

SERVICIOS Y BENEFICIOS

UNIVERSITARIOS

PUBLICACIÓN OFICIAL N° 3
JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Indice

INTRODUCCIÓN

1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	19
3	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO	29
4	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	36
5	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE	52
6	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	57
7	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	68
8	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	75
9	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	83
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	91
11	UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS	97
12	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	105
13	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	126
14	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	138
15	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	144
16	UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	157
17	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	162
18	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	172
19	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	180
20	UNIVERSIDAD DE AYSÉN	186
21	UNIVERSIDAD DE CHILE	189
22	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	197
23	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	209
24	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	217
25	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	232
26	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	239
27	UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	243
28	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	251
29	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	256
30	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	263
31	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	267
32	UNIVERSIDAD DE TALCA	275
33	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	287
34	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	299
35	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	307
36	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	317
37	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	328
38	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	338
39	UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL	345
40	UNIVERSIDAD MAYOR	351
41	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN	359
42	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	365
43	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	373
44	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	382
45	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	392

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro país y, por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que estudiantes con talento académico puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, nuestra institución no sólo se encuentra adscrita a la Gratuidad desde el año 2016, sino que también y, adicionalmente, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios complementaria a la que asigna el Estado y que está destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros estudiantes. Por este motivo, hemos establecido un sistema de Premios de Excelencia Académica, Becas y Créditos, entre otras iniciativas que garantizan el ingreso y la permanencia de los(as) estudiantes, independiente de su situación socioeconómica.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS EN LA UC*

Para acceder a las distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera, los(as) estudiantes que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile deberán necesariamente haber postulado en el sitio web que el Ministerio de Educación (MINEDUC) dispone para la postulación de los beneficios estatales en <https://fuas.cl/> desde el 01 de octubre hasta el 5 de noviembre a las 14:00 hrs.

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UC EN EL AÑO 2025

Las alternativas de financiamiento con recursos propios más importantes a las que podrían acceder en la UC, según la política de financiamiento vigente, son las siguientes:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD PREMIOS, BECAS Y OTROS BENEFICIOS

1. PREMIOS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor)

Es un premio para los(as) estudiantes de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad y que hayan egresado de la educación media el año 2024. Este premio consiste en una exención de parte del arancel de su carrera para estudiantes con puntajes máximos (1.000) en las pruebas de Competencia Lectora, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales y en la prueba de Competencia Matemática 2 (M2) y que ingresen dentro del 10% de los(as) mejores estudiantes seleccionados(as) en sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas.

También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos(as) estudiantes que estén ubicados en los primeros lugares del listado de selección, en la carrera a la cual ingresen. Este beneficio consiste en una exención del 50% del arancel de la carrera para estudiantes pertenecientes hasta el 90% más vulnerable de la población, de acuerdo con la pauta de acreditación socioeconómica de la UC y un 25% a estudiantes pertenecientes al 10% menos vulnerable de la población, según pauta de acreditación socioeconómica de la UC.

Nota: Para efectos de la admisión 2025, no se considerarán para la Matrícula de Honor los puntajes máximos (1.000 puntos) obtenidos en la prueba de Competencia Matemática 1 (M1).

2. BECAS

Beca Endowment UC

Este beneficio ha sido creado desde este año 2024 con el fin de apoyar a las familias de los primeros 8 deciles de vulnerabilidad, cubriendo una parte de la brecha existente entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el arancel de referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el MINEDUC. Los(as) estudiantes que cumplan los prerequisites para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, para iniciar el proceso de postulación. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

3. OTROS BENEFICIOS

Beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador

Los(as) estudiantes UC acceden automáticamente a un beneficio de cobertura arancel por fallecimiento o invalidez del sustentador, el cual les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al estudiante para el término de su carrera (duración oficial). Para tener derecho a este beneficio, el o la estudiante debe, necesariamente, completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, lo cual se realiza al momento de matricularse en la Universidad, e informar al momento que ocurra un siniestro.

Beca de Residencia

Este beneficio está destinado a financiar la totalidad del costo en las residencias con los que la UC mantiene convenio, a los(as) estudiantes de pregrado egresados de la Enseñanza Media, procedentes de regiones diferentes a la Metropolitana y que acrediten serias dificultades para su mantención. Los(as) estudiantes que cumplan los prerequisites para acceder a la beca y hayan sido seleccionados para matricularse en la UC serán contactados por email desde la Subdirección de Financiamiento Estudiantil, durante el proceso de Matrícula a la UC. La asignación de este beneficio es por orden de necesidad de apoyo determinada y hasta agotar el presupuesto asignado para este fin.

*** Importante:**

Esta información es de carácter referencial. La Política de financiamiento UC podría sufrir modificaciones.

B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. GRATUIDAD

Los(as) estudiantes que ingresen a la UC en la Admisión 2025 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayor información en <https://fuas.cl/>

2. BECAS DE ARANCEL

Los(as) estudiantes que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna de las becas de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca Distinción Trayectoria Educativa, Beca de Excelencia Académica, Beca Vocación de Profesor, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.)

Mayor información en www.beneficiosestudiantiles.cl

3. PRÉSTAMOS

Crédito Universitario del Fondo Solidario

Permiten a los(as) estudiantes financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el estudiante egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex estudiante. La postulación a este beneficio para los(as) estudiantes Admisión 2025 se realizará a través de FUAS MINEDUC <https://fuas.cl/>

Crédito con Aval del Estado (Ley 20.027)

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Estos créditos permiten a los(as) estudiantes financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Se comienzan a pagar una vez que el beneficiario egresa de su carrera o deja la universidad y el pago será contingente al ingreso.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.beneficiosestudiantiles.cl

Mayor información para el Crédito con Aval del Estado en el sitio <https://portal.ingresa.cl/>

C. BECAS EXTERNAS

Corresponden a becas para estudiantes que se matriculan en la UC otorgadas por organismos externos, tales como fundaciones profesionales, asociación de ex estudiantes, empresas privadas o donantes, entre otros, que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del estudiantado de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los(as) postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II.

D. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS/AS LOS/AS ESTUDIANTES REGULARES: PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y ATENCIÓN CLÍNICA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Su objetivo es promover el bienestar y la salud de los(as) estudiantes de pre y postgrado de la UC, para favorecer el aprendizaje y la experiencia universitaria a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención y atenciones clínicas que respondan a sus necesidades.

1.- Unidad de Salud Mental

La Unidad de Salud Mental (USM) busca propiciar el bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes, a través del desarrollo de acciones de promoción, prevención e intervención clínica. Cuenta con un equipo de más de 30 profesionales, que realizan atenciones individuales y grupales, a lo largo de todo el año académico.

Cuenta con 8 programas de promoción y prevención en salud, en las siguientes temáticas:

- a) **Relaciones Saludables y Prevención de la Violencia Sexual:** su objetivo es promover relaciones saludables y prevenir dinámicas disfuncionales en los vínculos interpersonales, favoreciendo una convivencia al interior de la comunidad UC basada en el buen trato, respeto y equidad en la comunidad estudiantil UC.
- b) **Adaptación a los Cambios:** Promueve la adaptación emocional a los cambios, como lo son el ingreso a la Universidad, el ser estudiante de región o extranjero, y el bienestar a través de actividades orientadas a la psicoeducación.
- c) **Ansiedad y Estrés:** Lidera las intervenciones de promoción y prevención en salud mental en torno a ansiedad y estrés dentro de un contexto académico y vinculado con la etapa vital.
- d) **Prevención del suicidio:** Busca prevenir conductas suicidas y disminuir la muerte por suicidio entre los(as) estudiantes de nuestra comunidad universitaria.
- e) **Autocuidado en Drogas:** Promover el autocuidado y prevención de los miembros de nuestra comunidad estudiantil en el uso del tabaco, alcohol, marihuana y otras drogas, incorporando como eje central estrategias preventivas y educativas en el conocimiento, cuidado y gestión de riesgos en lo personal y en los demás.
- f) **Acompañamiento a la diversidad sexual:** Promover el desarrollo de una comunidad universitaria inclusiva que favorezca estilos de convivencia protectores del bienestar y la salud mental de los(as) estudiantes UC.
- g) **Cuida tu ánimo:** Prevenir la configuración de un trastorno del ánimo depresivo en la población estudiantil, por medio de la detección temprana y la promoción de la salud mental y el bienestar emocional.
- h) **Buen Dormir:** Promover hábitos de sueño saludables en torno a modificaciones en la conducta y análisis del ambiente del sueño.

2.- Unidad de Salud Dental

La Unidad de Salud Dental (USD) tiene por objetivo favorecer la adecuada condición de salud bucal de los(as) estudiantes, a través de atenciones clínicas específicas y preventivas. Dentro de las atenciones clínicas que se realizan cada semestre, se encuentran las especialidades de radiología, operatoria, endodoncia y cirugía.

También cuenta con dos programas de promoción de salud, que educan a la comunidad estudiantil cada año:

- a) **Sonrisa saludable:** educar y sensibilizar al estudiantado sobre las enfermedades que afectan la cavidad bucal. Además, busca proporcionar herramientas para prevenir dichas enfermedades y fomentar el autocuidado, promoviendo hábitos saludables y modificando conductas.
- b) **Mandíbula libre de dolor:** educar y sensibilizar a los(as) estudiantes sobre cómo sus hábitos diarios, como la alimentación, el manejo del estrés y el sueño, pueden afectar su salud mandibular y la calidad de vida en general.

3.- Unidad de Bienestar Físico

La Unidad de Bienestar Físico (UBF) busca favorecer el bienestar y fortalecimiento de la salud física de los(as) estudiantes, en distintos niveles de promoción y prevención de salud. Cuenta con un equipo multidisciplinario, que ofrece variadas actividades por medio de sus programas de promoción de salud:

- a) **Salud Sexual:** El objetivo de este programa es difundir la prevención y promoción de diversas temáticas en torno a la salud sexual a través de actividades como consejerías individuales, entrega de órdenes de exámenes y vacunas, testeos rápidos, talleres, charlas, conversatorios, entre otras iniciativas.
- b) **Prevención de Enfermedades:** Su objetivo es sensibilizar en los principales factores de riesgo para enfermedades no transmisibles y fomentar prácticas de autocuidado en el estudiantado.
- c) **Alimentación Equilibrada:** Entrega herramientas para una alimentación equilibrada, y consciente con el cuerpo, mente y medio ambiente.
- d) **Acompañamiento a Madres y Padres Estudiantes:** Busca fomentar el bienestar de estudiantes madres y padres y sus hijos a través de diversas actividades y apoyos, tanto a nivel académico como a nivel familiar, con el propósito de lograr la compatibilización de roles durante su formación profesional.
- e) **Primeros Auxilios y Prevención de Accidentes:** Entregar al estudiantado herramientas básicas para actuar en caso de accidentes (primeros auxilios básicos), así como educar en la importancia de la prevención de las lesiones más frecuentes.

4.- Convenios de Salud

Se ofrecen servicios de salud para atender las necesidades asociadas a la vida académica, a través de atenciones en medicina familiar, traumatología, oftalmología, ginecología y otras especialidades, servicio de urgencia y hospitalización en convenio con la Red de salud UC CHRISTUS. Además, existen beneficios de cobertura en procedimientos, exámenes de laboratorio, kinesiología, entre otros, en este mismo establecimiento.

También contamos con un convenio con la Clínica Odontológica Docente UC (CODUC) de la Facultad de Medicina, para ampliar la gama de servicios dentales para nuestro estudiantado.

E. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

La UC realiza diferentes acciones para apoyar la inserción a la Universidad y la nivelación académica del estudiantado de primer año, con el objetivo de favorecer su progresión académica y graduación oportuna. Estos soportes se implementan en un trabajo articulado entre la Dirección de Inclusión con las diversas Facultades y Unidades Académicas.

Diagnóstico de Matemática

La Facultad de Matemática aplica a estudiantes matriculados, evaluaciones de diagnóstico en matemáticas que permiten medir su nivel de dominio en el área, dependiendo de la carrera a la cual ingresen.

Los test tienen la función de diagnosticar y, eventualmente, sugerir alternativas de inserción académica. Algunas carreras consideran el diagnóstico como obligatorio. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Programa de Introducción a la Matemática Universitaria (PIMU)

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que rindieron el diagnóstico en matemáticas, una introducción a conceptos básicos de matemática universitaria necesarios para los cursos de primer año. El programa contempla un curso introductorio, el que se realiza posterior al proceso de matrícula, según el nivel matemático que requiere cada carrera y el resultado diagnóstico de cada estudiante.

Diagnóstico y Taller de Química

La Facultad de Química aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y recomendar participar en una inserción disciplinar. Esta se realiza mediante un taller introductorio que tiene por objetivo proporcionar una aproximación a conceptos básicos necesarios para los cursos de química de primer año. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Diagnóstico de Habilidades Comunicativas

La UC aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad, un diagnóstico para medir la capacidad de comprender y producir textos en su área de especialización. Según los resultados se realizan recomendaciones de apoyo para el desarrollo de habilidades transversales del área, con el fin de lograr buen desempeño en las primeras tareas de lectura y escritura universitaria.

Programa Inserción al Lenguaje Universitario

Su objetivo es proporcionar a estudiantes que ingresan a la Universidad, que pertenecen a carreras del área de las ciencias sociales, artes y humanidades, la posibilidad de desarrollar habilidades básicas de comunicación académica. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se establecen las bases de las competencias para favorecer la inserción al lenguaje universitario. El curso se realizará después de finalizado el proceso de matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Biología

La Facultad de Ciencias Biológicas aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en apoyos disciplinares. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Diagnóstico y apoyos académicos de Física

La Facultad de Física aplica a estudiantes que ingresan a la Universidad un diagnóstico para medir su nivel de dominio en el área y según los resultados se recomienda la participación en una nivelación disciplinar. Tanto el diagnóstico como la nivelación ocurren al finalizar el primer semestre y el detalle de información se envía a quienes son convocados según carrera.

Tutorías académicas

Durante los primeros años, las diversas Facultades, el CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional) y la Dirección de Inclusión, apoyan a estudiantes con dificultades académicas, a través de tutorías académicas, que son espacios de estudio semanal, donde un tutor par de años superiores resuelve dudas acerca de un curso en particular.

Inserción para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

La Dirección de Inclusión UC invita a estudiantes que ingresen a la institución a través de vías de equidad (Explora, Personas con Discapacidad, PACE, Talento e Inclusión, BEA e Intercultural) a participar en instancias de inserción una vez terminado el período de matrícula. Dichas instancias buscan aproximar a novatos y novatas a la vida universitaria y vincularlos con sus respectivos programas de acompañamiento. El detalle de esta información se proporciona al momento de la matrícula.

Acompañamiento para estudiantes que ingresan por Vías de Equidad

El estudiantado que ingresa por las vías de admisión de equidad (Explora, PACE, Talento e Inclusión, Intercultural y BEA), tendrán un tutor profesional que los acompañará a lo largo de su primer año, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades que contribuyan a su progreso personal. Solicita más información en: tutoresinclusion@uc.cl

Programa de Apoyo a la Inserción Universitaria (PAI)

Este programa busca facilitar el proceso de adaptación a la vida universitaria a través de un equipo de tutores de acompañamiento par, que orientarán al novato en diferentes estrategias y servicios que tiene la UC. El tutor o tutora es estudiante de años superiores de la misma carrera que el estudiante novato, que actúa como puente que incentiva, apoya y promueve el logro de sus metas en primer año. Presente en las carreras de: Actuación, Enfermería, Historia, Geografía, Ciencia Política, Licenciatura en Ingeniería en Ciencias de Datos, Medicina y Odontología. Contacto: pai@uc.cl

Acompañamiento Par Interculturales

El estudiantado que ingresa por la vía de admisión de equidad Intercultural podrá participar de un programa de acompañamiento que les ofrece la posibilidad de acceder a acciones grupales realizadas por pares. También, pueden participar aquellos(as) estudiantes que, habiendo ingresado por otras vías, cumplan el perfil de pertenecer a un pueblo originario, afrodescendiente chileno o sean migrante.

Programa para la Inclusión de alumnos con Necesidades Especiales (PIANE)

Promueve la inclusión de estudiantes con discapacidad, mediante la implementación de apoyos académicos y de accesibilidad, adecuaciones curriculares, y acompañamiento profesional durante toda la carrera. Contacto: piane@uc.cl

Mayores detalles de la información de los soportes de inserción y acompañamiento de las vías de equidad se pueden encontrar en la página web: <https://inclusion.uc.cl/apoyo-a-estudiantes/>

F. SERVICIOS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Su objetivo es contribuir a la formación integral y a la experiencia estudiantil, fomentando habilidades y competencias, relacionadas con el aprendizaje, el desarrollo profesional, el liderazgo y la comunidad estudiantil, en las distintas etapas y transiciones del proceso formativo del estudiantado.

Esto se realiza mediante servicios, actividades y programas, a través del autoconocimiento y la reflexión, desde el ingreso a la universidad, pasando por la transición colegio-universidad, la consolidación de la etapa universitaria y la preparación para el egreso.

Pueden participar de las oportunidades que ofrece Desarrollo Estudiantil, tanto estudiantes de pre, como de postgrado. Para trabajar por aquello, cuenta con 4 áreas:

1) Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA)

Busca ofrecer, en el marco de la Psicología Educacional, alternativas que permitan potenciar el desarrollo de habilidades académicas, para que los jóvenes se desenvuelvan en su proceso de aprendizaje y estudio, en el marco de una experiencia universitaria satisfactoria. Los programas del CARA, son:

a. Actividades grupales:

• Talleres para el desarrollo de habilidades académicas

Los(as) estudiantes UC pueden aprender y desarrollar habilidades que los ayuden a lograr un rendimiento académico de acuerdo con sus metas, por ejemplo, cómo hacer presentaciones efectivas, cómo formar hábitos de estudio, entre otros. Estos pueden ser abiertos (cualquier estudiante se puede inscribir) o cerrados (habilitados especialmente para grupos de una determinada unidad académica).

• Cursos

Ofrecemos dos cursos en el marco de la formación general, línea salud y bienestar: Aprendizaje Estratégico para la Experiencia Universitaria y Procesos Cognitivos Superiores: Desde la Neurobiología a la Práctica. El primero de ellos, se orienta a todos los(as) estudiantes UC, en especial a quienes cursan sus primeros años de carrera. Sus objetivos son enseñar a los(as) estudiantes los criterios para diagnosticar variables que inciden en el propio proceso de aprendizaje y en su rendimiento; diseñar estrategias de autorregulación del aprendizaje que respondan a las demandas de un contexto determinado, y evaluar con objetividad el proceso de estudio desarrollado, promoviendo la integridad y una mejora continua de aprendizaje. El segundo, por su parte, busca que el estudiante analice, a partir de lecturas, discusión y estudio de casos, el funcionamiento de las funciones ejecutivas, concepto clave en el entendimiento de las conductas complejas del ser humano, tales como la autorregulación y el aprendizaje. De esta forma, junto con conocer los fundamentos neurobiológicos del funcionamiento cognitivo, se favorece el desarrollo de operaciones mentales que promueven la metacognición, el aprendizaje y el pensamiento crítico.

• Sesión diagnóstica

Es un grupo que se reúne a analizar los resultados de ciertas pruebas de aprendizaje y diagnóstico, lo cual, puede ayudar a decidir de mejor manera, cuál es el mejor programa que debería tomar en el CARA.

- **Tutorías académicas con pares, en formato de grupos pequeños**

Son un espacio de enseñanza/aprendizaje donde se estimula a pensar en relación a la resolución de problemas, además de la revisión de contenidos específicos de una gran variedad de asignaturas.

- **Conversatorios y Charlas**

Son espacios abiertos de una sesión, grupales, en los cuáles se trata un tema específico, como, por ejemplo, concentración, motivación académica, etc. Se realizan en acuerdo con las unidades académicas que lo solicitan y buscan abrir la curiosidad por una temática o motivar para buscar más información al respecto.

- **Capacitación a tutorías pares**

Se capacitan a tutorías pares propias y de unidades académicas y de servicio que lo solicitan.

b. Actividades individuales:

- **Atención psicoeducativa**

El objetivo de este servicio individual con un(a) Psicólogo(a) Educacional es favorecer el desarrollo de habilidades académicas y promover el logro de las metas de aprendizaje, en la línea de aprendizaje estratégico– autorregulado, la motivación académica y/o proceso de exploración vocacional, en el marco de un trabajo individual.

2) Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Aquí se ofrece al estudiantado la posibilidad de reflexionar, desde lo más temprano en su trayectoria formativa, en torno a su desarrollo de carrera, a tomar decisiones adecuadas en relación con el mismo, junto con facilitar la transición con el mundo del trabajo, abordando temáticas como: empleabilidad, preparación a las prácticas, mundo del trabajo actual, entre otras. Los programas del CDP, son:

a. Actividades Curriculares

- **Actividades cerradas para Unidades Académicas:** Talleres, charlas, paneles y/o jornadas coordinadas con las unidades académicas, las que pueden ser de carácter obligatorio (dentro de un curso de carrera, como requisito de titulación o como parte de capacitaciones antes de prácticas profesionales o internados) o voluntario.
- **Programa Mentorías Laborales en el Aula:** busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada el que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas son coordinadas con unidades académicas, insertos en cursos de la malla curricular y de carácter obligatorio.
- **Cursos:** Actualmente, el CDP realiza tres cursos, el primero de ellos se contempla en la oferta de Formación General, línea Salud y bienestar y los otros dos, se realizan dentro de la malla de determinadas unidades académicas: Curso mi proyecto profesional: autoconocimiento y toma de decisiones, busca que el/la estudiante explore habilidades para el autoconocimiento y bienestar, además de estrategias para la toma de decisiones del proyecto profesional, contemplando las características del mundo del trabajo, las principales problemáticas de la sociedad y las demandas de la transición universidad/ mundo laboral. Curso desarrollo de carrera y empleabilidad para estadísticos, se espera que el/la estudiante logre crear un

plan de desarrollo de carrera a partir de un proceso reflexivo en torno a su perfil profesional, adquiriendo además herramientas de inserción laboral que les facilite su transición al mundo del trabajo. Y, curso desarrollo de carrera y empleabilidad para profesionales de la sociología, que también pretende que el/la estudiante logre crear un plan de desarrollo de carrera a partir de un proceso reflexivo en torno a su perfil profesional, adquiriendo además herramientas de inserción laboral que les facilite su transición al mundo del trabajo, especialmente para quienes realizarán práctica profesional.

b. Actividades abiertas o extracurriculares:

- **Charlas, talleres, workshops, etc.:** Son de convocatoria abierta al estudiantado UC, las que permiten profundizar y/o complementar las temáticas que se abordan en el trabajo con las unidades académicas.
- **Asesorías individuales de desarrollo de carrera:** sesiones personalizadas de apoyo, las que pueden estar ligadas a actividades abiertas o en unidades académicas, o bien, pueden ser solicitadas de manera directa por los(as) estudiantes, que hayan asistido a alguna actividad curricular o bien, a alguna charla o taller abierto.
- **Programas de Mentorías laborales Tradicionales:** instancia que busca conectar a estudiantes con profesionales de la misma disciplina, brindándoles un espacio de exploración guiada el que les permite conocer en mayor profundidad un campo laboral específico, además de reflexionar en torno al propio proyecto profesional. Estas mentorías son coordinadas con unidades académicas, pero son de carácter voluntario.
- **Programa Trabajos en el Campus:** es un programa que busca vincular las experiencias laborales que se ofrecen al interior de los campus de la UC, para el estudiantado UC. De esta manera, los supervisores de dichos trabajos pueden aportar en un rol formativo, y los(as) estudiantes pueden conectar estas primeras experiencias con el mundo laboral.

3) Área Liderazgo Estudiantil:

Tiene por propósito el formar líderes estudiantiles, por medio de la promoción de la participación estudiantil y espacios de formación, generando iniciativas estudiantiles que tributen al compromiso público y la responsabilidad social. Tiene 3 líneas de trabajo, en cada una de las cuales se ofrecen fondos concursables, programas de formación para líderes UC en general, así como para liderazgos sociales y representativos, acompañamiento y apoyo a los líderes de las organizaciones estudiantiles autogestionadas y a los representantes estudiantiles, así como organización y participación de encuentros, jornadas, seminarios y ferias.

a. Promoción de participación en organizaciones estudiantiles: cuyo foco es aproximar al estudiantado a organizaciones estudiantiles ya existentes, así como también estimular, asesorar y acompañar el proceso de construcción de otras.

b. Formación en Liderazgo: cuyo foco es acompañar y formar a aquellos(as) estudiantes que dirigen y coordinan organizaciones estudiantiles, ya sean de representación estudiantil o que tengan un carácter social, en temáticas asociadas a liderazgo, compromiso público y responsabilidad social.

c. Internacionalización de los liderazgos: la cual está orientada a vincular liderazgos estudiantiles UC con experiencias internacionales, promoviendo no sólo la participación estudiantil en redes de colaboración internacional, sino también la aproximación a la formación y ejercicio de liderazgos globales.

4) Área Comunidad Estudiantil:

Para potenciar el sentido de pertenencia y la vinculación con estudiantes UC, desde el comienzo de su etapa universitaria, fortaleciendo su participación en actividades extra y cocurriculares, y generando espacios de encuentro y diálogo, es que esta área, lleva a cabo los siguientes programas:

a. Formación Extracurricular: Talleres Artísticos – Culturales

Los talleres extraprogramáticos enfocados en la línea de arte y cultura buscan contribuir a una experiencia universitaria significativa que aborde principalmente los intereses del estudiantado, desde una formación extracurricular. Durante el transcurso de los talleres, a través de las cerca de 18 disciplinas que se dictan cada semestre, los(as) estudiantes pueden desarrollar nuevas habilidades, tener espacios de recreación y además cuentan con la posibilidad de conocer a otros(as) estudiantes de distintas carreras y generaciones, contribuyendo al contacto social y a la generación de vínculos entre estudiantes.

b. Reconocimiento Cocurricular

Su propósito es validar aquellos espacios de formación de distintas unidades académicas y de servicio que entreguen oportunidades de aprendizaje que se realicen fuera del aula y que, a su vez, cuenten con una clara intencionalidad formativa. Estas son instancias que se realizan de manera voluntaria y sistemática por el estudiantado y que son diseñadas, implementadas y evaluadas por profesionales UC. Estos espacios contribuyen a la formación integral de el(la) estudiante, aportando al perfil de egresado(a) UC.

c. Programa Experiencia en Primer Año: Ruta Novata

Este programa tiene por objetivo apoyar la transición del colegio a la universidad durante el primer año en la UC, concentrando lo que hacen diferentes unidades de Desarrollo Estudiantil, de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), de la Vicerrectoría Académica (VRA) y de la UC en general. El programa está dirigido a los(las) novatos(as) y se desarrolla a través de distintos dispositivos:

- **Manual del Estudiante:** es un recurso que contiene información de distintos servicios y apoyos que entrega nuestra Casa de Estudios, y que si bien, está enfocado principalmente en novatos(as), es un documento útil para todo(a) estudiante UC.
- **Bienvenida Novata:** está dirigida a novatos(as), constituyéndose como el hito que da inicio a su experiencia universitaria. Por medio de esta actividad se da la bienvenida y acogida a todo el estudiantado que ingresa a la UC.
- **Ruta Novata en CANVAS y en Patio:** es un curso voluntario alojado en la plataforma Canvas (online asincrónico que tienen todos los y las novatos y novatas) que combina recursos y esas actividades con algunas presenciales en patio para apoyar la integración social y académica de estudiantes de primer año.
- **Jornada Novata de Diálogo:** es un espacio para compartir y dialogar entre novatas(os) de distintas carreras, y con autoridades de la UC, y así poder intercambiar opiniones y percepciones, acogiendo inquietudes y entregando información sobre temáticas relevantes de la UC.
- **Fin de Año Novato:** es un espacio recreativo de vinculación para la comunidad estudiantil que incentiva la reflexión sobre el primer año universitario y promueve el sentido de pertenencia.

d. Instancias de Encuentro: Check-in Estudiantil: espacio de vinculación con la comunidad estudiantil en general, luego del primer semestre, identificando necesidades y orientando hacia los servicios y apoyos estudiantiles existentes.

G. DEPORTES: AMPLIAS POSIBILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Selecciones Universitarias

¡Ponte la camiseta de la UC y represéntanos en las diferentes asociaciones y ligas universitarias del país!

La UC cuenta con 39 selecciones deportivas que representan a la Universidad en campeonatos a nivel nacional. Además, los deportistas que representan a Chile en alguna disciplina deportiva reciben categoría de Deportistas Destacados, con la cual pueden acceder a una beca especial y apoyo en su proceso académico y deportivo.

Mayor información en: <https://deportes.uc.cl/selecciones-uc>

Uso de Instalaciones Deportivas

La UC pone a disposición de los(as) estudiantes sus instalaciones para la práctica deportiva y recreativa. El sector de deportes del Campus San Joaquín cuenta con una superficie de más de 10 hectáreas con diversos espacios tales como: piscina temperada, canchas de fútbol, gimnasios, canchas de futbolito de pasto sintético o natural, multicanchas, canchas de tenis, pista atlética, sala de máquinas, salas corporales, etc. Asimismo, el Polideportivo cuenta con cerca de 3 mil metros cuadrados, con una cancha principal para las prácticas de básquetbol, vóleybol, balonmano y futsal, además de una cancha de entrenamiento para gimnasia, tenis de mesa, entre otros. También cuenta con un boulder, muro de escalada, un tatami de judo, salas corporales y de musculación para actividades indoor.

Cursos Deportivos y Eventos Recreativos

La UC cuenta con 224 cursos deportivos al año, en diversas disciplinas deportivas, horarios y secciones. Además, durante todo el año, se desarrollan eventos recreativos masivos para ofrecer una alternativa a la rutina y reforzar el espíritu de comunidad universitaria. Dentro de estos eventos destacan el Running UC, competencias interfacultades, la semana de la chilenidad y la Cicletada Intercampus.

Mayor información en <https://deportes.uc.cl/selecciones-uc>

H. SOLIDARIDAD CRISTIANA, MISIONES Y DIÁLOGO CON LA CULTURA

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana invita a los(as) estudiantes UC a vivir su fe en el día a día, participando activamente de diversas iniciativas, tales como:

- **Misa diaria a las 13:40 hrs.** en los diferentes Campus de la UC, además de confesiones durante y después de la Eucaristía. Adicionalmente se realiza adoración al Santísimo todos los jueves en el Campus San Joaquín y Casa Central.
- **Sacramentos:** Estudiantes viven una experiencia de fe preparándose para recibir el bautismo, la primera comunión y/o la confirmación.
- **Misión País:** Proyecto universitario de la Pastoral UC que convoca a más de 450 jóvenes católicos de educación superior, a llevar el mensaje de Cristo a lo largo de Chile, durante 10 días de sus vacaciones de verano.
- **Misión de Vida:** Jóvenes voluntarios entregan su vocación personal y profesional al servicio de los campamentos de Chile durante sus vacaciones de invierno y fines de semanas, transmitiendo un mensaje de alegría y esperanza en Cristo.

- **Siembra invierno:** Misiones organizadas por estudiantes de la UC, para que voluntarios de tercero y cuarto medio lleven el mensaje de Cristo a diversas comunidades en dos fines de semana en las vacaciones de invierno, además de ser un aporte en la formación de la vocación de los escolares.
- **Siembra Verano:** Misiones organizadas por estudiantes de la UC, para que voluntarios de tercero y cuarto medio lleven el mensaje de Cristo a diversas comunidades durante 10 días en las vacaciones de verano, además de ser un aporte en la formación de la vocación de los escolares.
- **Trabajo País:** Jóvenes universitarios construyen lugares de encuentro a lo largo de todo Chile. Los voluntarios buscan responder necesidades locales de distintas comunidades católicas a través de reparaciones o construcción de capillas, salones parroquiales, plazas, bibliotecas, entre otras.
- **Capilla País:** Durante las vacaciones de verano, voluntarios construyen capillas en diferentes comunidades de Chile que no cuentan con lugares de oración y encuentro, generando también lazos con los habitantes de las localidades.
- **Viviendas:** Estudiantes universitarios construyen hogares definitivos a las familias más vulnerables de determinadas localidades. De esta manera, durante sus vacaciones de verano, los jóvenes comparten con las familias, generando vínculos genuinos y amigos en la fe.
- **Coro Misión País:** Proyecto de la Pastoral UC que busca ser un instrumento para que Cristo llegue a los corazones de todas las personas, a través de la música y el canto. Busca ser un aporte a la Iglesia, generar un impacto en las comunidades y parroquias, y organizar instancias que unan más a los jóvenes en torno a la música y la fe.
- **Calcuta:** Inspirados en la vida y obra de la Madre Teresa de Calcuta, este proyecto convoca a voluntarios que buscan acompañar en el dolor a más de 1.000 personas que se encuentran en cárceles, hogares y hospitales, reconociendo en ellos a Cristo crucificado.
- **Belén:** Jóvenes universitarios buscan disminuir la brecha educacional en Chile, evangelizando, haciendo familia, educando, capacitando y acompañando a escolares de contextos vulnerables a través de una formación integral.
- **Cima:** Voluntarios universitarios acompañan a escolares de parroquias en su encuentro con Dios, relacionando la fe y la solidaridad con el deporte, a través de talleres y del contacto con la naturaleza.
- **Rostros:** Proyecto que busca que las personas en situación de calle logren un encuentro con Cristo, acompañando a enfrentar de mejor manera las dificultades que se les presentan, y eventualmente, su reinserción social.
- **Prácticas Solidarias:** Proyecto que busca dar la oportunidad a estudiantes en práctica, a entregar sus habilidades y conocimientos en instituciones solidarias que atiendan a los más necesitados del país.
- **Pastorales de Carrera:** Cada día cientos de estudiantes de diferentes carreras y campus, buscan evangelizar desde su propia profesión mediante trabajos, operaciones, apostolados, misiones, instancias formativas, misas y otros.

- **Innova Pastoral:** Aceleradora de proyectos que responde al llamado del Papa Francisco en Evangelii Gaudium y Laudato si'. El proyecto busca ayudar a diferentes iniciativas a desarrollarse hasta convertirse en realidad.
- **Encuentros:** Generar espacios de encuentro que ayuden a revelar el misterio de la Fe y responder a la inquietud del corazón de cada persona, otorgándole sentido a la participación de las actividades pastorales.
- **Comunidades:** Promover la fe vivida en comunidad al interior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de grupos de estudiantes voluntarios que en constante oración y reflexión brindan contenido semanal en torno al evangelio de cada domingo, y hacen seguimiento a pequeñas comunidades unidas por el interés común de profundizar la palabra de Dios.
- **Proyectos de servicio a la liturgia:** incorpora a 3 proyectos que contribuyen principalmente para el desarrollo de la Santa Misa como son los acólitos, ministros extraordinarios de la comunión y coros; quienes diariamente colaboran en todos los campus UC de Santiago con la celebración de la eucaristía.
- **Concurso de Investigación y Creación para Estudiantes:** ofrece a los(as) estudiantes de la UC la posibilidad de incorporarse a actividades de investigación, participando como ayudantes o proponiendo temas propios, en proyectos de investigación y creación que hagan dialogar la fe con las distintas disciplinas de la Universidad.
- **Residencia Artística:** Ofrece a los(as) estudiantes de las carreras de Arte, Música, Teatro, Teología, Arquitectura, Diseño, Estética, Estudios Urbanos y College de Artes y Humanidades vivir una experiencia investigativa en la fiesta de la virgen de Ayquina, que culmina en la creación de una muestra artística que une fe y cultura.
- **Banderas:** Busca crear vínculos humanos y trabajar con y para la población La Bandera. Ofrece a los(as) estudiantes participar de manera permanente, viviendo en la población durante un semestre junto a otros(as) estudiantes, o también participando semanalmente de actividades solidarias junto a la comunidad.
- **Arca:** Busca generar conciencia en las personas sobre la crisis socio ambiental, el cuidado del medioambiente y la "casa común".
- **Encaminados:** Busca crear auténticos vínculos humanos cimentados en el amor y la comprensión de la amistad, las relaciones de pareja y el matrimonio. Se realizan charlas formativas, grupos de lectura y espacios de oración y adoración.

Te invitamos a conocer todas nuestras iniciativas en <https://pastoral.uc.cl/proyecto/novatos/>.

I. BIBLIOTECAS UC

Las bibliotecas de la UC son un espacio privilegiado para el desarrollo del conocimiento, aprendizaje e investigación. Reúne recursos y servicios de información de excelencia y es referente entre las bibliotecas universitarias en el país. Está integrada por 10 bibliotecas, 9 distribuidas en los campus de la Universidad y 1 en el Hospital Dr. Sótero del Río.

Las bibliotecas disponen de acceso inalámbrico (WiFi) en variados y cómodos espacios de estudio individual y grupal en salas equipadas, tecnológicamente, para consultar material impreso, audiovisual, digital o virtual. Dentro de nuestras bibliotecas también se encuentran espacios dedicados a la creación e innovación, como el Makerspace y laboratorios digitales.

Bibliotecólogas y bibliotecólogos otorgan ayuda especializada por disciplina y dictan talleres de desarrollo de competencias informacionales y digitales dirigidos a los usuarios de las distintas unidades académicas. Además, se entrega el servicio de apoyo a la investigación y publicación académica, proporcionando indicadores de desempeño científico, ranking de publicaciones y potenciando las buenas prácticas para la publicación de papers, entre otros.

Bibliotecas UC posee una de las colecciones de mayor relevancia en el país, apoyando así el proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación de distintas carreras y disciplinas.

En cifras

Más de 1,4 millones de volúmenes impresos de libros, revistas, películas, videojuegos, tesis, diarios, partituras, mapas, planos, recortes de prensa, programas de teatro, fotos y afiches, entre otros.

Más de 500 mil títulos electrónicos y acceso a 260 bases de datos.

Nuestros servicios

Buscador: Encuentra recursos de información impresos, multimedia y digitales. En el caso de los recursos físicos, permite consultar la disponibilidad para préstamo, ver la fecha de vencimiento de estos y reservarlos si es necesario. Los préstamos pueden ser renovados a través de la misma plataforma. Para los recursos digitales o electrónicos, se ofrece la funcionalidad de visualizarlos a texto completo y descargarlos cuando los derechos de autor lo permiten. <https://bibliotecas.uc.cl/>

Guías Temáticas: Ofrecen recursos de información especializados por carrera que contribuyen al desarrollo de competencias como la búsqueda de información y evaluación de fuentes de información, entre otros. <https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/>

Repositorio UC: El Repositorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile reúne y preserva la producción académica y de investigación que se genera en la Universidad, proporcionando visibilidad y acceso abierto a las publicaciones pertenecientes a los miembros de la Comunidad UC. <https://repositorio.uc.cl/>

Biblioteca Escolar Futuro (BEF): Programa que pertenece al Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo objetivo es participar activamente en el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes de todo el país, a través de la creación de bibliotecas escolares y la generación de espacios donde se desarrollen actividades culturales y académicas dirigidas a los(as) estudiantes y a su entorno: familias, profesores y mediadores de lectura. Existen espacios dedicados especialmente a la colección BEF en la Biblioteca Campus Oriente, Biblioteca San Joaquín, Biblioteca Biomédica, Biblioteca Lo Contador y Biblioteca Gabriela Mistral (Campus Villarrica UC). <https://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/>

J. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

Existe un constante interés por el desarrollo y mantenimiento de herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa para postulantes, estudiantes y cuerpo académico, con el fin de dinamizar los servicios otorgados a la comunidad universitaria. Nuestro sitio web <https://www.uc.cl/>, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante una variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica.

En Mi Portal UC el(la) estudiante puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio general acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre, solicitar certificados académicos en línea, consultar y/o modificar sus antecedentes personales, noticias y agenda, entre otros. Además, en el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programas, material, guías de estudio y correo electrónico de profesores y compañeros.

K. ORIENTACIÓN A LOS Y LAS POSTULANTES

Durante los días 6, 7 y 8 de enero de 2025 podrás participar de la Feria de Orientación y Postulación UC, que se realizará en el campus Casa Central, ubicado en Av. Libertador General Bernardo O'Higgins 340, Santiago.

En este evento encontrarás orientación de nuestro equipo de embajadores y embajadoras UC, quienes son estudiantes especialmente capacitados y de nuestros profesionales: podrás simular con tus puntajes de manera asistida, resolver dudas sobre el proceso de postulación, conocer las vías de admisión, las alternativas de financiamiento de la Universidad y mucho más. Además, en la feria podrás conversar con estudiantes de pregrado de las más de 60 carreras disponibles para ti en esta admisión 2025.

Quienes vivan fuera de Santiago o no puedan asistir de manera presencial durante los días de la feria, tendrán la oportunidad de comunicarse con la Mesa de Ayuda virtual que atenderá durante todo el proceso de postulación y matrícula, vía telefónica y digital. Podrán contactarse al teléfono 600 088 0028 y también enviar las consultas a las redes sociales de [@admissionuc](#) (en Instagram y Facebook).

Como parte de su propuesta de formación integral, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pone a disposición de sus estudiantes diversos beneficios, servicios y programas de gestión y desarrollo estudiantil.

1. PROGRAMA DE PREMIOS Y BECAS DE ARANCEL

1.1. PREMIO AL INGRESO DESTACADO

Beneficio de asignación automática que corresponde a la exención total o parcial del Arancel de la Carrera y que se asigna a estudiantes que han obtenido puntajes destacados en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES). Además, los estudiantes recibirán una Beca de Alimentación PUCV (beneficio incompatible con la Beca de Alimentación para Educación Superior que asigna JUNAEB).

La renovación del Premio al Ingreso Destacado es anual, requiere la aprobación de un 100% de las asignaturas inscritas en el año académico y mantener matrícula en la misma carrera que dio origen al beneficio.

El beneficio se aplica de forma automática, de acuerdo a los siguientes criterios:

Primer Grupo: 100% de exención del Arancel Anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) igual o mayor a 890 puntos.

Segundo Grupo: 50% de exención de arancel anual de la carrera a estudiantes matriculados que cuenten con un puntaje promedio PAES (Competencia Matemática y Competencia Lectora) entre 850 y 889 puntos.

Si los estudiantes obtienen una Beca Ministerial para el pago de su arancel, el Premio al Ingreso Destacado será complementario a ese beneficio fiscal, cubriendo la diferencia hasta alcanzar el porcentaje que corresponda.

2. CRÉDITOS EDUCATIVOS

Las y los estudiantes pueden acceder a Crédito con Garantía Estatal y/o a Fondo Solidario de Crédito Universitario, en el caso de que no obtengan becas ministeriales o institucionales para financiar el arancel de su carrera.

3. BENEFICIO DE GRATUIDAD

Las y los estudiantes que se matriculen en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que pertenezcan a los seis primeros deciles de menores ingresos, pueden acceder al Beneficio de Gratuidad, previa postulación a las ayudas que asigna el MINEDUC.

4. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por JUNAEB: Beca de Almuerzo, Beca de Estudio, Beca de Residencia, Beca de Mantención Excelencia, Beca Estudiantes Madres y Padres. Adicionalmente, las y los estudiantes pueden acceder a becas de apoyo con financiamiento externo: Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil y Beca Fundación Sara Braun.

4.1. BECA DE MANTENCIÓN EXCELENCIA

Aporte monetario mensual para apoyar gastos de mantención de estudiantes de primer año, que provengan de una región distinta a la de Valparaíso y que hayan obtenido el Beneficio de Gratuidad. Se asignará entre los estudiantes que hayan obtenido un puntaje promedio PAES (Competencia Matemáticas y Competencia Lectora) igual o mayor a 850 puntos. El monto de la beca corresponde a \$130.000 mensuales, de marzo a diciembre. Su renovación es anual y requiere la aprobación del 100% de las asignaturas inscritas en el período académico correspondiente, y se extiende por el período oficial de duración de la carrera.

5. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Beneficio que consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o la madre (biológico o adoptivo) informado como apoderado sustentador, en el momento de la matrícula, a través de la Declaración de Seguro Estudiantil. Este beneficio se extiende por el período normal de duración de la carrera, más dos semestres de gracia.

6. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales de las áreas de medicina general, obstetricia, nutrición, fonoaudiología, psiquiatría, psicología, educación especial y orientación vocacional. Además, este servicio dispone de una serie de convenios y redes de colaboración con otras instituciones para atención especializada

Mayor información en www.daepucv.cl

7. VIDA UNIVERSITARIA

7.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La **Pastoral PUCV** es un espacio donde la fe y la cultura se integran a través del diálogo, para conectar la vida espiritual con las realidades sociales y culturales de nuestra región.

En este sentido, la Pastoral además de ser un lugar de encuentro espiritual, también es un espacio donde la comunidad universitaria puede desarrollar su vocación de servicio a través de múltiples **voluntariados** que permiten a los estudiantes transformar su fe en acción. Entre ellos se pueden encontrar los relacionados al cuidado socioambiental, la inclusión de las personas con discapacidad y/o neurodivergente o el trabajo con las personas mayores, y las misiones de invierno y verano en las parroquias.

Asimismo, la Pastoral organiza espacios de **formación y diálogo**, donde los estudiantes de diversas

disciplinas pueden compartir experiencias. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de escuchar, dialogar y construir en conjunto, siempre en un ambiente de acogida y respeto.

Puedes encontrarnos en los distintos campus de la PUCV, en Casa Central, Sausalito, Curauma o IBC, para compartir y formar parte de esta comunidad que busca transformar el entorno desde la fe y el compromiso social.

Síguenos en redes sociales para más información:

Instagram: @PastoralPUCV | Facebook: PastoralPUCV | Correo: pastoral@pucv.cl

7.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad promueve el desarrollo de habilidades y capacidades de las y los estudiantes ofreciendo diversos programas en los ámbitos de la gestión y del desarrollo estudiantil para favorecer su formación integral.

TALLERES DE DESARROLLO ESTUDIANTIL: Impartidos cada semestre, la Universidad ofrece una variada oferta de talleres, capacitaciones y cursos: Coro, dibujo, fotografía digital, guitarra, teatro, slackline, huertos urbanos, danza contemporánea, cocina y expresión oral son algunos de ellos.

EVENTOS ESTUDIANTILES: Se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria a través del acceso a bienes e intervenciones culturales: Encuentro al atardecer, programa de recepción novata, ciclos de cine y conciertos, semana de la cultura, concursos artísticos, entre otros.

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTUDIANTIL Y VOLUNTARIADO: Se coordinan y apoyan numerosas iniciativas de voluntariado que fomentan el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria entre los estudiantes. Se asignan recursos a iniciativas que promuevan aprendizajes participativos con las comunidades intervenidas y se coordinan actividades medioambientales.

CALIDAD DE VIDA: Se fomenta el bienestar biopsicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable, prevención del uso de drogas y alcohol, y alimentación saludable. Los estudiantes pueden participar de diversas redes de voluntarios (CONVIDA, ALERTA, PROMUEVE) e intervenir con acciones socioeducativas en la comunidad universitaria. En este ámbito la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha sido reconocida por la Organización Panamericana de la Salud como una Institución que promueve una mejor calidad de vida entre sus estudiantes.

FONDOS CONCURSABLES. PROGRAMA CON TUS IDEAS UNIVERSIDAD VIVA: Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar sus ideas e iniciativas, la Universidad dispone de un programa de Fondos Concursables que entrega financiamiento y apoyo profesional a los grupos estudiantiles, estos fondos son: Fondo CONFIA: Ámbitos de cultura, medioambiente, recreación, pastoral y de extensión académica. Fondo de ACCIÓN SOCIAL: Fomenta la constitución de redes de voluntarios e intervenciones que promueven la responsabilidad social universitaria. Fondo RED DE DOCENTES: Fortalece los vínculos entre profesores y estudiantes a través de la realización de actividades conjuntas en espacios de encuentro fuera del ámbito de la docencia. Fondo VIVE SALUD: Apoya proyectos que desarrollan los ámbitos de la salud y calidad de vida, la recreación y buen uso del tiempo libre, la prevención y la promoción del buen trato.

7.3. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Con el propósito de contribuir al bienestar físico y mental de nuestros(as) estudiantes, Deportes PUCV promueve la vida activa mediante la oferta de múltiples posibilidades de realizar actividades físicas deportivas, a las cuales los(as) estudiantes pueden optar libre y gratuitamente de acuerdo a sus intereses. El Programa de Actividad Física y Deportes de Participación ofrece actividades y talleres semestrales con diversas alternativas que incluyen la práctica de voleibol, basquetbol, escalada deportiva, yoga, judo, taekwondo, bailes latinos, fitfolk, ultimate fresbee, bandas de suspensión, fitness, escalada, spikeball, spinning y cheerleading, además del desarrollo de la Copa DIDAF que organiza un conjunto competencias deportivas inter-carreras, entre otras actividades. Adicionalmente, la Universidad dispone de tres salas fitness, tres salas de actividades dirigidas, dos muros de escalada, un gimnasio techado, canchas sintéticas exteriores y un convenio para el uso de recintos deportivos externos.

El Programa Deportes de Representación, ofrece a aquellos y aquellas estudiantes que cuenten con una trayectoria deportiva destacada, integrar alguno de los 16 equipos deportivos (Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hockey Mujeres, Judo, Karate, Natación, Rugby Seven Hombres, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol) cumpliendo una prueba técnico-deportiva que acredite su condición, y con ello tener la posibilidad entrenar y representar a la universidad de competencias universitarias de carácter regional, nacional e internacional con un programa de apoyo integral de alimentación, facilidades académicas y seguro deportivo complementario.

Mayor información en: <https://estudiantespucv.cl/deportes-pucv/>, didaf@pucv.cl
Twitter/Instagram/Facebook: Deportes PUCV

7.4. INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV, desde hace más de treinta años ha venido progresiva y sistemáticamente trabajando en el fortalecimiento de sus Asuntos Internacionales, estableciendo e institucionalizando un cúmulo importante de vínculos con instituciones de educación superior de muy diferentes partes del mundo, permitiendo así, que el aporte del trabajo colaborativo global y comparado sea una fuente invaluable e incommensurable de aporte para el desarrollo, crecimiento y proyección de la Institución.

En cifras pre-pandemia, un promedio de 134 jóvenes por año tuvieron ocasión de realizar intercambio en instituciones extranjeras. Entre 2000 y 2023, más de 3.200 estudiantes de pregrado han efectuado intercambio Outgoing, en más de 300 universidades extranjeras en alrededor de 35 países, entre ellos, USA, España, Italia, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra, Escocia, Australia, Argentina, Colombia, entre otros.

Protocolo de Becas para el Apoyo a la Internacionalización del Pregrado (PAIP)

El apoyo a la internacionalización del pregrado (PAIP-PUCV) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por objetivo contribuir al intercambio académico de los estudiantes de los programas de pregrado, tanto en Chile como en el extranjero, y aportar a que una mayor cantidad de alumnos se acerquen a la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos de un mundo globalizado, atendiendo así los lineamientos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el Modelo Educativo PUCV y el Programa de Gobierno Universitario (todos elaborados y confeccionados con una alta participación de los distintos públicos de interés).

Para las y los estudiantes PUCV a la movilidad estudiantil Outgoing, la Universidad ha implementado un fondo de becas que considera diferentes criterios (por ejemplo, socioeconómicos, académicos, entre otros), cuyo propósito es complementar los recursos que el alumno(a) se procura.

International Academic Programs

Las International Academic Programs (IAP Out-LD) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por objetivo promover el intercambio académico de los estudiantes de los programas de pregrado y aportar a que una mayor cantidad de alumnos se acerquen a la posibilidad de desarrollarse como ciudadanos globales, atendiendo así los lineamientos contenidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Así, cada IAP Out-LD está compuesta por un grupo de estudiantes de diferentes unidades académicas, acompañados por un profesor PUCV, quienes visitan una universidad extranjera por un periodo corto para participar de actividades bajo la concepción de aula abierta (académicas, sociales, deportivas, diplomáticas, entre otras), de forma tal que importe una profunda inmersión cultural en el país de destino.

El 2024 se realizaron 3 a Canadá, Nueva Zelanda y Alemania, visitando 6 universidades y completando un grupo de 36 alumnos y 3 profesores acompañantes.

PUCV2English - Segundo Ciclo de Inglés

La DGAI ha iniciado la formulación de la iniciativa Segundo Ciclo de inglés, consistente en continuidad de estudio del idioma inglés, para proporcionar a los estudiantes, profesores y funcionarios, con interés y/o potencialidad de intercambio, mayores y mejores herramientas lingüísticas. Cabe consignar, que este Programa es 100% gratuito para los participantes y corresponde al trabajo conjunto DGAI-PILE y se pondrá en marcha el primer semestre 2024.

Mayor información en: dgai@pucv.cl

7.5. BIBLIOTECAS PUCV

El Sistema de Biblioteca de la PUCV colabora activamente en los procesos de formación, aprendizaje e investigación de la comunidad universitaria. Ofrece servicios de calidad y acceso a recursos de información físicos y digitales que apoyan el estudio en diversas áreas del conocimiento, siempre alineados con el modelo educativo y a las necesidades de nuestros estudiantes.

Cuenta con 14 bibliotecas equipadas con conexión Wi-Fi y cerca de 2.000 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt² de instalaciones, con espacios físicos y digitales accesibles, confortables, dinámicos, flexibles, tecnológicos, colaborativos e inclusivos. Bibliotecas PUCV brinda acceso aproximadamente a 370 mil volúmenes monográficos impresos y a una gran cantidad de recursos de aprendizaje digital.

Nuestras instalaciones son: Biblioteca Abierta de Curauma, una biblioteca universitaria abierta a la comunidad que posee espacios destinados a la gestión de eventos artístico-culturales; Biblioteca de Ingeniería, Biblioteca de Filosofía y Educación, Biblioteca Monseñor Gimpert; y las Bibliotecas de: Agronomía, Alimentos, Arquitectura, Arte, Derecho, Historia, Matemática, Mecánica, Negocios y Economía, y Teología.

Además de la colección y los espacios ya mencionados, contamos con servicios como la

Biblioteca Virtual que da acceso a más de 300 millones de documentos y el Catálogo Integrado online de recursos bibliográficos, que puede ser consultado desde cualquier dispositivo conectado a <https://biblioteca.pucv.cl>. A ello se suman las bases de datos multidisciplinarias Scopus y Web of Science (las principales base de datos exhaustivas con análisis de citación a nivel mundial), además de una serie de bases de datos especializadas como: JSTOR, MathSciNet, Naxos Music Library, ScienceDirect, Wiley Library Online, Oxford Journals Online, Springer Nature, American Chemical Society, Annual Reviews y una serie de bases de datos jurídicas como Thomson Westlaw y Proview, Tirant Law, vLex, Hein Online, entre otras. Todas las publicaciones electrónicas suscritas y de acceso abierto pueden ser consultadas por medio de la plataforma EBSCOhost, que en la actualidad alberga cerca de 300 mil títulos, incluyendo libros, revistas científicas y académicas. Nuestra colección, tanto física como digital se encuentra disponible por medio del descubridor de información Ebsco Discovery Service.

Asimismo, disponemos de una serie de servicios en línea que permiten ampliar las necesidades de información y aprendizaje de nuestros estudiantes, facilitando la comunicación y fortaleciendo el apoyo en sus actividades. Entre estos podemos destacar: servicio de chat, referencia electrónica especializada, boletines informativos vía correo electrónico, talleres y tutorías personalizadas, a los cuales se puede acceder desde cualquier lugar y dispositivo. Nuestras líneas formativas se enfocan en la alfabetización informacional y académica, específicamente en búsqueda, gestión y referencia de información confiable y habilidades de comunicación, lectura, escritura y oralidad en contextos académico-científicos, así como también integridad académica, sistematización de fuentes de información y uso ético de herramientas de inteligencia artificial.

7.6. TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES

a) AULA VIRTUAL

El Aula Virtual es un entorno virtual de aprendizaje disponible para todos los cursos de la Universidad, el cual está desarrollado sobre las más avanzadas tecnologías y estándares internacionales. Se presenta como una plataforma educativa que otorga un apoyo fundamental a la docencia universitaria presencial, semipresencial y virtual, promoviendo el desarrollo de innovadoras estrategias didácticas por parte de las y los docentes, a fin de propiciar un aprendizaje activo y colaborativo entre estudiantes. El espacio otorgado por este entorno virtual permite que docentes, ayudantes y estudiantes puedan comunicarse e interactuar sin tener que coincidir en un mismo tiempo y espacio, convirtiéndose en una excelente herramienta asincrónica de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo a estudiantes avanzar hacia una formación de calidad y de excelencia, al utilizar las tecnologías digitales en su propio aprendizaje.

Para mayor información visita <https://aulavirtual.pucv.cl>.
Consultas al correo: aula.virtual@pucv.cl

b) TECNOLOGÍAS A TU SERVICIO

Navegador Académico: Sistema de Gestión Académica destinado a facilitar la vida universitaria de la Comunidad PUCV, mediante la provisión en línea de los principales servicios de apoyo que demandan las y los estudiantes durante su permanencia en la Universidad y, una vez finalizada su carrera, en su calidad de Alumni. El Navegador Académico permite, entre sus principales funcionalidades, la inscripción de asignaturas, matrícula, registro de calificaciones, acceso a horarios de clases, acreditación de antecedentes socioeconómicos, obtención de certificados, acceso a las Aulas Virtuales, pagos en línea, así como acceso a información relevante de apoyo a la toma de decisiones del estudiante en materias académicas.

Aplicación móvil “Ser PUCV”: Aplicación mediante la cual las y los alumnos de la universidad podrán acceder al aula virtual, revisar los cursos inscritos, ver en detalle los horarios (sesiones) de sus cursos, obtener certificado de alumnos regular activo, usarla como credencial institucional y recibir notificaciones, entre otras funciones. Actualmente la aplicación está disponible para ser usada en dispositivos móviles con sistema operativo IOS, Android y Huawei.

Correo Electrónico Institucional: Medio a través del cual los alumnos recibirán las comunicaciones oficiales de la Universidad, opera bajo tecnología Gmail de Google, y brinda una serie de herramientas que apoyarán el proceso formativo del estudiante. Esta plataforma provee un conjunto de aplicaciones como hojas de cálculo, editor de documentos, mensajería instantánea, videoconferencia, entre otras, que les permiten a nuestros alumnos trabajar colaborativamente con sus compañeros y profesores, desde cualquier dispositivo conectado a Internet (PC, Smartphone, Tablet, etc.).

Software Educativo: La Universidad mantiene valiosos convenios con importantes casas de software, para proveerte herramientas tecnológicas de última generación en apoyo a tu proceso de aprendizaje. Entre ellos, destacan:

- **AWS – EDUCATE:** Programa de Amazon Web Services (AWS) que te provee de una completa plataforma de acceso gratuito a la infraestructura en Nube de AWS y de un portal académico, con rutas profesionales de aprendizaje y contenidos educativos;
- **Software MICROSOFT:** Al ser alumno de nuestra Universidad podrás disponer gratuitamente de una gran cantidad de software Microsoft tanto para uso tanto vía web como para descargar a tu computador;
- **Matlab:** Software matemático, líder mundial, que entrega una plataforma para la Enseñanza y la Investigación en proyectos tecnológicos en las áreas de ingeniería, ciencias, economía o finanzas, entre otros, y disponible en varias Unidades Académicas de la Universidad;
- **Autodesk:** Nuestra Universidad dispone de las facilidades académicas que entrega Autodesk, que permiten descargar y utilizar softwares de arquitectura, ingeniería y construcción de clase mundial, para apoyar tus aprendizajes;
- **SIMIO:** Software de modelización, simulación y animación 3D de flujos de procesos, basado en un enfoque mixto que combina objetos y procedimientos para producir modelos de comportamiento de sistemas logísticos, industriales y de servicios.

En complemento al software anterior provisto centralmente por la Universidad, cada Unidad Académica dispone de programas computacionales propios de cada especialidad, destinados a apoyar tu aprendizaje.

Conexión Wi-Fi: Señal inalámbrica presente en todas las sedes de la Universidad. Sus señales están disponibles en diferentes espacios de uso por los alumnos como Bibliotecas, Cafeterías, casinos, salas de clases, entre otros, lo que les permite acceder a internet desde diferentes dispositivos. Actualmente la PUCV cuenta con la red eduroam que se utiliza a nivel internacional y también en diversas instituciones de educación superior de nuestro país, lo que permitirá mejorar la experiencia de conexión y navegación de toda nuestra Comunidad PUCV, ya que facilita el acceso a la red permitiendo conectarse a Internet en cada institución adherida a ella, ya sea dentro de Chile como también en el extranjero.

Tecnologías en las Salas de Clase:

- **Salas básicas:** Todas las salas de clase de la Universidad cuentan con una computadora para uso del profesor, conectado a Internet y a uno o más proyectores multimedia. Gran parte de estas aulas cuenta con señal WiFi dedicada.
- **Salas Híbridas:** La Universidad ha dispuesto en todos sus Campus las denominadas Salas Híbridas que, mediante el uso de tecnología de video conferencia, permiten simultáneamente conducir clases presenciales y virtuales para alumnos que se encuentran físicamente en el Aula como aquellos que están en sus hogares.
- **Laboratorios Computacionales:** Prácticamente todos los Campus de nuestra Universidad, disponen de laboratorios computacionales al servicio de nuestros alumnos para potenciar su experiencia académica.
- **Aulas de Aprendizaje Activo (A3):** Los Campus de mayor tamaño cuentan con las innovadoras Aulas de Aprendizaje Activo que, apoyadas en tecnologías de vanguardia, permiten conducir clases en que tú, como alumno, eres el protagonista de tu aprendizaje.
- **Salas y laboratorios de Idioma:** Finalmente, los Campus con mayor masividad de alumnos cuentan tanto con Salas habilitadas con mobiliarios y tecnologías especialmente diseñadas para la enseñanza del inglés, como con Laboratorios para su aprendizaje autónomo, implementados con estaciones de trabajo individuales, computadores y audífonos.

Mayor información en <http://dsic.pucv.cl/>

7.7. APOYO AL APRENDIZAJE

A partir de la evaluación de Perfil de Ingreso (pruebas y test que rinden los estudiantes de primer año que indagan sobre sus competencias académicas iniciales y rasgos psicoeducativos), las y los estudiantes pueden acceder a distintos programas de apoyo cuyos objetivos son incrementar sus competencias académicas y fortalecer su proceso de aprendizaje.

Durante el periodo académico se implementan los siguientes programas y actividades:
Inducción a la vida universitaria, académica y disciplinar;

- Tutorías académicas;
- Atención psicoeducativa y de orientación por medio de profesionales;
- Talleres psicoeducativos;
- Talleres de nivelación de contenidos en asignaturas de Ciencias Básicas (matemática, física y química);
- Mentorías, programa de acompañamiento a través de profesionales que orientan y apoyan a estudiantes en riesgo académico.

7.8. INCLUSIÓN

En el ejercicio de su Misión, la Educación Inclusiva en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de la Dirección de Inclusión, reconoce la diversidad y se preocupa de generar contextos educativos que propicien el logro de los aprendizajes. Posibilita la participación de todas y todos los estudiantes en los procesos educativos con igualdad de oportunidades, derribando aquellas barreras que pudieran poner a algunos grupos en desventaja, al limitar su participación

en el proceso de enseñanza y aprendizaje y sus oportunidades de desarrollo. Para ello se diseñan, coordinan e implementan programas educativos y académicos que ponen en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, discapacidad, la incorporación del talento académico y de la dimensión intercultural. Se desarrollan programas de acceso, permanencia y participación a la educación superior.

Programas de Acceso:

Programa PACE: Tiene como objetivo general asegurar la preparación de estudiantes de sectores vulnerables de tercero (3º) y cuarto (4º) año de educación media de los establecimientos designados para participar del Programa, y el acceso y acompañamiento de los estudiantes PACE que resulten habilitados y que se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior en convenio, con miras a lograr la titulación de estos.

Programa Propedéutico: Busca promover el acceso a la Universidad y fortalecer la experiencia académica de estudiantes de Cuarto Año Medio que presentan un buen rendimiento académico en su etapa escolar, con especial atención a estudiantes provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables.

Talento Académico BETA-PUCV: Programa de enriquecimiento extracurricular, paralelo y complementario a la educación formal, tiene como finalidad propiciar un contexto educativo diverso y de calidad, que contribuya a fortalecer las destrezas de pensamiento superior, conocimientos y comportamientos prosociales en niños/as y jóvenes con alta capacidad, provenientes preferentemente de sectores socioeconómicos vulnerables de la región de Valparaíso, favoreciendo la expresión de su talento académico.

Programas de Acompañamiento:

EsD: El programa PUCV Inclusiva entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD). Se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que apoya focalizadamente a este grupo de estudiantes.

Programas de Acompañamiento académico: Se desarrolla un programa de acompañamiento académico y biopsicosocial a estudiantes que ingresan por vía programas de admisión especial, para contribuir a su trayectoria académica, su permanencia y egreso.

Interculturalidad: Se implementan estrategias y acciones para contribuir a la inserción, trayectoria académica, permanencia y egreso de los estudiantes provenientes de contextos étnico-culturales diversos. Se promueve la inclusión social, favoreciendo relaciones simétrica/horizontales en la comunidad, desde el conocimiento y valoración que se posibilita en el encuentro con alteridad entre personas de distintas culturas.

Programa REDIL: Programa red de inclusión laboral, es un programa de acompañamiento que brinda espacios de desarrollo de habilidades y competencias para abordar el proceso de inserción laboral a estudiantes con discapacidad y población migrante. Desarrolla talleres y charlas para promover sus habilidades sociales y fortalecer sus habilidades para enfrentar procesos de entrevistas y postulación a espacios laborales.

7.9. EQUIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Tiene por objetivo otorgar acompañamiento y orientación a estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que activen o hayan activado el protocolo de reconocimiento y protección de la identidad de género y uso de nombre social. Estos apoyos corresponden a las áreas socioeconómica y psicoeducativa para facilitar el bienestar estudiantil por medio de atenciones y derivaciones prioritarias en los ámbitos referidos.

El programa, además, se asocia a acciones de inducción, difusión y sensibilización en torno a la equidad de género en la comunidad universitaria.

Equidad de Género: Se coordinan acciones de sensibilización y prevención sobre la temática de género fomentando la equidad en todos los ámbitos de la vida universitaria.

Diversidad de Género: Se implementan acciones para contribuir a la inserción en la vida universitaria, se entrega apoyo psicoemocional.

Contacto

32 227 3265 - 32 227 3266

dir.equidadgenero@pucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE VALPARAÍSO

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: [admisionpucv](https://www.instagram.com/admisionpucv)

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80 / 600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Avda. Brasil 2950, Valparaíso.

e-mail: admision@pucv.cl

Instagram: [dpd_pucv](https://www.instagram.com/dpd_pucv)

<http://dpd.pucv.cl/>

Teléfonos: 32 237 2705 – 32 237 2707

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) pone a disposición de sus estudiantes una serie de becas internas, asesoría en el acceso, obtención y mantención de las ayudas estudiantiles otorgadas por el Mineduc. Además, con el propósito de velar por el desarrollo de la trayectoria académica y el fortalecimiento de la vida universitaria; ofrece en conjunto con otras direcciones de la universidad algunos servicios estudiantiles que los ayudarán a lo largo de tu formación académica.

I. BECAS INTERNAS

Beca PAES

Dirigido a estudiantes de ingreso DEMRE con PAES vigente de los 2 últimos años, cuyo puntaje entre las pruebas de comprensión lectoras y matemáticas sea el siguiente:

Puntaje Beca

- 800 o más : 100% arancel
- 750-799 : 80% arancel
- 700-749 : 50% arancel
- 650-699 : 20% arancel

El descuento se otorgará el primer año de la carrera por demanda espontánea del estudiante, durante el periodo de matrícula del calendario DEMRE.

Para su renovación será exigible la aprobación del 100% de los créditos inscritos y cursados en el periodo, el descuento será vigente solo para la carrera que da origen al descuento y durante la duración formal de esta.

Beca grupo familiar

Dirigido a dos o más estudiantes de la misma familia matriculados vigentes en carreras de pregrado en la UAHC.

El descuento consiste en un 30% de descuento en el arancel anual por grupo familiar. Esto es dicho porcentaje dividido por la cantidad de estudiantes que aplican el descuento (por ejemplo, si se trata de 2 estudiantes del mismo grupo familiar, el descuento contempla un 15% para cada uno. El descuento del 30% no se aplicará a uno solo de ellos).

Beca primera generación

Dirigida a estudiantes que ingresan y se matriculan en la primera cohorte de una carrera nueva de pregrado de la UAHC.

La beca consiste en un 50% de descuento del arancel de la carrera durante el primer año de estudio; y será posible complementarlas con las becas de arancel Mineduc y/o Crédito con garantía del Estado CAE.

La beca se aplicará al primer año de estudio y será otorgada de forma automática al momento de la matrícula.

Beca excelencia académica preuniversitaria

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año de una carrera de pregrado, ingreso regular DEMRE; cuyo promedio de notas de enseñanza media completa sea destacado (se considera el promedio de 1ero. a 4to medio).

La beca se aplicará al primer año de estudio, según la siguiente tabla y será otorgada de forma automática al momento de la matrícula.

NOTA EGRESO BECA

- 6,9-7,0: 80% arancel
- 6,7-6,8: 40% arancel
- 6,5-6,6: 20% arancel

Esta beca será posible complementarla con las becas de arancel Mineduc y/o Crédito con garantía del Estado CAE.

Beca Ciencias Sociales

Dirigida a estudiantes matriculados en primer año de una las siguientes carreras de pregrado ingreso regular DEMRE: Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Administración Pública, Trabajo Social y Periodismo que postulen como primera preferencia a la UAcademia.

La beca consistirá en un 50% del arancel de primer año, para quienes hayan postulado como primera preferencia a la UAHC.

Beca Permanencia

Dirigida a estudiantes con los mejores promedios durante el año académico y que financien sus estudios con gratuidad.

La beca consistirá en \$ 200.000 anuales (10 cuotas de \$ 20.000 marzo a diciembre). Se debe postular anualmente a esta beca. No es de renovación automática.

Máximo de Becas: 100 cupos.

Postulaciones: Unidad Becas y Créditos: becasycreditos@academia.cl

Condiciones para postular:

- Ser estudiante con beneficio de Gratuidad y encontrarse dentro de los mejores promedios durante el año académico (cálculo del promedio anual considerara 4 decimales).

- Encontrarse con estado académico vigente (*), presentar avance curricular al día de acuerdo con la malla y carrera al término del año académico.
- Para mantener la Beca el estudiante no podrá realizar cambio de Carrera.
- El estudiante deberá estar con matrícula vigente, conforme a los plazos estipulados por la UAHC.
- La beca se aplica sobre el rendimiento anual.
- La beca se pagará de forma mensual, mediante transferencia directa al estudiante.

(*) En caso de suspensión académica, se suspende la beca.

II. FINANCIAMIENTO EXTERNO

Becas Arancel otorgadas por el Ministerio de Educación

Los estudiantes que ingresen a la UAHC podrán, acceder al financiamiento externo otorgado por el Ministerio de Educación para financiar sus estudios. Conoce el detalle de las becas de arancel que podrás utilizar en la UAHC.

FINANCIAMIENTO EXTERNO	DETALLE	COBERTURA
Gratuidad	Financiamiento dirigido a estudiantes chilenos, extranjeros con permanencia o residencia y que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile, que no posean título anterior y que se matriculen en universidades adscritas al programa de gratuidad	Arancel y matrícula anual
Beca Bicentenario	Dirigida a estudiantes chilenos que se matriculen en universidades con al menos 4 años de acreditación institucional.	100% arancel referencia otorgado por Mineduc
Beca Juan Gómez Millas	Dirigida a estudiantes con rendimiento meritorio que se matriculen en universidades acreditadas	\$1.150.000. del arancel anual
Beca Juan Gómez Millas Extranjeros	Dirigida a estudiantes extranjeros con residencia definitiva o temporal, que hayan cursado la enseñanza media completa en Chile	\$1.150.000. del arancel anual
Beca Hijo de profesionales de la educación	Para hijas e hijos de profesoras/es o asistentes de la educación de enseñanza básica, o media en establecimientos municipales, particular subvencionado o de administración delegada	\$500.000. del arancel anual

Beca Reparación Valech	Dirigido a las personas que se encuentran en el Informe Valech o a una/o de sus hijas/os o nietas/oes en modalidad traspaso	Arancel y matrícula anual (titular) Arancel referencia y matrícula (traspaso)
Beca Vocación profesor pedagogía (BVP)	Estudiantes que se matriculen por primera vez en carreras de Pedagogía, Educación Parvularia o Educación Diferencial	Arancel y matrícula anual
Beca Excelencia Académica	Estudiantes que pertenezcan al 10% de los mejores egresados enseñanza media, provenientes de establecimientos municipales, particular subvencionado o de administración delegada.	\$1.150.000.-
Crédito con garantía estatal (CAE)	Alternativa de financiamiento que permite a estudiantes financiar una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del sistema de crédito para estudios superiores.	Arancel referencia otorgado por Mineduc
CONVENIOS Y DESCUENTOS		
ANEF (Agrupación Nacional de empleados fiscales)	Funcionarios afiliados a ANEF, cónyuges o cargas familiares que se matriculen en carreras de pregrado	100% descuento matrícula 20% descuento arancel anual
Ilustre Municipalidad del Bosque	Funcionarios de la Municipalidad, cónyuges o cargas legales	10% descuento arancel anual
Otros convenios ver en el link	www.academia.cl/admision/convenios-y-descuentos/	

III. SERVICIOS ESTUDIANTILES

Sistema de Bibliotecas UAcademia

Es la Unidad orientada a proporcionar las herramientas de información necesarias para apoyar el quehacer académico e investigativo de la comunidad universitaria.

El Sistema de Bibliotecas, se compone por tres Bibliotecas físicas dispuestas en las distintas facultades de la Universidad, con una colección de más de 90.000 volúmenes de libros de diversas áreas del conocimiento. Cuenta con espacios de trabajo individual y grupal, como salas para reuniones o estudio.

Todas las dependencias cuentan con WIFI y acceso a dispositivos electrónicos para apoyar el aprendizaje y la docencia, tales como computadores, proyectores, calculadoras científicas, grabadoras, etc.

La colección es de acceso abierto y controlado, puede ser consultada a través del catálogo en línea, llamado Descubridor <https://descubridor.academia.cl/> el que permite buscar en una sola casilla de búsqueda en todos los recursos disponibles.

Se suscribe anualmente a bases de datos de revistas científicas con acceso a más de 27.000 títulos de revistas y 17.000 libros electrónicos. Mediante la página web <https://biblio.academia.cl/> se puede acceder a gran parte de la información de los servicios y recursos disponibles.

Dentro de los recursos existen dos repositorios institucionales, uno de acceso abierto, llamado Biblioteca Digital <https://bibliotecadigital.academia.cl> con más de 5.000 documentos electrónicos en su mayoría tesis y documentos patrimoniales y otro de acceso controlado, con los documentos en PDF de las bibliografías contenidas en los programas de asignatura vigentes, llamado Bibliografías Academia. Anualmente se realizan talleres de alfabetización informacional, y se apoya a los usuarios en la búsqueda de información, uso ético de la información, uso de citas bibliográficas, y gestores bibliográficos.

Dirección de Géneros y Diversidades (DGD)

La Dirección de Géneros y Diversidades (DGD) forma parte de la Dirección General de Vida Universitaria. Entre los objetivos y funciones de la DGD se encuentran:

- Implementar y monitorear el cumplimiento de la ley 21.369 que regula el Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en las Universidades, lo que implica diseñar y elaborar las políticas, y aportar lineamientos a los procesos de transversalización del género en la Academia.
- Acompañar y gestionar la activación de protocolos institucionales en la materia, así como también los que reconozcan la diversidad sexual y la expresión de género. Entre ellos está el Protocolo de Reconocimiento de las Personas Trans, que establece el derecho al cambio de nombre social por identidad de género, el que debes gestionar a través de la DGD.
- Proponer y coordinar acciones de promoción del género y prevención de las violencias, dirigidas a disminuir las brechas de género, aumentar los niveles de inclusión de la diversidad y trabajar por la no discriminación de las mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+, personas trans, queer, diversidades o disidencias sexuales y de género al interior de la comunidad universitaria. En este marco, la DGD es un espacio abierto para apoyar la implementación de ideas de les estudiantes de forma colaborativa.
- Acoger, acompañar y apoyar a personas expuestas a situaciones de acoso sexual, violencia de género y/o discriminación, ya sea que quieran o no quieran denunciar formalmente ante los organismos disciplinarios de la Universidad, pudiendo implementar modelos de justicia restaurativa, diálogos, mediaciones, entre otras estrategias, siempre en previa conversación y acuerdo con quienes acuden a la Dirección. Si la situación lo requiere, la DGD puede ayudarte a gestionar una derivación a centros especializados con enfoque de género, feminista, trans, queer y de derechos humanos.
- Si realizas una denuncia formal por acoso sexual, violencia y discriminación de género, la DGD es el primer paso en la cadena, es decir, es la primera acogida para la toma de testimonio de las personas afectadas. Esto se realiza en un espacio resguardado y confidencial, que busca proteger a quienes denuncian. Cuando el caso lo requiera, la DGD puede acompañar y orientar el proceso de denuncia de quien consulta.
- Además, la DGD gestiona vínculos institucionales y trabajos colaborativos con distintas organizaciones relacionadas con los temas que aborda.

Tenemos toda la disponibilidad para hablar de nuestro trabajo, dialogar y resolver sus inquietudes respecto a temáticas de sexo y género en la Academia y en los contextos universitarios en general. ¡Si tienes cualquier inquietud o quieres hablar de estos temas no dudes escribirnos a nuestro correo electrónico; direcciongeneros@academia.cl, nuestro Instagram [@direcciongenerosuahc](https://www.instagram.com/direcciongenerosuahc), o buscarnos en nuestras oficinas en los tres Campus, cuyos horarios están en la cuenta de IG y en la página web de la Universidad.

Programa de acompañamiento estudiantil (PROA)

PROA es un programa acompañamiento estudiantil psicosocial, donde se busca el fortalecimiento de la autonomía de todos los y las estudiantes en sus procesos, se trabajan diferentes estrategias que aporten al bienestar y vida Universitaria.

A continuación, las temáticas donde te podríamos apoyar:

- Autoestima académica
- Manejo de ansiedad
- Fortalecimiento de capacidades para afrontar con autonomía la vida universitaria
- Manejo de estrés y ansiedad
- Crisis vital
- Contención socioemocional
- Regulación de las emociones
- Consejería social

Unidad de Salud Estudiantil

La Unidad de Salud, es el servicio de enfermería y primeros auxilios a la comunidad estudiantil, tiene como objetivo principal brindar apoyo y servicios adecuados a los estudiantes que requieran atención de salud dentro de la comunidad universitaria, así como también de prevención y promoción de vida saludable, actividades enfocadas en los principales problemas detectados dentro de los estudiantes, brindando de este modo las herramientas necesarias para el autocuidado. Hoy son 4 salas de enfermería complementadas con equipos e insumos médicos para brindar una atención primaria ante una emergencia. Donde se desempeñan las encargadas de Salud de cada Facultad y/o Sede, Técnicos en Enfermería de Nivel Superior (TENS), quienes garantizan la atención de primeros auxilios, gestión de derivación a servicios de urgencia según corresponda y seguimiento de los estudiantes que hayan sufrido algún accidente o afectación a su salud física.

Dentro de las funciones de la Unidad de Salud, se reconoce el generar instancias y estrategias promocionales y de vinculación con redes externas, propiciando una vida sana, colaborando con un trato justo, ético e inclusivo hacia la comunidad universitaria.

Dirección de Desarrollo Estudiantil y Vida Universitaria

Esta área es parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles DIRAE y en la actualidad, orienta su quehacer para la promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación; teniendo como eje central el uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental. Bajo este enfoque poseemos diferentes talleres deportivos y culturales que van rotando semestre a semestre dependiendo de las necesidades y preferencias del estudiantado.

Por otro lado, el área de Desarrollo Estudiantil pone a disposición del estudiantado los FONDAE (fondos de desarrollo estudiantil), este recurso consiste en aportes en dinero que entrega la DIRAE a los y las estudiantes de la UAHC.

Entre los objetivos del área se destaca:

- Contribuir a la formación integral de los y las estudiantes, potenciando la participación y el desarrollo de habilidades tales como: trabajo en equipo, el liderazgo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otros.
- Potenciar la vida universitaria a través de espacios de participación, mediante la implementación de iniciativas que tienen como fin el uso adecuado del tiempo libre y la correcta utilización e la infraestructura disponible.

Algunos de los talleres desarrollados durante el periodo 2023-2024 son: taller de hatha yoga, acuarela, fotografía, karate do, taekwondo, ajedrez, creole, francés, japonés, mapudungun, educación acerca de la discapacidad, danza contemporánea, twerk, ji jitsu, entre otros.

Cabe destacar que en el desarrollo de talleres DIRAE se privilegia al tallerista-estudiante, es decir, todos los estudiantes pueden proponer un taller a realizar, el que luego de ser evaluado y dependiendo de la convocatoria puede o no llevarse a cabo. Todos los talleres por impartir se eligen previa consulta al estudiantado, a través de nuestras redes sociales, de modo que los talleres sean de preferencia y elección de estos.

Respecto de los FONDAE, la universidad promueve y acompaña proyectos e iniciativas estudiantiles que colaboran con la extensión universitaria, y responden a los intereses propios de las y los estudiantes. Existen 4 líneas de fondos concursables a las que pueden postular todos los estudiantes regulares de la UAHC:

- Aporte a la Participación Académica: este fondo tiene como finalidad contribuir a enriquecer las trayectorias académicas y procesos formativos de los/las estudiantes UAHC, mediante el aporte de financiamiento para su participación en actividades externas de formación académica y/o artística.
- Aporte a la Organización Estudiantil: el objetivo de este fondo es contribuir a la construcción, autoformación y consolidación de diversas formas de organización estudiantil, mediante el aporte de recursos el apoyo logístico y la disposición de materiales.
- Aporte de la Producción Académica: este fondo busca estimular la intervención disciplinar, la producción investigativa y la creación artística en estudiantes UAHC, mediante el aporte de recursos logísticos y/o económicos a proyectos que estén asociados a cátedras y/o procesos de obtención de grado o título.
- Aporte a la iniciativa estudiantil: el propósito de este fondo es fomentar la participación, el desarrollo estudiantil y la vinculación con el medio en la UAHC, mediante el financiamiento y acompañamiento de proyectos estudiantiles destacados y coherentes con los principios y quehacer de esta casa de estudios.

Casa Central Rectoría – Av. Condell 282, Providencia, teléfono: 227878000

Facultad de Ciencias Sociales y Educación – Av. Condell 343, Providencia

Facultad de Artes Campus Serrano – Serrano 150, Santiago / Casa Arrau – Huérfanos 2786 Santiago.

Facultad Salud y Buen Vivir – Salvador Sanfuentes 2357 – Santiago

admission@academia.cl

www.academia.cl

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La Universidad Adolfo Ibáñez aspira a que sus estudiantes desarrollen una personalidad que refuerce la libertad individual y su ejercicio sobre la base de la responsabilidad personal. Se busca que logren una concepción amplia y crítica del mundo que posibilite que sean personas autónomas y reflexivas, capaces de abordar las realidades cambiantes y multidimensionales que plantean los avances tecnológicos y la globalización. Se pretende, además, que adquieran una visión multidisciplinaria que les provea de competencias transversales y les permita integrarse a equipos de trabajo diversos. Se quiere dotarlos de una capacidad de anticipación y búsqueda de lo excepcional, tratando de que estén inspirados por un afán de descubrimiento y un espíritu de aventura, trabajando siempre con intensidad y constancia. Por último, que manifiesten un compromiso con el bienestar de los demás y no sólo en el propio.

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Comunicación Estratégica, Periodismo, Psicología, Derecho, Ingeniería Comercial, International Management, Ingeniería en Negocios y Tecnología, Doble Grado de Derecho e Ingeniería Comercial, Doble Título Ingeniería Comercial y Sociología, Ingeniería en Diseño¹, Ingeniería en Computer Science, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería²; y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

MODELO EDUCATIVO UAI

Para responder a los desafíos actuales y futuros, la UAI cuenta con un Modelo Educativo de tres pilares, que busca entregar a sus estudiantes una formación donde se produce una poderosa sinergia entre el programa de Artes Liberales, los aprendizajes de los conocimientos fundamentales de la carrera que eligen al ingresar a la UAI y la especialización final para obtener el título profesional.

1 El ingreso a la carrera de Ingeniería en Diseño se realiza postulando a las carreras de Ingeniería Comercial - código DEMRE 42001 o Ingeniería Civil (plan común) - código DEMRE 42002. Se imparte en Campus Peñalolén, Santiago.

2 El ingreso a las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Informática, Civil (Obras Civiles), Bioingeniería, Energía, Mecánica y Minería se realiza postulando a Ingeniería Civil (plan común): códigos DEMRE 42002 en Santiago y 42022 en Viña del Mar. Para Ingeniería Civil Industrial Campus Viña del Mar existe además la posibilidad de ingresar directo postulando a través del código DEMRE 42122.

Esta propuesta los prepara para desenvolverse en un mundo complejo y disruptivo, que requiere respuestas nuevas y distintas a las tradicionales. Conoce más en <https://www.uai.cl/modelo-educativo/>

El [Programa de Artes Liberales](#) consta de dos partes: el [Core Curriculum](#) y los [Cursos Disciplinarios](#)

Las bondades de Modelo Educativo de la UAI se reflejan en el enorme crecimiento que experimentan los estudiantes en habilidades, conocimientos y herramientas –es decir, en recursos– para enfrentar un mundo muy distinto del que enfrentaron las generaciones anteriores.

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez se encuentra acreditada en nivel de excelencia, por 6 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las 5 áreas posibles de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la primera escuela de negocios en Chile reconocida desde 2015 por las tres agencias internacionales más prestigiosas a nivel global (AACSB, EFMD EQUIS, AMBA). Este reconocimiento la posiciona dentro del selecto grupo del uno por ciento de las mejores escuelas de negocios del mundo. Asimismo, la Universidad Adolfo Ibáñez es la única universidad privada en Chile que cuenta con acreditación [ABET](#) (Accreditation Board for Engineering and Technology) para sus carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil (Obras Civiles) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Esta prestigiosa agencia internacional certifica la calidad de los programas de estudios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (disciplinas STEM), para que las futuras generaciones de profesionales STEM puedan liderar la construcción de un mundo sostenible. Esta acreditación facilita la homologación del título profesional en Estados Unidos.

POSICIÓN EN RANKINGS UAI

El prestigioso ranking británico [QS World University Rankings](#) posiciona a la UAI entre las universidades mejor rankeadas a nivel mundial y entre las cuatro mejores de Chile. Además, en junio de 2024, la UAI fue reconocida por el mismo ranking, con el premio a la universidad que más ha mejorado, con el mayor avance en posiciones, en América Latina y el Caribe en los últimos 5 años. A nivel nacional, destaca en primer lugar en International Faculty.

Asimismo, la UAI, ocupa el primer lugar en Chile en el Young University Rankings 2024 que elabora [THE \(Times Higher Education\)](#). Ver noticia [aquí](#)

En la edición 2024 del Times Higher Education Latin America University Rankings (THE), la Universidad Adolfo Ibáñez ha sido reconocida como una de las tres universidades de Chile con mayor avance en los últimos tres años, subiendo cuatro posiciones a nivel nacional y tres en el ámbito latinoamericano. Este ascenso refleja su sólido compromiso con la calidad académica, la investigación y su visión de crecimiento internacional. Destacan, especialmente, sus logros en las dimensiones de “Perspectiva Internacional” (International Outlook) y “Calidad de Investigación” (Research Quality), que han llevado a la UAI a posicionarse como líder en el país y referente en la región. Ver noticia [aquí](#)

BECAS OTORGADAS POR LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con la educación y progresión de sus estudiantes, apoya económicamente a quienes postulan con los mejores antecedentes académicos, como una forma de reconocer su desempeño y permitir que sus estudios en la UAI sean más accesibles.

Más del 45% de la matrícula de primer año del proceso de Admisión 2024, equivalente a 1000 estudiantes aproximadamente, estudian con becas otorgadas por la Universidad o beneficios del Estado (beca o CAE).

Las becas UAI, se otorgan a aquellos estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad Adolfo Ibáñez que hayan sido seleccionados por medio del sistema de admisión centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE y que cumplan con los requisitos estipulados en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2025.

Ello significa que las becas UAI no aplican para estudiantes seleccionados y matriculados por Admisión Directa (Especial). No obstante, en caso de que un estudiante matriculado por admisión especial sea también seleccionado por Admisión Centralizada (Regular) de ACCESO/DEMRE; la Universidad le asignará la selección y matrícula regular como definitiva liberando un cupo de Admisión Especial a otro estudiante que lo requiera. Adicionalmente, le otorgará una beca UAI en la medida que cumpla con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas UAI 2025.

Las becas UAI se pueden complementar con becas y beneficios estatales y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel de la UAI. Asimismo, los estudiantes que ingresan a la Universidad pueden hacer uso de las becas y beneficios estatales de forma independiente de las becas UAI.

Las becas UAI no son acumulativas entre sí, a excepción de la Beca Mantención Regiones, que puede complementar la Beca Total, la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, la Beca PAES y la Beca Comunidad Chancón.

El Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2025 se encuentra disponible en el siguiente enlace

<https://admission.uai.cl/admission/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

BECA TOTAL

Si bien la Universidad Adolfo Ibáñez no está adscrita a la gratuidad que entrega el Estado, la Beca Total UAI replica este beneficio a estudiantes que ingresan a su casa de estudios y califican para la gratuidad en universidades adscritas a dicho sistema. Esta beca está destinada a apoyar a estudiantes de familias de menores ingresos, siempre que cumplan con los requisitos que se establecen a continuación.

La Beca Total UAI consiste en una cobertura del 100% de la matrícula y arancel anual de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Adolfo Ibáñez, a estudiantes que cumplan con los requisitos descritos en el Reglamento de Becas de Excelencia Académica aplicable a la promoción de ingreso año 2025.

En caso de que un estudiante sea además beneficiario de una beca estatal u otra beca para estudios universitarios –otorgadas por organismos públicos o privados– la Beca Total UAI cubrirá el 100% de la diferencia de la parte del arancel y matrícula, no cubierta por aquellas becas.

Para ser beneficiario de la Beca Total se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media el año 2023 o 2024 de un establecimiento particular subvencionado, municipal o SLE.
- Haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2025 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- Calificar dentro de los seis primeros deciles de las familias de menores ingresos, siendo preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido un Puntaje Ponderado para la carrera de interés (calculado con las ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2025), igual o superior a 830 puntos si está postulando a Campus Peñalolén, e igual o superior a 820 puntos si está postulando a Campus Viña del Mar.
- Ser seleccionado a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2025 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión del primer semestre del año 2025.

La Beca Total se extenderá durante la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.

En caso de que el estudiante sea preseleccionado como beneficiario de la gratuidad que otorga el Ministerio de Educación con posterioridad a la fecha del término del proceso de matrícula a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para Admisión 2025, el beneficio se aplicará retroactivamente, por consiguiente, se le reembolsarán los pagos efectuados por concepto de arancel y matrícula del año académico 2025.

Importante: al igual que todas las becas UAI, esta beca aplicará para estudiantes seleccionados y matriculados vía admisión centralizada (regular) de primer semestre 2025. No aplica para estudiantes matriculados vía admisión directa (especial) de primer o segundo semestre.

2. BECA PUNTAJE PONDERADO PEDRO LUIS GONZÁLEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González (PLG) a los estudiantes egresados de la enseñanza media en los años 2023 o 2024 que ingresan a la UAI en primer semestre de 2025 con los puntajes ponderados más altos y cumplen con los requisitos establecidos para esta.

La Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González consiste en un descuento porcentual en el valor del arancel anual correspondientes a la carrera y campus. En el caso de estudiantes egresados de

establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE, también cubre el valor anual de la matrícula.

En cuanto a la duración, podrá extenderse como máximo hasta la duración formal del plan de estudios de la carrera, siempre que el beneficiario cumpla con los requisitos de mantención.

Para ser beneficiario(a) de la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en 2023 o 2024.
- Postular y ser seleccionado(a) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2025 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula como estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2025 (primer semestre).

Encontrarse, respecto de cada una de las carreras conducentes a los títulos profesionales que se indican, en alguno de los tramos de puntajes ponderados (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2025), que se indican en el sitio

<https://admission.uai.cl/admission/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

Para mantener la Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González para el año siguiente, el beneficiario deberá cumplir con dos requisitos copulativos, iguales para ambos campus:

- Aprobar un mínimo de 50 créditos anuales. No serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas.
- Contar con una Nota Promedio Ponderado Acumulado (PPA), mayor o igual a la nota por carrera que se detalla en el sitio <https://admission.uai.cl/admission/becas-universidad-adolfo-ibanez/>. El PPA es el promedio que resulta de ponderar, por sus respectivos créditos, las notas finales obtenidas en cada una de las asignaturas cursadas por el estudiante, como parte de su plan de estudios.

La exigencia académica será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad. En caso de no cumplir con estos requisitos académicos, el estudiante perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente.

Los estudiantes que ingresen a las carreras de Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil con la beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, y continúen sus estudios en la carrera de Ingeniería en Diseño, mantendrán el porcentaje de beca de la carrera de ingreso mientras cumplan los requisitos de mantención.

3. BECA PAES

La Beca PAES UAI está dirigida a estudiantes egresados de enseñanza media en el año 2023 o 2024, seleccionados(as) a través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2025 (primer semestre), que hayan obtenido un puntaje promedio simple en la PAES de Matemáticas 1 y Competencia Lectora, mayor o igual a 950 puntos.

Cubre el arancel anual en un 70% para egresados de establecimientos particulares pagados y 90% para egresados de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE, por la duración formal de la carrera.

Para mantener la Beca PAES, el beneficiario deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 50 créditos anuales. En caso de no cumplir con esta exigencia académica, el estudiante perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente. Para efectos de este cálculo, no serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas. La exigencia académica solo será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad.

4. BECA DE MANTENCIÓN REGIONES

La Universidad Adolfo Ibáñez concede la Beca de Mantención Regiones, complementaria a la Beca Total, Beca Puntaje Ponderado Pedro Luis González, Beca PAES y la Beca Comunidad Chancón. Su objetivo es apoyar a estudiantes egresados de establecimientos educacionales particulares subvencionados, municipalizados o SLE de regiones distintas a la Región Metropolitana y Región de Valparaíso, ayudándoles a solventar sus gastos de mantención.

La Beca Mantención Regiones UAI asciende a la suma de UF 50 anuales, que será entregada en 10 cuotas iguales y sucesivas, comenzando en marzo de cada año.

Para ser beneficiario de la Beca Mantención Regiones UAI se deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Haber egresado de la enseñanza media en los años 2023 o 2024 de un establecimiento educacional particular subvencionado, municipal o SLE, ubicado en una región distinta de la Región Metropolitana o Región de Valparaíso. Este requisito no será exigible para estudiantes egresados de establecimientos educacionales particular subvencionado, municipal o SLE ubicados en Isla de Pascua o en la isla Juan Fernández.
- Haber obtenido un puntaje ponderado para la carrera de interés (calculado con ponderaciones definidas por la UAI para el proceso de Admisión 2025) de al menos 830 puntos para ingreso al Campus Peñalolén y mayor o igual a 820 puntos para el Campus Viña del Mar.
- Postular y ser seleccionado través del sistema centralizado (regular) de ACCESO/DEMRE para el proceso de Admisión 2025 en una carrera de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Haber formalizado su matrícula estudiante de una carrera impartida por la Universidad Adolfo Ibáñez en el proceso de Admisión 2025 (primer semestre).

Para conservar la Beca de Mantención Regiones, los estudiantes deben cumplir con los mismos requisitos de mantención establecidos para las becas que complementan. En caso de no contar con ninguna otra beca de la Universidad, el beneficiario deberá aprobar en la Universidad Adolfo Ibáñez un mínimo de 50 créditos anuales. En el evento que el estudiante no cumpla con esta exigencia académica, perderá la beca sin posibilidad de obtenerla nuevamente. Para efectos del cálculo de créditos aprobados mencionados en el presente artículo, no serán contabilizados los créditos que procedan de asignaturas complementarias, extraprogramáticas, homologadas ni convalidadas. Esta exigencia académica solo será aplicable luego de que el estudiante complete dos semestres desde su ingreso a la Universidad.

5. BECA MARÍA ISABEL SPRENGER

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 50% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2024 o 2023 de establecimientos particulares subvencionados, municipales o SLE de la Provincia de Quillota.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2025 otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>
- El estudiante debe contar con puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.
- Aplican para toda la oferta académica de pregrado de la Universidad Adolfo Ibáñez, en campus Viña del Mar o Peñalolén.
- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: Puntaje NEM 25%; Puntaje Ranking 25%; Prueba PAES Competencia Lectora 25% y Prueba PAES Competencia Matemática M1 25%.
- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca María Isabel Sprenger, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una carrera de la UAI mediante el sistema de Admisión Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.
- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.
- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

Proceso de postulación y asignación:

- Postulación: desde el 28 de octubre hasta el 20 de diciembre completando toda la información solicitada en el formulario disponible en el sitio [Becas UAI](#).
- Resultados: entre el 6 y el 9 de enero de 2025.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

6. BECA COMUNIDAD CHANCÓN

Consiste en dos becas por año académico, que cubren el 100% del arancel y la matrícula anual, destinadas a estudiantes egresados en 2024 o 2023 de establecimientos particulares subvencionados, municipales, SLE o instituciones de formación técnico profesional de la Región de Bernardo O'Higgins, que además sean hijos(as) de miembros de la ASOMIN.

- Requiere haber postulado a los beneficios estudiantiles para la Educación Superior 2025

otorgados por el Estado, habiendo completado para ello el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los períodos definidos e informado por la autoridad para este proceso en el sitio web <https://fuas.cl/>

- El estudiante debe contar con un puntaje ponderado vigente, calculado según la carrera de postulación, mayor o igual a 640 puntos en Peñalolén y 610 puntos en Viña del Mar.
- Aplica a estudiantes que postulen a Ingeniería Civil (plan común) o Ingeniería Civil Industrial o Bachillerato de Ingeniería Civil, según oferta académica disponible en Campus Viña del Mar o Peñalolén de la Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI.
- Para efectos de selección de los mejores puntajes ponderados, la Universidad realizará un ordenamiento estricto según el puntaje obtenido aplicando la siguiente fórmula: NEM 15%; Ranking 25%; Competencia Lectora 10%; Competencia Matemática M1 40%; Historia y Ciencias Sociales o Ciencias 10%.
- Esta beca se otorgará a los dos estudiantes que, cumpliendo con todos los requisitos mínimos de postulación, hayan postulado dentro de los plazos establecidos a la Beca Comunidad Chancón, y obtengan los mejores puntajes ponderados calculados con la fórmula anteriormente señalada. Además, deberán haber sido seleccionados en una de las carreras previamente mencionadas en la UAI mediante el sistema de Admisión Centralizada (regular). Excepcionalmente, la beca también podrá otorgarse a estudiantes que, habiendo postulado en los plazos correspondientes tanto a la beca como a la UAI, hayan sido seleccionados en la lista de espera o a través de alguna de las vías de Admisión Especial de la Universidad.
- Se otorga por la duración formal del plan de estudios de la carrera, sin otra condicionalidad que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas o de la carrera respectiva, o haber sido sancionado con su supresión por la instancia disciplinaria competente, según lo dispuesto en el Código de Honor de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, vigente al momento de su aplicación.
- La Universidad no tiene obligación de otorgar las dos becas en caso de que no existan postulantes que cumplan con los requisitos.

Proceso de postulación y asignación:

- Postulación: desde el 28 de octubre hasta el 20 de diciembre completando toda la información solicitada en el formulario disponible en el sitio [Becas UAI](#).
- Resultados: entre el 6 y el 9 de enero de 2025.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

7. BECA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE PEÑALOLÉN

La Beca establecimientos municipales de Peñalolén consiste en un beneficio que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual por la duración formal de la carrera o programa académico.

Para ser beneficiario de la Beca de esta beca el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos copulativos:

- Ser egresado de enseñanza media el año 2024.
- Haber cursado sus últimos cuatro años de estudios en algún establecimiento educacional municipal de la comuna de Peñalolén.
- Haber sido seleccionado en una carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2025 (primer semestre).
- Haberse matriculado en alguna carrera o programa de la Universidad Adolfo Ibáñez para el proceso de Admisión 2025 (primer semestre).

Para mantener la Beca establecimientos municipales de Peñalolén no hay otra condicionalidad más que la de no haber incurrido en alguna de las causales de eliminación establecidas en el Reglamento de Licenciaturas.

A los estudiantes que ingresen con esta beca, la Universidad Adolfo Ibáñez les brindará un programa de acompañamiento académico y de orientación diseñado por el área de Continuidad Estudiantil, al menos durante su primer año de Universidad.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

1. BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los estudiantes que ingresan a la Universidad Adolfo Ibáñez tienen derecho a hacer uso de las becas internas previamente mencionadas, de las becas estatales otorgadas por el Ministerio de Educación, o bien a complementar ambas con las opciones disponibles, según corresponda. Las becas estatales incluyen: Beca Bicentenario (BB), Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (BDTE), Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas (BJGM), Beca Hijos de Profesionales de la Educación (BHPE), Becas Reparación Valech, Beca Articulación (BART), Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros (BJGME), Beca de Continuidad para ex estudiantes de la U. Pacífico, UNICIT, U. del Mar y ARCIS, cupos especiales de Beca Juan Gómez Millas y Bicentenario para alumnos en situación de discapacidad. Para más información respecto de los requisitos y plazos para postular a estas becas ingresar al sitio web del Ministerio de Educación en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

2. CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO (CAE)

La Universidad Adolfo Ibáñez participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE) regulado por la Ley 20.027. Todos los estudiantes preseleccionados para la licitación de primer año 2025, que no tengan restricción de uso exclusivo para CFT/IP para la licitación, y que ingresen a la Universidad Adolfo Ibáñez como estudiante de primer año, serán avalados de modo de hacer efectivo el beneficio. Para adquirir mayor información acerca de los requisitos y plazos para postular a este crédito el estudiante debe revisar la información publicada en el sitio web de Ingresa.

INGLÉS UAI

El Programa de Inglés UAI busca formar personas capaces de pensar con una perspectiva multicultural, utilizando el idioma inglés como un medio para participar activamente en el mundo globalizado. El objetivo es que todos los estudiantes de pregrado -a excepción de la carrera de

International Management donde deben tener como mínimo el nivel C1- alcancen el nivel de usuario independiente B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para que logren un desempeño adecuado en el ámbito laboral de su disciplina. Para este propósito la UAI ofrece un máximo de ocho cursos para alcanzar el nivel requerido. De acuerdo con el resultado obtenido en el test de diagnóstico que se aplica a comienzos del plan de estudios, los estudiantes son posicionados en el nivel que corresponde. La modalidad de los seis primeros niveles es online y se complementa con sesiones de conversación presenciales. Los últimos dos niveles tienen un énfasis en la expresión oral y se requiere la participación semanal en sesiones de conversación en horarios a libre elección.

El programa contempla una plataforma digital de autoaprendizaje de gran calidad y un equipo de docentes especialistas que proveen experiencias comunicativas enriquecedoras. Además, la Universidad imparte charlas y talleres extraprogramáticos para que todo estudiante que posee inglés avanzado pueda seguir desarrollándose. Más información en:

<https://admision.uai.cl/por-que-la-uai/ingles/>

DEPORTES UAI

El deporte es obligatorio durante los tres primeros años (seis semestres) de carrera en la UAI, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón los estudiantes disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de dos horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario, y con una amplia oferta de más de 20 disciplinas deportivas para realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Cross Training, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar. Más información en <https://admision.uai.cl/por-que-la-uai/deportes/>

VIDA ESTUDIANTIL, CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO UAI

La UAI busca enriquecer la experiencia de sus estudiantes propiciando una interesante vida universitaria en la cual cada estudiante puede ir desarrollando diversas iniciativas de acuerdo con sus propios intereses a lo largo de su trayectoria en la universidad. Esto se ve reflejado en la Política de Vida Universitaria disponible en el siguiente [enlace](#).

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para ello, la Universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas con el fin de acercar la cultura a la comunidad estudiantil e intervenir así, los espacios universitarios en los que se desarrollan nuestros estudiantes. Asimismo, los estudiantes son invitados a participar de una serie de actividades interdisciplinarias y de libre elección como ciclo de charlas que abarcan temas de actualidad y contingencia, historia, arte, prevención y autocuidado, entre otros, donde los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y compartir con destacados expertos de diferentes ámbitos y disciplinas.

A lo anteriormente señalado, cada semestre se realizan talleres co-curriculares que ofrece la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la cual se caracteriza por entregar una amplia y atractiva oferta, de acuerdo con los distintos intereses de los estudiantes en torno a las artes, la cultura, hábitos saludables, autocuidado y liderazgo entre otras temáticas. Esto, con la finalidad de compartir espacios interdisciplinarios, potenciar sus talentos e intereses personales más allá del aula y de

su carrera de estudio. Algunos de los talleres son: talleres musicales, idiomas, baile, magia, lengua de señas, teatro, Excel, fotografía, mindfulness, fotografía digital, pintura, comunicación asertiva, banda, cómo elegir tu práctica laboral, empoderamiento femenino, entre otros.

Asimismo, la Universidad pone semestralmente a disposición de sus estudiantes fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole con el fin de potenciar aquellas ideas que impacten de manera positiva en la comunidad, local o nacional. Entre las temáticas destacan: cultura, género, deporte, política, acción social, medio ambiente, arte, bienestar y salud mental y vida universitaria.

Es así como la UAI cuenta con grupos organizados a través de distintas asociaciones temáticas, integradas por grupos de estudiantes –y algunos con profesores y profesoras– que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes, a partir de su propia motivación e inquietud de aportar a la comunidad universitaria o a la sociedad en general. Entre estos, hay grupos musicales, liderazgo (grupo Visionarios), trabajos voluntarios, pastoral universitaria, sustentabilidad, robótica, electromovilidad, protección a animales, defensoría estudiantil, colectivo feminista, inclusión y diversidad de género, voluntariado, entre otros temas. Además, cada una de las carreras en la UAI cuenta con su Centro de Estudiantes y la comunidad de estudiantes es representada a través de su Federación de Estudiantes UAI.

Más información <https://admission.uai.cl/vida-universitaria/>

Dirección Asuntos Estudiantiles	
UAI Campus Viña del Mar Página web https://alumno.uai.cl/vina-del-mar/ IG https://www.instagram.com/daeuaivina/	UAI Campus Peñalolén Página web https://alumno.uai.cl/santiago/ IG https://www.instagram.com/daeuaisantiago/

EXPERIENCIA INTERNACIONAL UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez está comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos. Es por esto, que brinda a sus estudiantes un amplio portafolio de experiencias internacionales formativas durante su trayectoria en la Universidad, fortaleciendo los programas de pregrado con una visión internacional. En este contexto, cuenta con más de 120 convenios con universidades en 34 países, los que permiten a los estudiantes realizar semestres de intercambio, programas cortos internacionales en modalidad presencial o híbrida, estadías de investigación en laboratorios y centros a través del programa Global Research Academy, pasantías y oportunidades laborales en empresas y organizaciones internacionales, participación en congresos y competencias internacionales, entre otras alternativas.

Asimismo, se realizan diferentes programas de internacionalización en casa que permiten la integración con estudiantes internacionales, utilizando la metodología COIL (Collaborative Online International Learning), encuentros internacionales online, ciclos de charlas con invitados extranjeros, cursos de idiomas y preparación del examen TOEFL.

Entre los años 2017 y 2024, la Universidad Adolfo Ibáñez ha movilizado más de 1.450 estudiantes

al extranjero y ha recibido más de 2.150 estudiantes de diferentes países. Junto a esta labor, en el ámbito formativo, se realiza un trabajo de apoyo a la comunidad académica a través de proyectos y programas de investigación, poniendo a disposición los convenios y redes internacionales que permiten realizar una creciente actividad en los diferentes ámbitos del quehacer universitario. Para esto se utilizan diferentes instrumentos y herramientas de la cooperación internacional que consolidan el quehacer científico a nivel global. Más información en <https://internacional.uai.cl/> <https://admision.uai.cl/por-que-la-uai/intercambios/>

TEST DIAGNÓSTICOS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con un set de pruebas cuya función es diagnosticar y ofrecer eventuales apoyos académicos a lo largo del primer año.

Estas pruebas, se realizan antes del inicio de clases y sus resultados son enviados directamente a los estudiantes a través de su correo electrónico.

Las evaluaciones aplicadas son:

Test de matemáticas: para las carreras de Ingeniería Civil (plan común), Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Computer Science, Bachillerato de Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Bachillerato de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Negocios y Tecnología, International Management, Doble Grado Derecho e Ingeniería Comercial y el Doble Título Ingeniería Comercial y Sociología.

Test de razonamiento lógico: para las carreras de Derecho, Psicología, Comunicación Estratégico y Periodismo, Doble Título Ingeniería Comercial y Sociología, y el Doble Grado Derecho e Ingeniería Comercial.

Test de escritura universitaria: para los estudiantes de primer año de todas las carreras y programas de pregrado.

También se realiza un test de Caracterización y Autorregulación.

ACOMPANIAMIENTO ACADÉMICO UAI

La Universidad ha desarrollado programas de inducción académica personalizados para los estudiantes de primer año, que buscan favorecer la integración de los nuevos estudiantes a la Universidad. Estas actividades se realizan antes del inicio de clases y consideran cursos de nivelación en matemáticas, razonamiento lógico y de introducción al Core *Currículum* del Programa de Artes Liberales. Además, se ofrecen talleres de habilidades de estudio y de introducción a los sistemas universitarios.

Durante el primer año, la Universidad ofrece tutorías por carrera, talleres disciplinares sobre escritura universitaria, grupos de estudio para matemáticas, workshops sobre estrategias de estudio, gestión del tiempo y cursos online de apoyo al aprendizaje. Adicionalmente, la Universidad cuenta con asesoría estudiantil que busca orientar y acompañar a los estudiantes en su trayectoria académica y en la toma de decisiones asociado al desarrollo de su carrera universitaria.

CENTRO DE ASESORAMIENTO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL UAI

El Centro de Asesoramiento y Desarrollo Estudiantil (CADE) busca proveer un oportuno acompañamiento a sus estudiantes en aquellos aspectos personales que puedan incidir en el desempeño académico, en el, un equipo de psicólogos/as clínicos y educacionales, realiza acciones basándose en tres pilares: el primero es la promoción de hábitos saludables (a través de campañas, charlas masivas y difusión de información relacionada a la salud mental), el segundo es prevención y tratamiento por medio de consejería estudiantil individual (con un número determinado de sesiones, que pueden ser clínicas o educacionales) y grupales, mediante talleres y conversatorios; y el tercero, corresponde a inclusión (apoyando la tutoría psicosocial, realizando campañas, entre otras actividades). Más información en <https://alumno.uai.cl>

Adicionalmente, la Escuela de Psicología de la UAI, cuenta con el [Centro de Atención a las Personas \(CEAP\)](#). Espacio clínico-académico, abierto a la comunidad, donde se desarrollan actividades prácticas implementadas por psicólogos(as) de la UAI y se generan proyectos clínicos, de investigación, actividades psicoeducativas y de intervención psicosocial.

BIBLIOTECAS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus cuatro bibliotecas, ofrece a estudiantes, académicos e investigadores una amplia gama de recursos y servicios diseñados para potenciar el aprendizaje, la investigación y la vida universitaria. Nuestras bibliotecas son espacios de encuentro, donde convergen tanto la literatura académica como la recreativa, en formatos impresos y digitales.

Biblioteca cuenta con una colección que supera los 80.000 títulos impresos y más de 12.000 libros electrónicos. También facilita el préstamo de dispositivos Kindle, que permiten acceder a más de 1.200 títulos digitales. Además, dispone de más de 17.000 revistas científicas en línea, accesibles a través de las bases de datos suscritas.

Destaca el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI), que brinda soporte especializado a investigadores y académicos mediante búsquedas avanzadas, alertas personalizadas e informes bibliométricos.

Para mejorar el uso de los recursos, ofrece una variada programación de talleres y charlas, enfocadas en el manejo eficiente de los recursos y servicios.

Más allá de los servicios académicos, las Bibliotecas UAI son un espacio de extensión donde se desarrollan charlas, clubes de lectura, exposiciones y talleres. Estos eventos fomentan el diálogo, la creatividad y el pensamiento crítico, proporcionando a la comunidad universitaria oportunidades de participación en actividades que trascienden la lectura académica.

Finalmente, cuenta con convenios de préstamos interbibliotecarios con instituciones como la Biblioteca del Congreso de Chile y la Biblioteca de la Cepal, lo que amplía aún más las posibilidades de acceso a información de alta calidad. Más información en www.bibliotecas.uai.cl
<https://admision.uai.cl/por-que-la-uai/bibliotecas/>

CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN UAI

La UAI alberga cerca de 20 Centros de Estudios e Investigación, cada uno diseñado para potenciar la investigación, ya sea básica o aplicada, con el propósito de promover la generación de conocimiento de frontera, así como el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías que impulsen la innovación y el emprendimiento dentro de la Universidad. Estos Centros son espacios de reflexión que invitan a analizar ideas, comprender fenómenos actuales y futuros, y explorar las dinámicas de las instituciones y las prácticas políticas. Al mismo tiempo, buscan contribuir con el desarrollo productivo, al impacto social y a la sustentabilidad. La mayoría de nuestros Centros realizan proyectos de investigación interdisciplinaria y fomentan colaboraciones con diversas instituciones, tanto a nivel nacional e internacional. Más información en <https://www.uai.cl/academicos-e-investigacion/investigacion/>

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS UAI

La Universidad cuenta con diversas políticas, normas y protocolos relacionadas a la sustentabilidad, inclusión, prevención de delitos, sistema de denuncias, entre otras, disponibles en UAI [transparencia, ética y cumplimiento](#) y una [política integral en contra del acoso](#) no sexual y sexual, violencia de género y discriminación. Para que ello sea posible, se ha asumido la responsabilidad de garantizar a la comunidad universitaria que nuestra universidad constituye un espacio seguro, no discriminador y comprometido con la igualdad de género e inclusión en diversos ámbitos de la vida universitaria. Todo lo anterior, está orientado a promover que sus estudiantes desarrollen una personalidad basada en el uso de la libertad individual y el ejercicio de su responsabilidad personal.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UAI

El sistema de aula virtual de la UAI provee de un espacio de comunicación y de interacción entre los estudiantes y los profesores, para complementar las clases. Esta plataforma de aula virtual es accesible desde cualquier sitio con internet, en <https://webc.uai.cl>. Los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez cuentan con una casilla de correo electrónico institucional que conservan para siempre. Además, la misma cuenta de usuario otorga acceso a la página de Intranet de la Universidad, en donde tienen acceso a su información académica actualizada. A esto se suma que todos los campus de la UAI están equipados con wi-fi de acceso libre para sus estudiantes. Más

ALUMNI UAI

La UAI cuenta con una red de más de 38.000 egresados de las distintas escuelas y facultades de pregrado y postgrados, que comparten el mismo sello ejerciendo posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Para ello, cuenta con [Café Alumni UAI](#) en la sede de Pdte. Errázuriz, y una plataforma <https://alumni.uai.cl/> que conecta empleadores que buscan reclutar exalumnos con sello UAI y profesionales egresados de la UAI que buscan oportunidades laborales. Más información en <https://admisión.uai.cl/por-que-la-uai/red-de-egresados/>

SEGUROS UAI

Como beneficio adicional, al momento de matricularse, todos los estudiantes de Pregrado de la UAI quedan cubiertos por un Seguro de Escolaridad y uno de Accidentes Personales:

1. SEGURO DE ESCOLARIDAD

Es un seguro que cubre el pago de cuotas educacionales de matrícula y arancel anual del estudiante, expresados en Unidades de Fomento (UF). No obstante, el capital máximo a pagar corresponde al tope máximo según póliza vigente. Para su incorporación es necesario que el Sostenedor Económico realice los procedimientos vigentes de incorporación, de acuerdo con lo definido por la Universidad y la Compañía de Seguros. Se ejecuta en caso de fallecimiento o incapacidad total o permanente (desde 2/3) del Sostenedor Económico del alumno. Su cobertura se hace efectiva hasta el último año de estudios, siempre y cuando el estudiante no pierda su calidad de alumno regular y complete los años de estudio que le restan de su carrera, de acuerdo con el plan de estudios impartido por la UAI o hasta alcanzar el capital máximo asegurado. El estudiante podrá excederse hasta un máximo de 2 semestres con respecto al plan de estudios formal de la carrera, sin perder la cobertura del beneficio.

2. SEGURO DE ACCIDENTES

Es un seguro de reembolso de gastos médicos que cubre al estudiante los 365 días del año y las 24 horas del día, fuera o dentro de la Universidad, y que opera después de hacer efectiva la cobertura de la Isapre o Fonasa.

BUSES DE ACERCAMIENTO UAI

La UAI tiene a disposición de sus estudiantes buses de acercamiento gratuitos desde distintos puntos de la ciudad, para ambos campus. Los recorridos y horarios están disponibles en las siguientes páginas para [Campus Peñalolén](#) y [Campus Viña del Mar](#)

ATENCIÓN DE URGENCIA

Su objetivo es atender las urgencias de salud que puedan surgir dentro de los campus, entregando la primera atención; y de ser necesario, trasladar al accidentado a un centro asistencial.

IMPRESIONES

Las y los estudiantes de todas las carreras cuentan con un número determinado de impresiones gratuitas mensualmente.

Te invitamos a conocer más de la UAI en:

admision.uai.cl

[Quiero agendar en la UAI](#): una visita presencial, una reunión online con un coordinador de Admisión, un estudiante UAI o un egresado, o asistir a una clase de oyente en la UAI en campus Viña del Mar o Peñalolén.

[Tour Virtual Campus UAI en 360°](#)

Infórmate e inscribete en nuestras [próximas actividades de Admisión 2025](#).

Conoce nuestras [vías de Admisión Directa](#) para ingreso en primer semestre 2025.

- Primer período: 13/08/2024 hasta 08/12/2024
- Segundo período: 09/12/2024 hasta 05/01/2025 (sujeto a cupos disponibles)
- Tercer período: 06/01/2025 hasta 23/01/2025 (sujeto a cupos disponibles).

En la UAI queremos apoyar tu proceso de preparación y orientación para un ingreso exitoso a la Universidad.

Síguenos en:

Sitio web: admision.uai.cl/

Tik Tok: tiktok.com/@uai_cl

Instagram: [@admision_uai](https://www.instagram.com/admision_uai)

YouTube: [Admisión Pregrado](https://www.youtube.com/Admisión Pregrado)

Facebook: [@uai.admision](https://www.facebook.com/uai.admision)

Admisión

Campus Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén.

(Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Tel: (2) 2331 1111

admisionstgo@uai.cl

WhatsApp +56 9 98812065

Admisión

Campus Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D.

Altos del Sporting, Viña del Mar.

Tel: (32) 250 3737

admisionvina@uai.cl

WhatsApp +56 9 72021702

Contacto estudiantes de Regiones

admisionregiones@uai.cl

WhatsApp +56 9 6197 3154

1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

Con el fin de contribuir con el desarrollo de los estudiantes, la Universidad Adventista de Chile a través sus distintas Vicerrectorías y unidades ofrecen apoyo permanente a todos y todas sus estudiantes. Específicamente la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, la Dirección de Bienestar Estudiantil, la Dirección de Apoyo Integral al Estudiante, la Dirección de Equidad e Inclusión y la Dirección de la Pastoral Universitaria, proporcionan al alumnado beneficios y servicios que contribuyen directamente a su bienestar integral, apoyándoles en áreas que benefician su estadía y permanencia en la Universidad.

BENEFICIOS

1. Premios:

- a) Premio alumno Integral: La Universidad cada año en su acto oficial de Aniversario reconoce y premia a 1 estudiante por carrera, como alumno integral. Este reconocimiento, destaca el rendimiento académico, la asistencia a clases, adherencia con el Modelo Educativo y desarrollo de valores.
- b) Premio excelencia académica: Este premio reconoce al mejor estudiante de la cohorte, en la ceremonia de graduación de cada año. Este premio consiste en la entrega de una medalla y descuento en el magister que el graduado escoja, dentro de la oferta de programas de posgrado de la Universidad.

2. Becas de Pregrado

- 2.1 **Becas Externas:** Los estudiantes que se matriculen en la UNACH, podrán postular a través del FUAS.cl a los siguientes beneficios gestionados y otorgados por el Estado.
 - a) Beca de Articulación
 - b) Beca de Excelencia Académica
 - c) Beca de Excelencia Técnica
 - d) Beca Juan Gómez Millas
 - e) Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeras/os
 - f) Beca para hijas e hijos de Profesionales de la Educación
 - g) Beca Nuevo Milenio
 - h) Beca VALECH

Para conocer requisitos y más detalles de estas becas puedes dirigirte a <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

2.2 Becas internas UNACH: Estas becas son gestionadas y otorgadas por la Universidad Adventista de Chile.

- a) **Beca Puntaje PAES:** Beca que se otorga a estudiantes que postulen a la UNACH y que se hayan destacado en los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). El beneficio consiste en un aporte del arancel de estudio del primer año, el cual se encuentra en el reglamento de becas internas de la institución.
- b) **Beca Excelencia Académica UNACH:** esta beca es otorgada a los estudiantes desde el segundo año de estudios con destacado rendimiento académico, en cualquiera de las carreras de pregrado que imparta la UNACH. La beca consiste en un aporte porcentual del arancel desde un 10% hasta un 15%, según la siguiente tabla de distribución:
 - 90-95,4 : hasta 10%
 - 95.5-100 : hasta 15%
- c) **Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media:** Beneficio otorgado a postulantes egresados de instituciones de la red de colegios adventistas del país que hayan obtenido un promedio destacado en su egreso. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 30% en el arancel de estudios. Este beneficio se aplica sólo para el primer año de estudios y en cualquiera de las carreras ofrecidas por la UNACH.
- d) **Beca Egresados de la red de Colegios Adventistas:** Beneficio otorgado a estudiantes egresados de la red de colegios adventistas. Consiste en una beca de hasta un 10% del arancel de estudios para cubrir la mensualidad del primer año de su carrera.
- e) **Beca Convenio con Servicio de Salud Ñuble y Servicio de Salud Municipal de la Región de Ñuble:** Beneficio otorgado a funcionarios de empresas o instituciones, hijos dependientes de funcionarios (carga familiar) o cónyuge, que hayan firmado convenios de colaboración u otros con la UNACH. Si ambos padres trabajaran en una institución en convenio, solo se le otorgará el beneficio por uno. El beneficio consiste en una beca correspondiente hasta un 10% del arancel de estudios.
- f) **Beca Segundo y Tercer Hermano:** Esta beca que se otorga exclusivamente a hermanos que estudian simultáneamente en la UNACH. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% en los aranceles de estudio para el segundo hermano del estudiante que cursa estudios regulares en la UNACH, y un aporte de hasta un 20% en los aranceles de estudio a partir del tercer hermano.
- g) **Beca de Promotor:** Beca que se otorga a estudiantes regulares de la UNACH que hayan completado al menos un año de estudios y que se matriculen como nuevos estudiantes en la institución producto de su trabajo de promotor. Consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados por actividad del promotor con un tope máximo establecido en el reglamento de becas internas.
- h) **Beca Formativa Institucional:** Beca cuyos recursos son entregados por el Socio Fundador, dirigida a estudiantes que sean miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El aporte correspondiente hasta un 20% del arancel anual de la carrera, aplicable a todas las carreras de pregrado durante un año lectivo.
- i) **Beca de Autofinanciamiento:** Beneficio otorgado a estudiantes que trabajan dentro de la Universidad. Estos estudiantes pueden ser contratados de tiempo completo, medio

tiempo o tener un convenio de prestación de servicios. El aporte va desde un 5% a un 20 % según el plan de trabajo que el estudiante realice. Esos descuentos son total y absolutamente intransferibles a otra persona no importando relación o parentesco.

- j) **Beca de Alumno Integral:** Esta beca está orientada a aquellos estudiantes que son destacados y premiados como alumno integral en la ceremonia de aniversario anual de la Institución y que cumplan con los requisitos de esta beca. El aporte correspondiente hasta un 15% del arancel anual, aplicable a todas las carreras de pregrado durante el año lectivo. Será beneficiado un estudiante por carrera al año.
- k) **Beca de Equidad de género:** Beca dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año utilizando la vía de admisión especial de equidad de género en que existan brechas de participación, según lo defina anualmente la Dirección de Admisión y sean publicadas sobre la base del criterio de ingreso de matrícula de hombres y mujeres, al primer año del año inmediatamente anterior. El beneficio consiste en un aporte de hasta un 10% del arancel anual del o los estudiantes matriculados en primer año por esta vía de admisión. Existiendo 2 cupos por carrera.

Para conocer requisitos, postulación y más detalles de nuestras becas, dirigiste a <https://experienciaunach.cl/pregrado/becas-y-creditos>

3. Crédito

El Crédito con Aval del Estado es un apoyo gestionado y otorgado por el Estado para financiar parte o el total del arancel de referencia de una carrera de la UNACH, a través de un préstamo en UF otorgado por una institución financiera, el cual deberás devolver a partir de 18 meses de haber concluido los estudios.

Pueden acceder a él postulando en fuas.cl en las fechas establecidas y encontrar más información en ingresa.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de salud Estudiantil:

La Universidad ofrece atención de Enfermería, Psicológica, Terapeuta Ocupacional, Psicopedagogo, Fonoaudiólogo y consejería espiritual. Todas las atenciones son 100% gratuitas para el estudiante. Gestión oportuna de la atención primaria en casos de emergencia y gestión de seguro de accidentes para todos los estudiantes.

2. Deporte Estudiantil:

El departamento de Deportes y Recreación es un departamento que tiene como principal función, desarrollar actividades deportivas y recreativas para los estudiantes y para la comunidad educativa. Contamos con una excelente calidad de instalaciones deportivas, las que incluyen el campo deportivo con una cancha de césped reglamentario y pista de atletismo, gimnasio institucional que cuenta con capacidad para cuatro multicanchas de uso simultáneo donde se desarrollan los talleres y las distintas actividades deportivas y recreativas. También contamos con una piscina semiolímpica que está disponible para toda la comunidad universitaria y con un valor preferencial para los estudiantes. Por otro lado, existe un salón de encuentro estudiantil totalmente remodelado,

y equipado con mobiliario para que los estudiantes descansen y se recreen en sus horas libres. Este salón también cuenta con mesas de ping pong, taca taca, televisión satelital, entre otras amenidades.

Talleres Deportivos: Contamos con talleres deportivos gratuitos para toda la comunidad estudiantil. Los talleres son:

- Fútbol Masculino y Femenino
- Voleibol Masculino y Femenino
- Basquetbol Masculino y Femenino
- Atletismo Masculino y Femenino
- Tenis de Mesa Masculino y Femenino

3. Actividades extra programáticas

Actividades Anuales

Las actividades extraprogramáticas se realizan durante todo el año con distintos programas culturales y recreativos. Donde el estudiantado estudiante puede disfrutar de juegos, deportes y participación en los programas que se realizan, pasando excelentes momentos de compañerismo que mejoran su calidad de vida, logrando mayor colaboración e integración entre todo el cuerpo estudiantil, docentes y funcionarios de la institución. Algunas de las actividades extra programáticas son:

- Día del Estudiante
- Festejos del 18 de septiembre
- Festejos de Aniversario
- Fiesta de las Naciones
- Torneos Deportivos

También contamos con algunas actividades deportivas masivas, donde la Institución se da a conocer a la comunidad. Donde en cada evento participan más de 300 personas. Estas actividades son:

- Corridas Atléticas
- Bienvenidas a estudiantes internacionales
- Festejos de días patrios

También contamos con todas las actividades desarrolladas por la Dirección de la Pastoral e Identidad Universitaria. Esta Unidad desarrolla encuentros solidarios, escuela de misiones, campañas de donación de sangre, jornadas de visitación entre otras actividades que potencian el compañerismo y el servicio, además de la posibilidad de servir en otros países del mundo.

4. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca Valentina Wevar Jarpa de la Universidad Adventista de Chile, cuenta con 2.139m² de infraestructura diseñadas para el estudiante.

Dentro de los servicios que podrás encontrar en nuestra biblioteca se encuentra:

Recepción de Material Digital, Colección General, Colección de Referencia, Servicio Hemeroteca, Biblioteca Electrónica, Referencia Electrónica, Préstamo Interbibliotecario, Sala Tesis, Sala Docentes, Casilleros Individuales, Zona wifi, Catálogo online, Recursos Electrónicos y Salones de Reunión.

5. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

a) Residencias: La Universidad Adventista de Chile también cuenta con residencias estudiantiles para aquellos estudiantes que desean vivir dentro del campus. Esta modalidad está especialmente pensada para los alumnos y alumnas de zonas geográficas distantes a la ciudad de Chillán. Las residencias estudiantiles cuentan con una capacidad de 250 personas, ofreciendo distintas modalidades de habitación según la capacidad de pago. Las residencias estudiantiles cuentan con, calefacción central, WIFI, televisores con cable, comedor institucional, gimnasio, canchas deportivas, gimnasio de musculación, lavandería, entre otras comodidades.

Dentro de las actividades de índole sociales/recreativas para todo el alumnado residente se encuentran los torneos fútbol, talleres de cocina, talleres de manualidades, charlas vocacionales y de apoyo al estudiante, paseo a la nieve, fiestas de disfraces, entre muchas más actividades.

Para consulta de disponibilidad, valores y matrícula en las residencias debes comunicarte con: residenciasestudiantiles@corporacioncach.cl

b) Atención de Trabajadoras Sociales: Este servicio gratuito ofrece apoyo, orientación y acompañamiento en los procesos de postulación a becas entregadas por el Ministerio de Educación, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Internas entregadas por la Universidad Adventista de Chile.

c) Alimentación: La Universidad cuenta con un servicio de casino institucional, cafetería, mini market y food truck para toda la comunidad. El casino Institucional tiene habilitado el uso de tarjeta Sodexo para los y las estudiantes, además de espacios establecidos para calentar los alimentos.

Mayores informaciones

Casa Central:

Camino a Las Mariposas número 11.771
(ex km 12 Camino a Tanilvoro), Chillán, Chile
Mesa central: 422433500

Admisión

Admision@unach.cl

422433597

Redes Sociales

Instagram: @UNACH.CL

BECAS Y BENEFICIOS 2025

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Las becas excelencia académica están destinadas a estudiantes con excelente rendimiento académico. Otorgan un descuento en el arancel de la carrera dependiendo del puntaje promedio PAES¹.

Estos beneficios son para estudiantes de enseñanza media que ingresen por Admisión Centralizada (admisión ordinaria) el año 2025 y no son compatibles (ni acumulables) con otras becas o convenios de la Universidad Alberto Hurtado².

Beca Excelencia 90% Toda la Carrera

Descuento del 90% del arancel durante **toda la duración oficial de la carrera** para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de la Universidad Alberto Hurtado, excepto las carreras de Pedagogías que cuentan con la Beca Vocación Profesor del Mineduc.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2024** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 800 puntos.

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Excelencia Primer Año

Descuento de un porcentaje del arancel durante el **primer año** de la carrera para todos los postulantes que se matriculen por admisión regular.

1 Por puntaje promedio PAES se entiende el promedio obtenido en las pruebas de competencia lectora y competencia matemática 1.

2 Los/as estudiantes beneficiados/as por la gratuidad, no podrán optar a las becas asociadas a descuento de arancel y matrícula.

Destinada a estudiantes cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 680, según la siguiente tabla de carreras y porcentaje de descuento:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual	
	25%	50%
Administración pública	680 a 779	780 a 1000
Bachillerato en humanidades	680 a 779	780 a 1000
Ciencia política y relaciones internacionales	680 a 779	780 a 1000
Contador público auditor	680 a 779	780 a 1000
Geografía	680 a 779	780 a 1000
Gestión de información, bibliotecología y archivística	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en teoría e historia del arte	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en filosofía	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en historia	680 a 779	780 a 1000
Licenciatura en lengua y literatura	680 a 779	780 a 1000
Periodismo	680 a 779	780 a 1000
Trabajo social	680 a 779	780 a 1000
Antropología	680 a 779	780 a 1000
Arqueología	680 a 779	780 a 1000
Sociología	680 a 779	780 a 1000

Beca Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología e Ingeniería Civil.

Destinada a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2024** cuyo puntaje promedio PAES del año sea mayor o igual a la siguiente tabla:

Carrera	Porcentaje de descuento del arancel anual				
	10%	25%	50%	70%	90%
Derecho	720 a 739	740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería comercial		740 a 759	760 a 779	780 a 799	800 y más
Ingeniería civil		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más
Psicología		770 a 779	780 a 789	790 a 799	800 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Pedagogía Toda la Carrera

Descuento de un porcentaje del arancel durante toda la duración oficial de la carrera para postulantes que se matriculen por admisión regular en cualquier carrera de Pedagogía de la Universidad Alberto Hurtado.

Además de la Beca Vocación Profesor entregada por el Ministerio de Educación, la Universidad Alberto Hurtado ofrece un descuento de 25% destinado a **estudiantes egresados/as del sistema escolar el año 2024** cuyo puntaje promedio PAES sea mayor o igual a 610 y menor a 625.

Carrera	25%	BVP MINEDUC
Pedagogía en filosofía	610 a 624	625 y más
Pedagogía en artes visuales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en biología y ciencias naturales en Educación media	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación básica	610 a 624	625 y más
Pedagogía en educación diferencial	610 a 624	625 y más
Pedagogía en historia y ciencias sociales	610 a 624	625 y más
Pedagogía en inglés	610 a 624	625 y más
Pedagogía en lengua castellana y comunicación	610 a 624	625 y más
Pedagogía en matemática	610 a 624	625 y más
Pedagogía en música	610 a 624	625 y más
Educación parvularia	610 a 624	625 y más

Requisitos para mantener la beca durante la carrera:

- Ubicarse en el 30% superior del promedio de notas de su generación (cohorte).
- Inscribir y aprobar al menos el 80% de la carga académica correspondiente al semestre según malla curricular.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

BECAS DE MATRÍCULA

Beca de matrícula Alberto Hurtado

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del/a Estudiante de Pregrado de la UAH, u otro Programa que se incorpore a futuro o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Consiste en un descuento del 100% del valor de la matrícula.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en primer año de alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo para la Educación Superior.
- Haber egresado de enseñanza media el año inmediatamente anterior al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de aranceles una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a éstos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

BECAS DE ARANCEL

Las becas institucionales socioeconómicas de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier descuento institucional o beca estatal de arancel.

Beca Alberto Hurtado

Dirigida a estudiantes que se matriculen en primer año en alguna carrera de pregrado, que ingresen a la UAH por vía de admisión centralizada (admisión ordinaria), en conformidad al artículo 2 letra b) del Reglamento Académico del Estudiante de Pregrado UAH u otro Programa que se incorpore a futuro y/o que hayan participado en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) o en el Programa de Acceso a las Pedagogías “Elijo ser docente UAH”.

Consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta un 80% del arancel de la carrera, durante el primer año de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado.
- Haber participado de un programa de preparación reconocido por la UAH durante la Enseñanza Media y/o de acceso inclusivo.
- Haber egresado de enseñanza media como máximo dos años antes al año de ingreso a la Universidad Alberto Hurtado.
- No haber obtenido beneficios estatales de arancel una vez terminados todos los procesos de postulación o apelación a estos (Gratuidad, Becas y Crédito Ley 20.027).

La duración de la Beca será de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio. Las causales de pérdida del beneficio son:

- Dejar de ser estudiante regular de la UAH.
- Dejar de asistir a clases y actividades de nivelación y acompañamiento.

Beca Complementaria al CAE

Destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten únicamente con el Crédito Ley 20.027 y que no tengan las condiciones para cubrir la diferencia del copago, generado entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera. Consiste en un descuento entre un 10% y un 50% del copago resultante entre el arancel de referencia y el arancel real y/o arancel ajustado por nivel socioeconómico. La beca tiene duración por el año en que fue asignada.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad para el año en curso, en alguna carrera de pregrado, matriculado/a y con asignaturas inscritas en la misma carrera que cursó el año anterior.
- Haber cursado al menos dos semestres académicos en la misma carrera del año vigente.
- Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027, con monto solicitado para el año en curso del 100% del Arancel de Referencia.
- Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

Beca Patricio Cariola S.J Pedagogía para Profesionales

Destinada a estudiantes matriculados/as en primer año de la carrera de Pedagogía para Profesionales, que no posean ningún beneficio estatal de arancel ni Crédito CAE, que presenten alto rendimiento académico en el primer semestre de la carrera y situación económica insuficiente. Consiste en una bonificación desde un 10% hasta un 50% del arancel de la carrera. La duración de la beca será de un semestre, no renovable para años siguientes.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad y de primer año en la carrera de Pedagogía para Profesionales para el año en curso.
- Haber cursado y aprobado al menos 29 créditos el primer semestre (con excepción de estudiantes que convaliden o se eximan de asignaturas, de acuerdo a lo establecido por la Universidad).
- Tener un promedio semestral de notas igual o superior al que determine la carrera para cada año en particular.
- No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.

- No ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 al momento de postular.
- Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

DESCUENTOS DE ARANCEL

Los descuentos de arancel son incompatibles entre sí y con cualquier beca institucional de arancel.

Segundo/a Hermano/a

El beneficio está destinado a las familias que tengan dos o más hijos/as estudiando en la Universidad en carreras de pregrado. Consiste en una bonificación del 10% del arancel anual de la carrera al segundo/a hermano/a y siguientes, matriculados/as en una carrera de pregrado en la universidad. Este es un beneficio al que se postula anualmente, debiendo el/la estudiante presentar los documentos de matrícula y certificados de nacimiento respectivos de ambos/as hermanos/as.

Cobertura de Escolaridad

El descuento Cobertura de escolaridad, es un beneficio que ofrece la Universidad a sus estudiantes de pregrado en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del sostenedor económico³.

Este beneficio consiste en cubrir el 100% del arancel del/a estudiante, desde la fecha del fallecimiento o declaración de invalidez total y permanente del/a sostenedor/a, hasta el término del año académico en que ocurrió el hecho, es decir, el año vigente. Pudiendo ser renovado anualmente, de acuerdo con la revisión de los antecedentes académicos y socioeconómicos del/a estudiante. La renovación del beneficio implica la asignación desde un 10% hasta un 100% del arancel a pagar. Este beneficio es incompatible con cualquier otra beca o descuento de arancel institucional.

Segunda Carrera

Dirigido a estudiantes que se encuentren cursando una determinada carrera en la Universidad y que deseen matricularse en otra carrera de pregrado en forma paralela. Este beneficio consiste en un descuento por el 50% del arancel de la carrera de menor costo.

Este beneficio será incompatible con cualquier otro descuento o beca institucional.

Los requisitos para postular son:

- Haber completado dos semestres de estudio en su carrera de origen.
- Haber tenido un promedio ponderado de notas en su último semestre igual o superior a 5.0.
- Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no caer en causal de eliminación.

3 Se entiende por sostenedor/a económico quién firma la documentación respectiva al momento de la matrícula del/la estudiante, asumiendo los compromisos de pagos de la carrera.

BECAS DE MANTENCIÓN

Beca de Alimentación UAH

Beneficio dirigido a estudiantes de pregrado que acrediten necesitar apoyo en los gastos de alimentación mientras estudian su carrera. Consiste en la entrega de un monto en dinero mensual que se cargará en una tarjeta con lector magnético o en aplicación virtual, canjeable por colaciones en los casinos de la universidad u otros establecimientos acreditados para tales efectos. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos semestrales, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre
- No ser beneficiario de la Beca de Alimentación entregada por la JUNAEB.

Beca de Transporte

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en un aporte mensual en dinero para locomoción a aquellos/as estudiantes que pertenezcan a los quintiles de menor ingreso familiar, y prioritariamente para quienes residan en las comunas más distantes a la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.
- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su unidad académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beca de Impresiones

Es un beneficio anual destinado a apoyar a estudiantes de pregrado que acrediten situación económica insuficiente durante el período académico. Consistirá en la entrega de un monto en pesos, que será cargado semestralmente a cualquier tarjeta del/la estudiante que posea chip y que le permitirá imprimir en los laboratorios de informática de la Universidad. La duración de la Beca es de un año y se postula anualmente.

Los requisitos para postular son:

- Ser estudiante regular de la Universidad en alguna carrera de pregrado.
- Acreditar situación socioeconómica insuficiente.

- Estar cursando un mínimo de 30 créditos, salvo los estudiantes en condición de maternidad y paternidad que hayan sido autorizados por su Unidad Académica a cursar una menor cantidad de créditos por semestre.

Beneficio para Impresiones

Es un beneficio destinado a todos/as los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as en una carrera de pregrado. El beneficio consta de un monto en pesos, que es cargado semestralmente a cualquier tarjeta de los/as estudiantes que posea chip, pudiendo imprimir en los laboratorios de informática disponibles en la Universidad.

Para acceder a este beneficio no se requerirá postulación, sino que será otorgado a todos/as los/as estudiantes que obtengan la calidad de regular al matricularse en una carrera de pregrado para el año vigente.

Beca Deportista Destacado/a

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes que ingresen por vía Admisión Centralizada (admisión ordinaria), Admisión Directa, Habilitación Pedagógica, conducencia o complementaria a la Universidad Alberto Hurtado y que acrediten una trayectoria destacada en alguna de las disciplinas deportivas que cuentan con selecciones en la Universidad. Sólo se otorgará a estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar el primer semestre en alguna carrera de pregrado y postgrado de la Universidad Alberto Hurtado.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en ocho pagos entre los meses de abril a noviembre, que será renovable por toda la duración de la carrera.

Los requisitos para postular son:

- Completar “Formulario de Postulación” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Completar “Formulario de Trayectoria Deportiva” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva, que será evaluado mediante la entrega de un certificado médico.
- Completar “Formulario de Compromiso” que se encuentra en la página de Admisión de la Universidad.
- Entrevista Personal con la jefatura de Deportes y Vida Saludable y de la disciplina deportiva que corresponda.
- Poseer aptitudes deportivas compatibles con la Selección a la que se postula.

Beca Mérito Deportivo

Es un beneficio destinado a los/as estudiantes de pregrado y postgrado que al menos tengan un año de participación en alguna selección deportiva que represente a la Universidad Alberto Hurtado y que demuestren un compromiso destacado en la disciplina. Además, que tengan un buen desempeño académico igual o superior al promedio de su generación.

El beneficio se otorga a los/as estudiantes que se encuentren matriculados/as para cursar desde el tercer semestre en adelante en alguna carrera de pregrado o postgrado de nuestra Institución.

El beneficio consiste en la entrega de un monto único y anual, dividido en seis pagos entre los meses de abril a octubre.

Los requisitos para postular son:

- Acreditar una permanencia mínima de dos semestres continuos en la Selección deportiva respectiva.
- No tener Beca de Mantención Deportista Destacado/a.
- Completar el “Formulario de Postulación” y el “Formulario de Compromiso” que se encuentran en la página web de la Universidad (sección de estudiantes).
- Poseer estado de salud compatible con la práctica deportiva.
- Completar que se encuentre en la página
- Entrevista personal y presencial con la jefatura de la Unidad de Deportes y Vida Saludable.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Biblioteca

La biblioteca de la Universidad Alberto Hurtado es heredera de las bibliotecas Bellarmino, San Ignacio y del Centro de Documentación del CIDE y cuenta con una colección de 339.849 volúmenes en libros y tesis; 68 publicaciones periódicas suscritas en formato impreso y acceso a 527.184 libros y revistas en formato electrónico.

La Biblioteca, por medio de su sitio web, permite acceder a la colección de libros y revistas a través del catálogo en línea.

Actividades de Vida Saludable

Es el área encargada de fomentar y promover hábitos saludables, mediante prácticas de autocuidado, autorregulación y relaciones interpersonales, que contribuyan a vivir una vida más saludable, a través de tres programas:

1. **Programa Come Sano en la UAH:** Cuida Tu Peso (programa obtener un peso saludable), La Cocina Virtual, Consejerías en Salud Alimentaria, Días Mundiales de acuerdo con la OMS.
2. **Programa Salud Integral en la UAH:** Punto de Cuidado Personal (masajes de relajación), Consejerías en Lesiones Musculoesqueléticas, Biomagnetismo y Bioenergética, Examen Médico Preventivo del Adulto (EMPA) y Vacunación, Feria de Convenios, Campaña del Donante (donación de sangre y posibles donantes de células madre), Talleres de Salud Mental, Días Mundiales de acuerdo con la OMS, “1era Semana de la Salud Mental” UAH al Cuidado de la Comunidad(tres días de actividades en trabajo colaborativo con CEDEP, UPE, DIPER, CUI y Educación Parvularia).
3. **Programa Vive Sustentable en la UAH:** Trekking Bike, Feria de Innovación Sustentable, Campañas de Reciclaje, Taller Reciclaje de Residuos Vegetales, Días mundiales de acuerdo con la OMS.

Actividad Física y Deporte

Con el fin de fomentar y promover de la actividad física y deportivas en la comunidad universitaria, la universidad cuenta con tres programas:

1. **Programa Selecciones deportivas:** Son 9 selecciones deportivas (básquetbol damas, básquetbol varones, tenis de mesa damas, tenis de mesa varones, futsal damas, futsal varones, fútbol varones, voleibol damas, voleibol varones) y 4 colectivos (atletismo, judo, hockey césped, trail training).
2. **Programa Muévete en la UAH:** Se realizan actividades vinculadas a toda la comunidad UAH. Sala de musculación, talleres deportivos.
3. **Programa Campeonatos en la UAH:** Desarrollar instancias de participación de toda la comunidad de nuestra casa de estudios, realizando liga futsal, liga 3x3 y juegos deportivos Inter facultades.

Cursos de Formación General

La Universidad Alberto Hurtado entrega a sus estudiantes una “formación integral e integradora” en las diversas dimensiones de la existencia humana. Para esto, y como complemento a los cursos relacionados con las áreas de conocimiento de cada programa o carrera, la UAH ofrece cursos y talleres Optativos de Formación General (OFG).

En la actualidad la UAH contempla siete áreas de formación general: área teológica y espiritual, área social, área de desarrollo personal, área artística, área deportiva, área de cooperación internacional y área de Género.

Los OFG son semestrales, de 5 o 10 créditos cada uno. Todo estudiante de la UAH, a lo largo de la carrera, debe realizar un mínimo de 20 créditos de cursos optativos de formación general en las distintas áreas.

Área de Arte y Cultura

La UAH por medio del Programa Arte y Cultura, realiza diferentes actividades e intervenciones de carácter artístico-cultural, presentaciones de artes escénicas, exposiciones de artistas visuales y plásticos, intervenciones musicales. Actualmente la UAH tiene cuatro Compañías artísticas: Compañía de Teatro, Compañía de Danza Latinoamericana, Compañía de Música Tradicional y Coro Polifónico.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Consejería y apoyo estudiantil

Con el objetivo de facilitar un proceso formativo exitoso, la UAH cuenta con un conjunto de iniciativas destinadas a apoyar a los/as estudiantes. Estas iniciativas son las siguientes:

- Consejería estudiantil, orientación psicológica y vocacional.
- Coordinaciones de carrera encargadas de hacer seguimiento y conducir el proceso educativo.

Sala de Atención Bienestar

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) cuenta con un punto de atención presencial para los y las estudiantes, para responder sus consultas sobre beneficios estatales e institucionales de arancel y mantención, TNE, Credencial universitaria, o en caso de requerir orientación en los procesos de postulación a beneficios o una entrevista con alguna Trabajadora Social de la Unidad de Bienestar Estudiantil.

Programa de Apoyo a estudiantes padres, madres y gestantes

A nivel institucional, la Universidad Alberto Hurtado, desde el año 2007 ha acompañado a los y las estudiantes de pregrado gestantes, padres y madres con hijo/a(s) de hasta 12 años, contando con 4 líneas de acción, que son:

- **Apoyo Académico** a quienes se encuentren en el Catastro Institucional de estudiantes padres, madres y gestantes.
- **Beneficios estudiantiles y convenios**, asignación preferente a beneficios institucionales y con acceso a servicios que apoyen en la crianza de sus hijos/as.
- **Programa Contigo Creciendo**, acompaña a los/as estudiantes padres/ madres y gestantes de pregrado de la Universidad Alberto Hurtado en su trayectoria universitaria, proporcionándoles herramientas desde un enfoque de parentalidad positiva, crianza respetuosa que permitan compatibilizar el estudio y la crianza de los/as hijos/as, propiciando el vínculo afectivo entre estudiante e hijo/a. También, se generan espacios de encuentro y diálogo entre personas que se enfrentan a un mismo desafío: compatibilizar un doble rol de estudiantes y padres/madres y/o gestantes.
- **Espacios de uso preferente**, una Sala de Estudio de uso preferente para estudiantes Padres-Madres-Gestantes de la Universidad, cuya finalidad, es ser un lugar de estudio, de lectura y de realización de actividades sobre temas de crianza. Además, un Lactario, cuyo fin es proporcionar un lugar adecuado para las estudiantes y funcionarias madres durante el proceso de lactancia materna, contribuyendo de esta manera a compatibilizar la crianza con el estudio y el trabajo.

Más Información:

Sitio web: www.uahurtado.cl
Alameda 1825, metro Los Héroes

Admisión: admission@uahurtado.cl
Teléfono: (56-2) 26920200 - (56-2) 28897505

Beneficios: beneficiosdae@uahurtado.cl
Teléfono: (56-2) 28897165



La Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con un proyecto académico de calidad y pluralista, que contribuye a mejorar el acceso y la cobertura del sistema de educación superior con una propuesta formativa de excelencia dirigida a jóvenes y adultos con talento, méritos y vocación.

Actualmente, UNAB está ubicada en Santiago, Viña del Mar y Concepción, además se encuentra en el grupo de casas de estudios de excelencia por su acreditación de 6 años, otorgada por la CNA-Chile. Por su calidad e investigación es reconocida nacional e internacionalmente entre las mejores universidades del país en las distintas mediciones. De hecho, está en el top 4 de las mejores universidades chilenas según el prestigioso Ranking Shanghai o ARWU de 2024.

BENEFICIOS

UNAB cuenta con un completo programa de becas, que incluye rebajas de hasta el 100% en el arancel anual y el cual se basa en el mérito académico y criterios socioeconómicos de los estudiantes. Para acceder al programa de becas, los postulantes deben realizar previamente su solicitud a través del **Simulador de Becas** (<https://simuladorbecas.unab.cl>).

1.- LAS BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO SON LAS SIGUIENTES:

Beca Académica Andrés Bello: Esta beca cubre hasta un 100% del arancel anual. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2023 o 2024, así como también en la prueba de invierno 2023 y 2024. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2025 y estar seleccionados en la lista de convocados. Los estudiantes beneficiados con esta beca podrán mantenerla durante toda su carrera si cumplen con los méritos académicos requeridos.

Beca Matrícula: Esta beca cubre hasta un 100% de la matrícula. Para postular, los estudiantes deben haber obtenido un puntaje de mérito en la PAES rendida en 2023 o 2024, así como también en la prueba de invierno 2023 y 2024. Además, deben postular a una carrera UNAB durante el Proceso de Admisión 2025 y estar seleccionados en la lista de convocados. Este beneficio es solo para estudiantes de primer año y es solo para el año de ingreso.

Beca de Fomento Regional: Esta ayuda estudiantil ofrece un beneficio que consiste en una reducción del arancel para las y los alumnos egresados de colegios de todas las regiones, a excepción de la Metropolitana, que deseen estudiar en la Sede de UNAB Viña del Mar.

Beca Deportiva: Esta beca cubre hasta el 100% del arancel anual y se otorga a lo largo de toda la carrera, de acuerdo con el plan de estudios. Pueden postular a ella seleccionados, preseleccionados

nacionales y deportistas federados en los deportes respaldados por la universidad, así como también deportistas de élite en otras disciplinas.

Beca Ingenia: Este beneficio está dirigido para mujeres que han decidido estudiar una carrera de las facultades de Ingeniería o Ciencias Exactas. Cubre el 100% de la matrícula durante toda la carrera, según sea su plan de estudios.

Beca Endowment Apoyo al Aprendizaje: Esta beca, cuya postulación se hace posteriormente al inicio de clases, va dirigida a estudiantes de primer año de pregrado, que tengan necesidades económicas y requieran por tanto apoyo financiero para acceder a un notebook o Tablet. Esta ayuda subvenciona parte importante del valor de uno de estos equipos y cuenta con cupos limitados.

2.- BENEFICIOS EXTERNOS ASIGNADOS POR EL MINEDUC

Las becas entregadas por UNAB pueden ser complementarias a las del Estado y los becados pueden financiar sus estudios a través de una beca estatal en conjunto con la de la universidad.

Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:

- Beca Excelencia Académica (BEA).
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE).
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP).
- Beca Juan Gómez Millas (BJGM).
- Beca Juan Gómez Millas - Extranjeros (BJGM).
- Beca Bicentenario (BB).
- Beca Bicentenario para Estudiantes con Situación de Discapacidad.
- Beca de Articulación (BAR).
- Beca Vocación de Profesor - Pedagogías (BVP Pedagogía).
- Beca Reparación.

Crédito con Aval del Estado (CAE)

La Universidad Andrés Bello forma parte del sistema de financiamiento para estudios superiores, a través del Crédito Aval del Estado (Ley 20.027), el cual permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Más información en los siguientes enlaces:

<http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>

<http://www.ingresa.cl/>

<https://financiamiento.unab.cl/>

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Andrés Bello tiene como desafío promover el desarrollo integral de sus estudiantes, brindándoles el apoyo y las herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos. Para ello, cuenta con diversas instancias destacadas, entre ellas la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), que entrega acompañamiento y formación extraacadémica a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral, y el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), que tiene por objetivo acompañar y orientar integralmente a las y los estudiantes en el ámbito académico, psicoeducativo y vocacional favoreciendo su integración, progresión y permanencia en la Universidad.

1. Salud Estudiantil

Beneficio de Orientación Psicológica: consta de un proceso de acompañamiento breve de contención inicial y orientación psicológica. Está dirigido a alumno(a)s regulares que buscan orientación en relación con su bienestar emocional y/o salud mental, ofreciendo la oportunidad de incrementar su bienestar emocional y psicosocial con ayuda profesional. El beneficio es en modalidad virtual.

Programas de Prevención y Promoción del Autocuidado y Desarrollo Integral: contemplan una serie de actividades como charlas, talleres, conversatorios, ferias, campañas, entre otros. A través de la cuales se busca generar oportunidades para desarrollar habilidades personales y potenciar la prevención y promoción de diversas formas de autocuidado. En estas experiencias se potencian las competencias personales en torno a diversos temas.

Acompañamiento a grupos específicos: cuando un estudiante enfrenta circunstancias y desafíos en su vida que eventualmente podrían influir en el logro de sus metas académicas, la DGDE brinda acompañamiento y le ofrece la oportunidad de compartir su experiencia con otros alumnos. De esta forma, puede aprender en conjunto a desarrollar recursos para enfrentar sus dificultades de mejor manera. Para ello, se encuentran el Programa Institucional de Apoyo a Estudiantes con Hijos, Apoyo al Estudiante Internacional (Incoming y Outgoing), Apoyo a Estudiantes de Regiones y Apoyo a Deportistas Seleccionados.

Clínica Odontológica UNAB: Las clínicas odontológicas de UNAB se encuentran en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas ofrecen servicios de atención dental para los estudiantes y sus familias a precios accesibles, manteniendo el sello de calidad que distingue a la Universidad Andrés Bello.

Seguro de accidentes: Cada alumno(a) regular UNAB de pregrado (diurno, vespertino y Advance Presencial) tiene acceso a utilizar el seguro de accidentes para incidentes que ocurran dentro de las instalaciones de las sedes universitarias y en actividades en las que la o el estudiante represente a la Universidad, sus detalles se pueden consultar en <https://seguroaccidentes.unab.cl/>

2. Apoyo a la progresión estudiantil

Este espacio considera el acompañamiento a los nuevos estudiantes, desde el inicio de las actividades académicas y durante su trayectoria formativa. A continuación, destacamos los principales programas.

Apoyo a la transición a la educación superior: a través del Taller de Habilidades para la vida universitaria se favorece la integración académica y social de los nuevos estudiantes, fortaleciendo habilidades necesarias para el éxito de este proceso.

Apoyo a la integración social, académica y administrativa: Esta área está dedicada a guiar y acompañar al grupo de estudiantes que recién ingresa a la Universidad para facilitar la integración a la vida universitaria, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia para el logro de su proyecto personal y profesional. Este objetivo se alcanza a través de la implementación del Programa de Mentoría, que establece una relación entre estudiantes con más experiencia (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), brindándoles apoyo en la adaptación al entorno académico y en su nuevo rol como estudiantes universitarios.

Apoyo académico: con diversas modalidades tiene como objetivo apoyar a estudiantes en asignaturas de alta complejidad. Destacan: el programa de fortalecimiento en ciencias básicas, tutoría de pares y reforzamientos.

Apoyo psicoeducativo: Este programa está destinado al reconocimiento y crecimiento, acompañando a estudiantes en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar su aprendizaje de forma estratégica, con una visión holística de sus necesidades de apoyo. En esta área, se desarrollan asesorías psicoeducativas a través de talleres grupales y asesorías individuales, entre otras estrategias.

Apoyo vocacional: Este es un área de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar a los estudiantes en la resignificación de la elección de su carrera, y orientarlos en las interrogantes que puedan surgir al respecto, generando acciones que los lleven a encontrar la ruta hacia un proyecto de vida personal y profesional. Este programa se desarrolla a través de asesorías individuales, grupales y encuentros vocacionales.

Inclusión: Este proceso de acompañamiento y apoyo está diseñado para estudiantes con discapacidad. Se basa en un modelo que considera a estudiantes, unidades académicas y la institución en general. Además, lidera y coordina los procedimientos relacionados con la admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.

3. Deporte estudiantil

Selecciones deportivas: UNAB cuenta con 43 selecciones deportivas y más de 1.400 deportistas, que nos representan en diversas competencias universitarias, regionales y nacionales. Algunas de las selecciones presentes en nuestras tres sedes tanto en damas como varones son: Fútbol, Voleibol, Natación, Balonmano, Básquetbol, Tenis, Futsal, Rugby, Tenis de Mesa, Taekwondo, Karate y Beach Volley, entre otras.

Deporte generalizado: Actividades deportivas que generan espacios de participación e integración entre las diferentes carreras y campus. Están dirigidas exclusivamente a nuestras y nuestros estudiantes. Las más destacadas son los Torneos Intercarreras (Voleibol, Básquetbol 3x3, Balonmano 4v/s4, Natación y Futbolito) y otros eventos especiales.

Instalaciones deportivas: UNAB cuenta con una variedad de instalaciones para la práctica de diversos deportes y actividad física, que incluyen multicanchas, salas de musculación y en algunos de sus campus, piscina temperada y cancha de pasto sintético.

Beneficios para deportistas: UNAB cuenta con una Política Institucional de Apoyo a los Estudiantes Deportistas. A través de esta se establece una serie de beneficios académicos, tales como la prioridad en la inscripción de asignaturas, elección del número de ramos por semestre y facilidades para reprogramar evaluaciones.

4. Actividades extraprogramáticas

Fondos concursables IMPULSA UNAB: Con el propósito de impulsar la innovación, fortalecer el conocimiento y promover el desarrollo de los estudiantes, este programa se enfoca en fomentar proyectos que impacten positivamente a la comunidad universitaria, proporcionando recursos económicos, asesoría, acompañamiento y mentoría especializada para apoyar el éxito de las iniciativas.

Talleres extraprogramáticos: La DGDE desarrolla actividades deportivas y recreativas como parte esencial de la formación integral de nuestros estudiantes. Ofreciendo una variedad de experiencias en deporte, cultura, arte, bienestar y liderazgo, brindando a los alumnos la oportunidad de desarrollarse, vivir la vida universitaria y crecer en múltiples dimensiones.

Liderazgo UNAB: A través de diversas actividades, talleres de trabajo en equipo, bootcamp y más, los estudiantes desarrollan las habilidades necesarias para convertirse en líderes positivos, capaces de generar transformaciones significativas y contribuir activamente a su comunidad.

Organizaciones estudiantiles, ramas y asociaciones: La DGDE incentiva y apoya la creación de asociaciones de alumnos(as) en torno a grupos de los más diversos intereses. Entre ellas destacan algunas vinculadas a voluntariados, animé, sustentabilidad y medio ambiente, e-sports, género y diversidad, juegos de rol y andinismo.

5. Servicio de bibliotecas

Sistema de Bibliotecas: El sistema de bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento.

Servicios presenciales: UNAB cuenta con 9 bibliotecas con 12.009 m² en todos los campus y sedes de la Universidad, en ellas se realizan préstamos de material en sala, a domicilio e interbibliotecario, incluyendo libros, tesis, recursos audiovisuales y más. Además, las bibliotecas proporcionan otros servicios como salas de estudio y salas de estudio grupal con 3.636 puestos de trabajo, colecciones en estantería abierta y préstamos de notebooks.

Biblioteca virtual (biblioteca.unab.cl/): Este espacio permite el acceso a las distintas plataformas del Sistema de Bibliotecas incluyendo la búsqueda de material bibliográfico existente en las colecciones a través del catálogo en línea, el multibuscador, etc. En ella los estudiantes pueden acceder a 48 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que contienen más de 38 mil títulos de Revistas Electrónicas y 88 mil E-Books.

Talleres de capacitación (biblioteca.unab.cl/talleres-dci/): UNAB a través de su sistema de bibliotecas ofrece una amplia variedad de talleres en formato online o presencial. Los talleres abarcan el desarrollo de competencias en información centradas en temas como búsqueda y recuperación de información, herramientas de apoyo a la investigación, estructuración de trabajos de titulación, estilos y gestor bibliográficos, estrategias para la escritura académica, entre otros.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

Servicio al Estudiante: A través de <https://www.unab.cl/servicioestudiante/>, los nuevos estudiantes podrán revisar información relevante y actualizada sobre sus procesos universitarios, resolver dudas en las preguntas frecuentes y conocer fechas de interés. Además, podrán acceder a los principales

canales de atención como: Asistentes Virtuales en la pestaña **¿Necesitas Ayuda?**; WhatsApp +56947069917 y Mesa de Ayuda 600 220 3333. También, existe la plataforma **Gestiona tu Caso**, disponible 24 horas al día en la que se puede ingresar consultas y/o solicitudes a través de un formulario web y hacer seguimiento a los casos.

UNAB Mobile: Esta aplicación (App), está diseñada exclusivamente para los estudiantes. Su propósito es darles acceso a sus calificaciones y mantenerlos actualizados sobre la información institucional de relevancia. Las alumnas y alumnos la pueden descargar en Apple Store o Google Play.

Laboratorios de computación: La UNAB ofrece a sus alumnos laboratorios de computación, equipados con tecnología de vanguardia y los programas necesarios para una experiencia satisfactoria de aprendizaje. Estos espacios también disponen de programas específicos requeridos por algunas carreras, los que son indispensables en la formación de los estudiantes.

WiFi: Todas las sedes de la universidad cuentan con conexión WiFi con tecnología 6.0, para que los estudiantes tengan una mejor experiencia de navegación.

Kioscos de autoservicio de impresión: Para facilitar el estudio y las actividades universitarias, la UNAB dispone de varios puntos de impresión en cada uno de sus campus, que permiten imprimir apuntes y trabajos gratuitamente, según la necesidad del estudiante.

Corners tecnológicos: Estos dispositivos de autoservicio permiten a los estudiantes realizar consultas académicas en línea y acceder a su información personal estudiantil. Junto a ellos, se encuentran disponibles las zonas de trabajo express equipadas con computadores, que cuentan con equipos completamente operativos para que los estudiantes realicen trabajos, consultas de forma transitoria y/o impresión desde cada uno de ellos.

Coworks para estudiantes: Estos espacios proporcionan un entorno ideal al ofrecer la flexibilidad de adaptarse a diferentes estilos de trabajo, ya sea en grupo, en solitario o en sesiones colaborativas. Estas áreas han sido equipadas con computadores, zonas de juegos, descanso y de alimentación (mesas, sillas y microondas), entre otros.

Salas de estar y descanso: Cada campus UNAB cuenta con espacios creados para la comodidad y accesibilidad de los estudiantes. Estas áreas están destinadas a brindar un ambiente acogedor y relajado donde los alumnos puedan descansar, socializar o simplemente relajarse entre sus actividades académicas.

Unidad de Primeros Auxilios (UPA): están ubicadas en sectores estratégicos de cada Campus y se encuentran equipadas con todo lo necesario para poder realizar un primer enfrentamiento ante una eventual emergencia, junto con realizar los primeros auxilios de requerirse.

Salas de Lactancia: Son espacios habilitados en los campus para proporcionar a las madres estudiantes que se encuentran en período de lactancia materna, un lugar grato, privado, tranquilo, y con las condiciones higiénicas, ambientales y sanitarias necesarias para estos fines.

Red de Hospitales Clínicos Veterinarios para Pequeños Animales (caninos y felinos): ubicada en las tres sedes en Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estos tres centros prestan servicio a la comunidad las 24 horas del día todos los días del año. Los servicios incluyen atención primaria, especialidades médicas, hospitalización, hospitalización de alta complejidad y cirugía de alta complejidad.

Casinos y cafeterías: La Universidad ofrece a sus estudiantes servicios de alimentación como comedores, casino y cafeterías. Se cuenta además con máquinas dispensadoras de alimentos para la autoatención de los alumnos.

Mayores Informaciones:

- Facebook: unab.cl/admision; Instagram: [@admision_unab](https://www.instagram.com/admision_unab);
 - Sitio web: www.unab.cl/admision.
 - Teléfono: 600 228 6262
 - admision@unab.cl
 - www.unab.cl

Santiago

Campus República:

Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes:

Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Campus Providencia:

Campus Antonio Varas (Antonio Varas 810)

Campus Los Leones (Av. Los Leones 745)

Campus Bellavista (Bellavista 0121)

Campus Creativo (Ernesto Pinto Lagarrigue 230 / Purísima 225).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción:

Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad Arturo Prat como una forma de apoyar de manera integral en la formación del estudiante, pone a disposición una serie de beneficios y servicios con el objeto de contribuir y facilitar su desarrollo durante la etapa Universitaria.

Esto se sustenta en uno de los principales valores institucionales: la equidad, que comprende la entrega de oportunidades igualitarias de acceso y mantención, en condiciones conocidas y homogéneas, con un manejo de los resultados que entregue beneficios y satisfacción a todos los miembros de la comunidad, para cumplir con el fortalecimiento de la vida y el itinerario formativo que la Institución promueve. Este valor se muestra especialmente en la entrega de oportunidades de acceso a la formación de diversos grupos, generando las condiciones de base y entregando los soportes institucionales para estos fines.

a) BENEFICIOS INSTITUCIONALES

Beca Mérito UNAP

Beneficio a la excelencia, orientado a estudiantes que tienen un buen puntaje en la PAES, sin considerar su situación socioeconómica. Quienes obtengan un puntaje promedio PAES sobre 750 puntos, podrán tener un descuento en el arancel de carrera según tabla adjunta.

Puntaje	% Beneficios
750 - 800 (Pts.)	40%
801 - 850 (Pts.)	60%
851 - Más (Pts.)	100%

Beca Mérito Deportivo

Beneficio dirigido a estudiantes que se destaquen en una disciplina deportiva en los circuitos formales de desarrollo de los distintos deportes comunales, regionales, nacionales o internacionales. Tiene una cobertura que cubre hasta en un 100% el arancel de carrera. Dependerá del nivel competitivo del estudiante y su presencia en el escenario regional, nacional e internacional de la disciplina que desempeña.

Beca Funcionario

Este beneficio está dirigido a los funcionarios y funcionarias jornada completa de nuestra institución y, a los hijos o hijas de estos que estén matriculados en una de nuestras carreras. Consiste en la exención parcial o total del arancel de la carrera.

Beca de Alimentación modalidad tarjeta, carreras de Pregrado PAES 2025.

Subsidio de Alimentación modalidad tarjeta precargada con un monto fijado en cada año académico. La postulación se debe realizar en la Unidad de Beneficios Estudiantiles durante el año 2025, según fechas por definir. El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

Hogar Universitario

La UNAP cuenta con un hogar universitario en Iquique y Victoria destinado a las y los estudiantes provenientes de otras regiones/comunas del país con vulnerabilidad socioeconómica que no les permita solventar por sus propios medios su residencia. Dependerá de los cupos disponibles. Pueden postular previa evaluación de su situación socioeconómica en Unidad de Beneficios Estudiantiles (enero y marzo 2025). El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

Beca de apoyo a la Residencia, carreras de Pregrado PAES 2025.

Aporte complementario de \$60.000 mensuales a las y los estudiantes que se matriculen en una carrera pregrado profesional (PAES) y no cuenten con los recursos económicos totales para financiar su residencia en el período académico. La adjudicación dependerá de los cupos disponibles. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período académico (marzo 2025) y el posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

Beca de apoyo a Madres / Padres Carreras Pregrado PAES 2025.

Aporte complementario de \$28.000 mensuales dirigido a estudiantes madres o padres con hijos entre dos y cuatro años de edad. La postulación se debe realizar en Unidad de Beneficios Estudiantiles al comenzar el período académico (marzo 2025). El posible acceso dependerá del proceso de evaluación socioeconómica y cupos disponibles.

Beca apoyo Sala Cuna:

Es un apoyo para el cuidado de hijos/as de hasta 2 años, en edad de cursar nivel sala cuna menor y nivel sala cuna mayor, que será entregado de manera excepcional en el caso que las/os estudiantes no accedan al beneficio otorgado por la red estatal destinada al efecto. Consiste en un aporte económico mensual.

NOTA: Es requisito previo a la postulación a las becas internas, postular a FUAS Mineduc, www.fuas.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Apoyo al Estudiante

Con el objetivo de apoyar al estudiante de la Universidad Arturo Prat en su trayectoria formativa, nuestra institución despliega una serie de mecanismos de acompañamiento académico, destinados a realizar una labor complementaria a las actividades curriculares, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes y asegurar una adecuada progresión de las y los estudiantes. De esta

manera, las y los jóvenes comparten con sus pares, quienes tienen sus mismas inquietudes y que enfrentan los mismos desafíos desde su primer año de carrera.

Con estos mecanismos se busca lograr los siguientes objetivos:

- A) Nivelar competencias básicas y conocimientos esenciales en el ingreso.
- B) Otorgar a las y los estudiantes apoyo psicoeducativo en colaboración con diversas unidades y servicios universitarios.
- C) Orientar y dar seguimiento al desarrollo académico de las y los estudiantes.
- E) Fomentar el rendimiento académico y permanencia en la educación superior.

Para ello, se han definido distintos mecanismos de trabajo:

Caracterización del estudiante:

Mediante la aplicación de diversos instrumentos especializados se busca conocer el nivel de competencias y conocimientos de las y los estudiantes nuevos, lo que permite orientar el quehacer de diversos mecanismos de apoyo institucional.

Jornadas de Inducción a la Vida Universitaria:

Esta representa un conjunto de actividades en que se busca familiarizar a las y los estudiantes nuevos con las dinámicas, espacios físicos, unidades y políticas relevantes de la universidad, facilitando su experiencia de transición a la educación superior.

Programa Institucional de Tutorías Académicas:

Orientado a colaborar en el éxito académico de las y los estudiantes, contempla dos grandes áreas:

- **Tutorías Académicas:** corresponden a espacios y procesos de apoyo dirigidos por estudiantes de años superiores que son especialmente formados para ello, asistiendo a sus símiles en actividades curriculares con altas tasas de reprobación.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** mediante la aplicación de talleres o el desarrollo de recursos asincrónicos, tiene como objetivo apoyar el ajuste e inserción del estudiante a la vida universitaria mediante el fortalecimiento de habilidades y rasgos psicoeducativos, como la autorregulación, planificación del tiempo, aprendizaje estratégico y hábitos de estudio, ente otros.

Salud Estudiantil

Desde nuestros abordajes de Salud Universitaria, buscamos proveer o gestionar un conjunto de servicios y prestaciones orientados a satisfacer las necesidades de atención clínica de salud general y mental de las y los estudiantes durante su etapa de formación técnica y profesional, que no puedan ser cubiertas por su afiliación al sistema de salud o que presenten problemas de accesibilidad.

Las líneas de trabajo del Centro de Salud levantan iniciativas tendientes a cumplir con la ruta de atención en el continuo salud enfermedad respecto de la **prevención, promoción y seguimiento** de los tratamientos cubiertos o gestionados por el equipo.

Para el desarrollo de estas utiliza estrategias de actividades educativas, demostrativas, proyectos de prevención, controles de salud y consultas de morbilidad.

El énfasis está puesto en la atención de los problemas psicológicos, médicos, nutricionales y de salud reproductiva conducentes a un tránsito equilibrado por la experiencia universitaria. El nivel de complejidad de sus intervenciones es de leve a moderado, por lo que supere esta valoración clínica será derivado al extra sistema según su filiación o sistema de salud.

Se otorga atención presencial y remota con enfoque integral, a través de su trabajo en RED tanto con dispositivos internos como externo, coordinándose para crear planes de intervención que intenten resolver los problemas de salud y permitan al estudiante permanecer en nuestra institución.

- A. Redes internas: El Centro de Salud trabaja directamente con las unidades UNIA, BENEFICIOS, RECEPCIÓN DE DENUNCIAS, JEFATURAS DE CARRERA de las tres modalidades de estudio a nivel nacional, entre otras. Además, trabaja en Red con el CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLOGÍA dependiente de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- B. Redes externas: Participa en las Mesas Regionales Intersectoriales de Salud Mental y Prevención de Suicidio, VIH, SIDA y SENDA.

Sus especialidades de prestación directa son sala de procedimientos de enfermería y entrega de medicamentos, medicina general, atención matrona (prevención y promoción), psicología, y atención nutricional.

2.- UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN

El objetivo de la unidad de Deportes & Recreación es instalar un modelo deportivo basado en la preocupación por la promoción de una vida saludable, la mejora continua en la calidad de vida de nuestros estudiantes y su entorno en términos integrales y el desarrollo permanente de una cultura deportiva. Este Modelo debe aterrizar en la instalación de políticas deportivas que estén acorde con el desarrollo histórico del deporte en la región, con los intereses de las nuevas generaciones y con las necesidades de nuestra población.

Buscamos ser un referente regional y nacional en ciertas disciplinas deportivas propias de la relación con nuestro territorio, pero también instalar la lucha contra el sedentarismo como factor de riesgo prevalente en nuestra comunidad universitaria, fomentando una vida sana, que relacione la actividad física competitiva, recreativa y de formación con los valores sociales de solidaridad, trabajo colaborativo y promoción de una identidad local que enorgullezca a nuestra población.

Trabajamos para fomentar, coordinar, planificar, organizar y supervisar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa de nuestra Universidad, contribuyendo así a la formación integral del estudiantado y al desarrollo de competencias blandas como el trabajo en equipo, la introspección constante y el autocuidado.

La Unidad de Deportes de la Universidad Arturo Prat de Iquique, depende de la Dirección General De Asuntos Estudiantiles. Será el organismo deportivo reconocido por la autoridad universitaria para los efectos legales, administrativos y de financiamiento de todos los programas deportivos de la casa de estudios, ya sea de ejecución interna, mixta o hacia la comunidad iquiqueña en general.

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

La Universidad Arturo Prat, a través de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, cumple con su rol social y de divulgación a la comunidad regional, nacional e internacional, en las áreas de ciencia, tecnología, artes, cultura y deporte.

Es en este marco año a año se realizan actividades generadas con las comunidades en las que está inserta esta Casa de Estudios Superiores, como también con aquellas que establece relaciones de mutuo interés. Cabe destacar además que la Federación de Estudiantes, realiza iniciativas de promoción de la cultura, las artes y los deportes, a nivel de estudiantes y la comunidad en general.

De esta manera, la Universidad efectúa eventos como simposios, seminarios, talleres, actividades artísticas, exposiciones y muestras de teatro, poesía, danza, pintura y música, promoviendo además la práctica de deportes a nivel recreacional y competitivo, con el propósito de favorecer las relaciones con el territorio y mostrar lo que hace la Institución a las personas.

Para ello, bajo su alero existen distintas unidades que colaboran y son parte de esta vinculación con el medio, como son las ramas deportivas y también los grupos artísticos formados por estudiantes, docentes, administrativos y comunidad, tales como: Tuna Universitaria del Distrito, Teatro Universitario Expresión, Camerata, Coro Dusan Teodorovic, Conjunto Folclórico de la Universidad Arturo Prat (COFUNAP), Rubato Jazz Band y el Taller literario Verbalía, entre otros.

4.- SISTEMA DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

La Universidad Arturo Prat cuenta con un Sistema de Biblioteca y Archivo (SIBA), Dirección dependiente de la Vicerrectoría Académica, quien es la encargada de administrar, preservar y difundir el acceso a servicios y recursos de información a la Comunidad Universitaria en todos los campos del saber y la cultura, entregando apoyo a los procesos de aprendizaje y requerimientos de información de los usuarios.

SIBA está conformado por siete bibliotecas ubicadas en Casa Central Iquique, Campus Huayquique, Campus Baquedano, Sede Victoria y en cada Centro Docente y de Vinculación (CDV): Arica, Antofagasta y Santiago.

Las Bibliotecas ofrecen servicios de préstamo de material bibliográfico en sala y a domicilio, notebook, calculadoras científicas y financieras, préstamo interbibliotecario, referencia electrónica y salas de estudios con apoyo tecnológico.

El fondo Bibliográfico se incrementa regularmente tanto en la Colección General (monografías y publicaciones periódicas) como en la colección de Tesis, que constituyen el patrimonio intelectual de la Universidad. Dispone actualmente 44.074 títulos con 144.606 volúmenes. El acceso a las colecciones está disponible a través de estanterías abiertas en Biblioteca Casa Central, Campus Baquedano y Huayquique; y estanterías cerradas en CDVs y Sede Victoria.

En Biblioteca Casa Central se encuentran disponibles colecciones especializadas, como “Sala de Investigación Jurídico Social Gonzalo Oliva Dinamarca” para investigadores y estudiantes tesis de la Carrera de Derecho, “Espacio de la Memoria” que reúne literatura relacionada al golpe cívico militar en Chile, además de textos enfocados en Derechos Humanos; y la “Colección de Escritores e Investigadores del Norte” que pone al servicio de los estudiantes y comunidad en general la producción literaria e investigativa del Norte de Chile.

Adicionalmente, SIBA, dispone de herramientas que facilitan el apoyo y aprendizaje para los usuarios en situación de discapacidad, como Software JAWS, el cual, permite la lectura en pantalla para usuarios con discapacidad visual, como así también, Teclado KinderBoard, dispositivo con letras y teclas de mayor tamaño, con diferentes colores para facilitar la visualización.

El Sistema de Biblioteca y Archivo cuenta, además, con acceso continuo a prestigiosas bases de datos conformadas por artículos de revistas, documentos de investigación científica y libros electrónicos con cobertura temática en todas las áreas del conocimiento, entregando apoyo a la docencia e investigación, donde se destaca el convenio suscrito por intermedio del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), para el acceso a la colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica). Sus colecciones se almacenan en formato electrónico y están disponibles en forma remota en el portal de internet de la institución www.unap.cl.

Para facilitar el aprendizaje y uso de los recursos en línea, SIBA cuenta con un servicio de digitalización de libros correspondientes a la bibliografía básica de las distintas asignaturas y carreras, bajo la excepción de la ley de propiedad intelectual, priorizando los textos de alta demanda en Casa Central, Campus, Sede Victoria y CDVs, los cuales son accesibles a toda la comunidad universitaria a través de nuestras plataformas digitales.

Asimismo, se dispone tanto en modalidad virtual como presencial, del programa de Alfabetización Informacional “ALFIN” orientado al uso de recursos de información digital y electrónica para el desarrollo de habilidades en búsqueda y selección de información.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Prorroctoría, contribuye a la educación de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

Laboratorios de computación docente:

Laboratorios con equipos de última generación para uso de los y las estudiantes de todas las carreras impartidas por la UNAP. Estos se encuentran en todos sus Centros Docentes y de Vinculación (Arica, Antofagasta, Santiago), Sede Victoria y Casa Central Iquique.

Cuentas de usuario:

Cuentas de acceso personalizadas a cada estudiante que le permiten hacer uso de los recursos informáticos disponibles, tales como:

- Accesos a los laboratorios y sistemas de impresión (Intranet).
- Acceso a Campus UNAP y Aula Virtual
- Aplicaciones administrativas, financieras y académicas (Intranet).
- Office 365, que incluye una cuenta de correo electrónico (en la Nube) y servicio descarga de aplicaciones (sistema operativo y officemática) con licenciamiento Microsoft.
- Wi-Fi (Intranet).

SERVICIO EDUROAM:

Eduroam es un servicio global que facilita la movilidad de los estudiantes y docentes, permitiendo la conectividad wifi de los usuarios en cada institución adherida, simplemente abriendo sus equipos o activando sus dispositivos móviles con sus cuentas institucionales.

- Acceso con cuenta única Institucional.
- Conexión a internet en todos los puntos de acceso disponibles, y en más de 100 países.
- Se configura una sola vez y el dispositivo reconocerá automáticamente.
- Tendrán acceso a Internet en todas las otras instituciones adheridas al servicio a nivel nacional e internacional.

OFFICE365 Institucional:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP cuenta con Office365 con las siguientes aplicaciones y características principales:

- Servicio descarga aplicaciones Officemática (Word, Excel, Power Point y Outlook cliente).
- Servicio en la Nube, que permite tener Correo Electrónico, Sharepoint, Onedrive y Teams como herramienta importante para las clases online.
- La capacidad de la cuenta de correo electrónico Outlook es de 50 GB.

Sistemas de impresión centralizada:

Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los estudiantes, dado la situación actual de la pandemia, se cuenta con servicio de agendamiento.

Acceso a la red inalámbrica (Wi-Fi):

Los y las estudiantes tienen acceso a la red inalámbrica en todos sus campus. La disponibilidad para su uso depende de su cobertura.

Campus UNAP:

Cada estudiante que ingresa a la UNAP posee una cuenta que le permite acceder a diferentes aplicaciones vía web. Al ingresar al Campus UNAP, se encuentra con los accesos a las aplicaciones académicas, financieras, administrativas, biblioteca digital y acceso a herramientas de Office365, entre otras.

Gestión Académica:

Módulos para realizar consultas de tipo académica-administrativa y solicitar documentos digitales de manera fácil y rápida. Entre ellos está el horario de clases, agregar y eliminar asignaturas, certificados de alumno regular, inscribir tesis, ver notas parciales y finales, ver malla de avance curricular y ver sus asistencias a clases, entre otros.

Portal de Servicios:

Módulos de complemento al ámbito académico mediante el acceso a su Office365, portal de matrícula y portal de pago. Además, cuenta con aplicaciones administrativas para acceder a información personal, de biblioteca y de beneficios estudiantiles.

Mesa de Servicios Informáticos:

Área que atiende a los y las estudiantes sobre sus consultas o requerimientos referidos a los servicios informáticos. Se les atiende de forma presencial, a través de formularios web, por correo o por llamados telefónicos.

CHAT DE CONSULTAS

Aplicación que permite atender consultas en modo de Chat para que estudiantes fácilmente puedan comunicarse con diferentes áreas dependiendo del tema en particular como admisión, portal de pagos, bienestar estudiantil y las diferentes carreras que imparte la universidad, son atendidos por personas de cada área que entregan la información adecuada.

GEDO Título:

Permite realizar el trámite de titulación de un estudiante, integrando a distintas unidades que participan en el proceso.

Plataformas de Virtualización:

- a) **Aula Virtual:** Plataforma que antes de la pandemia por COVID-19 era de apoyo para las clases presenciales, se ha transformado en un pilar importante para la transformación de clases presenciales hacia las clases virtuales. Esta plataforma favorece la autonomía y autoaprendizaje de los y las estudiantes. Dispone de planificación de las actividades curriculares, material educativo digital, recursos multimediales, foros académicos, chat, carpetas de trabajo, actividades grupales, bibliografía, evaluaciones en línea, mensajería, entre otros.
- b) **Microsoft TEAMS:** Plataforma que, desde el inicio del confinamiento debido a la pandemia por COVID-19, ha permitido a la UNAP continuar con la formación docente de sus estudiantes en modo virtual. Para la realización de las clases se utilizan las principales herramientas como la videoconferencia, el chat, compartir la pantalla, grabar videos y disponerlos en la actividad curricular correspondiente.

Mayores Informaciones



Beneficios, Distinciones y Servicios Estudiantiles

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus estudiantes una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

A) BENEFICIOS

1. Distinciones Estudiantiles (Premios)

- 1.1 Medalla Rudolf A. Philippi.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya realizado durante el último año un trabajo de investigación científica o tecnológica con originalidad para descubrir y definir una problemática científica y obtener un logro importante en las ciencias. El trabajo puede estar contenido en una Tesis, Publicación Científica con carta de aceptación, etc.
- 1.2 Medalla Fernando Santiván.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado, que haya desarrollado y/o creado durante el último año una obra de arte o literatura que resalte por su originalidad y espíritu creativo. En este premio se considerará el virtuosismo en la interpretación de instrumentos musicales o en el canto.
- 1.3 Premio a la Mejor Tesis en Investigación Tecnológica Aplicada.** Se otorga anualmente, por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), a un estudiante o grupo de estudiantes que hayan realizado un trabajo de investigación con aplicación de tecnologías con una base científica, especialmente en las áreas silvoagropecuaria, ingeniería y medicina clínica, entre otras. En esta instancia serán altamente valorados los trabajos de tesis que estén enfocados a la industria, la elaboración de productos y/o servicios.
- 1.4 Premio a la Acción Social.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes de pregrado que se haya destacado durante el último año, por su trabajo social y compromiso con el medio interno y externo.
- 1.5 Premio al Mérito Deportivo.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado en alguna actividad deportiva de nivel regional, nacional o internacional.
- 1.6 Premio a la Acción Artístico - Cultural.** Se otorga anualmente a un estudiante o grupo de estudiantes que se haya destacado por su participación y compromiso en representación de la Universidad, en diferentes expresiones artísticas.

- 1.7 Premio Responsabilidad Social Universitaria (RSU).** La distinción al mérito de RSU reconoce el pleno desarrollo de esta competencia como un sello distintivo de las y los estudiantes de la UACH, destacando que la práctica de la responsabilidad social desde el quehacer estudiantil se manifiesta como el compromiso y el aporte que realizan las y los estudiantes desde su formación profesional a la comunidad local, al medio sociocultural en general y al desarrollo territorial regional.

2. Becas de Pregrado

- 2.1 Beca Universidad Austral de Chile a la Excelencia Académica.** Beca de Mantención, que se otorga a las y los estudiantes de pregrado que hayan obtenido los mejores promedios generales acumulados de su carrera, tras haber cursado al menos cuatro semestres en alguna carrera de la Universidad. Excepcionalmente, podrán obtener esta beca las y los estudiantes de los programas de bachillerato y las carreras técnico-profesional que, al menos hayan cursado dos semestres del programa respectivo.

Requisitos de asignación:

- a) Estar matriculado(a) en alguna carrera de pregrado de la Universidad y tener situación académica regular.
- b) No haber solicitado interrupción de estudios en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio.
- c) Obtener el mejor promedio general acumulado (PGA) de su carrera, o del ciclo formativo según corresponda, al finalizar el año inmediatamente anterior al cual se otorga el beneficio. Si dos o más estudiantes obtuvieran el mejor promedio general acumulado en un mismo año, todos (as) recibirán el monto total de la beca.
- d) Haber cursado y aprobado en el periodo académico inmediatamente anterior al año de adjudicación del beneficio todas las asignaturas de acuerdo con su plan de estudio.
- e) Contar con un 90% de avance curricular, en relación con su ingreso.

- 2.2 Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar.** Beca de Mantención, que se otorga al o la estudiante que se matricula en alguna carrera de la Universidad, tras haber solicitado su ingreso en virtud del artículo 76 del Reglamento Académico Estudiantil o a través de los programas de inclusión. Alta UACH, PACE, Propedéutico y Ranking 1000.

Requisitos de asignación:

- a) Estar Matriculado(a) en alguna carrera de la Universidad.
- b) Haber ingresado a una carrera de pregrado en virtud del Reglamento Académico Estudiantil o haber obtenido los mejores puntajes en los programas de inclusión mencionados en el artículo 19. En este último caso, el o la estudiante deberá haber obtenido el mejor puntaje ranking de su establecimiento (1000). La selección de los (las) becados (as) se realizará considerando un promedio ponderado entre el puntaje ranking (60%) y el puntaje NEM (40%)

- 2.3 Beca Rector Eduardo Morales Miranda, Al Ingreso Destacado.** Es una beca de mantención que se otorga por el primer año de la carrera, a las y los estudiantes de pregrado informados en por Mineduc hasta el nivel socio económico 3, que obtengan el mejor puntaje ponderado para ingresar a una carrera profesional o hayan obtenido un promedio de notas de excelencia en la enseñanza media para ingresar a una carrera técnico-profesional o a la carrera de Interpretación Musical de la Universidad.

Se asignará una beca por carrera, en caso de tener más de un beneficiario se priorizará según número de matrícula. Esta beca consistirá en un monto total fijo de \$1.150.000.- pesos, el cual se entregará dividido en 10 cuotas mensuales, de marzo a diciembre.

Requisitos de asignación:

a) Estudiante que ingresa a una carrera profesional de la Universidad, tras haber obtenido un puntaje ponderado de excelencia.

Se asignará esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

- i. Estar matriculado(a) en alguna carrera de la UACH.
- ii. Haber obtenido el mejor puntaje ponderado.
- iii. Haber postulado a beneficios estatales a través del formulario único de postulación FUAS.
- iv. Estar evaluado por Mineduc hasta el nivel socio económico 3.

b) Estudiante que ingresa a una carrera técnico-profesional o a la carrera de Interpretación Musical.

Se asignará esta beca a aquel o aquella estudiante que cumpla los siguientes requisitos:

- i. Estar matriculado(a) en alguna carrera de la UACH.
- ii. Haber obtenido el mejor promedio de notas de enseñanza media (NEM).
- iii. Haber postulado a beneficios estatales a través del formulario único de postulación FUAS.
- iv. Estar evaluado por Mineduc hasta el nivel socio económico 3.

2.4 Beca Deportistas Destacados. Se otorga a estudiantes que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los test físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.

2.5 Beca Conservatorio de Música. Se otorga a las y los estudiantes del Conservatorio de Música, rendido el primer año, que demuestren un buen rendimiento en el instrumento de la especialidad y que por razones económicas no estén en condiciones de costear el arancel de sus estudios.

2.6 Beca de Residencia (Sede Puerto Montt). Beca de Mantención destinada a solventar gastos de arriendo; a estudiantes de pregrado con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40% y que residan en una comuna diferente a Puerto Montt. (Beneficio incompatible con becas de mantención administradas por JUNAEB, cupos limitados)

3. Gratuidad.

Las familias pertenecientes al 60% de menores ingresos de la población, cuyos integrantes estudian en la UACH, no tendrán que pagar el arancel ni la matrícula durante la duración nominal de la carrera. La clasificación socioeconómica de las y los estudiantes se basa en los datos proporcionados en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), validados por el Ministerio de Educación y otros organismos del Estado. Las instituciones que participan de este beneficio deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 21.091, y garantizar que sus procesos de admisión sean transparentes y basados en el mérito, asegurando un acceso equitativo para todos los postulantes.

4. Becas Mineduc

Apoyo económico otorgado por el Ministerio de Educación para cubrir total o parcialmente el arancel anual de tu carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son transferidos directamente a las instituciones de Educación Superior y no a las/os estudiantes. A diferencia de un crédito, no es necesario devolver los fondos tras egresar o titularse. La mayoría de las becas de arancel del Mineduc están destinadas a estudiantes que ingresan a su primer año en la Educación Superior, aunque también existen cuatro becas para quienes ya están cursando una carrera y no reciben esta ayuda: Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Nuevo Milenio y la Beca para Hijas/os de Profesionales de la Educación

5. Otros Beneficios

- 5.1 **Beca de Mérito Académico.** Se otorga semestralmente a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar acciones de apoyo docente que contribuyen al proceso formativo del estudiante. Estas acciones son remuneradas y se rigen por reglamento vigente de la Dirección de Estudios de Pregrado.
- 5.2 **Beca de Estímulo Universitario (Laborancia).** Se otorga semestralmente a estudiantes regulares de escasos recursos, sin asignaturas reprobadas. En el caso de estudiantes de primer año postulan a contar del segundo semestre y pueden desempeñarse en distintas unidades de la Universidad. Es un trabajo remunerado que se rige por la normativa vigente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- 5.3 **Bono de Alimentación.** Se postula semestralmente y beneficia a estudiantes de los cuatro primeros quintiles provenientes de fuera de la ciudad, donde estudia. Es incompatible con la **Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES).**
- 5.4 **Residencias Estudiantiles.** Es un beneficio disponible para estudiantes de los tres primeros quintiles, que apoya la estadía en la ciudad de Valdivia de quienes cumplan los requisitos de postulación a valores preferenciales de pago de anualidad. Son 6 residencias destinadas a 380 estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Austral de Chile, sin fines de lucro. Se focalizan en los y las estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y buen rendimiento académico. Sus cupos son limitados y su mantención está estipulada en el Reglamento de Becas y Beneficios de la UACH.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil, dependiente de la Unidad de Relaciones Internacionales, bajo Prorectoría, es la oficina encargada de promover, gestionar y apoyar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de pre y postgrado desde y hacia la Universidad Austral de Chile. Asimismo, se encarga de promocionar Becas y Ayudas para la movilidad internacional de las y los estudiantes.
2. **Talleres Extracurriculares:** Las actividades extracurriculares son un factor protector de la salud física y mental, que permiten a las y los estudiantes maximizar sus habilidades, desarrollar y potenciar la creatividad y socialización. Los talleres se definen cada año, algunos talleres realizados son: Aero Attack, Biodanza, Capoeira Angola, Circo, Danza Kandyán, Orquesta estudiantil, Percusión Afrolatina, Pole Dance, Tai Chi Terapéutico, Taller Experimental de Música Popular, Tuna Universitaria, Vocal Group y Yoga integral.

3. **Centro de Salud Universitario (CESU).** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles que tiene bajo su responsabilidad proveer prestaciones individuales y grupales a las y los estudiantes, en la línea promocional y preventiva, además de talleres que permitan promover el bienestar y salud durante su etapa de formación profesional. Las áreas de apoyo en salud son: Física, mental, sexual y reproductiva y odontológica. Además, cuenta con botiquín farmacológico a precio costo y unidad de procedimientos básicos de enfermería. El centro tiene convenio con FONASA e ISAPRE.
4. **Centro de Deportes y Recreación.** Unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que dispone de un equipo de profesores/as, técnicos/as y funcionarios/as dispuestos/as a favorecer, ayudar, apoyar, orientar y educar, los intereses de la comunidad universitaria, en el plano de la actividad física, el deporte y la recreación, velando por el desarrollo integral de los/as integrantes de la universidad. El Centro de Deportes y Recreación de la Universidad Austral de Chile es una entidad comprometida con la promoción de la actividad física, el deporte y el bienestar integral de nuestra comunidad universitaria. Ofrecemos una amplia variedad de programas y actividades deportivas, recreativas y saludables, diseñadas para fomentar un estilo de vida activo y equilibrado. Nuestro equipo de profesionales está dedicado a proporcionar instalaciones de primera calidad y oportunidades para que estudiantes, profesores y empleados disfruten de los beneficios del deporte y la recreación en un ambiente inclusivo y motivador.

El campo de acción del Centro de Deportes y Recreación cubre el espectro de actividades físico-deportivas y recreacionales a través de programas de Docencia, Deporte Selectivo, Deporte Recreativo, y de Vinculación con el medio. Esto permite atender de manera efectiva y eficiente los requerimientos e intereses institucionales en estas materias.

5. **Sistema de Bibliotecas.** Está conformada por cinco bibliotecas, repartidas en los Campus y Sede de la Universidad, en el Hospital Base de Valdivia, y una en formación en el Campo Clínico Osorno, con un total de 6.953m² de construcción, se dispone de 1.574 puestos de estudio.

Posee una colección local de 226.541 libros impresos y contrata servicios virtuales exclusivos para la comunidad UACH, donde se cuentan 511.121 libros en texto completo, 39.000 títulos de revistas online y bases de datos bibliográficas, todo disponible en su web biblioteca.uach.cl mediante sistema VPN, otorgado por la universidad, es posible utilizarlos desde cualquier lugar con conexión a Internet. Cuenta con un Catálogo en línea referido a su colección impresa. Con el objetivo de difundir y dar conocimiento a la comunidad nacional e internacional la investigación que se realiza en la UACH, Biblioteca gestiona dos repositorios, uno de tesis UACH (11.509 a octubre 2024) y otro, con las revistas institucionales (14 títulos), ambos a texto completo y de libre acceso.

Brinda servicios de préstamo de material bibliográfico en sala, domicilio e interbibliotecario, talleres para el fortalecimiento de las competencias informacionales, guías de autoaprendizaje en línea y búsquedas de información, obtención de documentos no disponibles en el sistema. En Biblioteca Central se encuentra la Sala de Estudios Externa, que permanece abierta hasta las 21:00 hrs. y, a solicitud de usuarios UACH, es posible ocuparla domingos y festivos. Las bibliotecas principales tienen computadores con conexión a Internet destinados a estudiantes para búsquedas de información y cabinas de estudio. Todas las bibliotecas cuentan con salas de estudio grupal y WiFi. El SiBUACH ofrece periódicamente información y difusión de sus servicios a través de su Instagram y Facebook (cuenta biblioteca.uach.cl)

6. **Unidad de Apoyo al Aprendizaje de los Estudiantes de Pregrado (UAAEP).** tiene como objetivo central, el mejorar la calidad de los aprendizajes de las y los estudiantes, al igual que potenciar y desarrollar, habilidades académicas, acordes a las exigencias de la universidad. De este modo, la UAAEP otorga a las y los estudiantes UACH; evaluación psicopedagógica, talleres de habilidades académicas, tutorías académicas en ciencias básicas, lengua nativa y extranjera, talleres de apoyo a la docencia y programas específicos de acompañamiento dirigidos a estudiantes de ascendencia indígena, provenientes de zonas rurales y a estudiantes con capacidades diferentes.

La UAAEP es dependiente del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil, tiene como propósito promover el desarrollo académico integral de las y los estudiantes de pregrado, poniendo a su disposición una serie de dispositivos de acompañamiento cuya finalidad es entregar apoyo más allá de lo curricular, en temáticas que les permitan potenciar sus habilidades y favorecer una adecuada adaptación a la vida universitaria y permanencia en sus carreras. La UAAEP promueve en las y los estudiantes un proceso de toma de consciencia de la responsabilidad que les compete en su situación académica, para lo cual ofrece procesos de acompañamiento a nivel individual y grupal, a través de asesorías, talleres, conversatorios, tutorías disciplinarias y de nivelación intensiva y permanente, que buscan entregar herramientas elementales orientadas a propiciar el rendimiento académico. Las actividades de la UAAEP se realizan en los Campus Isla Teja, Miraflores, Patagonia, y en la Sede Puerto Montt.

C) Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado.

1. **Sala Cuna “Los Pingüinitos”.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, atiende a hijos(as) de estudiantes madres o padres, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo afectivo entre padres e hijos, durante el periodo académico. En convenio con la Fundación Integra, atiende a lactantes desde 3 meses hasta 3 años 11 meses.
2. **Programa UACH Inclusiva:** es dependiente de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje del Departamento de Vinculación, Acceso y Permanencia Estudiantil de la Sede Valdivia, tiene como objetivo promover la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad Austral de Chile (UACH). Su misión es fortalecer las condiciones de equidad académica que favorezcan tanto el acceso como la permanencia en la educación superior. Por otro lado, el Programa de Inclusión en Educación Superior, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Puerto Montt, tiene como objetivo principal promover y fortalecer la inclusión dentro de la comunidad universitaria, asegurando condiciones de equidad, igualdad de oportunidades y acceso a la información. Ambos programas atienden a estudiantes que declaran formalmente estar en situación de discapacidad permanente, ya sea presentando su credencial del Registro Nacional de Discapacidad, declarándolo durante el proceso de Admisión y Matrícula, o a través de la Encuesta de Perfil Psicoeducativo. La información proporcionada es corroborada mediante una entrevista individual.
3. **Programa Honor Ambiente, Sociedad y Cambio Climático:** Acceden a este programa estudiantes que cumplan con los criterios de selección (25 cupos anuales) pertenecientes a cualquier carrera de Pregrado de la Universidad Austral de Chile. A través de tres cursos el Programa otorga formación complementaria relacionada con el área de las ciencias naturales y sociales, medioambiente y desarrollo sostenible. Lo anterior desde una estrategia de enseñanza-aprendizaje horizontal y transdisciplinaria. El Programa tiene una duración de tres semestres, cuya aprobación se certifica a través de un Diploma de Honor entregado en la Ceremonia de Graduación del o de la estudiante.

4. **Programa de Honor en Investigación de la Facultad de Medicina.** Programa que anualmente abre su convocatoria con un mínimo de ingreso de 6 y un máximo de 25 estudiantes de las carreras de la Facultad de Medicina, con destacados méritos académicos y que cumplan los criterios de selección. La duración es de cuatro semestres, en los cuales se identifica y aborda una pregunta de investigación científica relativa a las ciencias de la salud, respondiéndola a través del método científico y difundiéndolo en congresos o jornadas científicas de la especialidad idónea al tema a investigar. A su vez, las y los estudiantes desarrollan actividades complementarias obligatorias en forma de talleres del área de las ciencias básicas, de epidemiología clínica y de análisis estadístico, incorporándose activamente a equipos de investigación. El programa cuenta con el apoyo de la Dirección de Estudios de Pregrado que contribuyen en su proceso formativo. La culminación exitosa del mismo es conducente a un reconocimiento expresado en un Diploma de Honor que se entrega junto con el título del estudiante.
5. **Programa UACH Vive Saludable.** Dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un programa multidisciplinario que aborda integralmente la vida saludable a través de la promoción de la actividad física, protección del medio ambiente, autocuidado en salud y promoción de interrelaciones personales saludables, para lo cual se llevan a cabo talleres, concursos de tesis, ferias, actividades recreativas, entre otras.
6. **Cine Club.** Sala de cine ubicada en el Campus Isla Teja de la UACH, que ofrece durante todo el año ciclos de cine, retrospectivas, estrenos y funciones especiales abiertos a todo público. Además, organiza diversas actividades educativas con temáticas asociadas a los procesos formativos de las y los estudiantes. Quienes se hacen socios del Cine Club acceden a precios preferenciales.
Entrega entradas liberadas a estudiantes UACH por medio de su cuenta de Facebook. Igualmente, tiene convenios vigentes con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Filosofía y Humanidades y Alumni UACH para que tanto alumnos como exalumnos accedan a las funciones con entradas gratis o tarifas rebajadas. De igual modo, realiza exhibiciones especiales como estímulo o herramienta de apoyo formativo.
7. **Infraestructura de Tecnologías de Información.** La Universidad Austral de Chile, a través de su Dirección de Tecnologías de Información (DTI), ofrece una amplia gama de servicios informáticos y tecnológicos de punta a sus estudiantes, los cuales permiten facilitar su quehacer académico en esta casa de estudios superiores:
 - Web Corporativo
 - Portal de estudiantes
 - Portal de Servicios (Pago en Línea)
 - Sistema de Educación Virtual (SIVEDUCMd)
 - Correo Electrónico Institucional
 - Plataforma de colaboración Office 365
 - Tarjeta Universitaria Inteligente TUI
 - Bolsa de Trabajo
 - Red Inalámbrica en Campus y Sedes

- Laboratorios Computacionales
- Soporte Telefónico a través de su Mesa de Ayuda
- VPN
- Licenciamiento MS Office para 5 dispositivos
- Sistema de trabajo y video conferencia TEAMS
- Sistema de consulta Info-Alumnos
- Emisión de Certificados en Línea

MAYOR INFORMACIÓN:

Valdivia:

Departamento de Admisión y Matrícula, Fono 63-2221255, 63-2221256, 63-2221916.

Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 63-2221317 y 63-2221613.

Difusión de Carreras, Fono 800 600 310, 63-2293043.

Atención vía WhatsApp +56 9 5853 3553

Santiago:

Oficina de Representación, Moneda 673, 8º Piso, Fono 2 26335355.

Puerto Montt:

Sede Puerto Montt, Difusión de Carreras, Fono 65-2277147

Servicios Estudiantiles y Comunidad Universitaria, Fono: 65-2-277135

Coyhaique: Fono: 67- 2526930 – 67 2526955

E-Mail: admission@uach.cl - admimat@uach.cl - biendae@uach.cl

Página web: www.uach.cl

La Universidad Autónoma de Chile se encuentra **adscrita a la GRATUIDAD** y cuenta con 3 sedes; **Santiago Talca y Temuco**, sus carreras se organizan por sedes/campus y facultades.

BENEFICIOS INTERNOS¹

Los beneficios internos que brinda la Universidad Autónoma de Chile para las carreras de pregrado presencial son:

- **Beca Matrícula Gratis**

Consiste en un descuento que cubre el 100% de la matrícula de primer año a aquellos estudiantes que ingresen por vía Centralizada de Admisión, hayan postulado a Universidad Autónoma de Chile, y tengan un rendimiento destacado (según tabla de puntajes por carrera publicado en www.uaautonoma.cl)

- **Beca Copago Cero**

Dirigida a estudiantes que obtengan el Crédito con Aval del Estado (CAE) o instrumento que lo reemplace y un puntaje promedio PAES rendida el año 2023 o 2024 mínimo de acuerdo con lo señalado en www.uaautonoma.cl. Cubre el 100% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante toda la extensión formal de la carrera.

- **Beca PAES**

Se otorga a los más altos puntajes en la PAES rendida el año 2023 o 2024, cubre hasta el 80% de la diferencia no cubierta por el arancel de referencia y el arancel real anual, pudiendo conservarla durante la extensión formal de la carrera. Tabla de puntajes en www.uaautonoma.cl

- **Beca Tecnológica y Electromovilidad**

Los estudiantes que ingresen por admisión centralizada a carreras de Pedagogía e Ingenierías Civiles y acrediten un rendimiento académico destacado (según tabla de puntajes en www.uaautonoma.cl) en la PAES, serán apoyados con implementación tecnológica el primer año de la carrera para que acompañe y fomente el desarrollo académico durante su vida universitaria.

- **Beca Deportiva, Líderes o Científicos Destacados**

Cubre parte del arancel anual de la carrera de estudiantes que acrediten una participación destacada y permanente en las actividades deportivas, de liderazgo o científicas en ámbito escolar de interés para la Universidad Autónoma de Chile, con rendimiento sobresaliente en el ámbito nacional y/o nominaciones internacionales, evaluado por una Comisión.

- **Beca Zona Extrema**

Los estudiantes egresados el año 2024 de establecimientos educacionales ubicados en las regiones de

¹ Están sujetos a las condiciones contempladas en el Reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile, disponible en www.uaautonoma.cl.

Arica y Parinacota, de Tarapacá, de Antofagasta, de la Provincia de Chiloé, del General Carlos Ibáñez del Campo, de Magallanes y la Antártica Chilena, que acrediten dicha circunstancia mediante un certificado emitido por el establecimiento del cual egresó, tendrán un descuento en el arancel anual de la carrera:

- Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta: 15%
- Regiones del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena: 20%.

- **Beca Hermanos Estudiantes Regulares**

Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a los estudiantes que ingresen a primer año y tengan un(a) hermano(a) que sea estudiante regular de la Universidad Autónoma de Chile al momento de la matrícula.

- **Beca Bachillerato Internacional**

Cubre el 20% del arancel anual de la carrera a estudiantes que detenten algunos de los diplomas internacionales.

- **Crédito Interno**

La Universidad otorga a los estudiantes que reúnan las condiciones, un crédito directo en Unidades de Fomento, sin intereses, previa evaluación de un Comité nombrado al efecto. Este crédito no podrá ser superior al 30% del arancel anual de la colegiatura y debe ser pagado al término de los estudios en cuotas de igual monto a las últimas pagadas por la colegiatura.

BENEFICIOS EXTERNOS²

Los beneficios externos que se pueden utilizar en la Universidad Autónoma de Chile son:

- **Gratuidad**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile el año 2025, pueden acceder a Gratuidad postulando a través del FUAS Mineduc y cumpliendo los requisitos definidos. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

- **Becas Ministeriales**

Los estudiantes que sean beneficiados por alguna de las becas de arancel otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Vocación de Profesor, etc.), pueden hacer efectivo el beneficio al ingresar a la Universidad Autónoma de Chile. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

- **Becas JUNAEB**

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Autónoma de Chile pueden ser beneficiados por alguna de las becas de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca de Alimentación BAES, Beca Indígena, Beca Presidente de la República, etc.). Más información en www.junaeb.cl

- **Crédito con Aval del Estado**

Al estar acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), los estudiantes pueden optar al Crédito con Garantía Estatal (Ley 20.027) o instrumento que lo reemplace para financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera.

2 Los beneficios externos mencionados anteriormente son otorgados por el Ministerio de Educación, quien es el responsable de estos. Más información en <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> e www.ingresa.cl

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **ExperienciaUA**

Buscamos fortalecer la experiencia estudiantil a través de espacios de participación y actividades co-curriculares que favorezcan la formación y bienestar integral de cada estudiante de la Universidad Autónoma de Chile, acompañándote durante todo tu paso por la Universidad desde el primer día hasta el egreso.

Algunos de los programas e iniciativas en los que podrás participar son:

- **LideraUA:**

Buscamos fortalecer el desarrollo de habilidades, vocación de servicio y espíritu de liderazgo de nuestros estudiantes para contribuir tanto a su desarrollo personal como profesional. Este programa contempla actividades como: la semana de liderazgo internacional, talleres de habilidades transversales, jornadas al aire libre, voluntariados invierno y verano, entre otras iniciativas.

- **Programa de Salud y Bienestar Estudiantil:**

Contribuimos al autocuidado y la vida saludable de nuestros estudiantes a través de actividades y servicios orientados al bienestar físico, emocional y mental apoyando su rendimiento y adaptación a la vida universitaria.

- **Programa Beneficios y apoyo Estudiantil:**

Mediante profesionales, te orientamos para que puedas conocer y acceder a todos los servicios o beneficios disponibles tanto dentro como fuera de la Universidad.

- **Cultura y Vida Universitaria:**

Generamos y promovemos diversos espacios para fomentar la cultura, la sana convivencia y de encuentro entre toda la comunidad universitaria; contribuyendo al bienestar y desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes, complementando su formación académica a través de actividades y talleres deportivos, artísticos y culturales.

- **Deportes:**

Proporcionamos a través de distintas disciplinas deportivas, la posibilidad de participar en competencias interna, externas e interuniversitarias.

- **Fondos Estudiantiles:**

Buscamos promover espacios de participación a través del financiamiento de iniciativas estudiantiles que impacten al interior de sus carreras, de la Universidad y en la comunidad en general.

- **UAlumni**

Asumimos el compromiso de fortalecer la inserción laboral de nuestros egresados y titulados; entregándoles tempranamente herramientas que contribuyen a su desarrollo profesional y a enfrentar de mejor manera un mundo cada vez más globalizado previo a su egreso.

Brindamos además beneficios exclusivos, espacios de encuentro y oportunidades de crecimiento que fortalecen el sentido de pertenencia con su Alma Mater.

- **Servicios de Biblioteca:**

La Universidad Autónoma de Chile cuenta con un amplio sistema bibliotecario para sus estudiantes, acorde a un mundo globalizado y en permanente actualización según el currículum básico y

complementario de cada carrera. Su plataforma online permite a estudiantes, académicos e investigadores, acceder a recursos tanto físicos como electrónicos.

- 4 Bibliotecas
- 4 Hemerotecas (publicaciones periódicas nacionales y extranjeras)
- Más de 227.800 volúmenes de libros en formato físico
- Más de 66.200 títulos en formato físico
- Salas de estudios individuales y grupales
- Estantería abierta
- Servicio de préstamo interbibliotecario e intersede
- Sistema de reservas y renovación online
- Zona WiFi
- Acceso a 50 bases de datos para complementar el trabajo académico, en la búsqueda de información
- Acceso a 469.917 libros electrónicos en diferentes áreas del conocimiento.

- **Programa SAAC- ZERO**

El programa SAAC- Zero articula distintas iniciativas de la Universidad que posibilitan una mejor adaptación al sistema universitario de los estudiantes y los prepara académicamente para enfrentar exitosamente los desafíos formativos iniciales.

Impacta durante todo el primer año de estudios, a partir de las evaluaciones diagnósticas que deben completar todos los estudiantes nuevos y en función de los resultados que obtengan, son acompañados a través de tres vías de apoyo al aprendizaje.

Nivelatorio: Todos los alumnos una vez matriculados deben rendir una o más evaluaciones diagnósticas, dependiendo a la carrera que ingresan. En función de los resultados que obtengan en las evaluaciones diagnósticas, deben participar de una semana ZERO, que se programa durante los primeros días del inicio del año lectivo, en esta semana se programa taller de nivelación de habilidades del perfil de ingreso, detectadas como descendidas, y al mismo tiempo tendrán que realizar actividades en sus rutas adaptativas que son diseñadas para cada estudiante en la plataforma CANVAS. Finalmente, los avances de los estudiantes se evalúan a través de una evaluación “post test” de la evaluación diagnóstica.

Habilitación: que los acerca a las novedosas prácticas sociales universitarias.

Integradora: referida a los medios y modos de aprender que resultan propios de la trayectoria formativa disciplinar.

El Programa, coordina la implementación de los siguientes dispositivos:

- **Inducción a la vida Universitaria:** Programa de bienvenida a los estudiantes de primer año para que conozcan su carrera, la Universidad y a sus nuevos compañeros.
- **Ayudantías:** Programa de apoyo entre pares, en que un estudiante destacado de cursos superiores o egresados refuerza los aprendizajes en asignaturas que presentan un mayor grado de complejidad y apoya al docente en algunas asignaturas.

- **Apoyo Psicopedagógico:** Están orientados al desarrollo de estrategias de aprendizaje y al fortalecimiento de habilidades personales que favorecen la permanencia en el contexto de las asignaturas en la cual se trabaja, implementado en modalidad grupal e individual.

- **Programa de Iniciación Científica**

Abierto a todos los estudiantes de pregrado con interés en desarrollar actividades de formación y colaboración en investigación científica, con actividades complementarias a su formación disciplinar.

- **Autónoma Internacional**

A través de diversas iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional.

Los programas internacionales se sustentan en convenios de colaboración con más de 159 instituciones de Educación Superior alrededor del mundo y permiten el intercambio presencial, virtual e integración de metodologías de colaboración en línea, acercando la experiencia internacional a todos los estudiantes.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con fondos de postulación internos y externos para apoyar pasantías en el extranjero, además de programas de perfeccionamiento de idiomas y desarrollo de competencias para un mundo globalizado.

- **Vinculación con el Medio**

La Dirección de Vinculación con el Medio planifica y ejecuta proyectos de Vinculación con el Medio bidireccionales, co-creados y pertinentes, potenciando el relacionamiento con el entorno relevante en cada sede. Además, gestiona, comunica y desarrolla alianzas e iniciativas de extensión universitaria abiertas a la comunidad.

- **Tecnología para nuestros Estudiantes**

La Universidad Autónoma de Chile dispone de modernos recursos tecnológicos que constituyen una herramienta fundamental para la enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias específicas acordes a las necesidades actuales. Entre estos, destacan:

- **Banner**
Esta moderna plataforma tecnológica incorpora la mayor parte de los procesos de administración y gestión académica de estudiantes y docentes, como matrícula, inscripción de asignaturas, registro de evaluaciones parciales y finales, evaluaciones docentes.
- **Office 365**
En alianza con Microsoft, los estudiantes poseen de manera gratuita una cuenta Office 365 Pro Plus.
- **Conexión Wi-Fi**
De amplia cobertura, están disponibles conexión a Internet desde cualquier dispositivo.
- **UACloud**
Plataforma en la nube que centraliza el acceso a todas las plataformas tecnológicas de la Universidad, como OneDrive para el almacenamiento, correo electrónico y agenda entre otros.
- **Canvas**
Uno de los más importantes Learning Management System (LMS), completa plataforma de apoyo remoto a las actividades académicas de los estudiantes.

La Universidad Autónoma de Chile cuenta en su página Web, con un preuniversitario online completamente gratuito, donde podrás ensayar y estudiar con abundante material de apoyo, además de recibir recomendaciones acerca de temarios para una óptima preparación para la PAES.

Postula en Primera Preferencia a la Universidad Autónoma de Chile y sé parte de una de las mejores universidades jóvenes del País según Ranking Mundial THE Times Higher Education 2024.

MÁS INFORMACIÓN



- **Sede Santiago, Campus Providencia**
Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia
(Metro Pedro de Valdivia)
- **Sede Santiago, Campus El Llano Subercaseaux**
Ramón Subercaseaux 1404, San Miguel
(Metro San Miguel)
- **Sede Talca**
5 Poniente 1670, Talca
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 95, Talca
- **Sede Temuco**
Avenida Alemania 01090, Temuco

Correo electrónico: admision@uautonoma.cl
Web institucional: uautonoma.cl
Web admisión: admision.uautonoma.cl
Instagram: [@admision.uautonoma](https://www.instagram.com/admision.uautonoma)
Facebook: Admisión U. Autónoma de Chile
Tiktok: [uautonomadechile](https://www.tiktok.com/@uautonomadechile)



1. ANTECEDENTES GENERALES

Con 34 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins mantiene su compromiso con la calidad en la formación integral de sus estudiantes. Esto se ve reflejado en toda su gestión y con evidencia particular en su Acreditación Institucional de nivel avanzado, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), vigente hasta noviembre del 2026, así como también, la acreditación de la carrera de Medicina y Pedagogías.

A nivel internacional, la universidad se destaca en clasificaciones de alto impacto, como Times Higher Education (THE) y Quacquarelli Symonds (QS), ocupando el séptimo lugar entre las instituciones de educación superior chilenas, gracias a su sólida proporción de estudiantes y personal académico, así como su excelente posicionamiento en indicadores de internacionalización e industria. Además, ha sido reconocida durante tres años consecutivos, en clasificaciones relacionadas con sostenibilidad de THE Impact y UI Green Metric, lo que subraya sus esfuerzos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en Igualdad de Género y Educación de Calidad.

2. UNIVERSIDAD ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins está adscrita al financiamiento para la Gratuidad. Aquellos/as interesados/as en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) dentro de los plazos establecidos por el MINEDUC para el proceso de admisión 2025. Si resultan seleccionados/as en alguna carrera de la UBO y cuentan con el beneficio de Gratuidad, podrán realizar su matrícula y aprovechar esta importante ayuda durante la duración formal de la carrera. Más información en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

3. BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS/AS UBO

Los/as estudiantes que no sean beneficiarios de la gratuidad en el proceso de admisión 2025, podrán postular a las siguientes becas y beneficios internos ofrecidos por la Universidad Bernardo O'Higgins, siempre que hayan completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS):

- **Beca Matrícula UBO:** Cubre el 100% de la matrícula para postulantes convocados/as por DEMRE vía Admisión Centralizada, que concreten su matrícula en la primera etapa. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina.

Importante: Este beneficio se podrá complementar con la "Beca Puntaje PAES" y descuentos por convenios institucionales. Válido solo por el primer año de la carrera y cuenta con cupos limitados.

- **Beca Puntaje PAES:** Este beneficio está dirigido a postulantes convocados/as por DEMRE, que ingresen vía Admisión Centralizada con Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente y que concreten su matrícula en la primera etapa. El porcentaje de descuento se asignará por carrera, según tramos de puntajes promedio entre las pruebas obligatorias (Pruebas de Competencia Lectora y Competencias Matemáticas M1), cubriendo hasta el 80% del arancel anual. Beca válida para todas las carreras de la UBO, excepto para Medicina. Puedes revisar los tramos de descuentos por carrera en <https://admission.ubo.cl/>

Importante: Beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Mujeres Líderes en Ingeniería:** Otorga un 10% de descuento en el arancel anual a mujeres que ingresen a alguna carrera de Ingeniería por las siguientes vías de Admisión:
 - a. **Vía “Cupos Más Mujeres Científicas (+MC)”:** para postulantes convocadas por DEMRE “Cupos Más Mujeres Científicas” y que concreten su matrícula en la primera etapa en las siguientes carreras de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Tecnología:
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad
 - Ingeniería en Informática
 - Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales
 - Ingeniería en Mecatrónica

- b. **Vía Mujeres Destacadas UBO:** para aquellas postulantes que ingresen por “Admisión Directa “Mujeres Destacadas en Ingeniería”.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con Beca Matrícula UBO. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Admisión Directa a Pedagogía:** Esta beca considera un descuento de un 10% sobre el arancel anual para quienes ingresen por una vía de admisión directa a una carrera de pedagogía de la UBO y que no se encuentren habilitados para postular por Admisión Centralizada.

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y convenios. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Beca Trabajador exclusiva para Carreras Vespertinas:** Consiste en una rebaja del 10% sobre el arancel anual de una carrera vespertina, para personas que acrediten su condición de trabajador con un mínimo de un año de manera continua al momento de postular a la Universidad.

Este beneficio es válido sólo para estudiantes nuevos/as que ingresen a primer año de las siguientes carreras que se imparten en jornada vespertina:

- Derecho
- Psicología
- Kinesiología

Importante: Este beneficio no es complementario con otras becas internas y descuentos por convenios institucionales. En caso de contar con alguna beca ministerial y/o Crédito con Garantía Estatal (CAE), el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial y/o CAE). La renovación de este beneficio estará condicionada a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios y mantenga su condición de trabajador. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

- **Convenios Institucionales**

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con convenios institucionales que incluyen descuentos en el arancel anual para ciertas carreras.

Para acceder a estos descuentos, el/la estudiante debe haber postulado a través de alguna de las vías de admisión establecidas para el proceso de admisión 2025 y ser seleccionado/a por la universidad en una de las carreras en convenio.

Los beneficios se aplicarán al momento de la matrícula, previa validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en cada convenio. La renovación de este beneficio estará sujeta a que el/la estudiante apruebe el 100% de las asignaturas de los dos últimos semestres, según su plan de estudios. Este beneficio cubre únicamente la duración formal de la carrera y tiene cupos limitados.

Importante: Este beneficio es complementario exclusivamente con la "Beca Matrícula UBO". En caso de contar con alguna beca ministerial, el porcentaje de descuento será aplicado sobre el copago del arancel (saldo de arancel después de haber aplicado la beca ministerial). Descuento no complementario con el CAE. Más información sobre los convenios en <https://admision.ubo.cl/>

4. BENEFICIOS EXTERNOS

En la Universidad Bernardo O'Higgins podrás utilizar los beneficios que entrega el Estado para financiar tus estudios:

- Gratuidad
- Becas Ministeriales
- Becas Junaeb
- Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Para mayor información sobre los beneficios Mineduc, ingresa a los siguientes sitios web:

- www.gratuidad.cl
- www.becasycréditos.cl
- www.beneficiosestudiantiles.cl
- www.mifuturo.cl
- www.ingresa.cl

5. EXPERIENCIA UNIVERSITARIA EN LA UBO

Estudiar una carrera universitaria va más allá de adquirir nuevos conocimientos; también enriquece diversos aspectos de la vida de los/as estudiantes. En la UBO, los/as alumnos/as tienen la oportunidad de complementar su formación, a través de talleres, agrupaciones estudiantiles, voluntariados y actividades artísticas. Este enfoque variado y práctico no solo mejora la experiencia educativa, sino que también promueve el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, preparándolos para los desafíos del mundo actual.

A. Talleres

Línea de Actividad Física y Salud	Línea Artística y Cultural	Línea de Desarrollo Personal
• Natación • Fútbol femenino • Entrenamiento funcional • Básquetbol • Yoga • Primeros auxilios • Acondicionamiento físico • Voleibol • Balón mano • Tenis de Mesa • Defensa Personal • Trekking	• Teatro • Canto y Expresión vocal • Folclor • Danza Moderna	• Francés • Italiano • Portugués • Inglés • Alemán • Lengua de señas • Office por niveles • Power BI • Excel • Aprende a trabajar con la Inteligencia Artificial • Finanzas personales • Activa de Empleabilidad y futuro profesional

B. Salud

La Universidad ofrece a la comunidad universitaria una variedad de convenios de descuento en salud física y mental con diferentes instituciones. Estos convenios permiten que los/as estudiantes accedan a atención psicológica y psiquiátrica, así como a servicios oftalmológicos, odontológicos, neurológicos, nutricionales, kinesiológicos y psicopedagógicos, entre otros.

C. Servicios Complementarios

- Accesos a los gimnasios UBO.
- Ferias de emprendimiento estudiantil.
- Clínica Jurídica y Clínica Psicológica.
- Convenios de descuentos con empresas externas (salud física, entretenimiento, deporte, cuidado personal, entre otros).

D. Selecciones Deportivas

La Universidad cuenta con diversas ramas deportivas, formadas por estudiantes destacados. Además, es parte de la Liga Deportiva de Educación Superior (LDES) de la Región Metropolitana, donde participan universidades, institutos profesionales y escuelas matrices, logrando destacadas participaciones en torneos y clasificaciones a las finales nacionales.

Las selecciones deportivas son:

- Fútbol varones
- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Otros deportes en que los/as estudiantes puedan representar a la Universidad.

E. Responsabilidad Social y Voluntariado UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins lleva a cabo acciones con un fuerte sentido social y de servicio a la comunidad, destinadas a implementar iniciativas que beneficien a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad. Estas actividades se desarrollan en colaboración con organizaciones que comparten este enfoque, como la Fundación Vivienda, el Hogar de Cristo, la Red de Voluntarios de Chile y la Red de Voluntarios de INJUV.

F. Atención Estudiantil Integral

Contamos con el Centro de Servicios Estudiantiles, dedicado a atender de manera integral todas las necesidades del estudiantado, ofreciendo opciones de atención presencial, virtual y telefónica, teniendo como objetivo, mejorar la calidad de servicio hacia la comunidad estudiantil, garantizando una experiencia educativa completa y satisfactoria.

6. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

La UBO acompaña a sus estudiantes a lo largo de todo su trayecto formativo a través de diversos programas de apoyo, entre los cuales destacan:

- a) **Nivelación Cero:** diseñado para preparar a los estudiantes de primer año, proporcionándoles herramientas que les ayuden a enfrentar con éxito el primer semestre académico.

- b) **Psicoeducación:** enfocado en ofrecer contención emocional y estrategias para afrontar desafíos, facilitando una mejor adaptación a las exigencias del entorno universitario.
- c) **Psicopedagogía:** orientado a fortalecer habilidades de atención, concentración y estudio, así como a abordar dificultades de aprendizaje y potenciar el proceso educativo.
- d) **Reforzamiento:** dirigido a apoyar el aprendizaje en asignaturas más complejas, asegurando una comprensión sólida de los contenidos.
- e) **Lectura y Escritura Académica:** para desarrollar habilidades adecuadas de lectura, escritura y oralidad en el contexto académico.
- f) **Acompañamiento para el Egreso:** destinado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación, proporcionando herramientas para un exitoso ingreso al mundo laboral.
- g) **Talleres:** diseñados para trabajar colectivamente aspectos socioafectivos que faciliten la adaptación a la vida universitaria.

7. RECURSOS ACADÉMICOS Y SOPORTE TECNOLÓGICO

La universidad está comprometida en desarrollar y optimizar herramientas de comunicación, gestión académica y administrativa, dirigidas a estudiantes y al cuerpo académico, con el objetivo de mejorar y dinamizar sus servicios. Cuenta con una Intranet que facilita la inscripción de asignaturas, la solicitud de certificados, la consulta de notas y el acceso a plataformas como la planificación de asignaturas y el sistema web de bibliotecas.

Además, la UBO dispone de un sistema de aulas virtuales que ofrece un entorno de aprendizaje flexible, permitiendo a los/las estudiantes gestionar sus asignaturas, participar en foros, comunicarse con compañeros/as y docentes mediante mensajería interna, acceder a recursos interactivos para tareas y visualizar grabaciones de clases sincrónicas. Esta plataforma, es inclusiva y accesible, cuenta con tutoriales para autogestionar la experiencia de sus estudiantes y una mesa de ayuda que brinda soporte a través de tickets y correo electrónico.

8. BIBLIOTECAS UBO QUE APOYAN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con bibliotecas en sus campus, que brindan servicios de apoyo a estudiantes de pregrado y postgrados, así como a la docencia e investigación. Su colección bibliográfica, que abarca una amplia variedad de disciplinas, está disponible en el portal de Bibliotecas (<https://biblioteca.ubo.cl/>). En este portal, los usuarios pueden acceder a recursos de información impresos y digitales, revistas especializadas; bibliotecas virtuales y bases de datos suscritas, como Web of Science (WoS), Scopus, EBSCO, Taylor & Francis y BEIC entre otras.

Además, Bibliotecas UBO cuenta con un Programa de Formación en Competencias Informacionales, cuyo objetivo es capacitar a los usuarios en el uso de recursos de información, especialmente en el entorno digital. También se ha implementado un servicio de Asistencia a la Investigación dirigido a tesis, investigadores y docentes.

9. INTERNACIONALIZACIÓN UBO: AMPLIANDO LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La UBO cuenta con más de 140 convenios con instituciones internacionales en 25 países de América, Europa, Asia y el Norte de África. Esto permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y adquirir nuevas experiencias al cursar estudios en el extranjero, así como también al interactuar con estudiantes de otros países que participan en intercambios en la universidad. Además, la UBO dispone de un Centro de Empleabilidad Francófono (CEF-CNF), que tiene como objetivo promover la cultura francófona, facilitar la inserción laboral de sus estudiantes a nivel nacional e internacional, fortalecer sus competencias y permitirles construir redes de contacto. Informaciones en <https://internacional.ubo.cl/>

10. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Los/as estudiantes de la UBO tienen la oportunidad de participar en agrupaciones estudiantiles enfocadas en la equidad de género, inclusión, salud mental y cuidado del medioambiente. Organizan anualmente diversas actividades de vinculación, que van desde instancias interactivas en el campus hasta salidas a terreno y congresos temáticos, permitiendo a los participantes profundizar en el desarrollo sostenible desde una perspectiva social integradora y transversal.

Además, la UBO cuenta con un centro de acompañamiento en la diversidad y espacios inclusivos, que buscan eliminar las barreras que impiden la participación plena de todo el estudiantado en condiciones de igualdad y equidad. La universidad también promueve programas destinados a fomentar la participación de mujeres en carreras de investigación y ciencia, así como también, proyectos de emprendimiento e innovación vinculados a la sostenibilidad, entre otros.

11. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con más de 40 programas de intervención territorial a nivel nacional, la UBO fomenta la vinculación con el medio entre sus estudiantes como parte integral de su formación. Esta iniciativa busca conectar a los estudiantes con la comunidad, desarrollando en ellos un sentido de ciudadanía, un espíritu de servicio y la capacidad de convertirse en agentes de cambio desde los primeros años de su carrera. Además, la universidad brinda apoyo a los estudiantes en la postulación a fondos internos y externos para aquellos que presenten proyectos alineados con las necesidades reales de la sociedad

12. ALUMNI: IMPULSANDO LA TRANSICIÓN AL MUNDO LABORAL

Durante su trayectoria académica, la universidad apoya a sus estudiantes en su formación profesional a través de diversas instancias de preparación y acercamiento al mundo laboral. Gracias a la vinculación continua con representantes de diferentes industrias, los/as egresados/as cuentan con acompañamiento y recursos para facilitar su incorporación al mercado laboral. Esto incluye intermediaciones laborales y oportunidades que aumentan sus posibilidades de éxito en la inserción profesional.

13. LA UBO: UN ESPACIO PARA LA CULTURA Y EL ARTE

La universidad fomenta la cultura mediante una amplia gama de actividades, que incluyen exposiciones, obras de teatro, conciertos y presentaciones de ballet, donde la comunidad universitaria puede participar de manera gratuita. La UBO también dispone de una Galería de Arte y Exposiciones,

una sala de cine y salas multiuso, además de la Casa de la Cultura y la Literatura. Este espacio se ha convertido en un punto de encuentro para diversas disciplinas y públicos, facilitando actividades que enriquecen tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Mayor información en <https://extension.ubo.cl/>.

“Conoce la UBO y prepárate para Admisión 2025”

Semana de la Postulación UBO: del 06 al 09 de enero, sé parte de la Semana de la Postulación UBO, conoce más sobre tu carrera de interés, conversa con los/as directores/as y docentes de las carreras, aclara tus dudas, recorre nuestros campus y postula informado/a. Inscripciones en <https://admision.ubo.cl/>

Feria de Postulación y Matrícula: la UBO será parte de la Feria de Postulación y Matrícula, la cual reúne a las más importantes instituciones educativas del país, en donde encontrarán todas las alternativas académicas. Te esperamos el 06 y 07 de enero en el Centro Cultural Estación Mapocho.

Contacto UBO
Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago.

600 366 55 55 | +569 3215 0820

admision@ubo.cl | comunicaciones.ubo@ubo.cl

www.ubo.cl | www.admision.ubo.cl

 Institucional Universidad Bernardo O'Higgins	 Admisión Admisión Universidad Bernardo O'Higgins
 admisionubo	 admision.ubo
 Institucional ubohiggins	 Admisión admision.ubo
	 Podcast Admisión UBO Playlist Admisión UBO

A) BENEFICIOS

Los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) tienen a su disposición las posibilidades complementarias que se especifican a continuación, las que consideran en su asignación, lo dispuesto en la ley de Educación Superior 21.091. Los beneficios que afectan a aranceles y derechos básicos de matrícula no procederán para estudiantes que, eventualmente, sean beneficiarios de gratuidad en sus estudios. Para más información sobre requisitos, condiciones y documentación que hay que adjuntar sobre becas y créditos, consultar en <http://sube.ucsc.cl>

1. Becas de pregrado

Beca Derecho Básico de Matrícula Monseñor Antonio Moreno Casamitjana: beca orientada a estudiantes de colegios católicos y pertenecientes a fundaciones católicas de la Región del Bío-Bío que opten por estudiar en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Consiste en la exención del 50% del valor del derecho básico de matrícula por toda la carrera siempre y cuando cumpla con las condiciones académicas de mantención.

Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 1: Contar con alguna de las siguientes distinciones PAES definidas y otorgadas por el Ministerio de Educación. Consiste en la exención del 90% del arancel a pagar, descontando las becas ministeriales que el beneficiario pueda obtener, en la carrera en la que se matricule. En caso de no obtener becas ministeriales, se aplicará automáticamente el descuento del 90%.

Beca Excelencia Puntaje Trayectoria Educativa 2: Contar con un promedio de 950 puntos en las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Matemática 1; o 1000 puntos en la alguna de las pruebas obligatorias, que sean exigibles en la carrera que se matricule. Consiste en la exención del 50% del arancel a pagar, descontando las becas ministeriales que el beneficiario pueda obtener, en la carrera en la que se matricule. En caso de no obtener becas ministeriales, se aplicará automáticamente el descuento del 50%

Beca Arancel Universidad Católica de la Santísima Concepción: beca de excelencia académica dirigida a estudiantes que obtengan los mejores puntajes que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC. Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia entre el arancel de referencia de la carrera, en la que el estudiante se matricule y el valor a pagar de misma.

Beca de Arancel Mujeres: Beca que busca premiar a las estudiantes nuevas que destaquen en el área científica, tecnológica, emprendedora, social o ambiental, durante su formación en educación secundaria y que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con o sin licenciatura, jornada diurna y que no cuenten con algún beneficio arancelario MINEDUC. Consiste en una rebaja de hasta 20% del arancel a pagar de la carrera

Beca Deportiva: consiste en la aplicación de un descuento al arancel a pagar de la carrera a estudiantes con mérito deportivo certificado, (Selección Nacional o Regional) y el otorgamiento de beca de alimentación. El porcentaje será determinado por el fondo disponible y la calidad del deportista. El beneficio es sancionado por Comisión Técnica de la Unidad de Deportes y Recreación, considerando las 4 ramas que mantiene la Universidad: Básquetbol, Fútbol, Voleibol y Tenis de Mesa).

Beca de Arancel Excelencia Psicología: Su objetivo reconocer y premiar a estudiantes recién ingresados a la carrera de Psicología, destacando su desempeño académico. Para ser elegible, es necesario haber obtenido un puntaje igual o superior a 750 (en una escala de 100 a 1,000) en el promedio de las pruebas obligatorias, incluyendo Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, durante las Pruebas de Aptitud Académica (PAES) del año de admisión a la carrera. Además, los solicitantes no deben disfrutar de ningún beneficio arancelario otorgado por el Ministerio de Educación (Mineduc).

El beneficio de esta beca implica una reducción del 35% en el arancel a pagar durante la duración oficial de la carrera.

Beca de Arancel al Talento Comunicacional: Beca que busca premiar a estudiantes nuevos que tengan o hayan tenido alguna participación destacada en el ámbito de las comunicaciones y que quieran estudiar las carreras de Periodismo o Dirección Audiovisual y Multimedia y que no cuenten con algún beneficio arancelario Mineduc. Consiste en una rebaja de hasta 20% del arancel a pagar de la carrera.

Beca Arancel Ciencias del Mar: destinada a estudiantes que se matriculen en las carreras de Biología Marina y Química Ambiental. Esta beca corresponde al valor de la brecha entre el arancel a pagar y el arancel de referencia de cada carrera.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar UCSC: Beca que busca premiar a estudiantes nuevos que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con licenciatura, jornada diurna y que no cuentan con ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 25% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de nota de enseñanza media sea igual o superior a 6,5.

Beca Arancel Migrantes: busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean extranjeros con residencia en Chile que acrediten su identidad, mediante cédula de identidad y posean licencia de enseñanza media, reconocida por MINEDUC que ingresen a estudiar una carrera de pregrado y que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc. Si estudian un Programa de Continuidad de Estudios (PCE), su título debe estar apostillado y además cumplir con los requisitos de admisión para acceder a postular a los PCE. El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 25% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de notas de enseñanza media sea igual o superior a 6,0.

Beca Arancel Pueblos Originarios: Busca beneficiar a estudiantes nuevos que pertenezcan a un pueblo originario, acreditado por CONADI que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, si su promedio de notas de enseñanza media es igual o superior a 6,0.

Beca Arancel Familiar: Busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean hermanos de estudiantes de la UCSC, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 60% del arancel a pagar, dependiendo de cada caso.

Beca Arancel Familia Exalumno Ucsc: Busca beneficiar a estudiantes nuevos que sean hijos(as), cónyuges y/o en acuerdo de unión civil de exalumnos de la UCSC de carreras de pregrado que ingresen a estudiar una carrera de pregrado diurna y que no obtengan ningún beneficio arancelario Mineduc.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, si su promedio de notas de enseñanza media es igual o superior a 6,0.

Beca De Arancel Zona Sur: Busca beneficiar a estudiantes provenientes de la Región de Ñuble, de la Araucanía, de los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, que ingresen a estudiar una carrera de pregrado con licenciatura, jornada diurna o sin licenciatura, excluyendo Programas de Continuidad de Estudios. Para recibir el beneficio, los estudiantes no deberán contar con ningún beneficio arancelario MINEDUC. Esta beca puede ser extendida también a estudiantes nuevos provenientes de las provincias de Bío Bío y Arauco.

El beneficio consiste en una rebaja de hasta un 20% del arancel a pagar, siempre y cuando su promedio de nota de enseñanza media sea igual o superior a 6,0.

Beca Trabajador UCSC: es un beneficio que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos y/o docentes, consistente en la rebaja del 60% del pago del derecho básico de matrícula y del 60% del pago del arancel mensual a pagar de la carrera, en carreras de pregrado. Este beneficio se hace extensible a los cónyuges e hijos. También la rebaja puede aumentar a un 70% del derecho básico de matrícula y arancel a pagar por buen desempeño, siempre y cuando el estudiante tenga una nota de enseñanza media (NEM) igual o superior a un 6,0.

Beca Arancel Coopeuch: este descuento está destinado a los participantes e hijos del Club de Socios COOPEUCH y consiste en un descuento del 12% del arancel a pagar Carreras Técnicas Universitarias, Ingenierías de Ejecución y Programas de Continuidad de Estudios

Beca Arancel Gendarmería: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Gendarmería en servicio activo, su cónyuge e hijos.

Beca Arancel Carabineros de Chile: rebaja del 20% del arancel a pagar de la carrera, para los funcionarios de Carabineros en servicio activo, su cónyuge e hijos que ingresen vía admisión ordinaria a la UCSC.

Beca de Arancel por Rendimiento Escolar: Beneficio que busca premiar a los alumnos nuevos, que acrediten un rendimiento meritorio, que ingresen a estudiar una carrera técnica y que no obtengan ningún beneficio arancelario MINEDUC y/o Ingresa. El beneficio consiste en una rebaja de arancel del 20% del saldo que corresponda pagar al estudiante, si su promedio de notas es igual o superior a 5,5 y un 30% si su promedio de notas es igual o superior a 6,0.

Beca de Arancel Trabajador-Estudiante: Beneficio destinado a estudiantes nuevos de carreras técnicas y programas de continuidad de estudios que trabajen y estudien a la vez y que no cuenten con beneficios MINEDUC, Ingresa y/o UCSC. El beneficio consiste en una rebaja del 20% del saldo del arancel que corresponda pagar al estudiante.

Para más información de estos beneficios y de convenios con Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad pública, Registro Civil, Empresas Productivas y de Servicios Regionales, Colegios y Asociaciones de Profesionales, visita el sitio Web de beneficios de arancel UCSC, <https://sube.ucsc.cl/>

2. Otros Beneficios

Beca de Transporte: Consiste en un subsidio en dinero mensual que se asigna hasta por un máximo de 10 meses (marzo a diciembre), para aquellos estudiantes de pregrado que acrediten vulnerabilidad socioeconómica y provengan de las comunas definidas en el reglamento respectivo.

Beca de Alimentación: se asigna anualmente, a partir del segundo semestre aprobado, sobre la base de situación socioeconómica deficiente y rendimiento académico. Para estudiantes novatos consiste en la entrega de una tarjeta electrónica cargada con un monto mensual para la compra exclusiva de alimentos en locales adheridos. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo. Este beneficio no es compatible con otra beca de alimentación.

Beca Yolanda Garib: consiste en la entrega de una beca de alimentación o mantención dirigida a los estudiantes que sean hijos de inmigrantes, hijos de condenados privados de libertad o que presenten y acrediten vulnerabilidad socioeconómica.

Beca de Residencia: consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario de damas o en dinero en efectivo que se entrega mensualmente. Se asigna anualmente sobre la base de situación socioeconómica deficiente, rendimiento académico y procedencia geográfica. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico. Para estudiantes novatos consiste en la asignación de un cupo en el sistema de hogar universitario o un monto en dinero mensual. El proceso de postulación se realiza en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de mayo.

Beca Colegios del Arzobispado: es un beneficio personal e intransferible que la Universidad Católica de la Santísima Concepción otorga a estudiantes regulares que cursen una carrera de pregrado con licenciatura en la Institución, provenientes de Colegios del Arzobispado de la Santísima Concepción, que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica y cumplan con los demás requisitos establecidos en el Reglamento y en las convocatorias que se efectúen.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

Medicina General: comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, entrega de fármacos de atención primaria, realización de talleres de primeros auxilios y actividades de promoción de la salud.

Odontología: exámenes clínicos y urgencias dentales como: trepanaciones, curaciones, operatoria dental, obturaciones y cirugías menores (exodoncias simples, drenajes y profilaxis dental).

Psicología: asistencia en problemas del área cuando dificultan el desempeño académico, a través del diagnóstico y psicoterapia breve. Ofrece también talleres grupales que apoyan la formación integral de los estudiantes.

Enfermería: atención directa de enfermería a estudiantes, realización de exámenes de medicina preventivo, coordinación con organismos externos (CESFAM, Hospitales, Fonasa, etc.) en la realización de talleres de primeros auxilios, actividades educativas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS): atención clínica básica, tratamientos derivados de medicina y odontología, declaración y derivación de accidentes escolares, acompañamiento a selecciones deportivas, coordinación con las unidades académicas y organismos externos para difundir campañas de salud.

Atención nutricional: comprende evaluación del estado nutricional según composición corporal y análisis de la alimentación, cálculo de requerimientos nutricionales, plan de alimentación, regímenes especiales y asesoría en estilos de vida saludable.

Atención psiquiátrica: apoyo especializado para dar respuesta a la demanda de los alumnos que atiende el equipo de psicología.

2. **Deporte Estudiantil:** La formación y el uso del tiempo libre son parte fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. Para ello la Universidad ofrece a sus estudiantes dos áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física:

Deporte Representativo: reúne a jóvenes con condiciones destacadas y participan en competencias a nivel regional y nacional en las ramas de Básquetbol, Fútbol, Voleibol, Voleibol Playa, Tenis de Mesa y Balonmano en damas y varones.

Actividades Extra-programáticas: dirigidas a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan talleres deportivos/recreativos y actividades de libre participación. Para realizar estas actividades se dispone de dos gimnasios, una cancha de tenis y una multicancha (asfaltadas), una cancha de futbolito de pasto sintético, una cancha de fútbol de pasto sintético, sala de musculación y una cancha voleibol arena. Además, se dispone del préstamo de instalaciones deportivas y torneos internos para estudiantes.

3. **Unidad de Bienestar Estudiantil:** Está orientada a la atención de estudiantes que presentan dificultades socioeconómicas, administrando los procedimientos para la asignación y renovación de beneficios de mantención externos entregados por JUNAEB tales como Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca de Alimentación (BAES) y Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Realiza la acreditación socioeconómica de los estudiantes informados por el MINEDUC y administra beneficios de mantención interna de la Universidad tales como Beca de Residencia, Beca de Alimentación y Beca de Transporte.

4. **Dirección de Acompañamiento Académico a los Estudiantes**

1. Unidad de Inducción Universitaria: La Unidad de Inducción Universitaria forma parte de la Dirección de Acompañamiento Académico al Estudiante (DAAES) y tiene como principal objetivo acompañar a estudiantes de educación media en el tránsito hacia la universidad, así como en el inicio de su ciclo educativo en ésta.

Entre las acciones desarrolladas por esta Unidad destacan talleres de preparación temprana en liceos, además del Programa de Inducción a la Vida Universitaria para todos y todas las estudiantes que acceden a la UCSC, con clases de nivelación en los primeros días del año, así como también talleres y actividades a lo largo del año académico, que les ayudarán a conocer a sus compañeros y compañeras, a descubrir las distintas Direcciones y Unidades que forman parte de la universidad, además de potenciar las habilidades y competencias transversales que son necesarias para favorecer la adaptación temprana.

2. Programa de Acceso a la Educación Superior PACE: El PACE es un programa de acompañamiento y acceso, dirigido a estudiantes de carreras universitarias y técnicas de la

UCSC que hayan resultado habilitados PACE al terminar su enseñanza media, es decir, que hayan cumplido con los requisitos de habilitación.

Estos son: cursar tercero y cuarto año medio en un establecimiento educacional que participe en el Programa PACE, y haber egresado, en el año 2024, de cuarto medio de un establecimiento que cumpla con la misma condición; encontrarse, ya sea, dentro del 25% superior de puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso o haber obtenido un puntaje ranking igual o superior a 815 puntos en el Proceso de Admisión 2025; rendir las pruebas de admisión para el proceso de admisión 2025, que se indican: PAES obligatoria de Competencia Lectora y PAES obligatoria de Competencia Matemática 1, además de una de las PAES electivas, es decir, la de Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. Durante la admisión 2025, también podrán ingresar estudiantes egresados de Educación Media el año 2024, habilitados, y que no hayan hecho uso de su cupo en una institución de educación superior PACE. Este programa tiene el objetivo de favorecer el progreso y permanencia de sus estudiantes en la educación superior. Para lograr esto, se cuenta con dos principales tipos de apoyo durante los dos primeros años de estudios superiores: el acompañamiento académico y el psicoeducativo:

- El acompañamiento académico consiste en tutorías individualizadas y grupales, realizadas por docentes y estudiantes pares para reforzar contenidos, preparar certámenes, repasar asignaturas difíciles, entre otros. Así también se realizan talleres grupales en temáticas de interés.
- El acompañamiento psicoeducativo consiste en atención psicoeducativa individual y/o grupal, para todos aquellos estudiantes PACE que lo soliciten. Además, se realizan talleres de habilidades socioeducativas y mentorías socioafectivas, esto es, acompañamiento realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes apoyan en la inserción y adaptación a la vida universitaria

3. Unidad de Acompañamiento Académico y Psicoeducativo del Estudiante (UAAP): tiene como principal objetivo acompañar académica y psicoeducativamente al estudiantado, de modo de favorecer su permanencia y progresión en la Universidad.

Destaca entre sus acciones de acompañamiento académico aquella realizada en el marco del programa de Tutorías Estudiantiles – PTE, conformado por tutores pares, quienes brindan acompañamiento académico a estudiantes de carreras de pregrado vinculado a las asignaturas críticas que cursan durante su itinerario formativo. También es relevante el apoyo académico ofrecido por profesionales a través de talleres, consultas abiertas (atención única para resolver dudas puntuales en asignaturas críticas) y las tutorías académicas profesionales que se ofrecen exclusivamente a estudiantes pertenecientes al programa PACE.

Por otra parte, en el ámbito psicoeducativo se desarrollan distintas iniciativas con el fin de fortalecer las habilidades socioemocionales y competencias académicas transversales de los estudiantes, contribuyendo así a la autogestión de sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre las acciones desarrolladas en esta área destacan las mentorías socioafectivas entre pares, talleres grupales y atenciones psicoeducativas individuales para aquellos estudiantes que pertenecen al programa PACE.

4. Unidad de Inclusión Estudiantil (UIE): tiene por objetivo acompañar integralmente al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria y facilitar el acceso a la información, aprendizaje y vida universitaria en coordinación con las unidades académicas y administrativas. La Unidad de Inclusión Estudiantil tiene como funciones:

- Monitorear el apoyo entregado al estudiantado con discapacidad para acceder a la información, aprendizaje y vida universitaria.
- Generar trabajo colaborativo con unidades académicas y administrativas para favorecer la inclusión del estudiantado con discapacidad.
- Velar por la implementación de los ajustes razonables necesarios para aplicar en el aula o contextos académicos determinados según el diagnóstico y características propias del estudiantado.
- Generar instancias de consejería al estudiantado con discapacidad para apoyarlos en su trayectoria formativa.
- Promover una cultura inclusiva, a través de acciones que permitan sensibilizar y generar toma de conciencia de la importancia de ésta

Sobre los derechos de los y las estudiantes en situación de discapacidad, beneficiarios directos de la UIE:

- Todo estudiante que declare una discapacidad tiene derecho a ser beneficiario de la unidad de inclusión. El ingreso será siempre voluntario.
- Tienen como derecho acceder a la información en igualdad de oportunidades que sus pares, con los estándares de calidad y excelencia que la Universidad exige, favoreciendo así el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo óptimo en actividades propias de la vida universitaria.
- Los y las estudiantes contarán con un Plan de Apoyo Individual (PAI), el que detallará los ajustes razonables necesarios pertinentes a su situación de discapacidad, según requerimientos de la asignatura o actividad curricular que estén cursando.

5. Biblioteca Universitaria de Excelencia

Tiene como objetivo principal prestar servicios referidos a la gestión de información y la provisión de recursos bibliográficos y electrónicos adecuados a los requerimientos de los estudiantes, docentes e investigadores. Actualmente esta Dirección gestiona las Bibliotecas del Campus San Andrés, Campus Santo Domingo, Campus Clínico Chillán y las cuatro bibliotecas correspondientes a las Sedes del Instituto Tecnológico: Talcahuano, Chillán, Cañete y Los Ángeles.

Como una manera de dar visibilidad y facilitar el acceso a la investigación institucional, se dispone de un Repositorio Institucional cuya finalidad es albergar, preservar y difundir la producción científica y académica de la Comunidad UCSC. Además, cuenta con equipos adecuados para la disminución de barreras físicas y tecnológicas que favorecen la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad, implementando con tecnología inclusiva (software y equipos) a las siete bibliotecas de la UCSC.

El Sistema de Bibliotecas tiene en su acervo impreso un total de 51.789 títulos y 149.047 volúmenes. Adicionalmente, se cuenta con Bases de Datos de publicaciones científicas y académicas tales como: EbscoHost, Vlex, Tirant Online Latam, Westlaw, UptoDate, Enferteca, ERIC, Scopus, Web of Science, entre otros recursos.

Cuenta con suscripción a más de 430.000 libros electrónicos a través de varias plataformas tales como: E-Libros, Digitalia, Access Medicine, ProQuest E-book Central, Proview, y a más de 57.600 revistas electrónicas especializadas y en texto completo, en todas las áreas del

conocimiento. Para facilitar el acceso a estos recursos, tiene a disposición de los usuarios un integrador de recursos llamado Servicio de Descubrimiento, el cual permite a los estudiantes, docentes e investigadores, en un solo casillero de búsqueda, tener acceso a todos los recursos académicos impresos y digitales disponibles en todas las bibliotecas.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con acceso a los más importantes recursos académicos y científicos a través de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que provee Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Por medio de este recurso tenemos acceso a importantes editores tales como: Annual Reviews, Wiley Online Library, Science/AAAS, Science Direct (Elsevier), SpringerLink, Nature, American Chemical Society, Oxford University Press. Todas estas bases de datos se pueden acceder en forma remota, desde fuera de la UCSC a través de un servicio de gestión de acceso e identidad llamado OpenAthens.

El Sistema de Bibliotecas ha dado un paso al desarrollo del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), modernizando los servicios bibliotecarios en apoyo a la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, poniendo a disposición de los estudiantes, salas de estudio para uso grupal y salas de estudio exclusivas para alumnos tesis, un moderno laboratorio de computación en Biblioteca San Andrés y el préstamo de dispositivos electrónicos en todas sus bibliotecas, tales como: calculadoras científicas, tablets y notebooks para que los estudiantes puedan acceder a la información, además cuenta con un sofisticado sistema de seguridad basado en tecnología de radio frecuencia RFID y un servicio de autopréstamo que permite a los estudiantes llevar libros de manera autónoma en la modalidad de estantería abierta. Las siete bibliotecas cuentan con un Sistema de Gestión Bibliotecaria innovador y moderno, llamado FOLIO, que permite una excelente experiencia de usuario, facilitando la búsqueda y recuperación de recursos físicos y electrónicos.

El Sistema de Bibliotecas, cuenta con una plataforma de Bibliografía Digitalizada con acceso a los títulos de la bibliografía mínima solicitada por las carreras y programas de estudios impartidos por nuestra universidad y que puede ser consultada en forma remota desde fuera de la institución.

Lo anterior se complementa con un programa de competencias informáticas e informacionales, destinado a los estudiantes y docentes, con talleres orientados al desarrollo de habilidades de información y el uso ético de la misma por medio de los gestores bibliográficos Mendeley, Zotero y normativas bibliográficas como APA y Vancouver. Además, ofrece recursos y herramientas de apoyo a la investigación, cuya misión es dar respuesta integral de apoyo y asesoría para satisfacer las demandas exigidas en el área de la investigación científica universitaria.

Mencionar que Sistema de Bibliotecas, se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad que está certificado según la norma ISO 9001:2015, lo que garantiza que el sistema tiene mecanismos uniformes de aseguramiento de la calidad en todos sus procesos y mejora continua.

OTROS SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE.

1. Laboratorios de Investigación y Docencia:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Docencia y la Investigación dotados de moderna tecnología, en donde los estudiantes pueden ejercitarse individualmente o con supervisión docente. Se cuenta con laboratorios especializados.

A. Edificio de Postgrado de la Facultad de Ciencias

5 laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología Marina y Perturbaciones

- Equipamientos: Equipos de buceo autónomo, parlantes subacuáticos, hidrófonos, material para experimentos de bioacústica subacuática en terreno y laboratorio, lupas estereoscópicas y cámaras fotográficas para identificación de fauna.
- Realiza: Análisis de datos acústicos, confección de equipos, identificación de especies, identificación y cuantificación de microplásticos; en la Estación de Biología Marina de Lenga se realizan experimentos para determinar el efecto del ruido antropogénico sobre la conducta y fisiología de invertebrados y peces.
- Académicos/as a cargo: Dr. Iván A. Hinojosa

2. Laboratorio de Ecohidrología y Biogeoquímica Terrestre

- Equipamientos: Sensores de presión (30 m) Titanium Onset, sensores de registro continuo de oxígeno disuelto y temperatura (PME Minidot), sonda multiparamétrica ORION a329, bomba de filtrado peristáltica (Materflex), bomba de vacío (600 mmHg 1/8 hp R300), sistema de filtración (47mm), estufa de secado de muestras, campana de extracción, centrifuga de mesa, bomba de filtrado y diversos equipamientos para realizar fraccionamiento de materia orgánica por procedimientos fisicoquímicos, así como material para el muestreo de suelos y sedimentos en terreno. Equipamiento instalados en terreno para mediciones de temperatura, turbidez, conductividad, oxígeno disuelto, y salinidad: CTD-P RBR-Concerto, Turbidity sensor Cyclops-7, PME MiniDot, sistemas de monitoreo Tríos, sonda multiparamétrica Orion Star A329.
- Realiza: Procesado de muestras de agua, suelo, hojarasca y carbón vegetal previo a su envío a otros laboratorios analíticos; Monitoreo de condiciones ambientales.
- Académicos/as a cargo: Dr. Jorge León Muñoz, Dr. Gustavo Saiz

3. Laboratorio de Ciencias Ambientales

- Equipamientos: Campana de extracción de gases, balanza semi-analítica, estufa, mufla, destilador de agua, microonda para extracción de compuestos orgánicos, placa calefactora, pH-metro, sonicador, vortex, mantos calefactores, sistema rotavapor, sistema aparatos soxhlet, baño ultrasónico, cámara de fumigación, desecadoras, vaporizador bajo nitrógeno de alto y bajo volumen.
- Realiza: Laboratorio especializado en el muestreo de agua, sedimentos y material particulado en suspensión de bajo y alto volumen, y la extracción de lípidos totales en diversas matrices ambientales (e.g. aire, agua, sedimento, tejidos vegetales y animales), su separación y purificación de lípidos como n-alcanos, esteroides y ácidos grasos. Además, cuenta con la capacidad de análisis de variables ambientales como nutrientes, clorofila, FDOM, oxígeno disuelto, entre otras.
- Académicos/as a cargo: Dr. Sergio Contreras Quintana

4. Laboratorio de Observación Satelital Aplicada

- Equipamientos: Radiómetros para medición de radiancia e irradiancia en región visible e infrarrojo cercano del espectro electromagnético, material para fijación de fitoplancton, y CTD para estudios de bio-óptica en sistemas marinos costeros e interiores.
- Realiza: Identificación de variables ambientales para validación y calibración de productos satelitales de libre acceso (e.g. MODIS, LANDSAT, SENTINEL).
- Académicos/as a cargo: Dr. Carlos Lara, Dr. Guillermo Medina González

5. Laboratorio de Química de Recursos Naturales y Bioenergía

- Equipamientos: Conductímetro Hanna, campana de extracción de gases, viscosímetro manual, sistema de filtración, balanza analítica, estufa de secado, agitador magnético, pH-metro, mantos calefactores, sistema soxhlet, destilador de agua y equipamiento menor para metodología TAPPI y caracterización de biomasa.
- Realiza: Análisis fisicoquímicos, semipreparativo, preparativo, acondicionamiento y fraccionamiento de biomasa lignocelulósica, síntesis y modificación química de nanomateriales.
- Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar; Dra. Fabiola Valdebenito

Otros espacios:

3 salas de uso múltiple habilitadas con tecnología híbrida interactiva

B. Edificio San Alberto Magno, edificio principal de la Facultad de Ciencias

Una plataforma de equipamiento mayor o especializado

La plataforma está compuesta por un conjunto de 6 laboratorios supervisados por personal especialista y académicos/as que apoyan la investigación y la docencia de pre y postgrado de la Facultad de Ciencias, y proveen servicios a solicitud de profesores y estudiantes de acuerdo a protocolos establecidos.

1. Laboratorio de Análisis Elemental

- Equipamientos: Analizador elemental (CHNS) Perkin Elmer EA 2400 serie II con microbalanza AD 6000, espectrofotómetro de absorción atómica Agilent 204 AA con ionización de llama, módulo de horno de grafito GTA 120, automuestreador PSP-120, y módulo generador de hidruros VGA 77.
- Realiza: Análisis elemental de metales en muestras y composición carbono, nitrógeno, hidrogeno y azufre
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza

2. Laboratorio de Equipamiento Analítico

- Equipamientos: Campana de extracción de gases, espectrofotómetro UV-VIS Agilent Cary 630 con software de análisis de datos, purificador de agua tipo I Thermo Scientific Micropure UV/UF, mortero automático de ágata Retsch RM200, liofilizador Operon FDU-7012, equipos analíticos de terreno para medir pH, conductividad, turbidez y oxígeno

disuelto; medidor multiparámetro de profundidad CTD SBE-19: medidor multiparámetro de profundidad hasta 250 m EX01 con sensor de clorofila, conductividad, oxígeno disuelto y pH; equipos de laboratorio como centrifugas de distintos tipos de capacidades, baños ultrasónicos, micropipetas de diferentes volúmenes, medidores de sobremesa para pH y conductividad, agitadores de diferentes tipos, tamices metálicos entre 65 y 2000 μm , balanzas de humedad, fotómetros en rangos ultravioleta y visibles, cubetas de vidrio y cuarzo de diferentes pasos ópticos, medidor oxitop para DBO, estufa Memmert, espectrofotómetro ultravioleta y visible y medidor de kit Spectroquant Merck Prove300

- Realiza: Pretratamiento de muestras como secado y molienda, préstamos de equipos y materiales según solicitudes para docencia e investigación
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza

3. Laboratorio de Análisis Cromatográfico Avanzado

- Equipamientos: Cromatógrafo líquido Agilent 1100 con automuestreador, detector de arreglo de diodos y de fluorescencia HPLC-DAD/FLD; cromatógrafo de gases con detección de masas Shimadzu QP-5050^a GC/MS con automuestreador Headspace para líquidos y gases; cromatógrafo de gases Agilent con detectores de ionización de llama y de captura de electrones, y automuestreador de 150 posiciones; cromatógrafo gaseoso Thermo Scientific DSQII con detector de ionización de llama y autosampler para líquidos de 100 posiciones; cromatógrafo líquido Agilent 1260 Infinity II con detector de arreglo de diodos, acoplado a espectrómetro de masas con fuente de ionización ESI y APCI 6120B MDS; cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con ionización electrónica Agilent 5977B MDS, con inyector automático PAL3 RSI/85 para muestras líquidas y gaseosas (Headspace) y microextracción en fase sólida; espectrómetro de transformación de Fourier infrarroja FTIR Agilent Cary 60 con módulo ATR; lector multiplaca ultravioleta, visible, fluorescencia y luminiscencia BioTek Cytation5.
- Realiza: Análisis por cromatografía líquida y gaseosa, obtención de espectros UV-VIS, fluorescencia y espectros de masas por diferentes ionizaciones
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza

4. Laboratorio de óptica

- Equipamientos: Microscopio a fluorescencia, microscopio trinocular invertido, microscopio óptico con cámara integrada Leica DM500, lupa estereoscópica trinocular con cámara integrada Leica EZ4W, cámaras para microscopio o lupa acoplable a ocular, todos con software y posibilidad de fotografía, video y medición
- Realiza: Observaciones bajo lupas y microscopios
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza

5. Laboratorio de metales

- Equipamientos: Campana de extracción de gases; digestor microondas Sineo, digestor en bloque ISCP DigiprepJr para 24 muestras en tubos de teflón; digestor y destilador Nitrógeno Kjendahl Velp DK-6 y UDK-129; destilador para purificación de ácidos

- Realiza: Digestión ácida de muestras para análisis de metales
 - Personal administrativo a cargo (especialistas): Esthefany Reyes, Lorena Toloza; personal académico: Mg. Elizabeth González Sepúlveda
6. Sala de Balanzas analíticas:
- Equipamientos: 3 balanzas analíticas sobre mesón de mármol
 - Realiza: Masadas de 0.0001 a 200 gramos
 - Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriel Salazar; Karla Pérez

14 Laboratorios de investigación

1. Laboratorio de Ecología General y del Parasitismo
- Equipamientos: Sistema de captura de imágenes, lupas, microscopios, centrifuga, acuarios experimentales.
 - Realiza: Disección de organismos invertebrados y vertebrados; extracción de ecto y endoparásitos; fotografías y mediciones de organismos
 - Académicos/as a cargo: Dr. Mario George-Nascimento, Dra. Sara M. Rodríguez
2. Laboratorio de Ecología de Recursos Hidrobiológicos:
- Equipamientos: Campana de extracción de gases, estufa, centrifugas, rotavapor, termoshaker, balanza analítica, mufla, sensor de salinidad, de pH y de temperatura, lector de multiplacas, concentrado de muestras nitrógeno, microscopios, lupa trinocular con cámara digital integrada.
 - Realiza: Análisis de biomasa, materia orgánica y composición bioquímica proximal
 - Académicos/as a cargo: Dr. Ángel Urzúa; Dr. Juan M. Cancino
3. Laboratorio de Macroalgas:
- Equipamientos: Cámaras de cultivo, bombas de filtración de agua, estufa de secado, sistema fotográfico, lupas y microscopios.
 - Realiza: Análisis de muestras de macroalgas e histología de macroalgas, preparación de materiales para experimentos en terreno, en laboratorio y en la Estación de Biología Marina, apoyo al desarrollo de Seminarios y Memorias, preparación de materiales para docencia y apoyo a la docencia de part-time
 - Académicos/as a cargo: Dr. Ricardo Otaíza; Dra. Florence Tellier
4. Laboratorio de Ecotoxicología
- Equipamientos: Cámaras de cultivo, estufas de secado, agitador orbital termorregulado, campana de extracción de gases

- Realiza: Ensayos de toxicidad con diferentes organismos bioindicadores para evaluar la toxicidad en matrices ambientales de agua y sedimento.
 - Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriet Salazar, Karla Pérez; Académicos/as a cargo: Paulina Medina
5. Laboratorio Húmedo, Ecofisiología y Peces:
- Equipamientos: Lupas estereoscópicas, microscopios, balanzas analíticas, estufas de secado, dedos fríos, GPS
 - Realiza: Trabajo con material biológico frescos y congelados (disección, identificación, extracción de tejidos y otros), identificación y cuantificación de material biológico fresco, fijado en algo y cortes histológico con lupas estereoscopias y microscopios
 - Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante; Dra. Paola González Kother; Dr. Guillermo Herrera; Dr. Carlos Zamora Manzur
6. Laboratorio de Polímeros y Química Computacional:
- Equipamientos: campana de extracción de gases, baño termorregulado, estufa, balanza, pH-metro, baño ultrasónico, cámara oscura, placas calefactoras agitadoras, equipo soxhlet, columnas cromatográficas para separación de fases
 - Realiza: Valorización de biomasa forestal y agrícola mediante extracción de moléculas bloques mediante química verde para distintas aplicaciones, como obtención de bioplástico, potencial uso en industria farmacéutica, cosmética y nutraceútica, descontaminación de agua por metales pesados y patógenos. Extracción y análisis de compuestos orgánicos volátiles biogénicos, con especial énfasis en los monoterpenos presentes en matrices vegetales de especies arbóreas nativas de los ecosistemas esclerófilos y templados de Chile, con el objetivo de simular computacionalmente los monoterpenos detectados y analizar las posibles rutas de reacción que tienen lugar con los contaminantes atmosféricos en la troposfera.
 - Académicos/as a cargo: Dra. Rocío Duran; Dra. Lorena Gerli; Dra. Daniela Morales
7. Laboratorio de Biorremediación:
- Equipamientos: pH-metro, estufa, centrifuga, baño termostático con agitación, impresora 3D, campana de extracción de gases, agitador magnético, sonicador, balanza analítica
 - Realiza: Modificación de biopolímeros para generar materiales con propiedades adsorbentes de contaminantes ambientales, tales como metales pesados y contaminantes farmacéuticos emergentes
 - Académicos/as a cargo: Dra. Elizabeth Elgueta
8. Laboratorio de Ecología Molecular Pre-PCR
- Equipamientos: Centrifugas, baños termorregulados, termoblock, cabina de extracción, balanza analítica, lupa y microscopio, micropipetas, NanoDrop para cuantificación de ADN y ARN, El laboratorio está acondicionado para trabajo pre-PCR.

- Realizan: Extracción, cuantificación y preparación de amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.
 - Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante, Dra. Maribet Gamboa, Dra. Florence Tellier
9. Laboratorios de Ecología Molecular Post-PCR
- Equipamientos: sistemas de electroforesis verticales y horizontales, termocicladores, fotodocumentador, transiluminador (UV). El laboratorio está acondicionado para trabajo post-PCR.
 - Realizan: Amplificación de ADN y ARN de organismos marinos, dulceacuícolas y terrestres para la ejecución de proyectos genéticos tales como identificación de especies, filogenia y evolución, evaluación de estructuras poblacionales, entre otros.
 - Académicos/as a cargo: Dr. Antonio Brante, Dra. Maribet Gamboa, Dra. Florence Tellier
10. Laboratorio de Fotocatálisis
- Equipamientos: Cámara de reacción fotocatalítica, cámara de cultivo, shaker, cámara inerte, fotómetro, digestor, incubadora de DBO5, balanza analítica.
 - Realiza: Tratamiento de aguas residuales industriales mediante procesos de oxidación avanzada
 - Académicos/as a cargo: Dra. María Cristina Yeber
11. Laboratorio de Membranas
- Equipamientos: Equipos de análisis viscosímetro/densímetro, titulador Karl Fisher, pH-metro/conductímetro; equipos de impulsión bombas peristálticas, bombas reciprocas; bombas de alto vacío y controladores, equipos de calefacción y enfriamiento placas calefactores, baño termorregulados, equipos de proceso microondas industrial y microondas continuo, módulos y membranas para ultra y microfiltración, perstracción, diálisis, contactores de membranas y pervaporación, con equipo de separación de gases; impresora 3D
 - Realiza: estudios de separación por membranas y su acoplamiento con solventes verdes como líquidos iónicos y solventes eutécticos profundos
 - Académicos/as a cargo: Dr. René Cabezas
12. Laboratorio de Biocatálisis y Biorecursos
- Equipamientos: Cromatógrafo líquido (HPLC) con bomba cuaternaria, automuestreador y detector UV-VIS, espectrofotómetro UV-VIS, centrifuga, baño con temperatura regulada (sobre y bajo la ambiental), vortex, equipo de electroforesis, balanza analítica, horno de secado, agitador orbital termorregulado, placa agitadora, placa calefactora, agitador de paletas, biorreactor de 2 L, molino, ultrasonido de vástago.
 - Realiza: Extracción de metabolitos secundarios, análisis de aminoácidos, análisis de azúcar, polifenoles, flavonoides, proteínas, sustancias húmicas y otros. Determinación de

peso molecular de proteínas, medición de actividades enzimáticas. Fermentación a nivel de matraces y en biorreactor para producción de enzimas y metabolitos secundarios.

- Académicos/as a cargo: Dra. Carolina Aguirre

13. Laboratorio de Microbiología

- Equipamientos: Incubadora, campana de flujo laminar, estufa de esterilización doble puerta, autoclaves, balanza analítica
- Realiza: Investigación y preparación de materiales para docencia, principalmente en biología molecular y microbiología; esterilización de materiales y residuos inertes, esterilización de medios de cultivo, fijación de medios de cultivo, actividades de docencia e investigación
- Personal administrativo a cargo (especialistas): Muriel Salazar; Karla Pérez; personal académico: Mg. Carolina Soto

14. Laboratorio de Biotecnología y Biomateriales

- Equipamientos: Gabinete de bioseguridad clase II, autoclave, 2 shakers con incubación, 2 incubadoras, termociclador, microcentrífuga, cámara de electroforesis, qPCR, espectrofotómetro UV-VIS, biorreactor de discos rotatorios, estufa de secado, centrifuga, transiluminador UV, termobloque, baño ultrasónico, agitador magnético, placa calefactora, microondas, campana de extracción, pH-metro, trans-blot
- Realiza: Funcionalización de biomateriales para aplicaciones avanzadas, biosíntesis de nanopartículas y biopolímeros, análisis de propiedades antimicrobianas
- Académicos/as a cargo: Dra. Dariela Núñez, Dra. Carolina Quezada

5 Laboratorios de docencia

Los Laboratorios están a cargo de personal administrativo (3 especialistas).

- 2 laboratorios de docencia en el área de la biología: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en biología, incluyendo material óptico (microscopios y lupas) con sistemas de video (sistema integrado óptico, monitores y almacenamiento electrónico de imágenes), estufas de secado, muflas y otros.
- 3 laboratorios de docencia en el área de la química: incluye mobiliario y equipamiento estándar para la docencia de pregrado en química, incluyendo campanas de extracción, estufas de secado, muflas y otros.
- 1 laboratorio de computación para actividades docentes: incluye 20 computadores. 59 m² para uso docente y acceso libre para estudiantes.

Centrales de materiales de investigación y docencia

Cada sala incluye una bodega inventariada y es administrada por personal especialista que maneja los requerimientos de la Facultad de Ciencias de acuerdo a protocolos establecidos.

- Sala donde se almacenan y proveen materiales de laboratorio y materiales de terreno para actividades de docencia e investigación de pre y postgrado

- Sala de almacenamiento de reactivos.
- Bodega de oceanografía: equipamiento analítico de terreno para mediciones superficiales y de profundidad (pH, conductividad, turbidez, oxígeno disuelto, amino, nitrato, clorofila y otros), instrumental para muestreo pelágico y bentónico (draga, botellas oceanográficas, redes de distintos tipos, pesca eléctrica)

C. Estación de Biología Marina “Abate Juan Ignacio Molina”

La Estación cuenta con 296 m² construidos, distribuidos en dos edificaciones principales emplazadas en terreno de playa en concesión a la UCSC, ubicado en Caleta Lengua, comuna de Hualpén, donde se realizan investigaciones de terreno y laboratorio. La Estación es atendida por tres funcionarios de la Facultad de Ciencias.

Embarcaciones: 4 unidades disponibles para las actividades de docencia e investigación de pre y postgrado, que incluyen

- 3 unidades con motor fuera de borda, “Tobago II” (9,7 m eslora, 2,2 m manga, para 10 personas + 2 tripulantes), “Don Niba” (6,8 m eslora, 1,9 m manga, para 4 personas + 2 tripulantes), y “Gaviotín” (bote de goma, 4,2 m eslora, 1,2 m manga, para 4 personas + 1 tripulante)
 - 1 bote a remo, “Pelicano” (5 m eslora, 1,7 m manga, para 3 personas + 2 tripulantes).
- 4 Laboratorios de investigación:** áreas de acuarios para usos múltiples o específicos para cultivo de algas o crustáceos; proveen las condiciones necesarias para el mantenimiento de organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante o recirculante y filtrada o sin filtrar, temperatura controlada y aireación constante.

1 laboratorio de óptica con estaciones de trabajo, lupas y microscopios

1 sala de Difusión, con acuarios para mantener organismos marinos vivos en condiciones de agua de mar circulante y aireación constante.

Pañol de buceo: mantiene equipamiento de buceo para uso en docencia e investigación

Pañol de herramientas y torno

Otros espacios: sala multiuso para 40 personas, oficinas, cocina equipada, baños, duchas para buceo, bodegas, y espacios comunes al aire libre para el descanso.

D. Edificio de Investigación e Innovación que aloja el Centro de Energía de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

4 Laboratorios donde el personal de la Facultad de Ciencias realiza labores de investigación:

1. Laboratorio de equipamiento mayor
 - Equipamientos: (i) analizador termogravimétrico TGA con calorimetría diferencial de barrido STA 6000 Perkin Elmer, operado vía software desde computador, junto a microbalanza, microhorno, autosampler y conexión a líneas de gas de nitrógeno y oxígeno, (ii) cromatógrafo de gases con detector de conductividad térmica GC/TCD Agilent 8860

GC System, operado vía software desde computador, y contando con gas Carrier He, inyector, columna semicapilar, detector de conductividad térmica TCD, horno y panel de control digital, (iii) Equipo Karl Fisher, (iv) IRMS

- Realiza Análisis de biomasa y combustibles renovables como jetfuel y pellet y análisis de isótopos estables en suelos y otras matrices en IRMS
- Académicos/as a cargo: Laura Azócar, Gustavo Saiz, Sergio Contreras

2. Laboratorio piloto de bioenergía y combustión

- Equipamientos: (i) Duarbilímetro con motor para movimiento rotatorio horizontal con dos ejes y dos cajas de acero; (ii) Peletizadora piloto Muncg semiindustrial con capacidad de peletizado de 400 km/h, entrada de biomasa, homogeneizador con entrada de flujo de agua, monitoreo de temperatura para modificar flujo de agua y asegurar peletizado con humedad establecida (13 %), (iii) Hardgrove Grindability tester automatizado y programable, con 4 rodillos de 2 kg y un eje para ejercer fuerza sobre depósito con esferas de acero, (iv) equipo de molienda de biomasa, (v) chipeadora de biomasa, (vi) estufas con sensores para medición de emisiones (pellet, caldera, termoestufa), (vii) Equipo de pirolisis piloto, y (ix) Equipo de medición de humedad in situ.
- Realiza: Producción de pellet, estudios de pirolisis y análisis de combustión
- Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar

3. Laboratorio de análisis químico

- Equipamientos: pH-metros, sonicador, mantos calefactores, calorímetro Parr, peletizadora de laboratorio Carver, túnel de secado, destilador de agua, homogeneizador de alta presión, estufa, mufla, reactor Parr.
- Realiza: Análisis químico
- Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar, Dra. Fabiola Valdebenito

4. Laboratorio seco 1

- Equipamientos: Cámara de crecimiento para plantas con temperatura y fotoperiodo controlado.
- Realiza: Estudios de secado de muestras y seguimiento de crecimiento
- Académicos/as a cargo: Dra. Laura Azócar

Nota: Todos los laboratorios cuentan con instalaciones básicas de electricidad, agua corriente y desagües, gas licuado, conexión a internet cableada e inalámbrica, mobiliario estándar, y equipamiento básicos de laboratorio (materiales de vidrio, refrigeradores, congeladores, balanzas, computadores, mesones con tope de porcelanato, aire acondicionado, etc.) y de equipamiento específico acorde a las disciplinas desarrolladas en cada uno (p.ej. campanas de extracción de gases, campanas de flujo laminar, aire acondicionado, refrigeradores, congeladores, balanzas de precisión, computadores, suministro de gases especiales, entre otros).

2. Tecnologías de apoyo a la Excelencia Docente:

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades académicas y estudiantiles a través de las siguientes tecnologías de información:

Portal Institucional UCSC de Estudiantes, el cual permite acceder a diversos servicios en línea, tales como certificados, horarios, notas, inscripción de asignaturas, solicitudes académico-estudiantiles, entre otras. Link de acceso: <https://portal.ucsc.cl/>

Cuenta de Correo Electrónico Gmail, medio oficial de comunicación entre la Universidad y el estudiante. Links de acceso: <https://mail.google.com> o <http://login.ucsc.cl/>.

Cuenta Microsoft Office 365, la cual brinda las herramientas OneDrive, y aplicaciones Office: Word, Excel y PowerPoint (se excluye el servicio de correo electrónico). Link de acceso: <https://portal.office365.com/>

Entorno Virtual del Aprendizaje (EV@), plataforma online que integra diversas herramientas y facilita la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional o a través de los siguientes links directos:

- EV@ pregrado: (se excluye los programas de estudio con modalidad Advance): Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link <https://uvirtual2.ucsc.cl/>.
- EV@ postgrado: <https://evapostgrados.ucsc.cl/>
- EV@ Formación Continua: <https://evaformacioncontinua.ucsc.cl>

Plataforma Campus Online, plataforma online para estudiantes de programas modalidad Advance. Plataforma que integra diversas herramientas y permite la comunicación e interacción entre estudiantes y docentes. A través de aplicaciones, permite la transferencia de documentos, realización de actividades de estudio, evaluaciones, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, entre otras. Con acceso desde el Portal Institucional.

Plataforma de Service Desk, sistema web de mesa de ayuda para registrar solicitudes de restablecer contraseña de Portal Institucional, Office 365 y Gmail. Además, hacer seguimiento en línea de estas. Con acceso desde el Portal Institucional o a través del siguiente link: <https://servicios.ucsc.cl>

Áreas que disponen de tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que estudiantes, profesores, funcionarios y visitas naveguen a través de Internet. Para más información ver link: <https://zonawifi.ucsc.cl/>

270 salas y laboratorios híbridos, que facilitan el desarrollo de las actividades curriculares para los estudiantes que asistan de manera presencial a los campus y sedes, y aquellos que lo realicen en modalidad remota, las cuales se componen de:

- **Salas híbridas interactivas**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en sala, lo que permite que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase lo más cercano posible a la realidad presencial. Es decir, se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos

presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro.

- **Salas híbridas no interactivas**, poseen características básicas contando con cámara plano general para el docente y microfonía dedicada al entorno del profesor, lo que permite una exposición de clase más expositiva. Esta segunda opción no cuenta con captura de pizarra, ni televisor dedicado a alumnos remotos, todas las salas de clases cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom Pro.
- **Laboratorios híbridos interactivos**, cuentan con tecnología que admite la interacción del docente con un entorno remoto y local en el laboratorio, permitiendo que ambas audiencias estén experimentando una experiencia de clase práctica lo más cercano posible a la realidad presencial. Se cuenta con microfonía y parlantes ambientales tanto para docente y alumnos presenciales, visión en televisor de alumnos que estén en modalidad remota y captura de escritura de pizarra en sala, que visualizará el alumno remoto sin problemas de sombras, para la visualización de laboratorio se cuenta con cámaras de Documento, Microscopios tipo cintillo móvil con trípode y plano general, todos los laboratorios cuentan con sistema de videoconferencia vía Zoom pro.

3. **Bolsa de emprendimiento y trabajo:** La Universidad cuenta con una Bolsa de Empleo y Emprendimiento de modalidad virtual y gratuita, cual permite que estudiantes y titulados/as de la UCSC puedan ingresar su currículum y postular a diversas ofertas laborales, las cuales son ingresadas por nuestro círculo de empleadores. Inscripciones en: <https://ucsc.reqlut.com/>

4. **Pastoral Universitaria**

La Dirección de Pastoral de la UCSC, tiene la misión de acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la Comunidad Universitaria; generando acciones concretas, destinadas a la Comunidad, para que tengan un encuentro con Jesucristo, propiciando espacios para la reflexión, la práctica de la vida de fe, la misión y el servicio a los más necesitados, iluminando el quehacer Universitario con la luz del Evangelio.

Los beneficios que otorga la Dirección de Pastoral, son los siguientes:

Beca de alimentación de la Dirección de Pastoral: esta beca considera tres almuerzos a la semana para estudiantes, de todas las sedes de nuestra Casa de Estudios, que no cuenten con beneficios de esta índole. Este beneficio es posible de entregar gracias al aporte mensual que realizan trabajadores de la UCSC.

Central de Trabajo Remunerado: es un organismo sin fines de lucro, destinado a contribuir al bienestar socioeconómico de determinados alumnos regulares de nuestra Casa de Estudios, mediante la asignación de trabajos menores de carácter remunerado, que en la actualidad considera servicio de garzones y trabajos menores a nivel audiovisual, para las distintas Facultades, Direcciones o Unidades que lo soliciten.

Ropero Solidario: Instancia que permite entregar ropa reutilizada en excelente estado a estudiantes de nuestra Casa de Estudios que lo requieran. Además, esta entrega es realizada, en torno a un café y una grata conversación con voluntarios que son estudiantes y trabajadores de la UCSC.

Preparación Sacramental: proceso de catequesis abierto a estudiantes y trabajadores que quieran realizar algún sacramento de iniciación cristiana (Bautismo, Eucaristía, Confirmación) y/o matrimonio.

Fondos concursables para iniciativas sociales de estudiantes y trabajadores: financiamiento a actividades y/o proyectos que tengan un fin solidario ya sea al interior de la comunidad educativa o agentes del medio externo.

Voluntariado de servicio permanente: participación libre y desinteresada para jóvenes que comprenden la importancia de la solidaridad en nuestra sociedad y que quieren aportar a mejorar condiciones de vida otras personas en situación de vulnerabilidad y lo hacen con la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.

5. Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad Católica de la Santísima cuenta con la Dirección de Extensión Cultural y Universitaria que tiene por objetivo contribuir a través de las actividades de extensión cultural y universitaria, al desarrollo del conocimiento y experiencias por parte de quienes participan de ellas, es decir, vinculando de manera asociativa a estudiantes, académicos y administrativos, como también a la comunidad de la región del Biobío y de Ñuble. Para el logro del objetivo, la dirección cuenta con unidades que nos aportan con la planificación, difusión, ejecución, evaluación y gestión de la oferta de extensión cultural y universitaria. También tiene a su cargo a Ediciones de la UCSC, con tres líneas de producción: Libros de investigación, Texto Universitario y Libros de divulgación. Esta última destinada al público en general.

Entre las actividades que desarrolla la Dirección de Extensión Cultural y Universitaria, DECU, se destacan las que realizan los elencos de: Coro, Teatro, Danza Moderna, Orquesta, y talleres culturales (música, patrimonio, arte entre otros).

En el ámbito cultural, ofrece a la comunidad universitaria y comunidad en general, una variada programación, en la que destacan: Temporada de Conciertos, dedicada a la promoción de música de cámara, en la cual participan renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; Temporada de Teatro, mediante la puesta en escena de obras clásicas y contemporáneas; Programa educativo para establecimientos educacionales y comunidad en general; Circuitos Patrimoniales y rescate de la identidad local, Conversatorios Creativos: "Arte, Ciencia y Cultura; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes de Enseñanza Media; Bandas de Rock, Talento de la Voz; Talentos Instrumentales; Debate y Festival de Teatro, Torneo Nacional de Debate Inter-Escolar; Cursos y Talleres de Formación Artístico-Cultural, durante todo el año.

En la Sala de Exposiciones del Centro de Extensión UCSC, se exhiben, en forma permanente, montajes de destacados artistas regionales, nacionales e internacionales. A su vez, la DECU impulsa diversas acciones colaborativas, mediante experiencias significativas con el territorio, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas de voluntariado con instituciones vinculantes, brindando espacios de interacción y servicio a la comunidad entre estudiantes de diversas carreras, promoviendo instancias de cooperación, intercambios de ideas, conocimientos y la construcción de consensos significativos para la vida universitaria y comunitaria.

Para el desarrollo de estas actividades, la Universidad cuenta con el Centro de Extensión UCSC: Sala de Teatro, equipada y con capacidad para 266 espectadores; una amplia Sala de Exposiciones; dos Salas de Ensayos para Teatro y Danza, un Hall para actividades misceláneas. Todas las actividades se desarrollan de manera presencial y/o vía remota si fuese necesario.

6. Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado

El Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado es una actividad académica que tiene por objetivo contribuir a la formación de los estudiantes. La movilidad se desarrolla en otras universidades a nivel nacional o internacional, así como en organismos que tengan convenios vigentes con la Institución.

En la modalidad presencial, el estudiante que participe en el Programa de Intercambio Estudiantil:

- Mantendrá su condición de alumno regular de la UCSC, con los derechos y deberes emanados de la normativa vigente y los beneficios estudiantiles vigentes.
- No paga arancel en la Universidad de destino (Beneficio de un Convenio de Cooperación).
- Es responsable de cubrir gastos de pasaporte, visa de estudiante, seguro médico, traslado hacia y desde la ciudad de destino, mantención en la ciudad de destino, etc.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación es la responsable de gestionar este programa, incluyendo la difusión de becas internas y externas que puedan cubrir parcial o completamente los gastos asociados a la realización de la movilidad, en caso de estar disponibles.

7. Talleres y Curso Online de Empleabilidad

Actividades didácticas de modalidad presencial u online, que tienen por objetivo fortalecer las competencias de los titulados, con la finalidad de que generen una efectiva inserción laboral.

Más información: <https://alumni.ucsc.cl/>

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre Admisión, Carreras y Requisitos: Dirección de Admisión y Registro Académico

Alonso de Ribera N° 2850, altura Paicaví 3000, Concepción.

Línea 800 451 500;

email: admission@ucsc.cl

Sitio web : <https://ucsc.cl/admission/>

Sobre Beneficios Dirección de Apoyo a los Estudiantes

Teléfono: 41-2345130

email: dae@ucsc.cl

secretariabe@ucsc.cl

gbravo@ucsc.cl

Sitio web: <http://dae.ucsc.cl>

Gratuidad, Becas, Créditos y Descuentos Unidad de Gestión Financiera Estudiantil

Sitio web: <http://sube.ucsc.cl/>



I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

1. BECA MATRÍCULA DE HONOR

Beca destinada a estudiantes de primer año de ingreso que otorga financiamiento al primer puntaje seleccionado(a) matriculado(a) de cada carrera. Para estudiantes de cursos superiores, el beneficio se otorgará a quien cuente con el promedio ponderado acumulado más alto del año vigente en cada una de las carreras.

El(la) beneficiario(a) podrá acceder a una rebaja de hasta el 50% del arancel real si no cuenta con Beneficios Estudiantiles, o si recibe Becas o Créditos de arancel otorgados por el MINEDUC. En caso de tener Gratuidad, este beneficio prevalecerá.

2. BECA DEPORTIVA

La Beca Deportiva UC Temuco es un beneficio anual que otorga la Universidad Católica de Temuco a sus estudiantes deportistas seleccionados, el cual tiene como objetivo el apoyo directo sobre el arancel real de la carrera del estudiante beneficiario y de forma complementaria con otros beneficios vigentes que el estudiante posea.

Durante su permanencia en calidad de estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco, el(la) beneficiado(a) debe formar parte de las diversas selecciones deportivas que representan oficialmente a la casa de estudios en competencias locales, nacionales e internacionales.

Los requisitos para ser beneficiario(a) de esta beca son:

- Ser estudiante regular de la Universidad Católica de Temuco en el periodo de postulación.
- Tener la condición de deportista, deportista destacado o deportista de alto rendimiento según lo estipula el "Reglamento del Deportista" de la Universidad Católica de Temuco.
- Estar representando (con resultados destacados) a la UC Temuco (postulación estudiantes cursos superiores).
- Entrevista con el Técnico de la rama deportiva.
- Evaluación física y técnica.

3. BECA PADRE ALBERTO HURTADO

Para obtener la calidad de beneficiario(a) los(as) estudiantes deben postular de acuerdo a procedimiento determinado por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Los(as) estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en calidad de estudiante regular.
- Situación socioeconómica (hasta decil 8) que justifique otorgamiento del beneficio.

- Tener asignación de un 100% del arancel referencial a través de un beneficio Ministerial.
- Haber ingresado vía admisión ordinaria con prueba de admisión vigente para el proceso.
- Acreditar promedio de enseñanza media igual o superior a 6.0.
- Puntaje igual o superior a 610 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Competencia Lectora/Comprensión Lectora y Competencia Matemática 1 /Matemática) en las PAES vigente al proceso de admisión.

Para renovar el beneficio debe cumplir con al menos el 70% de aprobación del último año cursado y un Promedio Ponderado Acumulado igual o superior a 5.5.

La cobertura de este beneficio es la diferencia entre el Arancel Real y Arancel Referencial de la carrera.

4. BECA PERSONAL CONSAGRADO

Beneficio de arancel para estudiantes con vocación religiosa, que se matriculen en una carrera de pregrado de la UC Temuco y que acrediten su participación mediante certificado de la congregación religiosa respectiva, debidamente firmado y timbrado por la autoridad eclesiástica competente de su comunidad. Los(as) estudiantes tendrán una beca equivalente de hasta un 50% del valor real de la carrera en que se encuentren matriculados(as) vía ingreso regular o especial a la Universidad.

5. REBAJA POR TRABAJO DE TITULACIÓN Y/O PRÁCTICA

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, que tengan que inscribir como única actividad académica su tesis, práctica profesional o ambas.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

Este beneficio es complementario con otros beneficios (Becas o Créditos), el cual cubre, en estos casos, la brecha de arancel. En el caso de estudiantes que no cuenten con asignaciones MINEDUC o CAE la rebaja por tesis o práctica cubrirá máximo el 50% del arancel según evaluación del caso.

6. REBAJA PAGO POR CREDITAJE

Beneficio destinado a estudiantes que están en la etapa final de su carrera profesional, a través del cual puede acceder a pagar por la cantidad de créditos inscritos en el semestre en curso, por lo tanto, no es compatible con otros beneficios.

El(la) estudiante deberá postular en el periodo indicado en el calendario académico según corresponda a cada semestre.

7. BECA JARDÍN INFANTIL

Beca para estudiantes de la UC Temuco destinada al apoyo en el cuidado de sus hijos(as). La postulación a este beneficio se realiza en la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico e informadas oportunamente.

El periodo de postulación será anual, debiendo formalizar la necesidad de jardín en marzo de cada año. Semestralmente se evaluará el desempeño académico y avance curricular, con el fin de tener un seguimiento de los(as) estudiantes beneficiarios(as) y evaluar el impacto del beneficio.

Para mantener el beneficio (Jardín Infantil), el(la) estudiante debe poseer un promedio anterior a la postulación igual o superior a 4.0. La cantidad de cupos disponibles dependerá de la capacidad y selección por parte de INTEGRA que otorgue cada año a la UC Temuco y/o recursos financieros institucionales disponibles

8. BECA DE ALIMENTACIÓN UC TEMUCO

Consiste en otorgar una ración de almuerzo que se entrega diariamente en el casino institucional que determine la Dirección de Bienestar Estudiantil, según el campus donde se encuentre la carrera del (la) estudiante

Podrán postular estudiantes en calidad de regulares de la Universidad Católica de Temuco, que presenten situación socioeconómica (hasta el decil 8) la cual será determinada en base a evaluación realizada por Trabajador(a) Social al momento de la postulación y que tengan un buen rendimiento académico de acuerdo a lo señalado en el reglamento particular. La beca no es compatible con el beneficio BAES.

9. CRÉDITOS INTERNOS

Los Créditos Internos están destinados a apoyar a estudiantes que no cuentan con asignación de beneficios por parte de MINEDUC o que el financiamiento otorgado no cubre la totalidad de su arancel.

La postulación a créditos internos se realiza a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil en fechas indicadas en el calendario académico e informadas oportunamente.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) DESARROLLO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

La UC Temuco reconoce la importancia de brindar a la comunidad estudiantil espacios e instancias de desarrollo personal y de vinculación con el medio que, como complemento a la formación académica, permitan la integración de saberes y experiencias que fortalezcan y agreguen un valor extra al perfil de nuestros(as) futuros(as) profesionales. En este contexto, la **Dirección de Vida Universitaria** tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades formativas complementarias, con énfasis en la formación integral, el sentido de pertenencia, el compromiso estudiantil y la experiencia universitaria, a través de la instalación de servicios y actividades que potencien el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida saludable, compatibles con las actividades académicas y en concordancia con el sello institucional de la UC Temuco.

En base a lo anterior, la Dirección de Vida Universitaria define los siguientes ejes de desarrollo, establecidos por la Dirección General Estudiantil, que permiten orientar permanentemente su quehacer:

- Promover la participación asociativa, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles, para la convivencia democrática entre las y los estudiantes de la UC Temuco.

- Fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas para las y los estudiantes de la UC Temuco.
- Fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración, para la generación de valor social de las y los estudiantes de la UC Temuco.
- Entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental de las y los estudiantes de la UC Temuco.

El desarrollo de las actividades y servicios de la Dirección de Vida Universitaria se lleva a cabo mediante un conjunto de 4 programas de amplio alcance, a saber: Relaciones estudiantiles, Emprendimiento y empleabilidad, Recreación y deportes y Universitario saludable. Estos tienen como misión conjunta propiciar una formación integral mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia e integración social del estudiantado, promoviendo un ambiente universitario intelectualmente activo y culturalmente estimulante, desarrollando acciones conjuntas para la entrega de herramientas, instancias y espacios que potencien la experiencia universitaria.

PROGRAMA RELACIONES ESTUDIANTILES

Tiene por objetivo es promover la participación asociativa, propiciando espacios formativos y el desarrollo de iniciativas estudiantiles, para la convivencia democrática. Busca fortalecer las Organizaciones Estudiantiles para que logren ser un aporte efectivo en la Comunidad Estudiantil, desde los distintos espacios de organización que las componen (Centros de Estudiantes, Agrupaciones Estudiantiles, Federación de Estudiantes), con interés en salud mental, sociales, vinculación con el medio, educativas, recreativas, deportivas, artístico-culturales, entre otras.

Impulsa y gestiona iniciativas estudiantiles mediante la postulación a fondos concursables internos, financiando ideas que enriquecen la experiencia universitaria y el vínculo con la comunidad local, generando instancias de aprendizaje, trabajo colaborativo y fortalecimiento de la ciudadanía.

- Fondo de Iniciativas Estudiantiles (FIE)
- Fondo de Recepción Novata (FRN)
- Fondo de Fiestas Patrias (FFP)

Servicios

- Acompañamiento en la constitución de Centros de Estudiantes
- Asesoría técnica a Organizaciones Estudiantiles
- Asesoría en la elaboración e implementación de Proyectos Estudiantiles
- Fortalecimiento del vínculo entre Organizaciones Estudiantiles
- Formación en Participación Estudiantil

PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

Tiene por objetivo fortalecer habilidades de emprendimiento y empleabilidad a través de capacitaciones y articulación con redes de colaboración, para la generación de valor social de las y los estudiantes. Las líneas de acción son:

- Propiciar en la comunidad estudiantil la cultura del emprendimiento y la innovación tanto en la dimensión económica como social.
- Desarrollar y entregar herramientas de formación para la inserción al mundo laboral y generación de redes de colaboración.

Servicios en emprendimiento e innovación

- Academias de emprendimientos: Semilleros de negocios e innovación social.
- Desafíos de Innovación abierta: concursos de fomento al emprendimiento universitario.
- Asesoría técnica para el levantamiento de fondos públicos y privados, para emprendimientos estudiantiles en etapa inicial.
- Cursos y talleres de emprendimientos e innovación.

Servicios de fomento a la empleabilidad

- Cursos y talleres de fortalecimiento para la inserción al mundo laboral.
- Feria de empleabilidad y competencias laborales.

PROGRAMA RECREACIÓN Y DEPORTES

Tiene por objetivo fomentar un estilo de vida saludable a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas. Las líneas de acción son:

Talleres Recreativos

- Acondicionamiento físico
- Crossfit UCT
- GAP (Entrenamiento de glúteos, abdominales y piernas)
- HIIT (Entrenamiento de alta intensidad)
- Vóleybol mixto
- Fútbol mixto
- Básquetbol mixto
- Tenis mixto

Selecciones Deportivas UCT:

- Atletismo
- Cross Country
- Balonmano
- Básquetbol

- Fútbol
- Futsal
- Halterofilia
- Judo
- Tenis de mesa
- Voleibol

Ligas intercarreras

Durante el año desarrollamos distintos campeonatos intercarreras en las siguientes disciplinas:

- Fútbol 7
- Básquetbol 3x3
- Voleibol

PROGRAMA UNIVERSITARIO SALUDABLE

Tiene por objetivo entregar atención primaria en servicios de salud y realizar actividades de promoción y prevención, para mejorar hábitos de salud física y mental de las y los estudiantes de la UC Temuco.

Servicios en Atención Primaria

- Medicina General
- Odontología
- Matronería
- Nutrición
- Psicología
- Médico Psiquiatra
- Kinesiología
- Primeros Auxilios

Actividades de Promoción y Prevención

- Ferias de Salud
- Operativos EMPA (Examen de Medicina Preventivo del Adulto)
- Operativos de Evaluación Nutricional
- Operativos Preventivos de VIH
- Campañas de vacunación
- Pausas Activas
- Talleres y Charlas

III. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Temuco, tiene por misión proveer un conjunto de servicios y productos orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, a través de un modelo que se adapte a las nuevas tendencias de biblioteca virtual, sin prescindencia de los formatos tradicionales facilitando el acceso y uso de la información disponible para apoyar tanto la docencia, la investigación y la extensión.

El Sistema, dependiente de Vicerrectoría Académica está integrado por 4 bibliotecas: Biblioteca Central, Biblioteca de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, ubicadas en el Campus San Francisco, Biblioteca de Arquitectura, Artes y Diseño y Biblioteca del Campus San Juan Pablo II.

Adaptándose a las demandas de transformación digital del entorno universitario, el Sistema de Bibliotecas ha tenido un significativo avance en la oferta de servicios en línea y el acceso remoto a los recursos de información electrónicos, articulando capacidades humanas, tecnológicas y de gestión.

Se destaca el Repositorio Digital Académico (<http://repositoriodigital.uct.cl/>), el sitio web de Biblioteca y el portal de Guías Temáticas (<https://uct.libguides.com/>) con recursos y servicios de información académica.

El espacio físico de 3.211 m², construidos para Biblioteca cuenta con acceso wifi en todos sus campus, confortables salas de estudio diferenciados para trabajo de grupo, individual y cubículos, con cerca de 950 puestos de estudio.

La colección física del Sistema de Bibliotecas está compuesta por cerca de 84.000 volúmenes de libros impresos, los que se suman a los 130.000 títulos digitales y más de 33 mil títulos de revistas electrónicas.

De gran relevancia para la investigación es el acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) a través del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL.

BEIC permite acceder al texto completo de cerca de cinco mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de cien áreas disciplinarias de los siguientes editores: AAAS (Science Magazine), American Chemical Society, Annual Reviews, Elsevier (Science Direct), Oxford University Press, Springer- Nature y Wiley-Blackwell. Además, los estudiantes tienen acceso a las bases de datos Web of Science, Scopus, Proquest Central, JSTOR, Taylor and Francis, Westlaw International, Proview Thomson Reuters, Tirant Latam y eLibro.

El Sistema de Bibliotecas está formado por un equipo profesional de 7 bibliotecólogos, 3 ingenieros y 24 asistentes de biblioteca para atender a sus usuarios. Nuestra página es <https://biblioteca.uct.cl>

IV. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

Plataformas E-learning y Portal del Estudiante

La Universidad cuenta con las plataformas e-learning Educa y Blackboard, lo que entrega a nuestros estudiantes un acceso online a su material de estudio. Además de permitir una interacción con sus profesores y compañeros en todo momento.

Acceso al Portal del Estudiante, donde el estudiante puede llevar el seguimiento de su historial

académico, situación financiera, inscripción de asignaturas, acceso y postulación a beneficios universitarios y obtención de certificados de estudiantes, acceso a notas parciales, solicitudes de reincorporación, renuncia y suspensión, observaciones a la ficha académica, reservas de asistente social, y actualización de datos personales entre otras opciones.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas de Colaboración en Línea para Estudiantes

La Universidad posee convenio con Google, con esto los estudiantes cuentan con todas las herramientas colaborativas de la suite de Google, una casilla electrónica personalizada, edición de documentos en línea que pueden compartir con profesores y otros estudiantes, mensajería instantánea, calendario y chat de voz y video con acceso desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

Acceso a Office365, lo que permite a nuestros estudiantes utilizar toda la suite ofimática de Microsoft en la nube (Word, Excel, PowerPoint, etc.) sin necesidad de instalar software en sus equipos personales.

Acceso a Servicio Internet y Red Inalámbrica

Todos los campus de la Universidad cuentan con servicio de conexión WIFI y acceso a Internet con un ancho de banda exclusivo para nuestros estudiantes.

Equipos multimedia en sala de clases

La Universidad cuenta con un 100% de sus salas de clases con equipamiento multimedia (proyectores, Smart TVs), lo que permite que los profesores dicten sus clases con un excelente apoyo tecnológico.

Laboratorios de Computación y software de especialidades.

La Universidad Católica de Temuco, cuenta con 21 laboratorios de computación administrados por la Dirección de Informática, más 6 laboratorios adscritos a distintos Departamentos, siendo un total de 27 laboratorios. Con un total de 1.046 computadores distribuidos en los diferentes edificios de los Campus San Francisco y Campus San Juan Pablo II. En estos Campus existen laboratorios móviles, con un total de 452 equipos portátiles y 231 Tablet incluidos en la cantidad total mencionada, todos los computadores cuentan con acceso a Internet.

Estos laboratorios están equipados con software de las siguientes especialidades:

- software de edición y diseño gráfico.
- software estadísticos.
- software de especialidad para ingeniería y arquitectura
- software de posicionamiento geográfico.
- software de ciencias básicas.
- suite ofimática.

V. SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SOCIOEMOCIONAL

La Dirección General de Inclusión y Acompañamiento es una unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica, que aporta al desarrollo académico integral del estudiantado de la UC Temuco, implementando actividades y estrategias de apoyo en el ámbito académico y socioemocional. Su labor busca fortalecer, en especial en las y los estudiantes de primer y segundo

año, las competencias genéricas y específicas necesarias para su adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario, de modo que puedan completar con éxito y en el menor tiempo posible su proceso formativo. **Estos acompañamientos están disponibles tanto en forma presencial como a distancia y en forma individual o grupal, y por supuesto son gratuitos.**

- a) **Semana TEVU (Transición Efectiva a la Vida Universitaria):** Importante experiencia académica de inserción para estudiantes novatos, destinada a apoyar su transición al nuevo contexto universitario. Permite a las y los estudiantes conocer a sus compañeros, docentes y autoridades; identificar aspectos relativos a su carrera que pueden afianzar su vocación y comprender aspectos útiles sobre el funcionamiento general de la universidad. Busca entregar herramientas para afrontar de mejor manera el primer semestre en la universidad, fortaleciendo competencias de entrada necesarias para cada carrera y promoviendo el desarrollo de la autorregulación académica y personal como habilidad fundamental para la correcta adaptación a los desafíos de la vida universitaria. Es un espacio de acercamiento a la vida universitaria en la UC Temuco y a las oportunidades de desarrollo integral que ésta ofrece. **Corresponde a la primera semana de clases del año académico y se trata de una actividad obligatoria.**
- b) **Acompañamientos DAAS:** Se realizan en dos ámbitos principales: académico y socioemocional. En el ámbito **Académico** se ofrecen tutorías, asesorías académicas y talleres. Las **tutorías entre pares**, son una instancia donde estudiantes de cursos superiores refuerzan competencias a un pequeño grupo de estudiantes que asiste a tutoría durante el semestre en sus horas autónomas. Cada estudiante puede inscribirse en las que necesite, en diferentes horarios para poder compatibilizar las tutorías con sus clases. En las **asesorías académicas** con profesionales es posible resolver dudas puntuales o contar con un apoyo transitorio en un área específica. Los **talleres** son una alternativa de apoyo para reforzar contenidos disciplinares o desarrollar habilidades que permitan mejorar la escritura académica o expresión oral. Los acompañamientos del área **Socioemocional** buscan acompañar la trayectoria académica proporcionando herramientas que permitan desenvolverse íntegramente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. Es posible solicitar sesiones individuales de **consejería socioemocional**, orientadas a identificar la problemática del estudiante, fijando objetivos para fortalecer los recursos propios y desarrollar estrategias para abordar diversas necesidades, siempre desde el potencial del estudiante. En el área de **pensamiento estratégico** se busca el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas para fortalecer la eficiencia y autorregulación del aprendizaje. Quienes lo necesiten, también cuentan con **orientación vocacional**, que les permite, reorientar o descubrir aspectos vocacionales, ofreciendo al estudiante que cumpla con los requisitos la posibilidad de cambio de carrera. También se desarrollan **talleres** grupales para abordar temáticas de interés para las carreras y estudiantes, que aporten a su bienestar personal y salud mental. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://daas.uct.cl>.
- c) **Acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad (CERETI):** La Universidad cuenta con un reconocido centro especializado, que plasma su compromiso por la real inclusión de estudiantes con discapacidad o dentro del Espectro Autista. Ofrece apoyos individuales, académicos, curriculares y comunitarios, cuyo principal objetivo es promover la equidad de oportunidades de estos estudiantes, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. Más información y detalle de los acompañamientos ofrecidos en <https://cereti.uct.cl>.

VI. ÁREA ARTÍSTICO CULTURAL

Academia de Artes Musicales

La Academia de Artes Musicales, pertenece a la Dirección de Extensión Académica y Cultural de la Universidad Católica de Temuco, su principal propósito es proporcionar una educación especializada en el ámbito de la interpretación musical desarrollando cursos en distintas disciplinas instrumentales. Uno de sus distintivos es la certificación de estudios musicales a través del “Diplomado en Interpretación Musical” que se organiza en un plan de seis años con una malla curricular flexible, incorporando asignaturas grupales fundamentales en la formación de un intérprete en instrumento. Estas son: Teoría, Armonía, Contrapunto, Práctica de Conjunto, Apreciación Musical y Música de Cámara.

El proyecto de la Academia de Artes Musicales se funda sobre el precepto de “música para la región”, que busca constituirse como un referente académico que difunde el talento de los jóvenes que se forman en nuestra Universidad compartiendo su arte con la comunidad. Además, desarrolla un Programa de Extensión Musical anual que incluye actividades musicales presenciales como master class, encuentros musicales, conciertos de músicos invitados, profesores y alumnos y la participación de agrupaciones musicales como la Orquesta Sinfónica y el Coro Sinfónico.

Galería de Arte

La Galería de Arte UC Temuco, es un espacio de difusión de las Artes Visuales Contemporáneas creada en el año 2003, administrada por el Departamento de Artes de la Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño de la Universidad Católica de Temuco, que sirve de referente de las artes visuales para un público mayoritariamente heterogéneo, consolidado como un importante y dinámico centro de difusión en la macro región sur. Con ello propone el objetivo de favorecer la descentralización cultural en Chile.

Su línea curatorial está orientada a la exhibición de la producción artística contemporánea de artistas, tanto de reconocida trayectoria nacional e internacional, como también a la promoción de artistas emergentes, que por la calidad de sus propuestas posibiliten la reflexión, comprensión y acercamiento al arte actual.

Elencos artísticos universitarios

Los Elencos Artísticos Universitarios de la Universidad Católica de Temuco son una instancia de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, en la cual estudiantes de las distintas carreras con intereses artísticos, pueden desarrollar y difundir sus talentos, en expresiones ligadas a la música, danza y teatro.

Estas agrupaciones trabajan articuladamente con los programas Viva Comuna y Artístico Estudiantil, de manera que ambos programas son la principal plataforma de difusión de su trabajo como elencos universitarios. Las actuales agrupaciones son 4: Ballet Folklórico, Compañía de Teatro, Compañía de Danzas Urbanas y Grupo A Contraluz de Música Latinoamericana.

Portal Artístico Aula Magna

El “Portal Artístico Aula Magna”, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, ofrece un calendario de actividades anuales orientadas principalmente a la comunidad local con ciclos de cine, temporadas musicales, encuentros de danza, Muestras de teatro, entre otras actividades artísticas. Los objetivos del programa son: realizar actividades artístico-culturales gratuitas que permitan el acceso a todo público, especialmente a aquel que proviene de los sectores en que la cultura no llega fácilmente, generar y promover acciones que estimulen el desarrollo artístico a nivel local, regional y nacional.

Programa Artístico Estudiantil

El “Programa Artístico Estudiantil” es un programa de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, que mantiene un calendario de actividades artísticas de estudiantes universitarios y de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media. Este programa fue creado para promover la participación estudiantil en el ámbito artístico; crear un espacio especial para los estudiantes UC Temuco y colegios que contribuya al nacimiento y/o potenciación de nuevos talentos en las diferentes áreas (Teatro, música, baile, canto, entre otras); y mantener un programa de motivación y acercamiento de los colegios a la universidad.

Ediciones UCT

Ediciones UCT, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, tiene como principal objetivo publicar libros que difundan los resultados de la actividad científica, intelectual y artística de nuestra casa de estudios para contribuir en la creación de nuevo conocimiento y en el tratamiento de problemáticas de interés regional y nacional. Recientemente, Ediciones UCT ha ampliado su línea editorial, con dos nuevas colecciones: “Colección de Poesía Yosuke Kuramochi” y “Colección La UCT escribe”. Ediciones UCT administra una librería al interior del Campus San Francisco donde se pueden adquirir los diferentes títulos publicados, junto a libros publicados por escritores regionales.

Programa de Artesanía

El Programa de Artesanía, perteneciente al Departamento de Diseño, es una unidad cuyo propósito es rescatar, preservar, desarrollar y difundir la artesanía como parte del patrimonio cultural de la Región de la Araucanía. Es una instancia interdisciplinaria orientada a apoyar al sector artesanal en el continuo mejoramiento de sus productos, mediante actividades de investigación, docencia y extensión. Su labor le ha valido reconocimiento como promotor de la artesanía tradicional e impulsor de la innovación aplicada a los productos artesanales.

Sala de Exposiciones Campus San Francisco

La sala de exposiciones Campus San Francisco es un espacio de participación cultural, dependiente de la Dirección de Extensión Académica y Cultural, abierto a la comunidad regional y nacional, que representa y promueve valores e intereses artístico-culturales con una propuesta de programa democrático, integrador, formativo y de calidad que se plantea como una forma de contribuir al desarrollo cultural de las personas.

Su principal objetivo es difundir el arte y la cultura a través de la presentación de muestras temporales de diferentes disciplinas artísticas, de carácter patrimonial, de investigación interdisciplinaria y/o presentaciones académicas que contribuyan al crecimiento integral de los estudiantes de la UC Temuco y la comunidad de la región de La Araucanía.

VII. DIRECCIÓN DE GÉNERO

Es una unidad dependiente de Rectoría que tiene entre sus funciones la implementación de la Política de Género de la UC Temuco, aprobada en el año 2019. Dicha política se orienta a institucionalizar la perspectiva de género en todas sus áreas de desarrollo y a generar los mecanismos necesarios para avanzar en la erradicación de la discriminación, de las brechas y desigualdades por razones de género.

Entre los apoyos específicos que la Dirección entrega al estudiantado de la universidad, se encuentran:

- Espacios de formación y asesoría sobre perspectiva de género.
- Espacios formativos de prevención y promoción de relaciones de género libres de violencia.
- Formación/sensibilización del protocolo de actuación en caso de violencia de género
- La Dirección de Género cuenta con una Oficina de atención y acompañamiento (OAA) para personas afectadas por violencia de género que requieran asesoría legal y/o acompañamiento psicológico especializado
- La Dirección de Género también cuenta con un Observatorio de Equidad de Género, encargado de proveer de datos actualizados sobre brechas y desigualdades de género que aportan a la toma de decisiones

Dirección General Estudiantil

Fonos: (45) 2205423, 2205216, 2205302

E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS)

Fonos: (45) 2685035, 2553749

E-mail: dgia@uct.cl

CERETI

Fonos: (45) 2685035, 2553779

E-mail: cereti@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Dirección de Admisión y Registros Académicos

Email: admission@uctemuco.cl-dara@uct.cl

Página web: www.uctemuco.cl

Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS, ADMISIÓN 2024

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO:

BECA DE MATRÍCULA UCM: Consiste en la liberación, durante el primer año, del 100% del valor de la matrícula a los estudiantes que acrediten un puntaje de la prueba que se rinda para el ingreso a la universidad (promedio matemática y lenguaje) igual o superior a 820 puntos y la liberación del 50% del valor de la matrícula, a quienes tengan un puntaje promedio de las pruebas de matemática y lenguaje igual o superior a 780 puntos o el equivalente en puntaje, al momento de aplicación de la beca.

DISTINCIONES A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS: Beneficio otorgado a estudiantes que hubiesen obtenido al menos, una distinción en una de las categorías que se presentan a continuación:

Distinción de Personas en Situación de Discapacidad: Se reconocerá a las personas en situación de discapacidad que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).

Distinción de Pueblos Originarios: Se reconocerá a las personas provenientes de algún pueblo originario que obtengan el puntaje más alto en cada prueba obligatoria (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1).

Distinción de Modalidad de Enseñanza: Se reconocerá a las personas que obtengan 1.000 puntos en el puntaje ranking y el promedio más alto entre las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, por cada modalidad de enseñanza (Científico-Humanista y Técnico-Profesional), según dependencia de establecimiento.

Distinción de Territorios: Se reconocerá a las personas de cada región, además de personas del territorio insular, que obtengan el puntaje más alto en: el promedio de las pruebas obligatorias de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1; la prueba de Ciencia; la prueba de Historia y Ciencias Sociales; y la prueba de Competencia Matemática 2.

Consiste en un complemento a la beca que el Ministerio de Educación otorga por esa causa, durante el año de ingreso a la Universidad, con la liberación total del arancel anual. Los estudiantes beneficiarios podrán mantener la beca, durante el tiempo que curse la carrera, siempre y cuando se mantengan dentro de los tres primeros promedios de notas de su promoción. Para acreditar la calidad de puntaje máximo nacional o regional, el estudiante deberá aparecer en el listado que el DEMRE entrega a las universidades chilenas.

BECA DE HONOR POR ADMISIÓN: Beneficio que se asigna, por única vez durante el primer año de carrera, al estudiante que ingresa en el primer lugar a su promoción, consistente en la suma de \$1.000.000, de libre disposición, divididos en 10 cuotas iguales.

BECA DE HONOR POR EXCELENCIA ACADÉMICA: Corresponde a un incentivo traducido en la entrega de un equipo computacional o equivalente, al tercer año de carrera, siempre que el estudiante se encuentre al día en sus asignaturas, con un puntaje promedio acumulado sobresaliente, es decir dentro del 25% más destacado de su promoción.

BECA FUNCIONARIO: Se denomina así, la exención parcial del pago del arancel que se otorga a los trabajadores de la Universidad, en carreras de pregrado. Este beneficio no considera para su asignación, aspectos socioeconómicos, ni académicos y se hará extensivo a su cónyuge, conviviente civil e hijos. El porcentaje de rebaja sobre el arancel semestral, será determinado anualmente por Decreto de Rectoría.

BECA CON PRESTACIÓN LABORAL: Consiste en un pago semestral valorizado, en contraprestación a labores desarrolladas por los estudiantes beneficiarios, en distintas dependencias de la Universidad. No podrá superar las 8 horas de trabajo semanal y estará orientada a estudiantes que presentan problemas económicos. La beca es regulada a través de un reglamento específico.

BECA AL MÉRITO DEPORTIVO: Corresponde a una beca parcial de arancel que se otorga, a partir del tercer semestre a los estudiantes que, se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas que cultiva la Universidad. La beca está regulada a través de su reglamento específico.

BECA GRAN CANCELLER: Beneficio que se entregará cada dos años y corresponde a la entrega de apoyo en el 100% de arancel para estudiantes que ingresan a primer año a la Universidad Católica del Maule, a través de la vía de ingreso regular o admisión especial (estudiante trabajador). Estará destinada a un estudiante migrante que resida actualmente en Chile y que, por no poseer residencia definitiva en Chile o no haber cursado sus 4 años de enseñanza media en el país, está exento de optar a beneficios del Estado. Para mantener el beneficiario, el estudiante deberá aprobar el 60% las actividades curriculares inscritas durante el primer año y desde el segundo en adelante, un 70% de ellas. La beca se otorgará por la duración formal de la carrera.

BENEFICIO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS: Es una beca de arancel, y eventualmente para manutención, que permite dar continuidad de estudios en la UCM a los estudiantes cuyo sostenedor económico fallece durante el transcurso de los mismos. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ARANCEL DIFERENCIADO: Corresponde a la exención de hasta el 50% del arancel semestral de la carrera en razón de una disminución del número de créditos inscritos por el alumno en dicho semestre. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BENEFICIO DE ALIMENTACIÓN: Corresponde al beneficio económico que bonifica la alimentación de los estudiantes regulares de pregrado de la Universidad Católica del Maule, que presentan una situación socioeconómica deficiente. El beneficio es regulado a través de su reglamento específico.

BECA DE ALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DESTACADOS: Beneficio que otorga la Universidad a los estudiantes deportistas calificados que integran algunas de las selecciones deportivas de la Universidad. Este beneficio se encuentra establecido en el reglamento de Deportista destacado.

BECA AYUDANTÍA: Consiste en un pago semestral valorizado en forma proporcional a las horas asignadas para colaborar en actividades académicas, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyecto de investigación. La beca es regulada por un reglamento especial.

BECA FOTOCOPIA E IMPRESIONES: Consiste en la asignación semestral de un número determinado de fotocopias e impresiones a todos los estudiantes regulares.

PRÉSTAMOS:

PRÉSTAMO EXTRAORDINARIO: Suma de dinero que la Universidad podrá otorgar a los estudiantes regulares de pregrado para cubrir aquellos imprevistos o situaciones de emergencia que inciden en su quehacer académico, y que no están en condiciones de solventar. Los préstamos extraordinarios en caso alguno serán concedidos para pagar deudas contraídas por el estudiante, por cualquier concepto, con la Universidad.

CRÉDITOS:

CRÉDITO SUPLEMENTARIO: Es aquel que otorga la Universidad a los estudiantes pertenecientes a los quintiles I, II y III de ingresos, para cubrir la diferencia entre el crédito o la beca que le ha asignado el Ministerio de Educación y el valor del arancel real de su carrera. Dicho beneficio se encuentra regulado por su reglamento respectivo reglamento específico.

CRÉDITO INSTITUCIONAL: Préstamo destinado al pago de arancel anual que la Universidad Otorga, de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, a los estudiantes regulares que carecen de los recursos necesarios para financiar parcial o totalmente el costo de sus respectivos aranceles y no pueden postular a otras fuentes de financiamiento. Estos créditos se regirán, en cuanto a requisitos para postular, garantías exigidas, plazos de devolución y cobranza de los mismos, por las normas específicas establecidas para este efecto por la Universidad.

OTROS BENEFICIOS:

ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL: Ofrece atención psicológica gratuita, en área vocacional a los estudiantes regulares, permitiéndoles acceder a la postulación para la Reorientación académica.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS:

Ofrece apoyo en la formación integral de los estudiantes, con una amplia gama de actividades extracurriculares, a objeto de contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana, desarrollar valores y actitudes, participación ciudadana y responsabilidad social.

SALUD ESTUDIANTIL:

El Departamento de salud estudiantil, en su Campus San Miguel en Talca y Campus Nuestra Señora del Carmen, en Curicó, otorga servicios de salud en el marco de la atención primaria, para lo cual cuenta con profesionales y técnicos en el área de medicina, enfermería, odontología, psicología, kinesiología y nutrición. Estas unidades desarrollan programas, tanto de atención clínica sin costo para los estudiantes como también, actividades de prevención y promoción de salud, orientadas a contribuir al bienestar integral de los estudiantes de pregrado.

En el campus San Isidro Labrador de Los Niches, cuenta con un box de primeros auxilios y el acceso de agendamiento de atención en las distintas unidades antes mencionadas en el Campus Nuestra Señora del Carmen, Curicó.

En los campus San Miguel, Talca y Nuestra Señora del Carmen, Curicó, cuenta con un box de primeros auxilios, dispuesto en horario vespertino, hasta las 21:30 hrs. y los días sábados hasta las 13:00 hrs.

Respecto de los accesos a la atención, en casos de accidentes, la atención es espontánea y sin agendamiento, mientras que, para acceder a las consultas profesionales, se puede tomar una hora de atención en las oficinas del Departamento de Salud.

En el ámbito de la prevención y promoción en salud, el departamento desarrolla programas orientados a promover la adquisición de hábitos saludable en sus estudiantes. En este sentido, realiza campañas de vacunación, evaluación de salud (EMPE), jornadas orientativas hacia un estilo de vida saludable y desarrollo de un programa cardiovascular.

Todos los estudiantes cuentan con un Seguro de accidente escolar (SAE), ante accidentes ocurridos en contexto de actividades académicas o en el trayecto hacia la universidad desde el domicilio o viceversa. Ley 16.744.

CONVENIOS EXTERNOS (Extrasistema)

En proceso de regularización, exámenes radiológicos y de laboratorio en Clínica UCM, de 5% a 20% descuento en el valor de copago, presentando credencial de estudiante.

Convenio con centro de radiografías odontológicas para estudiantes en atención dentro del Departamento por prescripción de odontólogo/as tratantes, específicamente para los fines de tratamiento. Consiste en gratuidad de algunas radiografías y descuento en otras.

Convenio con Psiquiatras para estudiantes en tratamiento dentro del Departamento. La evaluación la efectúa el médico o psicólogas del Departamento de Salud Estudiantil, quienes realizan la derivación a especialista por un número limitado de sesiones (mientras el estudiante se incorpora para la atención en el sistema público o privado, de acuerdo a su sistema previsional).

Convenio de descuento en los aranceles para especialistas del área odontológica, endodoncia, ortodoncia, cirugía oral y cirugía maxilofacial. Se debe consultar con odontóloga/os del Departamento, quienes indicarán el procedimiento y respectivas direcciones.

Convenio ópticas Quezada y Siles, para operativos oftalmológicos y descuento 20% en la adquisición de lentes ópticos, gafas y artículos de cuidado visual.

Desde el año 2017 la universidad cuenta con un protocolo para padres y madres, que permite justificar inasistencias a actividades académicas. Para hacer uso de este beneficio el/la estudiante debe validar la condición de padre o madre, acreditando estar a cargo del cuidado de hijo/a con declaración jurada ante notario y certificado de nacimiento. Los formularios se retiran en Depto. de salud estudiantil, con enfermera o técnico de enfermería.

DEPORTE ESTUDIANTIL:

Respecto a los beneficios a los cuales los estudiantes deportistas optan al momento de ser parte de nuestra casa de estudios son los siguientes:

- 1) Por cada una de las carreras que nuestra universidad imparte en Campus San Miguel de Talca o En Nuestra Señora del Carmen y Los Niches en Curicó, existen 2 cupos para ingresos vía deportista destacado por carrera a excepción de Pedagogía en Ed. Física que presenta 10, sumando un total de 114 cupos.
- 2) A cada uno de los deportistas destacados, se les entrega una beca de alimentación.
- 3) Luego de cursar 2 semestres pueden postular a la beca al Mérito Deportivo. Esta beca cubre un porcentaje del arancel del estudiante deportista.

- 4) Los estudiantes deportistas pueden optar a flexibilidad curricular, bajando su carga lectiva hasta un 40 % del total.
- 5) Los estudiantes deportistas también se encuentran autorizados para asistir a competencias, respaldados por el reglamento, con un memorándum a sus respectivas escuelas informando el motivo de la inasistencia.

Actualmente en la Universidad existen 28 selecciones deportivas las cuales participan en eventos regionales y nacionales organizados por el IND y FENAUDE.

Los y las estudiantes que no son parte de las selecciones pueden participar en talleres deportivos que se imparten cada semestre.

Sistema de Bibliotecas (SIBIB)

El SIBIB, en sus tres bibliotecas ubicadas en los campus San Miguel en Talca y los campus Nuestra Señora del Carmen y San Isidro en Curicó, ofrece servicios y espacios diseñados para dar apoyo a la docencia, que acompañan al estudiante en toda su formación profesional.

- 1) Recursos digitales: actualmente existen 90 base de datos suscritas y más de 190.000 libros digitales que cubren todas las áreas del conocimiento.
- 2) Recursos Bibliográficos: en las 3 bibliotecas del SIBIB, existen más de 57.000 títulos que cubren las necesidades bibliográficas de cada carrera.
- 3) Página WEB: portal del Sistema de Bibliotecas donde se encuentran información propia del SIBIB y accesos a todos los recursos de información.
- 4) Guías temáticas: Portal con acceso a los recursos de información agrupados por áreas. Se destacan guías generales por áreas del conocimiento y guías por carreras.
- 5) Descubridor: Mediante una única interfaz, se puede buscar en forma simultánea en todos los recursos de información.
- 6) Talleres Recursos de Información: Durante todo el año académico se ofrecen talleres en donde se enseñan a utilizar las bases de datos con que dispone la universidad.
- 7) Acceso remoto: se cuenta con la tecnología necesaria para que el estudiante pueda acceder en forma remota a los recursos de información.
- 8) Atención personalizada: contamos con profesionales que pueden asesorar a los estudiantes con temas relacionados con búsqueda y recuperación de la información.
- 9) Redes sociales y Formulario de Contacto: contamos con diferentes canales de comunicación, que nos permite estar alertas a las necesidades de nuestros usuarios.
- 10) Estantería abierta: todas las bibliotecas se encuentran disponibles en modalidad estantería abierta, que permite acceder libremente a las colecciones.
- 11) Sala de estudio grupal: Están a disposición de los usuarios 11 salas de estudio, 9 en Talca, 1 en Curicó y 1 en los Niches, estas salas están equipadas con pantallas led lo que favorece el trabajo en grupo.

- 12) Auditorio: al interior de biblioteca Campus San Miguel, existe un auditorio con 16 equipos notebook conectados a internet, pantalla led y proyector, destinado a realizar capacitaciones de los recursos de información disponibles en el SIBIB.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

Organizaciones Estudiantiles:

Existen al interior de la universidad, diferentes organizaciones estudiantiles, entre ellas se encuentran: Los Centros de Estudiantes, la Federación, organizaciones intermedias, Pymes UCM, además de algunos grupos de voluntarios al interior de las carreras que participan en Desafío Levantemos Chile, por nombrar alguno, también destaca la Organización Movimiento de la carrera de Kinesiología, que año a año organiza con éxito las paraolimpiadas (actividad deportiva para niños y jóvenes de la región que poseen capacidades diferentes).

La Federación de Estudiantes, es el máximo organismo de representación estudiantil y sus integrantes (presidenta/e) tienen participación directa en el Consejo Superior de la Universidad y las Mesas de Trabajo.

Las Mesas de Trabajo, es una instancia formal y mensual en las que se reúnen los Vicerrectores -Académico y de Administración y Finanzas- directivos de la Dirección General Estudiantil y de Sede en Curicó, además de los representantes de los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes UCM (FEUCM) y miembros del Consejo de presidentes de cada carrera.

Tanto los CCEE (Centros de Estudiantes) como la Federación, reciben aportes monetarios desde la Universidad, para el desarrollo de sus actividades y de algunas iniciativas estudiantiles.

BENEFICIOS

Premios

Distinción Excelencia Académica UCN: Destinada al mejor Puntaje Promedio entre las Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática M1 que ingrese a primer año de cada carrera. Dicho estudiante debe haber egresado de enseñanza media en la promoción (diciembre de 2024), tener un promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática M1 igual o superior a 900 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 6,2 o superior. Esta distinción se otorga automáticamente a quienes cumplan con los requisitos y cubre el Arancel de Carrera (AC) de primer año.

Aquellos/as estudiantes que poseen gratuidad o becas del estado que financian el AC sólo reciben el reconocimiento público.

Becas de Pregrado

Beca Hijo/a de Funcionario/a: Es una beca Institucional destinada a los/as hijos/as de los/as funcionarios de la Universidad Católica del Norte, mientras que el padre o la madre mantengan contrato indefinido y sean funcionarios/as de ella. Esta beca permite eximirse del pago del arancel de carrera, por toda la duración de la carrera del/la estudiante.

Beca de Asistencialidad: Dirigida a estudiantes con situación socioeconómica deficiente que enfrentan dificultades puntuales, como la necesidad de pagar algún especialista, comprar lentes ópticos o realizarse exámenes médicos.

Otros Beneficios

Plan de Escolaridad Segura: Beneficio que garantiza, en caso del fallecimiento del/la sostenedor/a económico/a, el pago del Arancel de Carrera desde el año del fallecimiento hasta la duración oficial de su carrera y considera un año de gracia adicional. El/la estudiante debe incorporarse durante el Proceso de Matrícula.

Alimentación: Beneficio que proporciona almuerzo a estudiantes que presentan una situación socioeconómica compleja y pertenecen hasta el 60% del registro social de Hogares y tengan un puntaje PAES de 650 puntos o más y que provengan de comunas distintas a la de estudio.

Esta asignación está sujeta a los cupos disponibles y los/as estudiantes deben postular en el momento de su matrícula.

La Sede Coquimbo cuenta, además, con convenios con los casinos de los hospitales de La Serena y Coquimbo para proporcionar esta beca a aquellos/as estudiantes residentes de las carreras del área de Salud.

Residencias: La Universidad cuenta con dos residencias universitarias en Antofagasta, una para varones y una para damas, con 40 cupos cada una y cuatro residencias en Coquimbo, dos para damas y dos para varones. Estas residencias ofrecen un cupo total de 27 beneficiarios/as.

Lo anterior permite acoger a estudiantes que se encuentren cursando cualquier nivel de una carrera que dicte la UCN. Los cupos para estudiantes de primer año son limitados de acuerdo con la disponibilidad anual, requisitos académicos, socioeconómicos y evaluación psicológica establecida para estos efectos. La postulación se realiza al momento de la matrícula. Este beneficio incluye la alimentación.

Además, en Coquimbo se cuenta con una beca complementaria de alojamiento para casos que presenten una situación socioeconómica deficitaria y que cumplan los requisitos para su postulación.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Salud Estudiantil: Los servicios de Salud UCN tienen como objetivo brindar un servicio eficaz, eficiente y de calidad en atención de salud de nivel primario de carácter ambulatorio a los/as estudiantes regulares de la UCN, involucrando, en todo su accionar, estrategias de prevención y promoción integral de salud para favorecer la formación de estilos de vida saludables en la comunidad universitaria. Los servicios disponibles para estudiantes en ambas sedes son: Medicina General, Obstetricia, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Psicología y Nutrición.

Programa de Apoyo y Orientación al Rendimiento Académico: (Disponible solo en Coquimbo) Tiene como objetivo brindar un apoyo integral desde la psico-educación a todos los/as estudiantes de pregrado de la sede. Los servicios son: Estrategias de organización de tiempo, Métodos de estudio, Orientación Vocacional, Desarrollo de la expresión oral y Desarrollo de estrategias para la autorregulación.

Programa Incluye UCN: Acompañamiento a estudiantes con discapacidad o neurodivergencia. Considera atención psicológica, orientación para la postulación a ayudas técnicas de SENADIS y ajustes razonables, entre otros.

Flexibilidades Madres y Padres Universitarios/as: Los lineamientos institucionales para alumnos/as de pregrado que sean padres o madres incluyen:

- La inscripción anticipada de asignaturas, de tal forma que puedan acomodar sus horarios de clases en conformidad a los horarios de crianza.
- Justificar inasistencias sobre la base de licencias médicas otorgadas a sus hijos/as.
- Los/las estudiantes que son madres, padres o tutores, con motivos justificados, podrán optar a una exigencia mínima de asistencia del 50% en las actividades teóricas. Según el artículo 30, letra b del Reglamento de Docencia de Pregrado, el porcentaje mínimo de asistencia a laboratorios u otras actividades de carácter práctico, será de un 100%.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Deportes y Recreación: La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los/as estudiantes una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, que se realizan utilizando

infraestructura propia y externa, lo que permite mantener una actividad permanente y enmarcada en ámbitos claramente definidos:

- **Deporte Interno:** Organización de competencias intercarreras, interfacultades e intersedes, así como también actividades de carácter masivo.
- **Deporte Universitario:** Con participación selectiva en competencias interuniversitarias zonales y nacionales, insertas en la programación anual de la Federación Nacional Universitaria de Deportes y la Liga Universitaria de la Educación Superior. Existen 36 selecciones de deporte universitario.
- **Deporte Federado:** Con participación selectiva de ramas en competencias de asociaciones o ligas deportivas de la ciudad. Existen 44 ramas de deporte federado.

Arte y Cultura: Su objetivo es contribuir a la formación integral y dar un espacio profesional y eficiente a los intereses artístico-culturales de los/as estudiantes de la Universidad Católica, a través de programas y/o actividades en ambas áreas, que se desarrollan tanto en la Casa Central de Antofagasta como en el Campus Guayacán de Coquimbo. Los intereses artísticos y culturales de la comunidad estudiantil se desarrollan mediante:

- **Talleres:** Espacios interdisciplinarios que buscan potenciar los talentos y aptitudes artísticas de los/as estudiantes, quienes son guiados por profesores/as especializados/as en el tema. De esta manera, los/as estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.
- **Concursos:** Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los/as estudiantes y su familiarización con la elaboración de proyectos.
- **Agrupaciones artísticas:** Dependientes de la Dirección General de Vinculación con el Medio. Los/as estudiantes pueden participar en Coro Polifónico, Orquesta Sinfónica y/o Conjunto Folclórico y en Coquimbo en la Jazz Band UCN.
- **Muestras artísticas:** Encuentros en donde semestralmente se muestran los resultados de los talleres realizados. También se realiza el Festival de la Canción Universitaria, Encuentro de Teatro, Cafés literarios entre otras actividades abiertas a la comunidad universitaria y externa.

VOLUNTARIADOS

Antofagasta

- **Centro de Acción Social:** Es una agrupación destinada a brindar apoyo social a la población vulnerable de Antofagasta, generando conciencia en los/as jóvenes participantes y fomentando una ayuda a quienes más lo necesitan. Todo esto, a través de actividades recreativas y de apoyo académico propio de los/as universitarios/as que promueven el sello de Vocación Social UCN.
- **Domo Orgánico:** Agrupación que reúne estudiantes que trabajan en cultivos orgánicos.
- **MAPAU:** Agrupación de estudiantes que son madres y padres en la Casa Central.
- **Ellos también son UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el Campus Antofagasta.
- **Red de Inclusión:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la inclusión efectiva de estudiantes UCN en situación de discapacidad o necesidades educativas especiales.
- **Red de apoyo TCA:** Agrupación que trabaja por el bienestar y prevención de estudiantes que presentan algún trastorno de consumo alimenticio.

- **Género:** Agrupación de estudiantes que trabajan por la equidad de género en todas las instancias de la vida universitaria.

Coquimbo

- **Huellas:** Tiene como misión brindar apoyo a los estudiantes que son padres y madres, apoyando también a las estudiantes embarazadas y realizando actividades que fomentan la equidad de género y la salud sexual.
- **Jóvenes por la Salud:** Su objetivo es fomentar estilos de vida saludable en la comunidad UCN e incentivar una vida universitaria plena.
- **Universitarios/as por la Salud Ambiental:** Su objetivo principal es promover las distintas estrategias que favorecen un campus sustentable con especial énfasis en la salud ambiental.
- **Prevención VIH/SIDA:** Su objetivo principal es promover la responsabilidad sexual y sensibilizar respecto al VIH/SIDA para aportar a una comunidad estudiantil más informada y empoderada.
- **Programa Acción Social:** Es un voluntariado que, desde el año 1997, desarrolla un trabajo solidario y permanente en sectores de escasos recursos de la comuna de Coquimbo, realizando múltiples actividades educativas, culturales, recreativas, saludables y de prevención; todas ellas enmarcadas en el objetivo principal del Programa que es contribuir a los esfuerzos nacionales por la superación de la pobreza. También es el encargado de coordinar los Trabajos Voluntarios de Invierno en sectores rurales de la Región de Coquimbo.
- **Voluntariado por la Inclusión:** Programa dependiente de Bienestar estudiantil, en el que participan estudiantes de distintas carreras de la institución, el cual dirige su accionar a organizaciones de personas en situación de discapacidad, promoviendo a la vez al interior de nuestra Universidad una cultura inclusiva, desde el punto de vista de la discapacidad.
- **RAEMP:** Red de apoyo para estudiantes que son madres y padres en la Sede Coquimbo
- **Cachupines UCN:** Agrupación animalista que se encarga del cuidado de los canes existentes en el campus Coquimbo.

OTROS SERVICIOS

Seguros: La Ley N° 16.744 establece un Seguro de Accidente Escolar para todos/as los/as estudiantes regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad y en toda actividad extraprogramática y realización de práctica profesional o salidas a terreno. Adicionalmente la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio que cubre accidentes personales sufridos por sus estudiantes, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los/as estudiantes matriculados/as, dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno o representación de la Universidad previa comunicación.

Programa Vive UCN: Tiene como objetivo propiciar ambientes y espacios saludables en estudiantes, funcionarios/as y en la Comunidad UCN en general, contribuyendo a la formación de profesionales integrales capaces de gestionar su salud y la de su entorno en forma responsable y a la calidad de vida laboral de los/as funcionarios/as, fomentando estilos saludables en su entorno familiar. Este programa se concreta mediante la implementación de un bloque protegido, denominado “Encuéntrate UCN”, en donde se ofrecen varias actividades recreativas, deportivas, artísticas culturales y espirituales.

FEDERACIÓN Y CENTROS DE ESTUDIANTES

La Dirección General Estudiantil en Antofagasta y el Departamento Estudiantil en Coquimbo, acompañan y aportan al quehacer de las actividades organizadas en pro de la vida universitaria y la sana convivencia de las organizaciones estudiantiles.

DEPARTAMENTO DE ÉXITO ACADÉMICO (DEA)

Apoyamos el ingreso, permanencia y progresión de estudiantes UCN.

El Departamento de Éxito Académico de la Universidad Católica del Norte, está presente en Antofagasta y en Coquimbo bajo el alero de la Dirección General de Pregrado y de la Secretaría de Pregrado y Estudiantil, respectivamente, y está compuesto por un equipo multidisciplinario de profesionales que trabajan con la misión de generar instancias y oportunidades que permitan el acceso a la educación superior y de apoyar y acompañar a los y las estudiantes UCN, desde su ingreso a la universidad, facilitando su permanencia y progresión académica, para su egreso y titulación oportuna.

Para cumplir con lo anterior, el DEA implementa diversas áreas de trabajo, destinadas a apoyar y acompañar a los y las estudiantes UCN, incluso desde antes de su ingreso a la universidad, tales como:

Programas de Vinculación con el Medio Escolar:

- Programa Propedéutico
- Programa Enlace Escolar UCN
- Programa Yo Sigo Mi Vocación-Pedagogías UCN

Programas de Apoyo durante el Ingreso y Vida Estudiantil:

- Diagnóstico Institucional
- Nivelación Institucional

Programas de Apoyos y Acompañamientos Permanentes

- Programa de Acompañamiento Académico
- Programa de Acompañamiento Psicoeducativo
- Programa de Apoyo Vocacional

Además de los programas y estrategias de apoyo estudiantil que ofrece, el DEA participa activamente en articulación y colaboración con otras unidades, de la implementación de las siguientes estrategias institucionales:

- **Modelo de Gestión para la Progresión Académica:** entendiendo la progresión académica como el avance de los y las estudiantes en su proceso formativo, considerando:
 - El desarrollo integral del/la estudiante, sin distinciones, en lo intelectual, social y ético, con preocupación y atención a su salud y bienestar, para que pueda alcanzar su máximo potencial humano y académico.

- Las acciones de apoyo y/o acompañamiento que ofrece la UCN a sus estudiantes, incluso desde antes de su ingreso a la universidad, así como a las acciones de monitoreo, seguimiento y retroalimentación.
- Los mecanismos o acciones correctivas y/o de mejoramiento pedagógico y curricular que favorezcan el avance de los y las estudiantes en su proceso formativo.
- **Sistema de Alerta Académica:** constituye una nueva estrategia de apoyo al estudiante UCN el cual se enfoca en identificar a estudiantes que estén en riesgo de retraso, deserción y/o eliminación académica. La identificación de estudiantes en alguna de estas alertas, da lugar a la implementación de diversos protocolos de acción. Este proceso nace para ofrecer soportes frente a las dificultades que intervienen en el proceso académico (a nivel personal, de aprendizajes, psicoeducativos, socioeconómicos, u otros), con la idea de apoyar de la mejor manera posible al/la estudiante, considerando y valorando además el compromiso por mejorar su situación académica. Este Sistema de Alerta Académica considera fases interrelacionadas, las que desarrolla el DEA en articulación con las Unidades Académicas, representadas por jefaturas de carrera y/o Encargados/as de Seguimiento, y otras unidades de la universidad. Estas fases consideran:
 - Detección y notificación de estudiantes en alerta académica
 - Apoyo individual (Entrevistas, con oferta y firma de compromisos)
 - Gestión y/o activación de Acompañamientos
 - Monitoreo y seguimiento del proceso de apoyo y acompañamiento
 - Evaluación de resultados y retroalimentación del proceso.
- **Escuela de Ayudantes y Tutores/as:** iniciativa impulsada por la Dirección de Innovación Docente y Desarrollo Curricular (DIDDEC), Éxito Académico y el Programa para el Acceso a la Educación Superior (PACE) teniendo como principal propósito promover el desarrollo de prácticas en los/las ayudantes que faciliten el aprendizaje profundo de sus compañeros y compañeras, sustentando en las fortalezas del aprendizaje entre pares. El programa de formación de la escuela tiene el propósito de formar a los estudiantes que cumplen el rol de ayudantes, tutores y tutoras en asignaturas de pregrado en la UCN. Posee dos niveles:
 - Formación Inicial de Ayudantes y Tutores y Tutoras.
 - Formación Avanzada de Ayudantes, Tutores y Tutoras.

Áreas de Trabajo:

1. Programas de Vinculación con el medio Escolar

A partir del año 2024, el DEA se encarga de la gestión e implementación de tres de los Programas de Vinculación Escolar (VcME) de la Universidad Católica del Norte de las regiones de Antofagasta y Coquimbo, Propedéutico, Enlace Escolar y Yo Sigo Mi Vocación-Pedagogías UCN, que tienen por propósito general y transversal contribuir a la formación integral de los y las estudiantes participantes, a través del fortalecimiento de sus habilidades necesarias para la Vida Universitaria, tanto a nivel académico, como socio emocional, incluyendo exploración vocacional y apoyo en las distintas etapas del proceso de admisión a la educación superior.

Los tres programas están dirigidos a estudiantes que cumplan los siguientes criterios:

- Que cursen tercero o cuarto medio en un establecimiento en vinculación previa con la UCN.

- Con evidente talento académico en enseñanza media
- Que manifiesten un claro interés en continuar estudios superiores en una carrera de la UCN y que cuenten con el apoyo de su familia y/o tutor/a para ello.

Los objetivo y características por cada programa, son:

Programa	Objetivo	Destinatarios/as	Beneficio específico
PROPEDÉUTICO UCN	Contribuir a la inclusión y equidad en el acceso a la UCN, y a la calidad de la educación que ofrece, a través de un programa de formación integral.	Estudiantes de 4to de EM.	Cupos de Ingreso Especial, vía Propedéutico, a cualquier carrera UCN (según cupos) a quienes cumplan los requisitos de aprobación del programa según Reglamento. No requiere puntaje mínimo en PAES, solo haber rendido las pruebas exigidas según carrera.
ENLACE ESCOLAR UCN	Promover el acceso equitativo a carreras de Ingeniería de la UCN, a través de un Programa que permita la aceleración de asignaturas de Álgebra I y Cálculo I.	Estudiantes de 3°* y 4° de EM. * Por confirmar para el año 2025.	Convalidación de asignaturas de Álgebra I y Cálculo I en carreras Ingeniería UCN, a quienes cumplan los requisitos del programa. Importante: El ingreso a carreras en UCN es por vía Regular o PAES. Además, se ofrecen cupos de ingreso especial a carrera de Ingeniería UCN, a quienes cumplan requisitos señalados en el Reglamento.
YO SIGO MI VOCACIÓN. PEDAGOGÍAS UCN	Fortalecer competencias docentes a través de un programa que permite la construcción temprana de la identidad profesional docente.	Estudiantes de 4° de EM.	Cupos de Ingreso Especial, vía programa, a carreras de Pedagogía de UCN o Universidades de Macrozona Norte en convenio (UTA, UNAP, UDA, ULS) a quienes cumplan los requisitos del programa. No requiere puntaje mínimo en PAES, solo haber rendido las pruebas exigidas según carrera.

Además de los beneficios señalados, cualquier estudiante que haya cursado y aprobado un programa de vinculación con el medio escolar UCN, y que se matricule en una carrera de la universidad independiente de la vía de ingreso, automáticamente recibe la oferta de apoyos y acompañamientos que dispone el Departamento de Éxito Académico.

2. Programas de apoyo durante el ingreso y Vida Estudiantil

2.1. Diagnóstico Institucional:

Este proceso está destinado a todo/a estudiante que se matricula por primera vez en UCN, en cualquier carrera, y es de carácter obligatorio. El propósito es recabar información que nos permita conocer mejor a cada estudiante y así, poder ofrecer los apoyos que favorezcan su ingreso y adaptación a la vida universitaria, y posteriormente, apoyar su permanencia y progresión.

Para lo anterior, el diagnóstico UCN considera las pruebas de Matemática, Lenguaje, Psicoeducativo e Inglés. Además, para estudiantes de carreras de Pedagogía se aplica un Cuestionario o Inventario Motivacional.

Estas pruebas se rinden durante el mismo período de matrícula, en modalidad online, a través de Campus Virtual UCN, por lo que para responder cada prueba, el/la estudiante requiere de una conexión estable a internet, asegurando estar en lugar tranquilo, y en lo posible, libre de interrupciones.

Para estudiantes en situación de discapacidad o que tienen dificultades para responder el Diagnóstico online, se ofrece la posibilidad de adecuaciones, apoyos específicos y/o responder las pruebas diagnósticas en modalidad presencial.

2.2. Nivelación Institucional:

La UCN ofrece Nivelación en Matemática y Lenguaje, considerando lo siguiente:

- Nivelación Inicial de Matemática, que se desarrolla antes del inicio de clases y considera dos fases o modalidades:
 - Nivelación inicial, modalidad online: se ofrece a todo/a estudiantes de primer año, independientemente del resultado del diagnóstico, exceptuando sólo a quienes ingresen a carreras de Derecho, Psicología y Periodismo.
 - Nivelación inicial, modalidad presencial: de acuerdo a los resultados obtenidos en fase anterior, el/la estudiante puede ser convocado/a a esta fase presencial para reforzar sus aprendizajes.
- Nivelación permanente de Matemática: se desarrolla con foco en estudiantes en alerta académica inicial, grupo conformado principalmente por estudiantes provenientes de Programas de Vinculación Escolar y quienes no rindieron y/o reprobó diagnóstico (independiente de sus resultados en nivelación inicial) Incluye distintas estrategias de apoyo, asociadas a asignaturas críticas del área de matemática, tales como Tutorías Integrales (con apoyo de pares) y Mentorías (con apoyo de profesionales).
- Nivelación de Lenguaje: según resultados de diagnóstico podrán ser invitados/as a participar estudiantes de carreras de Derecho, Psicología y Periodismo. Además, es de carácter obligatorio para estudiantes de carreras de pedagogías. Se ofrece sólo en modalidad presencial, antes del inicio de clases.

2.3. Programas de apoyo y acompañamiento permanentes:

El Departamento Éxito Académico cuenta con tres líneas de apoyo y acompañamiento permanente dirigidas a estudiantes de todas las carreras UCN, independiente del nivel para favorecer su inserción, permanencia, progresión académica y bienestar integral, con miras a su egreso y titulación oportuna. Estos apoyos y acompañamientos se agrupan en tres tipos, los que incluyen diversas estrategias y actividades, tales como:

- **Acompañamiento Académico:** a través de la oferta de Tutorías Integrales e Intensivas, asociadas a asignaturas críticas por carrera y al cruce con estudiantes en alerta académica. Además, en articulación con el Programa Incluye UCN, se ofrecen Tutorías Inclusivas. Todas las Tutorías son desarrolladas por apoyos pares, es decir estudiantes de cursos superiores seleccionados/as y preparados para cumplir este rol. Además, se ofrecen Mentorías a cargo de profesionales quienes apoyan a estudiantes que no logran avanzar en sus aprendizajes con las Tutorías.

Revisa nuestra cápsula de Tutorías Integrales UCN: https://youtu.be/x-C6_9NEo6A

- **Acompañamiento Psicoeducativo:** Talleres para Fortalecer Habilidades Claves, entre las que se consideran Gestión del Aprendizaje (Organización del tiempo, Técnicas de estudio, etc.); Comunicación; Trabajo en Equipo; Uso de Tics. Además, en articulación con el área de Salud UCN, se ofrecen talleres de Autocuidado y Salud Mental
- **Apoyo en Exploración Vocacional:** Apoyo y/o Evaluación Vocacional para estudiantes, según demanda espontánea o por derivación de unidades académicas u otros/as profesionales.

Antofagasta: exitoacademico@ucn.cl / Whatsapp +56 9 3917 3906

Coquimbo: exitoacademicocqbo@ucn.cl / Whatsapp +56 9 77077520

Para inscribirte en Tutorías, Talleres y otras actividades, puedes seguirnos en nuestras redes @exitoacademicoucn y mantenerte al día de todo lo que estamos preparando para ti.

¡Recuerda! Estamos para ayudarte a potenciar tus fortalezas y aprendizajes. También para orientarte en lo que necesites para lograr tus metas académicas. Todo para hacer de tu vida en nuestra universidad una experiencia positiva, llena de buenos momentos.

¡Te esperamos!

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

Las BIBLIOTECAS de la Universidad Católica del Norte tienen presencia en Antofagasta en su Casa Central, en el Campus Guayacán de Coquimbo y en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM) ubicado en San Pedro de Atacama. Las Bibliotecas UCN lideran el accionar y son de las más grandes y modernas de la zona Norte del país. El objetivo de las BIBLIOTECAS UCN es contribuir al logro de la misión institucional, apoyando el modelo pedagógico UCN, con capital humano de excelencia y servicios transparentes, inclusivos y de calidad, fomentando la difusión y producción científica de la comunidad universitaria.

La actual infraestructura cuenta con espacios adecuados para los diferentes estilos de aprendizaje y el equipamiento tecnológico necesario para consultar la variada gama de recursos en distintos soportes, de manera de otorgar autonomía en la búsqueda y uso de la información al/la estudiante: amplios y confortables espacios de lectura, salas de alto silencio, salas independientes para trabajos grupales, máquinas de auto préstamo de libros y estanterías abiertas con instalaciones de sillones y sofás para una lectura agradable.

Indicadores de Biblioteca*	Antofagasta	Coquimbo	Total
N° de Bibliotecas	1	1	2
N° de Puestos de Trabajo	882	531	1.413
N° de PC con salida a Internet	116	90	206
Total Volúmenes Electrónicos	144.779 (valor UCN)		144.779
Total Suscripciones Electrónicas	31.287 (valor UCN)		31.287
Total Material Audiovisual	318	73	391
M2 de Biblioteca	4.609	2.687	7.296

Las BIBLIOTECAS UCN, desde su creación, han apoyado la actividad académica facilitando el acceso y uso de la información. Los Planes de Desarrollo Corporativo generados desde el año 2000 en adelante se han enfocado en el mejoramiento de los procesos de acreditación lo que impacta en las Bibliotecas con el fortalecimiento en los procesos de adquisición de títulos que conforman parte de la bibliografía básica de cada programa de estudio de las asignaturas de las carreras e impulsa la implementación de un Programa de Competencias Informacionales (PCI) que apoya el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Programa de Competencias Informacionales (PCI) apoya los 3 pilares declarados en el Proyecto Educativo Institucional en los siguientes ámbitos:

1. Formación Integral, el PCI colabora en el ámbito Ético y Valórico mediante el uso ético y legal de la información
2. Formación para la Globalización, el PCI colabora mediante el desarrollo de habilidades y competencias informacionales como habilidades imprescindibles para los usuarios de las Bibliotecas, mediante el uso de TICs.
3. Formación Permanente, el PCI colabora con procesos de formación mediante el uso de TICs para promover el aprendizaje autónomo.

El Programa de Competencias Informacionales contribuye al perfil de ingreso del/la estudiante, facilitando que éste/a pueda desarrollar habilidades y competencias en el acceso y uso de los recursos y servicios de biblioteca basados en TICs, con el fin de contribuir a su formación autónoma para una mejor gestión de su aprendizaje. También con la generación de espacios a través de actividades que le permitan realizar un aprendizaje autónomo y el desarrollo de competencias informacionales que le permitan fortalecer la formación integral, con una visión crítica y global del mundo.

Las Competencias Informacionales le permitirán al/la estudiante tener un mayor éxito académico

y mejores posibilidades de inserción laboral, incorporándose a la sociedad del conocimiento, tecnológica y culturalmente preparados/as con el fin de contribuir a la construcción de un modelo de país viable y progresista.

De gran importancia para el autoaprendizaje es la disponibilidad de la Biblioteca Digital, compuesta por el DESCUBRIDOR UCN; la Base Referencial del Área Andina, elaborada por la propia Biblioteca y relativa a diversas temáticas de las primeras cuatro regiones del norte de Chile; bases de datos científicas o de libre acceso, tanto referenciales (WOS y SCOPUS) como de texto completo (ELSEVIER, SPRINGER, WILEY, ACS, SCIENCE, NATURE, ANNUAL REVIEWS, EMERALD, JSTOR, ACM, entre algunas) y de alto valor e impacto académico; más de 20.000 revistas en soporte electrónico; y una creciente colección de libros electrónicos. Estos recursos los estudiantes y académicos los pueden consultar vía Portal Web de las Bibliotecas de la UCN <https://bibliotecas.ucn.cl>. Los temas registrados en estos soportes corresponden a las carreras y disciplinas que la UCN cultiva.

Las BIBLIOTECAS UCN cuentan con los siguientes convenios institucionales: Forma parte del Programa Nacional de Acceso a la Información Científica en Línea CINCEL, impulsado por ANID (Ex CONICYT), con acceso a la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) que incluye 5 mil 900 títulos de revistas de corriente principal.

Además, es posible acceder a una colección electrónica de revistas dispuestas en las más destacadas bases de datos a nivel mundial; y una colección de libros electrónicos, por suscripción y en propiedad que abarcan todas las áreas del conocimiento. Además de acceso a Bases de Datos de Libros digitales: Digitalia, Bibliotechnia, Springer Link, Emerald Journals, CRC NetBase, Scielo Libros, Proview, ELibro, IGI Global.

Las Bibliotecas UCN cuenta con una LUDOTECA para que los estudiantes puedan recrearse en los espacios de biblioteca. Junto con esto, se ofrecen espacios de descanso que pueden ser utilizados en cualquier momento del horario de atención de biblioteca.

Cabe mencionar que las Bibliotecas de la UCN cuentan con espacio para que el o la estudiante pueda estar con su hija(o) que hemos denominado MAPAUTECA.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil (PIE-UCN), permite a los/as estudiantes UCN adquirir habilidades que les ayudan a ser competentes profesionalmente en un contexto cultural diferente al propio y que tributan a su formación en la diversidad y la tolerancia. Lo anterior se verifica a través de las siguientes iniciativas:

Movilidad:

Los/as estudiantes de UCN cuentan con la oportunidad de acceder a la movilidad en universidades de todo el mundo a través de convenios bilaterales y de la pertenencia a redes multilaterales de cooperación académica.

Actualmente la UCN cuenta con más de 90 programas de movilidad estudiantil acordados con instituciones de otros países y de Chile. La movilidad se desarrolla en las modalidades semestral, pasantías de investigación, doble titulación, aprendizaje + servicio, voluntariado, programas cortos y otros.

Como contrapartida, estos mismos convenios de colaboración permiten a estudiantes extranjeros/as cursar asignaturas UCN en nuestros campus Antofagasta y Coquimbo. La presencia de estos/as alumnos/as extranjeros/as enriquece no sólo la vida estudiantil en nuestros campus sino también aporta otros puntos de vista a la discusión y análisis de los tópicos discutidos en clase.

Internacionalización en casa:

La adopción y adaptación rápida de tecnologías y metodologías de enseñanza virtual producto de la pandemia, posibilitaron nuevos formatos de cooperación internacional como las clases espejo, intercambio online y COIL (Collaborative Online International Learning). Estas nuevas formas de interactuar permiten otorgar una experiencia académica internacional incluso a aquella vasta mayoría que no puede acceder a una estadía en el extranjero.

Por otro lado, la capacitación en metodologías de enseñanza en un segundo idioma (inglés) para nuestros docentes nos permite avanzar en atraer estudiantes extranjeros/as que hoy no se sienten cómodos/as estudiando 100% en español; hace de nuestros/as estudiantes más funcionales en inglés y enriquece su perfil de egreso al dotarlos de una herramienta adicional como profesionales.

Idiomas:

La UCN a través del PIE provee cursos de idiomas como alemán, francés, inglés, italiano y portugués dirigidos a la comunidad universitaria en general, con el propósito de apoyar el desarrollo de habilidades idiomáticas. Además la UCN ofrece cursos preparatorios para el examen Toefl y es centro de certificación internacional TOEFL iBT y PRAXIS (inglés, alemán, español y francés). Para más información, visitar www.ets.org

American Corner:

El American Corner UCN es un programa de diplomacia pública que representa una alianza entre la Embajada de los Estados Unidos y la Universidad Católica del Norte, que ofrece oportunidades para dialogar con expertos/as estadounidenses sobre ciencia, arte, sustentabilidad, innovación, género y democracia. Además, provee recursos e información sobre intercambio, postgrados y doctorados en los Estados Unidos y brinda un espacio para mejorar su inglés de manera didáctica y eficaz. Las actividades del programa de American Corner no tienen costo alguno y sus puertas están abiertas a estudiantes y académicos/as, entidades públicas y privadas, científicos/as y emprendedores/as, establecimientos educacionales y la comunidad de Antofagasta en general.

Mayor información en <http://www.ucn.cl/internacional/movilidad-estudiantil/>

EXPLORA LO QUE LA PASTORAL UCN LE OFRECE A TU VIDA UNIVERSITARIA

¡Bienvenidos/as futuros/as estudiantes de la UCN! Estamos entusiasmados/as de darles la bienvenida a nuestra comunidad universitaria. Sabemos que el inicio de esta nueva etapa es emocionante y lleno de oportunidades para crecer y aprender.

En la Universidad Católica del Norte, no solo te brindamos una educación de calidad, sino que también te ofrecemos una experiencia enriquecedora a través de la Pastoral UCN. ¿Quieres conocernos?

Como Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN, nos hemos propuesto fomentar los valores de la solidaridad, respeto, dignidad, libertad, compromiso social y medioambiental dentro de la comunidad universitaria, cultivando igualmente el compromiso con el entorno, la experiencia comunitaria y la riqueza interior.

¿Qué te ofrecemos?

Únete a espacios de debate sobre temas actuales, disfruta de actividades culturales y fomenta una perspectiva crítica en la comunidad universitaria.

Profundiza y enriquece tu fe mediante encuentros con Cristo, celebraciones litúrgicas, acompañamiento espiritual, sacramentos de iniciación cristiana, y misiones en campamentos y comunidades. Descubre cómo integrar la espiritualidad en tu experiencia universitaria.

Involúcrate en acciones de servicio a la comunidad, contribuye en proyectos educativos, comunitarios y de acompañamiento, e igualmente participa en voluntariados que generan un impacto positivo en la sociedad.

¿Te gustaría formar parte de la Pastoral UCN?

Estamos aquí para ayudarte a crecer en todos los aspectos de tu vida universitaria. ¡Únete a nosotros/as y sé parte de una comunidad comprometida con la solidaridad, la fe y la cultura!

Página Web: pastoral.ucn.cl

Antofagasta:

INSTAGRAM: UCNPASTORAL.AFTA

Correo: pastoral@ucn.cl

Coquimbo:

INSTAGRAM: PASTORALUCN.CQ

Correo: pastotalcq@ucn.cl

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONO:(55) 2355700

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO:(51) 2209859

dge@ucn.cl

admision.ucn.cl

La Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) es una comunidad formada por académicos, estudiantes y personal de apoyo a la gestión, que asume la excelencia y la calidad propias de la academia, de sus procesos, y de la vida universitaria, potenciada por la fe, el carisma salesiano y por la decisión de ser una institución socialmente responsable.

El proyecto educativo se inicia en 1982 con la creación del Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, institución que nace con el sólido apoyo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En 1990 el Ministerio de Educación aprueba su funcionamiento como Universidad Blas Cañas y en 1993 la Conferencia Episcopal de Chile la reconoce como católica. En 1999, tras la modificación de sus estatutos generales, los Salesianos se hacen cargo de la dirección superior del plantel y se autoriza el cambio de nombre a Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante estos más de 40 años de trayectoria, el sueño del Cardenal se ha ido materializando bajo los valores y principios de un proyecto educativo acreditado, inclusivo y trascendente, que está comprometido con la excelencia académica en cada uno de sus programas de pregrado, postgrado y formación continua.

En conformidad con la Ley de Educación Superior, la Universidad Católica Silva Henríquez recibió, en octubre de 2021, el dictamen de acreditación Avanzada por cuatro años hasta el 2025, otorgado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). La UCSH consiguió la distinción en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, además del área electiva de Vinculación con el Medio.

I. BENEFICIOS

La Universidad Católica Silva Henríquez, fiel a su misión y visión, entrega distintas ayudas estudiantiles con el propósito de contribuir con los estudiantes y sus familias en el financiamiento de los aranceles.

Cuenta con una Unidad de Gestión de Beneficios, que participa del proceso de postulación y renovación de Becas del Estado, apoyando, orientando y gestionando estos programas según las disposiciones del Ministerio de Educación.

BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

Gratuidad: La UCSH se encuentra adscrita a Gratuidad. Los estudiantes que reúnan los requisitos podrán acceder a un beneficio que les permitirá no tener que pagar ni la matrícula, ni arancel, por la duración formal de su carrera.

Becas otorgadas por Mineduc:

- Beca Bicentenario, Beca de Articulación, Beca de Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas Extranjeros, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Reparación (Titular Valech y Traspaso Valech), Beca Vocación de Profesor – Pedagogías, Beca Vocación de Profesor – Licenciaturas, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Beca Continuidad de Estudios Universidad de Artes y Ciencias Sociales – ARCIS, Beca Continuidad de Estudios Universidad Iberoamérica de Ciencias y Tecnología – UNICIT, Beca Continuidad de Estudios Universidad del Pacífico, Beca Reubicación Universidad del Mar, Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad

Becas Junaeb

- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES), Beca de Mantención para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Vocación de Profesor, Beca de Residencia Indígena, Beca Indígena, Beca de Integración Territorial, Beca Patagonia Aysén y Beca Chaitén.

BECAS Y BENEFICIOS INTERNOS

Beca Colegios Salesianos: Beneficio destinado a estudiantes egresados de la enseñanza media de algún establecimiento de Educación Salesiana (Don Bosco y María Auxiliadora), hasta dos años precedentes a su ingreso a la universidad y que deseen ingresar a un programa de pregrado de la UCSH. Este beneficio consiste en el descuento de un 30% en el arancel anual.

Beca Deportista Destacado: Descuento destinado a estudiantes destacados/as en alguna disciplina deportiva que se desarrolle como Selección de la Dirección de Asuntos Estudiantiles UCSH y que deseen ingresar o que sean estudiantes regulares de cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH. Consiste en una rebaja de hasta un 100% en el arancel anual o una proporción de éste según criterios de asignación

Beca Trabajador Vespertino: Destinado a beneficiar a todos los postulantes a Programas de Formación de Pregrado Vespertino, exclusivamente, que acrediten su condición de trabajador(a). Este beneficio representa una rebaja arancelaria del 20% del arancel anual.

Beca de Excelencia Complementaria: Esta beca se encuentra destinada a los estudiantes que sean beneficiados con la Beca de Excelencia Académica del Ministerio de Educación. La beca de la UCSH consiste en una rebaja del 20% del arancel anual real. Los cupos son limitados y se asignarán de acuerdo al orden de solicitud de los estudiantes.

Convenio Centro de Formación Técnica ENAC: Permite el ingreso de estudiantes titulados y docentes provenientes del Centro de Formación Técnica ENAC, que deseen ingresar a cualquier Programa de Formación de Pregrado impartido por la UCSH, quienes pueden acceder a matrícula gratis para el primer año de la carrera y 30% de rebaja en el arancel anual.

Convenio Carabineros de Chile: Permite el ingreso de personal de Carabineros de Chile, en servicio activo y en situación de retiro, a sus hijos, cónyuges u otras cargas familiares. Para programas de pregrado, considera 10% de rebaja en el arancel anual para los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, un 20% de rebaja en el arancel anual para los programas de las Facultades de Educación y Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, y un 30% de descuento en la Facultad de Ingeniería y Empresas. La duración del beneficio corresponderá al número de semestres del programa de

pregrado más un semestre.

Convenio Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF): Este convenio otorga una rebaja de entre 10% y 30% en el arancel anual y beneficio de matrícula, según se trate de asociados y funcionarios que ingresen a la universidad. El porcentaje de descuento variará según la carrera de pregrado en la que el interesado se matricule.

Convenio Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP): El convenio otorga una rebaja en el arancel anual en las carreras de pregrado impartidas por la UCSH, el porcentaje de descuento dependerá del número de matriculados y de la carrera en la cual se matriculen los estudiantes.

Beca Don Bosco: Beneficio destinado a apoyar a jóvenes con talento académico y con precaria situación socioeconómica. Consiste concretamente en un descuento porcentual del arancel anual que va desde un 10% a un 50%, el cual se obtiene de la evaluación socioeconómica del grupo familiar del estudiante y su rendimiento académico. Este descuento es de duración anual y no es aplicable al valor de la matrícula. Los estudiantes pueden acceder a este beneficio, a partir del 2° año de carrera.

Beca Alimentación UCSH: Este beneficio tiene por objetivo apoyar a aquellos estudiantes que presentan una situación socioeconómica deficitaria debidamente acreditada y que, por su carga académica, deben permanecer en la universidad una extensa jornada de estudios. Los estudiantes pueden acceder a este beneficio, a partir del 2° año de carrera.

Beca de Emergencia: Este beneficio está destinado a todos aquellos estudiantes que, estando matriculados, sufren algún imprevisto que les impide continuar cancelando el arancel pactado. Consiste, concretamente, en una rebaja en el arancel, que va de un 10% a un 50% de descuento. El porcentaje de descuento y el periodo de tiempo por el que se asigna la beca, depende exclusivamente de la evaluación y análisis que se realice de la situación del estudiante. Los estudiantes pueden acceder a este beneficio, a partir del 2° año de carrera.

OTROS BENEFICIOS

Credencial Universitaria: La Credencial Universitaria de la UCSH es administrada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Además de servir como medio de identificación para los estudiantes regulares UCSH, les permite acceder a distintos servicios, como impresiones en los Laboratorios de Computación y servicios de Biblioteca (préstamo de libros, computadoras portátiles, instrumentos musicales, cámaras fotográficas y recursos de la videoteca), incluyendo de préstamos interbibliotecarios con instituciones en convenio.

TNE: La Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva. A la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la UCSH, le corresponde administrar el proceso de obtención y revalidación de la TNE, para ello dispone de procedimientos para que la comunidad estudiantil acceda al beneficio, el que incluye convocatoria, seguimiento del pago de revalidación y obtención de la tarjeta para estudiantes nuevos y antiguos, además de la recopilación de datos.

Seguro Estudiantil: Los alumnos de la UCSH cuentan con seguro escolar que cubre por los accidentes que sufran durante sus estudios, o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el Decreto N°313, todo estudiante podrá recibir atención médica en caso de accidentes a causa de sus actividades académicas.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ASUNTOS ESTUDIANTILES

La universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), orientada a apoyar a los estudiantes en su formación humana y profesional, contribuyendo a su desarrollo integral y al incremento de la calidad de vida universitaria, a través de un conjunto de programas y actividades complementarios a la formación académica.

Salud Estudiantil: La UCSH cuenta con iniciativas orientadas a promover la vida saludable por medio de actividades, talleres deportivos y campeonatos.

Selecciones Deportivas: La Universidad Católica Silva Henríquez cuenta con selecciones deportivas que participan de torneos de carácter regional y nacional. El objetivo es entregar herramientas para complementar tanto su formación profesional, como su formación personal. Además del trabajo de selecciones, esta área desarrolla talleres deportivos, que sirven como semillero para las selecciones.

Talleres Extracurriculares: A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la UCSH pone a disposición de sus alumnos una amplia gama de talleres que buscan el desarrollo de talentos y habilidades, que aporten en la formación integral de nuestros alumnos, los cuales se desarrollan en tres grandes líneas: Actividad Física, Formación Personal y Micro talleres.

Acompañamiento Psicosocial: La UCSH cuenta con un dispositivo de acompañamiento psicosocial totalmente gratuito para sus estudiantes, que brinda apoyo psicológico, contención emocional y derivación a redes de apoyo tanto internas como externas.

Vida Universitaria: El Área de Vida Universitaria está orientada al fortalecimiento de la vida e identidad universitaria, a través de la entrega de herramientas complementarias a la formación profesional. Del mismo modo, la promoción y acompañamiento en la creación de iniciativas desarrolladas por los propios estudiantes, que enriquecen el mundo universitario y permiten una mejor integración con sus compañeros y con la sociedad.

SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información Académica (DIBRI) de la Universidad Católica Silva Henríquez, contribuye al proceso formativo, la docencia e investigación, poniendo a disposición de la comunidad los recursos de información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento, a través de plataformas informacionales y recursos para el apoyo del trabajo de estudiantes de pre y postgrado, de los académicos y de los centros de investigación.

Cuenta con tres Bibliotecas en Casa Central, Campus Lo Cañas y Casona de San Isidro, además de un Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI), ubicado también en Casa Central. Su colección bibliográfica está compuesta por más de 170.000 volúmenes, relacionados con las áreas del conocimiento de los programas que imparte la universidad.

Cuenta además con suscripción a más de 40 bases de datos, lo que proporciona a la comunidad universitaria acceso a más de 30.000.000 de documentos digitales y más 550.000 títulos de libros digitales o electrónicos. Adicionalmente, cuenta con la Biblioteca Digital UCSH, plataforma que logra integrar todos los recursos digitales, incluido una colección de más de 130 títulos de monografías realizadas por la universidad y constituye también un archivo histórico de la producción académica y de divulgación desarrollada en la institución.

La Biblioteca dispone de un conjunto de servicios a los estudiantes relacionados con el préstamo de material bibliográfico, espacios de lectura y estudios, referencia e información, y formación de usuarios.

Por otra parte, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información, por intermedio de la Unidad de Recursos de Aprendizaje e Investigación, es responsable del Campus Virtual de la Universidad, que permite desarrollar entornos virtuales de aprendizaje y llevar a cabo procesos formativos para la docencia de pre, postgrado y formación continua, en modalidad e-learning.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS

Pastoral universitaria: Es un espacio que acoge a todos los estudiantes que deseen acercarse a una experiencia de comunidad, servicio, solidaridad y espiritualidad. La Pastoral constituye una comunidad con sensibilidad por el servicio a los más necesitados, poniendo en práctica las habilidades personales y los aprendizajes que entrega la formación profesional que brinda la universidad.

Dentro del año realizan diversas actividades y, como pastoral salesiana, participa de las variadas actividades que tiene el movimiento juvenil salesiano durante el año.

Unidad de Cooperación Internacional: Esta unidad busca fortalecer a la universidad y a su comunidad, integrando una dimensión internacional, intercultural y global a la formación, investigación, el desarrollo de capacidades y el servicio prestado por la universidad. Con más de 74 convenios con Universidades de Australia, Europa y toda América Latina, coordina y promueve la movilidad internacional de académicos, investigadores, estudiantes y personal de la UCSH.

MÁS INFORMACIÓN

General Jofré N° 462, Santiago.

Teléfono: +562 2460 1100

Sitio web: www.ucsh.cl

Dirección de Admisión Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: admission@ucsh.cl

WhatsApp: +569 7807 1815

Unidad de Becas y Beneficios Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: gestiondebecas@ucsh.cl

Dirección de Asuntos Estudiantiles Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: daevid@ucsh.cl

Biblioteca Universidad Católica Silva Henríquez

Correo electrónico: biblioteca@ucsh.cl

Universidad Central de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional, privada y sin fines de lucro, comprometida con la formación académica y el desarrollo del país. Su misión es educar ciudadanos con conciencia social, promotores de valores como la tolerancia, pluralismo y equidad, además de fomentar el respeto y aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer. La Universidad Central tiene como valor fundacional la formación integral de sus estudiantes, con una perspectiva de aprendizaje enfocada en fortalecer una personalidad responsable, crítica, participativa, creativa y solidaria, capaz de interactuar con su entorno y construir su identidad cultural.

Fundada en 1982, la Universidad Central es una de las universidades privadas más antiguas de Chile. Actualmente cuenta con sede en las ciudades de Santiago y La Serena y cinco facultades que imparten 34 carreras de pregrado, además de diplomados, postítulos, magísteres y doctorados. La universidad potencia la investigación a través de grupos y centros especializados, y cuenta con un fondo interno dedicado a estos fines.

Con más de quince mil alumnos de pre y postgrado y más de 64.000 egresados, la U. Central ratifica su éxito en el sistema universitario chileno. Se caracteriza por una propuesta educativa diferente, reinvertiendo todas sus utilidades en la misma entidad. Es propietaria de sus edificios, terrenos y demás bienes, y su administración recae en sus propios académicos mediante de una estructura de gobierno democrático. En cuanto a infraestructura, contamos con un equipamiento de primer nivel, en constante renovación, con un total de 89.749 m² construidos, distribuidos entre los diferentes edificios ubicados en el centro de Santiago y su sede en La Serena.

La institución se distingue por su sello de calidad, respaldado por más de 41 años de docencia de excelencia, la alta preparación de su cuerpo académico y un amplio trabajo de extensión, que tiene como objetivo formar profesionales competentes con vocación de servicio público.

Beneficios y servicios Universidad Central

La U. Central, en coherencia con su visión institucional, otorga importantes beneficios y servicios que promueven el desarrollo integral de sus estudiantes, reconociendo y estimulando el rendimiento académico sobresaliente, el desempeño deportivo y en otras áreas que contribuyen a su formación. Además, brinda apoyo a aquellos estudiantes con dificultades económicas para la continuidad de sus estudios.

1. BECAS INTERNAS U. CENTRAL

Beca UCEN. Consiste en la rebaja de un porcentaje del arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año que ingresen vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), mediante la prueba de selección vigente de los dos últimos años. El porcentaje de descuento se asignará según tramos de puntajes promedio en las pruebas PAES (promedio de pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas).

Beca Complementaria. Consiste en una rebaja en el arancel anual de la carrera para los estudiantes de primer año vía admisión centralizada (ACCESO/DEMRE), mediante la prueba de selección vigente. Ésta beca puede cubrir hasta un 100 % de la diferencia entre el arancel referencial y el arancel real de la carrera, descontados los beneficios externos obtenidos por el/la estudiante, siempre y cuando utilice Crédito con Garantía Estatal (CAE) por un monto equivalente al 100 % del arancel referencial.

La renovación de las becas UCEN y Complementaria es automática, siempre que los estudiantes cumplen con los requisitos definidos por la Universidad.

Beca de Matrícula. Para estudiantes convocados (ACCESO/DEMRE) y matriculados con puntajes destacados por sobre 550 puntos promedio en la PAES (promedio entre las pruebas de Matemáticas y Comprensión Lectora). Este beneficio se otorga solo por el primer año de la carrera.

Importante: Los beneficios de arancel para estudiantes nuevos provenientes del Sistema de Admisión Centralizada (ACCESO) se asignan a través del Simulador de Beneficios institucional disponible en: <https://miucen.ucentral.cl/simulador/>

Nota: Los beneficios antes descritos aplican para todas nuestras carreras de pregrado regular diurno, a excepción de la carrera de Medicina

Beca al Mérito Académico. Para estudiantes desde segundo año en adelante, esta beca consiste en una rebaja de hasta un 30 % del arancel anual de la carrera a los y las estudiantes que se destacan por su rendimiento, según su posición en el ranking por cohorte. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), sede Santiago.

2. APOYO Y VIDA ESTUDIANTIL

La DAVE, junto a la Subdirección de Apoyo y Vida Estudiantil en la región de Coquimbo, gestionan, otorgan y canalizan diversos servicios y beneficios, contribuyendo a la formación integral de las y los estudiantes a lo largo de la vida universitaria.

Además, promueve un ambiente participativo, al reconocer, apoyar y fomentar la creación de organizaciones estudiantiles, tales como la Federación de Estudiantes (Feucen), los centros de estudiantes (Cedes) y diversas agrupaciones. Estas organizaciones se conforman para realizar acciones sociales, fomentar la salud y contribuir al cuidado del medioambiente.

Beneficios, servicios y becas

- Becas y beneficios (pregrado regular)
- Unidad de Apoyo Psicológico y Emocional (pregrado regular, PG)
- Centro de Atención Integral Estudiantil (CAIE) (pregrado, PG, egresados/as)

Deportes y desarrollo integral

- Selecciones deportivas y actividad física (pregrado regular)
- Organizaciones estudiantiles (pregrado regular)
- Escuela de Líderes (pregrado regular)
- Talleres para la formación integral (pregrado regular, postgrado, egresados/as)

- Apoyo de iniciativas estudiantiles a través de fondos concursables (pregrado regular)
- Talleres deportivos (pregrado, postgrado, egresados/as)

PROGRAMAS DISPONIBLES

Becas y beneficios. La U. Central, a través de la DAVE, orienta y gestiona beneficios a los cuales pueden acceder estudiantes de pregrado regular presencial con problemáticas socioeconómicas.

• Becas internas

Beca de Emergencia Social. Destinada a brindar apoyo en el pago de la colegiatura a aquellos(as) estudiantes que se encuentren afectados(as) por situaciones temporales de carácter grave y debidamente acreditadas —tales como deudas por enfermedades graves, incendio u otra catástrofe, accidentes, entre otras similares—, la cual se otorga por una vez durante toda la carrera.

Beca de Emergencia Social para Estudiantes Madres/Padres/Tutor Legal. Dirigida a estudiantes que sean madre, padre o tutor(a) legal de un niño o niña de hasta doce años, y que presenten una situación económica vulnerable o de emergencia que amerite el beneficio. Este apoyo se otorga por una vez durante toda la carrera.

Beca de Fallecimiento del/a Sostenedor/a o Apoderado/a. Destinada a brindar apoyo mediante un porcentaje del pago de la colegiatura para aquellos(as) estudiantes cuyo apoderado(a) o sostenedor(a) haya fallecido mientras el(la) estudiante esté cursando la carrera, y acredite una situación socioeconómica de alta vulnerabilidad. Los requisitos de postulación y aplicación se encuentran publicados en el Reglamento y en la página web de la DAVE, sede Santiago.

Beca Deportiva. Apoya a estudiantes que tengan un alto rendimiento deportivo y cuenten con figuración regional, nacional o internacional en aquellas disciplinas en las que la Universidad cuenta con selecciones. Este beneficio consiste en la exención de un porcentaje del arancel anual de la carrera, definido según cada perfil, y propuesto a la Comisión Becas anualmente para su aprobación. Se considerará como postulantes a deportistas que cuenten con la calidad de seleccionado(a) nacional chileno(a), federados o con ranking, cuyo currículo así lo amerite, y en aquellas disciplinas en las que la universidad participa en competencias universitarias, tales como LDES, Fenaude y otras.

Los(as) estudiantes nuevos(as) que provengan de enseñanza media o tengan estudios superiores previos y tengan la calidad de deportista destacado(a) podrán postular a este beneficio con posterioridad al proceso de admisión vía ACCESO o especial, según corresponda. No se considerará a aquellos(as) deportistas con figuración en actividades interuniversitarias o interescolares.

• Otros beneficios

Convenio de Accidentes Traumáticos Sede Santiago. Es sin costo para el(la) estudiante de pregrado regular 100 % presencial, brindando atención integral ambulatoria y, de ser necesaria, hospitalización (con tope) para las lesiones de origen estrictamente traumático durante las 24 horas, los 365 días del año, en todo el territorio nacional. Los requisitos son contar con matrícula vigente, tener la condición de estudiante regular y carga académica en la U. Central sede Santiago. La cobertura para estudiantes nuevos/as comienza el 01 de abril de 2025, sujeto a revisión anual del convenio.

Las condiciones y exclusiones, se encuentran detalladas en:

<https://www.ucentral.cl/ucentral/noticias/alumnos/convenio-de-accidentes-traumaticos-de-la-ucen>.

Cambio de Nombre Social. La UCEN cuenta con un procedimiento para habilitar a la comunidad universitaria transgénero en el uso de su nombre social para aquellos efectos internos de la institución que lo permitan, reconociendo la identidad de género como un derecho humano.

Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI). Esta credencial permite la identificación de las y los integrantes de la comunidad universitaria y brinda acceso a estacionamientos, biblioteca, uso de computadores, casino, fotocopias, entre otros servicios. Además, puede activarse como tarjeta de débito asociada a una cuenta vista con el Banco Santander, para su uso tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo compras y giros a través de redes internacionales.

*** La aplicación y detalles de las becas o beneficios internos queda sujeta estrictamente a lo regulado en el Reglamento de Becas Estudiantiles de la U. Central, así como a lo publicado en la página web. Por tanto, esta información es meramente enunciativa y no genera ninguna obligación para la institución*

- **Becas y beneficios estatales (externos):**

- **Gratuidad.** Para estudiantes nuevos(as) y antiguos(as) que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Gratuidad. Más información

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

- **Crédito con Aval del Estado (CAE).** Para estudiantes nuevos(as) (de primer año) que soliciten CAE para 2025, el requisito es rendir la prueba PAES en 2024 y obtener un puntaje promedio de 485 puntos o más entre las pruebas de Comprensión Lectora y Competencia Matemáticas.
- **Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).** Permite acceder a la tarifa rebajada en los pasajes de locomoción colectiva. Anualmente, las y los estudiantes que cumplen con los requisitos deben solicitar o revalidar este documento de acuerdo con las indicaciones correspondientes que entrega la JUNAEB. Los detalles, normativa y requisitos establecidos anualmente se encuentran en <http://www.tne.cl>

- **Becas Mineduc** para pago de arancel:

- Beca Bicentenario (sujeta a la aprobación anual del Ministerio)
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros(as)
- Beca para Hijos(as) de Profesionales de la Educación
- Beca de Excelencia Académica
- Beca de Reparación
- Becas para Estudiantes en Situación de Discapacidad
- Beca de Articulación
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
- Beca Continuidad de Estudios

- Beca Vocación de Profesor para Pedagogías (las carreras elegibles son publicadas cada año a través de <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl>)
- Beca de Cumplimiento de Sentencia y Acuerdos
- **Becas Junaeb** para mantención:
 - Beca Indígena
 - Beca Presidente de la República
 - Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
 - Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES)
 - Beca Residencia Indígena
 - Beca de Integración Territorial
 - Beca Patagonia Aysén para la Educación Superior

SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

La U. Central se ocupa de la promoción, prevención, detección temprana e intervención de las principales problemáticas estudiantiles, entregando servicios de apoyo gratuitos para sus estudiantes.

Entre sus programas de atención destacan:

- **Orientación psicológica** inicial para estudiantes, la cual aborda una amplia gama de temáticas en salud mental y emocional, orientación vocacional, acomodación a la vida universitaria y otros factores que pudiesen afectar el bienestar estudiantil o desempeño académico.
- **Terapia complementaria con flores de Bach**, consistente en la administración de una fórmula floral personalizada, cuyo propósito es armonizar las emociones y estados anímicos, promoviendo el bienestar integral de las y los estudiantes en los diferentes procesos vivenciados durante la carrera universitaria.
- **Talleres para el desarrollo de herramientas socioemocionales y fortalecimiento de la salud mental estudiantil**, por ejemplo: Primeros Auxilios Psicológicos, talleres para el manejo de la ansiedad, mejoramiento de habilidades sociales, afrontamiento de práctica profesional y proceso de título, entre otros.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Centro Deportivo

La Universidad Central ofrece un amplio espacio para la práctica de diversas disciplinas deportivas en sus sedes. En Santiago, el moderno Centro Deportivo cuenta con 5.136,22 m², que incluye una piscina semiolímpica temperada, una sala de primeros auxilios, tres multicanchas, una sala de cardio y musculación, trotadoras, una sala multiuso y un muro de escalada.

En la región de Coquimbo, dispone de un gimnasio regional de 1.077 m², ideal para actividades como fútbol, básquetbol, vóleybol, tenis de mesa y hándbol. Además, hay horarios específicos para que los egresados puedan participar de actividades deportivas y recreativas. Esta infraestructura demuestra el compromiso de la universidad con el bienestar y desarrollo deportivos de su comunidad.

Selecciones de competición interuniversitaria

En la sede Santiago, la Universidad Central cuenta con seis disciplinas que participan en las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES) y Fenaude: tenis de mesa, natación, vóleybol, básquetbol, fútbol, fútbol y judo.

Por otro lado, en la sede de la Región de Coquimbo, hay cuatro disciplinas que compiten en LDES: tenis de mesa, vóleybol, básquetbol, fútbol. Esto refleja el compromiso de la universidad con la promoción del deporte y la actividad física entre sus estudiantes en ambas sedes.

Campeonatos y torneos

La U. Central gestiona y organiza diversos eventos deportivos en sus distintas ramas, abarcando tanto competencias internas como interuniversitarias. Estos eventos, de carácter recreativo y competitivo, permiten la participación de agrupaciones de estudiantes y de las selecciones que representa la institución. Esta dinámica fomenta no solo la actividad física, sino también el espíritu de camaradería y el desarrollo de habilidades en un entorno competitivo.

Intervenciones deportivas en los campus

La importancia de las actividades deportivas realizadas en los campus a lo largo del año radica en ofrecer alternativas saludables que contribuyen a mejorar la calidad de vida los estudiantes y la comunidad.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad Central fomenta la creación de organizaciones estudiantiles para fortalecer las relaciones dentro de la comunidad estudiantil. Actualmente, reconoce tres tipos de organizaciones: la Federación de Estudiantes de la Universidad Central, los Centros de Estudiantes y otras agrupaciones estudiantiles. Además, la universidad apoya la gestión de fondos concursables para iniciativas de carácter investigativo, deportivo o social, así como la realización de diversos talleres.

La Escuela de Líderes de la Universidad Central tiene como objetivo proporcionar herramientas que fortalezcan las habilidades de liderazgo de los estudiantes. A través de un enfoque que combina teórico y práctico, los participantes pueden trabajar en su desarrollo personal, potenciando sus fortalezas en áreas como el desarrollo profesional, la gestión del desempeño, el liderazgo y la gestión del cambio.

Taller de liderazgo R. de Coquimbo, en la sede regional se realiza anualmente un taller de liderazgo que tiene como objetivo fomentar la participación estudiantil mediante actividades centradas en el liderazgo comunitario. Esta iniciativa forma parte del compromiso de los estudiantes de la Universidad Central con la responsabilidad social.

Además, desde la Dirección de Apoyo y Vida Estudiantil (DAVE), se ofrece una variada gama de talleres que enriquecen la vida universitaria. Estos talleres buscan promover la participación en

diferentes ámbitos de la formación libre. Esta oferta contribuye a desarrollar habilidades y crear un ambiente más dinámico y comprometido dentro de la comunidad estudiantil.

Talleres extraprogramáticos varían anualmente. Algunos ejemplos son: salsa, yoga, meditación, RCP, primeros auxilios psicológicos, lengua de señas, entre otros.

Fondos y Apoyos a Iniciativas Estudiantiles. La universidad a través de la DAVE, proporciona recursos para apoyar diversas iniciativas estudiantiles. Estas iniciativas se canalizan mediante la participación en proyectos que se alinean con focos específicos, con el fin de promover el desarrollo de competencias que reflejan el sello institucional. Además, se busca fomentar valores que contribuyan a formar estudiantes íntegros y comprometidos con el futuro.

Cada iniciativa cuenta con un presupuesto anual establecido y un número máximo de cupos por convocatoria, lo que asegura una gestión adecuada de los recursos y permite un apoyo efectivo a las propuestas estudiantiles.

- **Fondos concursables DAVE.** El propósito central apunta a facilitar herramientas técnicas, logísticas o de financiamiento que permitan un óptimo desarrollo de las ideas presentadas por estudiantes, Cedes u organizaciones estudiantiles en las áreas social, cultural, deportivo y recreación.
- **Investiga UCEN.** Su objetivo es fomentar la participación de estudiantes de pregrado en proyectos o iniciativas de investigación en todas las áreas del conocimiento con el respaldo de un(a) docente o investigador(a) guía de su respectiva unidad académica u otra, lo cual se lleva a cabo a través de la entrega de un apoyo económico y docente para su realización.
- **Incubadora de Proyectos.** Fondos de apoyo orientados a la implementación de proyectos sociales estudiantiles a través de un plan de formación y acompañamiento, la gestión de fondos y redes de colaboración.

3. CULTURA

La U. Central dispone de una diversa programación de actividades culturales para su comunidad universitaria, la que hace extensiva a la comunidad externa. Entre las propuestas artísticas se puede destacar:

- Conciertos de música docta: orquesta de cámara y sinfónica juvenil y ensambles.
- Conciertos de música popular: sesiones de jazz, ciclos de cantautores y conciertos de raíz folclórica.
- Conciertos de piano y clases magistrales.
- Ensayos abiertos de prestigiosas orquestas.
- Obras de teatro de compañías consolidadas y emergentes.
- Funciones de danza contemporánea y flamenco.
- Actividades relacionadas al desarrollo de la cultura de los pueblos originarios.

- Conversatorios con figuras destacadas del ámbito artístico cultural.
- Cursos de técnicas artísticas orientados a distintas necesidades profesionales.

4. SISTEMA DE APOYO ACADÉMICO ESTUDIANTEL

La Unidad de Apoyo y Seguimiento al Estudiante entrega servicios que favorecen el desempeño académico y la integración de los nuevos estudiantes al mundo universitario. Para ello, desarrolla programas de tutorías de integración y ajuste a la vida universitaria, entregando información y orientación en temas normativos, académicos y motivacionales, los cuales son necesarios para la vinculación con el nuevo escenario educativo.

Además, se desarrollan tutorías académicas en asignaturas críticas de cada currículo, las cuales buscan potenciar el aprendizaje mediante la metodología de pares.

Otro servicio de la unidad es la zona de consulta docente, donde profesores de distintas disciplinas dan respuesta a las consultas de los estudiantes.

5. INFRAESTRUCTURA

La U. Central posee una infraestructura y equipamiento de primer nivel, con más de 89.000 m² construidos, cuyos edificios están rodeados por un gran parque. Cuenta con 37 laboratorios, 3 bibliotecas y un Centro Deportivo de 5.136,22 m² en Santiago. En la sede regional —ubicada en La Serena— tiene un edificio de más de 5.700 m², donde destaca un moderno Centro de Simulación Clínica, amplias salas de estudio, laboratorios de física, química y computación, además de una sala de destrezas y talleres de arquitectura.

Con relación a los laboratorios, cuenta con las instalaciones y el equipamiento para entregar una adecuada formación académica y práctica a sus estudiantes. Entre ellos se encuentran los de bioclimática y botánica, mineralogía, microscopía (ciencias de la tierra), computación e informática, física, estudios de TV, radio y fotografía, además de infraestructura en materia de salud como son las salas de quiropraxia, box de atención comunitaria, toma de muestra, vacunatorio, pabellón quirúrgico y sala de urgencia extrahospitalaria, entre otras.

6. BIBLIOTECA

La U. Central cuenta con tres bibliotecas distribuidas en Santiago y la región de Coquimbo. Dispone de 73.573 títulos y 128.813 volúmenes de recursos bibliográficos impresos, audiovisuales y electrónicos, 69 bases de datos multidisciplinarias y especializadas de documentos en texto completo, que contienen 87.162 revistas y 45.598 libros electrónicos, entre otros recursos, además de una colección cultural de 5.092 títulos de novelas y obras de divulgación general y una colección de cine de 339 películas nacionales y extranjeras. Los recursos en línea suman 70 millones de documentos electrónicos. Además, cuenta con un sistema web que permite al usuario interactuar con la biblioteca para fines de gestionar sus pedidos.

La Unidad de Biblioteca ofrece servicios de préstamo (en sala, a domicilio, interbibliotecario e InterUcen), de referencia e inducción de usuarios, acceso a bases de datos multidisciplinarias y especializadas en texto completo, además del sitio web de Bibliografías Digitales UCEN.

7. INTERNACIONALIZACIÓN

A la fecha, la Universidad Central de Chile posee más de 170 convenios internacionales vigentes con 120 instituciones de educación superior a nivel mundial, representadas en más de 24 países en América, Europa y Asia. Gracias a las diversas asociaciones estratégicas de carácter internacional, la U. Central ha desarrollado diversos proyectos de colaboración académica y experiencia formativa con perspectiva internacional, concretando, por ejemplo, en el año 2018, una alianza con la Fundación Rey Sejong, posicionando a nuestra universidad como el referente nacional para la enseñanza del idioma y cultura de Corea en Chile.

Con el objetivo de fortalecer la internacionalización, la U. Central también ofrece cursos de idioma inglés y coreano a todos los estudiantes interesados, con el objetivo de contribuir a la formación global de la comunidad estudiantil, entre otras actividades desarrolladas en alianza con universidades extranjeras a través de la modalidad COIL y clases espejo. Asimismo, la U. Central recibe todos los años a más de 300 estudiantes extranjeros bajo distintas modalidades de movilidad, quienes contribuyen a fortalecer el intercambio multicultural entre pares.

En materia de movilidad internacional, la U. Central mediante su red de alianzas internacionales, da la oportunidad a que los y las estudiantes puedan tener la experiencia de formarse presencialmente en el extranjero bajo distintas modalidades de duración, como cursos cortos o movilidad semestral. Asimismo, la U. Central ofrece un ambicioso programa de becas, generando oportunidades reales de internacionalización presencial para sus estudiantes, especialmente por medio de la “Beca de Movilidad Internacional UCEN” de la propia institución y becas externas derivadas de las alianzas en convenio. Asimismo, se ha incorporado, en base a la estrategia de internacionalización en casa, la modalidad de intercambio virtual que genera una experiencia de formación internacional de amplio acceso que se fortaleció notablemente desde la pandemia y que se mantiene en crecimiento.

En materia de redes internacionales y posicionamiento, la U. Central participa activamente en diversas instancias internacionales, buscando alianzas para fortalecer la red de convenios internacionales con distintas casas de estudio alrededor del mundo y también en la representación en importantes ferias internacionales para generar sinergias con organizaciones o universidades afines para el desarrollo estratégico. Entre dichas instancias, se encuentran la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Asociación Internacional de Educadores (NAFSA por sus siglas en inglés), la European Association for International Education (EAIE), la Red de Asociaciones Latinoamericana y Caribeñas de Universidades Privadas (REALCUP), la Alianza del Pacífico, la red de instituciones de educación superior apoyadas por PROCHILE Learn Chile, entre otras instancias.

Finalmente, la U. Central se encuentra fortaleciendo su política de internacionalización como un eje clave de desarrollo transversal, lo cual lleva adelante por medio del establecimiento del sello de ciudadanía mundial para los futuros profesionales de la Universidad Central de Chile.

■ Para Mayor información

Casa Central
Toesca 1783, Santiago.

Mesa Central
☎ 225 826 000

Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo
Dirección de Admisión: Lord Cochrane 418, Santiago.

Admisión
☎ 600 582 2222 | 🌐 <https://admisión.uccentral.cl>
✉ admisión@uccentral.cl

Simulador de Puntajes y Beneficios
🌐 <https://miucen.uccentral.cl/simulador>

Redes Sociales



Institucional
@Ucen



Institucional
Universidad Central de Chile



Institucional
@ucentral_cl

Admisión
@admisión.ucen

■ Sede La Serena

Sede La Serena
Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena.

Admisión
☎ 600 582 2222 | ☎ 512 47 9127
✉ admisión.rc@uccentral.cl

Web Sede
🌐 <https://www.uccentral.cl/region-coquimbo>

Becas y Beneficios
🌐 <https://miucen.uccentral.cl/simulador>

Redes Sociales



Institucional Regional
@Ucen_RCoquimbo



Institucional Regional
Universidad Central Región Coquimbo



Institucional Regional
@ucen_regioncoquimbo

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de Antofagasta, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, ofrece una amplia gama de servicios y beneficios que promueven su bienestar y desarrollo académico. Entre estos, destacan becas, apoyo psicopedagógico, programas de inclusión, actividades deportivas, culturales y un robusto sistema de acompañamiento estudiantil. Nuestro objetivo es brindar las mejores herramientas para que nuestros estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial en un ambiente inclusivo y de calidad.

¡Bienvenidos a formar parte de una comunidad comprometida con tu futuro!

BENEFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA:

Los alumnos que se matriculan en la Universidad de Antofagasta, pueden ser asignatarios de beneficios financiados por nuestra Universidad, dentro de ellos se encuentran:

1. Gratuidad

Estamos adscritos a este beneficio, el cual financia el pago del arancel básico y arancel anual de la carrera durante la duración formal de la carrera.

2. Beca Universidad de Antofagasta:

Beca otorgada por un semestre que cubre total o parcialmente el arancel de carrera de los alumnos de pregrado, de programa de postgrado y egresados.

Requisitos:

- a) Que tengan antecedentes meritorios en el ámbito del deporte, las artes, las ciencias y académicas.
- b) Que por hecho fortuito o fuerza mayor, como catástrofe natural, se vea en la imposibilidad de poder seguir pagando su Arancel de Carrera o de Egresado, cuestión que deberá ser Certificada por el Director de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.
- c) Que realizaron una labor meritoria en beneficio de la Universidad de Antofagasta a título gratuito, cuestión que deberá ser debidamente acreditada por la unidad respectiva de la Universidad y respaldada por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.
- d) Aquellos que por una situación socio-económica no se encuentren en posibilidad de poder pagar dichos aranceles, cuestión que deberá ser certificada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

- e) Alumnos propuestos por Instituciones externas con los cuales la Universidad de Antofagasta mantiene convenios de mutuo beneficio en que considera el otorgamiento de becas arancelarias.
- f) Otros antecedentes, que a juicio del Rector ameriten otorgar el beneficio para efecto de estimular y contribuir el proceso formativo del alumno.

Para obtener o mantener la beca se requiere de un promedio 4.5 del último semestre cursado

Donde y como postular: De acuerdo a eventualidad, presentar solicitud en la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE).

Postulación: Al inicio de cada semestre

3. Beca Bachillerato en Ciencias Universidad de Antofagasta

Beca que considera el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Requisitos:

- Ser egresado de Enseñanza Media
- Haber rendido PAES
- Tener una situación socioeconómica deficitaria debidamente documentada, cuyos antecedentes presentados serán evaluados por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

Donde y como postular: Completar solicitud con el Jefe de Carrera

Postulación: Marzo 2025

4. Crédito Universitario Universidad de Antofagasta:

Crédito que cubre la diferencia que se produce entre el arancel de carrera y el arancel de referencia fijado por el Mineduc.

Requisitos:

- Nacionalidad chilena
- Puntaje igual o superior a 485 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias vigentes (pruebas Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) en las PAES de admisión a la carrera o el anterior.

Alumnos/as de curso superior:

- Avance académico histórico del 50% de las asignaturas cursadas.
- No sobrepasar 1.5 veces los años de duración de la carrera.
- Calificar dentro de los 8 primeros deciles de ingreso per cápita.

Donde y como postular: Completar solicitud en Servicio Bienestar Estudiantil (SBE).

Postulación: Marzo 2025

5. Beca de Alimentación:

Proporciona alimentación de lunes a viernes en el casino del campus coloso durante 1 semestre.

Requisitos:

- Prioridad alumnos fuera de la comuna
- Que tengan RSH con estratificación de vulnerabilidad
- Haber realizado la postulación

Donde y como postular: Cada semestre mediante del formulario de postulación de SBE y/o con la asistente social de la carrera.

Postulación: Comienzo de cada semestre

6. Hogares Universitarios:

Alojamiento y alimentación completa para varones y damas durante el período académico a un valor de \$ 103.800 mensuales (valor 2024).

Requisitos:

- Proceder de otra ciudad.
- Tener 21 años como máximo.
- Buena conducta y aptitudes para la vida comunitaria.
- Salud compatible con la vida del Hogar.
- Presentar dificultades socioeconómicas debidamente certificadas.
- Promedio de notas de Enseñanza media mínimo 5.5.

Donde y como postular: Encargada del Programa Hogares Universitarios, Asistente Social Constanza Rojas, correo: constanza.rojas@uantof.cl

Postulación: Enero 2025.

7. Jardín Infantil “Perlitas Del Desierto”:

Servicio gratuito de enseñanza para hijos e hijas prescolares de estudiantes de la Universidad de Antofagasta, mediante JUNJI.

Requisitos:

- Postular mediante el sistema centralizado JUNJI
- Cumplir con los requisitos

Donde y como postular: En www.junji.cl

Postulación: Entre Octubre y Noviembre.

Para cualquier consulta u orientación del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación o de los beneficios en general consultar en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl o en el correo sec.sbe@uantof.cl.

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Antofagasta cuenta con diversos programas que permiten la movilidad estudiantil entre la Universidad de Antofagasta e Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional o internacional; en convenio o red de universidades, permitiéndoles a los estudiantes expandir sus conocimientos académicos, vivir nuevas experiencias de vida, asimilar nuevas culturas, aprender nuevos idiomas, entre otros beneficios que otorga esta instancia universitaria. Los estudiantes interesados en vivir esta experiencia pueden postular a los siguientes programas:

- Movilidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- Movilidad Internacional CRISCOS
- Movilidad Internacional UA

SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE ALUMNOS (SEMDA)

Atención Médica

Atención de Médico General para problemas de salud ambulatoria y/o emergencias para los alumnos regulares de la Universidad. En caso de ser necesaria la atención por especialistas, el alumnos es derivado donde corresponda.

Atención Dental

Proporciona tratamiento odontológico integral con el fin de resolver problemas básicos de lesiones destructivas de dientes y tejidos de sostén a alumnos regulares de la Universidad incorporando un enfoque de promoción, prevención y fortalecimiento del autocuidado en la salud oral. En caso de ser necesario la atención por especialidad es derivado donde corresponda.

Atención Psicológica

Brinda atención clínica a alumnos regulares de la Universidad, quienes pueden venir derivados por especialistas externos, jefes de carrera, académicos, etc., así como también los alumnos que consultan de manera espontánea.

Atención de Enfermería

Atención de enfermería a los alumnos, realización de curaciones, administración de medicamentos inyectables, trabajo en equipo con los otros profesionales.

Atención Kinésica

Entrega de atención profesional integral para la recuperación de lesiones y enfermedades del aparato locomotor, estrés físico y manejo del dolor agudo y crónico.

Atención Gineco Obstetra

Atención otorgada por la matrona a las alumnas en todo lo relacionado a problemas de salud del área ginecológica, así como también de control de sexualidad responsable y control pre natal. Para solicitar cualquier información consultar en correo semda@uantof.cl

SERVICIO DE BIBLIOTECA Y RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El Servicio de Biblioteca y Recursos de Apoyo al Aprendizaje de la Universidad de Antofagasta, proporciona asistencia inclusiva y de calidad a la docencia e investigación en concordancia con el proyecto educativo institucional, gestionando el acceso a la información bibliográfica en diferentes soportes, aplicando tecnologías de información y comunicación, para satisfacer las necesidades de información, tecnología y nuevas fuentes de conocimiento de la comunidad universitaria, regional e internacional, contando, para ello, con un equipo multidisciplinar y calificado.

El sistema se compone por cuatro bibliotecas, orientadas a las diferentes necesidades de estudio y aprendizaje de sus usuarios:

Biblioteca Central

Ubicada en el campus Coloso, esta biblioteca cuenta con una infraestructura moderna y adaptable a diversos estilos de aprendizaje. Estos espacios incluyen áreas para el estudio grupal o individual, equipadas con mobiliario moderno y tecnología avanzada. Se distribuye en los siguientes niveles:

Primer nivel, área tecnológica:

- **Auditorio:** Equipado con tecnología para eventos y videoconferencias, con una capacidad para 107 personas.
- **Salas TIC:** Tres salas con 101 equipos computacionales, diseñadas para la búsqueda de información en diversas fuentes y realización de clases.
- **Recursos tecnológicos:** Dispone para sus usuarios tablets, calculadoras científicas, las que se facilitan como recurso de apoyo a su aprendizaje.

Segundo y tercer nivel:

- **Acceso a la colección:** cuenta con una colección disponible en estantería abierta, además de contar con 220 puestos de trabajo.
- **Sala de silencio absoluto:** Un espacio climatizado para quienes necesitan trabajar de manera individual y en total concentración, con 27 puestos.
- **Salas de trabajo grupal:** 14 salas equipadas con pizarras, conexión a internet y la eléctrica, ideales para el trabajo colaborativo, con capacidad para 128 usuarios.
- **Sala de Tesistas:** Equipada con equipo computacional con acceso a las distintas bases de datos, para facilitar el trabajo de tesistas en la investigación en fuentes confiables de información.

- Sala de silencio: Sala climatizada con pantalla touch destinada a trabajo de alta concentración, realización de talleres y/o conferencias con capacidad de 80 puestos de trabajo.
- Colección Especial: Estantería cerrada con acceso a material de uso en sala, tales como: referencia, hemeroteca, baterías, Test, colección especializada de postgrado y Ludoteca, esta última destinada a fomentar el trabajo colaborativo y promueven el estudiante el bienestar emocional y mental, ofreciendo una pausa saludable en la vida universitaria.

Biblioteca especializada en ciencias y tecnologías “Jorge Tomicic Karsulovic”

Biblioteca especializada en recursos marinos, con una superficie de 92,10 m² y 110 m² destinados al área de lectura y la investigación, ubicada también en el campus Coloso, dentro de la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos.

Biblioteca de Ciencias Clínicas.

Biblioteca especializada en el área médica, se ubica en el campus de Ciencias Clínicas, dispone de 203 m² de superficie total, de los cuales 110 m² están dedicados a los puestos de lectura e investigación.

Biblioteca de Antropología.

Biblioteca especializada, destinada al estudio y comprensión de las culturas humanas, sus orígenes y evolución. Ofrece una colección de libros, revistas académicas, documentos de archivo y recursos digitales que abarcan áreas como la antropología social y la cultura. Se encuentra en el campus Coloso, al interior del Instituto de Investigaciones Antropológicas, con una superficie total de 75,6 m², con 8,28 m².

SERVICIO DE DEPORTES UA

El Servicio de Deportes de la Universidad de Antofagasta tiene como Misión: “Promover, organizar y ejecutar actividades físico-deportivas dirigidas a la comunidad universitaria y a la comunidad regional, buscando a través de la práctica deportiva conseguir valores saludables que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Ser un Servicio que sea referente regional en formación y participación deportiva, dotándolo de profesionales cualificados y en perfeccionamiento continuo.

Deportes de Representación: Los deportes de representación son aquellos deportes que tienen participación en las diferentes asociaciones y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Están conformados por estudiantes, tienen horarios de entrenamiento definidos y son liderados por directores técnicos competentes y actualizados en su quehacer deportivo.

- Atletismo
- Basquetbol damas y varones
- Balonmano damas y varones
- Fútbol damas y varones
- Futsal damas y varones

- Voleibol damas y varones
- Tenis de campo
- Tenis de mesa
- Escalada deportiva
- Gimnasia artística damas y varones
- Rugby 7 varones
- Natación
- Hockey damas
- Judo damas y varones
- Taekwondo damas y varones
- Halterofilia.

Deporte Interno:

Tiene como objetivo unir y comprometer a la comunidad universitaria con la práctica deportiva y la vida sana, otorgando tiempos de recreación, fortaleciendo así los valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo, el respeto, entre otras.

Poseemos diversas disciplinas que se desarrollan semanalmente según horarios establecidos: Fútbol, Básquetbol, Vóleybol, Baby Fútbol, Balonmano, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Básquetbol 3x3, entre otras. Entre en contexto actual, se están desarrollando torneos virtuales de E-Sport y torneos relámpagos con adaptaciones a los deportes tradicionales.

Docencia y Talleres

Integra las asignaturas de Formación Integral vinculadas al deporte, actividad física, prevención de emergencias y por otro lado, se incorporan los talleres recreativos deportivos que son actividades que no tienen valor curricular y de libre asistencia con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Infraestructura

Integra funciones directas de sistematización en el uso y en la mantención de los recintos deportivos de la universidad. Responsable de elaborar proyectos para el mejoramiento y optimización de espacios deportivos en desuso y su entorno.

Beneficios a Deportistas:

- La Universidad tiene un programa de Becas de Alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de Ayudantía en Deportes: destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.

- Cupo Deportivo: vía de Ingreso Especial a carreras o programas de la Universidad, que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional a que ingresen a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PAES de 458 puntos.
- Beca Hogar Universitario para deportistas destacados.
- Beca Universidad de Antofagasta: cubre total o parcialmente el Arancel de Carrera, se debe renovar semestralmente (es necesario postular con socioeconómico)

MAYOR INFORMACIÓN

www.uantof.cl/admision

600 570 0027

admision@uantof.cl

Antofagasta

Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus Coloso.

Avenida Angamos 601, Campus Angamos

Santiago

Luis Thayer Ojeda 166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba)

Fono: 02 22337149



SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

La Universidad de Atacama, a través de sus distintas Direcciones y Unidades, pone a disposición de la comunidad estudiantil diversos beneficios y servicios en pos de apoyar su proceso educativo a lo largo de su vida universitaria.

1. BENEFICIOS

1.1. BECAS DE PREGRADO

- **Beca de Alimentación:** Consiste en un desayuno y/o almuerzo o sólo almuerzo, que se entrega en forma gratuita en los casinos de la Universidad de Atacama, a las y los estudiantes que provienen fuera de la comuna donde cursan sus estudios. Se entregará de lunes a viernes, excluyendo días festivos y recesos según estipule el Calendario Académico del año vigente.
- **Beca Residencia:** Consiste en un apoyo económico equivalente a \$150.000, que se entrega a estudiantes que provienen de fuera de la comuna donde cursan sus estudios y que cuentan con una situación socioeconómica vulnerable y rendimiento académico meritorio. El fin de este beneficio es cubrir total o parcialmente el arriendo de una pensión o vivienda durante el período de estudio.
- **Beca de Emergencia:** Apoyo económico concedido a estudiantes por una sola vez en un semestre académico, para afrontar gastos urgentes a raíz de una situación grave o imprevista que incide directa o indirectamente en su quehacer académico.
- **Beca Caserones:** Subsidio de mantención equivalente a \$250.000 mensuales entregado durante un año académico a estudiantes de carreras de la Facultad de Ingeniería o Tecnológica de la Universidad de Atacama, que destacan por su trayectoria académica. Este beneficio dispone de 4 cupos para el año 2025.
- **Beca Excelencia Académica (Rectoría):** Consiste en la exención total del pago del Arancel básico y Arancel de matrícula de la carrera en que se encuentra oficialmente matriculado el/la estudiante beneficiario. Pudiéndose adjudicar anualmente hasta un máximo de tres becas a estudiantes que se haya destacado con puntajes sobresalientes en las pruebas de acceso a la educación superior y/o sus equivalentes cuyo puntaje ponderado entre las pruebas de Competencias Lectoras y Competencias Matemáticas 1 haya obtenido sobre los 850 puntos promedio o ponderado; o que hayan sido destacado con la Distinción a la trayectoria educativa otorgado por MINEDUC.

- **Beca Deportiva del Área de Actividad Física y Deportes:** Es un beneficio destinado a la comunidad estudiantil que cursen carreras pertenecientes a la Universidad en todas sus sedes, este beneficio consiste en exención total o parcial del arancel de carrera en base a los antecedentes deportivos que se presenten en a la Unidad de Actividad Física y Deportes, y al mérito del rendimiento deportivo de o la postulante en diferentes disciplinas.

1.2. CRÉDITOS:

- **Crédito Brecha UDA:** Está dirigido a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, que presenten buen rendimiento académico y requieren de apoyo económico para continuar sus estudios universitarios por el año académico vigente. Puede financiar hasta el 100% del arancel de matrícula siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos de obtención.

1.3. OTROS BENEFICIOS

1.3.1 Ayuda Social Médica: Consiste en un apoyo económico concedido a estudiantes, con el objeto de paliar las siguientes necesidades: Medicamentos que no sean proporcionados por el Servicio Médico de la Universidad. Exámenes o Radiografías médicas y dentales, Pasajes en caso viajes urgentes u otras que la Dirección de Actividades estudiantiles estime indispensable.

1.3.2 Programa de Apoyo e Incentivo Estudiantil: Consiste en otorgar una compensación en dinero a todo aquel estudiante que colabore con actividades propias de la Universidad, cuando ésta lo requiera, esto con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades personales o educacionales-financieras del estudiantado favorecido.

1.3.3 Movilidad Estudiantil: Es la oportunidad de cursar de forma presencial un semestre completo en otra universidad pública distinta a la de origen, reconociendo las actividades académicas cursadas y aprobadas por el o la estudiante en su universidad de origen (UDA). Además, podrá acceder a un catálogo de asignaturas online que ofrecen las universidades estatales a sus estudiantes con la finalidad de fortalecer su formación profesional y personal.

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1. CENTRO UNIVERSITARIO PROMOTOR EN SALUD: La Universidad de Atacama, cuenta con un Centro de Salud para todas sus sedes. Este servicio es el encargado de proporcionar a la comunidad estudiantil atención primaria tanto en medicina general, dental, psicología, nutrición, kinesiología, obstetricia, traumatología y enfermería, atenciones que son totalmente gratuitas. En caso de derivación al Hospital Regional, centros especializados o Cesfam según sea el caso, la persona es calificada en relación a su cobertura previsional. Este Servicio además pone a disposición de la comunidad estudiantil los siguientes convenios de salud:

- **Convenio Oftalmológico Óptica Futuro:** Ofrece atención oftalmológica destinada para la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama con el objeto de ofrecerles servicios y precios preferenciales. El servicio incluye evaluación preventiva sin costo, atención médica con valor único de \$5.000 y atención óptica (elección de lentes si se desea) con valores preferentes.

- **Convenio de Atención Psicológica con “Espacio Crecer Atacama Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Entrega tratamiento psicológico en el área clínica a estudiantes regulares de la Universidad de Atacama, los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes de son los siguientes: Atenciones Psicológicas, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, el valor de la consulta es de \$20.000.-
- **Convenio “Centro Médico y Dental Nehme y Rivera Ltda., y la Universidad de Atacama”:** Tiene por finalidad de entregar atenciones dentales a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes regulares de esta institución.
- **Convenio “SOCIEDAD MÉDICO SERVICIOS MEDICOS Y PSIQUIATRICOS DRA.JUBITZA CERECEDA SPA., y la Universidad de Atacama”:** Tiene por finalidad de entregar atenciones Psiquiátricas a la comunidad estudiantil con los servicios que el prestador pone a disposición de los estudiantes regulares de esta institución.

2.2. DEPORTE ESTUDIANTIL: La Dirección de Actividades Estudiantiles (DAE) cuenta con una Unidad de Actividad Física y Deportes que tiene como propósito fomentar y controlar la práctica deportiva y recreativa al interior de la Institución y la participación de sus selecciones en el concierto local, regional, nacional e internacional. De esta manera se subentiende que es el futuro profesional, el que a través del deporte busca complementar su formación, ya que la experiencia de verse comprometido deportivamente con sus pares para la consecución de propósitos comunes, fortalece el desarrollo integral de su personalidad. Además, que a través de las competencias deportivas, se proyecta la misma institución con actores sociales, fortaleciendo la entrega de una imagen positiva y enalteciendo los valores más trascendentales de la existencia humana.

2.3. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres deportivos recreativos dirigidos a estudiantes de la Universidad, las cuales no requieren previo conocimiento. Se desarrollan diferentes disciplinas deportivas en todos los campus de la institución, con la finalidad de promover el deporte y la actividad física en el estudiantado.

2.4. SERVICIOS DE BIBLIOTECA: Se dispone de la Red de Bibliotecas, que está constituida por las siguientes unidades de información:

- 2.4.1. Biblioteca Central Vicente Rodríguez Bull
- 2.4.2. Biblioteca de la Facultad de Medicina
- 2.4.3. Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud
- 2.4.4. Biblioteca de la Sede Vallenar.

La Red de bibliotecas cuenta con una colección de 65.428 volúmenes, conformada por libros, revistas, tesis de grado, materiales audiovisuales y recursos electrónicos en texto completo.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamo automatizado denominado HORIZONTE, que permite efectuar transacciones y consultas en línea. En las bibliotecas los estudiantes tienen conexión a la red Internet y a las bases de

datos especializadas Biblioteca Electrónica Científica Chilena (CINCEL). La Red de bibliotecas puede ser consultada a través de su sitio web www.biblioteca.uda.cl.

2.5. OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA EL ESTUDIANTADO DE PREGRADO

2.5.1. Bienestar Estudiantil: Apoya en el proceso formativo de la comunidad estudiantil de la Universidad de Atacama, brindando distintos canales de atención para el estudiantado. Realiza trabajos de difusión, promoción y acceso a los distintos beneficios externos e internos, con el propósito de fomentar la permanencia en la educación superior y posterior egreso.

2.5.2. Casinos Universitarios: Con el propósito que el estudiantado pueda cubrir sus necesidades básicas como lo es la alimentación, es que la Universidad de Atacama, cuenta con la oferta del Servicio de Alimentación mediante la distribución de Casinos y Cafeterías en las diferentes Facultades, las cuales se encuentran concesionadas por empresas externas.

2.5.3. Dirección de Género, Diversidades e Inclusión: Es una Dirección que tiene el propósito de fortalecer los procesos de transversalización de género e inclusión con un enfoque basado en los derechos humanos en todas las áreas del quehacer universitario. Por ello, se desarrolla en dos Departamentos:

2.5.3.1. Departamento de Género: El Departamento de Género tiene como objetivo principal implementar iniciativas que sensibilicen y promuevan la transversalización de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida universitaria.

A través del equipo de profesionales, el Departamento de Género, dispone para la comunidad universitaria los siguientes cuatro servicios:

1. Implementar iniciativas que sensibilicen y promuevan la transversalización de la perspectiva de género.
2. Brindar asesoría y acompañamiento psicológico, social y jurídico, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, a personas afectadas por conductas constitutivas de acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria.
3. Divulgación y promoción de una cultura con perspectiva de género.
4. Promover espacios universitarios que fomenten la perspectiva de género.

2.5.3.2. Departamento de Inclusión y Equidad Educativa: Se centra en promover la diversidad, inclusión y accesibilidad universal para minimizar barreras de aprendizaje y participación, fomentando la autonomía, participación y el desenvolvimiento pleno de toda persona perteneciente a la comunidad de la Universidad de Atacama, en especial del estudiantado.

Es por medio del equipo de profesionales del Departamento y el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que se entrega apoyo y acompañamiento en tres áreas:

- Diversidad funcional

- Interculturalidad y pueblos originarios
- Diversidades y disidencias sexo-génericas

El departamento dispone para la comunidad universitaria cuatro servicios:

- **Apoyo y acompañamiento pedagógico:** Fortalecimiento de técnicas y facilitadores de aprendizaje, permitiendo incorporar estrategias pedagógicas inclusivas, que fortalezcan el proceso formativo, como por ejemplo; uso del tiempo, comunicación oral, técnicas de estudios, entre otras.
- **Apoyo y acompañamiento social:** Orientar procesos y acceso a beneficios que contribuyan a mejorar la participación y el desenvolvimiento pleno en la formación académica y personal.
- **Apoyo y acompañamiento en el uso de tecnologías:** Orientar y capacitar a la comunidad universitaria, en el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan en la accesibilidad a la información y comunicación y realización de ajustes al material educativo.
- **Educación y promoción en materias de inclusión:** Educar y sensibilizar a la comunidad en temáticas de inclusión y accesibilidad, con el propósito de avanzar hacia la transformación de una cultura institucional inclusiva y libre de discriminación.

2.5.4. Acompañamiento Tutorial y Psicoeducativo Complejo Tecnológico de Aprendizaje (CTA):

Es una unidad de acogida, apoyo y acompañamiento oportuno y permanente al estudiantado de la universidad y que tiene como objetivo contribuir a mejorar el rendimiento académico y permanencia, favoreciendo el desarrollo de competencias necesarias para afrontar de mejor forma los desafíos de la integración a la vida universitaria, las exigencias académicas y la inserción laboral. Para ello el CTA desarrolla las siguientes áreas:

2.5.4.1. Tutorial Académico: Esta área corresponde a una instancia de apoyo a las necesidades académicas de áreas de Matemática, Ciencias, Comprensión, mediante la fase de nivelación y reforzamiento del estudiantado.

2.5.4.2. Área Intervención Psicológica: El área de desarrollo personal tiene como finalidad la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades intrapersonales y herramientas sociales, buscando mejorar las capacidades de afrontamiento a dificultades asociadas a estas áreas.

2.5.4.3. Área de Intervención Psicopedagógica: Esta área tiene como finalidad, el desarrollo de las habilidades cognitivas que tienden a mejorar el rendimiento académico del estudiantado, realizando diversas actividades y estrategias de aprendizaje de acuerdo a las dificultades específicas pesquisadas.

2.5.4.4. Área de Atención Vocacional: Esta área de atención, tiene como finalidad orientar educacionalmente y aconsejar vocacionalmente al estudiantado para su éxito académico y permanencia en la Universidad.

- 2.5.4.5. Programa Propedéutico:** Este programa trabaja con estudiantes de cuarto medio de establecimientos educacionales de la región de Atacama, cuyo propósito es insertarlos tempranamente a la vida universitaria, mediante la ejecución de talleres para el desarrollo de habilidades matemáticas, habilidades comunicativas, sociales, vocacionales y motivacionales, garantizando cupos de ingreso especial a las carreras UDA.

MÁS INFORMACIÓN EN

www.admision.uda.cl

admision@uda.cl

Servicios y Beneficios Universitarios

A) Beneficios Universidad de Aysén

- **Gratuidad y Becas del estado:** La universidad de Aysén es una institución estatal adscrita a la gratuidad y a todas las becas y beneficios del estado, otorgadas a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de portal beneficios estudiantiles de la Subsecretaría de Educación Superior, así como las becas de mantención otorgadas a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- **Becas Complementarias:** A través del Gobierno Regional de Aysén y su Consejo, en coordinación con JUNAEB los y las estudiantes pueden acceder a la **Beca Aysén**, que aporte de libre disposición o uso, dirigido a estudiantes que viven en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, han cursado toda su enseñanza media, tienen un promedio de notas igual o superior a 5,0, contar con un tramo en el Registro Social de hogares y que cursan estudios superiores en Instituciones de educación superior locales como la Universidad de Aysén. La mantención de esta beca para los estudiantes de la Universidad exige la aprobación de al menos el 70% de las asignaturas del año correspondiente.
- **Transporte Puerto Aysén – Coyhaique:** Los y las estudiantes de la Universidad de Aysén que residan en la Ciudad de Puerto Aysén y sus alrededores, podrán hacer uso del transporte gratuito que dispone la Institución para el viaje de ida y regreso, en los horarios y cupos definidos oportunamente a través de los canales oficiales de la Universidad.

B) Servicios Universitarios Estudiantiles

1. Talleres complementarios:

La UAysén cuenta con un programa de actividades que contempla talleres semestrales de actividades deportivas o recreativas, tomando en consideración los intereses de los estudiantes, dentro de los que destacan: yoga, fútbol, básquetbol, vóleybol, coro, entre otros.

2. Servicios de Biblioteca:

La Biblioteca UAysén cuenta con más de 3.000 ejemplares físicos, además de acceso a más de 150.000 libros electrónicos a través del portal e-libro, Digitalia, Access Medicina y Odilo. Cuenta también con préstamo de computadores, tablets y calculadoras.

Cuenta con el portal <https://biblioteca.uaysen.cl>, donde los estudiantes pueden consultar por los textos físicos con los que cuenta la biblioteca, así como también la disponibilidad, su historial y préstamos vigentes. Además en este portal se encuentran los manuales de acceso a recursos digitales y enlaces a bases de datos.

El horario de atención es de 8:00 a 20:00 hrs de lunes a jueves y viernes de 8:00 a 19:00.

Acceso a las plataformas de libros electrónicos e-libro y Digitalia y las bases de datos suscritas a través de BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica).

3. Convenio Jardín Infantil:

Este servicio consiste en un convenio con jardín colindante con la Universidad para estudiantes con responsabilidad parental y marental. Quienes postulen y acceda a él, tendrán gratuidad para sus hijos e hijas en los horarios en lo que se encuentran en clases.

4. Acompañamiento:

Pone a disposición del estudiantado, un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogas, psicopedagoga, trabajador social y facilitadores docentes. Estos gestionan un Sistema de Acompañamiento integral a los Estudiantes, cuyo objetivo es contribuir a la permanencia y titulación oportuna. Este se compone de tres ejes de acompañamiento: psicoeducativo, académico y psicosocial.

- a) **Acompañamiento Psicoeducativo:** Busca potenciar el proceso de autorregulación académica del estudiantado, a través del fortalecimiento de la organización y planificación del tiempo, hábitos y técnicas de estudio de estudio; y, favorecer el desarrollo de habilidades personales e interpersonales para adaptarse a la vida universitaria, y para la gestión de emociones académicas implicadas en el aprendizaje. Dicho acompañamiento cuenta con dos modalidades específicas: atención psicoeducativa individual y talleres de adaptación a la vida universitaria.
- b) **Acompañamiento Académico:** Ofrecer espacios de aprendizaje individual y colectivo que permitan fortalecer competencias académico-disciplinares en aquellas asignaturas que resulten ser críticas en el ciclo formativo del estudiantado. Dicho acompañamiento cuenta con; Tutorías par y Facilitador/a Docentes de Ciencias, Matemáticas y Lenguaje.
- c) **Inclusión:** La Unidad de Inclusión, tiene como objetivo principal poder transversalizar las temáticas relacionadas a esta área a todo el quehacer universitario, elaborando procesos institucionales que permitan formalizar y operacionalizar la inclusión.
- d) **Atención en Salud Mental:** Se encuentra orientado a la atención de problemáticas de salud mental que pudiesen afectar el bienestar de los/as estudiantes. Entre las actividades que se ejecutan están: talleres preventivos, cursos electivos, acciones de promoción y prevención, atención psicológica individual.
- e) **Atención Becas y Beneficios:** Es una labor de consejería y orientación para la postulación y renovación de los beneficios socioeconómicos estudiantiles internos y externos de la Universidad.

5. Movilidad estudiantil:

El Programa de movilidad permite estudiar en otras universidades públicas de Chile. Quienes se matriculan en la UAysén son parte de la red de universidades del CUECH, pudiendo obtener una beca para realizar movilidad en otras universidades de gran trayectoria y prestigio. Además, los estudiantes pueden postular a becas para estudiar en el extranjero, una oportunidad única que enriquece la formación profesional y personal.

Al mismo tiempo, se promueve que estudiantes de otras universidades tengan la oportunidad de estudiar en la UAysén, generando un ambiente diverso que enriquece las relaciones y el aprendizaje dentro del campus.

En la Universidad de Aysén se difunden las convocatorias, se orienta en la postulación de cada estudiante a las Universidades de destino, se acompaña al postulante durante todo el proceso. Además, se gestiona el reconocimiento de las actividades cursadas que serán convalidadas.

Así, se pueden realizar actividades académicas como:

- Asignaturas del plan de estudio de una carrera
- Asignaturas electivas (presenciales y virtuales)
- Pasantías cortas
- Internados y prácticas
- Tesis de investigación
- Cualquier otra actividad académica reconocida por la Universidad de origen.

6. Credencial Universitaria UAysén (TUI)

La credencial funciona como medio de identificación en dependencias de la Universidad de Aysén, además para solicitar recursos de biblioteca, tecnológicos, uso de transporte universitario y eventuales convenios con instituciones.

Más información en:

www.uaysen.cl/admision

Mail admision@uaysen.cl

Teléfono 67-2332280

WhatsApp +569 3933 2051

Lillo 667, Coyhaique



La Universidad de Chile, como primera universidad del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica. Formamos profesionales, investigadoras/ es, creadoras/es y, por, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, las y los estudiantes complementan su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales, que hacen de esta casa de estudios una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La Universidad de Chile ofrece diferentes Programas de Acompañamiento orientados a acompañar el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes desde un enfoque de equidad e inclusión. Algunos son generados en las unidades locales, y otros son coordinados y articulados por la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado.

Los programas de la Unidad de Aprendizaje de carácter transversal incluyen:

- Programa de Inducción a la Vida Universitaria: bienvenida institucional y entrega de herramientas e información para enfrentar el primer año de universidad.
- Programa de Acompañamiento Tutorial en cuatro líneas:
 - a. Programa Tutoría Integral Par (TIP): tutorías de apoyo a la inserción a la vida universitaria y apoyo académico para estudiantes de primer año.
 - b. Programa de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas (LEA): tutorías de apoyo a la inserción a las prácticas disciplinares de lectura, escritura y oralidad.
 - c. Programa Tutoría de Apoyo a la Adquisición del Inglés (TAI): tutorías para apoyar el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés (speaking, listening, reading, writing) en los cursos impartidos por el Programa de Inglés del Departamento de Pregrado.
 - d. Programa de Acompañamiento a Estudiantes en Situación de Discapacidad (EsD): apoyos personalizados que buscan favorecer grados crecientes de autonomía para estudiantes en situación de discapacidad, según sus adecuaciones requeridas.
- Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), etapa educación superior: acompañamiento en dimensiones académicas, económicas y psicoeducativas para estudiantes provenientes de liceos PACE.

- Programa de Consejería y Orientación Estudiantil: espacio de resolución de consultas, orientación, atención y escucha activa para estudiantes. Cuenta con una mesa de ayuda, consejería estudiantil y talleres orientados al desarrollo de estrategias para la promoción del bienestar y la salud mental.
- Programa de Escritura para Tesistas: acompañamiento para estudiantes que desarrollan trabajos finales conducentes al título o grado a través de instancias como tutorías individuales, talleres, recursos digitales y bootcamps.

Además, las y los estudiantes priorizados de primer año cuentan con seguimiento destinado a generar alertas tempranas y una toma de decisiones oportuna en cada carrera de la Universidad.

Más información en aprendizaje.uchile.cl - @aprendizajeuch en Instagram.

II. BIENESTAR Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE), dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), Desarrolla acciones de soporte al proceso de enseñanza – aprendizaje, generando lineamientos y políticas de desarrollo basadas en la significativa, amplia y directa participación de los/as jóvenes. Dentro de su ámbito de acción también se incluye el garantizar la igualdad de oportunidades para los/as estudiantes, disminuyendo los efectos adversos generados por los desequilibrios propios del sistema, y mejorando su calidad de vida.

La DIRBDE realiza un trabajo coordinado con los servicios de bienestar de unidad académica para proporcionar orientación profesional a la comunidad estudiantil.

1. Becas de arancel para carreras de pregrado:

- Beca Universidad de Chile (BUCH): Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que egresan de cuarto medio y tienen excelencia académica. Requiere postulación previa.
- Beca Andrés Bello (BAB): Financia la matrícula y el arancel de alguna carrera de pregrado, a estudiantes que obtienen Distinción de Trayectoria Educativa (DTE). Su asignación se realiza sin postulación previa.

2. Becas de mantención para carreras de pregrado

- Beca de Atención Económica (BAE): Monto en dinero que apoya la trayectoria educativa de los/as estudiantes. No es compatible con beneficios de mantención JUNAEB u otro beneficio equivalente.
- Becas de Emergencia: asignación en dinero para apoyar gastos imprevistos que no pueden ser absorbidos en su totalidad por el/la estudiante y su familia.
- Programa de Corresponsabilidad Parental, compuesto por:
 - o Beca de Apoyo Preescolar: destinada a estudiantes madres o padres con hijos/as en edad preescolar, que requieren apoyo para solventar el cuidado infantil.
 - o Beca de Apoyo Parental: consiste en una subvención a estudiantes madres o padres con situación económica deficitaria y con hijos/as entre 6 y 12 años, con antecedentes de enfermedad crónica o permanente o en situación de discapacidad, que genere gastos mensuales que no pueden ser cubiertos por el grupo familiar.

- Programa de Residencia Universitaria: dirigido a estudiantes de buen rendimiento académico que acrediten condiciones socioeconómicas deficitarias, no cuenten con redes de apoyo, y provengan de una región distinta a la Metropolitana; y/o a aquellas/os que, residiendo en Santiago, por razones sociales (debidamente calificadas) requieran de este beneficio, priorizando a quienes entraron a la Universidad a través de alguna vía de ingreso especial prioritario (SIPEE y PACE). El programa está sujeto a disponibilidad y cupos limitados, e incluye:
 - o Residencias Universitarias: vacante en una de las dos residencias que considera un valor fijo mensual referencial, el cual dependerá de la situación de vulnerabilidad de cada estudiante. Las y los postulantes que cumplan con los requisitos se priorizarán según año de carrera y vía de ingreso de acuerdo con las vacantes disponibles.
 - o Becas de Residencia: apoyo mensual para estudiantes de regiones que no cuentan con recursos ni redes de apoyo para solventar el arriendo de una residencia no asociada a familiares durante el año académico.
 - Becas de Apoyo Laboral: dirigidas a estudiantes que realizan actividades de apoyo en algunos organismos de la Universidad, accediendo directamente en sus unidades académicas de acuerdo a convocatorias.
 - Programa de Emergencia para la Retención: apoya situaciones imprevistas de alta complejidad que, al impactar en los ingresos disponibles en el hogar, amenazan la permanencia del o la estudiante.
 - Beca Marta Brunet: Destinada a dos estudiantes, uno egresado/a del Liceo Marta Brunet y otro/a del Liceo Narciso Tondreau, que consiste en la entrega de una vacante en alguna de las residencias universitarias o de la beca de residencia, además de una suma de dinero para mantención, a través de la Beca de Atención Económica (BAE).
3. Becas para materiales en carreras de pregrado:
- Beca de Mérito Irma Salas: subvención dirigida a las cinco estudiantes mujeres con mayor puntaje ponderado de ingreso a la Universidad. Financia la adquisición de materiales de estudios.
4. Formación integral y creatividad estudiantil
- La Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil promueve la formación integral y creatividad de la comunidad universitaria a través de los siguientes programas:
- Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles:
 - o Premio Azul a la Creatividad Estudiantil: financia total o parcialmente iniciativas de estudiantes en diversas áreas (responsabilidad social, creación artística, comunicaciones, campañas preventivas, actividades deportivas, entre otros). Su convocatoria es anual.
 - o Apoyos especiales: asesorías para la elaboración de proyectos y entrega de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.
 - Programa de Desarrollo Cultural La U Invita: genera acciones en materia de acceso a bienes y servicios culturales, además de otras instancias de participación que permitan equiparar, promover y fortalecer el capital cultural de las y los estudiantes de pregrado y la comunidad universitaria en general.

5. Otros beneficios y servicios:

- Convenio con Clínica de Atención Psicológica: psicoterapia para situaciones debidamente acreditadas.
- Guía de Campus: servicio de georreferenciación para orientar a la comunidad estudiantil. Más información en guiacampus.uchile.cl
- Formulario de Caracterización FOCES: herramienta destinada a los procesos de diagnóstico, evaluación, postulación y asignación de soportes estudiantiles. Más información en foces.uchile.cl
- Consulta beneficios: plataforma que informa el resultado de las becas internas. Más información en gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios
- Sistema Uso de Tiempo: herramienta para la gestión inteligente y consciente del tiempo estudiantil. Más información en usodetiempo.uchile.cl

Más información en uchile.cl/dirbde – Instagram @dirbde- Contacto: ayudadirbde.uchile.cl

III. SALUD ESTUDIANTIL

La Dirección de Salud Estudiantil, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, tiene como objetivo generar políticas de salud universitaria que vayan en beneficio del bienestar de las y los estudiantes. En ella se encuentra el Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), que es un organismo de la Universidad de Chile destinado a atender necesidades de atención primaria de salud de sus estudiantes. Ofrece servicios en las siguientes áreas:

- Medicina: medicina general y traumatología.
- Odontología: odontología general, radiografía dental.
- Salud sexual y reproductiva: consultoría, anticoncepción y procedimientos.
- Salud mental: psicología y psiquiatría.
- Otras atenciones: enfermería, tecnólogo en oftalmología, kinesiología y nutrición.

El contacto es a través del correo contactosemda@uchile.cl. Allí se orienta al estudiante, se realiza un triage y ofrece alguna modalidad de atención dependiendo de las necesidades.

IV. DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física promueve y estimula la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de las y los estudiantes y una mejor calidad de vida personal y comunitaria, a través de programas específicos que van desde el nivel formativo hasta la alta competencia. Los programas brindan diferentes opciones de participación no excluyentes entre sí, ya que se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo con sus propios intereses y capacidades.

1. Ingreso Especial para Deportistas:

La Universidad de Chile cuenta con un proceso de admisión especial para deportistas que tengan figuración en una o más disciplinas a nivel regional, nacional y/o la calidad de preseleccionado o

seleccionado nacional en la categoría correspondiente a su edad, y participen fundamentalmente en las disciplinas que son Ramas Oficiales de la Universidad de Chile y los deportes reconocidos por el Comité Olímpico Internacional.

Las postulaciones se abren durante agosto o septiembre de cada año. Todo el proceso se realiza en el sitio web www.deporteazul.cl, siendo resueltos posterior a la entrega de los puntajes de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y la postulación a las universidades chilenas.

2. Becas de Excelencia Deportiva:

Consisten en la exención total o parcial (100%, 50% o 25%) del arancel anual de la carrera o programa que curse el o la estudiante deportista, quien además debe cumplir con la condición de normalidad académica, integrar alguna de las selecciones oficiales de la institución, o ser parte de alguna selección nacional con la calidad de deportista de alto rendimiento. Las postulaciones se efectúan en abril de cada año en un proceso convocado por la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile.

3. Deporte Generalizado y Curricular:

Programa enfocado a estudiantes que desean participar en clases destinadas al aprendizaje y desarrollo de una disciplina o actividad, a través de talleres guiados por profesionales de la Universidad de Chile, de acuerdo con sus capacidades individuales. Además, cada unidad académica puede ofrecer otras opciones de actividades a sus estudiantes, dependiendo de su oferta interna e infraestructura. Por otra parte, la Universidad de Chile ofrece cursos deportivos electivos como parte de la formación académica, los que son evaluados con asistencia y notas, y entregan créditos como parte de la malla curricular de cada estudiante.

4. Deporte de Competencias Internas:

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia permanente durante el año, en representación del equipo o selección de cada unidad académica: Torneos Interfacultades, Juegos Mechones y Juegos Olímpicos Estudiantiles. Las disciplinas principales son: ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, fútbol, natación, taekwondo, tenis, tenis mesa, vóleybol, futbolito y rugby. Se accede al programa mediante inscripción directa en cada unidad académica.

5. Deporte de Representación Institucional:

Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo para quienes posean un nivel destacado en una disciplina deportiva, lo que permite representar a la Universidad de Chile en sus selecciones institucionales. Permanecerán en este programa quienes, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. La Dirección de Deportes y Actividad Física convoca anualmente a pruebas abiertas para integrarse a las selecciones deportivas. Además, siempre y cuando el cuerpo técnico de cada selección lo determine, podrán pertenecer a las selecciones institucionales quienes ingresen a la Universidad de Chile a través del Ingreso Especial para Deportistas.

6. Principales recintos deportivos de nivel centralizado bajo la administración de la Dirección de Deportes y Actividad Física:

- Piscina Escolar Universidad de Chile
- Complejo de Tenis Quinta Normal
- Campo Deportivo Juan Gómez Millas
- Refugio Farellones

Además, cada unidad académica dispone de infraestructura deportiva administrada por el propio Campus, Facultad, Instituto o Programa.

Más información en www.deporteazul.cl - correo contacto@deporteazul.cl

V. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

La Dirección de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) ofrece, a través del portal web institucional y una red de 43 bibliotecas y archivos, el acceso a los recursos de información que responden efectivamente a las necesidades de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la Universidad.

1. Portal Web de la Universidad de Chile:

Desde uchile.cl y su sección de bibliotecas (uchile.cl/bibliotecas), entrega acceso a una amplia gama de servicios de información y una valiosa colección de recursos de información especializados, entre los que destacan:

- La Biblioteca Digital, con acceso directo a más de un millón de documentos: libros, tesis, revistas, artículos, bases de datos, entre otros. Incluye más de 45.000 objetos digitalizados de gran valor histórico como mapas, manuscritos, partituras, artesanías, fotografías, audios, películas y colecciones de archivos y museos;
- acceso a más de 139 bases de datos especializadas en todas las disciplinas;
- 75.000 títulos de revistas electrónicas en texto completo;
- más de 157.000 libros electrónicos;
- el Repositorio Académico, con más de 86.000 publicaciones en texto completo de docentes e investigadores de la universidad que incluye más de 38.000 tesis de la Universidad de Chile, y
- el sitio web de bibliotecas, con servicios interactivos, guías temáticas y tutoriales, repositorios, descripción de colecciones y servicios; horarios, plano de ubicación, personal, entre otros.

2. Servicios en Bibliotecas:

43 bibliotecas y archivos de la Universidad de Chile ofrecen acceso a las colecciones y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda e instruyendo en la localización y uso de la información, proporcionando instalaciones y servicios para la investigación y el estudio:

- Poseen una de las mejores colecciones del país, con más de 3.000.000 volúmenes (libros, revistas, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros).
- Contemplan 27.907 metros cuadrados de bibliotecas, con 4.657 puestos de lectura y más de 1.200 computadores y tablets disponibles a los usuarios.

Las y los estudiantes pueden acceder a una variedad de servicios: préstamo en sala y a domicilio, préstamo interbibliotecario con más de 100 instituciones afines, servicios de referencia y apoyo a la investigación, traslado de préstamos y devoluciones entre distintos campus, y talleres sobre el uso y acceso a todos los recursos de información.

VI. SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

Las y los estudiantes que ingresan a la Universidad de Chile tienen acceso a una serie de beneficios que facilitan el desarrollo de sus tareas cotidianas, sustentados en las herramientas tecnológicas administradas principalmente por la Vicerrectoría de Tecnologías de Información (VTI).

La Universidad de Chile cuenta con un sistema único de acceso y autenticación, “Mi Cuenta UChile” (pasaporte.uchile.cl), que permite el ingreso vía web a los diversos servicios que se entregan en línea, de manera segura y personalizada. Las y los estudiantes reciben también una credencial personalizada (Tarjeta Universitaria Inteligente, TUI) que les identifica como integrantes de la comunidad universitaria.

En el sitio de servicios web mi.uchile.cl, las y los estudiantes encontrarán servicios asociados a la TUI, tal como su estado de cuenta corriente de aranceles y beneficios. Adicionalmente, se les asigna una cuenta de correo electrónico institucional al momento de matricularse. Más información en Ayuda Tecnológica VTI

Además, las y los estudiantes de la Universidad de Chile pueden hacer uso de la herramienta de apoyo a la clase presencial U-Cursos (ucursos.uchile.cl), donde pueden consultar apuntes de clases, actas de notas, foros de discusión, y utilizarlo como un canal de comunicación para cada una de las asignaturas.

VII. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad de Chile cuenta con programas de movilidad o intercambio estudiantil, tanto en universidades del país como en el extranjero.

Movilidad Nacional

Las y los estudiantes de la Universidad de Chile son parte del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado entre las 18 Universidades Estatales de Chile, SÚBETE, que abarcan todo el territorio nacional. Este programa tiene como propósito facilitar la realización y reconocimiento de actividades académicas, de variada duración y complejidad, entre instituciones pertenecientes al consorcio a través de los protocolos y acuerdos del Programa, de manera que puedan acceder a un mayor número de experiencias comunes en espacios territoriales distintos a los de la Universidad de Chile, pero que convergen en los principios básicos de excelencia académica, diversidad sociocultural, valoración de la sociedad y aporte al país. Así, se considera como una instancia estratégica que contribuye en el proceso formativo integral con sello identitario de los y las estudiantes estatales.

- El programa permite la movilidad presencial, virtual, la micromovilidad y la movilidad mixta (es decir, cursos en la Universidad de Chile y cursos en otra universidad de manera simultánea)
- Las actividades a realizar incluyen actividades académicas curriculares del plan de estudio de una carrera o programa, cursos de formación general, pasantías, internados y prácticas, actividades académicas electivas, tesis co-tuteladas y memorias profesionales.
- Participan las 18 universidades estatales y sus centros u organismos académicos-disciplinares vinculados, con cobertura desde Arica a Magallanes.

Beneficios para estudiantes en movilidad:

- Se mantiene categoría de estudiante regular en la universidad de origen, así como el seguro escolar y las becas ministeriales.
- Contiene un acuerdo de reconocimiento de actividades curriculares realizadas en la universidad de destino antes de iniciar la movilidad.
- Costo cero de arancel en la universidad de destino.

Más información en [Movilidad Nacional](#) - correo: movilidad-cuech@uchile.cl

Movilidad Internacional:

El Programa de Movilidad Estudiantil (PME), perteneciente a la Dirección de Relaciones Internacionales, permite a las y los estudiantes de pregrado realizar un intercambio virtual y/o presencial en el extranjero por uno o dos semestres académicos. Estas movilizaciones otorgan, al finalizar cada semestre, un certificado oficial para el reconocimiento de estudios o créditos en la Universidad de Chile.

Para realizar un intercambio virtual, las y los estudiantes deben postular a las convocatorias semestrales que se publican periódicamente. Actualmente existen programas de movilidad virtual con el Asia Pacífico a través de la red APRU, y en América Latina a través de la red AUGM.

Respecto a los intercambios presenciales, las y los estudiantes pueden postular a las convocatorias que el PME realiza a casi 100 universidades cada semestre. Esta postulación se realiza con un año de anticipación y las fechas son:

- Primera Convocatoria: mayo - junio.
- Segunda Convocatoria: octubre - noviembre.

Al ser estudiante regular de la Universidad de Chile, las y los estudiantes seleccionados se eximen del pago de aranceles en la Universidad contraparte. Adicionalmente, existen diversas formas de financiamiento y becas concursables. Existen también otras alternativas de movilidad internacional en la facultad o instituto de cada estudiante a través de convenios firmados de forma específica: uchile.cl/u81318

Más información en

www.uchile.cl/pme

Correo

pme@u.uchile.cl



BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I.- UNIDAD DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al/a la alumno/a en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1. BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio, cuya postulación no garantiza la asignación del beneficio.

Beca Enrique Molina Garmendia (Decreto UdeC N°2021-076)

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de cuota básica y arancel anual de matrícula.
- b) Residencia gratuita en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de la provincia (respecto a su sede universitaria).
- c) Una asignación mensual de dinero de 1,57 UTM para gastos de alimentación.
- d) Dos pasajes al año desde y hacia su lugar de residencia familiar.
- e) Una asignación en dinero equivalente a 1,17 UTM, la que se entregará por una sola vez.
- f) Una asignación mensual equivalente a 0,29UTM.

Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 36 becas anuales, 2 por cada región y 6 para Región del Bío Bío a razón de 2 por Provincia.

Beca de Residencia Doctor Virginio Gómez. (Decreto UdeC N°2021-079)

Requisitos para postular:

- a) Ser mujer
- b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media.
- c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media.
- d) Promedio igual o superior a 880 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.
- e) Estar matriculada en primer año en algunas de las carreras que imparte la Universidad de Concepción.
- f) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción.
- g) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

Residencia en hogar universitario.

Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca para alumnos/as de las carreras de Licenciatura en Química-Químico y Químico Analista (Decreto UdeC N°2021-075)

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Becas para alumnos/as de carreras dependientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (Decreto UdeC N°2021-080)

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Ciencias Físicas**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 800 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 4 becas anuales.

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Licenciatura en Matemática**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 3 becas anuales

- **Beca para alumnos/as de la carrera de Ingeniería Civil Matemática**

Requisitos para postular:

- a) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- b) Promedio igual o superior a 700 puntos PAES entre Pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de matrícula.
- b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: 5 becas anuales.

Beca para postulantes con mérito en Olimpiadas Científicas Nacionales de Informática o Matemática para Ingeniería Civil Informática.**Requisitos para postular:**

- 1) Cumplir con al menos uno de los siguientes criterios de mérito:
 - Haber sido medallista regional o haber sido seleccionado representante de su Región y haber participado en Olimpiadas Chilenas de Matemática o en Olimpiadas Chilenas de Informática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
 - Haber sido seleccionado/a de su país y haber participado en Olimpiadas Internacionales de Informática o en Olimpiadas Internacionales de Matemática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.
- 2) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su situación económica, no califican para obtener becas del Estado.

Beneficios que otorga:

Los beneficios se otorgan en función del rendimiento más alto en Olimpiada Nacional de Informática o Matemáticas, según se especifica a continuación:

- 1) REPRESENTANTES DE SU PAÍS, QUE PARTICIPARON EN OLIMPIADA INTERNACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá sólo la diferencia hasta el 100% del valor del arancel de la carrera.
- 2) MEDALLISTAS EN OLIMPIADA NACIONAL DE INFORMÁTICA O MATEMÁTICAS: Exención del 100% del pago de cuota básica y 50% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el/la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del Estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 50% del arancel anual de la carrera.
- 3) MEDALLISTA REGIONAL O REPRESENTANTE REGIONAL EN OLIMPIADAS CHILENAS DE INFORMÁTICA O EN OLIMPIADAS CHILENAS DE MATEMÁTICA: Exención del 20% del arancel anual de la carrera. Sin embargo, si el o la estudiante hubiere obtenido una beca de arancel del estado o de otra institución pública o privada, la señalada beca cubrirá como máximo, el 20% del arancel anual de la carrera.

Postulación:

Para los/las estudiantes que ingresen mediante el “Sistema Especial de Admisión para Postulantes con Mérito en Olimpiadas Nacionales de Informática o Matemáticas”, la postulación a la beca será automática, al momento de matricularse.

Los/las estudiantes que ingresen mediante el Sistema Regular de Admisión, para hacer efectiva su postulación a la beca, deberán presentar dentro de los plazos anualmente estipulados, su solicitud de postulación en la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, en formulario especial proporcionado por dicha Unidad, además de su currículum vitae y todos los documentos que certifiquen sus antecedentes meritorios en las Olimpiadas.

Beca Deportiva (Decreto UdeC N°2017-051)**Requisitos para postular:**

- a) Ser alumno/a regular de alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción.
- b) Presentar evaluación de méritos y condiciones deportivas (virtual o presencial).
- c) Acreditar Currículum Deportivo Relevante (para Campus Concepción seleccionado regional y/o su equivalente; para Campus Chillán y Los Ángeles haber participado en instancias deportivas de carácter regional a lo menos; para ambos casos dentro del período de 2 años anteriores a su postulación).
- d) Acreditar estado de salud compatible con la práctica permanente de su disciplina deportiva.

Beneficios que otorga:

- a) Exención total o parcial del pago del arancel anual de carrera y cuota básica total o parcial.
- b) Residencia en hogares universitarios para los/las estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria y cuando la situación socioeconómica lo amerite.
- c) Alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

Postulación:

Durante proceso de postulaciones a la Universidad, en formulario especial proporcionado por la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles, publicado en página web de Admisión UdeC.

Cupos: De acuerdo con presupuesto aprobado anualmente para el efecto.

Beca Filidor Gaete Monsalve (Decreto UdeC N°2006-164)**Requisitos para postular:**

- a) Egresado/a de la última promoción de enseñanza media del Liceo Filidor Gaete Monsalve de la comuna de Llico.
- b) Promedio de notas no inferior a 6,0 en la Enseñanza Media.

- c) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- d) Matricularse en alguna carrera impartida por la Universidad de Concepción, Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez o Centro de Formación Técnica Lota-Arauco.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago del arancel anual de matrícula y cuota básica.
- b) Residencia en hogar universitario o en el caso que la institución de educación no cuente con hogar, su equivalente en dinero mensual.
- c) Beca de alimentación o en el caso que la institución de educación no cuente con beca de alimentación, su equivalente en dinero mensual.

Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 3 becas anuales.

Beca de Excelencia Musical Wilfried Junge (Decreto UdeC N°2021-078).

Requisitos para postular:

- a) Estar matriculado/a en primer año de cualquier carrera de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Poseer sobresalientes habilidades en interpretación de instrumentos musicales o de canto.
- c) No superar la proyección de 28 años de edad al término de su carrera.
- d) Ser egresado/a de la última promoción de Enseñanza Media.
- e) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del Mineduc. Se eximen de este requisito los/las estudiantes que, en virtud de su nivel de ingresos, no califican para obtener beca del Estado.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de la Cuota Básica.
- b) Exención del pago de arancel de matrícula. Si obtuviera beneficios estatales que cubran el 100% del arancel de matrícula, se reemplazará el beneficio de arancel por un monto mensual de 1 UTM.

Postulación:

Período de matrículas, envío de formulario y documentación solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl.

Cupos: 1 beca anual.

Beca Corina Vargas Vargas (Decreto 2023-131-1).

Requisitos para postular:

- a) Ser alumno/a regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Haber obtenido Distinción a las Trayectorias Educativas por parte del Ministerio de Educación.
- c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.
- d) Para quienes requieran beneficio de Residencia en Hogar Universitario, acreditar procedencia fuera de la Provincia de Concepción para el Campus Concepción y de 20 o más kilómetros de distancia del Campus Chillán o del Campus Los Ángeles.
- e) Para quienes requieran beneficio de Alimentación y/o Hogar Universitario, acreditar situación socioeconómica y obtener puntaje socioeconómico mínimo de 250.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del 100% del pago de la cuota básica de matrícula
- b) Exención del 100% del arancel de matrícula, complementariamente a la cobertura de Beca Distinción a las Trayectorias Educativas de Mineduc.
- b) Optar de manera preferente a Beca de Alimentación DISE, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles.
- c) Optar de manera preferente a Residencia en Hogar Universitario, siempre que la situación socioeconómica lo amerite conforme a evaluación de la Dirección de Servicios Estudiantiles, y conforme además a requisitos de procedencia para cada Campus.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a requisitos. En caso de requerir residencia y/o alimentación deberá acreditar situación socioeconómica con Trabajadora Social de Unidad de Bienestar, DISE.

Cupos: Conforme a cumplimiento de requisitos.

Beca de Alimentación DISE (Decreto UdeC N°2017-050)

Requisitos para Postular:

- a) Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de Concepción.
- b) Acreditar situación socioeconómica que amerite el beneficio.
- c) Haber aprobado el 60% de asignaturas inscritas el año anterior para estudiantes de cursos superiores y del primer semestre para estudiantes de primer año. Los/las alumnos/as de primer año deben acreditar un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.

Beneficios que otorga:

Almuerzo de lunes a viernes en Casino Universitario.

Postulación:

En formulario de postulación solicitado a bienestar@udec.cl, de abril a noviembre.

Cupos: Conforme a disponibilidad mensual.

Beca Ernesto Mahuzier (Decreto UdeC N°2021-077)**Requisitos para postular:**

- a) Ser alumno/a regular de 2° año de la carrera Química y Farmacia.
- b) Haber aprobado los dos primeros semestres del plan de estudios.
- c) No haber repetido ninguna asignatura.
- d) Que el promedio de calificación lo/la sitúe dentro del 50% superior del curso.
- e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga:

- a) Exención del pago de arancel anual de carrera y cuota básica.
- b) Residencia para estudiantes que provienen de fuera de la provincia de Concepción.
- c) Una asignación en dinero para gastos de alimentación.
- d) 2 pasajes al año, ida y regreso al lugar de residencia.
- e) Una asignación anual de 1,17 UTM, la que se asignará una sola vez al inicio del año académico.
- f) Una asignación mensual equivalente a 0,29 UTM

Postulación:

Envío de formulario y documentación socioeconómica solicitada de respaldo al correo bienestar@udec.cl
Período a difundir por Facultad cada año (marzo-abril).

Cupos: 1 beca anual.

Beca Guido Donoso Núñez (Decreto UdeC N°2013 -113)**Requisitos para postular:**

- a) Tener nacionalidad chilena.
- b) Estar seleccionado/a para ingresar a la carrera de Licenciatura en Historia en la Universidad de Concepción.
- c) Ser egresado/a de la última promoción de enseñanza media.
- d) Haber postulado oportunamente a las ayudas estudiantiles del MINEDUC.

Beneficios que otorga:

Exención del 100% de la cuota básica y de arancel anual de matrícula durante los años formales de duración de la carrera.

Postulación:

Postulación automática al momento de matricularse en la carrera, se asigna internamente conforme a cupos y requisitos.

Cupos: 1 beca anual en régimen.

2. OTROS BENEFICIOS.**Actividades de Bienestar:**

Los/las estudiantes pueden participar en actividades educativas grupales, masivas y de promoción en los programas de Buen Trato, Trabajo y Estudio, Identidad UdeC y Vivir Bien UdeC.

II.- UNIDAD DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad de Salud Estudiantil es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) encargado de otorgar atención primaria de salud al/a la estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten.

Desarrollamos acciones de atención primaria con enfoque promocional, preventivo y curativo, en la búsqueda de una mejor calidad de vida y estilos de vida saludables para todos nuestros/as estudiantes, a través de la acción de un equipo de salud capacitado y comprometido con la salud integral y comunitaria.

Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, en horario continuado de 8:30 a 17:00 horas de lunes a viernes. Además, cuenta con atención de primeros auxilios en el campus en horario de 8.00 a 22 horas de lunes a viernes y los sábados en horario de 8.00 a 20.00 horas

Beneficios que otorga:

1. Atención de medicina general.
2. Atención de enfermería.
3. Atención de Primeros auxilios en el campus.
4. Atención de matronería.
5. Atención Nutricional.
6. Atención de odontología general.
7. Atención psicológica.
8. Atención de Trabajadora Social en acompañamiento, derivaciones y seguimientos de estudiantes.
9. Programa preventivo de salud EMP, en colaboración con el sistema público de salud y la facultad de enfermería.

10. Convenios de Laboratorios externos para exámenes.
11. Convenio con COALIVI, Corporación de Ayuda al Limitado Visual. Atención oftalmológica y venta de lentes ópticos.
12. Convenio con el Centro clínico Docente (CCD) de la facultad de medicina, para kinesiología, fonoaudiología y oftalmología.
13. Recepción y visado de certificados médicos y justificativos por duelo.
14. Botiquín de venta de medicamentos e insumos.
15. Oferta de Talleres de autocuidado y primeros auxilios

III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al/a la alumno/a la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, voleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 estudiantes en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en ocho gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna, tres salas de musculación, una cancha de rugby y una piscina descubierta.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS – ARTE Y CULTURA. La Dirección de Servicios Estudiantiles a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística y cultural, como un complemento de carácter integral a la formación personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades como la promoción de cursos y talleres artísticos, agrupaciones estables y actividades culturales de carácter masivo para la comunidad estudiantil. Desde las agrupaciones estables y talleres, los alumnos participan en representación de la Universidad, en diferentes encuentros y competencias en el área dancística de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Los cursos extraprogramáticos se programan abarcando las diferentes disciplinas artísticas en sus diferentes áreas.

Artes Plásticas y Visuales: Fotografía, Artesanía, Pintura, Dibujo, Ilustración, Orfebrería, Encuadernación.

Artes Musicales: Canto, Música, Percusión, Instrumentación, Cuerdas y Ritmos Latinoamericanos.

Artes Escénicas: Cueca, Danzas en diferentes estilos, Teatro, Danza Teatro.

Agrupaciones Estables: éstas están destinadas a estudiantes con un mayor grado de especialización, con un mayor compromiso y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Conjunto Folklórico HUENUICÁN y Ballet Folklórico (BAFOUDEC).

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información (www.udec.cl/dti) tiene como propósito entregar a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos, con el fin de apoyar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la gestión académica.

Es por ello que a cada estudiante, se le proporciona una cuenta personal de usuario (**Pasaporte UdeC**) que le permite ingresar a aplicaciones y servicios tecnológicos institucionales, con el objetivo de favorecer y simplificar su vida universitaria. Con dicho Pasaporte UdeC, los alumnos y alumnas pueden acceder a las plataformas de colaboración e interacción con sus profesores/as y compañeros/as en cada asignatura, tales como Canvas y Microsoft Teams, que, además, se complementan con el resto de la Suite Microsoft 365, como los servicios de almacenamiento OneDrive, correo electrónico y aplicaciones de ofimática (Word, Excel y PowerPoint), las cuales se instalan o registran en sus propios dispositivos. Complementariamente, los/las estudiantes más avanzados/as disponen de herramientas de análisis de datos, manejo de documentos y colaboración como PowerBI, SharePoint, entre otras.

Al ingresar a la **Intranet corporativa**, el alumno o la alumna podrá encontrar servicios de interés propio de los/las estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como: Avisos Clasificados y Encuesta de Evaluación Docente, esta última permite evaluar en forma electrónica la labor del/de la profesor/a que imparte su asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia. Además, cuando corresponda, cada semestre se habilita la opción "Inscribir Asignaturas" vía web.

Por otro lado, **INFODA** es la plataforma de servicios que ofrece al/a la estudiante información personalizada de sus antecedentes académicos, financieros y beneficios; pudiendo, entre otros, revisar sus calificaciones, verificar su informe curricular, revisar la malla de su carrera, las asignaturas que cursa en el semestre, emitir su certificado de alumno regular para diversos trámites, etcétera.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno o alumna pueda escoger el horario, lugar, momento más apropiado para informarse, estudiar o comunicarse, ya que, para acceder a las plataformas, solo necesita un computador conectado a internet desde cualquier lugar.

En relación con los **trámites de carácter financiero**, el/la estudiante puede emitir cupones de pago y consultar aspectos relacionados a su mensualidad de arancel desde la "Oficina Virtual", disponible en el siguiente link: <https://oficinavirtual.udec.cl/>.

Asimismo, y para que los/las estudiantes cuenten con el servicio de Internet en los diversos sectores de los campus de la Universidad, se encuentra disponible la conexión al **Wifi UdeC**, a la cual pueden acceder con su Pasaporte UdeC.

En el caso de la credencial universitaria electrónica **eTudeC** (<https://etudec.udec.cl/>) el alumno o alumna, además de obtener su identificación como miembro de la institución, puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas, adquirir su vale de alimentación (si fuese beneficiario de la beca), ingresar a los recintos restringidos, entre otros servicios asociados.

Otra manera de acceder a los servicios descritos es mediante la app UdeCMóvil para dispositivos móviles, en donde el/la estudiante encontrará datos de INFODA y podrá recibir notificaciones con las notas de sus evaluaciones, una vez sean publicadas por los/las docentes. Asimismo, en dicha aplicación podrá acceder a materiales, cambiar su fotografía y obtener códigos QR para ingresar a recintos como biblioteca, bicicletteros y otros servicios.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central, que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, nueve Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas en Campus Chillán y Los Ángeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 386.556 libros impresos, 400.000 libros electrónicos; acceso a 90.000 revistas electrónicas a texto completo; 160 bases de datos texto completo, Gestor Bibliográfico EndNote y capacitaciones en competencias informacionales.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

<http://www.udec.cl/admision>

e-mail: admision@udec.cl



BENEFICIOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BECA DE ARANCEL DE INSCRIPCIÓN (MATRÍCULA): La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los estudiantes que ingresan por la vía de admisión regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos: Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera; Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2024, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizadas por la Universidad de La Frontera; y haber obtenido la beca PROENTA - UFRO, 2025.

BECA PROENTA _ UFRO: La Beca PROENTA UFRO, consiste en el 100% de exención en el pago de la diferencia que se produce entre el arancel real de la carrera y el arancel de referencia establecido por el Ministerio de Educación, durante los años de duración de la carrera establecidos por el Plan de Estudios, para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber ingresado a la carrera por las vías de admisión regular, ascendencia indígena o desempeño destacado; Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2024; Haber obtenido puntaje promedio pruebas obligatorias PSU mínimo de 550 puntos o su equivalente en puntaje PAES; Estar adscrito en el programa PROENTA-UFRO 2024; Ser beneficiario de becas y/o crédito que otorga el Ministerio de Educación. <http://postulacion.beneficiosestudiantiles.cl/fuas/>.

BECA OLIMPIADAS IX REGIÓN DE FÍSICA, MATEMÁTICAS Y QUÍMICA: La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas o Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera para los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2024; Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2024 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química; y Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular. Para el 2º y 3er lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el estudiante haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la Beca se hará efectiva en una sola de ellas y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva sólo si el estudiante no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Esta División dependiente de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, entre otras funciones, presta asesoría en proceso postulación y apelación a los beneficios estudiantiles: Gratuidad, Becas de Arancel y Programas de Créditos para financiar aranceles de carrera y ayudas de mantención otorgadas por los organismos centralizados: Ministerio de Educación, JUNAEB y Comisión Ingres.

Es prioritario que los estudiantes actualicen en la Municipalidad de su comuna o en sitio web <https://rsh.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/login> el Registro Social de Hogares. Pues este documento es importante para la obtención de los beneficios junto a los otros que el MINEDUC solicita presentar en etapas venideras.

El o la estudiante postulante debe constantemente informarse respecto de las diferentes etapas del proceso de asignación de beneficios. Esta obligación implica la responsabilidad de conocer las fechas de los procesos y tomar conocimiento de su desarrollo a través de la información publicada en los sitios <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/> y www.fuas.cl

La primera etapa del proceso de otorgamiento de beneficios es la postulación en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), en la fecha antes señalada.

Durante el periodo de matrícula, la Universidad está facultada para solicitar documentos adicionales que les permitan evaluar de mejor forma la situación socioeconómica del o la estudiante y su grupo familiar en caso que el MINEDUC lo defina, para la asignación de beneficios estudiantiles.

De continuar la crisis sanitaria en nuestro país, el proceso se realizará de acuerdo a la etapa en la cual se encuentre la Comuna, ya sea vía online y/o presencial, motivo por el cual se publicarán los procedimientos en página <https://admission.ufro.cl/becas-y-beneficios/>

Contacto:

veronica.pincheira@ufrontera.cl / 45-259218

natalia.sepulveda@ufrontera.cl / 45-2325031

Mayores antecedentes e información en link:

<http://admission.ufro.cl/index.php/admision-regular/acreditacion-socioeconomica>

También trabaja en forma directa, programas focalizados como Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE), tarjeta para obtención de tarifa preferencial en locomoción colectiva urbana la cual debe ser tramitada en momento de matrícula y Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), esta última es un documento de identificación interna de la Universidad que permite el acceso a ciertos edificios como Biblioteca y Casinos y además ser utilizada para operaciones financieras como cuenta vista. Contacto: carmen.rios@ufrontera.cl 45-2325032

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN

Tiene como objetivo cubrir la necesidad de alimentación en estudiantes que no cuenten con BAES, Consiste en un almuerzo diario entregado en Servicio de Alimentación Los Notros. Consultas con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil natalia.sepulveda@ufrontera.cl

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

Servicio de Alimentación Los Notros: Es un moderno servicio de alimentación de 1.400 mts², una capacidad para 1200 personas, en sistema de turnos para servicio de almuerzo y cafetería. Además, dispone de aire acondicionado, televisión y Wi-Fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

Cafetería Las Araucarias: Infraestructura que tiene 75 mts² de construcción para el 1º piso y 35 mts² para el 2º piso. Esta cafetería se encuentra ubicada al interior del Campus Andrés Bello. Actualmente tiene una capacidad total para atender a 200 personas en servicio de almuerzo y/o cafetería. Este espacio cuenta con Wi-fi, tecnología de conexión y transmisión de datos en forma inalámbrica.

SALA 24 HORAS

La Sala Nocturna de Estudios es un servicio que la Universidad de La Frontera pone a disposición de sus estudiantes para apoyar su formación académica.

Horario de atención: Lunes a sábado de 08:00 a 08:00 am.

Dispone de tres espacios. Espacio de estudio grupal, Espacio de estudio individual y Sala de silencio

JARDÍN INFANTIL UFRO – INTEGRA

100% gratuito, destinado a hijos de estudiantes matriculados. Cuenta con 3 niveles : sala cuna, medio menor y medio mayor. Postulación con Trabajadora Social, de Bienestar Estudiantil. Convenio con otros jardines Red INTEGRA. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

PROGRAMA MATERNO PARENTAL

Beneficia a estudiantes de pregrado que sean madres o padres, futuras estudiantes embarazadas o estudiantes varones que serán padres. Es un programa que tiene por finalidad acompañar y apoyar integralmente a la formación académica y profesional de estudiantes con hijos/as, Cuatro áreas de atención. Contacto: dina.cerda@ufrontera.cl

LAVANDERÍA ESTUDIANTIL: Servicio de lavandería para estudiantes UFRO, el cual es de carácter gratuito y funciona durante todos los días del año académico. La Universidad dispuso de un espacio físico dentro del campus Andrés Bello que cuenta con 6 equipos lavadoras / secadoras.

BECAS DONATARIOS UFRO

Las becas UFRO son 10 programas de becas de mantención entregadas por donatarios a estudiantes de pregrado la cual varía en monto y cobertura por programa. Dentro de sus requisitos se encuentran ser estudiante activo matriculado, acreditar vulnerabilidad socioeconómica y no disponer de otra beca de mantención entregada por JUNAEB, municipalidad u otras personas o instituciones públicas o privadas

Requisitos y mayores antecedentes <https://dde.ufro.cl/beneficios-ufro>

Consulta con Trabajadora Social de Bienestar Estudiantil cristina.munro@ufrontera.cl

REDES SOCIALES

Página WEB: <https://dde.ufro.cl/>

Instagram: bienestar_estudiantil_ufro

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SALUD ESTUDIANTIL

El objetivo principal es fomentar el bienestar integral de la población estudiantil, a partir de: a) Atención clínica: b) Promoción en salud: c) Prevención en salud: Conformada por las siguientes áreas de la salud: Salud dental; Salud sexual y reproductiva; Salud kinesiológica; Salud mental; Salud nutricional; y Atención de enfermería y telemedicina.

Unidad de enfermería: Atenciones espontáneas; Derivaciones; Atención clínica de Enfermería básica en Box; Primeros Auxilios en box; Primeros Auxilios en terreno (Fuera del box de atención).

Unidad de salud mental: Conformada por 5 psicólogos, 1 trabajadora social, quienes sitúan su quehacer en el ámbito de la promoción y prevención de la salud y atención clínica

Unidad Dental. Quehacer focalizado en temáticas de salud oral, educación en higiene oral y técnicas de cepillado y solicitud de derivación con convenios y/o sugerencias de atenciones particulares.

Unidad de salud sexual y reproductiva. Como anticoncepción de emergencia, autocuidado, gestión del riesgo e infecciones de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, ciclo menstrual y espermático, salud mamaria y autoexamen físico de mamas, lactancia materna y postparto, embarazo, estilos de vida saludable entre otros.

Unidad nutricional. Actividades de promoción y prevención en salud nutricional.

Unidad kinesiológica. Unidad que cumple con el objetivo de prevenir, evaluar, detectar y corregir patologías músculo-esqueléticas en las y los estudiantes, con foco en la promoción y prevención en salud, deporte y estilos de vida saludable.

Otros apoyos en salud: Medicina general, modalidad telemedicina; Nutricionista 15 Horas.

Apoyos de índole integral: proyectos en los cuales participan todas las unidades de la Dirección de desarrollo Estudiantil de forma integrada y articulada de acuerdo a su área de competencia y funciones.

DIVISIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Recintos Deportivos: El complejo deportivo Andrés Bello de la Universidad de La Frontera cuenta con 90.000 mts.2 habilitados para la práctica del deporte: Gimnasio Olímpico; Multicancha; Muro de Escalada; Pista de Atletismo; Sala Multipropósito; Cancha de fútbol pasto natural; Cancha de tenis; Sala Halterofilia; Cancha Sintética Fútbol; Piscina semiolímpica; Sala de Combate; Cancha de Rugby.

Actividad Física y Recreación: Área que coordina actividades deportivas, recreativas y de salud, con el fin de favorecer el desarrollo integral, así como el bienestar físico y mental de nuestros estudiantes, a través de la generación de las siguientes actividades: Programa vida saludable; Ciclo de charlas; Olimpiadas, actividades deportivas - recreativas de diferentes disciplinas; Eventos masivos para la comunidad universitaria; Apoyo y asesoría hacia los estudiantes en organización de eventos deportivos (semanas de carreras, facultades, etc.); Staff Deportes UFRO: Grupo de estudiantes colaboradores de Deportes UFRO, que tendrán como principal objetivo monitorear y promover la actividad física y el deporte en la comunidad estudiantil universitaria. Ofrecemos la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras, para desarrollar y potenciar sus diversas habilidades, como, por ejemplo: monitores deportivos, ayudantes técnicos, árbitros y entrenadores.

Deporte de Representación: Actualmente desarrollamos: Fútbol, Voleibol, Básquetbol, Balonmano, Hockey, Futsal, Halterofilia, Snowboard, Escalada y Montaña, Judo, Rugby, Cheerleaders, Natación, Atletismo, Fútbol Americano, Taekwondo, Karate, Tenis y Tenis de Mesa. Sesiones periódicas de trabajo técnico y táctico, el cual tiene una duración de todo el año. Su objetivo principal es promover y consolidar el rendimiento deportivo.

Gala del deporte. Evento anual que se realiza desde el año 2015, con el objetivo de reconocer el esfuerzo, la responsabilidad y la perseverancia de las / los estudiantes y deportistas universitarios.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

Concurso UFRO Talentos: Concurso donde los estudiantes participan en dos categorías, intérprete y cantautor. Entre los premios, se entrega la grabación de una canción en un estudio, con calidad profesional, para impulsar las carreras artísticas.

Actividades artísticas culturales: Conciertos, charlas, exposiciones, conversatorios, presentaciones artísticas, etc.

Talleres Ufro Talentos: Talleres que se imparten en; Canto, Danza contemporánea, Coro, Guitarra intermedia, Dj, Twerk, Producción musical, Salsa casino, Dibujo Anatómico, Cocina, Pintura creativa, Taller de banda, Dibujo artístico, Teatro, Guitarra básica y Dibujo manga.

Voluntariado: realización de actividades solicitadas por entidades y organizaciones externas a la Universidad, como lo son INJUV, Teletón, Techo, Municipios, entre otros.

Talleres de emprendimiento: Talleres que proporcionan herramientas relacionadas al tema, en estudiantes que cuentan con algún tipo de emprendimiento o tienen ganas de hacerlo.

Talleres de Fortalecimiento Asociaciones Estudiantiles: enfocado en el fortalecimiento de competencias y entre los cuales podemos encontrar distintas líneas como Liderazgo y Trabajo en Equipo, Técnicas de Autocuidado, Comunicación Eficaz, Autorregulación Emocional, Manejo de Estrés y Ansiedad.

Ferias de Agrupaciones Estudiantiles: espacios donde los estudiantes muestran a la comunidad interna y externa a la universidad su quehacer.

Asociaciones Estudiantiles: Participación de representantes de los y las estudiantes en instancias institucionales (comisiones, mesas de trabajo, consejo académico, etc)

UNIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL NACIONAL E INTERNACIONAL. Apoya la movilidad de los estudiantes de pregrado que hayan aprobado su primer año del plan de estudios, a través de la gestión y coordinación de diversos programas de intercambio, orientados a fortalecer el perfil y la formación profesional. También se canalizan por intermedio de ella, convocatorias de postulación a programas de becas de movilidad, en universidades nacionales y extranjeras, prácticas profesionales y pasantías, procesos de selección y asesoría logística, poniendo a disposición los vínculos y convenios que posee la Universidad de La Frontera. Además, gestiona el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino. Más información: movilidad.ufro.cl. Contacto: movilest@ufrontera.cl, (45)2325567 (45)2596731

Programas de Movilidad Nacional: Programa de movilidad estudiantil nacional entre Universidades del Estado de Chile, para realizar un semestre académico, prácticas profesionales y tesis de grado

en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile. Este programa es aplicable a todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera. Becas Prácticas Santander: Destinada a todos los estudiantes de la universidad que realicen prácticas de al menos 3 meses o 520 horas en alguna empresa del territorio nacional.

Movilidad Autofinanciada: Permite acceder a universidades en convenio con nuestra casa de estudios y realizar movilidad contando con la exención de aranceles en destino, lo que reduce considerablemente el costo de la movilidad. Los estudiantes al retornar, cuentan con el reconocimiento de las actividades académicas realizadas en destino.

EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de La Frontera participar en diversas agrupaciones artísticas en las disciplinas de la danza clásica, danzas folklóricas, la música, el teatro y el canto coral. Además, ofrece a los alumnos en general, la posibilidad de incorporarse en el staff de colaboradores permanentes de las diversas actividades que ésta unidad desarrolla.

FORMACIÓN CONTINUA, ofrece a los alumnos, participar y colaborar en la organización de encuentros y programas que potencien y complementen las competencias necesarias para su formación profesional. Anualmente los estudiantes, a través del trabajo conjunto con los docentes de cada Facultad, pueden postular a recursos para el desarrollo de Proyectos de Extensión. Más Información en www.vinculacion.ufro.cl/

SERVICIOS COMPUTACIONALES INFORMÁTICOS Y DE CONECTIVIDAD

Correo electrónico: Todos nuestros estudiantes tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía <http://mail.ufromail.cl/>.

Intranet: Conjunto de servicios de consulta y realización diferentes trámites. Consultar información personal, académica, financiera, de ayudas estudiantiles; realizar trámites y procedimientos como: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, emisión de Certificados, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, Activación de Correo Electrónico, Votaciones Electrónicas, entre otros.

Portal de Pagos: Servicios vía web para el pago de mensualidades en forma electrónica, usando tarjetas bancarias y botones de pago. Los pagos los puede realizar tanto el estudiante o ex-alumno, como también las personas (tutores) inscritas en el mismo portal. Se accede en: <http://pagoweb.ufro.cl/>.

Campus Virtual: Plataforma Educativa de apoyo a la docencia: material de apoyo a asignaturas y actividades en línea. <http://campusvirtual.ufro.cl>.

Laboratorios Computacionales: Como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado laboratorios computacionales, diseñados para atender las necesidades docentes y estudiantiles.

Cobertura inalámbrica: Al interior de todos los edificios de la Universidad es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi, principalmente en salas de clases, bibliotecas, auditorios, casinos. Se accede a la red inalámbrica de estudiantes, se utiliza el mismo usuario y clave del servicio de Intranet.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS DE PREGRADO

Agrupaciones Estudiantiles: Son organismos autónomos creados y gestionados por estudiantes de la UFRO que comparten intereses y objetivos en común, y que se fortalecen mediante el desarrollo de iniciativas y proyectos que aporten un beneficio comunitario.

Actualmente la Universidad cuenta con 72 Agrupaciones activas, las cuales se dividen en las siguientes áreas: Deportivas, Académicas y Profesionales, Artístico Cultura, Religiosas y de Acción Social.

Centros de Estudiantes (CCEE): Su principal objetivo es representar a los estudiantes de la carrera ante autoridades universitarias. Es de carácter autónomo, pluralista y democrático. Su directiva es renovada cada 12 meses y está compuesta por un mínimo de 6 estudiantes de la misma Carrera de la Universidad.

Programa de Made in UFRO: Su objetivo es apoyar a estudiantes que cuentan con algún emprendimiento, mediante la generación de espacios de aprendizaje que permita potenciar diversas habilidades ligadas al emprendimiento, y brindarles una vitrina tanto dentro como fuera de la Universidad donde vendan sus productos.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Central

Ubicada en el Campus Bello, con más de 5.000 m², la Biblioteca Central cuenta con seis Secciones: Informática, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Circulación, Recursos y Herramientas Digitales, Tesis y Revistas. Las tres últimas – orientadas a la atención de público – funcionan bajo la modalidad de estantería abierta.

El edificio dispone de amplias y confortables áreas de estudio, dispuestas tanto para el trabajo individual como colectivo. Cuenta con áreas especialmente equipadas para quienes deseen trabajar con notebook y consultar recursos en formato audiovisual. Posee alrededor de seiscientos ochenta puestos de trabajo distribuidos en laboratorios de computación, salas de estudio cooperativo, de lectura individual, logias, etc. Una red dinámica y WIFI permiten a nuestros usuarios conectarse a internet desde cualquier punto del edificio. El ingreso es automatizado y un sistema de seguridad resguarda la colección.

Biblioteca Médica

Constituye un servicio diseñado para atender, en forma preferente, los requerimientos de información de la comunidad universitaria de las Facultades de Medicina y Odontología. Esta Unidad alberga una colección especializada orientada al apoyo en la formación de profesionales en el área de la salud de Pre y Postgrado. El ingreso al edificio es automatizado y un sistema de seguridad resguarda las colecciones.

En ajuste al modelo pedagógico de la Facultad a la que sirve, la Biblioteca Médica dispone de estantería abierta, además de áreas de trabajo colaborativo, individual, con notebook de libre acceso, logias y gabinetes para el trabajo y estudio de los becarios. En conjunto, este servicio pone a disposición de los usuarios ciento treinta y nueve puestos de trabajo.

Biblioteca Campus Pucón

Constituye un servicio que funciona bajo la modalidad de estantería cerrada, administrando un fondo asociado a las Carreras y Programas Especiales actualmente impartidos en la Sede.

Tanto el procesamiento de los textos como su incorporación al software con el que la DIBRI administra el fondo bibliográfico, son realizados por profesionales de la Biblioteca Central.

Centro de Documentación Indígena

El Centro de Documentación del Instituto de Estudios Indígenas (CDI) de la Universidad de La Frontera, es uno de los más especializados en la temática indígena del sur de Chile, contando a la fecha con un total de 12.000 registros bibliográficos relativos a historia, antropología, cultura, derecho y educación. En el año 2016 el Centro de Documentación Indígena deja de ser parte del Instituto de Estudios Indígenas y se integra a la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información. En la actualidad el CDI cuenta con un archivo audiovisual de 350 videos instructivos en formato DVD y un sitio web de trailers de cada documental existente, además de la Base de Datos Bibliográfica Indígena de 12.000 registros.

RÜPÜ: PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE. El Programa Rüpü es una iniciativa de la Universidad de La Frontera, dirigida a los estudiantes mapuches de esta casa de estudios superiores. Su principal foco es fortalecer el acceso, permanencia y titulación oportuna de este grupo de estudiantes. Entre sus objetivos se encuentra el contribuir de manera integral a una mejor inserción universitaria y nivelación académica, apoyar el proceso de formación profesional, promover el diálogo intercultural, activar procesos de encuentro con las comunidades, y generar espacios de desarrollo y reencuentro con la identidad del Pueblo Mapuche, la incorporación temprana de estudiantes secundarios a los espacios universitarios, así como también motivar la continuidad de estudios de postgrado y mejorar la probabilidad de inserción en estos programas. Contacto: rupu@ufrontera.cl. Teléfono: (45) 2744228 - (45) 2325006. www.rupu.cl; Facebook en www.facebook.com/programa.rupu; FanPage: www.facebook.com/programarupuwallmapu.

BENEFICIOS Y SERVICIOS ESTUDIANTILES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, es un organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Universidad con los estudiantes mediante la administración de los servicios de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil, Educación Física y Deportes, Actividades Extracurriculares, Casino y Cafeterías Universitarias, junto con mantener una estrecha y colaborativa relación con la Federación de Estudiantes.

Correo electrónico: dgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204297

Sitio web: <http://dgae.userena.cl>

1. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El Departamento de Bienestar Estudiantil es una unidad que tiene como finalidad facilitar el desarrollo personal y académico de sus estudiantes, orientándolos en la solución de sus problemáticas sociales y económicas. Como característica esencial se puede señalar la atención directa a los estudiantes que lo requieran en sus propios campus, ya que cuenta con Trabajadoras Sociales ubicadas en cada uno de ellos y que atienden mediante reserva de horas en agenda online disponible en plataforma Phoenix.

Entre sus principales tareas destaca la coordinación con MINEDUC y JUNAEB para la correcta asignación y renovación de beneficios de arancel y mantención para los estudiantes de la Universidad, así como también para la entrega de financiamiento mediante Fondo Solidario de Crédito Universitario.

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil, la Universidad de La Serena ofrece a los estudiantes que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo dirigidas a estudiantes con situación económica de carencia y vulnerabilidad y con rendimiento académico satisfactorio:

- Becas de Alimentación (almuerzo): Entrega de alimentación en casinos y cafeterías de la Universidad.
- Becas de Apoyo en Dinero de libre disposición y para alimentación (estudiantes en práctica): Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

- Becas de Apoyo para Residencia: Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte los gastos derivados de pago de pensión o residencia. Dirigida a estudiantes que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo.

Las becas se entregan según el cumplimiento de requisitos específicos para cada una de éstas y la postulación a éstas se efectúa de forma semestral.

Por otro lado, el Departamento de Bienestar Estudiantil administra 03 Hogares Estudiantiles, residencias femeninas y/o masculinas que durante el año académico albergan a un grupo de estudiantes quienes pagan sólo los gastos de consumo de servicios básicos utilizados. Este beneficio está dirigido a estudiantes que carezcan de recursos económicos suficientes y cuyo grupo familiar de origen se encuentre fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo. Los y las estudiantes deben acreditar salud física y psicológica compatible con la vida en grupo.

El equipo profesional del Departamento también participa activamente con otras unidades internas para la atención psicosocial y en materias de salud mental de los estudiantes, siendo parte activa del Programa de Prevención de Suicidio ULS.

Correo electrónico: bienestarestudiantil@userena.cl

Contacto: (51) 2 204052.

Más información en: <http://dgae.userena.cl/bienestar.html>

2. DEPARTAMENTO DE SALUD ESTUDIANTIL

El propósito del Departamento de Salud Estudiantil es brindar atención a estudiantes regulares, para los problemas de salud de nivel primario mediante atenciones médicas, odontológicas, consejería en promoción de salud, atenciones psicológicas, de matrona, de enfermería, kinesiología y nutricionista. Se realizan derivaciones a la Red Asistencial Pública y Privada, según la necesidad de cada estudiante. Las atenciones de los profesionales son a un costo mínimo e incluyen la consulta del profesional y la entrega de los medicamentos para el tratamiento, según stock disponible.

Se cuenta con convenios para la realización de exámenes de laboratorio e imagenología. Los estudiantes pueden cancelar el costo de las atenciones generadas con el Departamento de Salud Estudiantil de la Universidad, durante el semestre académico en curso, en la Unidad de Normalización Financiera.

La solicitud de horas para la atención se realiza a través de la plataforma Phoenix, donde en primer término deben completar la ficha médica de ingreso, para continuar con la solicitud de horas. La atención dental debe ser solicitada vía correo electrónico y telefónica. Las urgencias dentales pueden ser agendadas vía plataforma Phoenix. Para todas las atenciones, los estudiantes deben presentarse 15 minutos antes, para confirmar su hora de atención.

El Departamento de Salud Estudiantil se encuentra realizando una serie de programas destinados a la promoción del Autocuidado, promoción de Salud y Prevención de enfermedades entre los que destacan:

- Programa Futuro Saludable destinado a reforzar hábitos saludables, prevenir problemas de malnutrición y patologías cardiovasculares.

- Consejería en Salud Sexual.
- Programa de Acompañamiento en Salud Mental.
- Consejería en Promoción de Salud.
- Examen preventivo de salud (EMPA) a todos los estudiantes.
- Examen de salud oral a todos los estudiantes.
- Programas educativos de promoción de salud en ambiente universitario, operativos de salud en terreno para estudiantes.

Contacto secretaría: (51) 2 204110 - (51) 2 204554. Dental: (51) 2 204039

Correo electrónico: depsalud@userena.cl - salud.consulta@userena.cl -

deptosalud.dental@userena.cl

Instagram: @deptosaluduls

3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

El Departamento de Educación Física y Deportes, es una unidad dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, que persigue entregar al estudiantado, la posibilidad de ser usuarios de actividades relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, permitiendo con esto, ayudar al proceso de formación integral de los y las futuras profesionales.

Su tarea se despliega tanto dentro como fuera de esta Casa de Estudios, prioritariamente a través de cuatro áreas, a saber:

- Electivos Deportivos y Ejercicio Físico: Actividad físico deportiva, incorporada al área académica de los estudiantes y como parte de su malla curricular (por ende, sujetos a asistencia, calificación y a todos los procedimientos asociados). Su objetivo principal es entregar al estudiante, elementos que complementen su formación académica en el contexto de la formación integral.
- Talleres de Libre Asistencia: Actividades orientadas al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, de asistencia voluntaria y no calificados (por ejemplo: Taller de Musculación).
- Deporte Recreativo: Actividades deportivas de carácter interno, que tienen como misión ampliar la cobertura de participación deportiva de la comunidad estudiantil, en el formato de campeonatos/torneos internos (por ejemplo, Campeonato de Fútbol Intercarreras), en los que pueden participar de manera transversal cualquier estudiante, perteneciente a alguna carrera o Post-grado de la ULS.
- Deporte de Representación Universitaria: Esta forma de participación tiene como objetivo, representar a la Universidad de la Serena deportivamente, en distintas instancias de participación tanto local, regional como nacional.

Para estos efectos se organizan grupos de estudiantes, interesados en la práctica de un deporte de manera sistemática durante todo el año.

Esto se expresa con una participación permanente en las Asociaciones Locales, en las cuales la Universidad de La Serena, tiene una representación regular a través de sus equipos deportivos, manteniendo igualmente una vinculación con Organizaciones o Programas Deportivos Universitarios como, por ejemplo: Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Para participar en cualquiera de estas actividades, debe ser estudiante regular de algunos de los Programas de Pre o Postgrado, impartidos por nuestra Casa de Estudios.

Correo electrónico: deportes@userena.cl

Contacto: (51) 2 204135

4. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El objetivo del Departamento es contribuir a la educación integral de los/as estudiantes de la Universidad de La Serena, complementando su formación profesional con la realización de múltiples actividades, cristalizadas en una amplia oferta de talleres y agrupaciones artísticas. El Departamento debe supervisar el correcto funcionamiento de estas instancias, con el fin de potenciar el vínculo entre los/as estudiantes y la Universidad. El Departamento, de manera semestral, dicta talleres que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de desarrollo personal, encontrando talleres como: Lengua de Señas Chilena, Canto y Conjunto Vocal, Taller de Teatro, Inglés para la Vida Universitaria, Guitarra Funcional Básica, Fotografía Digital, Danza y Expresión Cultural, Agricultura Urbana y Reciclaje, Yoga, Taller de Cerámica, Pintura en Acrílico, entre otros.

Existen 12 agrupaciones artísticas las cuales buscan convocar a estudiantes con fines comunes y apoyan su formación integral por medio de diferentes disciplinas escénicas. Estas agrupaciones son: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Ensamble Popular Experimental, Tuna Femenina Azahares, Tuna de Distrito ULS, Teatro Experimental, Agrupación de Danza Contemporánea "Ayekantün", Dance ULS, Orquesta Universitaria La Serena, Coro de Cámara ULS y ULS Big Band Jazz. También se apoyan otras iniciativas estudiantiles de otras áreas artísticas, como es el Campeonato de Cueca, actividades musicales, etc.

Correo electrónico: extracurriculares@userena.cl

Contacto: (51) 2 204133

5. CASINO Y CAFETERÍAS UNIVERSITARIAS

Esta unidad es la encargada de proporcionar servicios de alimentación a los(as) estudiantes y a la comunidad de la Universidad de La Serena, en un Casino Central y cinco cafeterías ubicadas en los diferentes campus de la Institución. Además, cuenta con un equipo multidisciplinario que continuamente monitorea los requerimientos nutricionales de los(as) estudiantes, siempre cumpliendo con estándares de calidad, con una atención eficaz y en un ambiente cálido y grato, coherentes con el concepto de alimentación saludable.

La cobertura se realiza a través de un Casino Central (ubicado en campus Isabel Bongard), cinco cafeterías, en cada campus de la Universidad de La Serena (Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Gabriela Mistral, Limarí y Departamento de Música) y un carro de alimentos tipo Food Truck. En total, se disponen alrededor de 1.300 puestos de alimentación en toda la red.

Los servicios que entrega Casino y Cafeterías Universitarias son los siguientes:

- Servicio de cafetería: venta de bebidas frías y calientes, snack dulces y salados y productos de elaboración propia (pasteles, postres, sándwiches, entre otros).
- Servicio de alimentación colectiva, a través de una minuta diaria de almuerzo, con segmentación de oferta entre las cuales destacan:
 - Menú JUNAEB (BECA BAES), que presenta la siguiente estructura: ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar y fruta.
 - Menú o colación Estudiante ULS, que presenta la siguiente estructura: entrada ensalada, plato de fondo, bebestible sin azúcar, postre (fruta o yogurt) y pan.
- Servicios especiales según requerimiento de las distintas unidades de la Universidad (entrega de colaciones, coffee break o almuerzos especiales por eventos estudiantiles apoyados por la Universidad).

Casino y Cafeterías Universitarias cuenta con un convenio y trabajos colaborativos con instituciones externas que forman profesionales nutricionistas, quienes desarrollan su internado en dichas dependencias, considerando actividades como estudios sobre calidad de servicio, inocuidad alimentaria y gestión de producción de alimentación colectiva. De ellos se toman acciones, tanto correctivas como preventivas, de tal forma que se puedan proyectar en un marco de mejoramiento continuo. De forma interna, se han realizado actividades con distintas carreras para que puedan proponer mejoras, desde el punto de vista alimentario y de mejora continua en sus procesos de atención.

Correo electrónico: casinouls@userena.cl

Contacto: (51) 2 204465

6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “LOS PAPAYITOS”.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos, es un establecimiento educacional vía transferencia de fondos (VTF) por medio de un convenio concretado en el año 2006 entre la Universidad de La Serena y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, siendo actualmente administrado por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos atiende a párvulos desde los 3 meses de edad hasta los 3 años 11 meses, en jornada completa y de forma gratuita, con una capacidad de 63 párvulos y atención en los siguientes niveles: sala cuna heterogénea, nivel medio menor y nivel medio mayor.

Respecto al proceso de inscripción (postulación), priorización (selección) y matrícula, se realiza cada año, según cronograma estipulado por JUNJI. El proceso de inscripción se realiza con la Trabajadora Social del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Papayitos y respecto al proceso de priorización este se realiza mediante análisis que efectúa JUNJI en revisión con las distintas bases de datos del Estado, siendo prioridad los y las hijos/as de estudiantes.

Correo electrónico: lospapayitos@userena.cl

Correo Trabajadora Social: marisol.aviles@userena.cl

Contacto: (51) 2 219679

7. UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA

Unidad que tiene como funciones informar a los y las estudiantes lo relacionado con sus deberes, derechos, beneficios y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles a los que puede optar, orientándolos en los trámites que se deben realizar a través de los medios de comunicación formales de la Universidad y redes de apoyo de difusión.

Correo electrónico: difusiondgae@userena.cl

Contacto: (51) 2 204137

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE RECTORÍA

1. PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL (NACIONAL E INTERNACIONAL)

La Movilidad Estudiantil de la Universidad de La Serena, en coordinación con Universidades de alto prestigio; tanto nacionales como extranjeras, ofrece a sus estudiantes regulares la oportunidad de participar en programas de movilidad nacional e internacional. Los estudiantes pueden optar por realizar un semestre académico en cualquiera de las universidades estatales del país, o en una de la amplia gama de instituciones extranjeras con las que la ULS tiene convenios. A nivel nacional, también se ha implementado la opción de movilidad virtual para asignaturas de formación general, y la posibilidad de realizar tesis o memorias de título con co-tutorías entre docentes del consorcio. Para ambos tipos de movilidades, los estudiantes participan de una experiencia académica presencial de un semestre completo, inmersos en el entorno académico y cultural de la institución nacional o extranjera, con reconocimiento de los aprendizajes obtenidos.

Correo electrónico: movilidad@userena.cl riuls@userena.cl

Contacto: (51) 2 204448

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La Dirección de Docencia de la Universidad de La Serena tiene la misión de promover el aseguramiento y gestión de la calidad en la docencia de pregrado y la adecuada implementación del Modelo Educativo ULS, es por esto que cuenta con diversos servicios de apoyo a estudiantes que tienen la finalidad de fortalecer sus procesos formativos.

1. LABORATORIO IGNACIO DOMEYKO

El Laboratorio de Computación ubicado en el campus Ignacio Domeyko, cuenta con equipamiento de última generación, computadores all in one y navegación inalámbrica para internet e intranet, con la finalidad de atender las demandas estudiantiles y apoyar a los estudiantes en el desarrollo de los trabajos e informes que deban presentar en sus asignaturas. Para esto, el laboratorio de computación posee los softwares necesarios para estas actividades.

Los objetivos de dicho laboratorio son el uso de procesadores de texto, planillas electrónicas, programas CAD para ingeniería, lenguajes de programación, atendiendo consultas que puedan tener

referente a softwares; Apoyar en los procesos de postulaciones, matrículas, toma de ramos y pruebas de diagnóstico y apoyar a docentes en aspectos técnicos computacionales, cuando sea requerido para sus clases. Apoyo con impresiones de trabajos académicos, ploteos de planos o similares e impresiones 3D. El laboratorio también proporciona la posibilidad para aquellos académicos que necesiten impartir alguna clase poder realizarlo en estas dependencias. Además, el espacio permite a los estudiantes y académicos que lo requieran atención continua de mañana y tarde (lunes a jueves desde las 9:00 h a 21:00 h y viernes de 9:00 h a 20:00 h).

Contacto: (51) 2 204565

2. LABORATORIO CENTRAL DE IDIOMAS

El Laboratorio Central de Idiomas, cuenta con herramientas multimediales disponibles en un software de aprendizaje del idioma inglés instalado en los 40 computadores disponibles en estas dependencias. En este laboratorio se desarrolla el Programa de Práctica del Idioma Inglés, señalado como requisito de titulación y/o egreso para los estudiantes de las carreras de Kinesiología, Odontología y Licenciatura en Astronomía. En dicho espacio practican este idioma, guiados por el encargado del Laboratorio y por medio de la retroalimentación continua del software que reciben los estudiantes en el desarrollo de las actividades del programa.

Este Laboratorio tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la competencia de comunicarse en el idioma inglés, con el fin de propiciar mejores oportunidades de desarrollo profesional, además de promover el desarrollo de la autonomía del aprendizaje como una de las competencias transversales señaladas en el Modelo Educativo de la Universidad de La Serena. En casos debidamente justificados por la dirección de las carreras de Odontología y Kinesiología, la Práctica del Idioma Inglés se realiza por medio de la Plataforma Moodle Apoyo Capacitaciones, en donde hay tareas asignadas a los estudiantes, las cuales son reconocidas como actividades válidas equivalentes a las disponibles en el Laboratorio de Idiomas.

Correo: jebravo@userena.cl laboratorio.idiomasdidoc@userena.cl

Contacto: (51) 2 204162

3. LABORATORIO CENTRAL DE ANATOMÍA

El Laboratorio Central de Anatomía es un espacio donde los estudiantes aprenden de forma interactiva, utilizando elementos para representar el cuerpo humano (por ejemplo, fantomas), además de instrumental de laboratorio y equipamiento tecnológico.

El espacio también cuenta con acceso mediante WIFI para internet e ingreso a plataformas institucionales. El Laboratorio Central de Anatomía es el responsable de prestar servicios a las carreras de Odontología, Kinesiología y Enfermería, con la finalidad de apoyar los procesos formativos de las diferentes carreras que lo requieren.

En estas dependencias se dictan clases teórico prácticas. Además, los estudiantes pueden realizar trabajo autónomo en coordinación con el encargado del Laboratorio.

El Laboratorio de Anatomía está ubicado en el campus Isabel Bongard de la Universidad de La Serena.

Correo electrónico: eacerda@userena.cl

Contacto: (51) 2 204278

4. SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Biblioteca Central “Irma Salas Silva” se distingue por su moderno edificio y la implementación de tecnologías de última generación, que facilitan el acceso a recursos de información tanto físicos como virtuales, al servicio de toda la comunidad estudiantil. Además, cuenta con 4 Salas de Estudio y 1 Sala de Lectura, distribuidas en los distintos campus de la universidad, consolidando un Sistema de Bibliotecas Interconectado.

La Biblioteca Central, con una capacidad para 600 personas, está distribuida en tres pisos y ofrece acceso a computadores con conexión a internet. Su colección física incluye 44.567 títulos y 152.519 volúmenes, junto con 31 títulos de publicaciones periódicas internacionales. Además, dispone de material multimedia, como videos, mapas y partituras. Para complementar estos recursos, la biblioteca cuenta con 4 Tecno Aulas equipadas para escuchar podcasts, visualizar imágenes en alta resolución y proyectar presentaciones. Estas colecciones, tanto físicas como digitales, la convierten en la biblioteca universitaria más grande de la Región de Coquimbo.

En cuanto a los recursos digitales, se destacan los libros electrónicos de Springer y las colecciones de diversas editoriales a través de la plataforma e-libros, con un porcentaje significativo disponible en formato de audiolibros. La biblioteca ofrece más de 112.000 títulos en la nube, acceso a 42 bases de datos, 6.000 títulos de revistas y millones de artículos, todos destinados a enriquecer el aprendizaje y la investigación de los estudiantes de la Universidad de La Serena.

Innovando en la enseñanza de pregrado, la Biblioteca Central “Irma Salas Silva” cuenta con una Ludoteca, un espacio innovador que fomenta la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo a través del juego. Además, dispone de una Sala Maker Space, ideal para el trabajo colaborativo, donde estudiantes pueden desarrollar proyectos grupales o individuales con acceso a tecnología avanzada.

A lo largo del año, la biblioteca organiza diversas actividades culturales que transforman sus espacios en verdaderos centros de aprendizaje, fortaleciendo tanto el desarrollo académico como personal de los estudiantes.

En resumen, la Biblioteca Central es una institución moderna y dinámica, que se adapta continuamente a las necesidades educativas de la comunidad universitaria, ofreciendo un entorno óptimo para el aprendizaje y la investigación.

Correo electrónico: contacto@userena.cl

Contacto: (51) 2 204061

SERVICIOS DE APOYO A TRAVÉS DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

1. OFICINA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ESTUDIANTIL (OAME)

La Oficina, de Acompañamiento y Monitoreo Estudiantil (OAME), pertenece a la Vicerrectoría Académica, y su creación se fundamenta en la relevancia que tiene para la Universidad de La

Serena el desarrollo integral del estudiantado, promoviendo esto a través de acciones de acompañamiento académico, psicoeducativo y monitoreo en coherencia con lo declarado en la Misión Institucional. La Oficina fue creada a través del Decreto Exento Nro. 045 del 16 de enero del 2020, como otro mecanismo que permita dar respuesta a estos compromisos. En este contexto, se plantean como sus funciones principales: desarrollar, implementar, fortalecer e institucionalizar las estrategias de acceso y de acompañamiento académico y psicoeducativo para contribuir a la inducción, trayectoria formativa y graduación/titulación oportuna de los y las estudiantes ULS provenientes de contextos diversos, que se articulan con dos de los principios declarados en el Modelo Educativo Institución:

- Favorecer el desarrollo integral del estudiantado para garantizar un mejor desempeño, tanto en la vida universitaria como en los diversos contextos de realización ciudadana y profesional/académica.
- Disponer de estrategias y planificar acciones académicas que ofrezcan un marco de oportunidades para atender con equidad la diversidad de las características del estudiantado que ingresa a la Universidad.

El modelo de organización del acompañamiento que ofrece OAME se estructura en 4 ejes, Figura 1

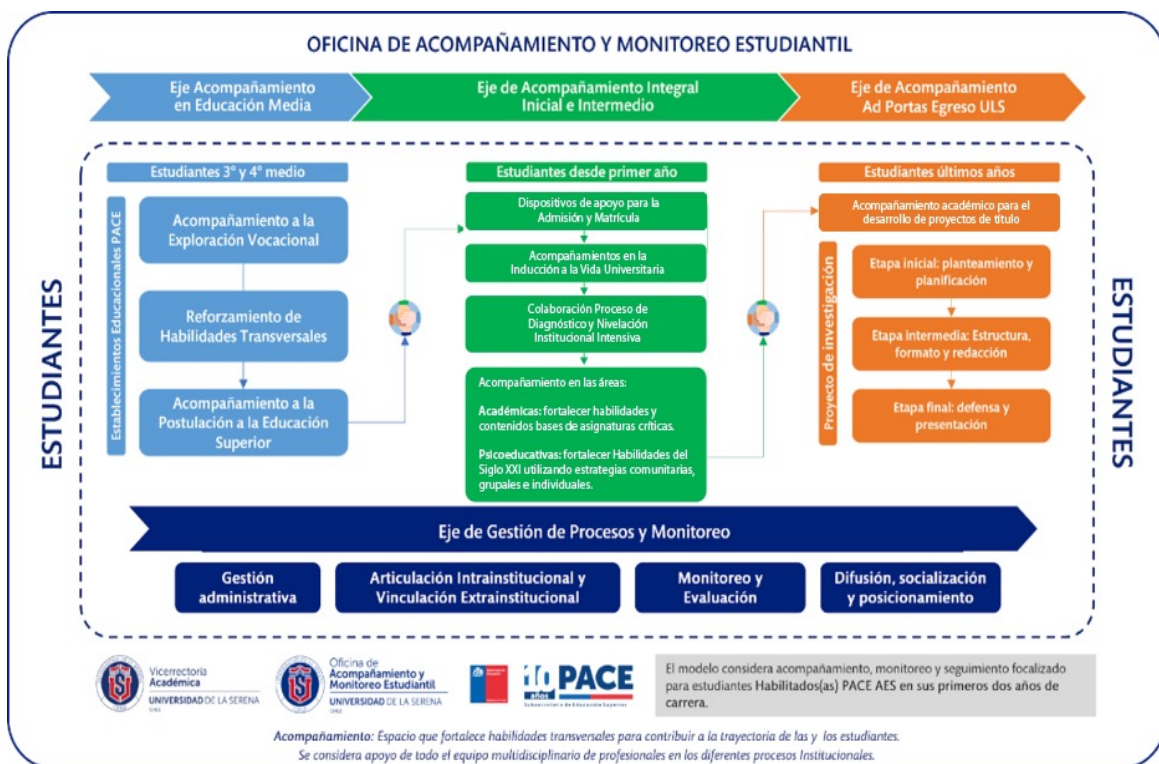


Figura 1: Modelo de organización del acompañamiento OAME

Para la implementación del modelo de organización del acompañamiento de OAME se han identificado procesos que son de responsabilidad de OAME y otros colaboradores. Los ejes de Acompañamiento en Educación Media, Educación superior, Adportas Egreso ULS y el Eje de gestión de procesos son parte de los procesos que a continuación se indican.

- Eje Acompañamiento en Educación Media

El Eje de Acompañamiento en la Educación Media, de la OAME, a través del componente de Preparación en la Educación Media (PEM) del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) ejecutado por la institución, tiene el objetivo de asegurar la preparación de estudiantes de 3ro y 4to medio de establecimientos designados por el Ministerio de Educación. Las áreas de acompañamiento que se desarrollan en las 14 comunidades educativas en la Región de Coquimbo, a cargo de un equipo de profesionales del área docente en Reforzamiento de Habilidades Transversales y Exploración Vocacional, con acciones y recursos pedagógicos destinadas tanto a estudiantes como a profesores para el desarrollo de las competencias y habilidades para el Siglo XXI.

- Eje Acompañamiento integral inicial e intermedio en Educación Superior

El Eje de Acompañamiento Integral inicial, a través del programa PACE en su componente de Acompañamiento en Educación Superior (AES), ha establecido los siguientes propósitos:

- a) Consolidar un modelo para el acompañamiento, coherente con el Modelo Educativo Institucional, con el fin de contribuir al desarrollo de las trayectorias formativas de nuestra comunidad estudiantil a través del fortalecimiento de habilidades en los ámbitos psicoeducativos y académicos.
- b) Establecer mecanismos de acompañamiento académico, psicoeducativo y de monitoreo estudiantil, en colaboración con actores claves de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir al desarrollo de las trayectorias formativas del estudiantado.
- c) Promover espacios respetuosos y diversos de encuentro, vinculación y aprendizaje, mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario a fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral de la comunidad estudiantil.

El foco del acompañamiento integral inicial son estudiantes PACE Habilitados en sus primeros dos años de ingreso, estudiantes con puntajes descendidos en los instrumentos de diagnóstico institucional y sistemas de derivación internos. Los acompañamientos ofertados en Educación Superior son los siguientes:

- Área Académica: busca fortalecer habilidades y contenidos base de asignaturas críticas o altamente demandadas, a través de espacios de acompañamiento mediados por tutores profesionales de diferentes disciplinas y tutores estudiantes; los cuales se articulan con académicos para ejecutar acciones directas e indirectas de apoyo que contribuyan a la progresión académica.
- Tutorías Profesionales en asignaturas o áreas como:
 - Habilidades transversales comunicativas - Música- Biología- Química- Cálculo Diferencial- Cálculo Integral- Cálculo Vectorial- Cálculo I- Cálculo II- Álgebra - Álgebra Lineal- Álgebra I - Álgebra II - Física I- Física Newtoniana- Electromagnetismo
 - Tutorías pares Integrales: espacios que facilitan el proceso de adaptación a la vida universitaria, orienta en temáticas relacionadas al proceso formativo y aspectos psicosociales de los tutorados, como así también resuelve dudas de índole académico para derivar a un tutor profesional y tutor
 - Tutorías pares especialistas: espacios de acompañamiento académico (reforzamiento y/o nivelación) de asignaturas críticas o altamente demandadas específicas a estudiantes de su misma carrera o afín.

- Área Psicoeducativa: promueve el desarrollo integral y continuo de las y los estudiantes, reconociendo la autonomía como la habilidad principal que les permita fortalecer sus procesos de aprendizaje. Las acciones principales se centran en la prevención, orientación y derivación bajo un enfoque ecológico, abordando las necesidades de nuestra comunidad estudiantil. Para ello, se proponen estrategias directas de acompañamiento en espacios individuales, grupales y comunitarios, así como estrategias indirectas de acompañamiento que corresponden a espacios asincrónicos de libre acceso estudiantil.
 - Acompañamientos disponibles:
 - Organización del tiempo
 - Gestión de las emociones
 - Estrategias y hábitos de estudio
 - Proyecto de vida
 - Manejo del estrés
 - Higiene del sueño
 - Contención emocional
 - Orientaciones generales para la trayectoria universitaria
 - Orientación para la tramitación de beneficios estudiantiles.
 - Vinculación con otras redes de apoyo según tus necesidades.
 - Ruta AES: Apoyo en el proceso de interrupción de estudios, exploración y orientación vocacional.
- Eje Ad Portas Egreso ULS
 El programa Ad Portas, posee como propósito el fortalecimiento de competencias investigativas para el desarrollo de proyecto de título, dirigido a estudiantes que cursan los últimos años en las diversas carreras de la Universidad de La Serena. Figura 2.



Figura 2. Acompañamiento Adportas USerena

- Acompañamientos disponibles:
 - Asesoría Disciplinar: dirigidos a estudiantes que requieren un apoyo orientador o dudas específicas que poseen para seguir su proceso de seminario, tesis o trabajo investigativo.
 - Tutoría profesional: acciones sistemáticas semanales, quincenales o bien mensuales, que se organizan de acuerdo al avance de cada asignatura o proyecto investigativo. Estas instancias se ejecutan en forma individual y grupal.
 - Talleres: son instancias de acompañamiento grupal dirigidas a estudiantes que presenten interés en temas orientados al área investigativa y que estén ad portas de egresar.

- Eje de gestión de Procesos y Monitoreo

Eje transversal en donde se desarrollan las principales actividades de gestión de OAME, velando por el cumplimiento de los diferentes compromisos establecidos e identificando brechas entre lo planificado y lo ejecutado. En este eje se consideran líneas de carácter estratégico y de soporte en las siguientes áreas de acción: Gestión Administrativa, Articulación Intrainstitucional, Vinculación Extrainstitucional, Comunicaciones (difusión, socialización y posicionamiento), Monitoreo y evaluación.

Procesos OAME en colaboración con otras Direcciones, Departamentos o Unidades:

- Gestión del acompañamiento a la Admisión y Matrícula e Inducción y Vinculación Temprana: implementar dispositivos de apoyo a la postulación y la admisión. Diseñar e implementar plan de inducción y vinculación temprana con estudiantes PACE Habilitado; así como también generar estrategias
 - Acompañamientos disponibles:
 - Dispositivo de Apoyo a la Postulación (DAP): considera la implementación de acciones de acompañamiento y de dispositivos de apoyo al estudiantado en su proceso de postulación a la educación superior dirigido establecimientos educacionales adscritos al programa PACE.
 - Stand Informativo: entrega de información en relación a los dispositivos de apoyo académico y psicoeducativo, como también invitar a participar de la Ruta “Acercándonos a la Comunidad caPACEs” a los estudiantes PACE Habilitados.
 - Chat On- line: orientación sobre el proceso de matrícula a estudiantes PACE Habilitados que realizan su matrícula de manera remota.
 - Ruta PACE USerena: proceso de vinculación temprana con los estudiantes PACE habilitados, se realiza de manera complementaria al proceso de admisión y matrícula institucional. Se enfoca en los estudiantes que asisten de manera presencial a la universidad durante su proceso de matrícula y tiene como objetivo vincular de manera temprana al estudiante con el equipo PACE AES además de entregar información atinente sobre los procesos que debe cumplir como estudiante que ingresa a la educación superior (Caracterización y diagnóstico institucional).

- Evaluación Diagnóstica y Nivelación Institucional Intensiva: este proceso tiene como objetivo Implementar mecanismos que permitan diagnosticar las brechas respecto del perfil de ingreso estudiantil y monitorear sus desviaciones para el primer nivel académico.
- Acompañamientos disponibles:
 - Evaluaciones Diagnósticas: OAME, colabora en la implementación del proceso de evaluación diagnóstica institucional, a través de diversas acciones, que conlleva a que el estudiantado de primer año de ingreso a la institución pueda rendir las siguientes pruebas:
 - Área de lenguaje
 - Área de matemática
 - Área de habilidades transversales
 - Nivelación Intensiva Institucional: el proceso es liderado por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia planificado e implementado por las unidades de apoyo de OAME y UGIP Unidad Gestión Integrada de las Pedagogías.

Correo electrónico: oame@userena.cl

2. UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA DE PEDAGOGÍAS (UGIP)

La Unidad de Gestión Integrada de Pedagogías (UGIP) fue creada el año 2017 por Decreto Exento N.º 006/17. Esta resolución normativa sentó las bases de una nueva modalidad de gestión para las carreras pedagógicas, en donde a partir de entonces existiría una unidad de apoyo a los procesos de mejora requeridos por las carreras. Actualmente, la UGIP se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de La Serena, y es apoyada por un equipo profesional multidisciplinario quienes se encargan de llevar a cabo todas las acciones académicas y formativas en beneficio de potenciar las competencias profesionales de quienes serán los encargados de impartir una formación de calidad y excelencia.

La función principal de la UGIP es gestionar, coordinar y centralizar las tareas, en materia de mejoramiento e innovación curricular de carácter transversal, asociada a los procesos formativos de todos los programas de formación docente de las carreras de pedagogías que están adscritas a las distintas facultades; con los propósitos de:

- Que, operen de acuerdo a un marco conceptual y modelo formativo común.
- Que, permita y asegure la vinculación y coordinación, entre las unidades académicas de la ULS que intervienen en la formación inicial de profesores.
- Efectuar su tarea en el marco de una propuesta que responde a una visión compartida y consensuada institucionalmente.
- En su desempeño, en todos aquellos puntos en que se requiere resolver aspectos de fondo, relacionado con el mejoramiento curricular en las carreras de pedagogía, la Vicerrectoría Académica será la macrounidad que oficialmente solicitará los requerimientos, en concordancia con lo solicitado por la UGIP y lo dispuesto por el Comité de Asuntos Académicos.

- La UGIP, como unidad de apoyo, hará seguimiento, evaluará y propondrá las acciones que correspondan para que se cumplan los objetivos, es decir, se constituye además en la unidad operativa responsable para que estén, de forma oportuna y suficiente todos los antecedentes disponibles para que la Vicerrectoría Académica cumpla con su cometido.

A través de una permanente coordinación y trabajo en equipo, la UGIP concentra los esfuerzos y voluntades en función del cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional, el Modelo Educativo de la Universidad, los alcances de la ley 20.903, y especialmente, con un trabajo conjunto con las diversas comunidades educativas de la región y el país, con quienes se establece vínculos de colaboración y participación. Para el logro de los objetivos propuestos, la UGIP aborda sus funciones a partir de un Modelo de Gestión que se fundamenta en los siguientes propósitos:

- Establecer lineamientos comunes y convergentes en el diseño, implementación y evaluación de las acciones pertinentes de las Pedagogías de la ULS, en coherencia con los propósitos institucionales.
- Propiciar un marco referencial para coordinar, articular y alinear las distintas dimensiones y niveles curriculares – pedagógicos de las Pedagogías ULS.
- Proponer estrategias y planificar acciones académicas que ofrezcan un marco de oportunidades para atender con equidad la diversidad de las características de los estudiantes que ingresan a la a Pedagogía en la Universidad de La Serena.
- Fortalecer el desarrollo de la docencia mediante la habilitación y perfeccionamiento permanentes, la optimización de las prácticas de enseñanza, el compromiso con los resultados de aprendizaje y la reflexión sistemática en la perspectiva de generar y transferir conocimiento experto sobre docencia universitaria.
- Estimular la participación y vínculos permanentes entre todos los actores claves del sistema educativo regional y nacional, favoreciendo la integración de la formación disciplinaria y profesional, con énfasis en estudiantes, titulados, académicos y empleadores.

El Modelo de Gestión de la UGIP se implementa a través de cuatro programas académicos, los cuales buscan tener un positivo impacto tanto en la docencia, investigación y vinculación con el medio educativo. El propósito de la conformación de estos programas es poder apoyar y acompañar a los equipos que trabajan en las carreras de pedagogías, y responder a las necesidades de los nuevos procesos de la calidad de la formación inicial docente de la Universidad de La Serena. Los Programas Académicos de la UGIP son los siguientes:

- Programa Académico de Vinculación con Comunidades Educativas y Formación Práctica en Contexto Profesional. El objetivo del programa es desarrollar iniciativas académicas vinculadas al diseño, implementación y coordinación de un sistema de relaciones con el medio educativo nacional y regional, dinamizando instancias que contribuyan de forma permanente a la retroalimentación entre la Universidad y las comunidades de aprendizaje.
- Programa de Investigación Pedagógica Aplicada. El objetivo de este programa es construir redes, procesos, lineamientos, gestionando los aspectos operativos de la investigación pedagógica en las comunidades educativas, con el sentido de investigación acción, incrementando el conocimiento pedagógico contribuyente al desarrollo de competencias

investigativas en académicos, profesores en formación y en servicio, así como el mejoramiento de la calidad educativa en la región.

- Programa permanente de Formación y Actualización del Cuerpo Académico. El objetivo de este programa es fortalecer las competencias pedagógicas del cuerpo académico responsable de la formación inicial de profesores, en las líneas y modalidades formativas para la gestión y ejercicio de la docencia coherente con los planes formativos renovados de las carreras.
- Programa Evaluación en Formación Inicial de Profesores. El objetivo de este programa es instalar el Sistema de Evaluación de los aprendizajes en formación inicial de profesores en la Universidad de La Serena, un sistema de gestión del fortalecimiento en la Formación Inicial de Profesores en el ámbito de la Evaluación del Aprendizaje, a través del monitoreo diagnóstico y formativo.

Adicionalmente, la UGIP implementa el programa de Atracción del Talento pedagógico “Quiero Ser Profesional de la Educación”. Este programa constituye una vía de ingreso para estudiar una carrera de pedagogía, para estudiantes que tengan interés por ser profesores o educadores(as) de párvulos. El programa “Quiero Ser Profesional de la Educación” de La Universidad de La Serena posee reconocimiento por el MINEDUC a través de la resolución Exenta 5542 del 2024, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.129 y sus modificaciones por la Ley N°20.903.

El objetivo general del programa es entregar oportunidades de preparación y acceso a estudiantes de enseñanza media que demuestren interés y compromiso en proseguir carreras de pedagogía, a través de la implementación de mecanismos de apoyo al talento pedagógico, orientación académica y fortalecimiento a la vocación docente. Para ello, los objetivos específicos del programa son:

- Atraer a estudiantes con buen desempeño académico y motivación, cuyo talento pedagógico los lleve como meta a estudiar pedagogía, facilitando su vinculación temprana con la universidad.
- Preparar a los estudiantes con interés en estudiar pedagogía para los desafíos de la educación universitaria, potenciando su talento pedagógico a través de la preparación del programa.
- Fortalecer la formación académica de los estudiantes en el proceso de preparación personal hacia la identidad y profesión docente.
- Potenciar la formación en temáticas educativas y de innovación en los estudiantes para fortalecer su vocación docente.

Correo: ugip@userena.cl

Universidad de Las Américas cuenta con **5 años de Acreditación Nivel Avanzado** y está **adscrita a Gratuidad**, dispone de 8 campus distribuidos en sus sedes de Santiago, Concepción y Viña del Mar.

1. BENEFICIOS INTERNOS¹

UDLA tiene un sistema de becas que ayuda a los estudiantes que ingresen a primer año en el proceso de Admisión 2025, y que así lo requieran, a financiar sus carreras de Pregrado. Las becas que ofrece varían dependiendo de la vía de ingreso del estudiante.

Becas Vía de Admisión Regular

Las becas de Admisión Regular están destinadas a estudiantes que postulen a UDLA, a través, del Sistema de Acceso Centralizado.

En caso de obtener becas o créditos del estado, las becas o descuentos otorgados por UDLA se aplicarán siempre en segundo orden sobre el saldo de arancel, cualquiera sea la oportunidad en que se otorguen las becas o descuentos.

Conoce más sobre nuestros beneficios en <https://simulatubeneficio.udla.cl/>.

- **Beca Puntaje PAES**

Tiene como objetivo premiar el esfuerzo de los estudiantes que destacan por el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, a través, de una reducción porcentual de hasta un 100% del arancel anual de la carrera y variará de acuerdo con el tramo en que se encuentre el puntaje promedio obtenido por el estudiante. Este beneficio puede ser extendido por la duración formal de la carrera.

- **Beca Pueblos Originarios**

Está dirigida a estudiantes que provienen de pueblos originarios que cuenten con el certificado de acreditación de la calidad indígena emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser extendido por la duración formal de la carrera. Esta beca se complementa con la beca de puntaje PAES.

¹ Las becas y beneficios internos UDLA están sujetos a condiciones de asignación y renovación contempladas en el Sistema de Becas, para más información visita <https://siae.udla.cl/sistema-de-becas/becas-udla/>

El requisito para acceder a este beneficio es tener un puntaje ponderado igual o superior a 700 puntos.

- **Beca Inclusión para estudiantes en Situación de Discapacidad**

Dirigida a estudiantes que presentan alguna discapacidad y que cuenten con la Credencial de Discapacidad emitida por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).

Consiste en una reducción porcentual de un 5% sobre el arancel anual en cualquiera de nuestras carreras diurnas profesionales pudiendo ser extendido por la duración formal de la carrera. Esta beca se complementa con la beca de puntaje PAES.

- **Beca Excepción UDLA**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de hasta un 100%, en carreras de jornada presencial diurna. La beca se otorgará para el primer año de la carrera, en función del requerimiento del estudiante previa justificación, ya sea socio económica, desarrollo profesional, entre otros.

Becas Vías de Admisión Regular y Directa

- **Beca Matrícula**

Cubre el 100% del valor de la matrícula del primer año de los estudiantes que se matriculen en UDLA.

- **Beca Copago Bicentenario**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios de la Beca Bicentenario (BB). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente, pudiendo ser extendida por la duración formal de la carrera.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca Copago CAE**

Dirigida a estudiantes que resulten beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE). Esta beca se aplica sobre la diferencia entre Arancel Lista y el Arancel de Referencia de la carrera. Es requisito tener suscrito el pagaré en el banco respectivo. La beca se otorgará en función de la tabla correspondiente, pudiendo ser extendida por la duración formal de la carrera.

Carreras Profesionales o Universitarias
100% copago

Enfermería, Psicología, Obstetricia y Animación Digital
50% copago

- **Beca Mujer STEM**

Tiene como objetivo fomentar la participación de mujeres en carreras donde históricamente han tenido baja representatividad. Consiste en un 20% de descuento sobre el arancel anual de las carreras Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería de Ejecución en Informática, Ingeniería Comercial y Construcción Civil. La beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

- **Beca Egresados UDLA**

Beca dirigida a egresados o titulados UDLA, el descuento varía desde un 10% a un 25% sobre el arancel, dependiendo de la nota de titulación o egreso. Tiene como objetivo incentivarlos para que continúen sus estudios en una carrera de pregrado dependiendo del grado académico alcanzado. Es requisito tener certificado de egreso o título UDLA.

La beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

Becas Vía de Admisión Directa

- **Beca Excelencia UDLA**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel de acuerdo con la Nota de Enseñanza Media (NEM) del estudiante y según una escala definida. Es requisito tener la concentración de notas de 1° a 4° año de enseñanza media, mayor o igual a 6,7. La beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

- **Beca Acuerdo Unión Civil**

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuya pareja se encuentre ya matriculada en UDLA. Esta beca cubre un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito presentar el certificado de Acuerdo de Unión Civil, emitido por el Registro Civil. La beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

- **Beca Matrimonio**

Se otorga a los estudiantes que postulen a alguna de nuestras carreras y cuyo cónyuge se encuentre ya matriculado en UDLA. Esta beca es de un 50% sobre el arancel de la carrera de menor valor y tiene como requisito acreditar vínculo matrimonial, con certificado de matrimonio y/o libreta de familia. La beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

- **Beca Continuidad de Estudios**

Tiene como objetivo incentivar la continuidad de estudios en UDLA a los estudiantes titulados de carreras profesionales o técnicas de AIEP; por tanto, está dirigida a titulados de AIEP y consiste en una reducción del 25% sobre el arancel lista, dependiendo de la nota de titulación.

Es requisito presentar certificado de título y esta beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

- **Beca Deportiva**

Dirigida a estudiantes nuevos que ingresen carreras diurnas profesionales, que destaquen en alguna disciplina deportiva. Anualmente se dispondrá de 3 becas y se otorgará hasta un 100% de beca sobre el arancel anual, dependiendo del resultado de la evaluación por parte de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Para postular a esta beca se debe presentar un currículum deportivo y someterse a una evaluación técnica deportiva del área a la cual postula.

La disciplina practicada debe pertenecer o ser reconocida o validada por el COCH u otra entidad similar.

En caso de salir beneficiado con esta beca, el/la estudiante deberá representar a UDLA en las instancias correspondientes. La beca se renovará anualmente en función del rendimiento deportivo del estudiante y su progreso académico.

- **Beca UDLA**

Consiste en una reducción porcentual sobre el arancel, de acuerdo con la categoría a la que pertenece el programa. Otorga flexibilidad para impulsar la matrícula en aquellos programas que se consideran importantes, ya sea por razones de desarrollo país, o para potenciar las carreras que complementan las grandes áreas de formación de UDLA. Es requisito tener licencia de enseñanza media y la beca puede ser extendida por la duración formal de la carrera.

Descuentos por Plan de Pago

UDLA ofrece un 5% descuento sobre el arancel anual, ya sea mediante el pago en efectivo, tarjeta de débito, tarjeta de crédito (hasta en 12 cuotas sin interés) o vale vista.

Por suscripción de Pago Automático (PAC o PAT) en <https://udla.trytoku.com> se ofrece un descuento a las cuotas mensuales de un 3%.

2. BECAS Y BENEFICIOS MINEDUC²

Para acceder a becas y beneficios otorgados por el Ministerio de Educación, debes postular a través del FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) en los plazos establecidos para el proceso de Admisión 2025, conoce más en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

- **GRATUIDAD**

Universidad de las Américas está adscrita al beneficio de gratuidad desde el año 2024. Es otorgado por el MINEDUC y beneficia a estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Pertenecer al 60% de los hogares de menores ingresos del país.
- Estar matriculado en una carrera de pregrado en modalidad presencial. Revisa los otros requisitos de asignación en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>

- **OTRAS BECAS DE ARANCEL**

- Beca Bicentenario (BB)
- Beca Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE)

2 Las Becas y Beneficios MINEDUC son otorgados exclusivamente por el Ministerio de Educación. Para más información ingresa a <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

- Beca Juan Gómez Millas (BJGM)
- Beca de Articulación (BAR)
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación (BHP)

- **CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL (CAE)**

La Universidad de las Américas participa en el sistema de financiamiento de estudios superiores con el Crédito con Garantía Estatal, el cual te permite financiar hasta el 100% del arancel de referencia determinado por el Ministerio de Educación.

Para más información visita <http://www.ingresa.cl>

OTROS BENEFICIOS

IMPRESIONES: UDLA ofrece a todos sus estudiantes 60 impresiones semanales, renovables cada domingo, las cuales no son acumulables. Adicionalmente, cuentan con 150 impresiones anuales de libre disposición.

UDLA MOBILE: la Universidad desarrolló esta aplicación para acceder a la intranet de estudiantes desde celulares y dispositivos móviles y se puede descargar en Google Play para Android y App Store para iPhone.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

- **Programa de Bienestar Estudiantil:**

Consiste en un **conjunto de intervenciones psicosociales individuales y grupales** que acompañan al estudiante durante su trayectoria educativa, ofreciendo **acciones complementarias a su proceso formativo**, tales como promoción del autocuidado y estilos de vida saludable, los cuales aportan a la calidad de vida de los estudiantes y propician el éxito académico. A su vez, generan intervenciones psicosociales para fomentar en el estudiante el desarrollo de herramientas que le permitan insertarse y mantenerse en el sistema universitario para así lograr su meta formativa.

El Programa es implementado mediante una unidad técnica inserta en cada DAE de campus, compuesta por orientadores, psicólogos y trabajadores sociales.

- **Deporte Estudiantil:**

UDLA tiene 26 selecciones deportivas a nivel nacional y fomenta la participación en diversas disciplinas deportivas, además, dispone de salas de actividad física en cada uno de sus campus, en los que se puede solicitar asesoría física a docentes especialistas y construir un plan de trabajo personalizado.

- **Actividades extraprogramáticas:**

La Dirección de Deportes desarrolla electivos, talleres, competencias y activaciones deportivas en las distintas Sedes y Campus, con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes como también en el bienestar y salud mental de los estudiantes participantes, los cuales son informados mensualmente en la agenda DAE, Redes Sociales y página web.

- **Servicios de Biblioteca:**

En cada uno de sus campus, UDLA dispone de bibliotecas acondicionadas con salas de estudio grupales que los estudiantes pueden solicitar. Estas salas están equipadas con pizarra, computador y WiFi. Más de 313.000 ítems bibliográficos en diversos formatos físicos. Además, está disponible una biblioteca digital que contiene más de 100.000 títulos, la mayoría en español. También existe una plataforma de libros digitalizados con más de 1.500 títulos de la bibliografía básica que va creciendo día a día.

- **Fondos Concursables:**

Cada año, la DAE financia proyectos estudiantiles que permiten estimular el desarrollo de actividades de extensión académica, con el objetivo de contribuir y estimular la creatividad, confianza en la autogestión y emprendimiento estudiantil como:

Acción social, Actividad física y salud, Convivencia universitaria, Inclusión y diversidad, Cultural, Extensión académica y Sustentabilidad.

Con los Fondos Concursables se apoya y potencia el nivel organizativo (de preferencia interdisciplinario), la capacidad de autogestión y las competencias profesionales de los estudiantes, a través, del vínculo con la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

La finalidad de los Fondos Concursables es contribuir y reforzar en los estudiantes el sello UDLA, que consiste en: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario.

Otros servicios de interés para estudiantes de pregrado:

- **Acción social y voluntariados**

Las actividades con estas características son iniciativas propias de los estudiantes, quienes se reúnen y organizan con la finalidad de desarrollar diferentes acciones en beneficio de la comunidad, lo cual sin duda fortalece una mayor sensibilidad social y ciudadana por parte de los estudiantes respecto de las problemáticas y necesidades de las sociedades más vulnerables de la ciudad.

- **Movilidad Internacional**

UDLA cuenta con dos modalidades de movilidad internacional para sus estudiantes, una virtual y otra presencial.

El primero se trata del Programa de Intercambio Virtual eMOVIES, iniciativa liderada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI) a la que UDLA se encuentra adscrita, y que ofrece a las instituciones de educación superior participantes, una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los y las estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia.

La segunda forma de movilidad permite a los estudiantes de la UDLA realizar un intercambio académico por uno o dos semestres, en una universidad extranjera con convenio de movilidad estudiantil vigente, requiriendo al estudiante trasladarse por ese tiempo al país al cual pertenece el campus.

- **Plan de acompañamiento para estudiantes en situación de Discapacidad**

Busca promover la permanencia, progresión y titulación oportuna de los y las estudiantes con discapacidad, eliminando las barreras de acceso al proceso formativo para garantizar condiciones

de equidad y participación en todos los ámbitos de la vida universitaria. Permite articular los recursos existentes en las distintas áreas de la Universidad y disponerlos, según la necesidad de cada uno de los estudiantes, para generar condiciones de accesibilidad e identificar las posibles barreras de acceso al aprendizaje para así favorecer entornos de aprendizaje equitativos.

- **Servicios adicionales**

Sala de actividad física; Centros de atención Psicológica, Kinesiológica, Nutricional, Fonoaudiológica y Terapia Ocupacional; Clínica Jurídica; Operativos a la comunidad; Baños mixtos; Salas especiales, para que estudiantes mamás puedan amamantar y mudar a sus hijos; Servicio de impresiones; Zonas wifi gratuita; Laboratorios con computadores de libre acceso; Tutorías y reforzamientos para aquellos estudiantes que lo necesiten; Plataforma de Contacto al Estudiante. Préstamos de Play Station, Ajedrez, Taca Taca, guitarras, Jenga, y Ping Pong.

Conoce más detalles sobre requisitos y renovación de becas, como de vida estudiantil en

 [admision.udlachile](https://www.instagram.com/admision.udlachile)  [admisionUDLA](https://www.tiktok.com/@admisionUDLA)  [+56 9 4249 9205](https://wa.me/56942499205)  [admision.udla.cl](https://www.admision.udla.cl)



36 AÑOS

A D S C R I T A A
GRATUIDAD

5 AÑOS ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
ACREDITACIÓN NACIONAL / INGENIERÍA DE PROGRAMAS / REGISTRO EN EL MOP



I. INFORMACIÓN GENERAL

Fundada en 1989 en Santiago de Chile, la Universidad de los Andes busca cultivar un saber superior, ofrecer una educación integral y difundir conocimiento con vocación de permanencia. Su misión es profundizar en el conocimiento, formar integralmente a los estudiantes y promover el diálogo académico y el servicio a la sociedad, en coherencia con las enseñanzas católicas. Su visión es ser un centro de excelencia abierto a retos culturales y morales, respondiendo con soluciones innovadoras y vinculando a sus profesores, Alumni y estudiantes con la sociedad.

- **CAMPUS ÚNICO**

El campus universitario está diseñado para apoyar el modelo académico de la Universidad, facilitando la integración de saberes y el diálogo interdisciplinario. Promueve la convivencia entre académicos y estudiantes, favorece el contacto personal, la apertura a otras disciplinas y la participación de la comunidad en actividades generales, bajo una política de “puertas abiertas”.

- **ACREDITACIÓN**

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en su resolución del 7 de diciembre de 2022, otorgó a la Universidad de los Andes una acreditación de seis años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio, ubicándola en la categoría de “Excelencia” hasta diciembre de 2028.

- **CONSIDERACIONES DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO**

En la Universidad de los Andes, el modelo educativo se centra en proporcionar una formación integral y de alta calidad, combinando conocimientos específicos con una visión amplia e interdisciplinaria. Puedes revisar toda nuestra oferta académica de pregrado en el siguiente link: <https://admision.uandes.cl/carreras>

II. BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

La política estudiantil de la Universidad está orientada al desarrollo de los estudios universitarios de nuestros estudiantes, apoyándolos a solucionar en parte sus problemas económicos. Es así como la Universidad de los Andes busca ofrecer becas de carácter académico y económico. Todas las becas UANDES son complementarias a las becas del estado y CAE, logrando con este complemento hasta un 100% de cobertura del arancel anual de cada carrera. Algunas de las becas que ofrece nuestra Universidad son:

- **Beca UANDES Económica:** Beca que cubre entre un 15% y 70% de descuento en el arancel y matrícula anual de la carrera, dependiendo de la situación económica de cada estudiante. Pueden postular a través de nuestra página web estudiantes que ingresen a la UANDES vía PAES o por Admisión Directa. Conoce más detalles [aquí](#).

- **Beca UANDES PAES Colegios Públicos/ Subvencionados:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 20% y 100% en matrícula y arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Esta beca se mantiene durante toda la carrera más un año de gracia. Aumentará esta beca a un 100% de cobertura en arancel y matrícula si el estudiante obtiene además alguna beca del estado (Bicentenario, Juan Gómez Millas, Beca de excelencia académica), junto con la entrega de una mensualidad para gastos de transporte, alimentación (complementaria a la beca JUNAEB) y fotocopias. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES PAES Colegios Particulares:** Beca académica de asignación automática, en la que se otorga una cobertura entre un 20% y 100% en arancel anual de la carrera si el estudiante queda convocado y cumple con el puntaje ponderado requerido. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios Públicos y Subvencionados:** Es una beca académica de asignación automática de un 100% de cobertura en matrícula y arancel durante la duración total de la carrera más un año de gracia. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un establecimiento de dependencia público o subvencionado durante el año en curso o el inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en las carreras de Educación de Párvulos con menciones, Pedagogía Básica con menciones y Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más detalles [aquí](#).
- **Beca UANDES Profesores para Chile Colegios Particulares:** Es una beca académica de asignación automática de Intercambio o Continuidad de Estudios en la Universidad de los Andes equivalentes a 120 UF. Para estudiantes egresados de enseñanza media de un colegio particular el año en curso o inmediatamente anterior, que hayan sido convocados en la Universidad con un puntaje ponderado de 800 pts. PAES en Educación de Párvulos con menciones y Pedagogía Básica con menciones y 900 puntos PAES en Pedagogía Básica Bilingüe Inglés/Español. Conoce más [aquí](#).

Adicionalmente hay otras becas, tales como: Beca Ejército, Beca Armada de Chile, entre otras. Todas estas becas apuntan a entregar opciones reales a los estudiantes que lo requieran. Más detalles de cupos, requisitos y mantención en <https://admission.uandes.cl/becas>

III. BECAS Y BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad de los Andes se encuentra acreditada, por lo que todos los estudiantes pueden optar a becas y/o créditos del Estado.

- **Becas otorgadas por el Ministerio de Educación:**
Los estudiantes que ingresan a la Universidad de los Andes pueden postular a las siguientes becas del Ministerio de Educación: Beca Bicentenario, Beca Vocación de profesor Pedagogía y Licenciatura, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas, Beca de Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, entre otras. Para más información, ingresar a <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>
- **Créditos con Aval del Estado – CAE**
La Universidad de los Andes participa en el sistema de créditos con aval del Estado (CAE). Serán avalados un número determinado de estudiantes, de modo de hacer efectivo el beneficio. Para más información: www.ingresa.cl.

IV. BIBLIOTECA

La Biblioteca José Enrique Diez se ha definido como un lugar de encuentro interdisciplinario en el que interactúa la docencia, la investigación y la extensión en un solo espacio de 12.500 m² y en el que los estudiantes pueden desarrollar todas sus capacidades y cumplir sus objetivos académicos.

La colección de 199.866 volúmenes está formada por libros, revistas, audiovisuales y otros, distribuidos en 3.059 metros de estanterías.

Dispone además de espacios de estudio individual y grupal con un total de 725 puestos de trabajo, en tres pisos. Ciento treinta y ocho computadores en los dos laboratorios para los estudiantes y veinte y nueve computadores en la Biblioteca propiamente tal, con acceso a la red Internet y acceso inalámbrico para computadores personales y dispositivos móviles.

Por otro lado, permite la búsqueda de información en el catálogo en línea global y 8 catálogos en línea por sub-colecciones. Además de 59 bases de datos internacionales para la búsqueda de información con acceso a 30.000 revistas en texto completo.

Entrega servicios de información a través del sitio web en páginas organizadas por carrera que incluyen bases de datos, revistas electrónicas, selección de instituciones y sitios especializados.

WEB Biblioteca: www.uandes.cl/biblioteca

V. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Para complementar la formación profesional de excelencia, la Universidad de los Andes ofrece a sus estudiantes diferentes talleres, actividades artísticas, deportivas, culturales, sociales y de liderazgo, entre muchas otras, las que se exponen en la "Feria de Talleres" al comienzo de cada semestre.

Para más información respecto a los espacios deportivos, gimnasio, talleres y selecciones deportivas que nuestra Universidad ofrece a sus estudiantes, puedes visitar el siguiente link: <https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/deportes/>

Dentro de la rama cultural, nuestra Universidad ofrece distintos talleres, tales como: coro, orquesta, bailes de salón, club de juegos, maquillaje artístico, entre otros. Además, los estudiantes pueden participar en la Academia de Artes Escénicas, que busca ser un referente para el teatro universitario, siendo una tradición en la que participan estudiantes, egresados y funcionarios de la Universidad de los Andes. Para más información, visita el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/alumnos/vida-universitaria/areas/cultura/>.

A aquellos estudiantes interesados en el liderazgo, se ofrecen distintos talleres para potenciar sus habilidades. Para más información, visita el siguiente link:

<https://www.uandes.cl/estudiantes/vida-universitaria/>.

Por otro lado, una vez al año se levantan los Fondos Concursables entregados por la Dirección de Vida Universitaria, que premian proyectos en categorías de acción social, recreación, sustentabilidad y trayectoria (deporte, cultura, pastoral, bienestar estudiantil, responsabilidad social, desarrollo sustentable).

VI. INTERNACIONAL

La Universidad cuenta con más de 150 convenios activos con instituciones de todo el mundo, con el fin de fomentar la colaboración académica y dar la posibilidad a estudiantes y profesores de realizar un intercambio.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de vivir experiencias en el extranjero realizando intercambios, prácticas, cursos cortos y de idiomas. Estas oportunidades, en su mayoría, cuentan con algún tipo de beca para realizarlos. A la fecha, varios estudiantes de la universidad han participado en alguno de estos programas, asimismo, estudiantes de todo el mundo han realizado intercambios en la UANDES, cursos de español o programas especiales de diferentes carreras.

Académicos de la Universidad de los Andes también realizan experiencias en el extranjero, ya sea en cursos de alguna Universidad de su interés, investigando o trabajando en temas en común con la Universidad de destino. También se recibe en la Universidad a académicos del extranjero, principalmente de Europa y Estados Unidos, quienes asisten para realizar diferentes cursos. Para más información, visita el siguiente link: <https://www.uandes.cl/internacional/alumnos-uandes/>

VII. MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Av. Monseñor Álvaro Portillo 12.455, Las Condes, Santiago.

Teléfonos: 26181000 opción 2

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

Universidad de los Andes

I. BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Acompañamiento Académico y Socioemocional

El Programa de Acompañamiento para estudiantes aporta al desarrollo académico integral de los estudiantes de la Universidad de Los Lagos, implementando mecanismos de apoyo de alta calidad en el ámbito académico y socioemocional, que buscan fortalecer en éstos las competencias genéricas y específicas necesarias para su correcta adaptación y desenvolvimiento en el contexto universitario.

Tutoría Par: Acompañamiento académico con énfasis en las áreas de mayor complejidad durante primer y segundo año de universidad. El proceso lo desarrolla un Tutor Par, un estudiante destacado. Se trabaja en grupos pequeños de máximo 6 estudiantes y en horarios previamente definidos.

Taller: Acompañamiento académico grupal que brinda un espacio para reforzar contenidos que serán evaluados en evaluaciones. El proceso lo desarrolla un profesor especialista o un tutor del área específica, tales como, matemática, lenguaje, ciencias, entre otras.

Consultoría: Acompañamiento académico que brinda un espacio para la realización de consultas en contenidos específicos. El proceso lo desarrolla un profesor especialista del área en concreto.

Orientación Vocacional: Acompañamiento socioemocional que permite al estudiante reafirmar, reorientar o descubrir su orientación vocacional. Una oportunidad para ajustar expectativas laborales, considerando los intereses vocacionales, habilidades y conocimientos del estudiante.

Consejería Socioemocional: Es una instancia de acompañamiento, usualmente llevada por un psicólogo, que busca fortalecer las competencias emocionales y sociales del estudiante para el contexto universitario.

II. UNIDAD GESTIÓN BECAS Y BENEFICIOS

Esta Unidad administra los programas de mantención y aranceles, orientados a los estudiantes, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas tanto de carácter interno como de recursos externos para la Institución.

BENEFICIOS INTERNOS (FINANCIADOS CON RECURSOS INSTITUCIONALES):

BECAS: Son beneficios sin restitución que la Universidad de Los Lagos entrega a sus estudiantes que presentan mérito académico y vulnerabilidad económica, las cuales se detallan a continuación:

- 1.- **BECA DE TRABAJO:** Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas en alguna de las dependencias de la Universidad, compatible con el horario de clases del estudiante y una jornada máxima de seis horas cronológicas semanales.
- 2.- **BECA DE RESIDENCIA:** Consiste en una ayuda económica para cubrir parcial o total el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.
- 3.- **BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD:** Consiste en la entrega de una tarjeta de alimentación a cada beneficiario, quienes podrán hacer efectivo su consumo en los establecimientos habilitados para estos efectos.
- 4.- **BECA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR:** Consiste en el pago total o parcial del costo que significa el financiamiento de la sala cuna del menor o transporte escolar.
- 5.- **BECA DE APOYO A LA TRAYECTORIA FORMATIVA:** Esta Beca constituye un beneficio sin restitución, que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de los estudiantes, proporcionando recursos económicos directos que posibiliten una adecuada trayectoria académica a estudiantes que presentan mérito académico y requieran apoyo económico.

BECAS DE PERTINENCIA SOCIAL

Constituyen el conjunto de beneficios que la Universidad de Los Lagos pone a disposición de sus alumnos, tanto de carreras profesionales vía ingreso PAES y carreras Técnicas, orientadas a la cancelación total o parcial del arancel anual de sus carreras.

Beneficia a los estudiantes que se encuentran dentro del 90% del rango de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares. Existen cuatro tipos de Becas para estudiantes que ingresen a primer año y que sean egresados de Enseñanza Media dentro de los dos años anteriores al ingreso a la Universidad y de cursos superiores:

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA “DELIA DOMÍNGUEZ”

Reconocimiento al mérito académico que consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, contempla además beca de Alimentación y Residencia, estas últimas destinadas a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares, en el caso de la beca de alimentación, se asigna siempre y cuando el estudiante no posea otra beca similar y su asignación será por los años de duración formal de la carrera. Cubre los costos de titulación, para aquellos estudiantes que egresen de su carrera con un promedio igual o superior a 6,0.

BECA DEPORTIVA “HÉCTOR NEIRA”

Orientada a estudiantes que presenten una destacada participación deportiva a nivel Regional, Nacional o Internacional, consistente en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera y Beca de Alimentación, esta última destinada a estudiantes provenientes de comunas distintas a la sede de estudios y que pertenezcan al 70% de menor vulnerabilidad según Registro Social de Hogares. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECA ARTE Y CULTURA “OSVALDO THIERS”

Consiste en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera. Están destinadas a estudiantes que demuestren poseer aptitudes y talento artístico y que presenten una participación destacada en eventos y/o actividades a nivel Regional, Nacional o Internacional, considerando áreas artísticas acordes a las áreas de desarrollo de la Universidad. Su asignación será por los años de duración normal de la carrera con extensión máxima de un año académico para carreras profesionales y de un semestre para carreras técnicas.

BECAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y EQUIDAD PARA ESTUDIANTES QUE INGRESAN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ACCESO INCLUSIVO A LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.

Esta beca estará destinada a los estudiantes que se matriculan en una carrera Profesional con Licenciatura de la Universidad de Los Lagos y que hayan sido seleccionados y habilitados a través de los Programas de Acceso:

Propedéutico, Programa Vocación y Talento Pedagógico, Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la educación superior (PACE), Programa Ranking 1000, Programa Cupo Explora, que consistirá en la exención total o parcial del valor del arancel anual de la carrera, la cual se asignará por los años de duración nominal de ésta y los cupos se determinarán anualmente de acuerdo al presupuesto que la Institución destine para ello.

BECA SOCIAL

Destinadas a aquellos alumnos matriculados en carreras Técnicas y que tienen condición socioeconómica deficiente. Consiste en la exención de arancel real de la carrera, cuyo porcentaje de rebaja oscila entre un 75-50 o 25%.

PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, tienden también a cubrir parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera, previa evaluación de la situación que dio lugar a la emergencia. Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

OTROS BENEFICIOS

FONDO DE AYUDA A EVENTOS ACADÉMICOS: Prestar apoyo financiero para algunos de los gastos en que deben incurrir los estudiantes que viajan para presentar trabajos en congresos u otros eventos académicos, en representación de la Universidad.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL: La Universidad se preocupa que el estudiantado mantenga un estado de salud físico y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud, otorgando los siguientes beneficios:

- **Atención de medicina general:** Atención profesional en medicina general, prevención y educación sobre estilos de vida saludable y derivación a especialistas.
- **Atención odontológica general:** Se otorga a los alumnos prevención y educación sobre salud bucal, destartraje y profilaxis dental, acciones de cirugía como extracciones, acciones de re
- habilitación como obturaciones, tapaduras y derivación a especialistas.

- **Atención de enfermería:** Se otorgan charlas educacionales a los alumnos sobre estilos de vida saludables, cuidados de enfermería básicos como toma de signos vitales, curaciones, tratamientos inyectables, etc. y prestación de primeros auxilios en caso necesario.
- **Atención de Matrona:** Atención profesional con o sin sus parejas, controles ginecológicos, consultas obstétricas, consejerías en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, estilo de vida saludable, alimentación saludable, etc.
- **Terapeuta Natural:** Se realizan Terapias Naturales como masajes descontracturantes, Flores de Bach y Reiki para el manejo y control del estrés, problemas de autoestima, concentración y estado de ánimo de los alumnos.
- **Atención Psicológica:** Ofrece atención de orientación destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad.
- **Ley de accidente Escolar.**
- **Programas Formativos y Preventivos:** se realizan acciones preventivas en las siguientes temáticas: Alcoholismo y Drogadicción, Manejo de Stress, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Depresión, Buen Trato, Tabaco y Salud Bucal, Prevención en Salud Bucal, Prevención de Enfermedad Periodontal, con el fin de provocar en la comunidad estudiantil conductas saludables de auto cuidado.
- **Visación de Licencias Médicas.**

ÁREA DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO

Los proyectos estudiantiles DDE otorgan financiamiento a iniciativas innovadoras y creativas en áreas temáticas que se definen anualmente. El número y monto de los proyectos adjudicados, se define en función del presupuesto anual asignado para ello.

DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación dentro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas se brindan las siguientes alternativas:

Talleres deportivos de acuerdo a los intereses del estudiantado.

Las Ramas deportivas competitivas en la Institución se evalúan anualmente de acuerdo al número de estudiantes que practican los siguientes deportes dentro de la Universidad de Los Lagos son

- Atletismo damas y varones
- Fútbol Damas y varones
- Vóleibol damas y varones
- Básquetbol damas y varones
- Natación

VÍA DEPORTISTAS DESTACADOS: La Universidad de los Lagos, posee la alternativa de ingreso vía deportista destacado.

BIBLIOTECAS

La Universidad de Los Lagos dispone de un Sistema de bibliotecas compuesto por:

- 1.- La Biblioteca Central Pablo Neruda, Campus Osorno (Osorno),
- 2.- La Biblioteca Campus Puerto Montt (Puerto Montt),
- 3.- La Biblioteca Escuela de Artes y Arquitectura (Puerto Montt),
- 4.- La Biblioteca Sede Santiago (Santiago),
- 5.- La Biblioteca Butalcura, Sede Chiloé (Castro),
- 6.- La Biblioteca Instituto Tecnológico Regional Sede Puerto Montt (Puerto Montt),
- 7.- La Biblioteca Post grados Casa Central (Osorno) y
- 8.- La Biblioteca Digital en <https://biblioteca.ulagos.cl>

El Sistema de Bibliotecas ULAGOS, en su Fondo Bibliográfico cuenta con 50 mil Títulos de libros (aprox.), y con más de 85 mil volúmenes, 48 mil títulos de publicaciones seriadas (mediante Bases de Datos) , 286 mil (aprox.) E-Books (Digitalia, BEIC, EBSCO y Springer) más de 7.000 Tesis en formato impreso y CD Rom.

Contando con Base de Datos especializadas y multidisciplinarias, tanto a texto completo EBSCO, Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), Jstor y Scopus; como referencial – Web of Science y Journal and Highly Cited Data (WOS).

Cabe destacar, que constantemente la Dirección de Bibliotecas está capacitando en el uso de las herramientas y servicios, incluyendo las novedades en su revista TRAFUL en <https://sites.google.com/ulagos.cl/revista/n%C3%BAmeros>

En su dimensión virtual, ofrece acceso desde la dirección <https://biblioteca.ulagos.cl> un acceso al texto completo de sus colecciones, autenticándose con el usuario de la cuenta de correo y contraseña correspondiente.

En total, el Sistema de Bibliotecas cuenta con más de 2 mil metros cuadrados construidos. **Ofrece servicios de:**

- Préstamo a domicilio, Préstamo en Sala.
- Préstamo Interbibliotecario con los 30 sistemas de bibliotecas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Préstamo Intercampus ULAGOS.
- Préstamo de computadores portátiles y Préstamo de casilleros.
- Préstamo de salas de seminario equipadas
- Capacitación en Bases de Datos y Normas de citación.
- Inducción uso de Biblioteca y Acceso a recursos electrónicos desde cualquier lugar, con perfil de estudiante.

SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet vía fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.
- Los estudiantes además tienen disponibilidad de:
- Scanner y Proyector de Multimedios.
- Cámaras filmadoras y Cámaras fotográficas digitales.
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales.
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes.
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedial y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.
- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232.8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas, más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232.8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254.3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Cinco Laboratorios de Computación, con un total de 126 estaciones de trabajo y monitores LCD y LED, todo conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado.
- Un Laboratorio de Idiomas con 30 Computadores, Cuenta además con pizarra interactiva, Telón, Televisor LED 42" y Reproductor Multimedia.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CISCO SYSTEMS.
- Enlace a Internet: Enlace de acceso de 100 Mbps nacionales y 10 Mbps internacionales.

- Enlace a Internet REUNA: Corporación Red Universitaria Nacional (REUNA) es una iniciativa de colaboración que, impulsada por instituciones de investigación y educación superior, cuenta con la única infraestructura tecnológica de Red Académica dedicada a la investigación, educación e innovación en Chile.
- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Quince Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Tres Salas equipadas con Kit de proyectores interactivos BrightLink EPSON.
- Monitor informativo: Monitor LCD 50" donde se proyectan y se actualizan constantemente noticias de la universidad ubicado en el Hall Central.
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet a usuarios del Campus, iluminando bibliotecas, espacios comunes, aulas académicas y exteriores de las dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A Cada alumno perteneciente a la Universidad se le asigna una casilla de correo electrónico basada en el sistema GMAIL con capacidad de 25GB, con chat, Google Calendar ULAGOS, Google Docs, ULAGOS.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia (Soportado por la Plataforma Moodle).
- Laboratorio de Ciencias Básicas, Ciencias Químicas, Electromecánica, Física y Electricidad.
- 2 Gimnasios Multipropósito de 1.644 mts².
- Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) con una superficie de 1.377 metros cuadrados, está compuesto por una piscina semi-olímpica climatizada y temperada, sala de máquinas aeróbicas y de fuerza, sala de spinning, sala de manos libres, sala de evaluación, de rehabilitación, sauna, camarines y baños para alumnos y profesores, así como también con una sala de reuniones. Dicha infraestructura impulsa la actividad deportiva, de formación como base para la carrera de Educación Física y Kinesiología en el Campus Puerto Montt y competitiva para la comunidad universitaria, así como también para el uso de la comunidad en general.
- En el Campus Puerto Montt la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 253,4 m² de superficie, en un primer nivel, en los cuales hay 96 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.
- A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo –EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

- Unidad de Deporte y Recreación donde se desarrollan deportes a nivel recreativo y competitivo. A partir del año 2013 se inicia el Taller de Remo para damas y varones, aprovechando nuestro entorno natural y la inmejorable oportunidad que brinda la bahía Tenglo.
- Actividades de Extensión Artística y Cultural.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

en <http://admission.ulagos.cl>

CAMPUS OSORNO:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Osorno.

Fono (64) 2333499-2333365 Fono/Fax (64) 2333365;

e-mail: secretariadeestudios@ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular Campus Puerto Montt.

Camino Chinquihue Kilómetro 6, Puerto Montt.

Fono (65) 2322548 – 2322574 – 2322551,

e-mail: graciela.alarcon@ulagos.cl

SEDE CHILOE:

Secretaría de Estudios y Gestión Curricular.

Dirección Ubaldo Mancilla 131, Castro.

Fono (065) 2322479

e-mail: cristian.marquez@ulagos.cl

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

Dirección de Asuntos Estudiantiles

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E), tiene la función de dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los estudiantes, relacionados con su salud física, mental y situación socioeconómica, con la finalidad de encausar y facilitar la incorporación del estudiante a la vida universitaria, en concordancia con el currículum de formación profesional.

I. UNIDAD DE SERVICIOS ASISTENCIALES:

La unidad de Servicios Asistenciales tiene como función principal asesorar a los y las estudiantes de la UMAG en el proceso de postulación y asignación de becas y beneficios. Realiza las evaluaciones socioeconómicas y se encarga de diseñar e implementar estrategias de información de los diferentes procesos para conocimiento del estudiantado.

BENEFICIOS:

1. Premios: Descuentos del valor de arancel por pago contado.
2. Becas de Pre-Grado estatales: beneficios entregados por el Estado de Chile, con los requisitos publicados en la plataforma informática del MINEDUC.

Beca Bicentenario

Beca Vocación de Profesores

Beca Excelencia Académica

Beca Hijo Profesionales de la Educación

Becas Valech

Beca Juan Gómez Millas

Beca Nuevo Milenio

Beca Excelencia Técnica

Beca Articulación

Beca Bicentenario Discapacidad

Beca Nuevo Milenio Discapacidad, entre otras.

3. Gratuidad: Institución elegible para poder acceder a este beneficio, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 21.091.-
4. Préstamos: de Emergencia, Ayuda a los estudiantes con situaciones de catástrofe que le impidan un desarrollo académico normal y que estén debidamente acreditadas.
5. Créditos:
 - A) Fondo Solidario de Crédito Universitario, requisito Puntaje PAES sobre 485.
 - B) Crédito con Aval del Estado, requisito Puntaje PAES sobre 485.

BECAS DE ARANCEL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES:

Los estudiantes que postulen a la Universidad de Magallanes para el año 2024, podrán financiar el pago de sus aranceles, pudiendo postular a las becas que esta Institución de Educación Superior pone a su disposición, siendo las siguientes:

REQUISITOS GENERALES:

Haber postulado previamente a beneficios de arancel de MINEDUC, a través del llenado del Formulario FUAS.

1. Beca de Estudios para estudiantes con Mérito Cultural

Se entiende por esta beca al beneficio que la Universidad entrega a sus estudiantes con mérito cultural, consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado. Para este efecto se define como estudiante que haya alcanzado un reconocimiento en las expresiones artísticas que la Universidad promueva, ya sea en el ámbito regional, nacional y/o internacional.

A) Acreditar con antecedentes que avalen esta calidad de excelencia, presentando a lo menos dos certificados de profesores del área a la cual postula, artística y/o cultural a que postula, estos antecedentes podrán ser verificados por la Comisión seleccionadora.

2. Beca Deportista Destacado(a)

Se entiende por esta beca al beneficio que la Universidad entrega a sus estudiantes que desarrollen actividades deportivas de alto rendimiento. Para este efecto se define como este tipo de estudiante, al que haya alcanzado un alto reconocimiento en el desarrollo de actividades deportivas a nivel Regional, Nacional e Internacional y que la Universidad promueva (las cuales serán publicadas en la plataforma <http://umag.cl/dae/>), consistente en el financiamiento total o parcial del arancel anual en carreras de pregrado.

- A) Ser patrocinado por el o los entrenadores de la especialidad deportiva de la Universidad que le interesa desarrollar en la Universidad de Magallanes.
- B) Ser destacado en su especialidad deportiva a nivel regional, nacional y/o internacional, considerando su desempeño al mes de enero del año de postulación.

- C) El currículo deportivo debe venir con todas las evidencias, esto debe ser certificado por el Instituto Nacional de Deportes, federaciones o la autoridad deportiva competente. Estos antecedentes serán presentados en la DAE y verificados por la Unidad de Deportes y Actividad Física.
- D) Tener una edad compatible con el desarrollo de la disciplina.
- E) Pertenecer al club deportivo asociado a la Universidad, esto es con convenio vigente.
- F) Aprobar las pruebas de ingreso Físicos – Tácticas que se realizan en el mes de marzo de cada año que acrediten el buen rendimiento deportivo para cada disciplina

3. Beca Pueblos Originarios Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Beneficio dirigido a estudiantes que sean descendientes de pueblos originarios de la región de Magallanes y Antártica Chilena, con buen rendimiento académico y que acrediten su condición socioeconómica.

- A) Será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares.
- B) Nota 5.0 de 4to. Medio para los estudiantes de ingresen a 1er. Año de Educación superior.
- C) Certificado CONADI.

4. Beca para Estudiantes en Situación de Discapacidad.

Esta beca tiene por objetivo apoyar el acceso, progreso y egreso en su formación profesional. Esta beca consiste en una ayuda total o parcial para pago del arancel anual de carrera.

- A) Será requisito estar acreditado en el Registro Social de Hogares.
- B) Presentar acreditación de discapacidad que entrega el organismo acreditado como COMPIN o Registro Civil.
- C) Pertenecer y participar en las actividades de la Unidad de Derechos Humanos, inclusión y Ciudadanía.

5. Beca Mejor Puntaje Prueba de Admisión (PAES)

Este beneficio es para estudiantes con mayor puntaje en prueba de admisión con cobertura de 100% de arancel, en el primer año de estudios.

- A) Serán elegibles los o las estudiantes que se matriculen en las carreras cuyo promedio de ingreso (corte) Puntaje PAES sea MENOR A 810 puntos.
- B) El o la estudiante debe haber obtenido un puntaje PAES promedio Comprensión Matemática 1 y Comprensión lectora igual o superior a 810 puntos y/o puntaje ponderado superior a 810.
- C) Haber rendido por primera vez la PAES y matricularse en el mismo proceso de admisión.

6. Beca Distinción Mayor Puntaje de Ingreso Prueba de Admisión Nacional o Regional

Esta beca la entrega la Universidad a los estudiantes con distinción en Puntaje de Prueba de Admisión y que cubre el 100% de la matrícula y arancel anual de carrera, durante la duración formal de ésta, más un año adicional.

Requisito de Postulación: Ser distinguido por el Consejo de Rectores como:

Mejor Puntaje PAES

Mejor Puntaje Compresión Matemáticas 1

Mejor Puntaje en Compresión Lectora

Mejor Historia y Ciencias Sociales.

Mejor de Ciencias – Biología, Química

SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. Bolsa Laboral.

Dirigida a todas(os) las (os) estudiantes regulares de la Universidad de Magallanes. Consiste en la coordinación entre la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el estudiantado, para atender la demanda laboral de la comunidad, generando una fuente de recursos para el/la estudiante.

2. Becas de mantención:

Beca de Alimentación Universidad de Magallanes:

- A) Ser alumno(a) regular de la Universidad de Magallanes, según la definición contenida en el reglamento general de Universidad.
- B) Comprobante de Matricula
- C) Poseer una situación socioeconómica deficiente, acreditada por la Asistente Social del Municipio de su domicilio y ratificada por una o más Asistentes Sociales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad.

II. UNIDAD DE SALUD INTEGRAL:

La Unidad de Salud Integral colabora con el bienestar de los y las estudiantes de la UMAG, otorgando atención primaria de salud y realizando acciones de promoción y prevención, con énfasis en el autocuidado de la salud integral.

- A) Atención dental: atención de urgencia, promoción y prevención en salud bucal, atención primaria.
- B) Atención de medicina general: exámenes de salud preventivos, fomento de estilos de vida saludable y atención primaria de salud.

- C) Atención nutricional: dietoterapia y atención nutricional de nivel primario.
- D) Consejería Estudiantil en Salud Mental:
 - i. Atención individual: Atención de urgencia, intervención en crisis, consejería, acompañamiento psicoterapéutico, psicoterapia breve, atención psiquiátrica.
 - ii. Atención grupal: talleres de promoción y prevención, grupos terapéuticos, actividades de difusión.
- E) Centro de distribución de preservativos: distribución de preservativos internos y externos, consejería en VIH/SIDA e ITS, toma de test rápido para detección de VIH, distribución de autotest, promoción de salud sexual y reproductiva.
- F) Seguro de accidentes escolares.

III. UNIDAD DE GESTIÓN ESTUDIANTIL:

La Unidad de Gestión Estudiantil es la responsable de generar vínculos con líderes que permitan proponer e implementar políticas estudiantiles que vayan en directa relación con las inquietudes y necesidades de los/as alumnos/as.

- A) Iniciativas estudiantiles y proyectos: Fondos Concursables FEUM 2024 con un monto total inicial de \$15.000.000 para organizaciones estudiantiles de la UMAG.
- B) Organización estudiantil.
- C) Comunicación entre estudiantes y otros estamentos de la UMAG

1. SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La Universidad de O'Higgins busca promover el desarrollo integral de los/as estudiantes de la UOH otorgando servicios y beneficios destinados a potenciar su desempeño académico y desarrollo personal, poniendo a su disposición programas en el ámbito de la salud, deportivo y sociocultural.

a) BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

- **Becas de Arancel:** destinadas a cubrir total o parcialmente el arancel de la carrera, dentro de las cuales se encuentran:
 - ✓ **Beca Arancel Regional UOH:** Rebaja de un 15% en el valor del arancel real de la carrera para estudiantes egresados/as de establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins. Beneficio válido sólo por la duración nominal de la carrera.
 - ✓ **Beca Mejor Puntaje Matriculado:** Beneficio que consiste en una rebaja del 100% del arancel real de la carrera para el mejor puntaje ponderado de la lista de matriculados en cada carrera de la UOH. Beneficio renovable de acuerdo a rendimiento académico cada año.
 - ✓ **Beca para Hijo/a de Funcionario/a de la UOH:** Se otorga a hijos/as de funcionarios/as. El porcentaje que le corresponde es en función de la jornada laboral del funcionario/a, pudiendo obtener un descuento del 25% o 50%. Se entrega por la duración nominal de la carrera y no requiere avance académico.
 - ✓ **Beca Mérito Académico:** Beneficio al mejor puntaje ponderado de la cohorte por Escuela, consistente en una exención de matrícula por el 100%. Válido sólo para el primer año de la carrera.
- **Becas de Mantención UOH:** destinadas a subsidiar costos de mantención asociados a la vida universitaria, según se indica:
 - ✓ **Programa de Residencias UOH:** Beneficio con cupos limitados que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable, que provengan de una provincia diferente a la del campus en que se impartirá su carrera, o que resida en un sector aislado en dicha provincia, proporcionarle alternativas de residencia en convenio con la Universidad. El beneficio es renovable de acuerdo a situación socioeconómica y avance académico del estudiante.

- ✓ **Beca de Alimentación:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, que permite a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable acceder a un monto equivalente a la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB. El beneficio es renovable de acuerdo a la situación socioeconómica y avance académico de él/la estudiante y no es compatible con la Beca BAES.
- ✓ **Beca de Movilización:** Beca de carácter socioeconómica con cupos limitados, orientada a los/as estudiantes de situación socioeconómica vulnerable y que provengan de una comuna diferente a la del campus universitario en donde se imparte la carrera. Consiste en la entrega de un subsidio mensual para apoyar los gastos de traslado. Beneficio renovable de acuerdo a la situación socioeconómica y avance académico. Es incompatible con las becas de mantención de JUNAEB y con el Programa de Residencia UOH.

2. Gratuidad

Los estudiantes que ingresen a la UOH durante el proceso de admisión 2025 pueden acceder a Gratuidad postulando a través del Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS) de MINEDUC y cumpliendo con los requisitos definidos para acceder a este beneficio. Mayores informaciones en www.beneficiosestudiantiles.cl

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. **Servicios de salud Estudiantil:** resguarda la salud de toda la comunidad estudiantil, con un enfoque integral desde las áreas de la medicina general, nutricional, matronería, atención de primeros auxilios y contención emocional, que se complementan con actividades de promoción y prevención en diversas temáticas de salud durante todo el año.

Las atenciones de salud son de carácter gratuito para toda la comunidad estudiantil de la Universidad y tienen el siguiente enfoque:

- **Atención de primeros auxilios, Atención de urgencias/emergencias:** brinda una atención inmediata de el/la estudiante ante algún accidente, lesión o urgencia psicológica para una eventual derivación a un servicio de atención de salud, lo cual dependerá de la gravedad de el/la estudiante.
- **Atención de profesionales de la salud**
 - ✓ Atención de Medicina General
 - ✓ Atención de matronería
 - ✓ Atención Nutricional
- **Atención en salud mental:** atención psicológica gratuita a los/as estudiantes que así lo soliciten, con un máximo de 16 consultas anuales. Además se ofrecen talleres de distintas temáticas, como manejo de la ansiedad, organización del tiempo, habilidades sociales, manejo de estrés y comunicación efectiva.

2. Deporte y recreación estudiantil

La Unidad de Deportes fomenta y promueve la cultura deportiva en la comunidad

universitaria, con una perspectiva integral, formativa, inclusiva y de protección en la vida estudiantil, desarrollando una amplia oferta de actividades que se detallan a continuación:

Actividades	
Talleres Deportivos	- Atletismo y running
	- Ajedrez
	- Balonmano
	- Básquetbol
	- Fútbol
	- Fútbol
	- Karate
	- Taekwondo
	- Tenis
	- Tenis de mesa
	- Voleibol
Talleres Actividad Física	- Fit combat
	- Salsa y bachata
	- Yoga
	- Turbo training
	- Reggaeton
	- Recreos activos
	- Danza urbana

Adicionalmente la Universidad de O'Higgins participa de la competencia deportiva universitaria con sus equipos representativos. Tanto en las Ligas Deportivas de Educación Superior como en las actividades de la Federación Nacional Universitaria de Deportes FENAUDE.

3. Actividades extra programáticas

Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión (DCPE): contribuye al compromiso público de la universidad, promoviendo la democratización del conocimiento y fomentando el desarrollo social, cultural y económico de la región. Su labor se basa en tres áreas estratégicas: **Memoria y Derechos Humanos, Patrimonio Cultural, y Artes y Cultura.** Se busca enriquecer el entorno mediante la interacción con la comunidad, generando aprendizajes y desarrollos mutuos a través de programas y proyectos que fortalezcan el tejido social, la memoria colectiva y la identidad cultural.

4. Servicios de Biblioteca

La Unidad de Bibliotecas UOH está conformada actualmente por dos bibliotecas emplazadas en los Campus de Rancagua y Colchagua.

La Unidad brinda a sus usuarios los siguientes servicios, los cuales son compartidos para todas las áreas académicas y administrativas de la institución:

Servicios	
Presenciales	• Préstamos de material bibliográfico a domicilio y en sala. • Préstamo Interbibliotecario • Préstamo interbibliotecas UOH • Referencia Bibliotecaria • Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA • Bibliotecas de estantería abiertas
Digitales	• Portal Unidad de Bibliotecas UOH • Bibliografía Digital Obligatoria • Acceso y recuperación de artículos de revistas, documentos, y materiales multimedia en bases de datos • Buscador de Bibliotecas UOH • Descubridor EDS • Talleres de capacitación: Servicios de Biblioteca, Búsqueda de información, elaboración de referencias y citas bibliográficas norma APA. (vía zoom y Teams) • Guías temáticas • Repositorio Digital UOH • CloudSource Buscador Recursos Digitales de Acceso Abierto

La biblioteca cuenta con aproximadamente 3.130 títulos y 7.693 ejemplares y con un total de 34 bases de datos suscritas que pueden ser consultadas por toda la comunidad UOH. Además existen más de 150 mil libros digitales y se brinda acceso a más de 34.000 publicaciones electrónicas. Estos recursos pueden ser consultados desde cualquier dispositivo conectado a internet.

5. Fondos Concursables

El Programa Brújula desarrolla y fortalece competencias transversales que contribuyan a incrementar habilidades en torno al emprendimiento e innovación, así como contribuir a la efectiva inserción en el campo laboral. Para ello se enfoca en las siguientes temáticas:

- **Fondos Concursables:** asesora a los/as estudiantes en la postulación a fondos concursables a través de talleres de formulación de proyectos. Asimismo, planifica, convoca y acompaña en la ejecución de los proyectos adjudicados.
- **Emprende UOH:** contribuye con los/as estudiantes emprendedores a través de la entrega de herramientas de negocio que potencien el crecimiento de su iniciativa.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

- **Programa Brújula:** contribuye al desarrollo profesional de estudiantes, titulados y tituladas de la UOH a través de los siguientes servicios:
 - Talleres de desarrollo de carrera y apresto laboral: contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales y facilitan herramientas que favorezcan la búsqueda de empleo e inserción laboral de las y los estudiantes de la UOH.
 - Atención personalizada: orientación y asesoría a los/as estudiantes para que enfrenten de manera correcta procesos de reclutamiento y selección y postulación a postgrados.
 - Mentorías UOH: asesorías y acercamiento con profesionales en ejercicio con el propósito de generar vínculos laborales, habilidades profesionales y comunicativas y contacto con experiencias concretas que enriquezcan la visión y orientación profesional.
 - Feria laboral y de prácticas profesionales: conexión entre estudiantes y/o titulados con organizaciones de los diversos sectores productivos que ofrecen oportunidades de desarrollo profesional.
- **Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** contribuye a la calidad de la educación superior garantizando el compromiso institucional con la transversalización de la perspectiva de género, para instalar la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto a las diversidades sexo – genéricas en todo el quehacer universitario. Dentro de sus servicios, asesorías y apoyo a estudiantes se encuentran:
 - Educación libre de sexismo
 - Generación y gestión del conocimiento con perspectiva de género
 - Atención de violencias sexo – genéricas (Atención de acoso sexual y discriminación arbitraria por razones sexo genéricas, Procedimiento de reconocimiento de nombre social)

- **Programas institucionales transversales de formación:** La formación transversal en la Universidad de O'Higgins tiene como propósito liderar la formación integral en concordancia al sello formativo institucional, con el fin de preparar a los/as estudiantes para abordar con éxito los desafíos académicos, profesionales y sociales, proyectando la identidad institucional hacia el entorno. Esta arista de formación se conforma de dos programas institucionales, el Programa Institucional de Inglés y el Programa Institucional de Formación General.

Programa Institucional de Inglés	Programa Institucional de Formación General
Su objetivo es potenciar en los/as estudiantes sus capacidades y competencias en el idioma en un contexto real. Para ello el programa cuenta con 4 niveles de inglés para propósitos generales, y 1 ó 2 para propósitos específicos (dependiendo de la carrera), las cuales abarcan diferentes temas dependiendo del área de estudios.	Su propósito es cautelar y fortalecer la formación integral de los/as estudiantes de la Universidad, dando especial énfasis al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a la calidad y a un proyecto ético de vida, a la solidaridad y al abordaje de desafíos de contexto social con idoneidad, ética, autonomía y atención por el desarrollo sostenible.

- **Unidad de Inclusión Estudiantil:** busca disminuir las barreras de acceso a la información, aprendizaje y participación de los/as estudiantes en situación de discapacidad de la UOH. Para ello, realiza acciones destinadas a promover y garantizar sus derechos, tanto desde lo académico como de la vida universitaria. Los apoyos son:
 - Asesorías para una docencia inclusiva
 - Préstamo de Ayudas Técnicas
 - Apoyo para la postulación a fondos concursables de personas con Discapacidad:
 - Programa de Tutorías Pares Inclusivas
 - Atención de profesionales para estudiantes con discapacidad

Los y las profesionales de apoyo pertenecen a las áreas de especialización tales como: Educación Diferencial y Especial, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Enfermero Inclusivo y Orientación y Calificación del Registro Nacional de Discapacidad (RND).

- **Unidad de Acompañamiento Estudiantil:** implementa estrategias de acompañamiento académico durante los dos primeros años de carrera en la universidad, desde la perspectiva de la equidad y la inclusión de las trayectorias educativas de las/os estudiantes para favorecer la permanencia y titulación. Las acciones se dividen en dos áreas: académica y acompañamiento socioeducativo:

- **Área Académica:** apoyo académico a través de tutorías, talleres y asesorías académicas en diferentes áreas disciplinares (matemáticas, química, biología, física, lenguaje, entre otras)
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** acompañamientos que aborden necesidades de nuestras/os estudiantes UOH relacionados con el manejo del tiempo, hábitos y estrategias de estudio o el estrés previo a las pruebas.
- **Dirección de Internacionalización:** pone a disposición de los y las estudiantes una serie de experiencias de movilidad internacional, que contempla programas, convenios y redes con actores claves y opciones de financiamiento para concretar dicha movilidad.

Mayores Informaciones



Dirección de Admisión y Acceso Efectivo
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua

✉ admision@uoh.cl

@ admision_uoh

f facebook.com/uohiggins

☎ +56 9 229030025

BENEFICIOS

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes becas:

BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) estudiantes de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción inmediatamente anterior y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de “Lenguaje y Comunicación” y “Matemática”.

El financiamiento del 100% del arancel anual se mantendrá para todos aquellos alumnos beneficiarios de la Beca Universidad de Playa Ancha que aprueben todos sus ramos en primera oportunidad, tengan un avance curricular en los plazos definidos y un promedio igual o superior a 5.0. El beneficio será revocado para los estudiantes que no mantengan el 100% de sus ramos aprobados.

QUINCE BECAS DE HONOR

Para los(as) estudiantes que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de “Lenguaje y Comunicación” y “Matemática”, con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) serán beneficiados con una rebaja del 25% del arancel anual.

BECAS DE HONOR PARA ESTUDIANTES DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor estudiante de cada promoción, con el reconocimiento institucional de una rebaja del 25% del arancel anual.

BECA “SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO”

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a estudiantes del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad. Cubre los derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera. Se otorga preferencia a los(as) estudiantes procedentes de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

BECA MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de dicha comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, ofrece al estudiante las siguientes prestaciones:

CENTRO UNIVERSITARIO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR (CUSABI)

El Centro Universitario para la Salud y el Bienestar, CUSABI, integra saberes y disciplinas orientadas al cuidado y atención prioritaria de nuestra comunidad estudiantil. También, recibe a personas provenientes de distintos sectores del Gran Valparaíso, quienes buscan ayuda en los laboratorios y campos clínicos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Integra servicios tales como medicina general, odontología y obstetricia, además del colectivo de trabajo que representan los, las y les psicólogos del Centro para el Desarrollo Psicosocial, CDP. Entre los saberes que se promueven desde la Facultad de Salud están los laboratorios de Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Kinesiología y Nutrición, espacios que, además, posibilitan el aprendizaje significativo de estudiantes que se forman en estas disciplinas.

SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro contra accidentes que cubre a la totalidad del estudiantado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad y viceversa. Se hace extensivo tanto durante el tiempo de permanencia de el/la estudiante al interior del recinto universitario como en el desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a estudiantes regulares de pregrado, que participen en las actividades de representación de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los/las estudiantes que se encuentran realizando su práctica profesional.

PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Consiste en un préstamo de dinero otorgado a los/las estudiantes de pregrado, destinado a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos. Estas situaciones de emergencia o imprevistos deberán ser acreditadas con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado/a por un/una aval.

CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo que pueden afectar a la calidad de vida de los/las estudiantes.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil y el CUSABI con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos especializados en dichas temáticas.

BECAS DEPORTIVAS ARANCELARIAS: SELECCIONADO NACIONAL Y EXCELENCIA DEPORTIVA

Beneficios dirigidos a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Estos beneficios consideran la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

BECA DE ALIMENTACIÓN PARA DEPORTISTAS

Beneficio dirigido a los y las estudiantes/deportistas que se integran a la Universidad y participan en alguna de las selecciones deportivas implementadas por la Dirección de Deportes y Recreación. Este beneficio considera la posibilidad de almorzar en el casino institucional, previo a un proceso de postulación, selección y evaluación de criterios de participación y representación deportiva institucional. Este beneficio es coordinado por la Dirección de Deportes y Recreación.

BECA TALENTO ARTÍSTICO

Beneficio dirigido a los estudiantes que se integran a los elencos artísticos de la Universidad. Este beneficio considera la exención parcial del arancel universitario, previo a un proceso de selección y evaluación de una comisión constituida por especialistas. Este beneficio es coordinado por la Dirección General de Vinculación con el Medio.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil (UAE), dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, promueve la participación de los y las estudiantes en programas de fortalecimiento académico y psicoeducativo. El propósito es facilitar e influir positivamente en su permanencia en la institución, a través del desarrollo de capacidades que favorezcan el aprendizaje, el compromiso con su trayectoria formativa y su titulación oportuna. En esta línea, la Unidad cuenta con acompañamientos que brindan apoyo en dos grandes áreas: Académico, Psicoeducativo en convivencia con la diversidad.

La UAE genera acciones grupales enmarcadas en la prevención y promoción a través de la socialización de estrategias psicoeducativas y/o académicas que favorezcan la progresión y permanencia de los y las estudiantes de la Universidad. Esto puede ser a través de talleres, charlas, conversatorios, folletería, entre otros, destinados a toda la comunidad UPLA.

Descripción de las acciones de acompañamiento a través de la Unidad

La Tutoría Par, está dirigida a acompañar procesos de aprendizaje de estudiantes que cursan primer y segundo año de nuestra universidad. Esto con el sentido de favorecer su adaptación al contexto universitario y aumentar espacios para el fortalecimiento de diversas habilidades que les serán útiles a nivel académico, socioemocional y cognitivo. Con este dispositivo se propone incentivar los procesos de autorregulación del cuerpo estudiantil en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior.

Acompañamiento de la mentoría académica; brinda apoyo en la nivelación de habilidades y/o competencias según su carrera o área disciplinaria. Este acompañamiento es realizado por profesionales del área de lenguaje, biología, matemática e ingeniería.

Acompañamiento psicoeducativo: A través de acciones enmarcadas en la orientación y la prevención, este componente acompaña con el propósito de fortalecer las competencias y/o habilidades para propiciar la adaptación, permanencia y progresión en la Universidad. El acompañamiento es para todo el estudiantado UPLA, desde el abordaje de la neurodiversidad (Ley 21.545), acompañando de manera multidisciplinaria (Educadoras Diferenciales, Fonoaudióloga, Orientador/a Vocacional) y desarrollando, en caso de ser necesario, planes de apoyo; tales como: ajustes razonables, necesarios y/u orientaciones técnicas.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, gestiona y provee servicios y recursos de información que permitan apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo al modelo educativo y al modelo de investigación y Desarrollo (I+D) de la institución, generando las competencias informacionales que le permitan a la comunidad posicionarse y participar a nivel local, nacional e internacional en la creación de conocimiento.

Cada una de las bibliotecas cuenta con renovadas instalaciones en su infraestructura física y tecnológica, es así que la biblioteca central, posee un edificio distribuido en 4 pisos, con amplios espacios dispuestos en 439 puestos de estudio, 10 salas de estudio, sala de multimedia (capacidad 40 personas), laboratorio CREA (espacio de apoyo al aprendizaje con el uso TIC's con 17 computadores y pizarra electrónica), la plaza tecnológica ubicada en el tercer piso se encuentra equipada con computadores para el uso de la comunidad universitaria incluyendo el acceso wi-fi en todo el edificio, computadores portátiles, tablets y iPad. Además, están las bibliotecas de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Ciencias de la Salud y Campus San Felipe, todas provistas de mobiliario, computadores, servicios y colecciones. Se mantiene un convenio vigente con el Parque Cultural Valparaíso, emplazando el Espacio de Aprendizaje Creativo Infantil - Juvenil, al servicio de la comunidad.

Nuestra colección asciende aproximadamente a 140.112 volúmenes correspondientes a 71.518 títulos de material bibliográfico; 12.338 material audiovisual y multimedia; 1.382 títulos de revistas impresas. En cuanto a las colecciones electrónicas estas ascienden a 78.281 títulos aproximadamente de revistas y libros en forma referencial y a texto completo abarcando todos los campos de la docencia requeridos por la universidad.

El Sistema de Bibliotecas pone a disposición de sus usuarios los siguientes servicios: préstamos de material bibliográfico impreso y virtual, búsquedas de Información, préstamo interbibliotecario, ALFIN: es un programa que se ha conformado para entregarle a los miembros de la comunidad usuaria, el conjunto de herramientas y habilidades necesarias en información, para entregar competencias de información, con el objetivo de formar un usuario autónomo, crítico, analítico y ético, que sea capaz de satisfacer y gestionar sus necesidades de información. Desde la web: <http://www.upla.cl/bibliotecas/>, permite acceder a sus recursos en línea, renovación de material bibliográfico, reserva de cubículos y al catálogo de material bibliográfico impreso y virtual.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Selección y Admisión de Alumnos

E-mail: admission@upla.cl

Es una institución de educación superior estatal, reconocida por su orientación a la excelencia académica, a la inclusión social y a la equidad de oportunidades. Su modelo educativo institucional centra el proceso formativo en la o el estudiante, con un enfoque de enseñanza innovador, basado en el aprendizaje colaborativo, y orientado a un desarrollo integral de las personas. Sus programas de formación se caracterizan por el sello institucional, incentivando una orientación hacia la innovación y el emprendimiento, el trabajo en equipo, el rol de liderazgo, aprendizaje autónomo, responsabilidad social, conciencia ciudadana, capacidad de adaptación a los cambios y una sólida postura ética. En este contexto, se ofrece a las y los estudiantes una variedad de servicios y beneficios que complementan y fortalecen su desarrollo personal y académico.

a) BENEFICIOS

El Departamento de Beneficios Estudiantiles es un equipo que orienta y procesa los requerimientos que formulan los estudiantes, proporcionando las respuestas o soluciones a las necesidades socioeconómicas para el financiamiento de sus estudios, administrando los beneficios de carácter externo otorgados por el Estado, tales como: gratuidad, becas arancelarias, fondo solidario a través del MINEDUC y Crédito con Aval del Estado a través de la Comisión Ingresa, como así también, las diferentes beneficios de JUNAEB, como las becas de mantención, Beca de alimentación de educación superior (BAES) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

1. Becas de Pregrado: En cuanto a la administración de beneficios internos a la Universidad, se encuentran:

- **Becas Intrauniversitarias (No Arancelarias)**

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera y cumpliendo con los requisitos los y las estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, podrán postular a las siguientes becas internas financiadas por la Universidad:

- Becas de Alimentación en el Casino Central de la Universidad.
- Becas de Trabajo.
- Becas en Dinero.
- Beca Estudiantil de Residencia.

- **Becas Arancelarias:**

- o **Beca de Distinciones a la Trayectoria Educativa:** Destinado a estudiantes con DTE y que obtengan el máximo de Puntaje PAES (1000 puntos). Podrán gozar de una beca que cubrirá el arancel de la carrera desde su ingreso. Si el estudiante mantiene un avance académico acorde, podrá renovarla año a año, mientras dure el plan de estudios de la carrera que cursa.
- o **Beca Propedéutico:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera. Pueden optar a este beneficio los y las estudiantes que ingresan por el Programa Propedéutico.
- o **Beca Hijo Funcionario:** Exención del 50% del arancel de la carrera a las hijas e hijos de las y los funcionarios que cumplan los requisitos que establece la resolución correspondiente a este beneficio.
- o **Beca Pascuense:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, al estudiante pascuense de más alto puntaje promedio PAES, que ingrese a la Universidad de Santiago de Chile y realice el proceso de postulación a este beneficio.
- o **Beca Estudiantes en Situación de Discapacidad:** Beca total o parcial correspondiente al arancel real de la carrera, a las y los estudiantes en situación de discapacidad, con rendimiento académico meritorio y con una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país y que realice el proceso de postulación respectiva, según las bases que se publica cada año.

Para poder tener opción de postular y/o adjudicarse alguna de las becas de arancel internas que la Institución pone a disposición, los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Resolución que “Establece los criterios de asignación de becas de pregrado”. En lo que respecta a la mantención y/o renovación, estará supeditada a cumplir los requisitos que establecen los reglamentos respectivos.

2. Préstamos

Ayuda eventual con devolución: préstamo de dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual deberá ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera. El o la estudiante señala y acuerda el número de cuotas para realizar la devolución del monto otorgado.

3. Otros beneficios

Ayuda eventual sin devolución: relacionado a ayuda en dinero para él o la estudiante, cuando corresponda a un caso crítico, el cual debe ser evaluado y solicitado por la Asistente Social de su carrera.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Servicios de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas Usach se encuentra conformado por la coordinación entre el Departamento de Bibliotecas con sus 5 Áreas Funcionales más la Biblioteca Central, y 20 Bibliotecas Especializadas, las cuales mantienen un compromiso activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las actividades de docencia, investigación, innovación y extensión. Dentro de sus servicios y recursos a la comunidad universitaria, se destacan: la colección de material bibliográfico impreso que supera los **221.869** mil títulos (con más de **461.178** ejemplares) y la colección digital con **7.675.075** títulos en recursos electrónicos como: ebooks, audiolibros, revistas, normas, artículos científicos y académicos. Recursos a los cuales se puede acceder desde su descubridor: www.descubridor.usach.cl. Además de aquellos, su Biblioteca Digital brinda acceso a más de 153 bases de datos especializadas desde su sitio web: www.biblioteca.usach.cl

2. Acompañamiento Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)

La Vicerrectoría Académica, a través del Departamento PAIEP, pone a disposición de las y los estudiantes una serie de acciones académicas y socioeducativas, cuyo objetivo es favorecer la permanencia significativa de las y los estudiantes que ingresan a la Universidad mediante Vías de Acceso de Equidad (VAE) y acceso regular.

Acompañamiento académico. Respecto al acompañamiento académico, es preciso señalar que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes en tres áreas disciplinares: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Matemática. Las instancias de acompañamiento académico son realizadas por tutoras y tutores pares (estudiantes de la Universidad de años superiores, que son capacitados y acompañados por docentes y profesionales de PAIEP) y por tutoras y tutores pares seniors (docentes de diferentes disciplinas que trabajan en PAIEP). Cada una de estas acciones se implementan en distintas modalidades: tutorías (acompañamiento individual y personalizado), talleres (reforzamiento grupal) y asesorías (resolución de dudas por demanda espontánea).

Cabe señalar que quienes hayan ingresado por alguna de las VAE, pueden acceder a tutorías de manera priorizada; no obstante, las y los estudiantes que ingresaron por vía regular podrán solicitar este acompañamiento dependiendo de los cupos disponibles. En cuanto a las asesorías y talleres, todas las y los estudiantes interesados pueden participar, sin restricciones.

Acompañamiento socioeducativo. Las acciones socioeducativas, tienen como objetivo acompañar al estudiantado, fortalecer sus recursos personales y potenciar habilidades que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en su proceso universitario. Generalmente las acciones se enfocan en dar respuestas a los requerimientos de las y los estudiantes. Las acciones socioeducativas son desarrolladas por profesionales de PAIEP y por tutoras y tutores integrales socioeducativos (TIS), que son estudiantes que en años anteriores han recibido acompañamiento de tutorías desde PAIEP.

Monitoreo y seguimiento. Adicionalmente, se cuenta con el área de seguimiento y alerta temprana, que realiza un monitoreo de la participación de las y los estudiantes en las acciones de acompañamiento que ofrece el Departamento PAIEP, con el fin de generar reportes que puedan ser utilizados como insumo en las diferentes áreas disciplinares de PAIEP, realizando de esta forma

un acompañamiento académico y socioeducativo específico y personalizado, permitiendo tomar acciones preventivas que favorezcan la permanencia.

Las actividades que se realizan en el Departamento PAIEP son de libre asistencia, gratuitas y voluntarias, es decir, todas las y los estudiantes pueden acceder a ellas y asistir las veces que lo deseen. Estas son publicadas de forma diaria en las redes sociales (Instagram: [@paiep_usantiago](https://www.instagram.com/paiep_usantiago)) y en la página web de PAIEP: paiep.usach.cl, para que cada estudiante pueda, de forma autónoma e informada, decidir participar.

3. Departamento de Promoción Integral de la Salud

El Departamento de Promoción Integral de la Salud (DPIS), tiene como misión promover y apoyar en la recuperación de la salud integral de las personas que componen la comunidad universitaria, otorgando prestaciones de salud con un enfoque de derechos, respeto a la diversidad y responsabilidad social, junto a la coordinación y ejecución de acciones que promuevan estilos de vida saludable y favorezcan la prevención de enfermedades. Los servicios dispuestos a la comunidad son los siguientes:

- Medicina General
- Salud Mental (Psiquiatría, Medicina integral, Terapia Ocupacional y Psicología)
- Kinesiología
- Salud Sexual y Reproductiva (Matrona, Ginecología y ecografías gineco-obstétricas)
- Odontología (general, endodoncia, rehabilitación oral, urgencias y radiografías dentales)
- Medicinas complementarias (flores de Bach y terapia neural)
- Primera atención en caso de accidentes o urgencias médicas
- Traslado a servicios de urgencia
- Visación de certificados médicos
- Activación de seguro escolar

Adicionalmente, realizamos intervenciones de promoción y prevención de la salud, tales como campañas informativas y operativos para la toma de test rápidos VIH y entrega de preservativos, y coordina operativos de vacunación, donación de sangre, entre otros.

4. Departamento de Promoción de Vida Saludable

El Departamento de Promoción de Vida Saludable de nuestra Universidad, promueve el bienestar estudiantil desde una visión integral, a través de acciones de fortalecimiento de la vida universitaria, potenciando la vinculación con las y los estudiantes, mediante la oferta de servicios de apoyo que permitan vivir la experiencia universitaria en equilibrio, reconociendo la diversidad del estudiantado como un valor para fortalecer la comunidad universitaria. Entre los servicios que presta se encuentra:

- Atención psicológica y prevención en salud mental.
- Alimentación saludable.
- Apoyo a madres y padres con el cuidado de sus hijos/as:

5. Departamento de Gestión del Deporte

Otorgamos a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación, en diferentes niveles, para construir y forjar en el futuro profesional un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral a través del deporte. Las áreas de desarrollo en deporte y actividad física a disposición del estudiantado son:

- **Deporte competitivo y alto rendimiento:** contamos con 26 selecciones deportivas universitarias de mujeres y hombres que representan a la universidad a nivel nacional e internacional en los deportes de ajedrez, atletismo, balonmano, básquetbol, escalada deportiva, fútbol, futsal (hombres), halterofilia, judo, karate, natación, tenis, tenis de mesa y vóleybol.
- **Deporte de formación integral:** ofrece a la comunidad estudiantil 59 cursos deportivos de formación integral, en las áreas de deportes colectivos, deportes individuales y actividades físico-recreativas, las cuales aportan con créditos y formación con sello en el modelo educativo institucional.
- **Deporte de participación social:** desarrollo del deporte de libre asistencia, actividades recreativas y de participación para toda la comunidad universitaria, dentro de las cuales están las ligas internas, eventos y encuentros deportivos, 22 talleres y cursos libres y actividades vinculantes con otras organizaciones o instituciones. Para la realización de las actividades deportivas, la infraestructura es variada: estadio con 6 canchas de tenis, 2 canchas de fútbol, 1 cancha de fútbol de maicillo, 1 torre de escalada, 3 multicanchas, 1 pista atlética de recortan, 2 gimnasios para deportes colectivos, 2 salas multiusos, 1 sala de halterofilia, 1 dojo, 1 sala de sobrecarga para 30 personas, 1 piscina temperada y una sala de ajedrez.

6. Departamento de las Culturas y las Artes

Unidad que contribuye a la formación integral del alumnado, desarrollando habilidades transversales a sus disciplinas, tales como liderazgo, trabajo grupal, sensibilidad, expresividad, creatividad, pensamiento alterno, así como otras herramientas que mejoran su desempeño académico y el futuro profesional. Los espacios físicos donde se imparte su oferta cuentan con equipamiento especializado para la enseñanza de los lenguajes artísticos y culturales tales como salones, talleres, laboratorios, sala de exposición, teatro, entre otros. Las y los estudiantes podrán integrarse a:

- **Cursos Culturales de Formación Integral:** Cursos semestrales que se agrupan en creación individual; creación colectiva; apreciación cultural; y, expresividad, correspondiendo a disciplinas de las artes visuales, audiovisuales, musicales, escénicas, fotográficas, dancísticas, de folclore, entre otras, así como a cursos de expresividad a través de lenguajes escritos o hablados, técnicas de desarrollo corporal o comunicación interpersonal.
- **Elencos Vocacionales:** En la actualidad disponemos de Ballet Folclórico (danza y música en vivo), Conjunto Coral Estudiantil, Camerata Estudiantil, Grupo de Teatro, Tuna y Grupo de Danza Experimental. Estos grupos cumplen actividades de representación institucional y otras acciones de Vinculación con el Medio y de Responsabilidad Social, colaborando con la Universidad y con su propia formación integral en el desarrollo de habilidades como la responsabilidad, la autodisciplina, y otros conocimientos transversales a sus estudios disciplinares.
- **Talleres o actividades libres:** Iniciativas estudiantiles, normalmente impartidas por estudiantes y dirigidas a sus pares, y generadas a partir de sus propios intereses.

Puedes revisar en detalle los cursos y talleres de deporte y cultura en www.vrae.usach.cl o a través de la cuenta de Instagram [@vraeusach](https://www.instagram.com/vraeusach)

7. Movilidad Estudiantil

La Universidad de Santiago de Chile ofrece múltiples oportunidades de internacionalización para estudiantes locales e internacionales, gracias a sus redes internacionales y acuerdos bilaterales y multilaterales, la cual consiste en estudiar uno o dos semestres en una universidad diferente a tu universidad de origen y que permiten cursar elementos de la propia carrera en otra universidad.

La movilidad estudiantil ofrece varias modalidades, como cursar asignaturas para obtener créditos académicos durante uno o dos semestres, realizar una práctica profesional internacional, una estadía en laboratorio, una pasantía de investigación y realizar visitas académicas.

Adicionalmente a la movilidad que retribuye créditos académicos, ofrecemos alternativas de estadías cortas en el extranjero y en la Universidad de Santiago de Chile; como cursos cortos, pasantías y otras oportunidades internacionales a través de nuestros socios en todo el mundo. Se pueden encontrar más detalles en www.drii.usach.cl.

8. USACH Inicia

Este programa tiene como principal objetivo apoyar y acoger al estudiantado en el inicio de su vida universitaria. Con este propósito reúne actividades que buscan introducirles en la cultura, valores y sello institucional; entregarles información básica sobre el funcionamiento y servicios de la universidad, además de coordinar y gestionar cursos de reforzamiento de contenidos de educación media (Lectoescritura, Matemática y Física). Así mismo, considera la realización de talleres de autogestión universitaria, donde las y los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la universidad, a sus nuevas y nuevos compañeros y revisar buenas prácticas de estudio, entre otros.

9. Inclusión

• Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia

Sin importar la vía de ingreso, la USACH ofrece al estudiantado que se reconozca en la diversidad funcional, neurodivergencia o situación de discapacidad, el acompañamiento del Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia, que busca favorecer la participación plena de la comunidad universitaria desde una perspectiva de derechos a través de estrategias que respondan a sus necesidades y desafíos durante todos sus años de estudio. No existe ninguna exclusión por tipo de discapacidad/diversidad funcional o nivel de asistencia requerida. Reconocemos la pluralidad de nuestra comunidad. Algunas de las acciones realizadas son:

- Trabajo junto a la carrera/escuela para incorporar metodologías y didácticas inclusivas acorde a las necesidades.
- Adaptación de material educativo (pruebas, apuntes de clases) especialmente a personas con discapacidad sensorial.
- Tutorías Académicas (apoyo extracurricular con sesiones de estudio con tutores pares).

- Apoyo a la comunidad sorda que requiera intérprete de lengua de señas chilena.
- Acceso a beneficios sociales (Beca Discapacidad USACH). Asesoría para la postulación a fondos de apoyo (Fondo SENADIS).
- Identificación de barreras arquitectónicas y apoyo en gestión para superarlas y cumplir con la accesibilidad universal.

Las personas interesadas deben escribir a area.inclusion@usach.cl

• **Dirección de Género, Diversidad y Equidad**

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE) es la unidad responsable de transversalizar y profundizar el enfoque de género en todos los ámbitos del quehacer universitario: docencia de pregrado y postgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria. Asimismo, esta Dirección articula y coordina las acciones institucionales para la erradicación de la violencia de género en la comunidad universitaria mediante acciones de prevención de la violencia de género, promoción de buenas prácticas y acompañamiento psicojurídico a personas de la comunidad universitaria que han sufrido violencia o discriminación por motivos de género en contexto universitario. Esta unidad cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, altamente especializado en materias de género, diversidades sexo-genéricas y derechos humanos. Algunas de las acciones realizadas por esta Dirección son:

- Acompañamiento psicojurídico para personas de la comunidad universitaria, perteneciente a cualquier estamento, que han sufrido violencia y/o discriminación de género (la presentación de denuncia no es requisito para recibir acompañamiento).
- Orientación y recepción de denuncias en virtud del protocolo institucional vigente en materia de violencia de género.
- Orientación en materia de género y normativas institucionales a actorías relevantes (jefaturas, direcciones, unidades académicas o administrativas, etc.)
- Orientación en proceso de reconocimiento de nombre social y cambio de nombre registral.
- Tramitación de las solicitudes de reconocimiento de nombre social.
- Acciones de difusión y sensibilización en temáticas de género y diversidades sexo-genéricas desde una perspectiva de derechos.
- Organización, diseño y/o coordinación de cursos y actividades de capacitación en materia de género y derechos humanos dirigidas a la comunidad universitaria.

10. Vinculación con el Medio

Contamos con unidades especializadas en la función de vinculación con el medio encargadas de fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción entre el quehacer universitario y su entorno social, público, productivo y cultural:

- **Infraestructura dedicada a la Cultura:** la USACH cuenta con una diversidad de espacios dedicados al desarrollo de las artes tales como: Teatro Aula Magna, Sala Estación de Cine, Planetario, Sala de lectura Sello Editorial, Librería Editorial USACH Lastarria, Sala de consulta Archivo Patrimonial, Sala de las Artes Víctor Jara, Salón de Danza, Salas de Artes Plásticas, Música, Teatro, Laboratorio de Fotografía, muro central de exposiciones de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- **Temporada de Conciertos:** La temporada gratuita de música de tradición escrita de la USACH cuenta con una oferta programática que atrae al 25% de todos los asistentes a conciertos de música clásica de la Región Metropolitana. La temporada cuenta con actuaciones de la Orquesta USACH, el conjunto de música antigua Syntagma Musicum, el Coro Madrigalista y el Coro Sinfónico del plantel.
- **Cine en el Aula:** Iniciativa que busca generar un espacio de diálogo y formación de audiencias, en torno al séptimo arte chileno a través de exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación y mediadas por expertos nacionales e internacionales.
- **Programa de Comunicación del Conocimiento:** Contamos con una programación anual que incluye los audiovisuales en 360° del Planetario, las charlas de divulgación del conocimiento, actividades interactivas de ciencia y tecnología, el ciclo de cine “La Ciencia del Cine”, el “Revista y Festival del Conocimiento Cambalache” entre muchos otros. Además, los títulos publicados por nuestra editorial están enmarcados en las colecciones de difusión académica y de divulgación científica.
- **Actividades de interculturales:** La USACH celebra la diversidad y la interculturalidad con el “Festival Cultura Migrante” que integra distintas culturas y saberes presentes en nuestra sociedad actual.
- **Educación Continua:** Contamos con una amplia oferta de cursos, diplomados y postítulos en las diferentes áreas del conocimiento, que responden a las demandas y exigencias del entorno profesional y productivo. La universidad extiende conocimientos de índole multidisciplinario a la comunidad nacional e internacional, que se interesa en ampliar su quehacer profesional y su formación integral, contribuyendo así al desarrollo del país.

VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Talca a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil es la unidad responsable de implementar programas, estrategias y servicios para que cada estudiante logre alcanzar sus propósitos y pueda dar término a sus estudios profesionales. Cuenta con un equipo de profesionales comprometidos y con servicios de apoyo relacionados con el bienestar socioeconómico, de salud física, mental y dental, además de espacios de desarrollo cultural, actividades extra-académicas y formación de redes.

Beneficios de Arancel y Aprendizaje

1. **Beca de Alimentación:** Consiste en un beneficio de alimentación de carácter personal e intransferible que proporciona mensualmente la Universidad al estudiante. Su postulación se realizará con una periodicidad anual. Se materializará mediante un instrumento físico o digital, el cual permitirá al/a la estudiante becado/a, canjear el beneficio en los lugares y días definidos para tal efecto.
2. **Beca de Colaboración Institucional:** Consiste en una retribución económica que la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, otorga a las y los estudiantes que colaboran en unidades académicas o administrativas. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
3. **Beca de Apoyo Estudiantil:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición orientado a apoyar a las y los estudiantes en sus actividades universitarias. La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
4. **Beca de Apoyo para Mujeres Ingenieras:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero, de libre disposición, para mujeres que postulen a una de las carreras de Ingeniería de la Universidad de Talca que tengan como requisito la rendición de Prueba Complementaria de Matemáticas M2. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
5. **Beca de Apoyo para Estudiantes de Pedagogías:** Consiste en un beneficio económico mensual en dinero de libre disposición para estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía. La postulación será de forma anual para estudiantes de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.
6. **Beca de Arancel para Pedagogías:** Consiste en la exención del pago de arancel anual para estudiantes de carreras de pedagogías. La postulación será de forma anual para estudiantes

de primer año y las condiciones de asignación/renovación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

7. **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de las carreras de pregrado que participan colaborando en actividades docentes de un módulo, ya sea en su mismo plan de formación o en las distintas carreras impartidas por la Universidad.
8. **Beca Alumno/a Ayudante de Actividades No Docentes:** Consiste en un beneficio económico otorgado a las/los estudiantes de pregrado de la Universidad, que participan en el desarrollo de labores de ayudantías no docentes en las distintas unidades académicas o administrativas de la corporación y tengan como función colaborar en actividades administrativas, de investigación, de laboratorios, ayudante de biblioteca, instructor de conservatorio de música y de conjuntos musicales e instructor de escuela de arquitectura.
9. **Beca Vocación de Profesor Institucional:** Consiste en un beneficio que se otorga a aquellos estudiantes beneficiados con la Beca Vocación de Profesor Pedagogías (BVP Pedagogías) o la Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (BVP Licenciaturas) por parte del Ministerio de Educación, que tiene como finalidad cubrir diferencias que eventualmente se produzcan entre la beca estatal y el arancel real. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
10. **Beca Abate Molina:** Consiste en un beneficio económico conferido a las hijas e hijos de funcionarias y funcionarios (de planta y a contrata) de la Universidad, con el objeto de financiar el 75 por ciento del arancel anual de la carrera que curse en la misma casa de estudios. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
11. **Beca Universidad de Talca:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.
12. **Beca al más alto puntaje promedio en las Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. Además, podrán optar a una beca para una pasantía en el extranjero en el momento que el beneficiario decida postular, conforme al cumplimiento de requisitos para renovar el beneficio y la normativa establecida por la Universidad.

La asignación/renovación estará sujeta a cumplimiento de requisitos.

13. **Beca a los mejores puntajes promedio regionales en Pruebas de Admisión Universitaria:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación/renovación estará sujeta al cumplimiento de requisitos y disponibilidad de cupos.
14. **Beca de Excelencia Deportiva:** Consiste en la exención del pago de arancel anual o la entrega de un monto en dinero. La asignación estará sujeta a que el estudiante haya egresado de la Enseñanza Media al menos dos años antes al de su matrícula en la Universidad de Talca e ingresar a la Universidad a través de Admisión Especial Talento Deporte, entre otros.
15. **Beca Primer Puntaje de Selección de la Carrera:** Consiste en la exención del pago de arancel anual por el primer año de la respectiva carrera o la entrega de un monto en dinero a estudiantes que se matriculen con el primer puntaje de selección de cada carrera de acuerdo con las condiciones fijadas por la Universidad para tal efecto.

16. **Beca al Mérito Estudiantil:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga al mejor estudiante de pregrado de las respectivas Escuelas por Campus, sujeto al cumplimiento de requisitos. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.
17. **Beca al Mérito Deportivo:** Consiste en el reconocimiento público anual que la Universidad de Talca otorga a sus mejores estudiantes deportistas. Cada beneficiario recibirá un monto en dinero, un diploma de honor y, adicionalmente, su nombre y fotografía serán incorporados en el Cuadro de Honor Deportivo de la Universidad de Talca, el cual se ubicará en un lugar destacado en los Campus.
18. **Beca de Apoyo Tecnológico:** Consiste en la entrega, a través de comodato, de un computador portátil. Lo anterior, de acuerdo a una convocatoria anual bajo las condiciones fijadas por la Universidad para tales efectos.
19. **Ayuda Institucional por Fallecimiento del Estudiante:** Consiste en un beneficio económico que se otorga en caso de fallecimiento del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad. La ayuda tiene como objetivo cubrir los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año que se produce el deceso.
20. **Ayuda Institucional por Invalidez total sobreviniente del Estudiante:** Consiste en la cobertura total de los saldos insolutos del arancel, derecho básico de matrícula y otras deudas institucionales que existan con la Universidad hasta el año en que se produce el hecho que genera la invalidez, y en los años siguientes, el beneficio cubre el 50 por ciento del valor del arancel de la carrera del estudiante y derecho básico de matrícula, en caso de invalidez total sobreviniente del estudiante. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.
21. **Ayuda Institucional por Fallecimiento o Invalidez total sobreviniente del Sostenedor Económico:** Consiste en un beneficio económico que se otorga a los estudiantes en caso de fallecimiento o invalidez total sobreviniente de su sostenedor económico. En mérito de la reglamentación vigente, esta ayuda no deberá ser reintegrada a la Universidad.
22. **Ayuda Institucional por Estado de Necesidad Eventual:** Consiste en un beneficio económico no retribuable por parte del estudiante que otorga la Universidad, en casos debidamente calificados por la Dirección de Bienestar Estudiantil, en atención a un estado de necesidad eventual, debido a una situación de crisis económica o catástrofe que vive la o el estudiante.
23. **Ayuda para Mantención Estudiantil:** Consiste en una suma de dinero que se entrega anualmente al estudiante como apoyo en su proceso de aprendizaje. Esta ayuda deberá retornarse luego de dos años del egreso del estudiante o desde que perdió la calidad de alumno regular.

La postulación será de forma anual y las condiciones de asignación estarán sujetas a cumplimiento de requisitos.

24. **Ayuda Extraordinaria:** Consiste en una suma de dinero retribuable por parte del estudiante que otorga la Universidad, previa evaluación, para atender necesidades tales como titulación, actividades y prácticas de estudio, emergencias sociales y de salud.

- 25. Aporte al Almuerzo BAES:** Consiste en una aporte único e intransferible que la Universidad de Talca entrega a sus estudiantes beneficiarios activos de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).

DIRECCIÓN DE APOYO A ORGANIZACIONES E INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Apoyo a Organizaciones e Iniciativas Estudiantiles (DAOI) de la Universidad de Talca, dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, está dedicada a promover el desarrollo integral de los estudiantes. Ofrece herramientas complementarias a su formación académica para que adquieran competencias necesarias para su éxito personal y profesional, enriqueciendo su experiencia universitaria.

La DAOI fomenta la vida universitaria a través de talleres, voluntariados, ferias, charlas, seminarios y apoyo a organizaciones estudiantiles. Además, promueve el emprendimiento y la innovación mediante cursos y acceso a fondos concursables, tanto internos como externos, como Capital Semilla, Jump Chile, Ideas X, Fondos Santander y otros.

Ofrecemos actividades extracurriculares como yoga, arteterapia, baile urbano, taller coreano, entre otros, también se realizan voluntariados, ferias, tardes culturales, concursos, etc. todas las actividades adaptadas al interés de los estudiantes y actualizadas cada semestre. Estas actividades fomentan habilidades sociales, liderazgo y trabajo en equipo, contribuyendo a una experiencia universitaria completa.

La DAOI también gestiona una plataforma de empleabilidad ([empleos.otalca.cl](https://empleos.utalca.cl)), que ofrece trabajos part-time y freelances exclusivos para estudiantes utalinos/as, facilitando una opción laboral compatible con los estudios.

Por último, la DAOI apoya a las organizaciones estudiantiles, asesorándolas en su creación, funcionamiento y en la gestión de actividades, y canalizando sus necesidades con las autoridades universitarias.

DIRECCIÓN DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Esta unidad de apoyo ofrece servicios de salud primaria a la comunidad estudiantil de pregrado, como complemento a la red público-privada, con un equipo multidisciplinario en enfermería, nutrición, medicina, psicología, odontología y obstetricia. Su objetivo es brindar una atención integral y de calidad para facilitar el éxito académico dentro de los valores institucionales.

Los servicios incluyen atención médica, dental, psicológica, nutricional, obstétrica y de enfermería, en un formato híbrido que prioriza lo presencial. Las atenciones en enfermería y psicología son gratuitas, mientras que el resto tienen precios preferenciales. Si un estudiante presenta una situación socioeconómica compleja, puede acceder a atención gratuita en coordinación con la Dirección de Bienestar del Estudiante.

Además de las consultas clínicas, la dirección ofrece un plan de promoción y prevención en salud, con talleres gratuitos enfocados en salud mental, mindfulness, yoga, alimentación saludable y primeros auxilios. La dirección también colabora con Fonasa, redes privadas y campañas gubernamentales, como vacunación y testeo de VIH, y realiza derivaciones a la red de salud cuando es necesario.

Para más información, visita <https://vde.otalca.cl/> o consulta los requisitos en <https://admission.otalca.cl/becas/>

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

1. **Programa Abate Juan Ignacio Molina:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas semestrales en alguna de las cerca de 200 universidades extranjeras con convenio bilateral de intercambio estudiantil, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.
2. **Programa de Integración Regional:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas semestrales en alguna de las instituciones pertenecientes a la red PIU CINDA o a las instituciones con convenio bilateral de intercambio estudiantil en Latinoamérica y el Caribe, con pleno reconocimiento de los estudios realizados.
3. **Programas de Doble Titulación:** Este programa permite a los estudiantes de pregrado, de excelencia académica, realizar estadías académicas de uno o dos semestres en instituciones que mantengan acuerdos de doble titulación, (actualmente: Agronomía, Kinesiología, Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual e Ingeniería Comercial) obteniendo al final del periodo el título de ambas universidades.
4. **Programa de Diseño Sin Fronteras:** Este programa permite a los estudiantes de Diseño realizar una pasantía semestral en la Universidad de Girona, España y una vez aprobado el semestre internacional, continuar el proceso académico para la obtención del grado de Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos de la misma institución.
5. **Beca Clínicas Odontológicas:** Este programa permite a estudiantes de Odontología de quinto año, realizar investigación disciplinar en instituciones socias como parte de su trabajo de memoria.
6. **Programa de Movilidad Internacional Virtual:** Este programa ofrece la oportunidad a estudiantes de pregrado, realizar cursos en modalidad online con las universidades en convenio o adscritas a la red PIU CINDA o PILA (Programa de Intercambio Latinoamericano).
7. **Beca Institucional de Internacionalización:** Consiste en una beca para realizar movilidad estudiantil por un semestre académico en el extranjero para estudiantes dirigentes que pertenezcan a una organización estudiantil reconocida y su participación dentro de ésta sea destacada. Dicha pasantía será materializada conforme con la normativa establecida por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Talca a través de sus convenios vigentes.

Para más información, visite el link <http://rrii.otalca.cl/> o escriba a: outgoings@otalca.cl

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

El Programa de Deportes de la Universidad de Talca tiene como objetivo contribuir a la formación integral de los estudiantes, fomentando la importancia del deporte y la actividad física para la salud y calidad de vida. Para ello, ofrece Cursos Deportivos semestrales, que son asignaturas obligatorias para todos los estudiantes. Además, mantiene selecciones deportivas en diversas disciplinas, representando a la Universidad en competencias nacionales de FENAUDE y en las Ligas Deportivas de Educación Superior.

El programa también ofrece talleres como spinning, musculación y yoga, y organiza campeonatos Inter-escuelas. Facilita el préstamo de recintos deportivos, implementos y uniformes para actividades espontáneas de los estudiantes.

Entre sus actividades de extensión destacan las Jornadas de Ciencias de la Actividad Física, la Copa Interregional de Fútbol, el Campeonato Interregional Escolar de Atletismo y diversas corridas como la del Mes del Corazón y el Día de la Tierra. Además, ofrece cursos de capacitación y Escuelas Deportivas de Verano para niños y jóvenes de la comunidad.

La Universidad valora el talento deportivo, ofreciendo un sistema especial de ingreso y becas para deportistas destacados de la región del Maule y del país.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

La Dirección de Bibliotecas de la Universidad de Talca ofrece a los estudiantes un sistema de bibliotecas moderno y conectado, que facilita el acceso a recursos bibliográficos impresos y digitales en todos sus campus. Los servicios incluyen:

- Préstamos a domicilio, interbibliotecarios y en sala.
- Préstamos de tablets y e-readers.
- Provisión de documentos y acceso a recursos digitales, tanto en la red UTalca como de forma remota.
- Formación de usuarios presenciales o en línea.
- Reserva de salas de estudio.
- Actividades de vinculación con el medio.

Infraestructura: Las bibliotecas, ubicadas en todos los campus, cuentan con colecciones organizadas por área de conocimiento. Los estudiantes de primer año pueden pedir hasta 7 títulos por un periodo de 5 a 30 días. A través de la plataforma Meta catálogo Primo, pueden buscar y consultar su cuenta de biblioteca.

La Biblioteca Central en el campus Talca ofrece un espacio moderno con más de 2.951 m², salas de estudio y 322 puestos de trabajo. La Biblioteca de Ingeniería en el campus Curicó, con 1.422 m², también dispone de salas de estudio y equipos computacionales. Los campus Santiago, Linares, Colchagua y Pehuenche, inaugurados entre 2014 y 2020, cuentan con sistemas de automatización y bibliografía de apoyo.

Datos relevantes:

- 5.300 m² distribuidos en 10 bibliotecas.
- 402.695 títulos bibliográficos impresos y digitales.
- 42.069 títulos de revistas digitales.
- Acceso a tesis institucionales y bases de datos nacionales e internacionales.
- Tecnologías inclusivas para apoyar las actividades académicas.

Para más información, visite biblioteca.otalca.cl o contacte a: enlace@otalca.cl / serviciosbiblio@otalca.cl.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (DTI)

Servicios de Apoyo Computacional: La Universidad de Talca ofrece una infraestructura computacional moderna con 53 laboratorios públicos y especializados, que disponen de 932 computadores para uso de estudiantes. Desde 2007, la universidad ha entregado más de 20.000 notebooks como incentivo académico, situándose entre las instituciones líderes a nivel nacional en disponibilidad de equipos.

SERVICIOS AFINES

- **Red computacional:** La red opera a 10 Gigabits por segundo, con fibra óptica en todos los campus, más de 8.017 conexiones de red y 10.500 estaciones conectadas. La red ofrece internet sin restricciones con velocidades comerciales y académicas nacionales e internacionales de hasta 10 Gigabits por segundo, y acceso directo a contenidos de Google, Microsoft, Facebook y Amazon.
- **Red Inalámbrica:** Hay más de 709 puntos de acceso Wi-Fi distribuidos en todos los campus, permitiendo a los estudiantes con dispositivos portátiles conectarse a la red universitaria.
- **Moderno Sistema de Impresión:** Los estudiantes pueden imprimir desde cualquier dispositivo conectado a la red en 58 dispensadores, con una cuota gratuita de 360 impresiones semestrales.
- **Salas Multimedia** La universidad cuenta con 184 salas de clases equipadas con multimedia y 35 salas híbridas para clases presenciales y virtuales.
- **Correo electrónico y otros Servicios en Línea:** Cada estudiante tiene una cuenta de correo con Microsoft 365, acceso a OneDrive, MS Teams, y herramientas de colaboración en línea. También pueden acceder a su historial académico, notas, malla curricular, inscripciones y pagos en línea a través de la intranet UtalcaPass y la plataforma de E-learning Educandus.

Más información en nuestro sitio web <http://vgea.otalca.cl>

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

La Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca promueve una cultura accesible para todos, ofreciendo gratuitamente eventos como exposiciones, cine, conciertos, teatro y presentaciones de libros en sus centros de Talca, Curicó, Colchagua, Santiago y Linares. Entre sus principales espacios culturales se encuentran:

- **Centro de Extensión Santiago:** Con un salón para conferencias con capacidad para 100 personas.
- **Salas de Teatro en Curicó y Talca:** Con 288 butacas en Talca y 143 en Curicó
- **Salas de Exposiciones,** En Campus Linares, Talca, Curicó y Santiago.
- **Espacio Bicentenario:** En el campus Talca, con la Sala Lily Garafulic que alberga una colección de 67 esculturas donadas por la artista y un auditorio para 98 personas, además del Aula Magna con 532 butacas, destinadas a actividades artísticas, ceremonias, seminarios y conferencias.
- **Parque de las Esculturas:** En el Campus Talca, con 42 esculturas de gran formato, que ofrece recorridos guiados gratuitos y la nueva Plaza de los Artistas con la escultura "Homenaje a Rubén Darío".
- **Nueva Galería Esculturas en Pequeño Formato:** En el campus Talca, que exhibe obras de destacados artistas, disponible para visitas guiadas con reserva previa.
- **Galería de Arte NUGA:** Resguarda la colección de arte universitario más importante del país, incluyendo pinturas de José Balmes, Gracia Barrios, Roser Bru y otros grandes artistas, además de una exposición textil en su subterráneo. Todas éstas se exhiben de forma permanente en la galería, completamente gratuitas para los visitantes. Recorridos guiados: se ofrecen visitas a nuestras galerías para estudiantes y grupos organizados, de forma gratuita. Las cuales se deben agendar en la página web <https://mav.otalca.cl>.

La universidad ha virtualizado gran parte de su programación cultural a través de la plataforma MAV+, ofreciendo recorridos virtuales por sus colecciones de arte, y ha ampliado los espacios museales para actividades presenciales. En 2023 y 2024, se priorizan eventos en vivo para atraer al público presencial. Los estudiantes pueden participar en talleres gratuitos, ver películas y colaborar con la organización de actividades. También, la Editorial Universidad de Talca ha destacado por su Colección eBooks, que ofrece libros gratuitos en formato electrónico que pueden ser descargados de manera gratuita en el portal editorial.otalca.cl.

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL (CIMA)

La Unidad de Acompañamiento Estudiantil CIMA dependiente de la Dirección de Pregrado, **tiene como propósito fortalecer la permanencia, el logro académico y la adaptación a la vida universitaria de los estudiantes**, para ello pone a disposición de los estudiantes:

1. **Nivelación académica:** Espacios de acompañamiento académico adicional a módulos obligatorios, dirigidos principalmente a estudiantes de primer año y PACE habilitados, para nivelar y ejercitar contenidos de la etapa escolar necesarios para los módulos universitarios asociados a matemática, biología, química, física, morfología, fisiología e inglés.
2. **Apoyo a transición y aprendizaje:** Acompañamientos dirigidos a todos los estudiantes que requieran desarrollar habilidades y hábitos que faciliten la adaptación a la universidad y el estudio. Considera asesoría personalizada por parte de un profesional psicoeducativo o tutorías realizadas por estudiantes destacados de la carrera de años superiores.
3. **Apoyo para la inclusión de estudiantes con discapacidad:** Considera un monitoreo periódico de las necesidades del estudiante y su desempeño académico y, en los casos que se requiera, se solicita a docentes la aplicación de ajustes razonables para asegurar que el/la estudiante pueda avanzar en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros.

Para conocer nuestras normas de funcionamiento, puede revisar la RU N°1701-2021.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

- **Educandus:** Es una plataforma integral basada en Moodle que facilita la enseñanza y aprendizaje virtual, permitiendo la interacción en cursos online, acceso a materiales educativos, participación en foros y realización de actividades evaluativas. Está diseñada para optimizar los procesos académicos y administrativos tanto para pregrado, postgrado como formación continua. A través de su cuenta personal, los estudiantes pueden acceder a los módulos, materiales y actividades evaluadas, mejorando su experiencia educativa.
- **Aulas virtuales:** Durante el año, más de 4.000 aulas están disponibles para estudiantes y docentes, permitiendo acceso a archivos, tareas, foros y contenido interactivo desde el inicio de cada período académico.
- **Inducción y capacitación:** Se ofrecen microcursos de distintos niveles sobre el uso de Educandus, junto con herramientas como Turnitin, Wooclap y H5P, para optimizar la enseñanza. Estos recursos están disponibles para toda la comunidad universitaria.
- **Soporte:** Un equipo multidisciplinar administra y brinda soporte a las plataformas de aprendizaje. Los usuarios pueden contactarles a través de tickets, correo electrónico o teléfono para resolver dudas.
- **Unidad de Recursos Digitales Docentes:** Ofrece microcursos autoinstruccionales, como LaTeX, Mendeley y Power BI, para mejorar las competencias digitales de los estudiantes. Estos microcursos buscan complementar el desarrollo de las competencias tic de los estudiantes de modo transversal y disponible para ser realizado en sus propios tiempos
- **APPTUI UTALCA:** Esta aplicación móvil centraliza servicios académicos y administrativos, facilitando el acceso a horarios, notas y asistencia. Mejora la comunicación y asegura que la información crítica llegue directamente a los estudiantes, disponible en cualquier momento y lugar.

Funcionalidades y beneficios de la APPTUI:

- Horarios de clases
 - Notas
 - Asistencia
 - Accesibilidad y convivencia
 - Mejora de la comunicación
- **Soporte y mantención:** A través de la misma aplicación, los usuarios pueden reportar errores o hacer sugerencias. También es posible contactarse por correo electrónico soporteapptui@utalca.cl

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Talca ofrece diversas iniciativas:

- **Fomento a iniciativas de vinculación con el medio:** Fondos concursables para proyectos de estudiantes que benefician a la comunidad. Consultas: vinculacion@utalca.cl.
- **Fondos IPIG:** Para memorias de pregrado o tesis de magíster con perspectiva de género. Consultas: ines.genero@utalca.cl.

- **Jardín Botánico y Arboretum:** Espacio natural abierto a la comunidad que promueve la educación y conservación de especies vegetales. Entrada gratuita.
Más información: jardinbotanico@utalca.cl.
Jardín Botánico: www.vinculacion.utalca.cl/index.php/jardin-botanico/
Ig: [@jardinbotanico.utalca](https://www.instagram.com/jardinbotanico.utalca)
Agendamiento visitas guiadas: www.jardinbotanico.utalca.cl/visitas
- **Beca monitoras/es del Jardín Botánico y Arboretum:** El Jardín Botánico y Arboretum de la Universidad de Talca recibe mensualmente más de 9 mil visitas. Para realizar acompañamiento a delegaciones y pequeños grupos de visitantes, se requieren estudiantes monitores y monitoras que visibilicen los atractivos de este espacio. Consultas al correo electrónico: jardinbotanico@utalca.cl
- **Proyecto huertas colaborativas:** Talleres prácticos en que se enseña a armar y cuidar una huerta que les permita cultivar sus propios alimentos. Durante 3 meses estudiantes, académicas/os y funcionarias/os UTalinos aprenden sobre los espacios, insumos y herramientas indispensables para crear una huerta.
Más información: www.vinculacion.utalca.cl/index.php/sustentabilidad/
- **BiciUtalca:** Sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes, académicas/os y funcionarias/os de la Universidad de Talca.
Más información: www.vinculacion.utalca.cl/index.php/movilidad-sustentable/#biciutalca
Revisa los bicicleteros UTalca – [Ir a Maps](#)
- **Aplicación autocompartido Allride-Utalca:** Plataforma que pone en contacto a conductores con pasajeros de la Universidad de Talca, para que compartan los traslados en vehículo hacia y desde la Institución.
Más información: www.vinculacion.utalca.cl/index.php/movilidad-sustentable/#allride
- **Programa Jóvenes Profesionales:** impulsa el desarrollo territorial y la transformación digital en municipios, ofreciendo acompañamiento y capacitación a egresados de la Universidad de Talca y funcionarios públicos. Está dirigido a recién titulados con hasta dos años de antigüedad y un alto compromiso con la comunidad.
www.vinculacion.utalca.cl
<https://www.instagram.com/vinculacionutalca>
Correo consultas generales: vinculacion@utalca.cl

DIRECCIÓN DE GÉNERO

La Dirección de Género de la Universidad de Talca, creada en 2016, busca incorporar el enfoque de género en todas las áreas universitarias para evitar cualquier forma de exclusión o discriminación por género, en alineación con la Constitución Chilena y tratados internacionales sobre derechos humanos. La diversidad es un valor clave que enriquece la experiencia educativa y fomenta el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

- **Guía Educativas para Avanzar hacia una Educación No Sexista:** La Guía para una Educación No Sexista y la Guía del Buen Trato para la Diversidad promueven la creación de entornos inclusivos y el respeto por todas las identidades de género, ofreciendo herramientas para docentes, estudiantes y funcionarios. Estas guías buscan derribar prejuicios y fomentar una convivencia basada en la igualdad y el reconocimiento de los derechos de cada persona, independientemente de su orientación o identidad
https://www.violenciadegenero.otalca.cl/docs/Guia_para_un_lenguaje_no_sexista.pdf
https://www.otalca.cl/content/uploads/2022/06/GUIA-PARA-LA-DIVERSIDAD_SEGUNDA_EDICION-1.pdf
- **Protocolos de Actuación Frente a Situaciones Constitutivas de Violencia y/o Discriminación de Género:** Procedimientos claros para prevenir, investigar y sancionar la violencia o discriminación de género, garantizando protección y apoyo a las víctimas.
<https://www.violenciadegenero.otalca.cl/index.html>
- **Reconocimiento de Uso de Nombre Social:** Regula el derecho de las personas a ser reconocidas y tratadas conforme a su identidad de género dentro de la comunidad universitaria. Este reglamento asegura el uso del nombre social en todos los registros y comunicaciones internas, respetando la identidad de cada persona, sin necesidad de una rectificación legal de su nombre, y contribuyendo a un entorno inclusivo y respetuoso de la diversidad de género.
- **Acompañamiento y Reparación – Apoyo Psicológico:** Acompañamiento especializado a personas que han experimentado directa o indirectamente situaciones de violencia y/o discriminación por razones de género. Este servicio busca brindar contención emocional, primeros auxilios psicológicos, asesoría y herramientas para enfrentar el impacto de dichas experiencias, contribuyendo al bienestar integral de las víctimas y favoreciendo su recuperación en un entorno seguro y de confianza.
<https://www.violenciadegenero.otalca.cl/docs/RU-1325-2022.pdf>
- **Intervención para la Prevención de la Violencia y/o Discriminación de Género:** Busca erradicar la violencia y promover la igualdad de género dentro de la comunidad universitaria. Incluye acciones preventivas, campañas de sensibilización y capacitaciones continuas. Además, se implementan campañas de prevención en fechas clave como el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia, el Mes del Orgullo y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el fin de generar conciencia y fomentar una cultura de respeto y equidad.
<https://www.violenciadegenero.otalca.cl/docs/RU-1326-2022.pdf>
- **Investigación y Sanción:** Procedimientos rigurosos y transparentes para abordar denuncias de violencia y/o discriminación de género y acoso sexual. Este modelo garantiza una investigación exhaustiva, respetuosa y confidencial, con el objetivo de proteger a las víctimas. Incluye medidas de protección, reparación y el derecho a una defensa justa, así como la imposición de sanciones adecuadas para quienes resulten responsables, promoviendo un entorno universitario seguro y libre de violencia de género.
<https://www.violenciadegenero.otalca.cl/docs/RU-1577-2022.pdf>

- **Voluntariado y Comité de Género:** Red de personas comprometidas que promueven la igualdad y previenen la violencia de género en todos los campus, con la participación de los tres estamentos: estudiantil, funcionario administrativo y funcionario académico. Este voluntariado es una oportunidad para contribuir al cambio cultural hacia una sociedad más justa e inclusiva. Por su parte el Comité de género tiene la función de asesorar a la Dirección de Género y actuar como agentes territoriales que promueven la igualdad y la prevención de la violencia de género en sus respectivos campus.
- **Tutorías de Género:** Académicos y funcionarios que desarrollan planes estratégicos para prevenir y erradicar la violencia de género en cada facultad
- **Revista Perspectivas Sin Límites:** Una publicación que aborda temas de género a través de investigaciones, arte y entrevistas, promoviendo el diálogo sobre diversidad e igualdad.
<https://heyzine.com/flip-book/c44dd7cc84.html#page/1>
- **Mapeo de Espacios Seguros:** Iniciativa de la Dirección de Género que identifica los lugares en los campus considerados seguros ante situaciones de violencia o discriminación de género. A partir de las experiencias y opiniones de estudiantes, académicos y funcionarios, se crea un mapa que facilita el acceso a apoyo y refugio, promoviendo un entorno universitario seguro y protector para toda la comunidad.
https://www.violenciadegenero.otalca.cl/html/mas_segura.html
direcciondegenero@otalca.cl
Instagram: [@direcciongenerotalca](https://www.instagram.com/direcciongenerotalca)

INFORMACIONES GENERALES

CAMPUS TALCA

UNIDAD DE ADMISIÓN Y ACCESO
Av. Lircay s/n Teléfono 71 - 2203099

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.
Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437
Teléfono: 75 - 2315470
Los Niches Km 1
Teléfono 75 - 2201700

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares
Teléfono: 71 – 2414698

Instagram [@admutalca](https://www.instagram.com/admutalca)
Facebook [@AdmUTalca](https://www.facebook.com/AdmUTalca)
Página Web admision.otalca.cl
E-Mail admision@otalca.cl

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios, los que son coordinados por la Oficina de Asistencia Social Estudiantil.

1. OFICINA DE ASISTENCIA SOCIAL

En Arica: Oficina de Asistencia Social Estudiantil, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, cuenta con un equipo de Asistentes Sociales para atender a los estudiantes de pregrado que lo requieran.

Correo: contacto.oas@gestion.uta.cl

Call Center: 58-2205000

Instagram: @oasuta

En Iquique: Coordinación de Asuntos Estudiantiles, dependiente de la Dirección Académica de la Sede Iquique.

Correo: daeiqq@gestion.uta.cl

Teléfono: 57-2727105

Facebook: Dae Uta Iqq

Instagram: @daeutarapacaiqq

La Universidad de Tarapacá tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

a) BENEFICIOS DE ARANCEL

- **BECA CFT** (Casa Central y Sede Iquique)

Esta beca está dirigida a aquellos estudiantes titulados del Centro de Formación Técnica de Tarapacá y tiene como objetivo financiar hasta un cincuenta por ciento (50%) del arancel diferenciado de la carrera de pregrado que el alumno (a) esté cursando. El beneficio será asignado a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos para su otorgamiento. A partir del año de ingreso 2013, los postulantes podrán acceder a esta beca exclusivamente durante el primer año académico de su carrera de pregrado.

- **BECA ESTUDIANTIL** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos o matrimonio. Consiste en la rebaja de un 5% sobre el arancel diferenciado que debe pagar el estudiante.

- **BECA DE HONOR DE ALUMNOS DESTACADOS** (Casa Central y Sede Iquique)

Dirigido a alumnos antiguos. Cubre el 100% del arancel diferenciado y básico establecido por la universidad para la carrera, durante el año siguiente en que fue elegido como “el alumno más destacado” por su respectiva facultad. En caso de que el alumno ya no esté afecto al pago de Arancel por haber culminado sus estudios, el monto de la beca será reemplazado por el aporte del 100% del valor del trámite de titulación y/o graduación con cargo a Rectoría.

b) BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO

Los beneficios complementarios de apoyo, se encuentran sujetos a la disponibilidad presupuestaria de cada año. Podrán postular los alumnos que reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos y protocolos pertinentes.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS(AS) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central)

Su objetivo es proporcionar al alumno un beneficio de alimentación que le permita cubrir parte de sus necesidades de alimentación desde el primer semestre hasta el término del segundo semestre según calendario académico. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que **NO** cuenten con Beca Alimentación para la Educación Superior de JUNAEB (BAES), que no posean título profesional, que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica y cuenten con asignaturas inscritas y ratificadas.

- **BECA FOTOCOPIAS E IMPRESIONES** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en la asignación de fotocopias y/o impresiones por semestre a los alumnos regulares de las carreras de pregrado. Se postula a inicios de cada semestre académico vía intranet. Beneficio otorgado a alumnos que estén dentro de los 6 primeros deciles de medición socioeconómica: alumnos de primer año deben tener Promedio de Notas de Enseñanza media igual o superior a 5.0; los alumnos antiguos deben tener un 60% de aprobación del semestre anterior y asignaturas inscritas ratificadas. (300 impresiones en Arica y 592 en Iquique)

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE RESIDENCIA PARA ALUMNO(A) DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consistirá en la entrega de una suma en dinero, la que será destinada a solventar parte de los gastos de residencia, del alumno(a) que curse una carrera o programa de pregrado de la Universidad de Tarapacá. Se debe postular con la Asistente Social de la carrera.

- **BECA DE AYUDA SOLIDARIA DE MOVILIZACIÓN.** (Sede Iquique)

La beca consistirá en la entrega de una suma en dinero destinada a aquellos estudiantes que provengan de otra comuna de la Región de Tarapacá y que postulen a través de la oficina de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Este monto tiene el propósito de cubrir gastos en transporte público.

El beneficio será entregado durante un período de 10 meses, desde marzo hasta diciembre, de acuerdo con el calendario académico.

- **BECA TÍTULOS Y GRADOS** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en el otorgamiento total de gratuidad para obtener estos documentos por primera y única vez a los alumnos (as) de pregrado de la Universidad de Tarapacá que han cumplido con todos aquellos requisitos para obtener su título y grado, pertenecientes a cualquiera de los tres primeros quintiles (o seis primeros deciles) en la acreditación socioeconómica y que se no hayan excedido en más de cuatro semestres en la duración normal de la carrera. La postulación se realiza a Registraduría una vez que el estudiante ha dado término a su plan de estudios.

- **BECA INTERNADO** (Casa Central y Sede Iquique)

Beca dirigida a estudiantes de las carreras de la salud, que consiste en la entrega una suma de dinero que será depositada a los alumnos beneficiados, para ayudar a la mantención de su estadía, locomoción y otros, en el periodo de internado fuera de la ciudad.

- **BECA DE APOYO DE PRÁCTICA II Y PROFESIONALES DE CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ** (Casa Central y Sede Iquique)

La beca consiste en la entrega de una suma en dinero cuyos beneficiados serán todos los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de las carreras de Pedagogía y los estudiantes de las carreras de Pedagogía de la Facultad de Ciencias y que se encuentren inscritos para la realización de las prácticas a través de la Coordinadora de Prácticas.

Para mayor información sobre los beneficios y requisitos de las becas antes mencionadas consultar en <https://webdae.uta.cl/index.php/asistente-social-estudiantil/>.

La asignación de estos beneficios está sujeta a la normativa establecida por la autoridad competente y a la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

2. OFICINA DE PROYECTOS Y CREDENCIALES (SEDE ARICA)

En lo referente a credenciales, opera como contraparte con JUNAEB y empresas colaboradoras para el beneficio de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Tarjeta que permite al estudiante de educación superior acceder a una tarifa rebajada en el transporte público mayor (microbuses y metro). Durante todo el año, en todo horario y con cobertura para todo el territorio nacional.

En el proceso de matrícula se lleva a cabo el proceso de captura fotográfica para los alumnos nuevos que vienen de la enseñanza media.

Para la obtención de este beneficio se requiere lo siguiente:

- Fotografía para la credencial
- Pago de \$2.700 por concepto de TNE nueva en cajas de la universidad.
- No haber tramitado anteriormente el pase en cualquier institución de Educación Superior. (Si lo hubiera hecho, bastará con pagar la revalidación del sello para activarla por un nuevo período)

Contacto: dacredenciales@gestion.uta.cl

Atención presencial: Dirección de Asuntos Estudiantiles

Buses de Acercamiento: Servicio de 4 recorridos diarios, 2 buses con salida desde el sector norte de la ciudad hacia el Campus Saucache. Inicio de los recorridos 07:00 am.

Para los alumnos vespertinos están a disposición 2 recorridos que los acerca hacia sus hogares a distintos sectores de la ciudad en 2 horarios nocturnos.

Contacto: comunicacionesdae@gestion.uta.cl

Atención presencial: Dirección de Asuntos Estudiantiles

3. DAE DEPORTES

SEDE ARICA

La Universidad de Tarapacá dispone de una amplia plataforma de servicios y actividades deportivas para sus estudiantes, lo cual es un complemento muy importante para su vida universitaria.

Se imparten diferentes academias o talleres de deporte recreativo y formativo en nuestros campus deportivos, con canchas reglamentarias con pasto sintético de fútbol, gimnasio mayor, gimnasios multifuncionales, canchas de tenis y multipropósito. El objetivo principal es la participación de todos sus integrantes en este caso estudiantes universitarios, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre mediante un Calendario Anual de actividades, su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable, todos los alumnos que deseen participar en actividades deportivas organizadas solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa tienen las siguientes posibilidades.

Dentro de las actividades principales de forma presencial son:

Talleres recreativos:	Deporte y Salud Mental
• Yoga • K-Pop • Danza Afro • Zumba • Salsa y Bachata • Entrenamiento Funcional • Acondicionamiento Físico	• Corridas y actividades masivas • Ferias estudiantiles • Semanas de Carrera
Promoción de la actividad física:	Deporte interno universitario
• Entrega de informativos • Clases masivas al aire libre. • Videos informativos y de partidos en vivo • Muestras de talleres	• Campeonatos Interfacultades de Futbol, Atletismo y Básquetbol • Campeonatos Intercarreras de Tenis, Voleibol y Futbolito • Bienvenida Recreativa a Estudiantes de Primer Año

Talleres deportivos:
• Tenis • Voleibol • Taekwondo • Baloncesto • Atletismo • Natación

Coordinador: Nicolás Moraga Navarro - nmoragan@gestion.uta.cl

Encargado de Talleres: Pablo Moran Chávez - pmoranc@gestion.uta.cl

Contacto: daedeportes@gestion.uta.cl

Página web: <https://webdae.uta.cl/index.php/dae-deportes/>

SEDE IQUIQUE

La Universidad de Tarapacá mantiene un convenio con una institución externa que permite a los estudiantes acceder gratuitamente a canchas de fútbol, además de obtener descuentos en el uso de gimnasio y piscina. Adicionalmente, se dispone de 10 cupos de beca para el gimnasio, los cuales pueden ser solicitados por los estudiantes para acceder de forma gratuita.

4. SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL

SEDE ARICA

El servicio médico estudiantil es un centro de salud ambulatorio de nivel primario de salud que presta atención básica a todos los estudiantes de nuestra casa de estudio que se encuentren con asignaturas inscritas y matrícula vigente.

El propósito del Servicio es brindar una oportunidad de atención en salud de acuerdo a las prestaciones vigentes. Desarrollando estrategias de programas integrales y gestionando convenios y acciones con la red de salud pública, que promuevan mejorar el estilo y calidad de vida de los estudiantes.

De esta manera la Dirección de asuntos estudiantes a través de su Servicio Médico ofrece una colaboración al estudiante durante su formación académica. Bajo este contexto nuestro Centro de Salud cuenta con redes de apoyo para derivar a nuestros estudiantes a sus centros de Salud Familiar, para que puedan insertarse en su sistema de salud. Esta acción se realiza a través de nuestros profesionales quienes brindan orientación, acompañamiento y seguimiento al estudiante en este proceso.

Los procedimientos clínicos presenciales que realiza nuestro centro tienen un enfoque en el sistema de salud de atención primaria de baja complejidad. Bajo esta modalidad, las áreas que se ofertan son las siguientes:

- Área en Salud Sexual y Reproductiva
- Área en Planificación Familiar y Ginecológica
- Área Salud Bucodental
- Área Salud Mental
- Área Salud Morbilidad
- Área Social
- Orientación Vocacional

Nuestro servicio cuenta con atención abierta de Lunes a Jueves en horario continuado de 8:00 hrs. a 20:00 hrs. y los Viernes de 8:00 hrs. a 19:00 hrs.

Este se encuentra ubicado en el Campus Saucache en el 2° piso del Edificio Integral, ingresando por José Santos Leiva 070. Igualmente cuenta con anexos en Hall Central y Campus Velásquez.

Nuestros contactos son:

- Teléfono Fijo 58- 2205131/ 58-2205899
- Celular: 9 50461631 / 9 50428148
- mail: saludsec@gestion.uta.cl
- Instagram: [serviciomedicouta](#)

SEDE IQUIQUE

Los estudiantes de la sede Iquique pueden acceder a los siguientes servicios a través de un prestador externo: Atención médica general, atención de Matrona, atención Odontológica y atención de Psicólogo/a.

Las atenciones consideradas en el convenio son: consulta de morbilidad (medicina general), consulta ginecológica, consulta de planificación familiar, consulta de salud sexual, examen de salud preventivo, educación en salud, consejería sobre consumo de alcohol y drogas, salud mental, alimentación saludable, actividad física, salud sexual y enfermedades de transmisión sexual, charlas sobre salud sexual y prevención de enfermedades crónicas.

BUS DE ACERCAMIENTO IQUIQUE

La Universidad de Tarapacá ofrece el servicio de traslado entre la comuna de Alto Hospicio a la Sede La Tirana ubicada en la comuna de Iquique de lunes a viernes en tres horarios diferentes, a la fecha no requiere de preinscripción para su uso, pero está limitado a 30 cupos por viaje.

5. MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE PREGRADO DE LA UTA

a. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 39 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

b. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana (egresados en el año inmediatamente anterior al proceso de admisión en curso), para iniciar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio consiste en una beca del 100% por los años de duración de la carrera en el Arancel Básico y Diferenciado, además de apoyo económico mensual por parte de la AGCID.

c. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 6 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida.

d. BECA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Esta beca está dirigida a estudiantes de pregrado y se ofrecen tres cupos para universidades con las cuales existen convenios vigentes. Estas instituciones son; Universidad de Oklahoma y la Universidad Autónoma de Baja California (México). A los estudiantes se les entrega una ayuda de:

- 1.- Pago de pasajes de ida y vuelta desde Arica hasta la ciudad de la universidad de destino.
- 2.- La entrega de una ayuda de viaje al alumno becario de una suma equivalente a US \$2,000 (dos mil dólares de la moneda norteamericana) por el año académico.

e. BECAS BANCO SANTANDER SANTIAGO PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE SANTANDER UNIVERSIDADES (PAES),

Estas becas las entrega el Banco Santander Santiago y consisten en una ayuda de US \$ 4.000 para los costos de estudio, gastos de pasaje aéreo, seguros y estadía.

f. BECA DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN (Dinamarca) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE DRESDEN (ALEMANIA) Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- FESIA (Francia): Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (España): Intercambio para realizar estudios de Pregrado. La beca consiste en la gratuidad de estudios y un estipendio como ayuda para alojamiento.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA (México): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.
- UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE VALENCIA (España): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- AUTÓNOMA METROPOLITANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (México): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico.
- UNIVERSIDAD DE LLEIDA (España): Convenio específico de intercambio con la Dirección del Departamento de Actividad Física y del Deporte.
- UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI (Colombia): Convenio marco y específico que otorga gratuidad de estudios durante un semestre académico.

6. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Todos los alumnos que deseen participar en el Club Deportivo de la Universidad de Tarapacá, integrando las distintas Ramas y Selecciones que representan los colores de nuestra Universidad, o solamente con el deseo de realizar una actividad deportiva o recreativa, consultas al correo deportes@gestion.uta.cl.

I.- DEPORTE DE REPRESENTACIÓN

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que han sido distinguidas para representar a nuestra institución en los distintos ámbitos de participación deportiva a nivel local, regional, nacional e internacional. Estas actividades están dirigidas y desarrolladas por el Club deportivo de la Universidad de Tarapacá.

1.- Objetivos:

- 1.1.- Entregar instancias de participación en los diferentes canales competitivos a los alumnos que tengan habilidades deportivas especiales.
- 1.2.- Facilitar la participación en el ámbito universitario y federado, a nivel nacional, regional y local, como también, internacional.

2.- Categorías:

2.1.- Selecciones Oficiales:

- Estos deportes tienen ingreso vía **Cupo Deportivo**.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas y además, a beca de alimentación con criterio deportivo.

Deportes:

- Atletismo (damas y varones), Baloncesto (damas y varones), Fútbol (damas y varones), Judo (damas y varones), Voleibol (damas y varones). Tenis de campo (damas varones), Tenis de mesa (damas varones), Natación (damas varones), Rugby (damas varones).

II.- DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Esta área a partir del año 2019 funciona anexada a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE DEPORTES). Corresponde a aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

Modalidades:

Talleres o Academias: Son aquellas actividades deportivas organizadas y sistemáticas, que tienen como objetivo principal la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

Talleres:

- Judo
- Entrenamiento Funcional
- Defensa Personal
- Pesas
- Natación

- Tenis de Campo
- Tenis de Mesa
- Voleibol
- Baloncesto
- Talleres de baile.

7. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y la Tuna Universitaria.
- La Sede Iquique cuenta con un Coro Universitario, Ballet Folclórico Universitario y Conjunto Instrumental.

8. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por seis bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Conmutación Bibliográfica, Préstamo de Computadores, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Salas de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Central: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades y Escuelas Universitarias que se imparten en este Campus.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca, Tesis, Alta Demanda, Salas Inclusivas, Plaza Tecnológica e Histórica-Patrimonial.

Dispone de salas inclusivas, preferentemente para personas con dificultades visuales, una Sala de Aprendizajes Múltiples donde se desarrollan capacitaciones grupales, servicio de impresión de documentos gratuito para los alumnos, y salas de estudio en todos sus pisos.

Biblioteca de Ciencias: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias, Agronomía y Salud.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes colecciones para la Atención de Usuarios: General, Referencia, Hemeroteca y Tesis.

Además se encuentra conformada por la colección del Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina (IECTA).

Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN): El programa de Alfabetización Informacional establece acciones formales que faciliten e instalen competencias en cuanto a búsqueda de información bibliográfica y electrónica (bases de datos) dirigidas a estudiantes de pre y postgrado, así como a docentes, académicos e investigadores.

Para ello dispone de los siguientes módulos lectivos:

- a) Inducción a los Servicios Bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas de la UTA.
- b) Introducción a las Habilidades Informativas.
- c) Taller de Bases de Datos Electrónicas 1.
- d) Taller de Bases de Datos Electrónicas 2.

Biblioteca Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique ubicada en Luis Emilio Recabarren #2477 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Nutrición y Dietética, Kinesiología y Rehabilitación, Enfermería, Educación Parvularia. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

Biblioteca La Tirana: se encuentra en el campus La Tirana en la ciudad de Iquique ubicada en avenida La Tirana 4802 y ofrece sus servicios especialmente a académicos y estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Comercial con mención en Gestión y Comercio Exterior. Cuenta con las siguientes colecciones para la atención de usuarios: General, Referencia y Tesis. Además cuenta con equipo para alumnos con discapacidad visual.

9. OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 1245 computadores para uso libre de alumnos distribuidos en 67 salas de PCS.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público (414 puntos de acceso WiFi) distribuidos en los tres campus de la universidad sede Arica y en la sede Iquique, que permiten navegar hacia internet.

Además, se cuenta con 2840 puntos de red con acceso a internet, 21 salas de video conferencias, 80 salas híbridas, para clases virtuales remotas y presenciales y una red de datos interconectada a internet comercial y a la red académica Internet2.

Intranet

Este servicio permite a los estudiantes, mediante una clave de acceso, emitir Certificados de Alumno Regular y Concentración de Notas, realizar la inscripción de asignaturas desde cualquier lugar del país, consultar su estado financiero, revisar calificaciones históricas y obtener información sobre resultados de financiamiento y beneficios internos y externos, emisión de certificados

Además, para cada asignatura inscrita, los estudiantes tienen acceso a un administrador del curso, donde pueden encontrar recursos como apuntes, pruebas de años anteriores, videos y archivos de audio que el profesor ponga a disposición. También pueden enviar y recibir mensajes con el profesor, consultar avisos y revisar las notas parciales obtenidas durante el semestre.

Todo lo relacionado con el Administrador de Curso está disponible en una Aplicación de Celular, **UTA Móvil**, para mayor comodidad.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,

Oficina de Admisión,

Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,

Teléfono: (56) (58) 2205138 - 2205895

Celular: +569 50129130

Email: admission@gestion.uta.cl

Página: Web: www.uta.cl

Arica - Chile

SEDE IQUIQUE

Oficina de Admisión

Luis Emilio Recabarren N° 2477, Iquique

Teléfono: (56) (57) 2727174

Celular: +569 81888902

E-mail: admisioniqq@uta.cl

Iquique - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,

Quebec N° 26 (Metro Estación Salvador)

Providencia

Teléfono: (56) 58 2386093

E-mail: recstgo@gestion.uta.cl

Santiago – Chile

La Universidad de Valparaíso (UV) es una institución estatal, regional y autónoma, acreditada en nivel de excelencia por 6 años, hasta marzo de 2029. La UV se ha caracterizado desde sus inicios por una fuerte impronta laica y pluralista. Posee una larga tradición académica, y se ha mantenido a la vanguardia en la formación de profesionales, comprometida con un modelo educativo orientado por competencias y centrado en el estudiantado. A partir de este modelo, se establecen las políticas de mejoramiento continuo en el proceso formativo de estudiantes, para ello la UV genera acciones, beneficios y apoyos estudiantiles adicionales a los otorgados por el Estado, los que se orientan hacia la promoción de condiciones de equidad e inclusión en el acceso, atención a las necesidades heterogéneas del estudiantado a nivel adaptativo, académico y formativo, para una trayectoria académica que permita favorecer la experiencia universitaria en la UV y su permanencia.

BENEFICIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC)

Para acceder a los financiamientos de Gratuidad, Becas o Créditos del Estado, para el pago del arancel de tu carrera, los y las estudiantes deben ingresar sus antecedentes y postular por medio del sitio web del MINEDUC en www.fuas.cl.

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UV

BECA DE ARANCEL PARA CARRERAS DE PREGRADO:

- **Beca de Honor por Primer Lugar de Matrícula**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que se cursa.

Pueden optar a la Beca de Honor quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de ingreso de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
- b) Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
- c) Registrar un puntaje ponderado de selección igual o superior a 750,0 puntos (escala PAES).

- **Beca de Honor por Distinción a Trayectorias Educativas**

Consiste en la exención del pago del 100% del arancel anual correspondiente al Primer Año de la carrera que cursa.

Pueden optar a esta Beca de Honor quienes hayan obtenido una distinción a la trayectoria educativa por el Ministerio de Educación y hayan egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.

Más Información en admission@uv.cl

BECAS DE MANTENCIÓN

El área de Bienestar Estudiantil centra su quehacer en la atención integral a los y las estudiantes considerando su proceso de formación personal y profesional. El equipo compuesto por Asistentes Sociales y secretarías mantiene una comunicación cercana y oportuna ubicándose en las distintas Facultades y Campus de la Institución y orienta su quehacer en la resolución de las problemáticas que afecten el bienestar psicosocial, emocional y socioeconómico de los y las estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica.

El equipo profesional apoya permanentemente a la Unidad de Atención Arancelaria en los procesos de acreditación socioeconómica establecidos por el MINEDUC con la finalidad de obtención de beneficios de arancel y, además, coordina los procesos administrativos de beneficios de mantención JUNAEB como las becas Presidente de la República, Beca Indígena, beca BAES, Tarjeta Nacional Estudiantil TNE, entre otras.

- **Apoyo al cuidado de hijos e hijas de estudiantes a través del Jardín Infantil “Conejito Blanco” (Cupos limitados solamente a Casa Central Valparaíso):** beneficio sin costo para los y las estudiantes, consistente en atención integral para hijos e hijas de estudiantes, poniendo a disposición sala cuna hasta nivel medio mayor, previa postulación y evaluación según parámetros de JUNJI.
- **Facilidades de apoyo arancelario:** Apoyo para el financiamiento del arancel, al cual pueden postular estudiantes que presenten una situación socioeconómica de vulnerabilidad debidamente acreditada, en el marco de la normativa que establece el Ministerio de Educación.
- **Beca de solidaridad estudiantil,** para estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, destinada a financiar distintos requerimientos económicos que cada Federación de Estudiantes y Centro de Estudiantes determine anualmente en su plan de trabajo, el cual es informado y validado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en concordancia con la disponibilidad de recursos presupuestarios vigente para cada anualidad.
- **Beca Vida Universitaria:** aporte monetario para la realización de actividades académicas u otras que fomenten la generación de conocimiento, el desarrollo disciplinar y la gestión de habilidades y competencias que releven el sello institucional, tanto a nivel nacional como internacional.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UV tiene a disposición de sus estudiantes diversos apoyos a nivel adaptativo, salud mental académico y formativo, acompañando a sus estudiantes en su experiencia universitaria. Para ello se cuenta con:

1) SERVICIOS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO, OTORGADOS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES (DAE)

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a las y los estudiantes, la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, define la implementación de acciones de trabajo colaborativo entre sus Unidades.

UNIDAD DE SALUD

La Unidad de Salud cuenta con diferentes programas y servicios proporcionados a estudiantes:

- **Programa Medicina Preventiva:** realiza evaluación preventiva Integral de la Salud, dirigida a los y las estudiantes Universitarios, con el fin de dar orientación y tratamiento en su situación de salud de ingreso o de permanencia en la Universidad, además de incentivar el autocuidado en el estudiantado.
- **Atenciones Médico/Dentales a los estudiantes en casa central.**
El área de salud otorga, en forma gratuita, prestaciones de salud tanto médicas como odontológicas a los y las estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de Valparaíso, independiente de la previsión de salud que posean. Las atenciones son de tipo primario, dando especial énfasis a la educación, fomento, prevención y promoción de salud.

Prestaciones Médicas y Dentales.

- Atención Médica: Medicina General
- Atención Odontológica.
- Atención Psicológica.
- Atención de Matronería.
- Atención Nutricional tradicional y Asesoría Nutricional para deportistas.
- Atención Kinésica.
- Operativos Oftalmológicos
- Terapias complementarias (Flores de Bach)
- Procedimientos de Enfermería: Lavado de oídos, curación simple, toma de presión arterial, temperatura y antropometría.

Prestaciones de salud en los Campus de la Universidad de Valparaíso.

- **Campus Santiago:** Las atenciones médicas y dentales se realizan en el Servicio Médico y Dental de la Universidad de Chile, a través de un convenio suscrito con dicha institución. Adicional a estos servicios, el campus cuenta en sus dependencias con la atención de un profesional psicólogo.
- **Campus San Felipe:** Se otorgan las siguientes prestaciones: Medicina General, Matronería, Psicología, Nutrición y Odontología.

Programa Vive UV saludable:

Este programa tiene como objetivo desarrollar diversas estrategias de prevención y promoción de

la salud e inclusión, destinada a los y las estudiantes de pregrado de la Universidad de Valparaíso, con el objetivo de propender a la adquisición de hábitos saludables, favorecer espacios y factores protectores de la salud y prevención de enfermedades.

El programa Vive UV Saludable desarrolla tres líneas de trabajo específicas: Línea reduce el riesgo, Línea Orgullosamente Diferentes, y la línea de Alimentación y Nutrición. Cada una de ellas utiliza estrategias socioeducativas para ejecutar sus diferentes actividades.

La Línea de trabajo “Reduce el Riesgo” aborda:

- Prevención de VIH/ITS y promoción de la gestión de riesgo.
- Salud sexual y reproductiva.
- Gestión de riesgo en el consumo de alcohol y otras sustancias.
- Afectividad, sexualidad y corresponsabilidad sexo-afectiva.

La línea de trabajo de “Orgullosamente Diferentes” aborda:

- Diversidad sexual y de género, promoción de la no discriminación.

La línea de “Alimentación y Nutrición” aborda:

- Promoción de alimentación saludable.
- Evaluación nutricional.

BIENESTAR ESTUDIANTIL:

El área de Bienestar Estudiantil tiene por funciones: diseñar, implementar, ejecutar y evaluar de acuerdo a los recursos disponibles, estrategias y dispositivos de apoyo y acompañamiento estudiantil, orientando su quehacer en la resolución de las problemáticas socioeconómicas y aquellas que afecten el bienestar psicosocial y emocional de nuestros y nuestras estudiantes, a través de la gestión interna y de redes externas frente a aquellas necesidades que influyen en su trayectoria académica. Además de la implementación de estrategias permanentes que permitan brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento para satisfacer las necesidades de sus estudiantes a través de diversos programas de promoción y prevención de la salud mental.

- **Programa UV Inclusiva:** Otorga asesoría y acompañamiento a estudiantes que presentan situación de discapacidad y neurodivergencias. El programa cuenta con centro de recursos, gestiones de colaboración con el organismo académico en la realización de ajustes razonables, tutorías académicas, capacitación a estudiantes, funcionarios y académicos, además de actividades de capacitación y sensibilización a nivel institucional y de vinculación con la comunidad.
- **UV Contigo:** Dispositivo de acompañamiento DAE, el cual brinda acceso a información sobre el servicio de residencias estudiantiles que se encuentran vinculadas a la UV y un mapa de servicios para facilitar su adaptación a la Región, <https://dae.uv.cl/area-de-bienestar-estudiantil/mapa-de-residencias> junto con una estrategia de acompañamiento y seguimiento social que favorezca la inserción a la vida universitaria del estudiantado de primeros años y cursos superiores procedentes de regiones y/o comunas alejadas.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN SALUD MENTAL

Con la finalidad de proporcionar una atención integral a los y las estudiantes de la Universidad de Valparaíso, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), define la implementación de acciones de trabajo coordinado para el acompañamiento Psicosocial de sus estudiantes, en Facultades y Campus.

A través del equipo de Asistentes Sociales y del equipo de Psicólogos del Servicio Médico se procura la articulación interna para el apoyo, acompañamiento y seguimiento de cada estudiante. A nivel externo, se cuenta con un registro georreferenciado que permite la coordinación y derivación de situaciones de mayor complejidad las cuales escapan del abordaje de la Institución:

<https://dae.uv.cl/mental-dispositivos>.

Además, desde 2022 la UV cuenta con una Comisión de Salud Mental liderada por un médico psiquiatra experto en salud pública, una académica de la facultad de medicina, representantes del equipo profesional de la DAE y representantes de estudiantes y de las federaciones de estudiantes, quienes cuentan con un programa de trabajo que permite la pesquisa de situaciones de riesgo. Además de proyectar un trabajo a nivel de promoción y prevención de la salud mental.

Programa de Buen Trato y Convivencia UV:

Esta iniciativa preventiva pretende fomentar el buen trato en la comunidad estudiantil, promoviendo espacios seguros y saludables de convivencia. Esta iniciativa se trabaja articuladamente con las Unidades académicas en el marco del manual de convivencia universitaria.

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

Esta unidad, incorpora todos aquellos programas que posean una mirada integradora de los y las estudiantes en sus aspectos de bienestar y que contribuyan al mejoramiento de los indicadores de retención, de empleabilidad, duración de los años de permanencia en la Universidad, fortalecimiento del liderazgo, habilidades y destrezas, entre otras.

- **Fondos Concursables IMPACTA UV y MI UV:** Permite el financiamiento de proyectos internos que apunten al fortalecimiento de la convivencia al interior de la Universidad y de iniciativas de vinculación territorial dirigidos principalmente a la comunidad. Ambas iniciativas se encuentran orientadas a desarrollar en los y las estudiantes capacidades y habilidades de autogestión, trabajo en equipo y liderazgo, potenciando la experiencia en diseño, ejecución y evaluación de proyectos a través de metodologías innovadoras, colaborativas y centradas en la innovación y la creatividad social.

ÁREA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Las diferentes actividades que se desarrollan en esta área tienen como propósito el fomento de la actividad física y buen uso del tiempo libre como un factor protector de la salud mental, así como el logro de una mayor inclusión entre los y las estudiantes. Es importante señalar que el desarrollo de estas actividades se orienta en tres sub-áreas: Recreación y tiempo libre, deporte de representación institucional y docencia (formativa)

Recreación y tiempo libre

El área de Recreación lidera la coordinación actividades de libre elección, tendientes a ocupar el tiempo libre e incentivar la práctica de actividades físicas, artísticas, culturales, lúdicas y de entretenimiento en función de la calidad de vida y promoción de la salud mental.

POLIDEPORTIVOUV: Recinto universitario el cual cuenta con una Sala de musculación, gimnasio, multicancha y Salas Multiusos, además de la habilitación de otros espacios institucionales para estos fines. En los Campus Santiago y San Felipe también se disponen de espacios acondicionados para realizar estas actividades. Se destaca en esta área, el Campeonato Inter – Escuelas, que congrega a todas las carreras de la Universidad, en una competencia basada en diversas disciplinas deportivas.

También se desarrollan diversos talleres de zumba, calistenia, running, ajedrez, entrenamiento funcional, yoga, pilates, danzas urbanas, defensa personal, dibujo artístico, fotografía, acuarela, crochet, bordado, huertos, entre otros y programas de acondicionamiento físico personalizados, los cuales están a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Deporte de representación institucional

El deporte de competencia es parte importante de esta área. Los deportistas que participan representan a nuestra Institución en FENAUE. Además, la universidad participa en las Ligas Deportivas Educación Superior LDES, torneo clasificatorio para las Finales Nacionales que es financiado por el IND.

En el **área de Docencia** se ofrecen asignaturas complementarias de deportes, algunas de carácter general y otras de carácter específico.

UNIDAD PRIMERA INFANCIA

El área de primera infancia centra su quehacer en el trabajo de apoyo y acompañamiento con los y las estudiantes padres y madres y cuenta con dos ámbitos de trabajo:

- **El programa primera infancia DAE-UV:** tiene por objetivo brindar apoyo socio afectivo e implica la programación de una serie de actividades de contribuyen directamente al bienestar psicosocial de nuestros y nuestras estudiantes y de sus hijos e hijas.
- **Jardín Infantil y Sala Cuna “Conejito Blanco” de Valparaíso,** entidad dependiente de la DAE, que garantiza una atención profesional de calidad a los hijos e hijas de estudiantes de esta Universidad. El Jardín Infantil y Sala Cuna Conejito Blanco tiene como misión velar por el desarrollo integral de niños que se atienden en el establecimiento, satisfacer sus necesidades y favorecer una sana convivencia en un clima lúdico, afectivo y familiar. En el ejercicio de esta misión, el Jardín garantiza a todos los infantes (de 84 días a cinco años), experiencias educativas, enriquecedoras y significativas, con especial énfasis en el cultivo de una vida saludable, otorgando seguridad y confianza tanto a niños y niñas, como a sus familias.

La institución cuenta con un reglamento de corresponsabilidad, el cual tiene por objeto otorgar, a las y los estudiantes madres, padres, futuras madres y futuros padres, toda persona gestante, cuidadores o cuidadoras principales de una persona en situación de discapacidad o dependencia, condiciones que permitan la corresponsabilidad en el cuidado de personas en situación de discapacidad o dependencia, de niños y niñas hasta los 12 años, que les permitan desarrollarse en la vida universitaria en forma integral y cumplir con sus responsabilidades académicas, conciliando todo ello con sus responsabilidades de cuidado.

Para apoyo y acompañamiento a estudiantes trabajadores y trabajadoras, se ha constituido una comisión con participación de estudiantes y representantes del Consejo Académico, la cual está elaborando un reglamento que otorgará herramientas de apoyo a las y los estudiantes trabajadoras/

es de pregrado para dar respaldo a la compatibilidad de las actividades académicas estudiantiles con el trabajo, considerando el cumplimiento del sello institucional que se define en el modelo educativo y los perfiles de egreso de los programas académicos. La universidad reconoce el rol del/la estudiante trabajador/a y la importancia de generar condiciones para compatibilizar ambas responsabilidades durante su proceso de formación universitaria.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , dae@uv.cl

2) SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO

Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años

Área destinada a generar acciones para la promoción de acceso y acompañamiento en el proceso de adaptación universitaria. Esta última por medio de las siguientes acciones:

- **Acompañamiento a estudiantes de Primeros Años:** tiene por objetivo apoyar a los y las estudiantes que se incorporan a la UV, de manera de facilitar su transición desde la educación media a la educación superior, favoreciendo su adaptación, permanencia y avance académico en los primeros años, a través de las siguientes estrategias:
- **Nivelación disciplinar y adaptación a la vida universitaria:** proceso formativo dirigido a los y las estudiantes de primer año que ingresan a la UV, implementando un apoyo intensivo previo al ingreso a clases, que cuenta con diversos módulos online de corte disciplinar (matemática, ciencias básicas, comprensión lectora) y de adaptación a la vida universitaria.
- **Acompañamiento Académico:** por medio de tutorías disciplinares, las que están orientadas a nivelar y reforzar contenidos académicos que son fundamentales para la comprensión de asignaturas, en las áreas de matemáticas y ciencias básicas (biología - química -física). Lo anterior, asociado a asignaturas de alta complejidad.
- **Acompañamiento Psicoeducativo:** apoyo destinado al fortalecimiento del aprendizaje, habilidades cognitivas, desarrollo de habilidades adaptativas y sociales, por medio de atención individual y grupal.

Mayores informaciones: <https://appa.uv.cl/> – appauv@uv.cl

3) SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (DIBRA).

- **Bibliotecas:** se definen como un centro de recursos para el aprendizaje, cuya misión es gestionar servicios de información de calidad para apoyar y desarrollar el autoaprendizaje y la formación informacional estudiantil y académica; colaborar en el fortalecimiento de la innovación docente y la investigación científica; así como colaborar en la vinculación universitaria con el medio. DIBRA está conformada por 14 sedes físicas de bibliotecas y por una robusta red de recursos electrónicos a través del sitio <https://bibliotecas.uv.cl/>, disponiendo de acceso remoto a través de un proxy utilizando credenciales institucionales que permite acceso 24/7, dando cobertura a más de 23.000 usuarios entre estudiantes, académicos y funcionarios, que pueden acceder a los servicios de bibliotecas, pertenecientes a todas las carreras de pregrado, programas de postgrado e investigadores.

Adicionalmente, DIBRA ofrece servicios de acceso, reserva y préstamo de recursos bibliográficos, capacitación de usuarios en habilidades informacionales, apoyo a la publicación científica y al descubrimiento de recursos para la investigación y la docencia, con la colaboración de un equipo de 53 personas, donde 26 de ellos son profesionales de la disciplina bibliotecológica. DIBRA dispone de más de 6000 m² construidos, con espacios de estudio individual, grupal y tecnológico.

- **Recursos Bibliográficos:**

La Universidad de Valparaíso dispone a través de DIBRA una colección de aproximadamente 170.000 ítems físicos (entre libros, tesis, folletos, materiales visuales y audiovisuales) y acceso a más de 160.000 libros electrónicos disponibles desde diversas plataformas inteligentes para el préstamo de contenidos digitales, donde destaca la Biblioteca Digital UV, que contiene libros de diversas áreas transversales y misceláneas, entre ellos, títulos correspondientes a bibliografía básica obligatoria (BBO) y complementaria (BC) de cada carrera.

Además, ofrece acceso a 42 bases de datos científicas que permiten el acceso a más de 40.000 revistas electrónicas. Estas bases de datos corresponden a suscripciones, colección BEIC (Biblioteca Electrónica de Información Científica) y revistas especializadas suscritas por carreras UV.

Por su parte, el sitio web <https://bibliotecas.uv.cl/> proporciona acceso a los recursos y servicios de DIBRA de manera virtual, destacando el descubridor, que permite consultar en forma simultánea y rápida las fuentes de información disponibles en la Bibliotecas UV; repositorio electrónico, que contiene publicaciones institucionales indexadas en Scielo, WoS y Scopus; sistema antiplagio, recursos inclusivos, chat 24/7, referencia digital especializada, recursos de acceso abierto, entre otros.

El sitio web de bibliotecas permite además gestionar la reserva de salas de estudio grupal, equipos computacionales y otros materiales para la enseñanza.

La Universidad también es beneficiaria del Convenio de Préstamo Interbibliotecario (PIB) existente entre las 25 universidades del CRUCH.

Más información: <https://bibliotecas.uv.cl/>

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Edificio multifuncional para el desarrollo de actividades estudiantiles, el cual proporciona mayores espacios de estudio, casino, servicio médico en instalaciones con tecnología avanzada.

Mayores informaciones: <https://www.uv.cl/> , admission@uv.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

A. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UBB

La Universidad del Bío-Bío otorgará a los/las dos primeros/as alumnos/as seleccionados/as por vía regular y matriculados por carrera, exención del cien por ciento (100%) del arancel anual de matrícula sin requisito de puntaje mínimo ponderado.

Siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Que hayan egresado de la Enseñanza Media dentro de los dos años inmediatamente anteriores a su ingreso a la Universidad del Bío-Bío.
- b) Que no hayan hecho uso de este beneficio anteriormente.
Para mantener este beneficio durante su permanencia en la carrera, el estudiante deberá cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento de esta Beca.

B. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

B.1 DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL¹

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil (DBE) es “Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral”.

BENEFICIOS INTERNOS

BECA DE ALIMENTACIÓN Consiste en entregar un almuerzo adecuado en el Casino de la Universidad, a los y las estudiantes que presenten situación socio-económica vulnerable que no cuenten con beneficios Beca Alimentación Educación Superior (BAES). Se cuenta con casinos en todos sus campus, los cuales funcionan de Lunes a Viernes durante el año académico.

¹ El otorgamiento de becas internas, está sujeto a la evaluación de los antecedentes socioeconómicos del estudiante y/o su grupo familiar. Los requisitos de las becas se encuentran normados según reglamento.

BECA DE RESIDENCIA Esta Beca consiste en una cantidad de dinero que permite cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos y alumnas de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tiene su domicilio distante de la correspondiente Sede de la Universidad del Bío-Bío en que el alumno sigue sus estudios regulares y por ello, debe fijar su residencia en la ciudad de asiento de la Universidad.

BECA DE MOVILIZACIÓN Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos y aquellas alumnas que vivan a más de 18 Km, desde la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que presenten situación de vulnerabilidad.

BECA MATERIALES DE ESTUDIO Consiste en otorgar al alumno o alumna de aquellas carreras que demanden un alto gasto en materiales de estudio, una asignación de dinero mensual que permita cubrir parcialmente dichos gastos.

BECA DE MÉRITO ACADÉMICO Beneficio dirigido a alumnos y alumnas que se destaquen por su alto rendimiento académico en su carrera y acrediten dificultades económicas. Es una asignación mensual de dinero. A este beneficio pueden postular los alumnos y alumnas que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios. La beca tiene una duración anual, por lo que el estudiante o la estudiante deben postular nuevamente para el año siguiente.

BECA ESTUDIANTES PADRES MADRES Es un beneficio económico que se entrega a los/las estudiantes padres y/o madres de nuestra casa de estudios que presenten situación socioeconómica vulnerable, con la finalidad de solventar en parte el gasto económico que les genera el cuidado de su hijo o hija. Esta beca tiene dos modalidades:

- **Beca Completa:** Subsidio para gastos de Sala Cuna o Jardín Infantil durante el periodo académico del/la estudiante madre o padre, no superando el 31 de diciembre de cada año. A este beneficio postulan todos/as los/las estudiantes que tengan hijo o hija entre 84 días de nacido y 3 años 11 meses y 29 días.
- **Beca Parcial:** Aporte mensual en dinero que les permita cubrir algunos gastos derivados del cuidado de su hijo o hija.

BECA ESTUDIANTES DEPORTISTAS: Consiste en una cantidad de dinero mensual que se le asigna a los y las estudiantes que practiquen diversas disciplinas deportivas. Los y las estudiantes con este beneficio presentan un carácter de deportistas destacado/a y participan en la selección representativa de la universidad.

BECA HERMANOS UBB Consiste en la exención total de la cuota básica para un segundo y/o más hermanos que cursen estudios en alguna carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío.

BECA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Este beneficio, tiende a facilitar la inclusión educacional del estudiante que presente una necesidad educativa especial asociada a discapacidad y que cumpla con los requisitos señalados en el reglamento de becas de la Universidad.

Las modalidades de apoyo que considera esta beca son:

- **Beca de alimentación:** Entrega de alimentación adecuada en el casino de la universidad.
- **Aporte mensual en dinero:** equivalente a las becas internas de Gastos Universitarios, Residencia, Materiales de Estudio y de Movilización.
- **Aporte eventual en dinero:** para implementos técnicos requeridos, previo estudio y evaluación de su situación.

BECA ACTIVIDAD DE TITULACIÓN Consiste en un aporte en dinero el cual se entrega una vez en el semestre, para aquellos estudiantes con situación socioeconómica deficiente, que cursen una carrera de pregrado y se encuentren realizando su Tesis Profesional. Para este beneficio los y las estudiantes deben realizar una tesis vinculante con la Universidad certificada por un documento del profesor guía.

BECA HABILITACIÓN PROFESIONAL Beneficio que consiste en un monto fijo de dinero destinado a la cancelación de un Curso de Conducción dictado por una Escuela Profesional que habilite al estudiante con su respectiva licencia tipo B.

BECA RECTORÍA Consiste en dejar exento el pago parcial o total de su matrícula a aquellos estudiantes de la universidad que no pueden realizar el pago por haber sido afectados por una situación de fuerza mayor. Está destinada a estudiantes que a lo menos tienen un año de antigüedad en la universidad, pertenecer a los tres primeros quintiles de la clasificación socioeconómica y que acrediten situación de fuerza mayor.

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Cantidad de dinero de monto variable y reintegrable que se otorga al alumno que lo solicite, previo estudio y evaluación de su situación, de acuerdo con causales establecidas en el reglamento (Monto UF en espera de modificar decreto).

AYUDAS EVENTUALES Cantidad de dinero de monto variable, no reintegrable que se otorga al estudiante que se encuentre en una situación de insuficiencia económica derivada de problemas eventuales o imprevistos que requieran de una solución urgente (Monto UF en espera de modificar decreto).

BECA GASTOS UNIVERSITARIOS Consiste en otorgar una cantidad de dinero mensual al alumno o alumna con la finalidad de contribuir a solventar gastos derivados de su condición de estudiante de educación superior.

BECA PASANTÍA INTERNACIONAL Beneficio que consiste en entregar al/a la estudiante acogido/a al Programa de Intercambio Estudiantil PIE, un monto de dinero que administra según sus necesidades, por ejemplo, para comprar el pasaje o solventar los gastos de mantención ocasionados por su estadía en una institución de educación superior en el extranjero.

PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO ESTUDIANTIL Consisten en Programas conformados y dirigidos a estudiantes en las áreas de Interculturalidad (Kuykuytun), Emprendimiento Estudiantil (Mercadito UBB / Impulsa UBB) Trabajos Comunitarios y Promoción y prevención en Salud Mental (Sanamente UBB / Programa de Intervención Biopsicosocial), Programa de apoyo a estudiantes Madres Padres (MAPAU), Programa sobre consumo responsable de alcohol y drogas (Consciente y sin Riesgos).

B.2 DEPARTAMENTO DE SALUD

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Departamento de Salud tiene como misión llevar adelante con calidez y profesionalismo, acciones de salud que motiven a los y las estudiantes a ejercer su responsabilidad en el mejoramiento de su calidad de vida, apoyarlos a resolver la enfermedad cuando se haga presente y contribuir en su formación integral.

Dentro de los beneficios se encuentran:

ATENCIÓN CLÍNICA, en las áreas de Medicina General, Odontología, Nutrición, Enfermería, Psicología, y Matrona.

BOTIQUÍN, despacho de medicamentos, anticonceptivos, cepillos y cinta dental a precio de costo, SOLO con receta médica extendida por profesionales del Departamento de Salud.

EXÁMENES DE LABORATORIO Y TOMA DE PAP, a través de convenios externos.

ORIENTACIÓN EN GARANTÍAS EXPLÍCITAS DE SALUD (GES), en caso de diagnósticos incluidos en este sistema, detectados durante la atención clínica, se orienta al alumno en cómo obtener sus beneficios en el sistema público y en el privado.

DERIVACIÓN A LA RED PÚBLICA DE SALUD DE ACCIDENTES ESCOLARES, en caso de ocurrir un accidente escolar en el horario de atención de la Enfermería del Departamento (08:30 - 23:00 horas), se brindan los primeros auxilios y se deriva a los Hospitales públicos de la zona. Los beneficios de la Ley de Accidentes escolares se reciben sólo si él o la estudiante se atiende en la red pública de Salud y el accidente ocurre en razón o a causa de actividades derivadas de sus estudios.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SALUD, para promover el autocuidado de la salud en diferentes temas de interés de la comunidad estudiantil, se realizan programas entre los que destacan:

- **Salud Sexual y Vida en Pareja:** El programa centra su propósito en aportar al bienestar integral de los y las participantes para que logren sus objetivos académicos curriculares y también como personas sexuadas. Se realizan actividades educativas, consejería individual y de pareja, actividades que se centran en promover la autovaloración y toma de decisiones consientes, orientadas a promover el ejercicio de una sexualidad responsable y plena para los y las estudiantes con vida sexual activa. Este programa acoge también la diversidad sexual.
- **Estilos de vida saludable: Programa “Vive Sano UBB”** para los/las estudiantes que deseen mejorar su calidad de vida a través de la adquisición de estilos de vida saludable por medio de estrategias de intervención focalizada y de promoción de la salud a con el apoyo de un equipo interdisciplinario (Médico, Psicólogo, Nutricionista y apoyo profesores de Ed. Física del Departamento de deportes).
- **Aspectos Psicosociales y de Salud Mental:** sus actividades apuntan a desarrollar competencias en temas como manejo de estrés, fortalecimiento de la autoestima, desarrollo de Habilidades Sociales, prevención en consumo de tabaco y otras drogas, entre otras.
- **Prevención del Cáncer Cervicouterino:** programa destinado a pesquisa precoz de alteraciones malignas en el cuello del útero y convenio externo para el análisis de la muestra citológica.
- **Intervención Biopsicosocial UBB:** actividades de apoyo que tiene como objetivo proporcionar un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan los estudiantes y que solicitan atención, en coordinación con otros departamentos de la DDE.

El Departamento de Salud realiza, además, talleres y sesiones educativas en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo del Estrés, Desarrollo de Habilidades Sociales, Autoestima y Autoconocimiento, Métodos Anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, Primeros Auxilios, Higiene oral y Alimentación Saludable, entre

otros. Otras actividades son las de coordinar y apoyar campañas programadas por el Ministerio de Salud que benefician a nuestra población estudiantil.

B.3 DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Actividad Física, Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad. La Universidad posee instalaciones deportivas en todos sus campus y ofrece a los alumnos deportistas destacados los siguientes beneficios:

INGRESO VÍA DEPORTISTA DESTACADO Este Beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y cumplan con los requisitos mínimos de postulación exigidos en la Universidad del Bío-Bío.

BECA DE EXENCIÓN DE ARANCEL PARA DEPORTISTAS Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Arancel para los alumnos deportistas de alto nivel que ingresan en el periodo por la vía normal o vía Deportistas Destacados. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

BECA DE APOYO PARA DEPORTISTAS Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable. Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Hándbol, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Voleibol, entre otras.

B.4 DEPARTAMENTO DE ARTE, CULTURA Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Arte, Cultura de Comunicación fomenta y fortalece la creatividad de los y las estudiantes a través de diferentes acciones formativas de desarrollo artístico y cultural, ya sea, a través de su participación directa en los talleres y asignaturas, ofreciéndoles una serie de actividades expositivas en las distintas disciplinas, o bien apoyando las iniciativas artístico culturales generadas desde la comunidad estudiantil.

Este desafío también lo proyecta hacia la comunidad, generando un fuerte vínculo entre la universidad y la sociedad que la rodea, desarrollando acciones concretas que permiten generar las competencias que contribuyen en definitiva a la formación y desarrollo integral de las personas.

El Departamento desarrolla las siguientes iniciativas:

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN INTEGRAL: Teatro, Pintura al óleo, Fotografía, Folclore, Música y Producción musical, Apreciación artística, Cerámica y conservación de una identidad, Lectura crítica y expresión creativa, Danza y Grabado (Asignaturas sujetas a modificaciones).

TALLERES VOCACIONALES: Expresión Dramática, Guitarra, Fotografía (FotoClubUBB), Pintura, Danza Contemporánea, Dancehall, Literatura Experimental y Canto (Talleres sujetos a modificaciones).

ELENCOS ESTUDIANTILES Elenco del conjunto de proyección folklórica estudiantil "Trafal", Elenco del Teatro Estudiantil UBB TEUBB.

AGRUPACIONES ESTUDIANTILES, como el Club de Magia, Titanes del Bío-Bío, CircoUBB, entre otros.

ESPACIOS el Departamento cuenta con los siguientes espacios para el desarrollo de sus actividades artísticas y culturales:

- **Espacio 1202**, multiespacio cultural destinado a las creaciones propiciadas por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, en el encontrarás la Sala de Artes, Sala de Expresión Corporal y la Sala de Interacción Didáctica.
- **Sala de Teatro** de la Universidad del Bío-Bío, ubicada al interior de la Universidad, Campus Concepción, en ella se realizan los ensayos y reuniones grupales en torno a acciones relacionadas con el Teatro Estudiantil UBB.

Sala de Ensayo y Grabación, este espacio se encuentra equipado con una gran variedad de instrumento musicales, ofrece la posibilidad a estudiante de practicar y grabar sus propias producciones.

El Departamento de Arte, Cultura y Comunicación impulsa además el desarrollo artístico al interior de la Universidad llevando a cabo jornadas como “Vivamos las Artes” en donde se desarrollan una serie de acciones como, Exposiciones estudiantiles y de destacados artistas, Clases Maestras, Clínicas y funciones teatrales, las que son expuestas a la comunidad universitaria de manera presencial y virtualmente.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL todos los y las estudiantes que forman parte de los talleres y elencos estudiantiles del Departamento de Arte, Cultura y Comunicación pueden ser parte del programa de pasantías para el fortalecimiento de la movilidad artística. Estos programas de movilidad se desarrollan en coordinación con la Red de Universidades Integrarte a nivel nacional y con el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, a nivel internacional.

B.5 PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y APOYO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD ESTUDIANTIL KUYKUYTUN Programa de Interculturalidad Estudiantil, Kuykuytun, tiene por objetivo visibilizar la diversidad sociocultural de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío para que existan relaciones interculturales eficaces en la comunidad universitaria.

PROGRAMA BIOPSIICOSOCIAL El Programa Biopsicosocial aborda el bienestar de las personas a partir de la integración de los factores biológicos, psicológicos y sociales, proporcionando un abordaje multiprofesional a las problemáticas complejas que presentan las y los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío y que solicitan atención en la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES MADRES-PADRES Su objetivo es favorecer la permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes madres y padres de la Universidad del Bío-Bío, desarrollando estrategias integrales que contribuyan al cumplimiento adecuado de ambos roles, ejerciendo su derecho a una educación de excelencia, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (PIESDI)

El objetivo general del programa es contribuir a la construcción de una cultura inclusiva inspirada en el diseño universal de contextos, que por ende responda a los derechos fundamentales de las personas en situación de discapacidad de la Universidad del Bío-Bío, por medio de la co-construcción de metas en el área de discapacidad en ámbitos académicos, administrativos y estudiantiles, para lograr mayor accesibilidad e igualdad de oportunidades.

B.6 ACTIVIDADES DESDE SECRETARIA TÉCNICA PARA ESTUDIANTES

APOYO A INICIATIVAS ESTUDIANTILES

La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) entrega apoyo a iniciativas estudiantiles a través de Fondos Concursables, los que se desarrollan cada semestre. Este apoyo, además entrega seguimiento y colaboración en distintos aspectos, lo que permite la ejecución de las iniciativas propuestas.

APOYO A ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, la DDE, desarrolla acciones para apoyar y colaborar en el fortalecimiento de la organización estudiantil, centros de estudiantes, federación y otras organizaciones estudiantiles de carácter social y cultural.

Para más información visita www.ubiobio.cl/dde, o encuétranos en nuestras redes sociales, Instagram y Facebook como ddeconcepcion o ddechillan, síguenos en Twitter @ddeubiobio y revisa nuestro canal de YouTube ddeubiobio.

C. DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección General de Relaciones Institucionales se encarga de coordinar y gestionar la movilidad estudiantil nacional e internacional, presencial y virtual de los estudiantes de pregrado de la UBB. Propicia la movilidad estudiantil a través de la promoción de becas de intercambio tanto internas como externas a la UBB. Dentro de sus funciones se encuentra la recepción y orientación de estudiantes extranjeros, coordinación de visitas a las unidades académicas respectivas, y apoyo en trámites administrativos y legales. Difunde el quehacer institucional relacionado a la movilidad estudiantil. Más información en <https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/>

D. DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

La Universidad del Bío-Bío a través de la **Dirección de Informática** entrega a sus estudiantes múltiples servicios tecnológicos con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión estudiantil, y la gestión Académica.

A través del uso de la **Intranet Corporativa y aplicaciones móviles y Plataformas Educativas**, los estudiantes acceden a múltiples servicios de interés para controlar su vida académica, tales como: avance curricular, información de calificaciones parciales y finales, inscripción de asignaturas, cuenta corriente, pagos webpay, crédito, servicios de salud, becas, evaluación del docente y certificaciones en línea, acceso al contenido de asignaturas e interacción con docentes, junto con la entrega de tareas, entre muchos otros.

Por otro lado, los estudiantes cuentan con acceso a servicios de **Internet de alta velocidad**, entre lo que se puede mencionar: Internet Comercial Internacional, además de Redes Académicas Internacionales (RAI), acceso a **eduConnect**, tales como; Google, Facebook, Akamai y Amazon Web Services(AWS), Huawei Cloud, Cloudflare, fastly, ATT, Edgeone y Oracle, con interconexiones directas, privadas y seguras en Chile, Brasil y EE.UU. a las principales nubes públicas, gracias a alianzas con RedCLARA, AmLight y PIT Chile, garantizando una baja latencia, mayor seguridad y

disponibilidad(enlaces redundantes), todas ínter-conectadas a través de una red de alta velocidad perteneciente a la Red Universitaria Nacional (REUNA), de la cual nuestra Universidad es miembro fundador.

En la línea de software, licencias y plataformas on-line, se pone a disposición de sus estudiantes correo corporativo y herramientas varias de la suite de Google, licenciamiento de software Microsoft Office365 y Windows 10 Enterprise for students, Microsoft Azure Dev Tools for Teaching, además de software como Microsoft Teams, Autodesk y Mathematica.

Todos los campus de la Universidad están completamente iluminados con Wi-Fi utilizando equipamiento de última generación que garantiza calidad de servicio y alta disponibilidad.

En cobertura de laboratorios de computación, la Universidad del Bío-Bío brinda a sus estudiantes un parque de más de mil trescientos equipos de última generación en laboratorios, Facultades y Biblioteca, de los cuales más del 85% se encuentran en modalidad de arriendo. Esto permite que todo el equipamiento sea actualizado periódicamente a la última tecnología disponible.

E. DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

La Universidad del Bío-Bío cuenta con cuatro bibliotecas: una en la Sede Concepción y tres en la Sede Chillán, todas, administradas por el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas denominado Werken-Epu.

El fondo bibliográfico en formato impreso asciende, al 05 de noviembre de 2024 a 134.016 volúmenes de libros y 65.807 ejemplares de revistas, el que está a disposición de la comunidad universitaria e instituciones en convenio a través de un préstamo ágil y expedito. El servicio diario de valija, entre las bibliotecas insertas en los diferentes campus de ambas sedes acelera el transporte del material bibliográfico reservado por nuestros usuarios y prestado en línea.

Sus recursos tecnológicos ascienden a la cantidad de 655 computadores con acceso a internet y 20 Smart TV.

La Biblioteca Virtual del Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Bío-Bío <http://werken.ubiobio.cl> ofrece acceso remoto en línea a bases de datos electrónicas de revistas científicas que en conjunto reúnen aproximadamente, 63.902 títulos, contenidas en:

- Biblioteca Electrónica de Investigación Científica (BEIC), compuesta por títulos de revistas de alto impacto y una amplia cobertura de materias del área científica: ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature, Wiley, Annual Review, American Chemical Society.
- EBSCOhost, base de datos multidisciplinaria a texto completo.
- Access Medicina de McGraw Hill recurso educativo actualizado de medicina en español.
- Web of Science plataforma de búsqueda de e-journals de interés académico y de investigación.
- SCOPUS, base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas.

- MathSciNet, base de datos que ofrece acceso a más de 1.800 revistas actuales del área de matemáticas.
- Journal Citation Report (JCR), indicador de calidad más conocido y el más valorado por los organismos de evaluación de la actividad investigadora. Mide el impacto de una revista en función de las citas recibidas por los artículos publicados y recogidos en la Web of Science (WOS).
- InCites Benchmarking & Analytics Es una herramienta de evaluación de la investigación, basada en citas, que permite analizar la producción científica institucional y el benchmarking con otras instituciones de todo el mundo
- Ofrece, además, otras de acceso libre, concordantes con las áreas de investigación de la UBB, tales como: SCIELO, PUBMED, DIALNET, REDALYC, DOAJ, LATINDEX, ARLA.

Suscribe también las bases de datos de libros electrónicos:

- ENGnetBase, base de datos de 6.886 títulos de libros electrónicos del área de la ingeniería.
- Digitalia Hispánica, base de datos que reúne 54.308 libros electrónicos y 6.320 revistas electrónicas de 237 editoriales. Es una base de datos multidisciplinaria, en idioma español.
- McGraw-Hill, 39 títulos con 10 copias cada uno de libros electrónicos del área de economía, negocios, administración y finanzas.
- Taylor and Francis con un total de 57 títulos de libros electrónicos.

Biblioteca cuenta con un sistema de búsqueda integrada de información llamada PRIMO, que permite buscar en forma simultánea en todas las bases de datos disponibles. Cuenta además con recursos de apoyo a la investigación tales como gestores bibliográficos, manuales de estilo, software antiplagio y presta asesoría y capacitación a la comunidad de usuarios en el uso de estos recursos.

El Sistema de Bibliotecas, el año 2016, dio inicio el repositorio digital (REPOBIB), una plataforma que contiene 4.017 publicaciones académicas y de investigación de nuestra universidad además de las memorias y tesis en formato electrónico, de los estudiantes egresados, cuyo objetivo es proporcionar una herramienta de fácil acceso a los trabajos académicos publicados a texto completo constituyéndose en una poderosa herramienta de consulta que permite realizar búsquedas simultáneas a través de una sola interfaz web.

Las unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas totalizan una superficie de más de 5.706 m² que, para complementar las actividades académicas de sus estudiantes, ofrecen el servicio de modernas, confortables y adecuadas salas de estudio, salas inclusivas, salas multipropósito, salas de reuniones y conferencias dentro de los edificios de las Bibliotecas y también fuera de ellos, salas que ofrecen horarios extendidos de 23 horas los 7 días de la semana, facilitando el estudio individual y grupal en ambientes independientes. Las salas multipropósito existen en ambas sedes y se encuentran implementadas con tecnología de punta. Su uso está reglamentado y su préstamo se efectúa a través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas. Se dispone además de salas de estudio de accesibilidad universal que cuentan con mobiliario y apoyos tecnológicos inclusivos.

F. DIRECCIÓN DE DOCENCIA

F.1 PROGRAMA DE TUTORES

Tiene como objetivo contribuir a la retención y aprobación de asignaturas de los estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, abordando las áreas académica, socioeconómica y motivacional, mediante estrategias institucionales de transición a la vida universitaria y el desarrollo de competencias específicas y genéricas.

Para esto se constituyen grupos de aprendizaje de estudiantes de primer año de cada carrera, los que son acompañados por un estudiante de curso superior. Estos grupos de tutoría realizan actividades semanales, abordando cinco componentes: Inducción y Transición, Reforzamiento Académico, Estrategias de Aprendizaje, Competencias Genéricas y Motivación y Orientación. Las tutorías se insertan curricularmente a través del sistema de créditos transferibles (SCT) como actividades de formación integral que contribuyen a las competencias genéricas de trabajo colaborativo y disposición para el aprendizaje. El programa realiza también una estrategia de inducción y transición para estudiantes de primer año.

ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y TRANSICIÓN Se realiza una semana de inducción a principio de año y jornadas de transición durante el año académico, en las cuales mediante talleres, charlas y metodologías participativas los estudiantes conocen la universidad, potencian sus estrategias socioemocionales y construyen redes de apoyo académico y profesional.

F.2 PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR “PACE”.

El PACE realiza acciones para estudiantes del Programa, con el objetivo de lograr su retención, avance académico y titulación oportuna, a través del acompañamiento académico y psicoeducativo a desarrollarse por dos años.

Más información en www.pace.ubiobio.cl y en redes sociales @paceubb.

MAYORES INFORMACIONES

Ingresa tu consulta en <https://ubiobio.cl/admision/Consultanos/>

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico
Avda. Collao 1202 Casilla 5-C
Fono: 413111258 Celular: +56 977640111
Email: sregistro@ubiobio.cl

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y
Registro Académico
Av. Andrés Bello 720 Casilla 447
Fono: 422463016 Celular: +56 939467556
Email: darcach@ubiobio.cl

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy con casi 35 años, la UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

La UDD alberga a cerca de 17.000 estudiantes de pregrado distribuidos en dos sedes y siete campus. Cuenta con un edificio de postgrado y dos clínicas:

- Sede Concepción (Campus Ainavillo y Pedro de Valdivia) y Clínica Rector Ernesto Silva (Barros Arana).
- Sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy en San Carlos de Apoquindo), Clínica UDD en La Florida y Edificio Plaza de la Investigación.

ACREDITACIÓN:

La Universidad del Desarrollo ha sido reconocida como la primera universidad privada de Chile en ser **acreditada por 6 años, en nivel de Excelencia, y en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio**, por la Comisión Nacional de Acreditación.

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

La UDD se ha propuesto preparar profesionales autónomos, con pensamiento reflexivo e innovador, que se caractericen por una sólida formación y por ser emprendedores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas disciplinas y que les permita desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los desafíos laborales del siglo XXI.

BENEFICIOS Y SERVICIOS UDD

I. BECAS, BENEFICIOS Y DESCUENTOS

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para alumnos nuevos que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y que puede cubrir hasta

el 100% de la matrícula, además de otros beneficios como ayuda económica mensual entre marzo y diciembre de cada año o un fondo para realizar intercambio académico en el extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión, según puntaje, carrera y sede:

- o Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- o Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.
- o Otras Becas: Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Pasión por Educar de la Facultad de Educación para sus Pedagogías, Beca Vocación de Arquitecto, Beca Mujeres en Negocios y Beca Ingeniería Impacto Mujer.
- o Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

Descripción de Becas y Beneficios:

Beca 100% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, según Puntaje Ponderado, carrera, sede y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 100% de beca en la matrícula y el arancel anual, además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual. Revisar requisitos de puntajes y según tipo de dependencia de colegio, carrera y sede. No aplica a Medicina, Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia, Ingeniería Civil en BioMedicina ni a los Programas de Bachillerato.

Beca 70% Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en las carreras de Enfermería, Odontología, Obstetricia, Química y Farmacia e Ingeniería Civil en BioMedicina. UDD, según Puntaje Ponderado y dependencia de colegio. El beneficio consiste en 70% de beca en el arancel anual y la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o ayuda económica mensual. Revisar requisitos de puntajes y según tipo de dependencia de colegio, carrera y sede. No aplica a Medicina ni a los Programas de Bachillerato.

Beca Puntaje Ponderado:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD, de acuerdo con su Puntaje Ponderado. El beneficio va desde un 10% y hasta 100% sobre el arancel anual dependiendo la carrera, tipo de dependencia de colegio, sede y puntaje del postulante. No aplica a los Programas de Bachillerato.

Beca CAE – Copago Concepción:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD que han sido preseleccionados para el Crédito con Garantía Estatal (CAE) y seleccionados al CAE por la UDD. Ver requisitos de colegios de procedencia y carreras.

La Beca CAE en la UDD permite cubrir una parte o la totalidad de la diferencia entre el arancel de referencia que cubre este crédito y el arancel anual UDD.

Esta beca se renovará anualmente y hasta por los años de duración de la carrera, en la medida que se mantenga el Crédito con Garantía Estatal en la UDD y se cumpla con los requisitos de renovación del CAE en la UDD.

Beca NEM:

Se otorga hasta el 30% de beca en el arancel anual de la carrera, a alumnos nuevos de acuerdo con su promedio de primer a cuarto año de Enseñanza Media.

También podrán obtener el beneficio los alumnos que cursen cuarto medio, considerándose para este caso, el promedio de las notas de enseñanza media de primero a tercero medio.

Además, podrán optar a este beneficio, los egresados de años anteriores que tengan una prueba válida para el proceso de admisión en el que se matricule. Ver requisitos de según carrera y sede.

Beca Pasión por Educar:

La Beca Pasión por Educar cubre el 100% de matrícula y arancel anual a alumnos nuevos convocados en la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Menciones o Pedagogía en Educación de Párvulos, que provengan de colegios Municipales y Subvencionados, además de la alternativa de financiamiento para un intercambio académico en el extranjero o Fondo para continuidad de estudios, además de otros beneficios para quienes obtengan una de las siguientes becas del Estado, Juan Gómez Millas, Bicentenario o BEA para alumnos de la Región. Ver requisitos.

Beca Talento Creativo:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en las carreras de Cine, Periodismo y Publicidad en Santiago y consiste en un descuento de hasta un 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becatalentocreativo.udd.cl

Beca Vocación de Arquitecto:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD en la carrera de Arquitectura en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta un 30% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becavocaciondearquitecto.udd.cl

Beca Mujeres en Negocios:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en Ingeniería Comercial en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 10% en el arancel anual de la carrera, acumulable con la beca Puntaje Ponderado. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becamujeresennegocios.udd.cl

Beca Ingeniería Impacto Mujer:

Esta beca se otorga a alumnas nuevas matriculadas en UDD en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Santiago y Concepción, y consiste en un descuento de hasta 20% en el arancel anual de la carrera. Cupos limitados. Requiere postulación. Encuentra los detalles en becaingenieriainpactomujer.udd.cl

Beca Regional:

Esta beca aplica sobre el arancel anual de la carrera y se otorga a alumnos nuevos matriculados en UDD sede Concepción que residen en las siguientes regiones: I-II-III-IV-V-VI-VII-IX-X-XI-XII-XIV-XV-RM. Ver detalle de beneficio dependiendo de la región.

Este beneficio está sujeto a acreditación mediante certificado de residencia (Junta de Vecinos o Notario).

Beca Familiar:

Esta beca se otorga a alumnos nuevos matriculados que tengan uno o más hermanos estudiando en la UDD. El beneficio consiste en un 10% sobre el arancel anual.

Esta beca aplica para alumnos matriculados en la sede Concepción y se otorga una vez que el hermano esté matriculado.

Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados:

Se otorga un 5 o 10 por ciento de beca en el arancel anual, a aquellos alumnos Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados que hayan postulado al Programa. El porcentaje se asignará según su categoría. Si el alumno tiene la Beca Puntaje Ponderado, el porcentaje obtenido por el programa se sumará a su beneficio. Detalles y Bonificaciones se encuentran disponibles en lideres.udd.cl

Consideraciones Generales de las Becas:

El postulante debe ser alumno nuevo y debe haber rendido las Pruebas de Admisión a la Educación Superior válidas para el Proceso de Admisión 2025 con matrícula correspondiente al primer semestre de 2025.

Las becas y beneficios del Ministerio de Educación a las que puedan acceder en la UDD pueden complementar las becas aquí descritas. Las becas otorgadas por la Universidad del Desarrollo son complementarias a los beneficios entregados por el Ministerio de Educación, y cubren parcial o totalmente la diferencia de arancel no financiada por las becas ministeriales que haya obtenido el estudiante.

Las becas son incompatibles con otras becas de arancel o descuento UDD. El único descuento compatible es el otorgado por pago al contado. Revisar excepciones.

Las becas se hacen efectivas al momento de la matrícula y sólo si a la fecha de la matrícula el responsable financiero y el postulante no tienen compromisos financieros pendientes con la Universidad del Desarrollo.

Las becas se pierden por caer en una situación de causal de eliminación académica, administrativa o se les haya aplicado la sanción disciplinaria de eliminación. Si las becas se pierden, éstas son irrecuperables. Un alumno eliminado o renunciado de la UDD puede volver a ingresar a través del sistema único de admisión, pero no tendrá derecho a ningún tipo de beca si postula a la misma carrera de la que renunció o fue eliminado.

Si un alumno se cambia de carrera, la beca se sujetará a las condiciones de otorgamiento para la carrera a la cual se cambia (solo en el caso que la beca aplique en la carrera de destino, de lo contrario se pierde), según año de ingreso a la UDD, manteniéndose por los años que dura el currículo de la carrera de destino, descontado los años que ya cursó en la primera carrera.

En el caso de suspensión o intercambio al extranjero, la beca se extiende por el periodo suspendido o de intercambio, siempre y cuando los ramos cursados no sean homologados y el alumno cumpla con los requisitos de la beca.

Todo lo anterior es sin perjuicio de las restricciones y condiciones particulares de cada beca.

Las becas se deben validar al momento de la matrícula.

Ver todos más detalles de las condiciones en becas.udd.cl

Otros Beneficios:

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Convenios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Simulador de Becas:

Puedes simular tus beneficios en la UDD en simula.udd.cl

Más Información:

Para más detalle sobre las Becas UDD, según sede y carreras, ingresar a becas.udd.cl

Para más información, enviar formulario de atención en: <http://contacto.udd.cl/>

II- BENEFICIOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTILES Y OTROS

La Universidad del Desarrollo cuenta con un Ecosistema de bienestar integral en el que se incluyen unidades que desarrollan programas y actividades para promocionar el bienestar en la comunidad universitaria y apoyar a quienes necesitan acompañamientos.

PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN LA UDD Y EN EL EXTRANJERO: GLOBALIZACIÓN:

Más de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 5 mil alumnos extranjeros han realizado estudios en la UDD. Asimismo, durante los últimos 5 años, nuestra universidad ha impartido 388 cursos de carrera en inglés, además de ofrecer cerca de 100 cursos COIL. A través de la Dirección de Globalización, los estudiantes pueden acceder a un intercambio

en alguna de las 207 universidades socias en más de 40 países o realizar una práctica profesional, internado, minor, doble grado y viaje académico, tales como Innovadores del Futuro (Stanford), Babson Build (Babson College), Curso de Dirección Estratégica para Organizaciones Sanitarias (Universidad Autónoma de Barcelona) y el curso Enfermería en Urgencias (Pontificia Universidad Javeriana de Cali), entre otros.

VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

- **Vida Universitaria:** Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Clubes UDD, más de 7 talleres extraprogramáticos semestrales y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, emprendimiento o la
- **Compromiso, voluntariados y acción social:** La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Misiones Huella, acompañamiento a adultos mayores con UDD te acompaña, el PreUDD, programa Forja, Forjando Salud y Operación Sonrisa.
- **Formación Pública y Liderazgo:** Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes con una diversidad de Programas de Liderazgo por áreas y Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Clubes.
- **Deporte y cultura:**
Busca complementar la formación académica de nuestros estudiantes con actividades que les permitan tener una experiencia única en la UDD. El área de deporte ofrece una serie de iniciativas tanto recreativas - talleres y clubes - como competitivas - selecciones - y también, recintos para la práctica de diversas disciplinas (gimnasio, canchas de futbolito, canchas de pádel, entre otros). El área de cultura cuenta con espacios de desarrollo artístico cultural, ofreciendo más de 15 talleres culturales, una obra de Teatro Musical y una Academia de música. La mayoría de las iniciativas, cuentan con créditos de libre disposición que reconocen los elementos de aprendizaje entregados y el tiempo dedicado; favoreciendo el avance curricular de nuestros alumnos.

BIENESTAR Y APOYO ESTUDIANTIL:

Tiene como objetivo la articulación con distintas unidades que abordan el Bienestar y Apoyo Estudiantil. Estas unidades son: CADA, SPI, CIAD, UDA y DEDE

Aquí van descritos los servicios de UDA (Unidad de Denuncia y Acompañamiento) y DEDE (Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil):

Bienestar y Apoyo Estudiantil:

Como pilar propiamente tal, contamos con distintos servicios de apoyo y acompañamiento a nuestros estudiantes:

- a) **Consejerías de Apoyo:** Apoyo emocional a estudiantes que estén presentando algún tipo de conflicto y que no repercuta en su desempeño académico, en modalidad de consejería. Este servicio es gratuito para nuestros estudiantes.
- b) **Beca de Apoyo Psicológico:** Apoyo Psicológico a estudiantes con beca para nuestros estudiantes, el cual a partir de criterios socioeconómicos pueden optar a algún porcentaje de descuento en el arancel para optar a procesos de psicoterapia.
- c) **Inclusión:** Apoyo y acompañamiento a estudiantes en temáticas de Inclusión y Necesidades Educativas Especiales.
- d) **Residencias Universitarias:** Publicación de ofertas de residencias en página de Bienestar y Apoyo Estudiantil. Hoy se cuenta con un pool de 30 residencias aprox.
- e) **Sala de Lactancia:** La UDD cuenta con salas de lactancia dentro del campus.
- f) **Programa de Herramientas para la Vida:** El objetivo consiste en generar un espacio de aprendizaje de habilidades personales y humanas, sentimientos positivos y motivación en las distintas áreas de funcionamiento de cada estudiante.
- g) **Programa de Bienestar:** Este programa tiene como objetivo que los estudiantes logren desarrollar herramientas personales y humanas que les aseguren una mayor sensación de Bienestar en los distintos ámbitos de funcionamiento, acompañando de esta forma el proceso académico.
- h) **Programa de Embajadores de Bienestar:** Tiene por objetivo capacitar a nuestros estudiantes en que se transformen en agentes activos para así contribuir a crear una cultura de mayor bienestar en la comunidad educativa.

* Transversalmente, se realizan actividades orientadas a la promoción de bienestar tales como, Semana de Bienestar, talleres, charlas, campañas de sensibilización en relación a las áreas de funcionamiento.

Unidad de Denuncia y Acompañamiento (UDA):

Tiene la función de recepcionar las denuncias contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género y acompañar al estudiante durante todo el proceso, para lo cual contamos con una política integral ante estas situaciones que se especifican en el Reglamento y Protocolo. Además, contamos con un instructivo para llevar a cabo el Cambio de Nombre Social.

Apoyo psicológico: Servicio de Psicología Integral (SPI):

La Facultad de Psicología cuenta con el Servicio de Psicología Integral en cada una de sus sedes. Este servicio brindar atención especializada a la comunidad universitaria y externos en diversas problemáticas de la salud mental, contando con un equipo interdisciplinario especializado compuesto por: psicoterapeutas, psiquiatras, trabajador social, terapeuta ocupacional, entre otros. Estudiantes pueden optar a este servicio con un arancel preferencial o postular a becas estudiantiles que cubren la atención brindada en un periodo de tiempo acordado.

Apoyo al Bienestar y Desempeño Académico:

El Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA): Centro orientado a contribuir al BIENESTAR UNIVERSITARIO de los estudiantes UDD. Acompañamos a los estudiantes a lo largo de toda su experiencia universitaria, potenciando su rendimiento y bienestar, vivencia de logro y construcción de una carrera con sentido.

El CADA ofrece talleres a lo largo de la carrera, los cuales se insertan en momentos claves de su

formación, además de consejerías individuales y personalizadas para ayudar a los estudiantes a enfrentar de la mejor manera la vida universitaria. Ofrece cursos extra disciplinares, para el desarrollo de una carrera con sentido y tutorías entre pares que favorecen a la adaptación a la vida universitaria durante los primeros años en la UDD.

Programa Diseña tu Futuro: La UDD cuenta con un programa que acompaña a los estudiantes durante todo su paso por la universidad y que tiene por objetivo que desarrollen una carrera con sentido y propósito y que sea coherente con su elección de carrera y sus inquietudes personales. Este programa se base en la metodología “Design thinking” y “Design your life”, propuesto por Stanford University y que invita a los estudiantes a pensar en cómo conjugar las áreas de sus vidas para que confluyan de manera coherente y con sentido.

Hoy la UDD es la única universidad del País que cuenta con un programa de estas características, siendo miembro colaborativo de la red de universidades extranjeras en implementar esta metodología.

Apoyo en ingreso a la vida universitaria: Actividad Puente:

Este programa, que se realiza para todos los nuevos estudiantes al ingreso a la UDD, tiene como propósito facilitar el proceso de inducción de los estudiantes de primer año al pregrado UDD, a sus carreras y su inserción adecuada a un nuevo escenario educativo y de desarrollo personal. Por medio de una serie de actividades que les ayudan a conocer y vincularse con su carrera, la universidad y sus compañeros, los nuevos estudiantes se familiarizan con los componentes esenciales del Proyecto Educativo UDD, fomentando su sentido de pertenencia en la institución y una construcción de sentido de carrera.

Además, la UDD cuenta con un programa de capacitación docente a través del Centro de Desarrollo de la Docencia, el que ha contribuido a que un 86% de los alumnos evalúe a sus profesores en los rangos de excelente o buen desempeño.

Apoyo a Egresados: Alumni UDD:

Esta unidad se preocupa de ser un activo canal de información y de gestión de oportunidades para los egresados de pre y postgrado de la UDD, por lo que destina gran parte de su tiempo a facilitar una permanente comunicación y entregar herramientas para la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, contactos y beneficios. Para esto, contamos con un portal de empleo propio: mercadolaboral.udd.cl, el cual actualmente contiene más de 15.000 Currículum Vitae. Alumni crea múltiples herramientas para mejorar tus oportunidades laborales, tales como, corrección de CV, asesoría de LinkedIn, asesoría de entrevista laboral, acompañamiento en la búsqueda de trabajo, talleres/charlas/seminario/workshop de apresto laboral y otros temas que complementan la carrera profesional, ferias laborales y muchos más. Alumni se encarga de mantener vivo el vínculo con la UDD, desarrollando diversas acciones como: actualizaciones anuales en las que se levantan indicadores de empleabilidad, rentas y continuidad de estudios; información que da origen a informes por carrera y generales, que permiten a las Facultades tomar medidas con respecto a los lineamientos de sus programas.

La fidelización hacia el ex alumno se gestiona a través de diversos canales, como la Credencial Alumni UDD, que da acceso a múltiples beneficios en diversas áreas como entretenimiento, educación, turismo y deporte, entre otras; Embajadores UDD, que consiste en un viaje cultural que se realiza anualmente tanto a China como la India; conversaciones con importantes actores del acontecer

nacional, que permiten fomentar el desarrollo profesional y personal de los titulados UDD, así como también mantener vivos los Sellos Institucionales; Invitaciones a participar de las actividades relevantes organizadas por la Universidad y actividades recreativas.

Servicios de Biblioteca:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 110.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 300.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.

Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

Sistema de autoatención con tecnología de radiofrecuencia, así los usuarios pueden hacer por sí

mismos préstamos, renovaciones y devoluciones de material bibliográfico, usando las estaciones de autoservicio que hay en todas las Bibliotecas.

Servicios Tecnológicos:

- Una vez matriculado en la institución, cada estudiante recibe una **cuenta de correo electrónico** y su clave de acceso.
- En el sitio web institucional www.udd.cl puede acceder a un conjunto de **servicios en línea** como son: Sitio web de inscripción de asignaturas, solicitudes a Registro Académico, emisión de certificados en línea con firma digital, acceso a la plataforma Canvas, plataforma MiUDD, sistema de pagos en línea, sistema de impresión móvil, acceso a descargar la app Mi UDD, plataforma de correo electrónico y colaboración Office 365, sistema de encuesta docente y sistema de la biblioteca con acceso a su completa base de datos de libros, revistas, videos de la universidad, y otros documentos.
- **MiUDD:** Es una plataforma online que es la puerta de entrada a los servicios estudiantiles donde los alumnos de la Universidad del Desarrollo pueden acceder a información y realizar transacciones relacionadas a: situación académica, horarios y salas de clases, ficha curricular, avance curricular, registros en la hoja de vida, entre otros.
- **Canvas:** es un moderno Sistema de Gestión de Aprendizaje, fácil de usar, confiable, escalable y basado en la nube que se ajusta a las necesidades actuales de nuestros docentes y estudiantes, contribuyendo a impulsar la innovación en la enseñanza. En Canvas se dispone de un espacio virtual, personalizado para cada asignatura, lo que permite mantener una permanente interacción entre profesores y alumnos a través de foros, mensajes, documentación de apoyo, noticias, además de actividades de e-learning y redes sociales. Esta plataforma se integra a otras soluciones de videoconferencia como Zoom para la realización de clases online.
- **Zigna UDD:** es una plataforma de cursos cortos, asincrónicos y auto-instruccionales que permite desarrollar competencias requeridas por el mundo laboral para fortalecer la empleabilidad. Ofrece una educación modular y apilable a través de distintos cursos que permiten a cada alumno crear su propia trayectoria de aprendizaje y certificar las competencias adquiridas.
- **Hyflex UDD:** la Universidad cuenta con la tecnología para realizar clases híbridas en salas de clases y talleres en ambas sedes. Contamos con pantallas para ver a los alumnos que se encuentran conectados, equipos capturadores de pizarrón, cámaras y sistemas de audio (micrófono del profesor, microfonía ambiental y parlantes) que permiten la interacción de todos los alumnos, tanto presenciales como online.
- Todos nuestros campus se encuentran conectados a través de enlaces de **fibra óptica** de alta velocidad, con acceso a Internet en todos ellos a través de nuestra extensa **red WiFi**.
- Los estudiantes en conjunto disponen de áreas comunes habilitadas y 25 **Laboratorios** de computación, con cerca de 800 **computadores**, distribuidos en los diferentes campus.
- La UDD cuenta con más de 100 **sitios web** correspondientes a las diferentes facultades y unidades académicas, y con múltiples salas disponibles de **videoconferencia** de alta definición.

Además, la UDD cuenta con otros servicios como:

- Buses de Acercamiento en sede Santiago (Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy Am-Pm en San Carlos de Apoquindo, Hospital Padre Hurtado, Clínica Jurídica Renca).
- Centros de copiado e impresión.
- Kioskos de auto impresión e-print (impresiones liberadas mensuales, no acumulables).
- Servicio de fotocopiado.
- Servicio de Alimentación (Casino y Cafetería).
- Servicio de atención de emergencias médicas (Zona Protegida).
- Convenios y descuentos en comercio de Concepción y Santiago.

MÁS INFORMACIÓN de Beneficios, Becas y Servicios
en www.udd.cl o en los contactos de la Dirección de Admisión:

UDD Sede SANTIAGO

Av. Plaza 680, Las Condes

admission@udd.cl

UDD Sede CONCEPCIÓN

Ainavillo 456, Concepción

admissionccp@udd.cl

Teléfonos: 800200125 - 800 718 700

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

El proyecto académico de la Universidad Diego Portales tiene como objetivo formar profesionales con un alto dominio teórico y práctico, que se sientan comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural del país. En este contexto, la universidad cuenta con una política de beneficios que, por una parte, apoya la solución de problemas socioeconómicos que puedan afectar a sus estudiantes o postulantes que tienen dificultades para financiar el arancel de su carrera, y por otra, cuenta con un sistema de premios al desempeño académico, que incentivan el ingreso de estudiantes talentosos con independencia de su situación socioeconómica.

Las alternativas a las que los alumnos y postulantes a la UDP pueden optar son las siguientes:

1. BECAS DE ARANCEL UDP (sobre base de arancel real)

BECA PUNTAJE PAES

Es una beca que cubre un porcentaje del arancel anual de la carrera. Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA DISTINCIÓN A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Beneficio dirigido a estudiantes que han obtenido máximo puntaje en alguna de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) del año, sin importar la dependencia de su establecimiento educativo, o bien que haya sido beneficiado con la Beca Puntaje PAES del MINEDUC. Considera el beneficio de un 100% del arancel y matrícula por el primer año de estudio. No existe límite de beneficiarios para esta beca. Este beneficio aplica a las pruebas efectivamente rendidas para el Proceso de Admisión 2025.

BECA PUNTAJE INGENIERÍA CIVIL

Es una beca dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media que ingresan por vía regular - centralizada y obtienen un rendimiento destacado en la PAES.

BECA BACHILLERATO INTERNACIONAL

Está dirigida a estudiantes recién egresados de enseñanza media y cubre el 25% del arancel anual de la carrera por el primer año de estudios. Se otorga a los alumnos que han aprobado con un puntaje destacado algunos de los diplomas de bachillerato internacional con los que la UDP mantiene convenio.

Las condiciones específicas de cada convenio pueden ser consultadas en www.admision.udp.cl

BECA DEPORTISTA DESTACADO/A

Beneficio destinado a estudiantes que ingresen a la Universidad y que acrediten una trayectoria destacada en alguna disciplina deportiva a nivel escolar, regional o nacional, reconocida por el Comité Olímpico de Chile. De ser seleccionado/a, el/la estudiante debe comprometerse a representar competitivamente a la UDP. La beca corresponde hasta un 20% de descuento en el arancel anual de la carrera y es renovable por el periodo de duración formal de la carrera, de acuerdo con la evaluación que realice el Coordinador de Deporte y Actividad Física. Contempla cupos limitados.

BECA DE CESANTÍA PARA ESTUDIANTES VESPERTINOS

Destinada a apoyar financieramente a estudiantes regulares de carreras vespertinas, que financien su carrera con sus propios medios, en calidad de trabajador dependiente (estudiante sostenedor/a) y que se encuentre en situación de cesantía involuntaria. Este beneficio cubre hasta 6 mensualidades de arancel consecutivas, sin considerar la matrícula.

BECA DIEGO PORTALES

Destinada a apoyar a estudiantes que acrediten una situación económica insuficiente durante el período académico. Se trata de un aporte mensual en dinero para contribuir a costear parte de los gastos que se le generen a estudiantes producto de sus estudios, tales como gastos en materiales y/o transporte. Este beneficio no es renovable de forma automática, quien sea estudiante podrá postular cada año para obtenerlo.

2. OTRAS BECAS UDP

BECA PARA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Consiste en ayudas económicas para los estudiantes que realicen programas de intercambio semestral o pasantías cortas, tanto a nivel nacional como internacional. Los beneficiados deben tener excelencia académica y situación económica vulnerable. Las becas para intercambios semestrales en universidades en convenio con la UDP incluyen pasaje y/o un fondo para financiar parte de la estadía. Adicionalmente, algunas facultades como Derecho, Arquitectura, Arte y Diseño, Ingeniería y Ciencias, Comunicación y Letras, Psicología y Administración y Economía ofrecen estadías y programas cortos en el extranjero que también cuentan con becas parciales de pasaje y/o estadía.

3. OTROS BENEFICIOS

DISTINCIÓN DE HONOR

Tiene por finalidad reconocer la excelencia académica de los alumnos UDP. Serán merecedores de la Distinción de Honor quienes presenten el mejor rendimiento académico de su promoción y recibirán un diploma emitido por la Unidad de Registro y Certificación que lo acredite. No involucra descuentos de arancel o matrícula.

CARRERA PARALELA UDP

Es un beneficio dirigido a los estudiantes de pregrado que han cursado al menos dos semestres de estudio en la UDP y que tienen un promedio de notas igual o superior al promedio de su generación. Permite postular a una segunda carrera de pregrado de manera paralela, con un descuento del 50% en la matrícula y un 50% en el arancel, independiente de los medios con los cuales cancela la primera carrera.

4. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIPLOMAS DE HONOR

Es un programa académico que se ofrece a los mejores estudiantes de pregrado (el 20% superior de sus carreras). Consta de tres asignaturas, orientadas a profundizar los conocimientos en un tema específico, los que se pueden convalidar como cursos de Formación General.

PRÁCTICAS ELECTIVAS

A través de ellas, los estudiantes pueden trabajar en proyectos académicos o profesionales guiados por profesores de la facultad. Su objetivo es que los estudiantes desarrollen competencias laborales y acumulen experiencia a la formación académica otorgada en la carrera. A diferencia de las prácticas profesionales, en esta modalidad los alumnos trabajan bajo la supervisión directa de un docente UDP, quien actúa como tutor, asignando tareas, orientando el trabajo y evaluando el desempeño. Este trabajo se reconoce con créditos, que se pueden convalidar por cursos optativos de profundización.

AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La ayudantía y tutoría es un espacio de formación donde los estudiantes elegidos se ejercitan en docencia, investigación académica, acompañamiento a pares o en procesos administrativos.

APOYO ACADÉMICO

Los estudiantes UDP reciben diversos apoyos para potenciar su aprendizaje, como tutorías de profesores, tutorías de pares, sistemas de monitoreo del rendimiento, clínicas de escritura y de matemáticas, o programas de nivelación de matemáticas en Facultades como Ingeniería y Ciencias o Administración y Economía. Algunos apoyos son de participación voluntaria y otros son obligatorios.

UNIDAD DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Los estudiantes en situación de discapacidad pueden solicitar de manera voluntaria atención especializada para asegurar su plena inserción y progresión académica. La Unidad de Apoyo a la Discapacidad también trabaja con académicos y administrativos para promover una cultura inclusiva.

CENTRO DE RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (CREA)

Es un espacio destinado a la innovación pedagógica, con énfasis en el uso de herramientas tecnológicas que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. El CREA está dirigido a profesores, ayudantes y tutores, y ofrece asesorías y herramientas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

DESARROLLO DE CARRERA PARA INSERCIÓN LABORAL

Contempla la realización de talleres, seminarios, encuentros y asesorías personales para desarrollar habilidades y herramientas que mejoren la empleabilidad de sus estudiantes. El foco de estas actividades es ayudar a los alumnos a tomar buenas decisiones desde el primer año en la Universidad, para que logren insertarse en trabajos que satisfagan sus motivaciones profesionales y personales.

WRITTING CENTER

Orienta a los estudiantes y profesores en la escritura del inglés, especialmente en el ámbito académico (cartas de motivación, presentación de resumen para investigaciones, entre otros).

AMERICAN CORNER

Es un espacio en la Biblioteca Nicanor Parra con libros, revistas populares y material de preparación de exámenes internacionales de inglés como TOEFL y GRE. También provee información y charlas sobre estudios en Estados Unidos y sobre temas de actualidad, además de talleres de escritura académica del inglés, entre otros servicios.

INTERCAMBIOS

El Programa de Intercambio Estudiantil permite vivir la experiencia de cursar un semestre en una universidad extranjera, con la posibilidad de convalidar los cursos aprobados. Para ello, la UDP cuenta con más de 220 convenios con prestigiosas Universidades en todo el mundo, que todos los estudiantes de pregrado pueden acceder a partir del tercer semestre. Además, existen convenios de cooperación académica, doble titulación, investigaciones conjuntas, conferencias, seminarios y talleres, a las que pueden acceder estudiantes, académicos, investigadores y funcionarios UDP.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

Algunas carreras organizan programas especiales como talleres, pasantías y estadías breves en el extranjero, como las siguientes:

- Workshop Internacional a Europa y Sudamérica: La Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño realiza dos giras, una de 5 semanas a Europa (Berlín, París, Venecia y Barcelona) y otra de 3 semanas a Sudamérica (Buenos Aires, Montevideo y Porto Alegre).
- Los estudiantes de Derecho pueden realizar pasantías en la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión y en la Oficina de la Relatora Especial para los Derechos de la Mujer de la OEA, en Estados Unidos y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José de Costa Rica, y tienen la posibilidad de participar en dos programas de invierno en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, y en la Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Los alumnos de Literatura Creativa tienen la opción de participar anualmente en el Workshop Filba que se realiza en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.
- Gira a Wake Forest University, para alumnos de diversas carreras.

POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

Los estudiantes y egresados de la UDP cuentan con una amplia oferta de programas de postgrado (magísteres o doctorados) y de educación continua (cursos, diplomados y postítulos). Pueden iniciar un magíster una vez titulados, compatibilizando los estudios con la experiencia laboral. Los titulados UDP tienen un 15% de descuento en cualquiera de estos programas.

5. RECURSOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECA UDP

La UDP dispone de cuatro bibliotecas conectadas entre sí: Biblioteca Central Nicanor Parra, Biblioteca de Derecho, Biblioteca de Arquitectura, Arte y Diseño y Biblioteca del Campus Ciudad Empresarial. En conjunto ellas disponen de los siguientes recursos para los alumnos y académicos:

Catálogo en línea

Permite buscar bibliografía en todas las bibliotecas del sistema. Permite generar listas de material y enviarlas por correo electrónico.

Colección general

Los textos disponibles en las estanterías abiertas, organizadas por áreas temáticas para consulta.

Colección Bibliográfica obligatoria

Reúne los títulos de bibliografía obligatoria o básica de cada curso.

Colecciones electrónicas

Son suscripciones a revistas y sistemas de archivos en línea, como EBSCO, JSTOR, MD CONSULT, UPTODAY, Diario Oficial, Westlaw, Legal Publishing, ACM o la colección Doyma de Elsevier.

Otros servicios de las bibliotecas

- Convenios con bibliotecas de otras instituciones (prestamos interbibliotecario)
- Préstamo de material
- Cubículos individuales y grupales
- Mesas de trabajo
- Equipos para acceso al catálogo en línea e internet
- Red wi-fi
- Servicios de lockers y custodia
- Acceso a formatos tecnológicos como lectores Kindle, Ipad, netbook y otros.

SALAS Y LABORATORIOS

Salas de estudio

Las bibliotecas y facultades cuentan con espacios para el estudio en grupo o individual. En general, estas salas son de libre acceso y no hace falta pedir reserva.

Salas de computación

Todas las facultades tienen laboratorios de computación para uso exclusivo de sus estudiantes. Algunos de estos laboratorios se llaman Salas Alpha, en ellos hay equipos con softwares especializados para personas en situación de discapacidad.

Laboratorios o salas especializadas

Cada facultad cuenta con laboratorios específicos para sus cursos o actividades académicas. Por ejemplo, en la carrera de Diseño los estudiantes trabajan en talleres con herramientas especializadas; en Derecho simulan juicios orales en salas acondicionadas para ello y en Medicina aprenden en salas de simulación clínica con maniqués que replican el cuerpo humano (fantomas), que permiten una práctica clínica previa a la atención de pacientes.

Portal del Estudiante

En este portal se encuentra toda la información académica de los cursos y de la carrera: Horarios, programas de asignaturas, apuntes de apoyo, calificaciones, avance en la malla curricular, etc. Aquí se realiza la toma de ramos y se contestan encuestas, como la Evaluación Docente.

Intranet

Es un portal interno al que solo se puede acceder desde los computadores en la red UDP. Contiene el directorio con los anexos telefónicos de toda la Universidad, una descripción de sus estructura y áreas, las actas de los Consejos y los reglamentos específicos de cada facultad, entre otra información.

Credencial TIP

Su uso es obligatorio en el Sistema de Bibliotecas y se pide en los accesos a los edificios o para optar a beneficios de descuento. Se puede activar para servicios comerciales como cuenta vista bancaria, Redbanc o prepago BCI.

Correo electrónico UDP

Todos los estudiantes tienen una cuenta de correo institucional que se crea cuando se matriculan.

Mesa de ayuda

Es un servicio que entrega información sobre teléfonos y direcciones de las unidades UDP, horarios de buses de acercamiento, recuperación de claves electrónicas y ayuda para resolver cualquier problema con los portales web.

Wi-fi

Todos los recintos de la UDP ofrecen internet inalámbrica. La red y clave se informa a los estudiantes cuando se matriculan.

6. SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTEL

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Concordante con su misión, para la UDP es especialmente importante asegurar la igualdad de oportunidades y de condiciones para sus estudiantes. La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) tiene como objetivo fortalecer la calidad de vida de los estudiantes, preocupándose de su permanencia en la Universidad.

1. A través del Departamento de Bienestar Estudiantil se gestiona y administran los diferentes beneficios institucionales y estatales con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes en situaciones adversas, propiciando la permanencia en la Institución y el egreso del sistema de Educación Superior. Además, esta unidad orienta, atiende y acompaña a los estudiantes que requieren apoyo social y económico, realizando un seguimiento permanente, con el fin de contribuir a facilitar su vida universitaria.
2. A través del Departamento de Salud Mental, la Universidad ofrece servicios de apoyo psicosocial, psicoeducativo y de orientación a estudiantes con dificultades personales, familiares y académicas, además de realizar acciones de promoción y prevención en salud mental estudiantil.
3. El Departamento de Vida Universitaria promueve la formación integral y la integración estudiantil, a través del fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales; acompaña e incentiva la participación de las organizaciones y colectivos estudiantiles en la vida universitaria.

4. IMPACTA UDP - Incubadora de Proyectos Estudiantiles ofrece un espacio de apoyo para el desarrollo de habilidades en gestión de proyectos, el pensamiento crítico y la vocación pública del estudiantado UDP, mediante la implementación de proyectos sociales que buscan impactar positivamente a las comunidades que lo necesitan, generando transformaciones significativas y sostenibles en el tiempo.

Consultas al correo: impactaudp@mail.udp.cl

Participación y organización estudiantil

La UDP fomenta la participación estudiantil y promueve el desarrollo de ideas e iniciativas propias de los estudiantes.

Las principales instancias de participación y organización son las siguientes.

- Federación de Estudiantes Portaleanos (FEDEP): Está conformada por estudiantes de diversas carreras y tiene la misión de representar a todo el estudiantado frente a diversas instancias de la vida estudiantil, tanto dentro como fuera de la Universidad.
- Centros de Estudiantes: Cada carrera cuenta con su propio Centro de Estudiantes, que está encargado de promover entre sus pares la participación constante en actividades internas tanto de las carreras como de la Universidad; manifiestan a las autoridades de sus respectivas facultades los problemas, necesidades y aspiraciones de sus pares.
- Representante de estudiantes en Consejo Académico: Es un órgano colegiado que asiste al Rector en la aprobación de las normas que regulan las actividades académicas y en materias relativas a las actividades propias del quehacer de la Universidad.

Servicios de Salud:

- o Clínica Odontológica: Pertenece a la Facultad de Salud y Odontología, y está abierta a todo público. En ella atienden odontólogos y estudiantes con supervisión directa de un profesional. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Clínica Psicológica: Pertenece a la Facultad de Psicología. Además de ser un centro de salud mental abierto a todo público, es un centro de formación clínica. Los estudiantes UDP tienen tarifas preferenciales.
- o Salas de primeros auxilios: Están a cargo de paramédicos de la Mutual de Seguridad, que atienden las emergencias médicas o accidentes de estudiantes, académicos o funcionarios al interior de la Universidad. Entregan una primera atención y estabilización, y gestionan el traslado a un centro asistencial, de ser necesario.
- o Convenios de Accidentes: Cubre la primera atención ambulatoria en casos de accidentes traumáticos dentro de los recintos UDP (incluidos los campos clínicos internos y externos, lugares de práctica o campos deportivos), con un tope de 10 UF. El convenio está vigente con la Clínica Dávila y la Mutual de Seguridad.

Para los estudiantes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Salud y Odontología se suma un convenio de accidentes con material cortopunzante. El convenio de atención está vigente con la mutual de Seguridad y cubre la totalidad del protocolo de atención.

- o Área protegida UCM: Todos los recintos UDP son “Área protegida UCM”. Este servicio ofrece asistencia médica telefónica, clínicas móviles (ambulancia), y si es necesario, traslado a un centro asistencial.
- o Seguro Estatal de Accidentes (Ley 16.744/ D.S. 313): Este seguro resguarda a los estudiantes que sufran un accidente durante sus estudios, en la realización de sus prácticas profesionales o en el trayecto entre la residencia y el lugar de estudio o de práctica del estudiante. Las prestaciones médicas y la administración de este seguro están a cargo del Sistema Nacional de Servicios de Salud (red pública de salud).
- o Centro de Conserjería de Salud Sexual y Reproductiva: Ofrece conserjería en salud sexual y reproductiva, VIH-SIDA, regulación de la fecundidad, control ginecológico, prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (ETS), entre otros temas. Es un servicio gratuito, abierto a toda la comunidad UDP.

Otros servicios:

- o Clínica Jurídica.
La Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho, asesora gratuitamente a público general y a los estudiantes UDP en temas como regularización de propiedades, divorcio, nulidad matrimonial y separación judicial, cuidado personal de los hijos y pensión de alimentos, entre otros. En ella trabajan profesores de la Facultad y estudiantes de 4 y 5 año de la carrera de Derecho.
- o Bolsa de empleo.
Para estudiantes y egresados UDP, ofrece oportunidades laborales en instituciones externas (empresas privadas, organismos públicos, ONG) como prácticas, empleos de jornada parcial y trabajo para profesionales.
- o Instalaciones Deportivas
La Universidad cuenta con infraestructura y equipamiento para la práctica deportiva. Por una parte, está el Centro de Deportes, edificio de 6.000 mts² que incluye dos multicanchas habilitadas para Básquetbol, Vóleibol, Fútbol y otros deportes. También salas multiuso, camarines y un completo gimnasio con máquinas cardiovasculares y de esfuerzo. Por otra parte, el Campus de Ciudad Empresarial tiene extensas áreas verdes, una pista atlética de 200 mts. y cancha de fútbol al aire libre.
- o Casinos y Cafeterías
Todas las facultades de la UDP cuentan con casino y/o cafetería. Adicionalmente los estudiantes pueden acceder a los casinos de la Biblioteca Nicanor Parra, el Edificio de Aulas y el Centro de Deportes. La Universidad cuenta con una cafetería Starbucks en la cual los estudiantes tienen un 20% de descuento en algunos productos mostrando su tarjeta TIP.
- o Buses de acercamiento al Campus Ciudad Empresarial
La Universidad provee un servicio de acercamiento para los estudiantes y funcionarios que deben dirigirse al campus Ciudad Empresarial en la comuna de Huechuraba.

7. VIDA CULTURAL

Extensión Académica y Cultural

La UDP tiene un nutrido programa de extensión académica y cultural, abierto a toda la comunidad. Además de las actividades en cada una de las Facultades hay un programa permanente de conferencias, ciclo de cine y exposiciones de arte y fotografía en la Biblioteca Nicanor Parra. La programación se anuncia todos los meses en diversas plataformas.

Ediciones UDP

Ediciones UDP es la editorial de la Universidad y busca difundir el conocimiento y la cultura. Tiene colecciones de poesía, ciencias sociales, estudios literarios, arquitectura, educación y otras. La Biblioteca Nicanor Parra cuenta con una librería que ofrece un 30% de descuento para los estudiantes en libros de la editorial.

8. Beneficios externos que recibe la UDP

Crédito Aval del Estado (CAE), Ley 20.027

La UDP participa del sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del estado, que otorga hasta el 100% del arancel de referencia de la carrera, que es determinado anualmente por el Ministerio de Educación. Más información disponible en <https://portal.ingresa.cl/>

Beneficios otorgados por el Ministerio de Educación

Los siguientes beneficios de arancel otorgados por el MINEDUC pueden ser utilizados en la UDP. La asignación al estudiante puede ser directa o a través del proceso de evaluación socioeconómica y tienen requisitos de renovación:

- Gratuidad
- Beca de Excelencia Académica (BEA)
- Beca Distinción a las Trayectorias Educativas
- Beca Juan Gómez Millas
- Beca Juan Gómez Millas para estudiantes extranjeros
- Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca de Articulación
- Beca para estudiantes en situación de Discapacidad
- Beca Bicentenario
- Beca Titular y Traspaso Valech (no requieren evaluación socioeconómica)
- Beca Vocación de Profesor Pedagogía (carrera de Pedagogía), Beca Vocación de Profesor Licenciaturas (financia último año de licenciatura y el año de formación pedagógica) y Beca Vocación de Profesor para Licenciados y profesionales (financia el año de ciclo de formación pedagógica). No requieren evaluación socioeconómica.

Más información disponible en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>

Becas otorgadas por la JUNAEB

Los alumnos que ingresan a la UDP pueden ser beneficiados con alguna de las becas otorgadas por la JUNAEB, tales como:

- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena
- Beca Residencia Indígena
- Beca de Integración Territorial
- Beca Patagonia Aysén
- Beca de Mantención para la Educación Superior (BMES)
- Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES)

Tarjeta Nacional Estudiantil (Pase Escolar)

Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación, por medio de la JUNAEB, que asigna anualmente un beneficio de tarifa rebajada para la locomoción colectiva.

FERIA DEL POSTULANTE UDP 2025

LA UDP TE INVITA A PARTICIPAR DE LA FERIA DEL POSTULANTE QUE SE REALIZARÁ ENTRE EL 6 Y 9 DE ENERO, DONDE SE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL SISTEMA DE BECAS Y BENEFICIOS QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD, ADEMÁS DE INFORMACIÓN DE LAS CARRERAS, ASESORÍA DE POSTULACIÓN Y TOUR POR LAS FACULTADES.

Mayor Información

- Dirección de Admisión.

Av. Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 676 2020 - 22 676 2015

Mail: admission@udp.cl

- Dirección de Asuntos Estudiantiles

Av. Manuel Rodríguez Sur 343, piso 2, Metro Toesca, Santiago

Teléfono: 22 676 8314 - 22 676 8331

Mail: bienestarestudiantil@udp.cl

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

En marzo de 1988 la Universidad Finis Terrae abrió sus puertas a la comunidad. Desde entonces, se ha consolidado paulatinamente como un valioso aporte al sistema universitario privado. De eso da cuenta la rapidez con que obtuvo su autonomía, como consecuencia de un trabajo riguroso y orientado a cumplir su proyecto institucional, que aspira a formar profesionales de excelencia, que constituyan un real aporte a los intereses y necesidades del país.

En su proyecto de consolidación, la Universidad Finis Terrae suscribió en 1999 un Convenio de Asociación con la Congregación de los Legionarios de Cristo, que ha permitido importantes avances en infraestructura, desarrollo institucional y extensión, así como en la apertura de nuevas carreras.

Actualmente son 30 los programas de pregrado que llevan la impronta Finis Terrae, los cuales abarcan diversas áreas del conocimiento: salud, comunicaciones y creatividad, pedagogía y humanidades, e ingeniería y negocios.

La Universidad está acreditada por 5 años por la CNA en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación hasta el año 2029.

A. BENEFICIOS

1. GRATUIDAD

Los estudiantes que ingresen a la Universidad Finis Terrae, en la Admisión 2025, podrán acceder a Gratuidad completando el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), y cumpliendo con los requisitos definidos para este beneficio. Para más información en el sitio www.gratuidad.cl

2. BECAS

La Universidad Finis Terrae cuenta con una amplia variedad de becas –con cupos limitados- tanto para alumnos de primer año como de cursos superiores.

2.1 Beca Universidad Finis Terrae (1) (2)

Corresponde a una beca otorgada en función del puntaje ponderado obtenido. El beneficio consiste en una rebaja del 20% sobre el arancel anual, con un puntaje ponderado mínimo que varía de acuerdo a la carrera.

2.2 Beca Regional (1) (2)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual a los alumnos que ingresen a primer año por vía de admisión regular y acrediten haber egresado de colegios ubicados en regiones, excluyendo la Región de Valparaíso. Cupos limitados.

2.3 Beca Hermanos (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual para los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, mediante admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten tener un hermano cursando una carrera de pregrado en la Universidad Finis Terrae.

2.4 Beca Hijo de Egresados (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja de un 10% sobre el arancel anual a los alumnos que ingresen a primer año y se matriculen por primera vez en la Universidad, a través de admisión regular con prueba de admisión vigente, y que acrediten ser hijos de egresados de una carrera de pregrado de la Universidad Finis Terrae.

2.5 Beca Hijo de Funcionario (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja del 50% sobre el arancel anual a los hijos de funcionarios de la Universidad Finis Terrae que cuenten con un contrato indefinido vigente.

2.6 Beca Hijo de Profesor Universidad Finis Terrae (1) (2) (3)

Corresponde a una rebaja de un 20% sobre el arancel anual a los hijos de profesores con contrato a honorarios que se encuentren en actividad docente en la Universidad Finis Terrae.

OTRAS BECAS

Beca Deportiva (1) (2) (3)

Pueden postular los alumnos que acrediten un desempeño deportivo destacado a nivel profesional o amateur. El beneficio consiste en un descuento sobre el arancel anual, excluyendo el costo de la matrícula.

3. CONVENIOS

3.1 Convenio Colegios (1) (2) (3)

La Universidad Finis Terrae ofrece convenios de descuentos para alumnos egresados de los siguientes establecimientos: colegios pertenecientes o asesorados por el Regnum Christi, como Cumbres, Everest, Highlands, La Cruz, San Isidro, Maitenes y Fernández León; así como los colegios Mano Amiga: Santa Teresa de Jesús de Los Andes, San Juan Diego y Santa María de Guadalupe.

3.2 Convenio Fuerzas Armadas (1) (2)

Corresponde a un descuento especial que la Universidad ofrece sobre el arancel anual, a miembros de Carabineros, Fuerza Aérea y Ejército de Chile.

3.3 Convenio Sociedad de Instrucción Primaria (1) (2) (3)

Corresponde a un descuento sobre el arancel anual que dependiendo de la carrera seleccionada va desde un 5% a un 15%. El descuento es acumulable con la Beca Universidad Finis Terrae, y se mantiene durante toda la carrera, de acuerdo al rendimiento académico de los alumnos, según lo dispuesto por el Reglamento de Becas de la Universidad. Pueden acceder todos los estudiantes que provengan de los establecimientos de la Sociedad de Instrucción Primaria que se matriculen por primera vez en la Universidad Finis Terrae vía Admisión Regular.

3.4 Convenio Instituciones para carreras vespertinas (1) (2)

Adicionalmente la Universidad Finis Terrae mantiene convenios vigentes para sus carreras vespertinas con Cajas de Compensación, Distribución y Servicios D&S S.A, Afubach, Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Coopeuch, Asociación de Empleados del Poder Judicial, Confederación de Sindicatos Bancarios de Chile y Afines, Mutual de Seguridad, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura y Banco Santander.

- (1) Becas y descuentos no acumulables. Estos beneficios se otorgan por la duración formal de la carrera, sujeto al rendimiento académico de los estudiantes, en base a lo dispuesto en el Reglamento de Becas de la Universidad Finis Terrae. Asimismo, los beneficios otorgados podrían perderse, total o parcialmente, por la realización de conductas constitutivas de infracciones disciplinarias, según dispone el Reglamento de Responsabilidad Académica y Disciplinaria de la Universidad.
- (2) Las becas y descuentos antes señalados no podrán ser acumulados al beneficio de Gratuidad. Tampoco serán aplicables en los casos en que la matrícula y el arancel a pagar por el alumno corresponda a cualquiera de las situaciones establecidas en el artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091
- (3) Será requisito para obtener las becas y descuentos antes señalados, haber completado el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS).

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1. INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1.1 Centros de Investigación:

- **Centro de Investigación y Documentación en Historia de Chile Contemporáneo (CIDOC):** Cuenta con uno de los archivos históricos de esta época más valiosos del país, el que es enriquecido en forma permanente. El CIDOC realiza, además, publicaciones y seminarios.
- **Instituto de Bioética:** Su objetivo es analizar y orientar en forma racional sobre los graves conflictos morales vinculados a la biomedicina y su conexión con el ámbito del Derecho y de las Ciencias Humanas.
- **Centro de Estudio e Investigación sobre Familia (CEIF):** Su misión es contribuir a la búsqueda de respuestas científicas, eficientes y de bien común para problemáticas relacionadas con la familia.

- **Instituto Escuela de la Fe:** Colabora con la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, a través de la formación de educadores de la fe, creando programas académicos, investigación y promoción del magisterio eclesial.
- **Centro de Innovación en Metodologías de Aprendizaje (CIMA):** Busca responder a los desafíos del mundo globalizado, que exigen al profesional sólidos conocimientos y la capacidad de seguir aprendiendo y adaptarse al cambio.
- **Laboratorio de Investigación Avanzada en Nutrición y Salud (LIANS):** Desarrolla investigación traslacional en salud y alimentos, enfocando el desarrollo de la investigación en pro de la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles en grupos vulnerables de la población, aportando así a una mejora en la salud y calidad de vida de la sociedad.
- **Centro de Políticas Públicas (CPP):** Dedicado a impulsar transformaciones significativas en la esfera pública. Tiene como misión contribuir al análisis, diseño e implementación de políticas públicas mediante enfoques innovadores e interdisciplinarios, orientados hacia la promoción del bien común.

1.2 Centro de Innovación Social:

El Centro de Innovación Social de la Universidad Finis Terrae (CIS UFT) tiene por misión esencial, gestionar procesos de co-innovación en conjunto con comunidades locales, contribuyendo a la creación de valor social mediante el desarrollo e implementación de proyectos que mejoren la calidad de vida de dichas personas.

1.3 Espacios de Extensión:

- **Club Monetario:** Instancia de análisis de temas macroeconómicos, financieros y empresariales creada en 1992. Se ha consolidado como un referente importante en el ámbito económico nacional, dado el nivel de los expositores en cada uno de sus encuentros.
- **Cátedra Ampuero:** El año 2010 el escritor Roberto Ampuero se incorpora como profesor visitante de la Universidad Finis Terrae. El propósito de esta Cátedra es enriquecer la formación integral de los alumnos y hacer una contribución a la comunidad aportando al debate cultural, social y político.
- **Teatro:** La Sala Finis Terrae, con capacidad para 300 personas, cuenta con una programación anual abierta al público e inserta en el circuito teatral de la ciudad.

2. BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Finis Terrae ofrece servicios a estudiantes y docentes, enfocándose en expandir la colección, según las demandas académicas. Esto se evidencia en la constante renovación de su acervo. Dispone de más de 71.000 libros físicos, 15 revistas suscritas, 22 bases de datos con acceso a 25.000 títulos de revistas y otros recursos digitales, acorde con las necesidades de las carreras ofrecidas. Además, cuenta con material audiovisual, mapoteca, computadores para consulta, salas de lectura y WIFI. Para más detalles, visítanos en <https://finis.cl/biblioteca>

3. LABORATORIOS Y TALLERES

La Universidad Finis Terrae dispone de laboratorios y talleres equipados con materiales y equipos en cantidad suficiente, adecuados y actualizados, de acuerdo con la naturaleza, metodología y exigencias de los programas.

4. PROGRAMA DE IDIOMAS

La asignatura de inglés es obligatoria en todas las carreras de la Universidad, y un requisito obligatorio de titulación. Se realizará un test diagnóstico a los estudiantes, en fechas previamente comunicadas. Los alumnos con nivel B1 o superior, pueden eximirse presentando una certificación internacional, conforme al marco europeo de referencia para las lenguas.

5. DIRECCIÓN DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES

La Universidad cuenta con un Centro de Apoyo al Aprendizaje, dependiente de la Dirección de Trayectorias Estudiantiles. Este centro brinda talleres y programas, ya sea grupal o individualmente, centrados principalmente en el apoyo psicoeducativo. Además, se proporcionan tutorías académicas en las Facultades de Economía y Negocios e Ingeniería.

6. OTROS BENEFICIOS

6.1 Impresión de documentos

Todos los estudiantes cuentan con una cuota semestral de impresiones gratuitas.

6.2 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles es la encargada de gestionar que los alumnos obtengan este beneficio, que otorga el Ministerio de Educación.

6.3 Credencial Universitaria

Es el distintivo que acredita a los alumnos su pertenencia a la Universidad Finis Terrae. Permite el acceso a arriendo de libros y películas en biblioteca, uso de salas de estudio e ingreso a las salas de computación.

6.4 Teatro Universidad Finis Terrae

Los alumnos cuentan con entradas a precios preferenciales para la cartelera de obras ofrecidas en nuestra sala de Teatro.

7. SALUD ESTUDIANTIL

7.1 Programa de atención Odontológica

A través de la Clínica de la Facultad de Odontología, la Universidad ofrece un servicio preferencial a un mínimo costo, para la atención odontológica de sus alumnos y familiares.

7.2 Programa de atención Kinesiológica

A través de la escuela de Kinesiología -dependiente de la Facultad de Medicina- se ofrece un servicio gratuito de atención kinesiológica para todos los alumnos de la Universidad.

7.3 Área de Bienestar

El área de bienestar y salud mental tiene por objetivo ofrecer a los estudiantes y comunidad universitaria intervenciones de carácter psico-socio-emocional que permitan mejorar el bienestar psicológico. Para ello cuenta con servicios de prevención y promoción de salud mental y orientación psicológica.

7.4 Seguro

Actualmente la Universidad cuenta con el seguro de accidentes GEA, exclusivo para estudiantes de pregrado de nuestra Universidad, en caso de sufrir un accidente dentro o fuera de la Universidad. Este seguro excluye enfermedades crónicas y otras patologías preexistentes.

8. DEPORTE ESTUDIANTIL

8.1 Programas de Deportes

Como fomento y promoción de la salud física de sus alumnos, la Universidad cuenta con Selecciones de básquetbol, voleibol, rugby, hockey césped, tenis de mesa.

8.2 Gimnasio

La Universidad cuenta con un gimnasio en su sede de Av. Pedro de Valdivia 1509.

8.3 Otras actividades

Se organizan actividades deportivas recreativas internas y fitness en el Gimnasio de la Universidad que incluyen talleres de Zumba, HIIT, Entrenamiento Funcional y entrenamientos con rutinas de sobrecarga muscular.

9. VIDA ESTUDIANTIL

9.1 Acción Social Universitaria (ASUFINIS)

Para la Universidad la responsabilidad social constituye un aspecto central en su proceso formativo. El Programa de Acción Social Universitaria constituye una plataforma de las actividades y proyectos sociales, en los que participa la comunidad estudiantil.

9.2 Programas de acción social de Escuelas y Facultades

Adicionalmente a las actividades desarrolladas por ASUFINIS, las respectivas Facultades y sus Escuelas realizan programas propios de acción social orientados a poner al servicio de los más desposeídos los conocimientos de sus propias disciplinas.

9.3 Pastoral Universitaria

La Universidad Finis Terrae, como una Institución de inspiración católica, cuenta con la Pastoral para apoyar a la Comunidad Universitaria en la vida sacramental, la promoción de los valores cristianos y la acción apostólica.

9.4 Coro FEUFT

Proyecto encabezado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Finis Terrae.

9.5 Dirección de Vida Universitaria y Asuntos Estudiantiles

Dispone anualmente de fondos concursables preferentemente para la Federación de Estudiantes (FEUFT), centros de estudiantes de cada carrera y grupos de interés común. Además, a través de Vida Universitaria, se fomenta la comunidad y el sentido de pertenencia entre los estudiantes mediante actividades y programas que enriquecen su experiencia.

9.6 Dirección de Acompañamiento integral

La Dirección de Acompañamiento, desarrolla y fortalece una cultura de acompañamiento integral, a través de una dinámica de encuentro en todas las realidades y relaciones de la persona.

10. PROGRAMA INTERNACIONAL E INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Universidad Finis Terrae integra la Red Internacional de Universidades del Movimiento Regnum Christi que reúne a 15 instituciones de educación superior en América y Europa. Esta red cuenta con 35 mil estudiantes; favorece la colaboración entre las instituciones que la componen a través del intercambio de mejores prácticas en la gestión universitaria, el desarrollo curricular y metodologías de enseñanza.

Además, posee 160 convenios de colaboración e intercambio con instituciones de educación superior alrededor del mundo.

Mayor información en <https://finis.cl/internacionalizacion>

Te invitamos a visitar nuestra feria de postulaciones a partir del 6 de enero 2025

MAYORES INFORMACIONES

Dirección Casa Central: Av. Pedro de Valdivia 1543, Providencia, Santiago.

Teléfono: 224207500

WhatsApp: +56 9 7372 6319

Email: admission@uft.cl

Sitio web: www.finis.cl

Facebook.com/AdmisionFinisTerra

Instagram: [admision_ufinisterrae](https://www.instagram.com/admision_ufinisterrae)

BENEFICIOS

La Universidad Gabriela Mistral, con 43 años de trayectoria, se ha consolidado como una alternativa relevante en el sistema de las universidades chilenas, comprometida en ofrecer una educación de excelencia a sus estudiantes. Para hacer accesible esta formación, contamos con un plan integral de “becas y beneficios” que cubren tanto la matrícula como el arancel anual.

Te invitamos a descubrir la beca que mejor se adapta a tu carrera y puntaje a través de nuestro **Simulador de Becas** en el sitio web <https://simulador.ugm.cl/>

¡Explora tus oportunidades y ve cómo la UGM ha preparado beneficios especialmente para ti!

Además, la UGM, a través de su Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE), ofrece un servicio personalizado de atención a las y los estudiantes, brindando alternativas de financiamiento y apoyo en todas las etapas de tu proceso académico. Desde la orientación inicial hasta la acreditación socioeconómica, la UFE te acompaña en la postulación y renovación de beneficios estatales e internos, asegurando la continuidad de tus estudios en nuestra institución.

Para conocer más sobre los procesos de la UFE, acerca de las postulaciones online a Becas UGM, y las fechas importantes del proceso de Admisión 2025, te invitamos a visitar: <https://www.ugm.cl/unidad-de-financiamiento-estudiantil>.

Allí encontrarás toda la información sobre los tipos de becas, sus coberturas y requisitos. Algunas de nuestras becas requieren Acreditación Socioeconómica (*ASE), mientras que otras se otorgan automáticamente al cumplir con los requisitos establecidos, y se gestionan directamente en la UFE antes de la matrícula para futuros estudiantes.

En la Universidad Gabriela Mistral creemos que el acceso a una educación de calidad debe estar al alcance de todos. ¡Estamos aquí para apoyarte en cada paso de tu camino académico!

1. BECAS UGM

1.1 Beca Matrícula

La Beca de Matrícula 100% liberada está dirigida a los futuros y futuras estudiantes que hayan postulado a la Universidad Gabriela Mistral, de acuerdo con la oferta académica vigente correspondiente al proceso de Admisión 2025, y que se matriculen en primer año cumpliendo las condiciones que cada carrera exige. Este beneficio no es renovable y se otorga durante el proceso de Admisión del primer semestre 2025. También aplica para estudiantes que ingresen por vías de Admisión Especial.

1.2 Beca Puntaje de Admisión (BPA)

Beneficio dirigido a estudiantes que hayan rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y que, entre sus preferencias en el Sistema de Acceso a la Educación Superior, optaron a la UGM a carreras de pregrado regular, sin convalidación. No requiere postulación, ya que el primer año es entregada por el Área de Admisión. Posteriormente debe renovarse en la Unidad de Financiamiento Estudiantil UGM (UFE) de manera anual según requisitos establecidos en la reglamentación.

1.3 Beca Socioeconómica (BSE)

La Beca Socioeconómica está dirigida a estudiantes de una carrera de pregrado que presenten problemas socioeconómicos y que se encuentren calificados dentro de los primeros 7 deciles, de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE). Se postula posterior a la matrícula y es compatible con la Beca Puntaje de Admisión.

1.4 Beca Líder Social (BLS)

La Beca Líder Social está dirigida a estudiantes que se destaquen como líderes y/o agentes sociales de: Centros de Alumnos de colegios; Pastoral Social; grupos cristianos, integrantes de grupos artísticos, ONGs, Junta de Vecinos, fundaciones o comunidades, y que ingresen a una carrera de primer año pregrado, y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE).

1.5 Beca Gabriela Mistral Integración Cultural (BIC)

La Beca Integración Cultural (BIC) se encuentra dirigida a estudiantes de pueblos originarios y migrantes con permanencia definitiva en Chile, que ingresan a una carrera de pregrado de primer año, y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE. (*ASE).

1.6 Beca Gabriela Mistral Necesidades Educativas Especiales (BNEE)

La Beca Necesidades Educativas Especiales (BNEE) está dirigida a estudiantes que presentan discapacidad auditiva, cognitiva, visual y/o motora, que ingresan a una carrera de pregrado de primer año y que se encuentren calificados dentro de los primeros siete deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE (*ASE). Se debe presentar el Certificado de Discapacidad y/o Credencial COMPIN.

1.7 Beca Deportiva (BD)

La Beca Deportiva (BD) busca apoyar económicamente a estudiantes que participen en alguna disciplina deportiva como Seleccionado/a o Preseleccionado/a Nacional, Regional, Federación, Asociación o Club vigente.

1.8 Beca Alumni e Hijos (BAH)

Es un beneficio dirigido a egresados o titulados de la Universidad Gabriela Mistral para continuidad de estudios y/o perfeccionamiento, cursos, diplomados, postítulos y magíster, que se extiende a los hijos.

1.9 Beca Familiar (BF)

La Beca Familiar (BF) está dirigida a familias que tengan 2 o más hijos o hijas que sean estudiantes regulares de la Universidad Gabriela Mistral.

1.10 Beca Copago Cero

Dirigida a estudiantes postulantes del año que son beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE), que han firmado con el Banco correspondiente por el 100% de arancel de referencia, y tienen asignación de Beca Ministerial sobre \$1.150.000. Deben encontrarse dentro de los 7 primeros deciles de acuerdo con el índice de medición socioeconómica de la UFE.

1.11 Beca al Mérito Académico UGM

Beneficio por mejor rendimiento académico a los estudiantes de la Universidad que demuestren un desempeño sobresaliente en sus estudios. Se aplica de manera automática en abril de cada año a carreras con duración superior a cuatro años, independiente de la modalidad, no requiere de postulación.

Consideraciones especiales

Las Becas UGM corresponden al Reglamento de Becas 2024 vigente y, por lo tanto, pueden sufrir modificaciones. La Beca Socioeconómica (BSE) es compatible con la Beca Deportiva (BD) o Líder Social (BLS) o Beca Puntaje de Admisión (BPA) hasta el tope de 50% descuento en el arancel real de la carrera. Los Beneficios de descuentos por convenio no son sumables y sólo son compatibles hasta un tope del 30% con Becas Internas.

Si requieres más información puedes contactarnos:

- Vía WhatsApp +569 85861705 / +569/76216063 / +569/92779677 o escribir al email: ufe@ugm.cl

Nota:

*(*ASE) Becas que requieren de una postulación online y acreditación socioeconómica con las Asistentes Sociales de la UFE-UGM, según los cronogramas de postulación/renovación. La ASE corresponde a respaldar con documentación lo que se declara en la postulación online. Para que un estudiante pueda ser evaluado, debe elegir su día y hora de entrevista al momento de concluir su postulación online. En ese momento se generará una cita. Descarga el comprobante de postulación que indica la documentación a reunir.*

2. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

2.1 Apoyo a la adaptación a la vida universitaria

Semana de Inducción y Bienvenida UGM: Semana de actividades que busca brindar orientación y apoyo para favorecer la adaptación a la vida universitaria, a través de encuentros con escuelas, talleres prácticos, feria de servicios y espacios de encuentro para dar la bienvenida a la Universidad.

Sistema de Acompañamiento Integral (SAI): El Sistema de Acompañamiento Integral articula las diferentes acciones de apoyo al proceso formativo desarrolladas por distintas unidades de la Universidad, considerando los soportes necesarios a grupos de estudiantes, a partir de la identificación de sus particularidades. Propone acciones de intervención específicas requeridas en

las distintas dimensiones que pudiesen afectar la progresión estudiantil, tanto en las dimensiones académica, psicológica, socioafectiva, económica y vocacional, a través de la promoción de una comunidad de cuidado y la oferta programática de talleres socioemocionales y psicoeducativos. Incluye acompañamientos focalizados mediante tutores pares que apoyan la incorporación de estudiantes nuevos en las primeras semanas de clases y la derivación, en caso de ser necesario, a servicios especializados para la orientación socioeconómica y la atención psicológica.

2.2 Responsabilidad Social Universitaria

Se promueven acciones estudiantiles que impacten positivamente en la sociedad y/o integrantes de la comunidad que necesiten apoyo, dándole sentido a estas experiencias para que favorezcan el desarrollo personal de los participantes. Entre estas acciones podemos mencionar: voluntariados de recuperación de espacios para el mejor uso de la comunidad, voluntariados externos con grupos vulnerables y voluntariado navideño.

2.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Fomentan el aprendizaje a través del desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad mistralina o a su entorno próximo, promoviendo la autogestión estudiantil. Financian proyectos académicos, artístico-culturales, de promoción del deporte y vida saludable, de promoción de la inclusión, protección del medio ambiente y acción social.

2.4 Descuentos y Convenios

Se busca permanentemente la colaboración con distintas instituciones y empresas para facilitar el acceso de nuestros estudiantes a productos y servicios de las siguientes áreas: salud mental, actividad deportiva, vida saludable y alimentación consciente, recreación, habilitación para el mundo del trabajo y tecnología. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).

2.5 Talleres Artísticos y Culturales

Se planifica una oferta semestral de talleres y cursos en torno al arte y la cultura, atendiendo los intereses estudiantiles. La extensión de los talleres (mensual o diaria) y la modalidad de estos dependerá de la naturaleza de la actividad.

2.6 Beneficios de Salud: Centro de Apoyo Psicológico (CAP)

Centro de Atención Psicológica a bajo costo para estudiantes y personas externas a la Universidad. Se realizan convenios con diversos centros educacionales y fundaciones para lograr derivaciones eficientes de casos de alta complejidad.

2.7 Espacios deportivos y recreativos

Se dispone de un gimnasio con infraestructura destinada a la práctica de deporte con un objetivo no competitivo, tales como fútbol de sala, baloncesto, entre otros. Además, se realizan torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física. Zonas disponibles para jugar taca-taca, ping-pong y fútbol-tenis permiten que la experiencia universitaria se complemente con las actividades académicas.

2.8 Vida Saludable

Se realizan esfuerzos institucionales para promover la actividad física, la alimentación responsable e informada, el autocuidado físico y mental, así como también la construcción de vínculos y relaciones sanas. Para esto generamos ferias saludables, campañas informativas, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

2.9 Actividades Extraprogramáticas Hitos UGM

Fomenta espacios de encuentro para la comunidad mistralina en torno a hitos institucionales y nacionales, tales como bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, celebración del aniversario UGM, celebración de días de carreras, entre otras.

2.10 Alumni – Empleabilidad y Egresados

La Dirección Alumni UGM brinda servicios de apoyo al desarrollo profesional para estudiantes y egresados, potenciando su empleabilidad a través de diferentes actividades de formación y acompañamiento como talleres de CV, posicionamiento en LinkedIn y entrevistas simuladas, coaching laboral, charlas de desarrollo profesional y tendencias de empleabilidad, bolsa de trabajo con ofertas y prácticas a través de Trabajando.com, ferias laborales, charlas para potenciar emprendimiento, entre otros.

3. BIBLIOTECAS

La Biblioteca de la Universidad Gabriela Mistral pone a tu disposición todos los recursos de información y servicios que detallamos a continuación:

- 20.247 títulos en formato papel cubriendo todas las áreas de tu formación profesional.
- 156.350 títulos de nuestra biblioteca digital, incorporando audio libros a nuestra colección. De acceso multiusuario para ingresar desde notebook, tablet o smartphone las veces que quieras.
- Bibliografías en constante actualización de acuerdo con los programas de cada carrera con el fin de reforzar tu conocimiento.
- Préstamo de recursos tecnológicos, como notebooks y tablets para apoyar tu quehacer académico.
- Bibliotecarios y personal calificado para atender tus consultas en forma presencial y en línea.
- Préstamos interbibliotecarios con 22 instituciones con las cuales en forma recíproca intercambiamos libros. Entre ellas bibliotecas universitarias, del Poder Judicial, de organismos internacionales, museos y bibliotecas ministeriales.
- Colecciones de literatura, dramaturgia, cuentos, ensayos y poesía para el desarrollo de intereses personales.
- Repositorio institucional con las memorias, tesis y proyectos de titulación, revistas académicas de UGM, de libre acceso y texto completo.
- Colección de distintos test para la carrera de Psicología, para apoyar el aprendizaje.

- Bases de datos interdisciplinarias y específicas relacionadas con las distintas escuelas de la universidad, para obtener documentos para la realización de tu memoria o proyecto de título, e investigaciones en base a artículos especializados publicados en Journals.
- Infraestructura. En un espacio físico cómodo para consultar el material en dependencias de Biblioteca, cubículos individuales y salas de estudio grupales.
- Contáctanos en biblioteca@ugm.cl

MÁS INFORMACIÓN

Sitio web UGM: www.ugm.cl

Sitio web UGM Admisión <https://admission.ugm.cl/>

Simulador de Becas y Beneficios: <https://simulador.ugm.cl/>

Instagram: [ugmistrat](https://www.instagram.com/ugmistrat/)

Tik Tok : [ugmistrat](https://www.tiktok.com/@ugmistrat/)

WhatsApp: +56 9 4194 7553

Teléfono: 600 4010060

Mail: admission@ugm.cl

Dirección: Avda. Andrés Bello 1337. Providencia. Santiago. Estación de Metro Manuel Montt

SISTEMA DE APOYO Y BECAS “ESPÍRITU EMPRENDEDOR”

La Universidad Mayor, que se suma a la Gratuidad a contar del año 2021, cuenta con beneficios que complementan las ayudas ofrecidas por el Ministerio de Educación y a los cuales podrás acceder a través de su Sistema de Apoyos y Becas “Espíritu Emprendedor”. Debes considerar que, para optar a estos beneficios deberás haber postulado al proceso oficial de “Inscripción a los Beneficios del Estado para la Educación Superior 2025, Gratuidad, Becas y Créditos” a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) que se habilitó el 01 de octubre 2024.

BECAS DE MATRÍCULA

- **Beca de Matrícula NEM U. Mayor***

Porque reconocemos tu mérito académico, en nuestra Universidad te otorgamos una beca que cubre el 100% del valor de tu matrícula de primer año.

Si obtuviste un NEM igual o superior a un 6.0, pero no resultaste favorecido con la Gratuidad o un Arancel Ajustado, este beneficio es tuyo.

*Se excluyen:

- Las carreras de Medicina, Animación Digital, Medicina Veterinaria y Bachillerato en Ciencias de la Salud, impartidos en Santiago.
- La carrera de Medicina y Bachillerato en Ciencias de la Salud impartidos en Temuco.

- **Beca “Familia Mayor”***:

Beca otorgada a aquellos estudiantes que posean un hermano, cónyuge, pareja de unión civil, hijo, padre o madre que sea parte de la Universidad Mayor, quienes sólo deberán pagar una única matrícula siendo ésta la de mayor valor. **Beneficio compatible con Becas de Arancel Anual.**

BECAS DE ARANCEL

- **Beca “Puntaje Promedio PAES”**

Si obtuviste un buen puntaje promedio entre las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1), podrás obtener un porcentaje de beca en el arancel anual, que será renovable a lo largo de la duración formal de tus estudios siempre que apruebes todas tus asignaturas.

* No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad o que cuenten con los aranceles ajustados establecidos en el artículo trigésimo quinto de la Ley N.º 21.091.

Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales que tengas preseleccionados. No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según corresponda. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

Tabla de puntajes mínimos para acceder a la beca y porcentaje máximo de descuento en:

<https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000>

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000>

- **Beca “Araucanía” (Exclusiva Sede Temuco) :**

Si postulaste a nuestras carreras de la sede Temuco y obtuviste un buen promedio de notas de Enseñanza Media, obtendrás hasta un 20% de descuento en el arancel anual, si cumples con los siguientes requisitos NEM: Carrera de Medicina: igual o superior a 6,50. Restantes carreras y programa de Bachillerato: igual o superior a 5,00. La Beca “Araucanía” será renovable durante la duración formal de tus estudios si logras un promedio anual igual o superior a 5,00 aun cuando repuebes asignaturas. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

- **Beca “Egresado y Titulado U. Mayor”*:**

Corresponde a un beneficio otorgado a los egresados y titulados de una carrera de pregrado de la Universidad Mayor, a sus cónyuges, convivientes civiles e hijos. Esta beca considera la cobertura de un 15% del arancel por toda la duración de la segunda carrera de pregrado y programas de postgrado. Para sus cónyuges e hijos, la beca cubre un 10% en el arancel en su primera carrera de pregrado. La beca no aplica a las carreras, postgrado, cursos y programas especiales del área de la salud humana, Bachillerato y Conservatorio de Música. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

- **Beca Copago 0 Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE):**

Podrán acceder a esta beca todos aquellos estudiantes que cuenten con la Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) entregadas por el Ministerio de Educación. De forma complementaria, se brindará un copago 0 en el arancel anual para estos estudiantes. Esta beca cubrirá como máximo el porcentaje a pagar luego de calculados todos los beneficios estatales que tengas preseleccionados. No aplica a estudiantes que accedan a Gratuidad. El porcentaje de beneficio asignado se aplicará al arancel ajustado o real según corresponda. **Beneficio compatible con Becas de Matrícula.**

- **Beca Reconocimiento al Rendimiento Académico:**

Esta beca considera el otorgamiento de un premio honorífico al estudiante que posea el más alto promedio de notas de su carrera en el año inmediatamente anterior y que no registre asignaturas homologadas o convalidadas durante el historial académico. Encuentra más información en <https://www.umayor.cl/um/matricula-renovante/becas> Beneficio compatible con **Becas de Matrícula y Becas de Arancel.**

Más información en: <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos/10000> y

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/becas-y-creditos/10000>

BENEFICIOS MINEDUC:

Si cumples con los requisitos, podrás acceder a Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Juan Gómez Millas para Extranjeros, Beca Vocación de Profesor, Beca Excelencia Académica, Beca de Articulación, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE) y Becas de Reparación (Titulares y Traspaso Valech).

CRÉDITO DE EDUCACION SUPERIOR

Crédito con Aval del Estado.

BECAS COMPLEMENTARIAS JUNAEB:

Beca de Alimentación para la Educación Superior, Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca Residencia Indígena, Beca Patagonia Aysén, Beca Integración Territorial, Beca Vocación de Profesor, Beca Polimetales de Arica, Beca Insular, Beca Chaitén.

Simulador de Becas y Aranceles Ajustados 2025 en <https://simulabeca.umayor.cl/>

Información y videos en <https://www.admisionmayor.cl/becas-y-creditos>

BENEFICIOS – DIRECCIÓN GENERAL DE ACOMPAÑAMIENTO Y BIENESTAR (DGAB)

La Dirección General de Acompañamiento y Bienestar de la Universidad Mayor tiene la misión de promover el bienestar integral de su comunidad universitaria. Ofrece servicios y programas que apoyan el desarrollo académico, emocional y social de estudiantes de pre y postgrado. Su objetivo es brindar orientación y apoyo en las áreas académica, personal y profesional mediante mentorías, asesorías psicológicas, psicopedagógicas y ocupacionales, además de programas de apoyo emocional. Estos servicios forman parte de un **Sistema de Acompañamiento integral** que monitorea el rendimiento académico y el bienestar psicosocial y emocional de las y los estudiantes, fomentando una comunidad equilibrada y saludable.

A continuación, se describen estos servicios y/o programas para el estudiantado:

La Plataforma de Alerta de Riesgo Integral es un sistema diseñado para identificar y brindar apoyo a estudiantes que enfrentan dificultades emocionales, psicosociales o académicas. Cuando un/a estudiante es detectado/a en situación de riesgo, la plataforma activa una serie de intervenciones que pueden incluir: alerta temprana a las carreras, orientación psicoeducativa, derivación a especialistas internos o externo. Las intervenciones, acciones y seguimientos son registradas, garantizando la confidencialidad de la información, conforme a las normativas legales.

El Programa de Seguimiento Psicosocial y Psicoemocional atiende a cualquier estudiante que presenta una dificultad en su trayectoria académica. Proporcionando orientación de profesionales como terapeutas ocupacionales, psicopedagogas y psicólogas educacionales, trabajadoras sociales con seguimiento o derivaciones según sea necesario.

El Programa de Inclusión y Seguimiento Estudiantil promueve la inclusión y acompaña a las y los estudiantes que declaran Situación de Discapacidad y/o Necesidad Educativa Permanente para asegurar su bienestar, permanencia y éxito académico.

El Programa de Convivencia Estudiantil busca fomentar el respeto y bienestar entre estudiantes, previniendo conflictos y garantizando una convivencia armónica.

El Programa de Fidelización Estudiantil asigna consejeros estudiantiles que apoyan la integración y participación del alumnado en la comunidad universitaria.

BENEFICIOS - DIRECCIÓN GENERAL ESTUDIANTEL (DGE)

La Dirección General Estudiantil (DGE) es una unidad al servicio de la comunidad estudiantil que busca desarrollar integralmente el espíritu emprendedor, la vida universitaria y la promoción de la salud física.

Actualmente existen cerca de **20 Academias Científicas, Clubes o Agrupaciones Estudiantiles**, en diversas áreas, tales como cultura, ciencia, tecnología, religión, entretenimiento, social, entre otras. Con ello, promovemos el espíritu universitario, otorgando diferentes espacios para desarrollar sus propias actividades, reforzando conocimientos, habilidades, aprendizajes y competencias.

Centros de Estudiantes y un Consejo de Presidentes (COPRE), que representan a los estudiantes ante las autoridades de la institución; fomentan la participación estudiantil; organizan actividades académicas, sociales y culturales u otras que contribuyan a la integración y a la vida universitaria.

La Coordinación de Estudiantes Pregrado y Postgrado, tienen como principal propósito enriquecer la experiencia universitaria mediante el diseño e implementación de instancias curriculares y co-curriculares que colaboren en la construcción de un entorno que favorezca el conocimiento, la generación de vínculos y redes de apoyo a través de las distintas áreas que componen la Universidad.

Mi Club Mayor. Red de convenios con empresas e instituciones para descuentos preferenciales a los estudiantes.

Bolsa de Trabajo Estudiantil. es una plataforma online exclusiva para que los estudiantes de pregrado puedan postular a trabajos esporádicos, principalmente de carácter part-time, prácticas profesionales y de temporada, a través de diversas empresas que valoran a nuestros futuros profesionales. Además, tiene como objetivo orientar y asesorar a los alumnos que están buscando su primera experiencia laboral.

Servicio Pase Escolar y Credencial Universitaria. Funciona como intermediario de JUNAEB para realizar las gestiones de obtención para el pase escolar. Se inscriben 3.000 TNE al año (estudiantes nuevos pregrado y postgrado con excepciones). En nuestra Universidad es un proceso gratuito para los estudiantes.

Coordinación de Deportes y Recreación. Promovemos la práctica deportiva y recreativa a través de selecciones, ramas, talleres y actividades masivas.

- **Selecciones**

8 selecciones deportivas cuyas disciplinas son de carácter competitivo y participan en torneos y campeonatos universitarios y nacionales. Cultivamos el deporte competitivo de selecciones damas y varones en disciplinas tales como; Atletismo, Ajedrez, Basquetbol, Fútbol, Futsal, Natación, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol, participamos en torneos de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

- **Talleres**

11 diferentes talleres deportivos, recreativos donde su objetivo principal de nuestros Talleres es promover la actividad física, hábitos de vida saludable y aportar al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

- **Actividades Masivas:**

Propiciamos actividades en que puedan participar estudiantes de todas las escuelas compitiendo entre ellos, con el objetivo de motivarlos a desarrollar hábitos de vida saludable en torno al deporte: Trofeo Mayor, Trofeo Mascota, Torneo Interescuelas y Torneo Intersedes.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Atención Psicológica Clínica Individual

Es un servicio gratuito que está disponible para todos los y las estudiantes de pre y postgrado que lo soliciten y consiste en sesiones individuales de psicoterapia breve, intervenciones en crisis, psicoeducación, orientación vocacional y acompañamiento.

Actividades Grupales Psicoeducativas Orientadas a la Promoción y Prevención en Salud Mental.

Estas actividades están dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria que estén interesados en potenciar y adquirir herramientas para potenciar su salud mental.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL - Convenio con Universidades Extranjeras

Más de 14.413 estudiantes han realizado intercambios globales, gracias a los más de 300 convenios con universidades de 50 países del mundo que la corporación mantiene activos. Estos convenios no solo favorecen la integración de estudiantes de otras latitudes a nuestras carreras, sino que también estimulan la movilidad de los estudiantes chilenos. Existen además cursos intensivos de inglés en universidades pares de Estados Unidos y Canadá, trabajos de verano y voluntariados en el extranjero. Actualmente la oficina de Relaciones Internacionales además promueve colaboraciones conjuntas con otras casas de estudios mediante; Global Classroom, Proyectos COIL, Clases Espejo, iniciativas de movilidad docente y Cátedras Internacionales. Más información en: <https://rrii.umayor.cl/>

CAMPOS CLÍNICOS

La universidad cuenta con alrededor de **120 convenios en Santiago y 38 en Temuco de forma establecida para el desarrollo de las actividades prácticas de sus estudiantes, en diferentes campos clínicos**, los cuales están categorizados en: hospitales y clínicas, centros municipales de salud, centros municipales de educación, institutos, corporaciones y fundaciones, centros médicos

y clubes, servicios médicos, educacional y casinos ubicados en zona urbana y rural. Los estudiantes desarrollan experiencias educativas diferenciadoras, apoyados por un cuerpo académico de excelencia.

Revisa nuestros campos clínicos en:

<https://www.umayor.cl/um/facultades/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/campos-clinicos>

- **Centros de Apoyo profesional, propios de la Universidad:**

- Campus Experimental de Vilcún
- Centro de Estudios del Movimiento Humano
- Centro de Atención de Terapia Ocupacional
- Centro de Apoyo Psicopedagógico CAPSI-UM
- Clínica de Fonoaudiología
- Clínica Jurídica
- Clínica Kinésica
- Clínica Odontológica
- Clínica Psicológica
- Clínicas Veterinarias
- Estadio Mayor
- Hospital Docente Clínico Veterinario
- Laboratorio de Ciencias de Información Geográfica
- Laboratorio de Neurociencia Afectiva & Psicopatología
- Laboratorio de Zoología y Etología
- Laboratorio de Anatomía Animal
- Laboratorio de Patología Veterinaria
- Laboratorio de Biomecánica

- **Centro de Simulación Clínica**

Completa infraestructura dotada con salas de urgencia, cirugía, UCI, servicio médico-quirúrgico, neonatología, salas de consulta y sala de debriefing. Instalaciones construidas e implementadas para recrear en su totalidad las condiciones de trabajo en una clínica u hospital, generando un entorno realista para cualquier escenario clínico.

INVESTIGACIÓN

- **Pasantías de Investigación**

Experiencias de aprendizaje en las que los estudiantes participan en alguno de sus centros de investigación o tecnológicos, con el objetivo de vincularse al trabajo investigativo y a la generación de conocimiento experimental, metodológico o creativo.

- **Centros de Investigación**

14 centros de Investigación interdisciplinarios y de ciencia avanzada en las principales áreas del conocimiento: biología celular, bioinformática, genómica, física, materiales avanzados, ciencias sociales, salud pública, economía, ecología y medio ambiente, artes y humanidades.

- **Centros Tecnológicos**

2 centros Tecnológicos y de investigación aplicada, enfocados en entregar soluciones a las demandas tecnológicas del entorno tanto privado como público en los ámbitos de ciberseguridad y percepción remota.

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Mayor cuenta con ocho bibliotecas en Santiago y una en Temuco, es un centro de recursos de información que apoya de manera colaborativa la docencia, investigación y vinculación con el medio. Posee una colección de recursos bibliográficos en formato impreso y 34 bases de datos de diversas áreas del conocimiento, además de 300 mil recursos en formato digital.

El Sistema de Bibliotecas ofrece a la comunidad universitaria los siguientes servicios:

- **Servicio de préstamo de material.**
- **Préstamo de notebooks y tabletas.**
- **Salas de Estudio.**
- **Colecciones en Estantería Abierta.**
- **Recursos y Servicios Adicionales.**
- **Educación de Usuarios.**
- **Servicio de Referencia.**
- **Repositorio Institucional.**

SERVICIOS Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA OFICINA DE GÉNERO DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad Mayor, como parte de su compromiso con la erradicación de la violencia y el respeto por los derechos humanos, ofrece a través de la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión, servicios destinados a estudiantes que requieran orientaciones y acompañamiento ante casos que se relacionen con variables de género:

- **Primera Acogida:**

Es una instancia donde se reconoce preliminarmente la situación de la persona afectada, brindando el apoyo correspondiente, el cual puede contemplar la elaboración de un plan de intervención y derivaciones para acompañamiento psicológico y/o legal en caso de ser necesario

- **Tratamiento de denuncias, acompañamiento y seguimiento ante casos de acoso sexual, violencia y discriminación de género:**

La Oficina de Género, Diversidad e Inclusión trata las denuncias enmarcadas en el Reglamento de Investigación y Sanción por casos de acoso sexual, violencia de género y discriminación de género.

- **Apoyo Psicológico individual**

Corresponde a sesiones individuales orientadas a construir una adecuada ruta de acompañamiento psicológico para la persona afectada, la cual se desarrolla desde una perspectiva de género considerando las características particulares de cada caso.

- **Actividades de sensibilización y capacitación**

La Oficina de Género, Diversidad e Inclusión de la Universidad Mayor, realiza actividades dirigidas para toda la comunidad universitaria, que buscan construir diálogos y reflexiones en torno a conceptos en materia de género.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CS. DE LA EDUCACIÓN



La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) es una institución estatal y pública, cuya misión consiste en servir a los propósitos de la educación en todas sus manifestaciones, atendiendo, especialmente, la formación profesional docente –inicial y continua– para todos los niveles, sectores y modalidades del sistema educacional chileno. Incluye, además, la relación entre educación y salud; sin perjuicio de otras opciones que le demande la sociedad. Asimismo, la UMCE declara su compromiso permanente con la calidad para el cumplimiento de su tarea universitaria, materializada en el ejercicio de una docencia pertinente, inclusiva e innovadora, que se nutre de la investigación que le es propia, desde la constante y dinámica interacción con el medio social, cultural y natural.

La UMCE posee dos Campus en la ciudad de Santiago, Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García, ambos en la comuna de Ñuñoa. En total la UMCE cuenta con 238.744 m² de terreno para el desarrollo de sus actividades académicas. Destacan sus parques, jardines y campos deportivos. Se dispone de aulas interactivas para el estudio de las ciencias, aulas multimediales, aulas tecnológicas, laboratorio de diseño computacional, laboratorio de audio y video, sala de musculación, multicanchas, canchas deportivas y gimnasios, laboratorios de idiomas, 34 laboratorios de ciencia y 20 laboratorios de computación.

A. BENEFICIOS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTILES

La UMCE fortalece la trayectoria educativa de sus estudiantes mediante distintos programas y estrategias de articulación institucional que permiten acompañarlos tanto en el ámbito académico como en lo socio comunitario.

En este sentido, la institución cuenta con distintos mecanismos de apoyo a estudiantes, tales como Programas de Atención Social y Administración de Beneficios, Programas de Prevención, Promoción y Atención en Salud, Programas de Actividad Física y Deportes, Programa de Consejerías Estudiantiles, Programas para fomentar la participación estudiantil, junto a Programas de Acompañamiento Académico, entre otros.

Programa de Atención Social

La UMCE dispone de un equipo de profesionales del área social que proporcionan atención oportuna e integral tanto en procesos propios del área académica como en situaciones personales o problemáticas familiares, que puedan lesionar la continuidad de los estudios. Ejemplo de ello es el “Protocolo de Garantías Académicas” para estudiantes, el cual permite optar a flexibilidad académica en casos de embarazo, maternidad, paternidad, emergencias o circunstancias impeditivas.

Programa de Administración de Ayudas Estudiantiles

- **Ayudas estudiantiles otorgadas por el Ministerio de Educación:**

La Universidad permite el ingreso de los beneficios de arancel asignados por MINEDUC, entre los que se cuentan Beca Vocación de Profesor, Gratuidad, Beca Bicentenario, Beca de Excelencia Académica, Beca Hijo de Profesionales de la Educación, Fondo Solidario de Crédito Universitario, entre otros, a excepción del Crédito con Aval del Estado. La UMCE es la institución estatal del país que concentra el mayor número de estudiantes con Beca Vocación de Profesor. Para mayor información puede visitar: www.beneficiosestudiantiles.cl

- **Ayudas estudiantiles internas:**

La UMCE cuenta con distintos instrumentos de ayuda financiera a sus estudiantes:

Beca de Alimentación: Es el otorgamiento de un almuerzo diario personal e intransferible, entregado en el casino de cada Campus de la Institución a los beneficiarios durante el periodo académico.

Beca de Apoyo Estudiantil: Asignación mensual en dinero de libre disposición, para ayudar a solventar gastos derivados de la actividad académica.

Beca de Colaboración: Estímulo en dinero mensual para los estudiantes que presentan el interés de contribuir a su casa de estudios a través de la realización de tareas que permitan afianzar su identidad y favorecer su formación.

Beca de Emergencia: Apoyo en dinero de libre disposición para el estudiante de las carreras de pregrado de la Universidad. Este beneficio se orienta a cubrir necesidades urgentes, que afecten su continuidad académica y permanencia en la Universidad.

Beca de Transporte: Consiste en la entrega de una cantidad de dinero a estudiantes de regiones o provincias para gastos de movilización.

Fondo Solidario de Crédito Universitario Interno: es un préstamo en dinero que la universidad concede a sus alumnos regulares, para el pago de su arancel anual de carrera en aquellos casos que los beneficios externos no cubran todo el arancel o bien, para aquellos estudiantes sin beneficios ministeriales.

Becas Hijos de Funcionarios: Es una beca del 50% del arancel anual para cualquier programa de pregrado a aquellos estudiantes que acrediten ser hijos de funcionarios con contrato vigente en la Universidad.

Programa de Movilidad Estudiantil

El programa está organizado en torno a tres modalidades:

Becas “Semestre Académico en el Extranjero”, para realizar estudios que favorezcan el desarrollo de nuevos conocimientos académicos del becario y complementen su malla curricular.

Pasantías Emergentes Cofinanciadas, que apoyan la participación en congresos, seminarios u otros encuentros académicos.

Movilidad Estudiantil Autofinanciada, a través de la cual pueden cursar un semestre académico, desarrollar su tesis, realizar actividades curriculares complementarias a la malla de la carrera u otras de carácter académico en Universidades con las cuales existen convenios de movilidad estudiantil vigentes. La movilidad contempla la homologación y reconocimiento de las actividades realizadas, bajo la condición de mantener matrícula y aranceles vigentes en la UMCE.

B. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Centro de Salud

Corresponde a un moderno centro de atención primaria ambulatoria que promueve el buen vivir, y que otorga atención de calidad eficiente a los y las estudiantes, orientado a los factores protectores y la prevención de conductas de riesgo y autocuidado, con un enfoque comunitario y en concordancia con los lineamientos MINSAL para la atención de adolescentes y jóvenes.

Cuenta con las siguientes especialidades de atención en salud:

- Traumatología
- Psiquiatría
- Odontología
- Enfermería
- Nutrición
- Psicología
- Medicina reproductiva
- Kinesiología
- Fonoaudiología
- Medicina general

Desde el momento en que el estudiantado se matricula puede optar al servicio a través de tres líneas de acción:

- Diagnóstico precoz: este se realiza a través de la encuesta de salud de ingreso, permite conocer datos de salud, y con ello generar el perfil de salud de los nuevos estudiantes hacer un pesquisa y derivación temprana, a las distintas especialidades que cuenta el CSE.
- Prevención y promoción de salud: el principal objetivo es desarrollar una comunidad de estudiantes informados en estilos de vida saludable, que les permita orientarse en la toma de decisiones responsables, evitando conductas de riesgo y adquirir herramientas para el ejercicio de su futuro rol profesional con énfasis en el autocuidado.
- Recuperación y rehabilitación de salud: el CSE diagnostica, educa y trata enfermedades benignas.

Programas de Actividad Física, Deportes y Recreación:

La Universidad incorpora la actividad física como uno de los pilares de su proceso formativo. Para ello, la institución cuenta con 43.200 mts² de infraestructura deportiva, con diversas instalaciones y equipamiento, tanto en el campus Macul como en el campus Joaquín Cabezas. De esta manera pone a disposición de sus estudiantes los siguientes programas:

Cursos y Talleres de Actividad Física. Es un programa de libre participación estudiantil que promueve la cultura y la actividad física y deportiva sistemática, a través del aprendizaje y práctica de las artes, la recreación, el ejercicio y el deporte. (Taller de Pilates, Tenis de mesa, Levantamiento de Pesas, Boxeo, Danza, Expresión corporal, Natación, Cheerleaders, Yoga, Circo, Pole Dance, Jiu-jitsu, entre otros).

Programa Organizaciones Deportivas Internas. Se orienta al desarrollo de competencias deportivas inter-carreras, favoreciendo la experiencia colectiva estudiantil. Bajo este programa se desarrollan los torneos de diferentes deportes como: Torneo de Futbolito, Voleibol, Futsal, Tenis de mesa, entre otros.

Programa Representación y Selecciones Deportivas. Permite que los estudiantes deportistas participen en equipos de representación y/o selecciones deportivas, tanto en el ámbito deportivo regional como en el nacional e internacional. Para ello, nuestra universidad forma parte de las organizaciones deportivas de Educación Superior de mayor relevancia, como la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE) y las Ligas Deportivas de Educación Superior (LDES).

Programa Fitness. Es un programa orientado a satisfacer el interés de los y las estudiantes por el mejoramiento de la condición física, a través de entrenamientos con atención personalizada de ejercicios de sobrecarga, cardiovascular y/o mixto.

Programa Recreo permanente. Es un programa destinado a la atención diaria y continua, que aborda la necesidad espontánea de recreación y esparcimiento de los estudiantes, facilitando implementos deportivos y la coordinación de uso de recintos para entrenamientos, partidos amistosos y oficiales.

Programa de Sala Cuna y Jardín Infantil para estudiantes. Apoya la trayectoria de formación profesional a madres y/o padres estudiantes, que acceden a sala cuna y jardín infantil para sus hijos e hijas desde el primer año hasta su egreso en convenio con la JUNJI con infraestructura de alto estándar con 800 mt² construidos en el Campus Joaquín Cabezas y con una capacidad para 96 párvulos.

Programa de Consejerías Estudiantiles. Tiene como objetivo apoyar la inserción de las y los estudiantes que ingresan a primer año, a través del acompañamiento y apoyo de consejeros y consejeras, incentivando la participación de los jóvenes en la vida universitaria. Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

Programa de Proyectos Estudiantiles

Promueve la participación y el protagonismo en la vida universitaria a través de la elaboración de proyectos financiados por la UMCE para iniciativas estudiantiles por ejemplo en áreas como: Sustentabilidad, Salud Mental y bienestar comunitario, Vida Saludable, y actividades Deportivo - Recreativas, Participación Social y Comunitaria, Vinculación con el Medio, entre otras. Asimismo, la unidad apoya la presentación de proyectos en instancias que promuevan la participación estudiantil,

cuando se presenta la oportunidad de hacerlo. Para mayor información:

<https://www.umce.cl/index.php/dae/proyectos-dae>

Oficina de Género y Sexualidades,

En materia de inclusión la UMCE, cuenta con una Oficina de Género y Sexualidades, que tiene por propósito contribuir a la construcción de una comunidad universitaria inclusiva, que asume transversalmente el enfoque de género y diversidad sexual desde una perspectiva de derechos humanos, consistente con el modelo educativo y, con los principios y elementos constitutivos de la misión de las Universidades del Estado.

Esta Oficina estará conformada por una Secretaría Ejecutiva encargada de coordinar y gestionar la ejecución de las políticas, y tres áreas con funciones específicas, a saber, 1. Área de Observación y Seguimiento, 2. Área de Formación, y 3. Área de Denuncias, además del personal de apoyo idóneo que resulte necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Asimismo, en materia de género la Universidad cuenta con un Protocolo para uso de nombre social a disposición de toda persona que desee acogerse a él por ser acorde a su identidad de género.

Servicios de Biblioteca UMCE

El Sistema de Bibliotecas de la UMCE está organizado como un sistema integrado que incluye una Biblioteca Central, tres Bibliotecas Departamentales, tres Centros de Recursos y tres Colecciones Especiales, las que se coordinan a través de la Dirección de Bibliotecas.

La Biblioteca Central cuenta con un moderno edificio, construido con aportes MECESUP, con una zona de estantería abierta, una zona de referencia, colecciones y una zona de estantería cerrada. Se dispone de salas de estudio de acceso libre y salas cerradas de acceso con reserva: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca, Sala de Contención (TEA).

Cada piso del edificio cuenta con instalación de red wifi. A su vez, el Sistema de Biblioteca Virtual permite acceder a todos estos servicios en línea desde la web a través de un enlace de la página inicial institucional www.umce.cl

Recursos: se compone de libros, tesis, materiales audiovisuales, publicaciones periódicas, documentos electrónicos, bases de datos, entre otros, lo que suma más de 198.616 materiales de información incorporados en bases de datos y físicamente distribuidos entre el 1º y 2º piso de Biblioteca Central, Bibliotecas Departamentales, Centros de Recursos y Colecciones Especiales. El período de préstamo varía según la colección a la que corresponda.

La UMCE también cuenta con servicios de apoyo académico a sus estudiantes. Entre ellos se cuenta con:

Centro de Acompañamiento al Aprendizaje (CAA)

Tiene como propósito desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo de estudiantes de la UMCE. Es una unidad que se caracteriza por estar constituida por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes aportan desde diferentes ámbitos al acompañamiento académico de las y los estudiantes.

El CAA lleva a cabo tres tipos de acciones de acompañamiento: **Programa de Tutorías Pares, Orientación Psicoeducativa y Talleres instruccionales y de desarrollo de habilidades.** En cada una de estas acciones se desarrollan una serie de habilidades, que son las líneas de trabajo que se sitúan a la base de nuestro trabajo.

Central de Recursos Pedagógicos para la Inclusión. Que entrega apoyos específicos a estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora; asesora a docentes en las flexibilizaciones de acceso a la información y estrategias didácticas que posibiliten el proceso educativo de sus estudiantes; colabora con otros estudiantes, en su formación profesional relacionada con la inclusión educativa y con su futuro rol de profesor; y colabora con la comunidad UMCE en el proceso de inclusión universitaria.

Por su parte, el programa **PACE-UMCE** implementa estrategias de Acompañamiento a la Educación Superior, en la que utiliza dispositivos para diagnóstico, seguimiento y acompañamiento de los estudiantes de primer y segundo año ingresados a la UMCE desde el Programa.

Centro de Atención al Postulante

Para más información de carreras de pregrado, programas de postgrado y educación continua, puede utilizar los siguientes canales de atención de lunes a viernes entre las 9:00 y 16:00 horas.

- **Admisión Pregrado:**
 - Correo electrónico Admisión Regular: postulantes@umce.cl
 - Whatsapp: +569 93853450
 - Correo electrónico Programa PACE: pace@umce.cl
 - Correo electrónico Programa Propedéutico Pedagógico: propedeutico@umce.cl
- **Admisión Postgrado:**
 - Correo electrónico: admission.postgrado@umce.cl
 - Whatsapp: +569 93853450
- **Admisión Educación Continua:**
 - Correo electrónico: contacto.educacioncontinua@umce.cl
 - Whatsapp: +569 93853450

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación tiene una tradición centenaria en la formación integral de profesionales de la educación. En sus aulas se prepara a los futuros profesores y kinesiólogos, quienes se desempeñarán en los distintos niveles y modalidades del sistema escolar como en el sistema de salud. Para más información, puedes ingresar a <https://www.umce.cl/postulantes/>

La Universidad San Sebastián fue fundada en 1989 y tiene presencia en las ciudades de Santiago, Concepción, Puerto Montt y Valdivia.

Posee 9 facultades en distintas áreas del conocimiento: Psicología y Humanidades; Educación; Ciencias para el Cuidado de la Salud; Medicina y Ciencia; Derecho y Ciencias Sociales; Ingeniería, Arquitectura y Diseño; Economía y Gobierno; Ciencias de la Naturaleza; Odontología y Ciencias de la Rehabilitación.

Somos a su vez, la primera institución acreditada con estándares europeos, certificada por 6 años por la prestigiosa agencia alemana Agency for Quality Assurance (AQAS), lo que se suma a su acreditación nacional por 5 años, lo que constituye un reconocimiento a la calidad de nuestro Proyecto Educativo.

Nuestro rol no solo es generar conocimiento, sino formar profesionales con sólidos valores morales, capaces de impactar positivamente en su comunidad, transformándola y contribuyendo a una mejor sociedad.

Porque tenemos un compromiso con el futuro de nuestro país, nuestra Universidad te entrega beneficios para que puedas cumplir tu sueño profesional, así como la posibilidad de desarrollar tu vocación a través de distintas actividades extracurriculares a las que podrás unirte durante tu paso por la Educación Superior, como trabajos de voluntariado, donde podrás crear nuevos lazos, desarrollar tus habilidades y talentos en el ámbito cultural, deportivo o científico y aprender a trabajar en equipo y crecer como persona.

Además, contamos con una amplia oferta de becas y beneficios que queremos que conozcas:

1. BECAS

1.1 Beca de Matrícula: La beca de matrícula otorgada por la Universidad San Sebastián bajo esta modalidad de ingreso para la etapa de convocados en la que el alumno está seleccionado, será asignado solo por el primer año de la carrera, hasta el plazo que indica el certificado o hasta la fecha en que se encuentren disponibles por la universidad para el proceso 2025.

1.2 Beca USS: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en carreras de jornada diurna del Proceso de Admisión de primer semestre de 2025. Cubre hasta un 100% del valor del arancel anual por los años de duración de la carrera definidos en el plan de estudios.

1.6 Beca Talento Líder: Beca de arancel dirigida a estudiantes líderes o con habilidades de liderazgo, pertenecientes a organizaciones y/o proyectos de acción social, artístico-culturales, científicos o de emprendimiento, que se matriculen en carreras de primer año impartidas por la Universidad. El beneficio consiste en hasta un 20% de descuento en el arancel anual y se postula a través de la Escuela de Liderazgo.

1.7 Beca Deportiva: Beca de arancel dirigida a los estudiantes que se matriculen en primer año, que tengan o hayan tenido una figuración deportiva relevante en una o más disciplinas a nivel nacional o internacional y/o la calidad de seleccionado nacional, o que demuestren talento y capacidad deportiva de alto nivel, de preferencia en las disciplinas en las que compiten nuestras selecciones en torneos interuniversitarios.

1.8 Beca Familiar: Beca de arancel dirigida a todos los integrantes de un grupo familiar que se matriculen en la Universidad San Sebastián durante el 2025, en cualquiera de sus carreras y sedes. Se entienden por integrantes del mismo grupo familiar, los padres, hermanos, hijos y cónyuges. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera, para todos los integrantes del grupo familiar matriculados en la USS.

1.9 Beca Funcionario: Beca dirigida a los funcionarios, académicos y administrativos de la Universidad San Sebastián, su cónyuge y sus hijos. Los porcentajes de descuento dependerán de los años de antigüedad y el tipo de contrato que el funcionario tenga. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.10 Beca Docentes Adjuntos: Beca dirigida a los hijos de docentes adjuntos que se matriculen en primer año en alguna de las carreras impartidas por la Universidad. Los docentes que pueden acceder a este beneficio son aquellos que han prestado servicios en la Universidad durante el año 2024 o anteriores. Más información en el Departamento de Personas de cada sede.

1.11 Beca Titulados USS: Beca de arancel dirigida a los Titulados de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 30% de descuento en el arancel anual.

1.12 Beca Hijo de Egresados USS: Beca dirigida a los hijos/as de los/as Egresados/as de la USS que se matriculen en primer año en una carrera de pregrado de la Universidad San Sebastián. El beneficio corresponde a un 10% de descuento en el arancel anual de la carrera.

1.13 Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor: Beneficio sin costo para el estudiante que asegura el financiamiento de la matrícula y del arancel de la carrera en caso de fallecimiento de su sostenedor financiero. Se entiende como sostenedor financiero, la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos contraído entre el alumno y la Universidad San Sebastián. El beneficio comienza a regir a partir del mes siguiente al fallecimiento del sostenedor, y financiará hasta el término del programa de estudios, sin incluir repeticiones de semestres anteriores ni posteriores al evento. Incluirá además el pago de los costos de titulación.

Las becas USS no son compatibles entre ellas.

1.14 Convenios Institucionales: La Universidad San Sebastián cuenta actualmente con descuentos por concepto de convenios contraídos con instituciones y organizaciones públicas y privadas, que se aplican en el valor del arancel anual de una determinada carrera. Estos descuentos son aplicables previa validación del cumplimiento de los requisitos que establece cada convenio.

Estos beneficios son compatibles con las Becas del Ministerio de Educación y con el Crédito con Garantía del Estado. No son compatibles con otras becas USS, con excepción de la beca Excelencia Académica.

El porcentaje de descuento se aplica sobre el arancel anual después de descontadas las Becas Mineduc.

2. OTROS BENEFICIOS

2.1 Beca de Alimentación: Consiste en becas para ayudar a financiar los almuerzos para los estudiantes que lo requieran producto de su situación económica. Para postular deben presentar los antecedentes ante la Dirección de Apoyo y Financiamiento de Alumnos (DAFA) de la sede respectiva.

2.2 Beca de Impresión: Todos nuestros alumnos cuentan con el beneficio de 50 impresiones semanales.

3. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

3.1 Apoyo y Adaptación Universitaria:

Programa Partners USS: El Partner USS es el primer contacto de los nuevos estudiantes al momento de su ingreso a nuestra Casa de Estudios. Dentro de sus funciones deberá brindar apoyo en resolver sus dudas, transmitir información práctica de la ciudad y el funcionamiento la Universidad en todas sus áreas, unidades y plataformas relevantes cada vez que sea necesario, apoyará en su inducción a la vida universitaria y su proceso de adaptación a la USS.

SerUSS: Iniciativa que entrega apoyo y orientación para la adaptación a la vida universitaria, mediante encuentros de carreras, talleres prácticos y espacios de convivencia, siendo la primera instancia oficial de bienvenida a la USS.

3.2 Responsabilidad Social Universitaria

La Universidad San Sebastián busca que sus estudiantes vivan una experiencia significativa de vinculación social, realizando acciones que sean un aporte a la comunidad y, a la vez, a su propio crecimiento y desarrollo personal. Dentro de estas acciones, las más importantes son los Voluntariados de Verano e Invierno, Voluntariado Navideño y Sebastianos al Servicio de Chile, además de actividades que generen compromiso con el cuidado del medio ambiente, el entorno y las personas.

3.3 Fondos Concursables Estudiantiles

Los Fondos Concursables Estudiantiles tienen como objetivo contribuir al desarrollo de las buenas ideas, creatividad y autogestión de los estudiantes, financiando las siguientes categorías: Sello Sebastiano, Aprendizaje 360°, Arte y Cultura, Saludable - Mente, Deporte y Actividad Física, Medio Ambiente y Sustentabilidad, y Acción Pública. La convocatoria se realiza de manera semestral.

3.4 Descuentos y Convenios

La USS cuenta con convenios de beneficios con distintas empresas e instituciones, en áreas como deportes, vida saludable, salud mental, alimentación, tiempo libre, entre otros. Estos descuentos se hacen efectivos mediante la utilización de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), y su detalle se encuentra disponible en la App Mi USS.

3.5 App Mi USS

Aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder de manera digital a contenidos como beneficios, calendario académico, calificaciones, horarios de clases y agenda institucional. La aplicación está disponible para su descarga gratuita en App Store y Google Play.

3.6 Apoyo a Estudiantes Padres y Madres

La USS cuenta con una política de apoyo para sus estudiantes que son padres, madres y embarazadas en concordancia con los valores e inspiración Humanista Cristiana de la Universidad. Para ello, la USS establece las siguientes facilidades: proceso de inscripción anticipado de asignaturas, diferenciación de requisitos de asistencia en asignaturas teóricas y posibilidad de justificación ante la inasistencia a una evaluación. Además, todas las sedes cuentan con salas de lactancia y mudadores.

3.7 Talleres Deportivos, Artísticos y Culturales

La USS se preocupa de la realización de talleres, cursos deportivos, culturales y de diversos intereses de los estudiantes, con la finalidad de que todos puedan participar durante su etapa universitaria. Existen talleres en diferentes modalidades y horarios: diarios, mensuales y semestrales.

3.8 Beneficios de Salud

La USS cuenta con Centros de Atención Odontológica en todas sus sedes y Centros de Atención de Salud en Santiago, Concepción, Valdivia y Puerto Montt, donde es posible acceder a prestaciones psicológicas y nutricionales, entre otras.

3.9 Deportes y Selecciones

La USS dispone de infraestructura deportiva en todas sus sedes y cuenta con selecciones deportivas que representan a la Universidad en competencias interuniversitarias a nivel nacional e internacional. Además, realiza constantemente torneos internos de distintas disciplinas con el fin de promover la práctica del deporte y la actividad física.

3.10 Vida Saludable

La USS, a través de Asuntos Estudiantiles, busca generar conciencia sobre la importancia de llevar una vida saludable por medio de una buena alimentación, actividad física y el autocuidado. Para promoverlo, se generan anualmente ferias saludables, campañas informativas en torno al cuidado de la alimentación, actividades formativas de vida saludable y pausas activas, entre otras acciones.

3.11 Promoción del Autocuidado y Prevención del Estrés

La USS busca contribuir al bienestar auto percibido de los estudiantes a nivel social, mental y físico, con el fin de poder mejorar las habilidades para hacer frente a momentos de estrés académicos y personales. Dentro de las actividades realizadas destacan los talleres de bienestar dedicados a fortalecer diversos factores protectores de la salud mental, talleres de autocuidado con foco en el mindfulness y otras técnicas de relajación, y el curso online Primeros Auxilios Psicológicos y Prevención de la Conducta Suicida. Además, cuenta con diversos convenios a nivel nacional con centros de salud mental y psicólogos para la atención en psicoterapia de los estudiantes.

3.12 Programa de Prevención en Consumo de Tabaco, Alcohol y otras Drogas

Con el fin de concientizar acerca de los efectos adversos del consumo de tabaco, drogas y alcohol, la USS cuenta con un programa de prevención en esta materia. Algunas de sus estrategias son las campañas informativas frente a los riesgos del abuso del alcohol y otras drogas, el curso online Estrategias para la Prevención del Consumo de Drogas y talleres de prevención, entre otros.

3.13 Cultura y Actividades Extraprogramáticas

Este programa busca entregar una experiencia universitaria que fomente los espacios de encuentro y esparcimiento entre los estudiantes, además de propiciar la cultura, fomentando los valores sebastianos. Dentro de este programa, destacan las bienvenidas, celebración de Fiestas Patrias, efemérides, aniversario, semana cultural, concursos culturales y exposiciones, entre otras.

3.14 Certificado de Vida Universitaria

Documento oficial a través del cual la USS registra todas las actividades extracurriculares que los estudiantes desarrollan durante su vida universitaria y las habilidades transversales trabajadas en dichas actividades.

3.15 Liderazgo

La Escuela de Liderazgo potencia la experiencia universitaria, formando a los estudiantes como personas y profesionales con vocación de servicio, para que respondan a las distintas necesidades de la sociedad en el marco de los valores institucionales, y sean líderes íntegros, capaces de aportar en la constante búsqueda del bien común. Esto, a través de experiencias universitarias que se propician mediante encuentros con expertos, talleres de liderazgo y experiencias al aire libre.

4. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Nuestra Universidad cuenta con intercambio estudiantil, a través de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Internacionales. Estos programas han permitido que los estudiantes de nuestra Casa de Estudios de las 4 sedes puedan realizar pasantías, cursos cortos en diversos países, conociendo

otras universidades alrededor del mundo y también poder recibir a estudiantes extranjeros. A la fecha, la USS cuenta con más de 70 convenios con países de América, Europa y Asia, entre los que destacan: México, Colombia, Brasil, Argentina, España, Francia, Alemania y Corea. La Universidad tiene por objetivo que todos sus estudiantes durante sus estudios tengan una experiencia de internacionalización ya sea presencia o virtual.

5. DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La Dirección de Innovación y Emprendimiento tiene por misión impulsar la cultura y capacidades de innovación y emprendimiento en estudiantes, egresados, académicos y también para los actores relevantes del ecosistema del cual la Universidad es parte en los distintos territorios del país.

Para lograrlo, desarrolla instancias formativas, desafíos de innovación abierta, programas de apoyo específicos, encuentros para la generación de redes, concursos, formación de académicos como mentores de innovación y emprendimiento y, programas para el desarrollo de proyectos que abarcan desde la etapa de preincubación de ideas, a través del programa Emprende USS, hasta la etapa de la incubación y puesta en marcha de los proyectos convirtiéndolos en empresas formales, a través del programa Expande USS.

La misión de la Dirección de innovación y emprendimiento USS es la generación y transferencia del conocimiento i+e a través de la disposición de una serie de recursos de aprendizajes como es la plataforma E-learning de emprendimiento <https://emprende.uss.cl/> y la biblioteca de herramientas digitales de innovación Innovakit <https://innovakit.uss.cl/>, todas estas instancias formativas son abiertas a toda la comunidad estudiantil.

Además, contamos con la alianza de Santander X, en donde podemos llevar a nuestra comunidad Sebastiana a ser parte de los distintos beneficios, becas, y programas dispuestos por el Banco Santander a nivel internacional.

6. DIRECCIÓN DE EMPLEABILIDAD Y EGRESADOS

La Dirección de Empleabilidad y Egresados tiene como objetivo fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante la implementación de un modelo de formación, preparación y relacionamiento con el mundo laboral, brindando diferentes servicios de apoyo y acompañamiento para su desarrollo e inserción laboral temprana, tales como:

- a. Actividades de orientación laboral.
- b. Asesorías laborales personalizadas y grupales para construcción de CV, potenciar el perfil profesional y preparación de entrevistas simuladas.
- c. Charlas de tendencias de empleabilidad.
- d. Portal de Empleo con ofertas exclusivas para estudiantes y egresados USS.
- e. Programa de aceleración laboral para egresados que se encuentran en búsqueda de una oportunidad laboral.

- f. Ferias y reclutamientos laborales
- g. Marketplace como vitrina digital para nuestros emprendedores sebastianos.
- h. Levantamiento de información para apoyar la toma de decisiones de las diferentes carreras.
- i. Colaboración con las direcciones de carrera/sede para la implementación de proyectos de impacto en la empleabilidad temprana.

7. BIBLIOTECAS

La Universidad dispone de una Red de Bibliotecas con una superficie total de más de 9 mil metros cuadrados y más de 2 mil puestos de estudios diferenciados para trabajo individual o grupal. En cada Biblioteca los usuarios pueden acceder a los servicios básicos como Préstamo y Devolución de colecciones, Referencia, Talleres ALFIN y acceso a los recursos electrónicos. Así también pueden solicitar servicios complementarios como préstamo de notebooks, espacios de estudio y materiales complementarios como modelos anatómicos o multimedia.

A nivel nacional los recursos impresos suman más de 220.000 volúmenes y una amplia colección de recursos electrónicos suscritos que se traduce en 67 potentes bases de datos, que en su conjunto ofrecen acceso a más de 56.000 publicaciones en texto completo. Forman parte de estos recursos las plataformas con más de 17.000 libros electrónicos de todas las áreas del conocimiento. Es importante destacar la Plataforma de Bibliografía Básica Digitalizada, la que corresponde a los títulos indicados en los Programas de Asignatura, a la fecha con 3 mil títulos disponibles.

Para optimizar el uso de los recursos suscritos se realizan permanentemente, durante todo el año y en todas la Bibliotecas de la Red, Talleres, tutorías y guías para orientar al usuario en sus búsquedas de información. Son 13 los Talleres de Alfabetización en Información (ALFIN), dirigidos a Estudiantes, Académicos e Investigadores, entre los que se destaca el de Habilidades informacionales y búsqueda en bases de datos; Normas APA y uso ético de la información y Gestores de referencias bibliográficas entre otros.

La Red de Biblioteca USS, en www.uss.cl/biblioteca, dispone además del catálogo integrado para consultar las colecciones físicas en cada Biblioteca, el acceso a sus recursos y servicios en línea (Bases de datos especializadas, libros electrónicos, libros digitalizados, guías y normativas entre otros.), resguardando la autenticación de cada usuario, mediante la navegación Wifi en cada una de sus Sedes o a distancia a través de acceso remoto.

8. PROGRAMA DE AYUDANTES Y TUTORES PARES

La Universidad San Sebastián dispone de instancias complementarias de apoyo académico destinadas a acompañar a los estudiantes durante su trayectoria formativa. Para esto cuenta con el Programa de Ayudantías, implementado en conjunto con las diferentes carreras, como también el Programa de Tutorías, instancia focalizada de apoyo que consiste en actividades de reforzamiento académico guiadas por un tutor para un grupo pequeño de estudiantes.

9. Preuniversitario PREUSS:

Un ecosistema de acompañamiento y refuerzo pedagógico intencionado para la preparación de la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

En este espacio virtual de preparación, contamos con un diagnóstico inicial que le permite a cada estudiante, conocer sus fortalezas y áreas de mayor estudio y ejercitación, generación de ensayos ilimitados y personalizados (en todas las áreas evaluadas), clases de reforzamiento en vivo en competencia lectora y competencia matemática, con 100% interacción entre docentes y estudiantes, monitoreo y seguimiento personal del proceso, ensayos nacionales online en modalidad de simulacro, ensayos presenciales según nuevos temarios y muchas otras actividades académicas.

preuniversitario.uss.cl

DATOS DE CONTACTO

admission@uss.cl

Facebook: AdmisionUss

Instagram: [admisionusansebastian](https://www.instagram.com/admisionusansebastian)

600 771 3000

Contacto Santiago:

difusionsantiago@uss.cl

Campus Los Leones 2 2260 6000 Los Leones esquina Lota, Providencia,

Campus Bellavista 2 2562 1300 Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano.

Contacto Concepción:

difusionconcepcion@uss.cl

41 248 7900 Lientur 1457, Concepción.

Contacto Valdivia:

difusionvaldivia@uss.cl

63 263 2500 General Lagos 1140, Valdivia.

Puerto Montt:

difusionpuertomontt@uss.cl,

65 232 5500 Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.

La Universidad Santo Tomás es una institución de educación superior de reconocido prestigio dentro del sistema educacional chileno, con presencia en 13 ciudades del norte, centro y sur del país. En la actualidad, cuenta con más de 26 mil estudiantes en 26 programas de pregrado de sus ocho facultades. En materia de postgrado, ofrece dos programas de Doctorado y 10 programas de magíster.

La UST es una universidad acreditada en Nivel Avanzado, por un período de cuatro años, por la Comisión Nacional de Acreditación, lo que reafirma la excelencia de la formación que entrega a sus estudiantes, permitiéndoles desarrollarse exitosamente en sus entornos laborales y sociales. El año 2022 concretó su ingreso a la política pública de gratuidad, beneficio al que acceden a gran parte de sus estudiantes matriculados, desde su incorporación.

Por otra parte, la institución ha impulsado fuertemente el desarrollo de la investigación aplicada e innovación, en especial a través de sus nueve centros de investigación. Hoy, con 375 publicaciones indexadas y 76 proyectos con financiamiento externo en ejecución, se ha posicionado como una de las universidades con mayor proyección en investigación del país, siendo reconocida en el ranking Scimago 2020 en el puesto número 17 entre los planteles de educación superior chilenos.

Asimismo, en 2022, la universidad decretó su nueva Política de Vinculación con el Medio (VcM), definiendo entornos relevantes en los cuales busca lograr un impacto y contribuir a la comunidad por medio de una estructura que contempla programas compuestos por programas institucionales de facultades, donde participan activamente académicos y estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

BECAS Y BENEFICIOS

La Dirección Nacional de Apoyo y Financiamiento a Alumnos (DAFA), en conjunto con las Direcciones de Asuntos Estudiantiles (DAE) de las 13 sedes de la Universidad Santo Tomás, de Arica a Puerto Montt, brindan asesoría en los distintos procesos de postulación y renovación a gratuidad, becas y créditos estatales; también a los beneficios internos ofrecidos por la institución, entregando a todos los/as alumnos/as la posibilidad cierta de financiar sus estudios a través de una serie de alternativas que van desde la gratuidad, becas, crédito y descuentos hasta convenios preferenciales que se ajustan a las necesidades de cada estudiante. A continuación, se mencionan los principales beneficios a los que se puede acceder en la universidad.

1) Becas Internas

I. Beca Excelencia Académica

Premia el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes que se encuentran cursando una carrera en Universidad Santo Tomás. Se otorga al mejor promedio ponderado de una carrera, por cada sede en que se imparta, otorgando un descuento porcentual sobre el arancel que va desde un 35% a un 50% dependiendo del promedio obtenido por el estudiante. El porcentaje será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula. La beca está dirigida a alumnos/as de 2° año en adelante, no requiere postulación

II. Beca Matrícula NEM UST Admisión Centralizada

Es un apoyo económico que otorga la Universidad Santo Tomás para que los/as estudiantes, que cumplan con los requisitos, puedan financiar el valor de su matrícula al ingresar a una carrera, en jornada diurna, como alumno/as nuevo/as en el proceso de Admisión 2025, mediante el sistema de acceso centralizado. La beca posee un período de postulación y exige un promedio de enseñanza medio (NEM) 6,00 o superior. Mas información en tupuedes.cl

III. Beca PAES

Es un beneficio otorgado por la Universidad Santo Tomás orientado a favorecer a los/as alumnos/as que se matriculen a través del sistema de acceso centralizado (DEMRE), que obtuvieron puntajes destacados en la prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES), rendidas en los dos años anteriores al proceso de admisión 2025 (Serán consideradas las PAES de invierno y regular 2023, invierno y regular 2024). El descuento porcentual sobre el arancel en Universidad Santo Tomás alcanza hasta un 100%, según la tabla de rangos por carrera. Dicho porcentaje se asignará según el puntaje promedio obtenido entre las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Será asignado sobre el saldo pendiente de pago que resulte luego de la aplicación de las becas de arancel otorgadas por organismos externos, tal como las becas del Ministerio de Educación, según contrato de matrícula.

IV. Beca Deportista Destacado

La Beca Deportista Destacado está dirigida a estudiantes que se matriculen en Universidad Santo Tomás y que sobresalen en el ámbito deportivo, con el fin de obtener un equilibrio entre sus responsabilidades académicas y su participación en actividades deportivas de alto rendimiento.

Es un beneficio al que se postula y es asignado por un comité interno de Santo Tomás, el que otorga las becas en base a los antecedentes deportivos y los cupos disponibles en cada sede. Este beneficio entrega una rebaja porcentual en el arancel del estudiante, que va desde un 50% a un 100% del saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

2) Gratuidad

La Universidad Santo Tomás está adscrita a la Gratuidad desde el año 2022. Este beneficio es otorgado por el Mineduc y favorece a los/as estudiantes matriculados/as en carreras de pregrado

que pertenezcan al 60% de menores ingresos del país. Otorga una cobertura del 100% de matrícula y el arancel por toda la duración formal de la malla de la carrera.

3) Becas de Arancel Mineduc

I. Beca Juan Gómez Millas

Dirigida a estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, pertenecientes al 70% de menores ingresos del país y que cuenten con PAES rendida en los dos años anteriores al proceso de admisión 2025, con un promedio igual o superior a 510 puntos en las pruebas de Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas. Además, que elijan una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Para alumnos antiguos se considerará el puntaje PAES obtenido en el proceso de admisión, según año de ingreso a la carrera.

II. Beca Articulación

Destinada a estudiantes egresados/as o titulados/as de carreras técnicas de nivel superior durante los dos años anteriores al 2025 – es decir, a partir de 2023 – pertenecientes al 70% de menores ingresos, con promedio NEM $\geq 5,0$ y que quieran continuar sus estudios para obtener un título profesional en un área del conocimiento afín a su carrera de origen, definida por el Ministerio de Educación. Financia hasta \$750.000 del arancel anual de la carrera.

III. Beca Hijo de Profesional de la Educación

Para estudiantes, nuevos/as o antiguos/as, que sean hijos/as de profesionales de la educación y del personal asistente de educación y que se desempeñen en establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada. Deben pertenecer al 80% de menores ingresos del país y contar con un promedio NEM $\geq 5,5$ y que hayan obtenido un promedio de 510 puntos en la PAES rendida en los dos años anteriores al proceso de admisión 2025. Financia el arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$500.000.

Para alumnos antiguos se considerará el puntaje PAES obtenido en el proceso de admisión, según año de ingreso a la carrera.

IV. Beca de Reparación Traspaso Valech

Es un beneficio que entrega el Ministerio de Educación para aquellas personas que se encuentren en la “Nómina de Personas reconocidas como Víctimas” del anexo “Listado de Prisioneros Políticos y Torturados”, y que no han hecho uso del beneficio educacional. Ellos/as pueden traspasar la beca a un descendiente hasta el segundo grado de consanguinidad en línea recta, es decir, a un hijo o un nieto.

4) Becas JUNAEB

I. Becas de Alimentación

Para estudiantes nuevos/as o antiguos/as, egresados/as de enseñanza media, que hayan obtenido alguno de los beneficios que otorga el Estado para la educación superior, tales como: Gratuidad,

Beca Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca de Excelencia Académica, Beca Puntaje PSU, Beca Vocación de Profesor, Beca para Hijos de Profesionales de la Educación, Beca Discapacidad, Beca de Articulación y con Garantía Estatal.

II. Beca Presidente de la República

Aporte monetario de libre disposición o uso equivalente a 12,4 UTM (valor referencial anual) que se paga hasta en 10 cuotas al año (marzo a diciembre), destinado para aquellos/as estudiantes que obtuvieron este beneficio en la enseñanza media y renuevan su beca Presidente de la República en la Educación Superior, siempre y cuando cumplan con los requisitos socioeconómicos y académicos que los hizo acreedores del beneficio.

III. Beca Indígena

Aporte monetario de libre disposición destinado a estudiantes con ascendencia indígena acreditada por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), y que comprende el pago de \$654.600 (monto referencial anual) que se paga hasta en 10 cuotas al año (marzo a diciembre).

IV. Beca de Integración Territorial

La beca comprende asignaciones de libre disposición consistentes en una asignación mensual por alumno/a de 18,7 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) y que se paga hasta en 10 cuotas al año, destinado a cubrir la mantención de estudiantes que se matriculen en una localidad distinta a su domicilio familiar: comuna de Juan Fernández, y las provincias de Coyhaique, Aysén, General Carrera, Capitán Prat, Isla de Pascua, Palena, Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica Chilena. Adicionalmente otorga una asignación para cubrir traslados (pagada en 2 cuotas al año). El monto asignado dependerá del lugar de residencia del estudiante.

5) Crédito con Garantía Estatal

I. Crédito con Garantía Estatal (CAE)

Es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico y que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las instituciones de educación superior acreditadas, que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Mayores detalles en www.ingresa.cl.

6) Principales descuentos Estudiantiles

I. Alumno/as egresado/as/titulado/as que estudian segunda carrera en Santo Tomás

Para estudiantes que hayan egresado o se hayan titulado de alguna carrera de pregrado cursada en una de las Instituciones Educativas Santo Tomás y quieran estudiar una segunda carrera en Santo Tomás. El descuento consiste en una rebaja de un 15% del arancel de cualquier carrera regular y sede, se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

II. Descuento hermano estudiando en Santo Tomás

Es un beneficio otorgado a los/as alumnos/as que tengan un hermano/a estudiando (con matrícula activa) en alguna de las instituciones educacionales Santo Tomás. Otorga un 10% de descuento, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

III. Descuento pago contado posterior a la matrícula

Es una rebaja del 3% del arancel de la carrera de los/as estudiantes UST que hayan pagado el 100% de su arancel en una sola cuota posterior al proceso de matrícula o admisión, el cual se aplica sobre el saldo pendiente que resulte luego de la aplicación de las Becas de Arancel otorgadas por organismos externos.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Con el propósito de garantizar el bienestar y desarrollo integral de sus estudiantes, la Universidad Santo Tomás cuenta con mecanismos de acompañamiento y apoyo estudiantil en aspectos complementarios a la docencia, que se aplican de manera sistemática en su tránsito por la educación superior, tanto en materia de orientación vocacional como apoyo psicológico o académico.

Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE):

El propósito de las actividades extracurriculares es potenciar el sentido de pertenencia y la sana convivencia, así como implementar acciones de interés para los/as estudiantes. Se busca que exista variedad, pertinencia y que éstas sean un aporte al desarrollo de las competencias y al bienestar de la comunidad estudiantil.

La DAE cuenta con 4 pilares:

1. Programa de Bienestar y Salud Mental.
2. Programa de Formación Integral.
3. Programa de Organizaciones Estudiantiles.
4. Actividades de Vida Estudiantil.

- **Programa de Bienestar y Salud Mental**

El programa tiene como propósito la promoción, prevención y apoyo en el ámbito del bienestar y salud mental a estudiantes de la UST, para aportar en su desarrollo integral y desempeño académico. Asimismo, busca promover una cultura de auto cuidado en la comunidad tomasina e incentiva el desarrollo de competencias socioemocionales.

Todas las sedes cuentan con psicólogo/a, que realizan atenciones individuales y talleres grupales. Además, contamos con una Red de Egresados de la carrera de Psicología que presta intenciones individuales online.

Servicios:

- *Capacitaciones:* para estudiantes y comunidad interna de Santo Tomás en temáticas de Primeros Auxilios Psicológicos.
- *Talleres:* presenciales en sede relacionados con la Salud Mental (estrés, ansiedad, organizaciones del tiempo, etc) y virtuales de Apoyo Espiritual.
- *Charlas y conversatorios.*

En cuanto a convivencia, la DAE es la encargada de implementar iniciativas que promueven la sana convivencia en las sedes, tales como: el “Programa de Bienestar y Salud Mental”, centrado en el autocuidado y bienestar de las y los estudiantes; y, el Programa “Herman@ Tomasin@”, que busca promover la sana convivencia en la comunidad, apoyar a las y los estudiantes en la transición a la educación superior, facilitar la integración entre estudiantes, desarrollar sentido de pertenencia con la institución y potenciar la vida estudiantil a través de campañas que se realizan en cada una de las sedes.

Programa Herman@s Tomasin@s:

Es un programa que agrupa a estudiantes de años superiores con el objetivo de acompañar a los/as alumnos/as de primer año en el ingreso a la educación superior, además de desarrollar acciones que potencien el sentido de pertenencia en todos/as los/as estudiantes de la universidad. Cuentan con un sello que los/as diferencia, que es la sana convivencia en el ámbito educacional, desarrollando acciones que favorezcan el buen relacionamiento entre los/as estudiantes.

Este programa está desarrollado por la Dirección Nacional de Asuntos Estudiantiles, la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones UST y la Dirección Nacional de Formación e Identidad y la Facultad de Salud UST.

Programa de Formación:

Busca potenciar y desarrollar habilidades y competencias que apoyen el desarrollo académico de los estudiantes para complementar su formación para la vida profesional y laboral. Las Escuelas de Líderes son instancias donde se entregan herramientas a las/los estudiantes para así ampliar sus competencias de relacionamiento, impacto e influencia, junto con potenciar su desarrollo personal y profesional mediante el despliegue de sus recursos personales, según las condiciones y necesidades de su contexto.

Programa de Organizaciones Estudiantiles

La Universidad Santo Tomás promueve las organizaciones estudiantiles como mecanismo de participación de sus estudiantes, que se organizan a través de delegados/as, Centros de Estudiantes y Federación.

Contamos con un programa de relacionamiento con las organizaciones estudiantiles que incluye reuniones formales con las autoridades de sede: Rector/a, Director/a Académico/a, Director/a de Operaciones, Director/a de Asuntos Estudiantiles y Director/a de Formación e Identidad. Además, se realizan reuniones específicas por carrera o áreas a cargo de la DAE. El objetivo de estas instancias es socializar información relevante de la institución, brindar espacios para que los/las estudiantes expresen sus necesidades e inquietudes y crear momentos de trabajo en conjunto. Asimismo, organizamos reuniones abiertas a toda la comunidad estudiantil.

A partir del 2016 se oficializa el funcionamiento de los Organismos Colegiados: Consejo Académico, Comité de Carrera y Consejo Académico Superior, participando un/a estudiante en cada instancia. Disponemos de Fondos Concursables para Organizaciones Estudiantiles: presentación de proyectos que sean de su interés. El objetivo es promover y desarrollar la Vida Estudiantil y fomentar la participación.

- **Actividades de Vida Estudiantil**

El propósito de las actividades extracurriculares es potenciar el sentido de pertenencia y la sana convivencia, implementar acciones de interés para los/as estudiantes, que exista variedad, pertinencia y que sean un aporte al desarrollo de las competencias transversales de la UST y al bienestar de la comunidad estudiantil. Durante su paso por la Universidad, los/as estudiantes participan en numerosas actividades que serán clave para su desarrollo de carrera, futuro laboral y personal.

En el marco de su Plan Estratégico Institucional 2024-2028, la Universidad definió cuatro focos estratégicos. Esta hoja de ruta establece como primer eje la “Experiencia Transformadora del Estudiante, para la Vida”, proyecto que ha avanzado en la implementación de un modelo integral de servicios y apoyo con miras a la mejora de indicadores de progresión académica, satisfacción estudiantil y de cumplimiento del perfil de egreso. Esto se lleva a cabo a través de diversos proyectos estratégicos.

Las principales actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) son las siguientes:

- Trabajos voluntarios (verano e invierno)
- Programa de Introducción a la Vida Universitaria (IVU)
- Actividades de Bienvenida y Mechoneo Solidario
- Escuela de Líderes
- Olimpiadas Deportivas
- Fondos Concursables para alumnos/as y Organizaciones Estudiantiles
- Festival de Talento
- Mercado E.
- Ferias de servicios
- Torneos de Debates
- Talleres recreativos y deportivos
- Festival de Talento

Mayores detalles en: <http://www.daesantotomas.cl/vida-estudiantil/>

Desarrollo estudiantil

Las actividades de extensión académica y cultural están principalmente relacionadas con las disciplinas que imparte la Universidad, su identidad, sello o que están insertas en las temáticas que abarcan sus centros de investigación y sus unidades especializadas.

Las actividades de Extensión Académica son eventos de corta duración, dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa a las instituciones Santo Tomás, aunque también participan docentes y estudiantes. Entre ellas se incluyen seminarios, presentaciones, charlas y coloquios, ofrecidos tanto por relatores internos como externos; congresos académicos de carácter nacional u organizados por las sedes; publicaciones periódicas como boletines, revistas y edición de libros; actividades culturales para la comunidad, conciertos, exposiciones artísticas, entre otras.

Centros de Aprendizaje

En cada sede institucional funciona un Centro de Aprendizaje, el cual está a cargo de un/a director/a y atendido por tutores especialistas. En nuestros Centros de Aprendizaje, el/la estudiante puede solicitar ayuda académica a través de tutorías grupales o individuales, con el objetivo de contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje por medio de diversas iniciativas y el acompañamiento directo de estudiantes y docentes.

Bibliotecas

La Universidad Santo Tomás cuenta con un completo sistema de bibliotecas, en el que se encuentra diverso material académico para los/as estudiantes, así como también textos publicados por Editorial UST. Ello permite potenciar el uso de materiales impresos y digitales junto con otros servicios ofrecidos, tales como referencia, capacitación en uso de bases de datos, apoyo a alumnos/as y docentes, entre otros. De este modo, la comunidad estudiantil puede acceder a más de 1.882.174 textos físicos y digitales, de todas las áreas del conocimiento; 62 bases de datos con más de 80 mil títulos de revistas electrónicas y 101.000 e-Books, incluyendo la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC) de CINCEL.

Intercambio presencial y online

El Programa de Experiencia Internacional Santo Tomás ofrece la oportunidad de acceder a períodos de intercambio estudiantil en más de 100 universidades del extranjero para alumnos/as UST interesados en viajar y vivir esta experiencia de estudios fuera del país.

Adicionalmente, la institución continúa promoviendo este programa mediante el intercambio online, para quienes opten por esta modalidad. La información sobre las diferentes convocatorias es difundida oportunamente a toda la comunidad y a nuestras universidades en convenio.

Instituto Confucio

Organismo educacional internacional que imparte la enseñanza del idioma chino mandarín y difunde la milenaria cultura china, velando por el cumplimiento de los más altos estándares de calidad pedagógica y educacional. Actualmente, existen más de 380 institutos Confucio en el mundo, en más de 105 países, siendo el de Chile el primero en Sudamérica. El Instituto Confucio depende de la Vicerrectoría de Estudiantes y Vinculación con el Medio de Santo Tomás.

Desarrollo profesional y apoyo a la inserción laboral

Este programa utiliza una metodología de trabajo participativa con foco en el desarrollo de capacidades, a través de la construcción de herramientas y la experimentación de técnicas para la búsqueda y obtención de empleo.

Para potenciar la inserción laboral de los egresados, la institución ha diseñado diversos servicios, entre los que se encuentran:

- Portal Empleo: portal institucional (www.creampleo.cl) que brinda oportunidades laborales para estudiantes y egresados, a través del establecimiento de alianzas estratégicas con empleadores, esto con el objetivo de levantar perfiles de cargo y coordinar procesos de reclutamiento.
- Ferias Laborales: ejecución semestral de una feria laboral virtual a nivel institucional, que tiene como objetivo relacionar a los egresados con el mundo laboral y generar experiencias que agreguen valor y un sello diferenciador en su formación y desempeño profesional.
- Test psicológico laboral: los egresados disponen, a través del portal de egresados, de las principales pruebas que aplican las organizaciones en sus procesos de selección, con el objetivo de que obtengan una retroalimentación sobre los aspectos a potenciar y/o mejorar.
- Programas de capacitación y formación: consistentes en talleres para el desarrollo de habilidades y destrezas de preparación para la vida activa y fortalecer la empleabilidad, los que se implementan previo al egreso de los estudiantes. En estos talleres se abordan las competencias para el desarrollo profesional, marketing personal (confección CV y preparación de entrevista) y estrategias de búsqueda (gestión de redes y LinkedIn).

a) BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

1.1 BECAS DE ADMISIÓN 2025

Conoce los requisitos y condiciones de renovación de cada Beca de Admisión que la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece para el proceso de admisión 2025 en el enlace:

<https://usm.cl/admision/becas/>

a) Premio Puntaje Máximo PAES

Descuento total o parcial de pago de arancel y matrícula por la duración nominal de la carrera, de acuerdo con el puntaje obtenido.

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2024.
- Obtener uno o más puntajes máximos (1.000 puntos).
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2025.

Este premio es renovable por todo el programa de pregrado bajo las siguientes condiciones: Obtener un rendimiento académico de excelencia en la Universidad, lo que implica no reprobar ninguna asignatura, alcanzando un promedio anual ponderado (en escala de 0 a 100) en primer año igual o superior a 67, y de segundo año en adelante, un promedio anual igual o superior a 70 (Equivalente a 5,0 y 5,2 respectivamente en escala de 1 a 7).

* Revisar más información en <https://usm.cl/admision/becas/>

b) Premio a la Excelencia para Primer Año

Los postulantes que obtengan puntajes de excelencia en las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2024 se harán merecedores del Premio a la Excelencia para Primer Año, consistente en la liberación total o parcial de pago del arancel sólo por el primer año, de acuerdo con el puntaje ponderado USM obtenido.

* Este beneficio de exención de arancel es sólo por el primer año y no contempla la matrícula. Revisar puntajes para obtener el beneficio en <https://usm.cl/admision/becas/>

Requisitos:

- Ser egresado de enseñanza media 2023 o 2024.
- Estar seleccionado en la USM vía Admisión Centralizada en el proceso de Admisión 2025.
- No haber sido alumno regular USM durante el año 2024.

c) **Beca Ingreso Programa Propedéutico “Ex Umbra In Solem”**

Esta beca beneficia a quienes sean admitidos mediante la vía de Ingreso Especial Programa Propedéutico “Ex Umbra in Solem”, la cual consiste en la liberación total del pago de matrícula y arancel durante los dos primeros años de estudio, sin ser posible su extensión.

1.2 BENEFICIOS DE MANTENCIÓN USM

Lo siguiente describe en términos generales las ayudas orientadas al apoyo de estudiantes que presenten una condición de vulnerabilidad socioeconómica y cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad.

El proceso de postulación a estos beneficios se convoca públicamente a través de los medios oficiales de la Dirección de Relaciones Estudiantiles, entidad USM a cargo. En dicho proceso se detallan, plazos, requisitos específicos y documentación necesaria. Infórmate al respecto en <https://rree.usm.cl/>

a) **Beca de Alimentación**

Consiste en el acceso gratuito a los servicios de alimentación institucionales (casinos) al que pueden postular estudiantes pertenecientes a los primeros deciles socioeconómicos, y que no cuenten con Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Esta beca puede incluir almuerzo y/o cena, lo que se determina en función de los cupos y presupuestos institucionales. También se otorgarán en función méritos académicos, deportivos, de participación estudiantil, y culturales, a estudiantes que desarrollen alguna actividad de esta índole en representación de la USM. Se otorga preferentemente a estudiantes de pregrado diurno que cumplan los requisitos.

b) **Subsidio BAES**

Beneficio dirigido a estudiantes USM que poseen la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de JUNAEB, quienes pueden comprar su menú de almuerzo USM con tarjeta BAES al valor preferente JUNAEB (que es más económico que el valor real).

c) **Beca para Estudiantes Padres y Madres**

Es una subvención monetaria orientada a favorecer a estudiantes con hijos(as) en edad preescolar y en condición socioeconómica deficitaria, ayudándoles a desarrollar con tranquilidad y equidad su vida universitaria. Se otorga preferentemente a estudiantes de pregrado diurno que cumplan los requisitos.

d) **Beca de Residencia**

Consiste en un aporte monetario mensual destinado a cubrir parte de los gastos de hospedaje o

traslado que posea el o la estudiante. Su asignación está sujeta a la evaluación de la situación socioeconómica y a los límites presupuestarios de la institución.

Este beneficio se proporcionará en dos modalidades excluyentes, y su monto variará según el tipo de beca otorgada:

- **Hospedaje:** para estudiantes provenientes de zonas muy distantes a su Campus o Sede de estudio, que hace necesario, por motivos académicos, cambiar de domicilio a un lugar más cercano a la Universidad.
- **Traslado:** para aquellos estudiantes de zonas relativamente distantes de su Campus o Sede, pero que permite su traslado diario para asistir a las actividades académicas y retornar posteriormente a su domicilio.

e) Premio de Mantención Federico Santa María

Entrega al estudiante beneficiado un aporte monetario mensual de libre disposición, premiando el buen rendimiento académico. Este beneficio está destinado exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna, con asignación de gratuidad vigente, con alto rendimiento académico, priorizando la situación socioeconómica ante igualdad de condiciones.

f) Descuento de Matrícula

Es una exención de pago de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual, dependiendo del decil en el que esté calificado cada estudiante. Este beneficio está destinado exclusivamente a estudiantes de programas de pregrado en jornada diurna.

g) Subsidio de la TNE

Beneficio otorgado a estudiantes de pregrado diurno que cubre los costos monetarios asociados a la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE o pase escolar), ya sea nueva (para estudiantes que recién ingresan a la educación superior) o revalidación (para quien ya contó con TNE de educación superior en periodo anterior).

h) Otras becas de apoyo

Becas dirigidas a estudiantes en condición socioeconómica deficitaria, contribuyendo a solventar gastos cotidianos menores (materiales o desayunos). Este beneficio podrá ser entregado en dinero o servicios, modalidad que es definida anualmente por la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

1.3 BECAS ASOCIACIÓN DE ALUMNOS USM (AEXA)

Beneficio entregado por la Red de Exalumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, destinada a jóvenes que destacan académicamente y poseen situación de vulnerabilidad económica. Están destinadas a cubrir arancel, inscripción, gastos de alimentación, entre otros. Conoce los requisitos y condiciones de renovación en el sitio <https://exalumnos.usm.cl/becas-2024/>

Las becas USM pueden ser asignadas semestral o anualmente si es que cumplen con cada uno de los requisitos establecidos.

2. Préstamos

2.1 PRÉSTAMO DE INTERCAMBIO OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES (OAI)

Beneficio destinado a estudiantes que hayan sido aceptados para participar en un programa de intercambio, destinado a cubrir parte de los gastos de estadía. Este préstamo es reembolsable y para solicitarlo debes visitar <https://oai.usm.cl/financiamiento/>

3. Créditos de arancel

3.1 FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO USM

Dirigido a estudiantes con una situación socioeconómica deficitaria y que reciben ayudas estudiantiles del Ministerio de Educación equivalentes al 100% del arancel de referencia de la carrera. En dicho caso, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM, otorgará crédito por la diferencia entre el financiamiento MINEDUC y el arancel real USM.

“Si no sabes que es el arancel de referencia, visita el sitio”

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/aranceles-de-referencia>.

3.2 CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL o CAE

Es una alternativa de financiamiento bancaria para estudiantes que iniciarán o continuarán una carrera de pregrado en instituciones acreditadas que formen parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, mejor conocido como CAE (la USM forma parte de dicho sistema). Para acceder a este beneficio, los interesados deben cumplir los requisitos establecidos por ley y los requisitos institucionales USM.

- Para ver los requisitos legales visita el siguiente enlace:
<https://portal.ingresa.cl/como-postular/requisitos-para-postular/>
- Para conocer los requisitos institucionales en la USM visita:
<https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/credito-con-garantia-estatal-credito-cae/>

4. Otros beneficios

4.1 BENEFICIOS EXTERNOS

La Universidad Técnica Federico Santa María es una universidad tradicional, acreditada, con rol público y adscrita a gratuidad, lo que permite a sus estudiantes optar a los siguientes beneficios externos:

- Gratuidad (ver <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/gratuidad>).
- Becas y Créditos MINEDUC (ver <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>).
- Becas JUNAEB (ver <https://www.junaeb.cl/>).
- Crédito con Garantía Estatal (ver <https://portal.ingresa.cl/>).

Quienes deseen acceder a cualquiera de estos beneficios deben cumplir los requisitos y plazos de postulación dispuestos por cada entidad, por ejemplo: MINEDUC, JUNAEB e INGRESA.

Atención: Dado que algunos de estos beneficios tienen requisito de puntaje PAES, se recomienda a futuros(as) estudiantes rendir dicha prueba, aún si la vía de admisión que utilicen ingresar a la USM no lo requiere.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Atención Social y de Beneficios

La Unidad de Bienestar Estudiantil está integrada por un equipo de trabajadores sociales que gestiona y entrega información oportuna sobre las becas y beneficios a los que puede optar nuestro estudiantado. También disponen de horas de atención, brindándoles orientación social y acompañamiento durante su vida universitaria.

2. Salud Estudiantil

2.1 ATENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD FÍSICA Y MENTAL

La Universidad Técnica Federico Santa María dispone de equipos multidisciplinarios e instancias participativas orientadas a acompañar y facilitar el proceso formativo de sus estudiantes, mediante la entrega de servicios de salud primaria y de primeros auxilios, así como instancias de apoyo y prevención.

Dentro de estas prestaciones destaca el Servicio Médico, donde cada estudiante puede acceder a la atención psicológica, médica, dental, y/o kinesiológica, según necesidad (las prestaciones pueden variar según Campus o Sede).

2.2 COBERTURA DE GASTOS DE SALUD PARA SELECCIONES DEPORTIVAS USM

Complementario al Seguro Escolar Estatal, quienes pertenecen a las Selecciones Deportivas USM y sufren de alguna lesión en dicho rol, cuentan con la posibilidad de atenderse a través de la red IST, otorgándose cobertura a sus gastos de salud por hasta 10 U.F. (sujeito a autorización del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, DEFIDER).

3. Deporte Estudiantil

El deporte forma parte esencial en la formación de los estudiantes de la Universidad y ha estado presente dentro de los planes curriculares desde el año 1932, convirtiéndonos en pioneros al considerar el “deporte curricular” como parte importante de la formación integral de los estudiantes.

A través del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, la Universidad promueve la actividad física mediante actividades deportivas, artísticas y culturales, que abarcan el ámbito competitivo y recreativo, contribuyendo así a la formación de hábitos de vida saludable, fortaleciendo el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de problemas y el desarrollo de ética, rasgos fundamentales para el desempeño profesional de nuestros estudiantes.

Por su parte, el deporte competitivo de representación institucional, a través de las Selecciones USM, buscan posicionar a nuestra casa de estudios en plataformas deportivas de competencia de educación superior a nivel regional y nacional, buscando el desarrollo deportivo de los estudiantes que llevan el nombre de nuestra universidad a los escenarios más exigentes en el ámbito deportivo.

4. Actividades extraprogramáticas

4.1 RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES

La Universidad, ofrece instancias para potenciar la realización de actividades extracurriculares asesorando y entregando recursos materiales, humanos y financieros para la implementación de iniciativas y organizaciones estudiantiles:

a) Fondos Concursables para Bienvenidas a Estudiantes de Primer Año

Fondo anual que financia iniciativas propuestas por Centros de Estudiantes que tengan como fin el realizar actividades de recepción e integración, que promuevan un espíritu de compañerismo y camaradería entre estudiantes nuevos y antiguos.

b) Fondos para Iniciativas Estudiantiles

Fondo anual que asigna recursos a estudiantes de la Universidad para desarrollar iniciativas que promuevan la integración universitaria e impacten en la comunidad local, regional y/o nacional.

c) Programa de iniciativas Estudiantiles Académicas (PIE>A)

Fondo anual que otorga recursos para financiar proyectos centrados en la innovación, desarrollo e investigación, desarrollados por estudiantes, impactando positivamente a nivel nacional, regional y/o local.

4.2 PUNTO DE ENCUENTRO

El objetivo central de este programa es acompañar al estudiante durante su proceso formativo en la Universidad, a través de la promoción de un estilo de vida saludable y el fortalecimiento de habilidades transversales complementarias a los conocimientos y competencias técnicas de sus carreras. Para ello, pone a disposición conversatorios y talleres tales como: Inteligencia Emocional, Autoconocimiento, Hatha Yoga, Comunicación Asertiva y Expresión Oral, entre otros. Parrilla programática que se actualiza semestralmente, de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad estudiantil.

4.3 SALAS PARA RECREACIÓN

La Universidad cuenta con espacios físicos dedicados a la relajación y el esparcimiento, diseñados para el disfrute diario de la comunidad estudiantil. Estos ambientes están concebidos como un refugio donde los estudiantes pueden desconectar de las exigencias académicas y disfrutar de momentos de ocio en un entorno acogedor, que facilita el descanso y la interacción social.

4.4 TALLERES DE FORTALECIMIENTO PARA LÍDERES ESTUDIANTILES

La Universidad contribuye a la formación de liderazgo, colocando a su disposición, talleres semestrales que potencian sus habilidades y las competencias sello USM (ver competencias sello: <https://dea.usm.cl/recursos/>).

5. Servicios de Biblioteca

La Biblioteca USM tiene presencia en los cinco campus y sedes institucionales ocupándose de proporcionar diversos servicios tanto de puestos de estudio, como de acceso a recursos bibliográficos, informacionales y tecnológicos básicos y avanzados requeridos en los procesos de aprendizaje e investigación de los miembros de la Universidad. A través de su portal web www.biblioteca.usm.cl proporciona información y acceso a sus servicios, destacando entre ellos:

- Acceso a más de 100.000 títulos de libros físicos de una amplia diversidad de temas.
- Cobertura total de textos de bibliografías de las asignaturas.
- Biblioteca Digital con acceso remoto a más de 2.100 textos guías de asignaturas.
- Repositorio académico digital con más de 42.000 publicaciones institucionales, incluidas memorias y tesis de grado.
- Orientación bibliográfica y préstamos de recursos de aprendizaje.
- Un total de 8.500 m2 de bibliotecas con 1.900 puestos de estudio.
- Adecuación de recursos de aprendizaje para estudiantes con situación de discapacidad, en coordinación con profesores de las asignaturas.
- Préstamo de recursos tecnológicos y lúdicos como: notebook, calculadoras científicas y programables, audífonos, instrumentos musicales, set Arduino y Rapsberry y juegos de mesa, entre otros.

Además, la biblioteca cuenta con procesos estandarizados en todas sus dependencias, así como personal especializado para orientar, capacitar, apoyar en la búsqueda, acceso y uso de recursos bibliográficos y de información, en formato físico y digital para toda la comunidad académica.

6. Otros servicios de interés para los alumnos de pregrado

6.1 INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

La Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), tiene por objetivo ampliar y consolidar la presencia de la Universidad en el plano internacional, mantener e incrementar la colaboración con Universidades y Centros de Investigación de Europa, Norteamérica, América Latina, Oceanía y Asia, que enriquecen el quehacer formativo y contribuyen al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La Universidad otorga la posibilidad de cursar uno o más semestres en el extranjero a estudiantes de pregrado y postgrado, ya sea tomando asignaturas, realizando prácticas o desarrollando estadias de investigación, siendo posible que estudiantes destacados obtengan una doble titulación.

6.2 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

La Dirección General de Tecnología ofrece una amplia gama de servicios tecnológicos diseñados para mejorar y apoyar el proceso educativo en todos nuestros Campus y Sedes. Entre los servicios

más destacados se encuentran nuestros laboratorios de computación, equipados con tecnología renovada para facilitar las actividades académicas en un entorno innovador.

Conscientes de la creciente importancia de la conectividad y el acceso a herramientas digitales en la educación moderna, ofrecemos a nuestros estudiantes licencias de software de alta calidad en modalidad de licenciamiento student, sin costo adicional para su uso personal. Este beneficio incluye acceso a programas esenciales como Microsoft Office 365, Oracle Primavera, Suite MatLab, Microsoft Azure for Teaching, Autodesk Education Community, Wolfram Alpha, Suite Ansys, entre otros, enfocados en áreas STEAM. Estas herramientas no solo enriquecen la formación académica, sino que también preparan a nuestros estudiantes para los desafíos del ámbito profesional.

Además, como parte de nuestro compromiso con la excelencia académica, hemos implementado un programa de entrega de notebooks para los estudiantes con un rendimiento sobresaliente. Este programa, disponible en todos nuestros Campus y Sedes, asegura que los estudiantes más destacados cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para continuar con su alto desempeño académico.

Asimismo, la Dirección General de Tecnología de la Información organiza workshops, tutoriales y sesiones prácticas impartidas por expertos, orientadas a diferentes niveles de experiencia. Estas actividades tienen como objetivo brindar a los estudiantes un conocimiento profundo y habilidades prácticas en el uso de los softwares mencionados, promoviendo un uso creativo e innovador de las herramientas tecnológicas. A través de estos programas, los estudiantes no solo aprenden a utilizar eficientemente estas herramientas, sino que también desarrollan la capacidad de aplicarlas de manera innovadora en sus proyectos académicos y futuros desafíos profesionales, reafirmando nuestro compromiso con su preparación integral.

6.3 APOYO DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES

Instituto Internacional para la Innovación Empresarial 3IE

El Instituto 3IE es la incubadora de negocios de la Universidad y está orientada al apoyo de emprendedores con soluciones innovadoras, principalmente de base tecnológica, tanto dentro de la Universidad como a nivel nacional, creando nuevas empresas basadas en ciencia y tecnología y orientadas al mercado global, permitiendo impactar en los distintos sectores de la economía a través de sus desarrollos. Cuenta con el apoyo de Universidad, de CORFO y de otras instituciones para los distintos programas, convocatorias y actividades que desarrolla durante todo el año. Puedes ver más información en el enlace: <https://3ie.usm.cl>

6.4 CULTURA Y ARTE

La realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional es también un sello de la Universidad, entre ellas: ciclos de cine, teatro, exposiciones de arte, ciclos de arte cámara y una Temporada Artística con más de 83 años de trayectoria que presenta regularmente a destacados exponentes de la música popular, clásica, ópera, jazz y folclore, artes escénicas y funciones infantiles.

Dentro de la programación cultural USM hay actividades de libre acceso y otras con cobro de entrada, para esta última modalidad los estudiantes de la universidad pueden hacer uso de invitaciones gratuitas (cupos limitados), o adquirir tickets a un precio especial, destinado sólo para alumnos de la institución.

6.5 APOYO ACADÉMICO Y PSICOEDUCATIVO

Dirección de Acompañamiento en la Trayectoria Académica Estudiantil – DATA-E

Dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, entrega apoyos académicos y psicoeducativos gratuitos para las y los estudiantes en todas las etapas de su vida académica:

- PINVU (Plan de Inducción a la Vida Universitaria): fortalecimiento de las habilidades transversales y disciplinares necesarias para iniciar estudios en la USM. Considera cursos en línea y clases presenciales de matemática y física, módulos de agenciamiento personal y jornadas informativas para estudiantes de primer año previo a su ingreso a nuestra institución.
- CIAC (Centro Integrado para el Aprendizaje en Ciencias Básicas): apoyo extracurricular específico para estudiantes de primer y segundo año en las asignaturas de Ciencias Básicas, realizados por profesores, psicólogos educacionales y tutores pares.
- SAT-E (Sistema de Acompañamiento a la Trayectoria Estudiantil): entrega alertas tempranas respecto a potenciales riesgos académicos para cada estudiante, lo que gatilla acciones preventivas grupales e individuales para aumentar la permanencia y la titulación.

Si quieres conocer más de nuestros servicios o solicitar orientación profesional, puedes escribirnos a:

- Sede concepción: apoyo.dataerbb@usm.cl
- Campus Santiago (San Joaquín y Vitacura): apoyo.dataecs@usm.cl
- Campus Casa Central Valparaíso: apoyo.dataecc@usm.cl
- Sede Viña del Mar: apoyo.dataejmc@usm.cl

6.6 INCLUSIÓN

La Dirección de Relaciones Estudiantiles mediante el Programa de Inclusión promueve la construcción de una cultura inclusiva, en vinculación y articulación con toda la comunidad Universitaria, coordinando acciones de acompañamiento, apoyo y gestión de ajustes razonables para personas con discapacidad o condición. De este modo, se favorece la plena participación de todos y todas en igualdad de condiciones.

Además, la Universidad trabaja colaborativamente en materias de inclusión con entidades nacionales y regionales tales como la Asociación de Universidades Regionales (AUR), Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), G9, entre otros.

6.7 EQUIDAD DE GÉNERO

La Unidad de Equidad de Género, a través del equipo profesional especialista en materias de género y diversidad, promueve junto a toda la Comunidad Universitaria, una cultura equitativa y respetuosa de la diversidad, con la finalidad de fomentar ambientes seguros libres de acoso sexual, discriminación y violencia de género. A través de esta Unidad se desarrollan diversas iniciativas relacionadas con la prevención de conductas de Acoso Sexual, Discriminación y Violencia de Género, difusión e información respecto de reglamentos, protocolos y marco legal vigente, promoción de buenas prácticas en equidad de género, espacios de formación, asesorías psicológicas, médicas y jurídicas según sea el caso, entre otras.

Desde el año 2018 se cuenta con un protocolo que regula el procedimiento de denuncias, actualizado en la Política Integral para la Prevención, Investigación y Sanción del acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el contexto de la Ley N° 21.369 (año 2022). Además, la UTFSM cuenta con un decreto que autoriza el uso de nombre social a cualquier integrante de la comunidad universitaria (año 2018) y el decreto que establece la incorporación del género femenino en títulos y grados a partir del año 2021.

7. Mayores Informaciones

Para más información visita www.usm.cl
o escríbenos a admission@usm.cl

Campus Casa Central Valparaíso
Av. España 1680, Valparaíso
+56322654935

Campus Santiago Vitacura
Av. Santa María 6400, Vitacura
+56232028040

Campus Santiago San Joaquín
Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín
+56223037040

Sede Viña del Mar
Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar
+569322277860

Sede Concepción
Alemparte 943, Hualpén
+56412407528

“SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS”

a) BENEFICIOS.

1. Premios

La Universidad otorgará un 20% de descuento en el arancel anual para el año 2025 bajo los siguientes criterios:

- a) Postulantes cuyo puntaje ponderado para el ingreso a la Educación Superior en 2025 los sitúen dentro del 10% de los mejores puntajes de quienes postulen y queden seleccionados en cada carrera de pregrado.
- b) Postulantes a la Universidad Tecnológica Metropolitana en primera opción.
- c) Postulantes seleccionados que prestan servicios en el Sector Público, en las Fuerzas Armadas y de Orden, en Entidades Públicas, y en entidades privadas de la sociedad civil en convenio, a sus hijos, nietos y a sus cargas
- d) Postulantes titulados en la UTEM y/o del Instituto Profesional de Santiago (IPS), en otra carrera. Asimismo, el beneficio se extiende a los hijos de los titulados por la UTEM y/o por el IPS.

Nota: Estos descuentos no son copulativos ni sumativos, como tampoco son aplicables en el caso que el estudiante cuente con el beneficio de la gratuidad

2. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana:** Cubre el 100% del arancel y matrícula del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2024 que hayan obtenido un puntaje ponderado superior a 802 puntos en la PAES, que postulen en 1ª opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
- **Beca al mérito académico:** Cubre el 100% de la matrícula y el 50% del arancel del primer año de carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2024 que hayan obtenido un puntaje mínimo promedio de 774 puntos en la PAES, entre Comprensión Lectora y Competencia Matemática – M1.

Nota: La Beca al Mérito Académico es incompatible con la Beca Juan Gómez Millas o con el Beneficio de Gratuidad, otorgados por el Ministerio de Educación.

- **Beca a la excelencia académica:** Cubre el 100% de los derechos básicos (matrícula) y del arancel de carrera durante el primer año de permanencia en la carrera. Se otorga a aquellos y aquellas estudiantes de la promoción de egreso de enseñanza media 2024 que hayan obtenido un puntaje ponderado igual o superior a 885 puntos en la PAES y que postulen en primera, segunda o tercera preferencia a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas deportistas destacados:** Cubre hasta un 50% del valor del arancel anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber cursado primer año de la carrera.

Nota: Esta beca es incompatible con el Beneficio de Gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación.

- **Becas alimenticias para deportistas destacados:** Previo informe técnico de cumplimiento y comportamiento deportivos respecto de ramas deportivas a las que pertenecen los deportistas postulantes
- **Beca en dinero:** Ayuda mensual para costear materiales. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil a partir del segundo año de permanencia en la carrera.
- **Becas ayudas eventuales:** Suma de dinero con o sin reintegro que se otorga al estudiante en caso de situaciones sobrevinientes que lo ameriten. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Se solicita a la asistente social de la carrera y la pertinencia del reintegro del dinero es evaluada por el Servicio de Bienestar Estudiantil.
- **Beca de alimentación:** Cubre la alimentación durante todo el año académico. Las postulaciones se realizan en el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

- **Servicio médico y dental gratuito:** Atención gratuita en diversas áreas de salud: Medicina General, Interna, Cirugía Menor, Psiquiatría, Psicología, Traumatología, Kinesiología, Odontología General y apoyo permanente de Enfermería para todo el alumnado de la Universidad.

2. Deporte Estudiantil

Los y las estudiantes pueden participar en actividades deportivas de manera recreativa, formativa y a nivel selectivo en disciplinas como: Acondicionamiento Físico, Básquetbol masculino y femenino, Fútbol femenino y masculino, Rugby, Kárate, Judo, Voleibol masculino y femenino, Tenis de Mesa y de campo, Natación, Handbol, Futsal, Yoga, Pilates, Ajedrez, Baby futbol y Kick Boxing entre otros.

3. Actividades Extraprogramáticas

La difusión cultural, la formación transversal e incremento de las habilidades artísticas y de expresión de sus estudiantes, son propósitos de la Dirección de Desarrollo Cultural, que dicta talleres formativos gratuitos de: Teatro, Técnicas Vocales, Guitarra eléctrica y acústica, Percusión latina, Introducción a la batería, Bronces (trompeta y trombón). Además, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de integrar el Coro Institucional de la Universidad. La Universidad durante el año ofrece además diferentes instancias de participación como es la Temporada de Conciertos, presentaciones de obras de teatro, y actividades a fines en el ámbito de la extensión cultural, patrimonial.

4. Servicios de Biblioteca

La Dirección de Sistemas de Bibliotecas (<https://biblioteca.udem.cl/>) posee un acervo bibliográfico compuesto por libros físicos, libros electrónicos, revistas, tesis, mapas, material audiovisual y bases de datos. A través del **Consorcio CINCEL**, tiene acceso a revistas científicas internacionales y de otros recursos de información. Adicionalmente ofrece las siguientes prestaciones:

- Sala de Búsqueda y Recuperación de Información: servicio de acceso a computadores para consultar las Bases de Datos con asesoramiento de un profesional si se requiere, uso de ofimática, asistir a clases virtuales, entre otros. SIBUTEM dispone de conectividad inalámbrica (Wi Fi), en todas sus bibliotecas.
- Prestamos de Dispositivos Tecnológicos: se ofrece en todas las bibliotecas prestamos de Notebook, Tablet, Calculadoras, Mouse, audífono, entre otros.
- Préstamo de Tecnología Inclusiva: PC adaptado especialmente para usuarios que se encuentren en situación de discapacidad motora, visual parcial o total, compuesta por Software Jaws, Software Open Book, Mouse AbleNet Big trackball, teclado braille y letras grandes, Calculadora Braille Parlante.
- Préstamos interbibliotecarios: Intercambio de material bibliográfico en las diversas bibliotecas con la que el SIBUTEM mantiene convenio, entre las que principales universidades del país, instituciones de Gobierno y ONG.
- Servicio de Referencia Electrónica: Un profesional bibliotecario responde los requerimientos de los usuarios en su necesidad de información, además de orientarlos en la búsqueda y usos de las distintas fuentes de información que dispone SIBUTEM.
- Alfabetización Informacional (ALFIN) es un servicio cuyo objetivo es desarrollar competencias informacionales en la comunidad universitaria. Este servicio está programado mediante la plataforma tecnológica CANVAS "Acercamiento a la Biblioteca Universitaria", dirigido a estudiantes de primer año entregándose una constancia de aprobación y "Búsqueda Recuperación y Uso de la Información" BRUI, segundo nivel del programa de Alfabetización en Información, destinado a los y las estudiantes que cursen desde el tercer año en adelante.

Su principal objetivo es desarrollar las habilidades para elaborar los trabajos académicos y de investigación.

- Servicio de Capacitación: SIBUTEM, ofrece capacitaciones a la comunidad universitaria en gestores bibliográficos, Norma APA, software antiplagio y distintas bases de datos académicas, científicas y técnicas disponibles en el sistema; con el objetivo de cooperar en el fortalecimiento de la línea de formación e investigación educacional.

5. Otros servicios de interés para los y las estudiantes de pregrado.

- **Servicios computacionales:** Existe un portal institucional por medio del cual él o la estudiante puede acceder a su historial curricular y realizar inscripciones de asignaturas. Cada estudiante dispone de una cuenta de acceso individual a los diferentes servicios que ofrece la institución como correo electrónico, internet y otros. En cada Campus de nuestra universidad hay sistema WI-FI.
- **Asesoría legal a los y las estudiantes:** La UTEM cuenta con asesoría jurídica, gratuita para los y las estudiantes, con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.
- **Diplomados complementarios:** La UTEM imparte diplomados complementarios gratuitos para que sus estudiantes puedan egresar con una especialización en áreas como: comunicación y liderazgo organizacional, inglés para propósitos profesionales, relaciones internacionales y literatura, entre otras. Los requisitos para postular son: ser alumno regular de la Universidad, cursar entre 3° y 8° semestre de la carrera y aprobar el proceso de selección.
- **Apoyo tecnológico a los procesos de enseñanza y aprendizaje:** La UTEM cuenta con un conjunto de Plataformas Tecnológicas de Apoyo a los diferentes procesos de Enseñanza y Aprendizaje administradas por la propia institución. Entre éstas cabe destacar el libre uso de CANVAS, Zoom, MS-Teams.
- **Beneficios por convenios nacionales e internacionales.** La UTEM en su política de internacionalización, además de ser miembro de Organizaciones Universitarias Nacionales e Internacionales – el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas CRUCH, el Consorcio de Universidades Estatales de Chile CUECH, la Organización Universitaria Interamericana OUI y de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL -, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en diversas actividades en el extranjero, a través de becas que son publicadas periódicamente en el sitio web y las distintas redes sociales que administra la universidad.
- **Intercambio Estudiantil:** Los programas de intercambio estudiantil internacional han permitido que estudiantes de la UTEM cursen semestres en universidades de diversos países, tales como: Alemania, Finlandia, Suecia, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, México, Bolivia y Colombia.
- **Programa de movilidad nacional - CUECH:** Permite a estudiantes realizar intercambio entre las universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, de Arica a Magallanes. A través de este programa, los y las estudiantes pueden postular a cursar actividades curriculares, pasantías, internados y prácticas, así como actividades académicas electivas (presencial o en línea), tesis co - tuteladas y memorias.

Otras opciones de movilidad estudiantil están constituidas por:

- **Prácticas Profesionales:** La Universidad asesora y apoya iniciativas en lo referido a la obtención de prácticas profesionales para sus estudiantes tanto en Chile como en el exterior.

- **Investigaciones Conjuntas:** Investigaciones realizadas en colaboración con universidades e instituciones tanto chilenas como del exterior. En ellas participan académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.
- **Becas al Exterior:** La Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales orienta a los estudiantes de pregrado acerca de las posibilidades de becas de intercambio en el exterior, las cuales son periódicamente publicadas en el sitio web y en las redes sociales que administra la universidad.
- **Convenios:** La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilitan el intercambio estudiantil.
- **Programas orientados al apoyo de estudiantes.**

Plan de Apoyo Estudiantil: Atención personalizada de estudiantes de primer año, con el objetivo de promover su desarrollo integral y contribuir a su inserción universitaria y persistencia en la educación superior. Sus áreas de acción son:

 - **Inserción universitaria:** Red de apoyo integral destinada a asistir a los y las estudiantes en caso de presentar algún inconveniente durante su permanencia en la UTEM.
 - **Tutorías:** Acompañamiento psicosocial permanente durante el primer año académico, que busca generar una instancia facilitadora al proceso de inserción tanto a la vida universitaria como a la carrera propiamente tal.
 - **Atención psicosocial:** Atención profesional multidisciplinaria y personalizada dirigida al estudiantado frente a situaciones y dificultades que puedan presentar, ya sea en el ámbito emocional, afectivo, socio-relacional o educativo.
 - **ESD:** Acompañamiento especializado para estudiantes en situación de discapacidad (ESD). Este acompañamiento es de carácter tutorial y profesional a fin de facilitar la inserción y adaptación del estudiante a la vida universitaria.
 - **Atención en problemáticas familiares y de pareja:** Atención gratuita a las familias en materias de orientación y atención psicosocial en problemáticas familiares y de pareja desde el Centro de Estudios y Atención a las Familias. CEFACOM UTEM.

Apoyo a los Aprendizajes: Es un programa que tiene como misión favorecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante tutorías académicas entre pares y proyectos de innovación pedagógica con docentes. Entre sus áreas de acción están:

 - **Tutorías académicas:** Las tutorías académicas son instancias pedagógicas basadas en el aprendizaje entre pares, de carácter voluntario y que tienen como propósito apoyar académicamente a las y los estudiantes de cualquier nivel.
- **Talleres de habilidades académicas:** Son instancias pedagógicas destinados a estudiantes que cursan cualquier año de la carrera con el propósito de fortalecer las habilidades académicas en cuatro líneas temáticas: 1) Estrategias para el aprendizaje; 2) Uso de TIC; 3) Resolución de problemas complejos; y 4) Escritura Académica.

MAYORES INFORMACIONES

Proceso de Admisión PAES y Acceso Directo

- **Dirección General de Docencia**

Teléfono: (+56-2) 2 787 7573

E-mail: admision@utem.cl

- **Difusión**

Teléfono: (+56-2) 2 787 77 20

E-mail: postulantes@utem.cl

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

- **Charlas en colegios – Ferias universitarias virtuales**

Teléfono: (+56-2) 2 787 75 34

Email: postulantes@utem.cl

- **Redes sociales del postulante**

Facebook: <https://www.facebook.com/postulanteUTEM/>

Instagram: @postulantesutem

WhatsApp: (+56-9) 9 223 18 14

www.utem.cl

<https://admision.utem.cl>



demre.cl



/demre.uchile



/demre_uchile



/DEMREuchile



/demre.uchile



@demre.uchile



DEMRE Uchile



DEMRE Uchile

